ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA.

SÉTIMO AÑO.

TOMO XXXIX.—(Julio y Agosto.)

MADRID.

REDACCION Y ADMINISTRACION, San Agustin, 6. | IMPRENTA DE J. NOGUERA Bordadores, 7.

1874.

462934 47

AP
60
R4
t.39

ALFONSO V

Y

SU CÓRTE DE LITERATOS (1)

II.

Rodeado de una córte de poetas y poeta él mismo, no le habian de faltar lisonjas al rey D. Alfonso.

Bartolomé Fazzio en una de sus cartas á Juan Ramon Ferrer le llama *nuestro divino rey*. Fernando de Valencia, el Panormita y Lorenzo Valla apuran en su loa todo el diccionario de elogios, llamándole á cada instante *divus* y augusto César. Juan de Andújar en una de sus poesías á que dió título de *Loores al señor rey D. Alfonso*, celebra sus proezas y virtudes, diciéndole:

Siempre vos ví un gesto facer
en las adversas é prósperas cosas;
siempre vos vi de fablas graciosas
é actos honestos á vos guarecer.
Siempre vos vi en pesar é en plazer
con todos averos graciosamente:
siempre vos vi en tal continente
cual deben los sacros reyes haber.

Y á continuacion, despues de asegurar muy formalmente que Homero, Virgilio y los otros grandes poetas de la antigüedad lloran el

(1) Vease el número anterior.

no haberle conocido para ser cantores de sus glorias y virtudes, añade:

En vos es, señor, la grant providencia
del César Augusto, tambien de Trajano
la grande virtut, é soys muy humano:
del Pío Antonino teneis la clemencia,
siempre vos vi tener la concienzia
¡oh señor mio! abrazada con vos,
siempre jamás los templos de Dios
avés venerado con gran reverencia.

Tampoco le faltaron laudatorias poesías á la hermosa Lucrecia de Alanyó, querida del monarca, la cual desde 1450 á 1458 reinó como árbitra absoluta en el ánimo de D. Alfonso haciéndole olvidar sus deberes para con su esposa D.ª María, pretendiendo reemplazar á ésta en el tálamo nupcial y haciendo expresamente un viaje á Roma en 1456 para solicitar del Papa, en nombre del rey de Aragon, el divorcio con D.ª María, lo cual no pudo alcanzar.

Es fama que Lucrecia solia asistir á las academias presididas por su real amante, quien se mezclaba con los poetas de su córte para ensalzarla, y hasta se cuenta que alguna vez debió cantar su belleza en verso castellano, si es que en realidad es suya la siguiente composicion que he leido en un *Cancionero* del siglo XV, del cual le copio, y dice así:

REY D'ARAGON A LUCRECIA

Si decis que vos offende
lo que mas mi seso pensa,
si razon algo defende
en tal caso amor dispensa.
Yo solo sea culpado
vos queriendo mi querer,
é pensat mayor peccado
sea matado que offender.
Pues meior se vos entiende
no me deys, tal deffensa,
si razon algo defende
en tal caso amor dispensa.

Si hubiese de darse crédito á memorias galantes de aquel tiempo y de aquella córte, que como en todos y en todas han sido adivinadoras de enigmas y descubridoras de secretos, andaba entónces por el mundo un caba-

llero castellano llamado Carvajal, decidor, poeta y galan, que desterrado de Castilla, hubo de fijar su residencia en Nápoles, y allí sus ojos en la bella querida del monarca. Aconteció que cierto dia, en una de las academias de poesía que se celebraban en palacio, presididas por D. Alfonso y con asistencia de Lucrecia, ocurriósele á Carvajal leer ó recitar los siguientes versos:

Decidme, gentil sennora,
¿qué vida passaes agora?
Si es tal como solia
quanto bien á mí seria,
porque vuestra pena, mia
es mas que vuestra, sennora.
Yo vos veo muy penada
mal contenta et despagada,
pero non menos amada
de mi por cierto, sennora.

Si estos versos iban ó no dirigidos á Lucrecia, cosa es que no ha podido averiguarse, pero es lo cierto que al rey no hubieron de parecerle bien, que hubo de terminar la academia en cuanto se concluyó su lectura, y que Carvajal salia á las pocas horas desterrado de Nápoles como habia salido de Castilla.

Otro poeta castellano, Juan de Tapia, se dirige en una poesía á Lucrecia, y le dice:

Dama de tan buen semblante
que la vuestra gran bondat
fase la guerra
á quien fa temblar la tierra
desde Poniente á Levante,
vos fuisteis la más fermosa
donsella que fué nascida;
muy honesta et virtuosa
de todos bienes cumplida.

Es de suponer que al poeta que llamaba á Lucrecia *doncella honesta* y *virtuosa*, no le cabria la misma malaventurada suerte que tocó á su compañero Carvajal.

Tambien Juan de Andújar elogia de Lucrecia

la gran fermosura, la bella presencia,

y disculpa los extravíos amorosos del monarca diciendo que

Nunca jamás vencedor
al mundo fué tan ardido
que Amor non haya vencido.

Tambien existe una poesía del trovador catalan Perot Johan, continuada en los cancioneros con el título *Feta per madama Lucrecia*, que comienza con estos versos:

En la pus alta fortuna
prospera é venturosa
es vuy vostra vida una
entre la gent no comuna
mes singular é famosa.
De tantas virtuts cumplida
com per mereixer corona, etc.

Lope de Estúñiga, otro poeta castellano, encomia asimismo las *virtudes* y prendas de Lucrecia en esta cancion que le dirige:

Do mora mucha beltat
é amor la encarece
muy atarde acaesce
conservar su castedat.
Por lo qual de loar
es la vuestra gran cordura
quando con tal fermosura
vos faz con bondat amar.
Quien pierde la libertat
y en virtut permanesce,
el ceptro le pertenesce
de la Real Majestat.
Dígolo porque amada
sois é mucho amadora,
en tal grado que señora
nunca fué assi tentada.
Mas la vuestra honestat
á la beltad prevalece
é amor non la padesce
con toda su potestat.

Pudieron ser escritos quizá estos versos cuando Lucrecia tenia pretensiones á sentarse en el trono, para lo cual hizo el viaje á Roma de que se ha hablado ántes.

En el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos for-*

mado con los apuntamientos de D. Bartolomé Gallardo, hallé unos versos que tienen título *De madama Lucrecia la napoletana.* Es una poesía bastante larga, de autor anónimo, pero obra visiblemente de uno de los poetas que formaban parte de la córte de D. Alfonso. Tambien en esta poesía se encomian la *virtud* y la *castidad* de la querida del monarca, lo cual prueba una vez más que no siempre hay que ir á buscar la verdad histórica en las obras de los poetas. El autor, llevándole su deseo de exagerar hasta convertir en napolitana á la catalana Lucrecia, le dice:

Nunca hombre amó
en el grado que vos ama
el gran rey que conquistó
el reyno donde nasció
vuestra persona é fama.
Pues si esse que meresçe
la universal corona
vos ama é obedesçe
en que grado vos paresçe
debe sser vuestra persona.

La romana Lucrecia y la africana Dido son para el autor inferiores á la querida de D. Alfonso, á quien continúa diciendo despues ya de muchas alabanzas:

De Lucrecia la romana
se faze mucha mencion,
é de Dido l'affricana
que con muerte inhumana
dieron fin á su razon;
mas con vuestra castedat
non las dellas se yguala
en virtut é honestat,
ni ay femenil beldat
que ante vos algo vala.

El autor anónimo termina por decir de Lucrecia que es el dechado de todas las perfecciones humanas y de todas las virtudes conocidas:

De los dones de natura
é de gracia tan dotada
soys, que no ay creatura
que lo ponga nescriptura
segunt que soys acabada;
ni menos vuestras costumbres

n'os consienten ygualança,
ca ellas son nuestras lumbres
por montes, valles é cumbres,
é universal morança.
Por do querer blasonar
todas vuestras perfeçiones
seria vos enoiar
mas que no bien acertar
en tan altas infusiones;
é aun digo que seria
publiquar mi ignorancia,
ca vuestra gran nombradia
mas paresçe monarchia
que humanal arrogancia.

Otros poetas en cambio, con más elevada inspiracion, sin dejar de ensalzar al rey, le dan prudentes consejos y le incitan á altas empresas para mayor gloria de su nombre y timbre de su casa y pátria. Así, por ejemplo, el poeta aragonés Pedro de Santa Fé, describiendo en un bello y animado diálogo la despedida de D. Alfonso y de su esposa D.ª María al partir aquel para su expedicion á Italia, pone en boca del rey notables y elevados pensamientos. Dice tiernamente D.ª María:

Mi senyor
mi rey, mi salut et vida,
pienso en la vuesa partida
con pavor.

Y contesta el monarca aragonés:

De mucha tribulacion,
reina, sé que soys triste;
mas que parta et que conquiste
mandanme seso y razon;
ca en meson,
en ciudat, nin en lugar,
fama non puede sonar
sin honor.

La reina no puede consolarse con esta respuesta, y en medio de sentidas quejas insiste con D. Alfonso para que abandone sus altos proyectos; pero éste responde:

Reyna, acontesce atarde
en casa fazer gran fecho;

aguardar siempre en provecho
obra es d'ombre cobarde.
A Dios, que palabra forte,
Reyna, tristemente suena
mas por cobrar fama buena,
menosprecia ombre morte.
Conorte
tenet, é firme esperanza
que tornaré sin tardanza
vencedor.

Vencida por fin la reina, y resignada, suspende sus quejas, y enjugando sus lágrimas dice al esposo que se marcha:

Fuertemente me paresce
en diversos: Dios vos guie;
mas non cumple que porfie
nin al caso pertenesce.
Endreze
Dios, et vos faga segundo
Alixandre en el mundo
en valor.

El poeta catalan Francisco Ferrer aprovecha una ocasion solemne para dirigirse al conquistador de Nápoles y recordarle sus glorias llamándole á nuevas y magnánimas empresas. La pérdida de Constantinopla en 1453 acababa de causar gran consternacion en Occidente, y Ferrer narrando en épicos versos este desastre, intenta despertar al rey adormecido en los brazos de su querida Lucrecia, y le incita á emprender la reconquista de Constantinopla con estas palabras:

O triunfant, pus hugués bona sort
Rey d' Aragó, en pendre tal regisme,
con Napols, et Constantinople parhisme
si non y anats, hanviets no gran tort,
Car jamay fo princep á esta terra
tan fort, potent, ni rey tan victoriós,
tant valent, prous de fama, gloriós
per tot lo mon á ma dreta é esquerra.
O potent rey, en Fransa n' Englaterra
may fo rey vist que de ciutat, castels,
ab forsa tal subjugues los rebels
rompent les host ab tota lur desfeira.

Adonchs vulláu, molt magnifich senyor,
ab vostre stol de naus é de galeras
personalmente travesar las cosferas
per adquirir premi gran ab honor.

Por un momento se creyó que D. Alfonso iba á acceder á los deseos del poeta catalan, que se hacia fiel y caluroso intérprete de los sentimientos de su época. Hiciéronse grandes preparativos y se dispusieron armamentos y huestes para ir contra los turcos; pero razones de política, que no son de este lugar, obligaron al conquistador de Nápoles á desistir de su proyecto, desvaneciéndose así todas las grandes esperanzas fundadas en aquella empresa.

En muchas otras obras de poetas catalanes se hallan frecuentes alusiones á D. Alfonso, loándole unos por sus glorias inmarcesibles, incitándole otros á más altas empresas, probando todos con esto la popularidad y el cariño que habia sabido conquistarse aquel venturoso monarca.

Hallándose prisionero con él en Milan, despues del desastre de Ponza, Jordi de Sant Jordi le dice en su ya citada poesía:

Rey virtuós, mon senyor natural,
tots al present no' us fem altra demanda
mes que 'us recort que vostra sanch reyal
may defalli al qui fos de sa banda.

El célebre Ausias March, que jamás trató asuntos históricos, hace sólo una excepcion en favor de D. Alfonso, en loa del cual dice en uno de sus cantos morales:

Pahor no sent que sobreslaus me venza
loant aquell qui totas lenguas loen,
tan son en ell las virtuts manifestes
que d' ira cech l' hom que be no las veja.
Per los mitjs, va qui en los extrems no toca:
en temps dels Deus en vida l' adoraven.

Leonardo de Sorts habla de él en su poema alegórico, segun queda dicho, y le ensalza como rey magnánimo, como varon sábio y virtuoso y como capitan ilustre.

Bernardo Miquel tiene una poesía, titulada *En llaor del Rey*, cuyos primeros versos dicen así:

A Deu primer qui es causa causant,
tot comprenent é per si incomprensible

genolls ficats estich llahors donant
com ha format Rey tan inconnesible
sobrepujant tots los que son mortals,
de seny, saber, poder é valer tanta
é de virtuts que ditas son morals
que sols pensar l' enteniment espanta.
Lo ceptre us veig en ma dreta portar,
en l' altre ma lo pom d'or que denota
lo mon subdit á vos peus contrestan
ab raho gran, car virtut nos desnota
de vos un punt, avent las cardinals
honor amant com honor amativa
segons descriu esser meyns principals
lo philosof é per vos les deriva.

Finalmente, Juan Fogassot, notario de Barcelona, haciéndose intérprete y eco de los vivos deseos que tenian los catalanes de ver regresar á D. Alfonso á estas tierras que parecia tener olvidadas, le dirige una poesía en la cual le invita á venir, llamándole

Rey virtuós, senyor d' insigne terra.

Habla del contentamiento que ha de dar á todos con su llegada, y describe al vivo las ceremonias de recepcion que se le han de hacer, entrando hasta en los detalles más minuciosos. Es una poesía que tiene verdadero color histórico, pues representa el sentimiento de Cataluña por la ausencia del rey, ya que, en efecto, D. Alfonso se olvidaba criminalmente de su esposa D.ª María y de los intereses sagrados de la Corona de Aragon para no pensar en otra cosa que en ver deslizarse sus serenos y tranquilos dias en los brazos de su querida Lucrecia, bajo el hermoso cielo de Nápoles, y rodeado de su córte de sábios, poetas y cantores.

Dicho queda ya que el rey de Aragon no veia satisfecho su amor á las letras y á las ciencias con proteger á los más famosos ingenios de su época. Confundióse entre sus protegidos tomando parte en sus discusiones académicas como orador, en sus cartámenes como poeta, y aspiró al lauro de autor.

Se sabe que tradujo al castellano las *Epístolas* de Séneca, pero por desgracia esta traduccion se perdió ántes de que pudiera llegar hasta nosotros, habiendo sucedido lo propio con las poesías latinas que compuso y que fueron altamente encomiadas por sus contemporáneos.

En la genealogía de Marineo Sículo impresa en Zaragoza en el siglo XVI,

se halla el siguiente dístico, compuesto por D. Alfonso para poner en el sepulcro de un criado suyo á quien estimaba mucho:

Qui fuit Alphonsi quondam pars máxima regis,
Gabriel hac modica nunc tumulatur humo.

Sólo nos queda de él un libro titulado *De castri stabilimento,* que escribió, al parecer, ántes de perfeccionarse en la lengua latina, y algunas oraciones y epístolas recogidas por el Panormita y dadas á luz por Marineo Sículo, entre las cuales merecen privilegiada mencion la oracion dirigida á su hijo Fernando escitándole á llevar la guerra contra los florentinosy la que dirigió á los príncipes de Italia manifestándoles su deseo de marchar contra los turcos.

Se ejercitaba de contínuo en la lectura de los libros clásicos y tambien de las Sagradas Escrituras, y dícese que tenia memoria tan fiel y tan segura, que le era fácil recitar libros completos de la Biblia y páginas enteras de Tito Livio, sin olvidar una sola palabra.

Tuvo un perfecto conocimiento de la historia universal, y particular aficion á la romana y á la de España (1). Fué excelente matemático, como lo acreditó inventando el modo de pasar por las montañas casi inaccesibles las más gruesas máquinas de artillería (2), y se dice que era tan eminente en ciencia, que se hizo un problema disputado con ardor entre los autores italianos sobre *si fué más agudo su ingenio que su espada* (3).

En sus estados de Nápoles se albergaron principalmente las musas expulsadas de Constantinopla por los turcos, y es ensalzado por su liberalidad con los sábios y los artistas.

Concurria como simple escolar á las escuelas teológicas, y argumentaba con suma claridad sobre los puntos más árduos del dogma, departiendo con los más reputados teólogos y filósofos y pronunciando notables é improvisados discursos. Tenia en singular aprecio la historia, hallaba gran contentamiento en leer los oradores y poetas de la antigüedad, cuyos notables pasajes citaba oportunamente en sus discursos y conversaciones familiares, y mandó formar en lugar preferente de su palacio una selecta y numerosa biblioteca dando autorizacion á todos sus embajadores para adquirir y remitirle á cualquier precio los libros que hallasen en los diversos puntos donde estaban establecidos.

---

(1) Panormita.
(2) Braulio Foz en sus *Anotaciones al Sas.*
(3) Bartolomé Fazzio.

Una de sus lecturas favoritas era el Tito Livio, y cuéntase que recibió como un señalado obsequio el donativo que los paduanos le hicieron de un brazo de aquel historiador célebre, algunos resíduos de cuyo cuerpo pretende aún en el dia conservar la ciudad de Padua, su país natal.

Otro hecho se cuenta aún para demostrar cuán agradado de Tito Livio estaba D. Alfonso. Refiérese que hallaba tal embeleso en su lectura, que agasajado un dia por armonioso concierto de músicos instrumentos en ocasion en que hojeaba las páginas del famoso autor de las historias romanas, mandó callar á los músicos, no obstante reconocer su especial pericia y ser gran aficionado á este arte, porque, á su decir, más dulces y suaves armonías se hallaban en Tito Livio que en el mejor concierto.

Su aficion y respeto á los poetas y autores latinos eran tales, que cuando con motivo de sus guerras, se vió precisado á pasar á hierro y á fuego varias ciudades de Italia, respetó á Sulmona por haber sido patria de Ovidio, á Sermiona por haberlo sido de Cátulo, y á Mantua por haberlo sido de Virgilio (1).

Entre las obras que llevaba siempre consigo, en paz y en guerra, era una de las predilectas los *Comentarios* de César, no dejando pasar dia sin que leyese ó se hiciese leer alguno de los más interesantes pasajes, siendo fama que su amiga Lucrecia de Alanyó estudió el latin, en el cual hizo notables progresos, sólo para distraer al rey en sus momentos de ócio con la lectura de sus autores favoritos.

Un dia le preguntaron que cómo podia llegar á ser el más pobre de los reyes, siendo como era el de más poder y el más grande.—«Perdiendo la instruccion,» contestó repentinamente D. Alfonso.

Enfermo se hallaba cierta vez en su palacio de Cápua, y los médicos no hallaban remedio oportuno para su pertinaz dolencia. Súpolo su maestro y amigo el Panormita, y diciendo que él conocia los remedios que podian devolver la salud al monarca, partió para Cápua llevando por único botiquin una caja de libros, entre los cuales se hallaba el Quinto Curcio; y con tan singular placer, con tan ávida aficion oyó D. Alfonso la lectura

---

(1) Recogí estos datos en el primer viaje que hice á Italia, hace ya algunos años. Hablan del hecho los *Guias* respetivos de dichas poblaciones con referencia á memorias y datos de sus propios archivos. Como otra noticia curiosa, recogida en mis viajes, y que aprovecho esta ocasion para dar, recuerden aquellos á quienes interese que en la iglesia de Santa Bárbara del Castillo *Nuovo* de Nápoles hay una *Adoracion de los magos*, primer cuadro pintado al óleo por Juan de Bruges, uno de cuyos magos es el retrato de D. Alfonso hecho por Zingaro que restauró el lienzo.

de las hazañas del héroe macedon, que, con asombro de los médicos, se halló aquel mismo dia dispuesto á dejar la cama, recuperando por completo la salud en breves dias con la prosecucion de las lecturas.

La idea de poseer una grande y selecta biblioteca era en él tan dominante que, no sólo, como se ha dicho, encargó á sus embajadores la compra de cuantos libros y códices hallaran, sino que enviaba especialmente delegados á las córtes y señorías vecinas en busca de manuscritos, y en tiempo de guerra, al ir á emprender el asalto de una ciudad ó fortaleza, daba á sus soldados la órden terminante de respetar en el saqueo todo libro que cayese en sus manos, ofreciendo premios y distinciones al que le presentase alguno.

Se refiere, como hecho singularísimo y acaso sin igual, que al regalo de un libro se debió en gran parte la terminacion de una guerra que amenazaba ser sangrienta y desastrosa. En 1453 volvió D. Alfonso á desnudar su vencedora espada y marchó al frente de aguerrida hueste contra Florencia, cuya república sostenia los derechos de Renato de Anjou al trono de Nápoles. La sangre y el fuego iban á caer en mortífera lluvia sobre los mal aconsejados florentinos, cuando el rey de Aragon hubo de detenerse enfermo á orillas del Garellano, dando treguas por unos dias á la campaña. Aprovecharon aquellos momentos los legados del Papa para ir predicando la paz entre los príncipes cristianos y llamar su atencion hácia los peligros que corrian precisamente en aquel entonces sus hermanos de Oriente oprimidos por los turcos, y valióse tambien de aquella tregua el gran duque de Florencia, Cosme de Médicis, para enviar al conquistador de Nápoles una embajada, la cual le hizo regalo de un precioso códice de Tito Livio, el autor favorito de D. Alfonso.

Segun parece, los médicos del rey, temerosos de que aquel códice pudiese estar envenenado, le instaron vivamente para que no le admitiese; pero léjos de prestarse D. Alfonso á sus instancias, aceptó el libro que con avidez se puso á hojear enseguida prendado de su belleza y magnificencia, y entró inmediatamente en tratos de paz con los embajadores de Cosme de Médicis.

Otra circunstancia, digna de comento, hay que notar con motivo de esta embajada.

Eran los representantes de Cosme de Médicis dos sábios é ilustres varones, Naldo Naldi y Gianozzo Manetti, famosos ambos en la república de las letras y de las ciencias, y celebrado particularmente el segundo como uno de los mejores oradores de aquel tiempo. Recibióles el rey con espe-

cial deferencia, ansioso sobre todo de oir á Manetti, de quien tanto y con tanto aplauso hablaba la fama, y en efecto, no era ésta falaz, pues tan prendado quedó el monarca aragonés de su elocuencia desde sus primeras palabras, y tan profunda fué la atencion con que oyó su discurso que, al decir del Panormita, *ni siquiera levantó la mano para espantar una mosca que le habia clavado en la nariz su aguijon impertinente.* La elocuencia de Manetti por un lado, y el regalo del códice de Tito Livio por otro, hicieron lo que una série de crueles campañas no hnbieran conseguido. Templó Alfonso su cólera, entró en tratos de paz con los florentinos, cuyo exterminio habia jurado, y se volvió á Nápoles, haciendo hidalgas proposiciones á Manetti para conseguir que fuese á ser brillante ornamento de la córte napolitana.

Así era como D. Alfonso protegia á los varones esclarecidos de su tiempo, conociendo que nada honra tanto á un monarca como el apoyo que presta á los amantes de las letras, de las artes y de las ciencias; y no sólo á estos protegia con especial cuidado, colmándoles de honores y distinciones, señalándoles pingües pensiones para poder vivir holgadamente, y entregarse sin preocupacion á sus tareas importantes, sino que á todo alcanzaba su régia munificencia costeando sus estudios á aquellos jóvenes que, dotados de verdadero ingénio, pero desprovistos de bienes de fortuna, anunciaban desde edad temprana su aficion ó su deseo á seguir las huellas de los preclaros talentos, que eran luz radiante y gloria inmortal de la alfonsina córte.

Se citan de este rey anécdotas y rasgos notables. Tiene en efecto señaladísimos, y voy á presentar en conjunto, recogidos y extractados de varias obras los que han llegado á mi noticia.

Dícese que en Nápoles llegó á ser tan popular, que tenia por costumbre pasear á pié y sin séquito por las calles de la capital. Le advirtieron que esto era exponerse mucho, y contestó:—¿Qué riesgo puede correr el padre que se pasea entre sus hijos?

Un dia á consecuencia de un gran temporal, naufragaba en el puerto de Nápoles una galera cargada de soldados y marineros. Mandó el rey que fuesen á socorrerlos, pero observando que el peligro impedia que se pusiesen en inmediata ejecucion sus órdenes, bajó al muelle y se entró en una barca para tener parte en la gloria de aquel socorro, contestando á cuantos le hacian notar el peligro á que se exponia:—«Quiero ser más bien compañero que espectador de su muerte.»

Acababa una vez de entregarle su tesorero una suma de diez mil du-

cados, cuando un oficial que se hallaba presente dijo á otro en voz baja: —Con esta suma labraria yo la felicidad de mi familia.—«Pues nada más fácil que ello,» dijo D. Alfonso, á cuyos oidos habian llegado aquellas palabras. Y mandó entregársela en el acto.

Se ha escrito un libro sólo con las frases felices y máximas que se le atribuyen. Entre ellas hay las siguientes:

«Para que viva en paz un matrimonio, es preciso que el marido esté sordo y ciega la mujer.

»Los reyes deben ser sábios y amar á los sábios.

»Antes prefiriera perder todos mis reinos que las pocas letras que poseo.

»El rey que, sin criterio y juicio propio, no vé más que por los ojos de sus ministros, vive solo en medio de afrentas y angustias.»

Tenia por divisa: *Pro lege et grege.*

Cuéntanse tambien grandes rasgos de su liberalidad. Cuando el emperador Federico III, por los años de 1452, fué á visitar en Nápoles á don Alfonso, éste le obsequió con grandes fiestas y entre ellas con una cacería nocturna á la luz de las antorchas, orillas del lago de Agnano, de la cual dice M. de Sismondi que fué una fiesta de hadas. En aquella ocasion Alfonso mandó á todos los tenderos y mercaderes de Nápoles que diesen gratis cuanto pidiesen los alemanes que iban con el emperador Federico, y luego pagó de su bolsillo todas las cuentas que le presentaron los mercaderes.

No estuvo sin embargo este rey exento de vicios y defectos, y ya en mi *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon*, con datos y documentos procuré demostrar que, en medio de merecer muchos elogios, pues fué realmente un monarca de altas dotes y cualidades, hay que tomar sin embargo, bajo partida de inventario, todo lo que de él dicen sus encomiásticos panegiristas. Pero no es de semejante lugar el discurrir sobre este punto, ya que sólo hay que hablar en estos estudios de D. Alfonso como hombre de letras y como protector de los talentos de su época, dando á conocer aquí ciertos hechos y detalles históricos que por demasiado minuciosos no pudieron tener cabida en la obra á la cual me he referido.

Un monarca que supo hacer súbditas suyas á la gloria y á la fortuna, y proteger de la manera eficaz que se acaba de ver á los ingénios de su tiempo, debia ser tan ardientemente ensalzado en vida como dolorosamente llorado en muerte. Varias son las composiciones poéticas que se escribieron para lamentar su pérdida, y de ellas afortunadamente se con-

servan algunas muy notables distribuidas entre los varios cancioneros, guardados hoy como joyas de gran valía en los archivos y bibliotecas.

El poeta Fernando Felipe de Escobar dedicó una composicion á Enrique IV de Castilla, dándole noticia de la muerte de su tio el rey D. Alfonso. En ella le decia con exuberante lujo de hipérboles:

Leon castillijero, quema funerales;
exequias fas pias con muy larga cera;
onora los polvos de Alfonso reales,
tu tio, en Ausonia difunto guerrera.
D'aquel fué su lanza en esquadra primera,
Cupido entre nimphas, aquel fué señor,
fanálicas flamas, vulcanio esplendor,
candores dencéreos que esponga fumera.

Pero entre todas las poesías dedicadas á la muerte del amante de la bella Lucrecia, ninguna tan notable por lo original, como la escrita por el poeta castellano Diego del Castillo, y que tiene la forma de un poema.

El poeta se finge llevado á orilla del mar á hora en que

habia recogido sus crines doradas
Apolo, fasciendo lugar á Diana.

De pronto se oscurece el cielo, braman con furia los vientos y se encrespan furiosas las olas, apareciendo por encima de ellas visiones pavorosas: Laquesis y Antropos, la primera hilando tranquilamente con el huso y la segunda cortando despiadadamente los hilos de la vida de los mortales con unos *espantables cochillos*. Al llegar á la orilla Antropos,

Alçando sus gritos con voz miserable,
comiença feroçe tal triste pregon.

En este pregon reprende ásperamente á los humanos; les acusa de insensatez y locura, les recuerda la ley á que están sujetos, manifestándoles que ni el poder, ni la riqueza, ni los hombres, ni la felicidad bastarán á librarles de la ley comun á todos, y en seguida, fijándose en el rey don Alfonso, dirige contra él su habla, y le dice:

De ser muy humano te congloriavas
creyendo que fueses por eso inmortal,
del grand Julio Cesar guerrero Anibal,
del Rey Alixandre loar te preciavas,
á todos gentíos tu fama cantavas,
por tal que tu nombre non fuese callado;

restáras por cierto mejor consejado
sy parte me dieras de quanto pensavas.
.....
¿Qué te aprovecha sy fuese tenido
nombrado por uno de tres en grandeza?
ca non te delibra tu mucha riqueza
nin la presuncion de muy entendido.
.....
O Rey poderoso, tu grand discresion,
tu seso mundano, las tus vanas glorias,
los tus hedifiçios, tus grandes estorias,
tu vida ponposa, tu grand presunçion,
tu sublime nombre de Rey d' Aragon,
tus grandes armadas, tu dura porfidía,
tu rica Secilla, el regno de Ungría,
tus muchos tributos é grand mostraçion.
La tu deleytosa é noble Valencia,
tu fértil Cerdeña, tu gentil Mallorca,
la Córcega sana, tu chica Menorca,
la tu Cataluña con grande potencia,
tu Iherusalem de tal excelencia,
el tu Rosellon, la tu grand Athenas,
la tu Neopatria é tierras tan buenas,
¿porque non te prestan salut nin clemencia?
¿Qué es de tu vida, tu tiempo pasado?
¿A do son tus fiestas, tus galas y ponpa?
Verás que te llama la mi fiera tronpa;
rinde las armas pues eres forçado.
¡O Rey preheminente, señor tan loado,
que tus exçelençias é ánimo fuerte
librar non te pueden agora de muerte
nin aarte consejo de ser reparado!

Antropos prosigue expresándose en este sentido y tono, y llama á los criados y servidores del rey para que de él se despidan. Los criados prorrumpen en quejas y lamentos y se les oye exclamar en medio de congojoso llanto:

Siempre tu vida nos fué proteccion,
ó buen rey Alfonso, salud é reparo.
siempre nos fuiste un rey muy preclaro
magnífico, grande, le gran coraçon.
.....
Tu vista nos era salut y conorte,
de nuestro destierro un muy grand abrigo
tu solo nos eras, señor, buen amigo,
padre é caudillo de nuestro deporte.

¿A dónde seremos tan bien resçibidos
y quien nos dará tan sano consejo?
¿A dónde podremos fallar un tal viejo
rey más humano que vieron nasçidos?
Iremos agora ya muy desparçidos
por tierras agenas con mucho dolor,
seremos ovejas que van sin pastor
á mano de lobos sin duelo comidos.
.....
¡Agora non puedes nin tienes tal vado
que tu lengua baste á darnos consuelo!
Lloremos ¡cuitados! fagamos gran duelo,
que buen rey perdemos por nuestro pecado.

Aparece enseguida la reina D.ª María, y se entrega á grandes excesos de dolor y llanto, y en nombre de lo más caro suplica á Antropos que suspenda la sentencia y que la mate á ella en vez de D. Alfonso, de quien todavía puede esperar mucho la patria. *Faslo, ¡ó muerte!* dice D.ª María,

Faslo ya, muerte, non seas estraña,
da fin á mis males con este remedio;
á tí sola quiero que seas el medio,
por tal que non vea de gloria tamaña
jamás apartada la noble de España,
nin viuda se llame de tal capitan.
Faslo; non dubdes que siempre darán
de tí, si lo faces, loable fasaña.

Pero Antropos se revuelve indignada y contesta con fiereza que jamás los humanos lograron ablandarla, ni nunca los llantos y las protestas detuvieron su saña, añadiendo:

Mi gran poderío la tal condicion
que nunca perdona al que es condepnado.
Do llega mi furia, non cura de estado,
de ricos triunfos ni gran señoria;
á todos los paso por una igual via,
de mí non se falla ningun perdonado.

La composicion termina con la muerte de D. Alfonso, á quien la implacable Parca no quiere conceder un solo minuto más de vida y con los siguientes lamentos del poeta, que se dirige ya al frio cadáver del monarca:

¡O noble rey digno de ser memorado!
¡O príncipe grande, ilustre monarca
que contra fortuna tan firme tu barca

registe, sin miedo de ser trabucado!
Los grandes señores que tu has criado,
duques, marqueses, condes, barones,
privados é siervos de tantas naciones
¿dó son que te dejan estar olvidado?
Agora tus caças, las tus embaxadas,
tus grandes combites, las tus monterías,
tus muchas labranças, las tus maserías,
tu rico tinel, tus joyas preçiadas,
tu grande capilla, reliquias guardadas,
las tus draperías, los tus ornamentos,
tus dulçes cantores, los tus estrumentos,
por çierto son cosas de ser bien lloradas.
Será tu castillo de nuevo nombrado,
será tu memoria jamás decaida,
será la tu fama por siempre creçida,
yrá por el mundo tu ser más loado.
Pues tu solo fusrte tan digno fallado
que en tí peresçiese un rey tanto grande,
razon es por cierto que gloria demande
tu muy rico nombre sin ser olvidado.

No es de extrañar que con tanto dolor y sentimiento pulsasen sus liras los poetas para cantar á D. Alfonso en muerte como le habian cantado en vida. El monarca que hasta tal punto habia sabido hacerse amar, el que tantas glorias y triunfos contaba, el que con tan hidalga proteccion reservaba en su córte un privilegiado puesto para los hombres ilustres, el que habia sabido dar muestras de gran político y de gran capitan, honda huella de dolor debia dejar forzosamente á su muerte. Pero si el mortal efímero habia de perecer para dar cumplimiento á la inmutable ley divina, su nombre, transmitido de una en otra generacion, irá viviendo de siglo en siglo para gloria eterna. Ya el poeta Castillo lo predijo así, poniendo en uno de los parajes de la anterior poesía y en boca de la implacable Antropos apostrofando al rey:

Caerá la memoria de tal nombradía,
mas no la tu fama de ser renombrada
dispenso con ella de aquesta vegada.
Ya pues que toviste la gran señoría,
que siempre se vea vivir todavía
por tal que silencio non mate su gloria;
non tema la muerte tu noble victoria
que vida te demos de rica valía.

VÍCTOR BALAGUER.

EL DESENTERRAMIENTO DE TROYA

Poco ménos que sacar á la ciudad de Príamo de su mortaja soterrada de cenizas y escombros, es la obra recientemente emprendida y en mucha parte realizada por un aleman entusiasta de Homero, hasta rayar en el fanatismo, sin desconocer la razon. Y el éxito viene coronando sus esfuerzos de tres años, pues que ha conseguido descubrimientos muy curiosos de más de un género, y sobre todo saca airosa á la Iliada, que es la impulsora de tales trabajos. Si Amfion levantaba murallas al son de la música, ahora la poesía inspira milagros de vocacion, de fervor y de constancia.

La historia de los valles del Nilo y del Tigris y de su vida social, nos es únicamente conocida por los jeroglíficos de Ramses y por las tumbas de Egipto y de Nínive: las excavaciones en el paraje que ocupó Troya, han de fijar la opinion sobre lo que contienen de real y de imaginario los inmortales poemas griegos y latinos que engrandecieron el asedio de los diez años, y describieron la ruina de la ciudad. El génio del hombre no descansa: el amor al saber, la ambicion de fama y la satisfaccion de la curiosidad, son pertinaces estímulos á su accion. Y cuando las ciencias parecen ya privadas del atractivo de la novedad por haber dicho su última palabra á quien sepa comprenderla; cuando en unas están indicados los contornos y cuadriculado el ámbito interior, no faltando más que rellenar intersticios é inventariar minuciosidades ó hacer aplicaciones; cuando en otras se ha teorizado de más sin seguridad de atinado criterio para legislar segun épocas, razas y costumbres; en otras se disputa por no caber discusion, ó se pierde el tiempo en pretender averiguar lo inaveriguable, ó bien se echan á volar palabras nuevas para reproducir idéas viejas, sin que las entiendan los que enfáticamente las emiten, ni dejen de apresurarse muchos á recojerlas por lo mismo que tampoco las entienden; no es extraño

que hombres emprendedores y aventureros, mal hallados con el quietismo, se lancen, ya á surcar los aires, ya á reconocer el interior del Africa, ya al polo ártico, ya á penetrar en las entrañas de la tierra, todos en busca de sensaciones y del hallazgo de alguna verdad, ó siquiera de algo no conocido. Ellos se hacen célebres, y el mundo adquiere noticias, ó útiles ó curiosas, siempre aceptables para llenar cuando ménos las columnas de los periódicos. La investigacion es el carácter distintivo de nuestra época.

Entre los investigadores, merece un lugar distinguido el doctor Schliemann, que ha medido á dedos la Troade, sacando de las ruinas de la famosa ciudad troyana y de otras enterradas por cima y por bajo de ella, de cuatro á cinco mil objetos de mayor ó menor interés, entre otros las joyas de Príamo, como datos de comprobacion histórica. La Revista inglesa *The quaterly Review* del mes de Abril último, refiriéndose á recientes publicaciones alemanas, da cuenta de este singular acontecimiento en un artículo más largo que metódico en verdad, cuya sustancia procuraremos entresacar, coordinar y poner al alcance de los lectores, con alguna observacion de nuestra parte.

Empezaremos por la notable biografía del doctor Enrique Schliemann. Nació el 1822 en Kalkborst, pueblo del Mecklemburgo Scheverin, en situacion de tener que ganarse la vida. En cuanto supo hablar, le contaba su padre los grandes hechos de los héroes homéricos, historias que lo deleitaban, y que le impresionaron para todo el curso de sus dias. A los catorce años, y despues de la primera educacion, incluso el latin segun se infiere, fué colocado, contra su inclinacion, de mancebo en un almacen-tienda de comestibles y géneros ultramarinos.

Allí sus contínuas ocupaciones le hicieron olvidar lo poco que habia aprendido. Una noche, un jóven bien educado, pero cuya mala conducta lo habia reducido al oficio de molinero, le recitó, incitado por el vino, un centenar de versos de Homero. Schliemann, sin entenderlos, pero encantado de la sonoridad y armonía, se los hizo repetir tres veces, derramó lágrimas por su mala estrella, y pagó al recitante con tres vasos de aguardiente, que cubrió mediante la escasa moneda de cobre contenida en su miserable bolsillo.

Más adelante recibió un golpe al mover una tinaja, y tuvo que pasar al hospital de Hamburgo. En aquel sitio, un bondadoso comerciante lo tomó como dependiente, dejándole algunos ratos libres para el estudio: le daba 800 pesetas anuales, y él gastaba la mitad de esta suma, cobijado en un desvan, empleando el resto en libros. Maestros tenia de cuando en cuando.

Emprendió con perfeccionarse en la escritura, y luego se dedicó al idioma inglés. Hizo costumbre de leer en alta voz largos pasajes y observar la impresion que causaba en el oyente ó los oyentes, método que recomienda. Se aplicó despues al ruso, y al ejercitar la memoria, la ensanchaba y fortalecia. Dice el mismo Schliemann que en seis meses aprendió el inglés y en igual tiempo el francés, y añade que no empleó más que seis semanas para cada uno de los idiomas holandés, español, italiano y portugués. A este paso, admiramos nosotros su privilegiada organizacion, frenológicamente políglota.

A principios de 1846, obtuvo mejora de posicion en la casa de que dependia, y fué enviado de agente á San Petersburgo, donde al siguiente año pudo trabajar tambien por su propia cuenta, hasta que en 1854 encontró tiempo para dedicarse al sueco y al polaco. El griego, punto de mira de todas sus aspiraciones, lo reservó, con no poca abnegacion, para cuando hubiese asegurado un capital suficiente. Por fin, se puso con fervor á esta faena en Enero de 1856: el griego moderno lo aprendió en seis semanas con el auxilio de amigos suyos naturales de Grecia; y en tres meses se puso bastante bien al corriente de los clásicos, y especialmente de Homero. En dos años consagrados exclusivamente á la literatura griega, leyó y devoró casi todos los escritores, y muchas y repetidas veces la Ilíada y la Odiséa.

Así preparado el Sr. Schliemann, y ántes de realizar su idéa favorita de desenterrar á Troya, se entretuvo en recorrer la Suecia, Dinamarca, Alemania, Italia y Egipto, donde al paso aprendió el árabe, volviendo por Siria y Atenas á San Petersburgo. Ya en 1863 se halló en posesion de un caudal considerable, y pensó en dedicarlo, así como su persona, al ansiado objeto de su vida. Pasó á visitar á Itaca, pátria de Ulises, y enseguida la llanada de Troya en 1864; pero tambien quiso saborear el placer de una excursion por la India, China y el Japon, completando por mar la vuelta al mundo, en lo cual ocupó dos años. Posteriormente se estableció de temporada en Paris para entregarse á la arqueología, y de allí marchó á Corfú, Cefalonia, Itaca, península de Grecia, y otra vez la llanada de Troya. Debe de tener tambien desarrollado el órgano de la locomocion. Sobre todo ello escribió y publicó un tomo en 1868.

Establecióse en Atenas, y habiéndose casado con una señora griega, pasaron ámbos á la Troade en 1870. En el Otoño de 1871 se comenzó de firme la obra de desmontes, pozos y vario género de excavaciones, hasta el verano de 1873, con no pequeñas dificultades y contratiempos, por parte

del oficialismo turco, la astucia griega, fiebres, tormentas, culebras venenosas, sin contar el frecuente peligro de sepultarse en los hundimientos de lienzos de tierra formados por el azadon, y con el aditamento del descuido, estupidez y envidia de trabajadores y aldeanos de los contornos. Para imponer á aquella gente, tenia el doctor que valerse de tretas. Cita como ejemplo, el que habiéndose descubierto el piso de la gran calle que conduce á la puerta Scea, y en el temor de que los operarios lo maltratasen, le ocurrió llamarlos y decirles que por allí habia pasado Jesucristo al ir á hacer una visita al rey Príamo. Plantó además una cruz, y explotando la ignorancia, logró su objeto. Empleaba frecuentemente 150 operarios, y gastaba anualmente cerca de 40.000 duros en aquellas faenas, con la buena suerte de que en tres años no hubiese que lamentar accidente de desgracia mayor.

Prolijo seria el referir aquí cómo y por qué se fijó el doctor Schliemann en el punto elegido para sus excavaciones. Porque, no solamente hay opiniones de que no ha existido tal Troya, resultando la Iliada un mito fantástico de uno ó varios poetas inspirados, sino que entre los creyentes en la historia de aquella ciudad, reina discordancia de pareceres sobre el paraje en que tuvo asiento. Unos lo sitúan á la izquierda del Scamandro, y otros á la derecha, con el intermedio de seis kilómetros próximamente, en dos pequeñas planicies ó mesetas, resultando el arroyo ó rio Simois en dos distintas colocaciones. El hecho es que en aquellos parajes la costa ha ganado terreno sobre las aguas en la sucesion de los tiempos, no tanto á la parte del Helesponto ó los Dardanelos, como á la de la Propóntide ó mar de Mármara; y las dudas de los críticos é investigadores surgen de que, difiriendo hoy las distancias entre unos puntos de la playa y otros del interior de las acotadas en la Iliada, no se concibe que en lo antiguo y en más reducidos espacios, hubiese cabida para el campamento griego, ni amplitud para los combates tan frecuentes entre él y la ciudad. Estarian los guerreros muy apiñados. Con fundamento se presume que Homero no visitó el terreno donde en su tiempo yacía enterrada Troya, sino que se atuvo á tradiciones, leyendas y noticias vagas.

Jerjes en su intentona contra Grecia, y Alejandro en su tránsito para la conquista del Asia, se sabe que sacrificaron víctimas en honor de Troya, y en el sitio que presumian cubrir á Pérgamo ó la ciudadela. El doctor Schliemann se decidió, y segun lo visto no se ha equivocado, en favor del paraje acreditado por la tradicion griega, que es la explanada ó meseta de *Hissarlik* (fortaleza), á la derecha del Scamandro, levantada 22 metros so-

bre lo que se entiende por la *llanada de Troya.* Está la meseta cercana á un estribo del monte Ida, desde cuya cumbre presenciaban los dioses los combates entre griegos y troyanos, y que por una cordillera casi contínua se comunica á Levante con el Olimpo.

Tiene la explanada al Noroeste un montículo de poco más de 7 metros de altura, sobre el cual se extiende una superficie horizontal como de 5 hectáreas, y este espacio se consideraba haber sido el asiento del Pérgamo de Troya y del acrópolis del Ilion griego. Aquellos parajes, testigos, como otros, de varias y azarosas vicisitudes, aparecen ahora por las excavaciones como un hacinamiento de cuatro ó cinco pueblos, en todo ó en parte sobrepuestos, y alzados los unos sobre los escombros envejecidos de los otros. El más moderno, y que por lo tanto ocupa la parte superior, aunque cubiertas sus ruinas con una recia costra de tierra, es el *Ilion nuevo.* Fundado por los reyes lidios 700 años ántes de la era cristiana, protegido por Alejandro y Lisímaco, por Sila y Julio César, florecia en tiempo de los primeros emperadores romanos, y gozaba de privilegios en memoria de Troya, hasta que se supone que desapareció, abandonado de sus habitantes á fines del siglo IV de la misma era, á causa de más marcados favores, dispensados por Diocleciano y los Flavios á las ciudades comarcanas. Todavía reina incertidumbre sobre si este nuevo Ilion es el lidio, ó si lo suplantó otro griego, que con este último connotado se le apellida; pues hay indicios para rastrear que son dos los iliones sobrepuestos á la incendiada Troya. Veremos si el doctor acaba de encontrar el hilo para semejante laberinto.

Desde luego, la estratificacion descubierta por las excavaciones es bastante complicada, porque ofrece cinco capas, zonas ó tongadas: la primera ó superior del espesor de 2 metros; la segunda bajando, de otros 2; la tercera, de 3; la cuarta, de otros 3; y la quinta, de 4 á 6: total 16 metros de profundidad, hasta dar en la roca calcárea intacta. Más tarde diremos algo acerca de estas capas, verdaderos sudarios de poblaciones, más ó ménos pre-históricas, destruidas por invasiones lanzadas de la parte del Oriente; volvamos la atencion á Troya.

En la meseta ó explanada de Hissarlik, la costra superior una vez taladrada, debió descubrir, y así fué, la colonia griega Ilion, latinizada en *Ilium* durante la dominacion romana, descansando quizás sobre el Ilion lidio. A los diez metros de profundidad apareció una parte del suelo atestada de cenizas y despojos troyanos. Pero Troya era ménos extensa de lo que hubiera podido esperarse. Los pozos abiertos en las extremidades

del Ilion griego bajaron hasta la roca del fondo sin tropezar con los restos que se buscaban; lo mismo sucedió al llevarse á la parte central las labores; de modo que el doctor Schliemann tuvo que convencerse de que Troya estuvo limitada al espacio que se habia tomado por el emplazamiento de Pérgamo, y de que tal Pérgamo no ha existido más que en la imaginacion de Homero, poeta y no historiador. Los escombros de Troya habrian ensanchado la cima del montículo de Hissarlik, dejando mayor trecho para el ulterior establecimiento del Ilion.

El recinto de Troya parece estar bien deslindado y acotado por la gran torre y la puerta Scea al Sur y Sudoeste, y por la muralla al Este, Nordeste y Noroeste. Cuya muralla tenia grande espesor y solidez; cuando el azadon y la azada la sacaron á luz, sus enormes piedras ó sillares que quedaban en pié se mantuvieron firmes algunos dias; mas luego se resquebrajaron y desmoronaron al contacto del aire, como pasadas que estaban del fuego; las del cimiento y de las hiladas bajas, no quemadas ó calcinadas, subsisten como si acabaran de ponerse nuevas.

Cruel desencanto fué el del doctor al encontrarse con una Troya tan mezquina cuando él en su entusiasmo se la habia representado grande ó siquiera mediana. Tuvo que resignarse, y á ver venir. Las casas eran todas de tres ó más pisos, segun se infiere del grueso de sus paredes y de la masa de sus escombros; el palacio real era de piedra y tambien la torre, que despues de treinta y un siglos de enterrada, será en adelante vista, segun el doctor, desde el gran canal de los Dardanelos, á pesar de su poca altura. Los habitantes de la ciudad *intra muros* no podrian exceder de 5.000.

Hay, sin embargo, que observar que Atenas empezó por su alcázar ó Acrópolis, Cartago por Birsa, como Roma y Nínive por sus barrios ó cuarteles palaciales, rodeándoseles las chozas y otros albergues de los habitantes poco acomodados, que en lo sucesivo fueron elevándose á construcciones más importantes. Troya era muy rica para aquellos tiempos, dominaba extensos territorios, pagaba guerreros mercenarios y contaba con numerosos auxiliares.

Entre otras pruebas del terrible incendio se encuentran, además de las cenizas, una extensa capa de cobre y plomo derretido con sus escorias, de 24 á 72 milímetros de espesor, huesos humanos calcinados y esqueletos con sus cascos de metal en la cabeza, que estaban en los sótanos del templo de Minerva.

En un edificio se conservan bastantes restos, y opina el doctor que seria el palacio de Príamo. Viene á caer debajo del otro templo de Minerva,

posteriormente levantado en el Ilion griego; sus paredes están hechas de piedras menudas unidas con tierra; son gruesas de 60 á 130 centímetros, y se conoce que pertenecen á épocas distintas. Varias de estas paredes han conservado tres metros de altura, algunas con una mano de cal y pintura de amarillo y blanco. Los pisos, de madera y quemados, y solamente en una pieza ó sala mayor que las otras, se vé un suelo de piedra caliza. Ocho piezas habia ya descubiertas, y se las dejaba intactas para satisfaccion de los curiosos. En algunas se encuentran ladrillos secados al sol y restos de muebles y adornos, con multitud de conchas pequeñas y varios jarrones rojos de más de 2 metros de altura. A la parte de Levante del edificio hay un altar de granito destinado á los sacrificios, con un tablero ó mesa que tiene una entrada en arco para la degollacion de las víctimas, y por debajo un cañon de pizarra para salida á la sangre.

No estaba allí el tesoro de Príamo, ó sean sus joyas y preseas; pero tampoco andaba léjos. Cerca del palacio, y en las excavaciones contra la muralla divisó el doctor un gran bulto de cobre de notable forma que atrajo su atencion, tanto más cuanto que atisbó oro detrás de él. Sobre el objeto de cobre descansaba una espesa costra de cenizas rojas y escombros calcinados, con un gran trozo de muralla por cima. Al momento tomó su partido, y para salvar el hallazgo de la codicia de sus trabajadores, les gritó: «Muchachos; á almorzar y descansar.» Aún no era la hora acostumbrada, pero ellos obedecieron gustosos y se marcharon. Entretanto desenredó el doctor el tesoro con un gran cuchillo, no sin mucho esfuerzo y grave riesgo de que se le viniera encima la muralla que estaba socavada. Sobrexcitado por la vista de tantas preciosidades de inestimable valor (dice) para la ciencia, llamó á su señora, la cual acudió apresurada y se puso á hacer viajes para trasportar en el chal los objetos conforme el marido los iba sacando á luz.

Los efectos así encontrados y puestos á buen recaudo, estaban todos juntos, y algunos derretidos dentro de otros, formando una masa prismática, que conservaba la forma de la caja ó arcon de madera que les habia contenido, y que pereció en las llamas: á la inmediacion se hallaba una gran llave de cobre, que seria la de la caja. Es de presumir que las joyas se empaquetarian de prisa y revueltas durante el saqueo de la ciudad, y que el portador de la caja, al huir, moriria quemado, cerca ya de la puerta de salida. Las piezas de cobre, plata, oro y electrum (aleacion de plata y oro) atestiguan la riqueza de su dueño, y la civilizacion del pueblo que las lab oraba. Además de puntas de lanza hechas de cobre, hachas, dagas de

doble hoja, un cuchillo y una espada tronchada, habia un ancho escudo, tambien de cobre, con su pezon exterior, y unos asideros al interior para las correas que lo sujetaban al brazo; verdadera copia del escudo de Sarpedonte.

Las alhajas de oro escaparon al fuego: entre ellas se distingue una vasija ó taza vinaria, á modo de una honda naveta de incensario ó lanzadera de telar; con la diferencia de tener cortados los picos, quedando dos salidas acanaladas, en disposicion de poderse beber por ámbas. Es el *depas amficupelon*, de Homero, con sus dos asas laterales, que se usaba en las libaciones, y en el cual nos parece que, ó bien se alternaria en uno y otro bebedero, ó bien se beberia por uno, mientras por el otro se rellenaba la vasija. De barro se han encontrado muchos, como que tambien servian en banquetes festivos, y es característico de todos ellos un boton redondo en el fondo exterior, que no les permite posarse cuando contienen vino, y únicamente pueden tenerse firmes, volcados cuando vacíos. ¡Exquisito refinamiento de aficion báquica! La vasija vinaria de oro á que nos referimos, tiene el casco de metal fundido y moldeado, y las asas batidas y soldadas; pesa sus 44 onzas. Los demás vasos y copas de oro están hechos á martillo.

Dentro de un gran tazon de plata habia dos magníficas diademas de oro, y además una redecilla ó toca de red para la cabeza, y cuatro muy espléndidos y artísticos colgantes de adorno. Todo ello de oro, así como cincuenta y seis pendientes y mil setecientos cincuenta anillitos, dados y prismas huecos, junto con botones y preciosidades que pertenecian á otros aderezos. Luego venian seis brazaletes, y para rellenar el gran tazon de plata, dos pequeñas copas, igualmente de oro.

La toca se parecia bastante á nuestra mantilla española, semejante á la *plecte anadesme*, que Andrómaca se arrancó de la cabeza á la muerte de Hector.

En los colgantes ó caidas de las diademas, imagina el doctor Schliemann entrever el ídolo de Minerva, *glaucôpis Azene*, de Homero, aunque degradándolo á nuestro entender. En todas las capas del terreno, *super* y *sub-yacentes* á Troya, y en Troya tambien, se encuentra que aquellos habitantes gustaban de cojer piedras, barro seco y vasijas de barro cocido, y figurarles dos redondeles por ojos, y una raya vertical intermedia, como rudimento de pico de ave ó de nariz de criatura humana. De eso hay mucho. ¿Era prurito de imitacion, ó símbolo supersticioso, ó amuleto, ó mero indicio de rudeza arcaica en la intentona y embriones de toscas figuras?

Contra lo que nos rebelamos nosotros, es contra la exageracion del doctor, que en su afan de concordar y compaginar mamarrachos con la graciosa y embellecedora mitología, supone que pudiera ocurrirle á Homero obsequiar á Minerva con el epíteto de *ojos de buho.* La galantería es atroz, y Homero se estremeceria de oirla. Que la lechuza, el buho ó el mochuelo, que esto no está claro, fueron consagrados á Minerva, no se pone en duda: tambien lo estuvieron, y con perceptibles alusiones, el olivo, el gallo y el dragon; y á nadie le ha pasado por las mientes el atribuir ojos de tales séres á una diosa de tan alta importancia, y cuya estátua, bajada del cielo, segun la fábula, era el *Paladion,* guardador de Troya. Generalmente se ha entendido por *glaucopis,* lo de ojos garzos, azules verdosos ó cosa tál; y no es admisible el prurito del doctor en esta parte, por más que los naturalistas, rebuscadores de palabras para sus clasificaciones, hayan aprovechado la ocasion de aplicar el nombre de *Athena* á varias especies de la familia de las aves rapaces nocturnas.

Bien se llama *glaux,* sustantivo griego, su genitivo *glaucos,* al mochuelo, buho ó lechuza; así como *opa* y *opos* á la cara y ojos, de modo que gramaticalmente puede pasar la traduccion de *glaucopis* por ojos ó cara de buho. Pero como el adjetivo *glaucos* significa en griego, lo mismo que en latin y en castellano, un color, el azul ó azul verdoso, y como los vocablos compuestos de adjetivo y sustantivo se vienen más á la mano que los de dos sustantivos, hallamos que ha sido menester un empeño más que regular para dejar á un lado el color de los ojos de Minerva, é ir á plantificarle ojos ó cara de buho ó de sus congéneres. Y si se nos arguye que el culto de Minerva en Troya seria importacion del Oriente, donde las cualidades y atributos de sus ídolos se representaban por formas de animales ó por la cabeza de un animal sobre figura humana, como Ra con cabeza de halcon, Ammon con la de carnero, y Nisroc con la de águila, replicaremos que esos son emblemas de mal gusto, engendros de pueblos semi-salvajes, mientras que las deidades del Olimpo, coleccionadas y enaltecidas por Homero, eran magníficas figuras, y no monstruosidades: en aquellos cantos se inspiraria Fidias al labrar su admirable Minerva para el Partenon. Los verdaderos escultores hicieron costumbre, no de poner cabezas de animales á sus estátuas, sino de colocarles á los piés los animales que eran sus emblemas; y lo mismo se hizo en el catolicismo respecto de los evangelistas, así como se distinguen otros santos, San Pedro por las llaves, San Pablo por la espada, San Lorenzo por la parrilla, etc.

Estas últimas semanas se ha dicho que el doctor Schliemann abriga la

esperanza de hallar en las ruinas de Micenas, ó Minervas con cabeza de buho ó Junos con cabeza de buey. Todo podrá ser, porque no hay delirio á que no se haya entregado el hombre. Pero decimos nosotros: ¿qué sacaria con eso? ¡Juno con cabeza de buey, la hermana y la mujer de Júpiter! Homero la apellida generalmente *leucolenos Here*, Juno la de los blancos brazos. Si alguna vez la llamó *boopis*, fué por lo grande de sus ojos, que sin humillacion pudieran compararse á los del buey, dado que nadie toma en mala parte ni se ruboriza de que se le atribuyan ojos de gacela, de águila, de lince, ni aún de zahorí. Dejemos ya al doctor, que si por esa senda prevaleciese, vendria á estrellarse contra su mismo Homero.

Pasando al exámen de las diferentes capas de escombros descubiertas en aquel sitio, como catacumbas de otras tantas ciudades muertas, aparece que la inferior, la que descansa sobre la roca firme, pre-histórica, y de seguro pre-helénica (llamándose *helenos* pueblos anteriores á que esta dominacion se hiciese extensiva á gran parte de los habitantes de Grecia), tenia las casas y las murallas de piedra ligada con barro. Allí se encuentra alfarería, ó más bien cacharrería, entera y despedazada, vasos, copas y asomos de figuras de ídolos, que quieren representar cabezas de buho ó de águila ó de cualquier bicho, con barruntos acaso de figura humana. De lo cual hay abundancia en todas las poblaciones superiores. En la inferior de que nos ocupamos, se encuentra cobre y plomo, pero no hierro; sus habitantes debieron de ser cultivadores del campo.

En la segunda capa subiendo, aunque todavía no está el doctor muy firme en la economía de la estratificacion, aparecen los mismos metales: el hierro se suplia con pedernal, diorita y otras piedras duras. Las casas no eran de piedra, sino de ladrillo secado al sol, con mucha madera en las construcciones. Habia cierto lujo en adornos de cobre, marfil, plata y oro. habiéndose encontrado restos de instrumentos músicos y una rueda de molino de mano, hecha de lava. Se nota alguna elegancia en las formas de la vasijería, sin pretensiones de llevar figuras de animales ni personas. Grandes tinajas de barro rojizo para agua ú otros líquidos, parecidas á las de Chipre y del archipiélago griego.

Encima viene la Troya de Homero, que ya nos es conocida.

Sobre ella están los restos de otra poblacion, con todos los indicios de haber sido tambien destruida por las llamas, sea por accidente, sea por mano enemiga. Es de advertir, y podia presumirse, que los juicios formados por el doctor seguian el curso de los trabajos de sus operarios, sujetos por lo tanto á rectificacion, al tenor de la luz que sucesivamente arrojasen

los descubrimientos. Las casas de este pueblo tenian paredes de piedrecillas tomadas con tierra, y en algun caso de ladrillo secado al sol. Ménos madera que las poblaciones de abajo. Su vasijería afectaba el mismo carácter que las otras, con varios tipos nuevos, pero de peor y más grosera calidad. Fragmentos de liras de piedra, con una de marfil de seis y siete cuerdas, hachas de guerra, cuchillos y alfileres de cobre como en las capas inferiores, y un molde de micoesquisto para el vaciado del metal fundido. Nada de murallas. Escaso el cobre y muy abundantes los instrumentos y enseres de piedra. La mano de obra y el arte, progresivamente en decadencia y retroceso: acaso se compusiera la poblacion de invasores tracios ú otras tribus que se arrojaron como aluviones sobre el Asia menor, entre la caida de Troya y el definitivo establecimiento del imperio lidio.

Finalmente, la poblacion que estaba encima de todas, el Ilion griego, ya hemos dicho que florecia en tiempo de los Césares, y que desapareció hace catorce siglos abandonado por sus habitantes. Nada importante ofrecen sus despojos, ni tampoco ofrece interés por ese lado el artículo de la *Quaterly Review*, ni los pasajes que intercala del doctor Schliemann.

Mas, respecto de la poblacion subyacente y que se presume cubrir á Troya, poblacion destruida tambien por el fuego, nos llama la atencion el que el articulista inglés se complazca en calificar de profecía el texto siguiente:

..... erunt etiam altera bella,
Atque iterum ad Trojam magnus mitetur Achilles.

Si la alusion se toma por lo sério, no le descubrimos la feliz aplicacion; y si es una salida de tono, tampoco le hallamos la gracia. Es mucho avanzar el retorcer á Virgilio, cuando en su arrebato lírico por la terminacion de las discordias civiles y en la espectativa de un hijo de Octavio, anunciaba la vuelta de los tiempos de Saturno y una felicidad general fantástica, espansion ideal de un corazon electrizado, y acaso un tanto lisonjero. ¿Creia, acaso, Virgilio, ni prometia de veras, que

Duræ quercus sudabunt roscia mella,

ni que

Omnis feret omnia tellus?

Pues lo mismo soñaba en un nuevo Aquiles para nueva Troya. Pongamos cada cosa en su lugar. Ni siquiera acertó entonces Virgilio profetizando un hijo que no tuvo Octavio, ni se pierda de vista que harto trabajo es el rebuscar verdades en escombros mudos y en equívocas indicaciones.

Lo notable en el exámen y comparacion de las poblaciones sobrepuestas en aquel paraje, es que en todas se encuentran muchos instrumentos de piedra y bastantes de cobre, con la particularidad de que estos últimos abundan más en las capas inferiores. Nada ó casi nada de hierro. El criterio paleontológico tiene establecidas las progresivas edades, de piedra, de cobre y de hierro, al tenor de la facilidad ó dificultad de utilizar estas sustancias; mas en Hissarlik falla la regla, efecto, sin duda, de que en la sucesion de los siglos y los acontecimientos, fueron aquellos sitios ocupados y poblados por razas cada vez más atrasadas en la civilizacion y las artes, mereciendo acaso cierta excepcion los habitantes de Troya.

Respecto del cobre, hay tambien otra particularidad. El oro y la plata se encuentran nativos, y en consecuencia los usaron los pueblos más remotos; el cobre igualmente; no así el hierro, de más difícil preparacion. Pero el análisis del cobre de las excavaciones troyanas, hace ver que es una aleacion de cobre y estaño; en una palabra, que es *bronce*. Hasta ahora se habia creido que el *jalcos* de Homero seria cobre puro, como manufactura primitiva poco complicada, pero ¿de qué manera se explica el progreso metalúrgico para la obtencion de un metal mucho más duro? Los *ajaoi jalcojitonoi*, los griegos revestidos de cobre, seria tambien bronce lo que llevasen. Ya fuese una realidad el *jiton*, túnica ó cota, ya una metáfora por referirse al escudo y casco, deducimos nosotros que, ó aquellos pueblos estaban mucho más adelantados en fundicion y moldéo que en las demás artes, ó hacian la adquisicion por compra ó permuta en algun mercado. Ello es que la averiguacion del bronce ha sido una sorpresa.

Por último, en todas las capas de aquel terreno, testigo de tantas vicisitudes, se ha encontrado multitud de piececillas de barro crudo y cocido, unas como chapas agujereadas en el centro, otras de doble cono á manera de un huso, y otras de cono simple, todas por lo regular con rayas y signos toscos y variados. El uso de esas piececillas es asunto de duda y discusion: quién ve en ellas husos para el hilado; quién punzones para punto de red ó para trenzado ó tejido; quién pesas ó monedas, ó ídolos ó amuletos, ó cualquier cosa. Otros hay que sospechan en tales rayos y garabatos, signos de escritura, y aún emblemas de astronomía, ó misterios de la raza ariana; al paso que otros divisan allí cruces en líneas curvas, ó instrumentos para encender lumbre restregando; y por este estilo se conjetura y se divaga.

En suma, lo que de todo ello se saca en limpio, es que el doctor Schliemann, dotado de un carácter enérgico, de vasta instruccion y lle-

vado de un entusiasmo que pudiera llamarse homérico, ha emprendido una grande obra, y que ha obtenido ya curiosos é importantes resultados: segun toda verosimilitud, ha desenterrado en parte á Troya. Los críticos y censores le ponen objeciones y reparos: él procura darles solucion, y frecuentemente lo consigue. Para completa demostracion, aún seria de desear otro nuevo esfuerzo por entre aplausos, emulaciones y contrariedades, forzado acompañamiento de las empresas reservadas al génio.

Prueba de ello es, que habiendo formado el doctor un copioso atlas fotográfico sobre dibujos, más ó ménos acabados, de los objetos extraidos en sus excavaciones, lo ofreció como regalo al gobierno griego, y éste declinó su aceptacion, sin duda por ir el ofrecimiento acompañado de condiciones que despertaron habituales desconfianzas. Más: parece que se habia propuesto erigir á su costa en Atenas un museo público *Schliemann*, para hacer donacion y depositar en él los objetos desenterrados en Hissarlik, siempre que se le permitiera excavar en Micenas y Olimpia, debiendo ser igualmente propiedad de la nacion sus productos: el Parlamento admitió la proposicion, mas el gobierno helénico se abstuvo de dar la sancion necesaria. No sabemos cuáles hayan podido ser los móviles de semejante abstencion, que á primera vista ofrece síntomas de insensatez. Entonces se decidió el doctor, y no es extraño, á dejar la Grecia para siempre, despidiéndose de los habitantes de Atenas.

Tambien se despidió de Troya; pero las noticias últimamente llegadas, hacen esperar que un nuevo arreglo con el gobierno turco, rival del griego en meticulosidad y suspicacia, lo anime y decida á continuar y completar las interrumpidas excavaciones en Hissarlik. Nosotros creemos ser eco de todos los españoles ilustrados, al felicitar al doctor Schliemann por su entusiasmo práctico, por su amor á lo grande, sus elevadas aspiraciones y atrevidos proyectos, así como por los descubrimientos pasados y por los que son de esperar de su perseverancia, en provecho de la historia y en honra de las letras. Su nombre correrá de generacion en generacion, como digno pedestal de la estátua de Homero.

ALEJANDRO OLIVAN.

LA GUERRA DE LOS CIPAYOS EN INDIA [1]

I.

Desde el gobierno de lord Wellesley, tan glorioso para la dominacion británica en India, tan fecundo en resultados, no se habia visto en este país un período tan abundante en grandes acontecimientos políticos, ni en trasformaciones, ventajosas al parecer, del pueblo indígena, como el que nos ofrecen el gobierno y administracion de lord Dalhousie. Durante él se conquistó el Pendjab, se agregó una vasta provincia en Birmania, desapareció la terrible confederacion de los siks y fueron anexionados territorios iguales en extension y poblacion á grandes Estados europeos, como el reino de Uda, el Berar y otros más pequeños, pero importantes tambien, como los de Jhansi y Sattara. Aquel activo é ilustrado administrador fué el primero á emprender en India la construccion de un grande y bien calculado sistema de obras públicas, dejando á su partida muy adelantada la red telegráfica, la de caminos de hierro en el Indostan, y multitud de obras de riegos, utilizando las aguas del Ganges, de la Jumna y de varios rios ménos caudalosos que estos. En lo moral é intelectual, aunque sus reformas no fueron tan importantes, llevó á cabo algunas que, como el acta permitiendo el segundo matrimonio de las viudas indias, eran un progreso, pero que chocaban con las preocupaciones del país y excitaban alarma; debiéndose comprender entre aquellas el estímulo y desarrollo que se imprimió á la enseñanza cristiana en las escuelas indígenas, y la proteccion de que disfrutaron los misioneros de las diversas sectas protestantes y que hasta entonces no obtuvieran.

---

(1) El presente artículo forma parte del libro que con el título de *Historia del gobierno inglés en la India* se halla terminando el autor.

El sucesor de lord Dalhousie nombrado en Inglaterra, fué lord Canning, hijo del gran ministro inglés de este título, quien despues de algunos años de servicio bajo el gabinete de sir Roberto Peel, habia sido director general de correos en 1853. Sus opiniones moderadas y su gran aplicacion al trabajo, decidieron sin duda su eleccion, pues se creia en Inglaterra que lord Dalhousie habia hecho bastante por el presente, y que no habia necesidad sino de completar y perfeccionar su obra. Lord Canning tomó posesion del cargo de gobernador general el 29 de Febrero de 1856, pocos dias ántes de la partida de su antecesor, de quien pudo recibir ámplios informes acerca del estado de India. Este era entonces, al ménos en la apariencia, de profunda tranquilidad y de satisfaccion, mediante el progreso material, el de la enseñanza, el de los ferro-carriles, telégrafos, caminos y canales, á que nos hemos referido. Profundizando un poco, no era difícil, sin embargo, advertir que existian causas latentes de descontento en las clases indígenas de todos rangos y creencias. El sistema de educacion, en la actualidad tan ensanchado y progresivo, era completamente opuesto á la fé y á la doctrina indias, así como á la mahometana. Las escuelas así inglesas como indígenas, eran muy frecuentadas por los alumnos indios, que en todo lo que aprendian no podian ménos de ser imbuidos de convicciones adversas á su fé hereditaria; los mahometanos las frecuentaban poco, pero á los indios les impulsaba la sed que tenian de conocimientos, y su diligencia y aptitud para adquirirlos. En las escuelas dirigidas por misioneros de todas denominaciones, la religion cristiana formaba oficialmente parte de la instruccion, á diferencia de las costeadas por el gobierno, y las materias enseñadas en ellas eran luego discutidas en las casas de los estudiantes y alarmaban la fé de los padres y parientes. En cuanto al progreso material, aún cuando agradaba á unas pocas personas inteligentes y educadas, no dejaba de alarmar tambien al pueblo que, comparando la febril actividad presente con la apatía de todo un siglo de dominacion, se preguntaba por qué los ingleses hacian ahora lo que nunca anteriormente habian hecho y sospechaban si se querria que la India fuese *en todo* como Inglaterra. Por espacio de un siglo tambien, los ingleses en India sostenidos por la Junta de Directores, se habian mantenido neutrales respecto del estado social y de los sistemas religiosos de aquel país, evitando todo cambio; pero bajo la administracion de lord Dalhousie aquella política excesivamente conservadora varió, cambiándose en otra de progreso, y de aquí la inquietud del pueblo. En 1856 se habia dado inúltilmente una órden para que en adelante no fuesen alistados en el ejército cipayos que no se comprometiesen

por juramento á servir donde se les mandara, ya fuese en India, ya del otro lado del mar. Muchos oficiales de la antigua escuela que fundaban un extraño orgullo en la elevada casta de sus soldados, recibieron esta órden con disgusto; pero se habia hecho indispensable en Bengala por las expediciones marítimas y guerras en países lejanos; y en los ejércitos de las otras Presidencias, donde los soldados indios estaban mezclados y no pertenecian á una sola casta, no ofrecia inconveniente la innovacion.

II.

Habia llegado el *Sumbut* indio 1914 (1857-58) coincidiendo con el centenario de la batalla de Plassy, cuando con motivo de cierta conjuncion de planetas, fué declarado por algunos astrólogos que el *Raj*, ó reinado de la Compañía no debia durar sino cien años, los que contaba de fecha. Es imposible calcular el efecto de esta extraña prediccion en un pueblo que, siempre crédulo y supersticioso en alto grado, toma por guia las combinaciones astrológicas en todas las circunstancias y actos de la vida, y no se casa ni concluye un contrato ni emprende un viaje sin una favorable conjuncion de los astros. No es extraño, pues, que el *Sumbut*, 1914, con sus accesorios pronósticos de tumultos, guerras, muertes y peste, y sobre todo, de la cesacion del poder dominante, agitase á la India en gran manera. Estos supersticiosos rumores, sin embargo, llegaban á oidos de pocos ingleses que, diseminados por el país y sin contacto íntimo y constante con la sociedad indígena, manteniéndose siempre como clase distinta y separada, no se hallaban en estado de apreciar las fluctuaciones de la opinion. Con todo, á principios de 1857 varios de ellos fueron advertidos por amigos indígenas que viviesen prevenidos, y aún se les excitó á retirarse de India mientras podian hacerlo con seguridad, ó por lo ménos enviar á la metrópoli á sus esposas é hijos; pero estos avisos, al parecer sin fundamento, no fueron atendidos, y si llegaron á oidos del gobierno, los recibió con desprecio. Puede sospecharse por la concordancia y extension de estos rumores, que una agencia especial se ocupaba en propalarlos y que no fueron ajenos á esto los viajes emprendidos por India en los años anteriores por varios príncipes de la córte de Delhi, interesados en resucitar los sentimientos de lealtad hácia el imperio mogol que iba á extinguirse.

Dundu Punt, por otro nombre Nana Sahib, de Bithur, era de los príncipes mahometanos que más activamente conspiraban, impulsado por el

deseo de vengarse del gobierno inglés que le negára la sucesion del último Peishwa ó soberano de los mahrattas. En todas las provincias donde existia latente desafeccion, en los Estados nuevamente anexionados, y en el Deckan, donde los brahmanes sus antecesores habian dominado, sus emisarios se empleaban activamente, mientras él proseguia una correspondencia no interrumpida con las naciones extranjeras. Su agente en Inglaterra, Azim Ullah Khan, hábil y nada escrupuloso intrigante, habia regresado á India después de haber visitado á Crimea, teatro entonces de la guerra, é informaba á su señor y á todo el que queria oirle de la debilidad y decadencia de la metrópoli, especies que eran fácilmente creidas y con rapidez propagadas. Publicaba que Inglaterra se hallaba exhausta de recursos, que solamente la India podia auxiliarla en su guerra con Rusia y que aquel país, ya casi privado de tropas inglesas tendria pronto que enviar más. Por desgracia, estas especies coincidian con el envio de tropas de India á la China y á Persia, y eran fácilmente creidas por los indígenas. Es dudoso si se intentó entonces abiertamente corromper la fidelidad de los cipayos del ejército de Bengala; parece probable que siendo conocido el desafecto general de aquellos soldados, se esperase á los sucesos; porque los hechos probaron luego, que hubiera habido muy pocas probabilidades de éxito por parte de Inglaterra, si el rey de Delhi ó Nana Sahib, ó ámbos de acuerdo, hubiesen intentado insurreccionar al pueblo por medio de bien combinadas intrigas. Sin embargo, cuando en Mayo inmediato estalló el motin de los cipayos, las primeras fuerzas rebeladas en Mirut marcharon, como veremos, directamente sobre Delhi y se unieron al rey en el espacio de una sola noche, circunstancia que los escritores ingleses no juzgan fortuita, deduciendo de ella la existencia de un plan preconcebido.

El nuevo gobernador general ignoraba la condicion del pueblo y del ejército y no dudaba de la fidelidad de los cipayos. Lord Canning era un hombre frio, impasible aunque firme y constante, á quien pocos se hubiesen aventurado á hablar de la agitacion pública á principios del 57, y mucho ménos fundándose sus aprensiones en vagos rumores.

En 1856 las carabinas Enfield, que habian prestado buen servicio en Crimea, fueron enviadas de Inglaterra á India, y se establecieron escuelas de tiro en casi todas las estaciones militares. Poco tiempo después, los cipayos de Barrakpore, delicioso sitio y parque cerca de Calcuta, prestaron crédito á un rumor propagado quizás por los brahmanes de la misma capital, de que los cartuchos de aquellas carabinas se fabricaban con grasa de vaca y de puerco, y que por lo tanto hacian impuros y privaban de su casta á los

soldados de la brahman con objeto de facilitar la conversion del pueblo al cristianismo. «Invencion tan terrible, dice el autor de la *Sepoy war in* »*India*, Mr. Kaye, que si los enemigos más malignos del gobierno británico »se hubiesen reunido en cónclave durante años para fraguar un proyecto »que alarmase á los cipayos de uno á otro extremo de la India, no hubiesen »discurrido una mentira más al propósito.» Celebráronse entonces reuniones nocturnas para discutir el asunto; comenzaron á arder las casas de madera ó bungalows de los oficiales y otros edificios, y se pusieron en comunicacion unos con otros cuerpos. El 19 de Febrero los soldados del regimiento núm. 19 rehusaron admitir los cartuchos que se les repartieron en la parada y se amotinaron. El coronel Michiels, su jefe, supo contenerles, pero su prevencion no desapareció y fué preciso licenciarlos no obstante sus súplicas, pues perdian todos los derechos adquiridos en el servicio. Un dia después de haber sido licenciado el regimiento núm. 19, Mungul Pandi, cipayo del 34, se amotinó en el mismo campo de parada, excitó á sus camaradas á unírsele, y peleando cuerpo á cuerpo con dos oficiales, los hirió á ámbos en presencia de la guardia que no intervino para evitarlo; últimamente, viendo imposible la huida, se disparó un tiro, y no muriendo de él fué ahorcado el 22 de Abril.

Las noticias de estos casos, muy exageradas, circulaban por la India Superior, y en todas partes se las daba crédito: los soldados licenciados del 19, al dirigirse á sus casas en Uda y en el Bundelcund, esparcian especies que agravaban los temores, y todos los cipayos llegaron á creer, así como el pueblo, no sólo que los cartuchos se hacian con grasa, sino tambien que los pozos públicos, la harina y la manteca clarificada que se vendian en los bazares habian sido mezclados con manteca de vaca y de puerco, y la sal rociada con sangre de los mismos animales. Otras veces el antagonismo entre indios y mahometanos habia evitado la insurreccion; mas ahora ambos pueblos aparecian unidos en el mismo temor, porque á ambas religiones afectaba la innovacion de los cartuchos y el propósito que se suponia en el gobierno inglés de introducir de golpe la civilizacion europea en India. Lord Canning y el comandante en jefe de las armas británicas en la Península, circularon algo tardiamente, órden tras órden para desengañar á los cipayos, y en una proclama de 16 de Mayo, se dirigió el primero al pueblo con mucha extension, previniéndole contra las falsas noticias y vindicándose de toda tentativa para hacer perder á los indígenas la casta. Todo en vano, porque la excitacion continuó, y la epidemia, que este nombre merecia, de temores y sospechas, siguió su curso.

En Umballah, en Mirut y en otras estaciones, continuaban tambien los incendios de las casas de oficiales y edificios públicos, signo precursor en todos los motines de cipayos del rompimiento: los incendios se verificaban arrojando saetas encendidas á los techos de madera ó bambú, arte que los cipayos aprendieran de los aborígenes de Bengala denominados *santals*. Al fin, el 10 de Mayo las tropas indígenas acantonadas en Mirut, estacion próxima á Delhi, á saber, el tercer regimiento de caballería, del cual 85 hombres habian sido juzgados y marcados con hierro ante las demás tropas, sentenciados á presidio por desobediencia en la admision de cartuchos, juntamente con los regimientos 11 y 20 de cipayos, se declararon en abierta rebelion, hicieron fuego sobre el coronel Finnis y otros oficiales y sus familias, incendiaron sus barracas y varias casas particulares, y sin ser perseguidos avanzaron en masa sobre la antigua y populosa capital del imperio mogol. Habia en aquel tiempo en la estacion de Mirut, una de las más importantes de la India Superior, no solamente la artillería á caballo europea, sino tambien el 6.° de dragones, sólo en parte montado, pero que podia pelear á pié, y el regimiento de la Reina núm, 60: estas fuerzas, aunque inferiores en número á las indígenas, bien conducidas hubieran sido suficientes para destrozar á los amotinados, pero sus jefes permanecieron en la inaccion, y aquellos, despues de poner en libertad á los soldados del 3.° de caballería indígena y á los presos de la cárcel, emprendieron la marcha á Delhi durante la noche y dejaron al anciano general Hewitt, casi impedido por la obesidad, que allí mandaba, defender el arruinado acantonamiento. Los soldados del 3.°, temiendo ser perseguidos por los dragones, corrieron á rienda suelta á Delhi, distante cuarenta millas, entrando la vanguardia de los mismos, compuesta de solos treinta ginetes en la ciudad poco despues de amanecer, anunciando los sucesos de la noche anterior; y todos ellos, como si de antemano lo tuvieran acordado, marcharon á presentarse al rey Bahadur Shah. El pueblo de la ciudad, notoriamente turbulento y rebelde, se amotinó al grito de *mueran los feringhis* (los extranjeros), y entonces comenzó la cacería de los europeos, hombres, mujeres y niños. No necesitamos repetir los detalles de estas horribles escenas, bien conocidos, ni de la matanza de europeos que siguió en el mismo palacio real. Uno tras otro, los tres regimientos indígenas de la guarnicion de Delhi y de los cantones, el 38, 34 y 74, se insubordinaron, hicieron fuego sobre sus oficiales, y marcharon al palacio imperial. Los que ántes eran niños, por el temor de verse atados y hechos pedazos á la boca de los cañones, y todavía más por el de per-

der la casta y ser condenados al *put* ó infierno de Indra, se habian vuelto tigres. Habia comenzado el *motin del miedo*, peor en sus efectos que el ódio y la cólera. Solamente un punto se sostuvo por algun tiempo, y fué el famoso Arsenal, que contenia municiones y efectos militares para todas las provincias del N. O., el cual fué defendido con desesperado valor por el teniente Willougby con otros ocho europeos. Les sostenia la esperanza de ser prontamente socorridos por las fuerzas europeas de Mirut; pero aquí nadie se movió, y Willougby, viendo que no podia continuar la defensa, voló el polvorin, y, aunque herido, escapó á Mirut, pero murió allí de las lesiones que recibiera. Tal fué el primer paso de la rebelion de 1857, y tambien el primer gran ejemplo de la energía británica en la misma.

Entre tanto Nana Sahib, de Bhitur, y su agente Azim Ullah se movian de estacion en estacion en las provincias del N. O. atizando la llama de la rebelion, y no desaprovecharon ciertamente la coyuntura que les ofrecia la actitud de los cipayos. En el poblado reino de Uda, la nueva administracion era altamente impopular, y no bastó para devolverla el prestigio reemplazar al comisario Mr. Hadson con sir Henry Lawrence, una de las figuras más nobles y simpáticas de la historia inglesa en India, y que habia mostrado gran habilidad y amor al pueblo indígena al frente de la administracion del Pendjab despues de la conquista. En Abril, el 48 de infantería indígena, estacionado en Luknow, habia mostrado síntomas de desafecto. El 2 de Mayo, el 7.° de infantería local indígena, se amotinó en su campo, distante algunas millas de la ciudad, y como las tropas avanzasen contra él, rompió filas y huyó. Sin embargo, todavía habia dudas acerca de las causas del desafecto, y el mismo Henry Lawrence se engañó. Dos dias despues el gobernador general en consejo decidia licenciar el 34 de infantería indígena, aún acantonado en Barrakpore, y la resolucion se llevaba á cabo, quedando 500 hombres licenciados, los que despojados de sus uniformes, fueron arrojados del campamento, y volvieron, respirando venganza, á su nativa provincia de Uda á aumentar el descontento que ya allí existia.

III.

Antes de que los rebeldes pudieran cortar los postes del telégrafo, las noticias de los sucesos de Mirut y Delhi habian llegado á los puntos más remotos. El 12 de Mayo se recibieron en Ferozpur, en el Pendjab, donde la presencia de un regimiento europeo y de un destacamento de artillería,

evitó la insurreccion y la pérdida de los inmensos almacenes militares que allí existian: el 45 de infantería indígena intentó apoderarse de ellos, pero fué rechazado, y miéntras la mayor parte del 54 deponia las armas siéndole permitido quedarse, el 45 era licenciado y arrojado de los cantones, no sin haber causado ántes mucho daño poniendo fuego durante la noche á edificios públicos y privados. Otro regimiento de caballería le persiguió y le hizo algunos muertos y prisioneros, pero el mayor número escapó y fué á reunirse á los insurgentes de Delhi, camino que tomaron casi todos los cuerpos sublevados en el Indostan. En Lahore, capital del Pendjab, las tropas indígenas, compuestas de tres regimientos de infantería y uno de caballería, fueron revistadas el 13 de Mayo por el brigadier Corbett acompañado de un régimiento de la Reina, y se les ordenó deponer las armas, lo que hicieron por temor á los europeos, siendo ocupada al mismo tiempo la ciudadela. Otro tanto sucedió en Peshawer, en los confines del Afghanistan, donde el brigadier Cotton, que allí mandaba, desarmó á otros tres regimientos de infantería y uno de caballería indígena, exceptuando de esta medida el regimiento núm. 21 que no infundia sospechas. En Murdan, pequeña estacion del Pendjab, el 55 de cipayos siguió el ejemplo de los de Mirut, y marchó en direccion á Swat, pero fué seguido y tan duramente castigado por el coronel Nicholson, que pocos soldados escaparon con vida. Exceptuado el regimiento núm. 21 en Peshawer, ningun otro de los cipayos de Bengala en el Pendjab dejó de estar minado por el espíritu sedicioso, y solamente las medidas de rigor extremo adoptadas y que acabamos de referir, pudieron evitar la insurreccion. Nunca habia habido buena inteligencia entre los siks y los cipayos de Bengala, y la prontitud con que las autoridades inglesas verificaron, para contener á los últimos, levas de siks y de mahometanos armados, fué una prueba fehaciente de que los últimos enemigos con quienes Inglaterra peleara en la India, eran ya sus mejores aliados. Todo esto hubiera sido inútil, sin embargo, y el peligro hubiera sido casi insuperable, si los cipayos se hubieran levantado simultáneamente en todos sus cantones: las investigaciones hechas despues de estos sucesos, autorizaron la sospecha de que se hallaba concertado un levantamiento general para el 31 de Mayo, fecha en la cual todos los preparativos de los rebeldes hubieran estado terminados; pero los sucesos de Mirut precipitaron la rebelion y dieron lugar á la resistencia.

El comandante en jefe, general Anson, que por motivos de salud se hallaba en Simla al pié del Himalaya, al estallar la rebelion de Mirut corrió seguido de tres regimientos ingleses á Umballah, donde el 10 de Mayo dos

cuerpos indígenas, al parecer de acuerdo, se habian juntado en armas y amenazado á sus oficiales, aunque inmediatamente volvieron á entrar en obediencia. Desde Umballah Anson, instado por lord-Canning y sir Jhon Lawrence, hábil y enérgico comisario general del Pendjab, se preparó á avanzar sobre Delhi, pero hubo de perder un tiempo precioso por la falta de víveres, trasportes y municiones. Todavía la magnitud del peligro que habia que vencer y la fuerza de la posicion de Delhi, mantenida por los rebeldes, eran mal apreciadas por lord Canning y Lawrence, quienes, aunque de opiniones muy diversas, concordaban en que las fuerzas europeas de que se disponia, eran suficientes para destruir á los insurrectos; por lo que no ocultaban su opinion de que el general Anson podia hacer más de lo que habia hecho. El 27 dicho general llegaba á Khurnal donde moria del cólera, con gran pesar del ejército, recayendo el mando en sir Henri Barnard, veterano de la guerra de Crimea, quien avanzó hasta cuatro millas de Delhi, ocupando fuertes posiciones á la izquierda de la Jumna. Aquí se le reunió el brigadier Wilson, procedente de Mirut, quien en dos encuentros sucesivos habia derrotado á los cipayos que trataban de impedirle el paso. Con este refuerzo el ejército inglés ante Delhi ascendia á 4 000 hombres, en su mayor parte soldados europeos.

Necesitamos mencionar otras localidades en que estalló el motin, aunque es imposible seguir los detalles de los muchos episodios del gran drama, que en todas partes tuvo el mismo carácter; sublevacion de las tropas indígenas, asesinato de muchos ingleses, así varones como mujeres (1), libertad milagrosa de pocos de ellos y saqueo de las estaciones y campamentos. En 20 de Mayo en Aligurh cuatro compañías de cipayos se amotinaron y marcharon á Delhi, dejando la estacion á merced del populacho que la saqueó; el 29 dos regimientos de infantería de Bengala estacionados en Nushirabad en el Rajpotana se sublevaron, derrotaron á los lanceros de Bombay y se encaminaron á la capital mongola. Lo mismo hicieron otros regimientos, así de infantería como de caballería en Bareilli y Nimuch, siguiendo su ejemplo en el primer punto muchos mahometanos al mando de Kan Bahadur. La mayor parte de estas sublevaciones fueron acompañadas del asesinato de todos los oficiales ingleses que podian ser habidos. El país, desguarnecido de tropas europeas, se halló dominado por los rebel-

(1) Ninguna de estas fué, durante la insurreccion, objeto de violencias que afectasen á la honra. En Inglaterra y en India se publicó esa especie, causando gran indignacion; pero pronto se supo que las vidas y los intereses habian sólo padecido.

des. En Agra el teniente gobernador de las provincias del N. O. Mr. Colvin, desconfiando de las tropas indígenas, no obstante que en la apariencia se mantenian fieles, recibió para su defensa un cuerpo de la propia guardia de Sindia, que resultó hallarse tan contaminado como los mismos cipayos; ni más ni ménos que otro destacamento de las fuerzas de Giwalor que en Muttra hizo fuego sobre sus oficiales ingleses, saqueó la caja y huyó á Delhi. La mayor parte de las estaciones militares del Bundelkund siguieron aquel ejemplo, mientras que en Jhansy, cuya injusta anexion por lord Dalhousie fué uno de los actos más violentos de este gobernador, la reina viuda Laksmi-Bye, jóven, bella y animosa restauraba su poder sin oposicion y todos los ingleses allí residentes eran sacrificados sin que uno solo sobreviviese: setenta personas fueron víctimas de esta catástrofe y del ódio que en la reina habia causado la ambicion británica. Laksmi-Bye proclamó entonces la independencia de su Estado y no tardó en reunir en torno suyo un ejército de 14.000 hombres.

IV.

En Cawupore, sobre el Ganges, ciudad de más de 60.000 almas, donde estacionaban tres regimientos de infantería y uno de caballería indígenas, los soldados europeos se reducian á sesenta artilleros; sir H. Lawrence pudo enviar desde Luknow 80 infantes de un regimiento, 51 de otro y 15 de los fusileros de Madras, haciendo en todo 200 soldados europeos. Con ellos el anciano general Wheeler, que allí mandaba, se esforzó en evitar la insurreccion y en protejer con trincheras los espaciosos hospitales europeos que contenian abundantes provisiones. Durante el mes de Mayo los cipayos permanecieron pacíficos y Nana Sahib, cuyos estados de Bithur se hallaban inmediatos, no se cansaba de dar seguridades de simpatía y auxilio. El motin comenzó, sin embargo, el 5 de Junio; los regimientos indígenas no usaron entónces de violencia para con sus oficiales ingleses, y despues de saquear el tesoro y de abrir las puertas de la cárcel se pusieron en marcha dirigiéndose á Delhi. Impulsado por Azim Ullah, Nana Sahib, persuadido de que debia aprovechar la coyuntura para proclamarse Peishwa de los marahtas les siguió y les hizo regresar, manifestándose bien claramente el dia 6 sus hostiles intenciones. De todas las lastimosas tragedias que en 1857 y en el funesto mes de Junio presenció la India, ninguna tan terrible y conmovedora como esta de Cawupore, que

vamos refiriendo. Nana Sahib, cegado por el deseo de venganza (1) y por la ambicion soñaba con establecer en India un imperio en su persona, y su primer paso fué inducir á los amotinados de Cawupore á unírsele. Estos, aunque divididos, le obedecieron y regresaron con él al campamento inglés, donde ántes del anochecer del 6 habian sitiado los débiles edificios, mal defendidos por ligeras obras de campaña en que los soldados y los pobladores europeos se refugiaran. Incluyendo oficiales, soldados, comerciantes, plantadores, empleados y sus familias no serian ménos de mil los cristianos que se habian refugiado en el espacio comprendido entre las improvisadas trincheras. La defensa se prolongó desde el 6 al 24 de Junio, bajo un sol abrasador y asfixiante, que produjo en muchos accesos de locura, hasta que todas las medicinas disponibles, todos los víveres y municiones se consumieron. Despues, uno de los edificios cuyo techo era de madera ardió y los demás acribillados de balas amenazaban desplomarse sobre sus defensores; los mejores oficiales y soldados habian muerto peleando heróicamente; los restantes exhaustos de fuerza habian perdido tambien la esperanza de socorro. Los sitiadores recibian incesantes refuerzos, y la artillería de posicion, de que se habian apoderado en los abastecidos almacenes militares del mismo Cawupore, era muy superior en calibre y alcance á la inglesa. En tal estado la desigual lucha, se presentó un emisario de Nana ofreciendo trasportarles con seguridad á Allahabad á condicion de entregar todo lo contenido dentro de las trincheras. Si los heróicos defensores no se hubiesen encontrado con tantas infelices mujeres y niños, hubiesen preferido abrirse paso á través de los cipayos, pero aquella circunstancia lo hacia imposible, por lo que, no recelando traicion, aceptaron la oferta de Dundu Punt. El 27 del mismo mes los europeos que sobrevivian, hombres, mujeres y niños 450 próximamente, fueron conducidos á la orilla del Ganges y colocados en barcas en número de cuarenta preparadas para ellos; mas no bien se habian embarcado y comenzado á bogar, cuando desde la orilla, los soldados de Nana comenzaron á hacer sobre ellos un fuego homicida de fusilería y de metralla. Muchos perecieron abrasados por los techos de madera de las barcas, ó heridos por las balas; otros quisieron seguir adelante con sus barcas, que empujaban, lanzándose al agua, para ponerlas en la corriente; pero sus esfuerzos fue-

(1) Lord Dalhousie le habia permitido suceder como hijo adoptivo en las inmensas riquezas (más de 200 millones de reales) del último Peishwa, pero no en esta dignidad.

ron inútiles, y los que sobrevivian á la atroz matanza fueron capturados. Un número considerable de cristianos pereció víctima de esta traicion; mas sobrevivieron 122 para ser preservados, hasta que al marchar el general Havelock sobre Luknow fueron todos asesinados con otros fugitivos de diversos puntos, como diremos. De las 450 personas que abandonaron las trincheras el 27 de Julio, solamente cuatro se salvaron; los tenientes Delafosse, Mowbray Thompson y los particulares Murphi y Sullivan, quienes escapando con infinito riesgo y acometiendo valerosamente á sus perseguidores, fueron amparados por un jefe de Uda amigo de los ingleses y pudieron luego reunirse á las fuerzas de Havelock.

V.

En Uda la situacion cada dia era más peligrosa, lo que no ocultándosele á sir H. Lawrence comenzó á tomar medidas contra los sucesos que preveia. Un gran edificio con torreones fué puesto en estado de defensa, y unido á la Residencia formó una fuerte posicion. El 30 de Mayo todas las tropas indígenas, á saber, tres regimientos de infantería y uno de caballería, á los que se unieron luego otros tres regimientos, se insurreccionaron y pusieron fuego á sus barracas y á muchas casas, escenas que no tardaron en repetirse en Sultampur, Fizabad y otras varias localidades. La defensa de la Residencia por sir H. Lawrence fué muy notable. Hasta el 30 de Junio permaneció casi sin ser molestado; pero en aquel dia hizo una salida á la cabeza de todos los hombres de que pudo disponer, con objeto de reconocer las fuerzas rebeldes en Chinhut, cerca de Luknow; salida desgraciada, en la que fué rechazado con grandes pérdidas y herido él mismo, y con la que, cobrando ánimo los cipayos no tardaron en acometer las posiciones inglesas. El 1.° de Julio el edificio fortificado de que ántes hablamos fué tomado por los sitiadores, y las tropas inglesas hubieron de concentrarse en la Residencia. Cómo fué ésta defendida sin esperanza de socorro por espacio de tres meses, cómo la escasa y valiente guarnicion peleó defendiendo primeramente el muro y luego las brechas contra el enemigo que se valia hábilmente de las minas y contra las enfermedades que diezmaban sus filas, y cómo los cipayos fueron batidos una y otra vez en todos los puntos atacados, seria prolijo de narrar. A fines de Julio hubo ya esperanzas de socorro, cundiendo la noticia de que avanzaba para libertar á la Residencia el general Havelock; pero la noticia era falsa, pues

hasta el 22 de Setiembre no llegó el socorro á los sitiados, y esto junto con el mayor peligro que hasta entonces habian experimentado.

La situacion de Delhi y la de Uda y Luknow eran objeto de general ansiedad en toda la India. Al parecer no habia medios de aumentar aquí las tropas inglesas; los refuerzos lo mismo del Sur que del Este eran imposibles, y sir Enrique Barnard tenia ya consigo, segun se creia, todos los hombres disponibles de las provincias del N. O. Contra él se habian reunido todos los regimientos de cipayos amotinados del Indostan y multitud de soldados indisciplinados punjabis que se habian congregado para el saqueo y para hacer un último esfuerzo con objeto de establecer la dinastía mogola. En esta crísis sir Jhon, luego lord Lawrence, comisario jefe del Pendjab, confió en los siks, y ellos confiaron en él; sin embargo de lo cual la condicion de aquel estado durante algun tiempo fué tan desesperada como la de cualquiera otra porcion de la India Superior, y solamente la fria y enérgica voluntad de su principal jefe le salvó é hizo de él el punto de partida y la base del triunfo. Fortuna fué tambien de sir Jhon Lawrence y de Inglaterra, la de haberse reunido en esta ocasion en el Pendjab cuatro jefes de tan indomable energía, resolucion y actividad como el mismo Lawrence, los coroneles Edwardes y Nicholson y el brigadier Cotton, y que todos procediesen de acuerdo para salvar el Pendjab y recobrar á Delhi.

Las sublevaciones no habian concluido con el desarme de los regimientos indígenas del Pendjab; el 7 de Julio en Jullundur, un regimiento de caballería y dos de infantería que acababan de ser desarmados, se sublevaron de comun acuerdo, y despues de mucha confusion y saqueo, abandonaron la estacion y marcharon hácia Delhi, uniéndoseles en el camino el 3.° de infantería indígena; sucesos parecidos ocurrieron en Jhelum, en Umritsur y Sealkote, si bien en algunos de estos casos los cipayos fueron derrotados y alguno de sus batallones pasado en totalidad á cuchillo, como sucedió á los sublevados de Sealkote al vadear el Ravee perseguidos por el coronel Nicholson. Tambien en Lahore los cipayos, de antemano desarmados, dieron muerte á sus jefes ingleses y huyeron; mas perseguidos por Mr. Cuppe, funcionario civil, á la cabeza de 90 caballos siks, 282 de ellos refugiados en una isla del rio Ravee hubieron de rendirse: de éstos 237 fueron ahorcados ó fusilados inmediatamente, y los restantes, hacinados en un pequeño bastion, murieron tambien de asfixia. Este y otros hechos parecidos, en los que se distinguieron por su crueldad todavía más que los funcionarios militares los civiles, motivaron justísimas censuras de la opinion y dieron lugar á que se denominase á los últimos funcionarios

«comisarios ahorcadores» ó *hanged comisioneers* (1). La suerte de los soldados del 51 de cipayos en Peshawer no fué ménos funesta, pues habiéndose descubierto armas en sus cantones y habiéndose amotinado temeroso, del castigo, fueron derrotados y perseguidos por las fuerzas de policía recien reclutadas y por el paisanaje, y nada ménos que 700 de ellos perecieron y fueron sepultados en tres profundas zanjas. Despues de estos terribles ejemplos, los cipayos del Pendjab permanecieron tranquilos.

Llegado el 8 de Junio, sir H. Barnard avanzó desde Allygur sobre Delhi, y encontrando una division avanzada del enemigo en Budlika Serais la derrotó fácilmente tomándola seis cañones y huyendo los cipayos á la capital. El ejército entonces siguió su marcha á las alturas al N. O. de la misma, de las cuales fué el enemigo desalojado; y amparadas por ellas y por varios grandes edificios de los suburbios, las tropas de línea pudieron tomar algun descanso. Durante la tarde los rebeldes avanzaron en grandes masas, al parecer con intencion de atacar las cumbres, pero les faltó ánimo y retrocedieron á la ciudad. El primer paso para el sitio de Delhi se habia dado, y ya se veia claro que los cipayos no eran capaces de obtener la menor ventaja en campo abierto; pero ocupaban una posicion fuerte por la naturaleza y el arte, bien protegida por macizas fortificaciones, eran 30.000 en número, los caminos del Sud y del Este les estaban abiertos y por ellos recibian incesantemente refuerzos de las guarniciones y de las estaciones sublevadas. Habia además en Delhi, como depósito para toda la India Superior y su principal arsenal, abundantes provisiones, poderosa artillería, así pesada como ligera, y grandes cantidades de balas, granadas y pólvora, sin contar los recursos de una poblacion de 300.000 almas y deseosa de restaurar la córte y el imperio del Mogol. No es, pues, sorprendente que tuviesen confianza en sí mismos y que el sitio una vez empezado se prolongase, viniendo á ser hasta principios de Setiembre los ingleses los sitiados en su campamento. No podemos seguir los detalles de los combates casi diarios sostenidos por los europeos en sus posiciones, atacadas casi siempre que nuevos regimientos de las guarniciones sublevadas llegaban á la capital. En algunos de estos casos, los cipayos llegaron á pelear con habilidad táctica, pero fueron siempre rechazados y sus pérdidas muy considerables. Llegaban entre tanto al campamento las levas recientemente hechas en el Pendjab, así como subsistencias y municiones que proporcionaba el infatigable sir Jhon Lawrence, y ascendiendo ya el ejército á 7.000

(1) Meadows Tailor, *Manual of the history of India*, London, 1871.

hombres parecióle segura la toma de Delhi. Los sublevados de la ciudad recibian por su parte refuerzos aún en mayor proporcion, entre ellos baterias de artillería, y esperaban la llegada de mayor número. El ejército inglés sufrió el 17 de Julio la pérdida de su general, quien, agotadas sus fuerzas por el peligro y la incesante ansiedad, se vió atacado del cólera y sucumbió. Le sucedió en el mando el brigadier Archdale Wilsson, quien, en lo restante de aquel mes y en la primera mitad de Agosto, sostuvo con fortuna repetidos combates. Los refuerzos enviados sin cesar por sir Jhon Lawrence, y al frente de uno de los cuales vino el valiente brigadier Nicholson, hicieron subir el efectivo del ejército sitiador á 8.000 hombres juntamente con un tren de sitio, enviado de Ferozepur, y cuya marcha fué protegida por Nicholson, derrotando en batalla campal á un cuerpo de 7.000 cipayos de la brigada de Nimuch que intentó interceptar el convoy. Llegado éste al campamento inglés el 6 de Setiembre, comenzaron al dia siguiente en realidad las operaciones del sitio, pues hasta entonces la artillería de campaña habia sido muy débil para batir en brecha las murallas, y las grandes pérdidas en hombres causadas por las contínuas salidas y ataques de los sitiados, habian hecho imposible el asalto.

Estas dilaciones inevitables, supuesta la sorpresa, así como la escasez de fuerzas europeas en India, hacian creer á la poblacion indígena que Delhi no seria tomada y que el rey mogol y los cipayos concluirian por triunfar. De aquí una excitacion peligrosa y el propósito de no pocos jefes indígenas de mezclarse en la contienda, si las armas británicas sufrian algun nuevo revés.

VI.

Pero lord Canning en Calcuta, comprendiendo al fin la extension de la calamidad, habia comenzado á tomar medidas con gran calma, mas con firmeza, para remediarla. Dos regimientos ingleses fueron llamados de Birmania; todas las tropas europeas de las residencias de Madrás y Bombay vinieron á Calcuta; pidiéronse refuerzos á Ceylan, y el gobernador general suplicó urgentemente á lord Elgin que le dejase todas las tropas disponibles con las que se iba á emprender la expedicion á China. Concediéronse tambien facultades extraordinarias, así á los jefes militares como á los civiles en India, y el gobernador general estimuló y alentó por medio de cartas autógrafas á sir Jhon Lawrence, comisario en Agra, á Mr. Colvin y á otros funcionarios, que sin desanimarse por el peligro le habian hecho

frente. Afortunadamente, Bengala se mantuvo tranquila, sin que ninguno de los muchos regimientos de cipayos que contenia se sublevase, y entre tanto, aunque perdiéndose un tiempo precioso, fueron llegando las fuerzas de Madrás que se enviaron á Benarés, las de Birmania, con las que comenzó á formarse un cuerpo de operaciones, y otro en Calcuta de voluntarios europeos. Los cipayos de la estacion de Barrakpore próxima á Calcuta fueron desarmados, recelándose de su actitud, en cuya ocasion en aquella ciudad se esparció un pánico terrible que el gobernador general procuró calmar reprimiendo á la prensa que contribuia á él exagerando el peligro. El 17 de Junio llegaron á Calcuta sir Patrick Grant y el general Havelock, el último de los cuales marchó á Alahabad á reunirse con el coronel Neill. Aquella plaza fuerte, situada en la confluencia de la clara Jumna con el amarillento Ganges, era un punto muy importante, por dominar el curso de ambos rios y el camino á Uda y á la India Superior. La insurreccion en ella habia sido acompañada de horrores, como lo fué la represion; se hallaba sitiada por enjambres de rebeldes y defendida solamente por algunos inválidos europeos y pocas tropas siks, las que reforzadas ahora por las de Neill y por otras enviadas de Calcuta, despues de restablecer el órden en la ciudad y su distrito, marcharon sobre Cawupore á las órdenes del hábil general Havelock. Ambos jefes conservaban la esperanza de que la guarnicion de Cawupore habria podido mantenerse en sus atrincheramientos; pero las noticias que recibieron en el camino les quitaron aquella esperanza. La columna de Havelock consistia en 2.000 hombres europeos y siks, á la que se incorporó en la marcha la del mayor Renaud compuesta de 700 hombres: con estas fuerzas atacó á un cuerpo de 4.000 cipayos con 12 cañones que se le opuso y los hizo huir á la desbandada, acometiendo despues con igual fortuna á las fuerzas mandadas por el mismo Nana Sahib en número de 5.000 hombres, y ahuyentándolas de Cawupore. Daba aliento á los soldados de Havelock el saber, que si bien la guarnicion del general Wheeler habia sido totalmente destruida, quedaban aún en aquella ciudad más de cien europeos prisioneros; más la impresion que recibieron al penetrar en Cawupore, fué bien triste. Despues de la última derrota que sufriera, Nana Sahib y su confidente Azim Ullah, deliberaron acerca de la suerte de los prisioneros, y juzgando que sólo la muerte de todos ellos podria evitar, como habia sucedido en Chinhut, el avance de los ingleses, todos fueron sacrificados, unos fusilados, otros al filo de la espada y arrojados despues, sobreviviendo muchos de ellos á sus heridas, en un pozo que recibió hasta doscientos diez cuerpos,

en su mayor parte de mujeres y niños. Carniceros del bazar de Cawupore y gente ínfima fueron los verdugos, porque los cipayos, á quienes se ordenó la ejecucion, con infinita honra suya y de aquel instituto hicieron fuego al techo. En la mañana del 17, avanzando la brigada Havelock desde la estacion militar, no tardó en llegar al sitio que habia presenciado la matanza; lo que vieron entónces estos soldados y el horror que de todos ellos se apoderó, no es posible describirlo; y no es de admirar que las frescas manchas de sangre que se notaban en las paredes y en el piso de la prision, los zapatitos de los niños y pedazos de trages de las señoras, el pozo rebosando sangre fresca impulsasen á los soldados ingleses á pronunciar un voto de venganza que fué enérgicamente cumplido. Sobre aquel pozo, en la actualidad cubierto por un rico templete gótico, se levanta un ángel de mármol con las alas tendidas y las manos cruzadas en señal de que allí reposan los cuerpos de tantas víctimas de la insurreccion (1).

No se detuvo mucho Havelock en Cawupore; á la llegada de algunos refuerzos marchó á Bithur, morada del tigre Dundu Punt, á cuyo palacio pusieron fuego sus soldados, y luego, volviendo á aquella ciudad, en donde quedó mandando el coronel Neill, penetró en la provincia de Uda, avanzando sobre Luknow. No le fué posible, sin embargo, hacer levantar entonces el sitio de esta capital, pues aunque derrotó dos veces en accion campal á los cipayos que se le opusieron con fuerzas muy superiores, el cólera y la disentería que diezmaban sus filas, le obligaron á detenerse hasta la llegada de nuevos refuerzos. Su brigada, con todo, no permaneció ociosa, pues siguió rechazando á los insurgentes que de nuevo cercaron á Cawupore y conteniendo el progreso de la rebelion en otras partes. El defensor de Luknow, sir H. Lawrence, habia muerto, herido por una granada en su propio aposento, despues de larga y gloriosa carrera civil y militar.

Las tropas europeas tan impacientemente esperadas, iban llegando á Calcuta; sir Colin Campbell, el héroe inglés en la batalla de Alma, nombrado comandante en jefe, habia llegado tambien, y sir James Outram habia conseguido avanzar hasta Allahabad, donde se unió con Havelock y Neill al frente de 1.400 hombres, rehusando por mal entendida generosidad, pues era el más competente, el mando de estas tropas que por orde-

(1) Los ingleses de Neill en Allahabad, no habian sido mucho más humanos. Refiere Kaye, t. 2, pág. 270, "que durante tres meses, ocho carros mortuorios se emplearon desde el amanecer hasta puesto el sol en conducir extramuros los cadáveres de los ahorcados en plazas y encrucijadas."

nanza le correspondia (1). Reunido con esto un cuerpo de alguna consideracion, avanzó ya á Luknow, atacando los atrincheramientos de los cipayos el 25 de Setiembre; pero los obstáculos que ofrecian las estrechas calles y fuertes edificios de la ciudad, defendidos por muchos millares de hombres eran tan grandes, que aunque los europeos llegaron á la Residencia y se dieron la mano con sus defensores, las pérdidas sufridas, que ascendian á 464 hombres, entre ellos el valiente brigadier Neill, fueron causa de que los mismos vencedores se hallasen á su vez sitiados en el recinto que acababan de socorrer.

Por fortuna, el sitio de Dehi se hallaba próximo á su término, aunque no habia comenzado en realidad, como ya hemos dicho, hasta el 7 de Setiembre; cincuenta cañones hacian desde las posiciones británicas un fuego incesante contra los muros y cortinas de la capital, desmontando é inutilizando la artillería de los sitiados, pero sin poder apagar su fuego de fusilería que era terrible. El 13 del mismo mes la brecha estuvo practicable, y al dia siguiente 14, tres columnas dieron el asalto al mando de los brigadieres Nicholson y James y del coronel Campbell, empleándose en esto casi todas las fuerzas inglesas en número de 2.800 hombres. Con esfuerzos heróicos y grandes pérdidas, estas columnas lograron trasponer el muro; pero se hallaron detenidas por el fuego que partia de las calles y edificios de la ciudad, y en el ataque de los últimos pereció el valiente brigadier Nicholson, uno de los cuatro ingleses que, casi solos, contuvieron por su energía, á veces feroz, la insureccion en el Pendjab. Las pérdidas en este dia ascendieron á 280 muertos y 1.170 heridos; más no por esto cesó el ataque hasta conseguir el dia 20 ocupar el palacio imperial, defendido sólo por algunos cipayos heridos y por pocos fanáticos. La captura de Delhi requirió seis dias de ruda pelea en estrechas calles y con grandes desventajas; pero el triunfo fué completo y pocos rebeldes de los que hacian cara libraron con vida. Debióse indudablemente este resultado, además de la pericia del general Wilson, á los esfuerzos de sir Jhon Lawrence, quien proporcionó tropas, tren de sitio, dinero y facilitó la pronta llegada de los refuerzos. Los cipayos que pudieron abandonar la ciudad se dividieron en dos cuerpos, marchando el uno al Doab (entre rios), y siguiendo el otro el curso de la Jumna, perseguidos ambos por fuerzas inglesas.

---

(1) *El Bayardo inglés en India*, llama Mr. Kaye á sir James Outram. Con igual justicia pudiera aplicarse el dictado á sir Henry Lawrence. Ambos unieron tambien al valor la humanidad.

Creyóse al principio que llevaban consigo al rey; pero el 21 se supo que se hallaba refugiado en la tumba del emperador Humayum, á corta distancia de la ciudad, de donde fué traido á su propio palacio con su familia por el capitan Hodson. Al dia siguiente, el famoso capitan de los guias del Pendjab tomando consigo cien hombres, volvió al mausoleo y se apoderó de dos de los hijos del rey y de uno de sus nietos, arrancándolos de entre una muchedumbre armada que no osó defenderlos; más al aproximarse los príncipes á la ciudad en un carruaje del país, y ya junto á las puertas, se vieron cercados sus guardianes por la multitud en actitud amenazadora, lo que sirvió de pretexto más que de motivo á Hodson para hacer descender á los príncipes del carruaje, despojarles de sus alhajas y darles muerte por su mano, conduciendo luego sus cuerpos por los sitios más públicos de la ciudad, como á causantes de la muerte de indefensas mujeres y niños ingleses. En Inglaterra un grito de indignacion se levantó contra Hodson, á quien muchos acusaron de haber dado muerte á los príncipes mogoles por crueldad, y lo que es casi peor, de haberles despojado ántes de matarlos por su mano, *para no estropear el botin* (1). Así terminó la terrible tragedia de Delhi, cuya historia es sangrienta desde el primer período de su fundacion hasta el fin de su grandeza. Las noticias del resultado del sitio eran esperadas con ansiedad en toda la India, y fueron de tanto contento á los indígenas afectos á Inglaterra como de desaliento á los que creian ver levantarse una nueva soberanía en Delhi, y en el triunfo de los cipayos. El poder del imperio británico quedó demostrado cuando se vió desembarcar nuevos regimientos, y á ello contribuyeron tambien las leales demostraciones de muchos príncipes indígenas y de no pocos pueblos en toda la India. A la toma de la capital se siguió la derrota del contingente de Gwalior y de otras fuerzas asiáticas en número considerable que avanzaban á apoderarse de Agra, donde hubieran podido defenderse tan ventajosamente como en Delhi y reorganizar las que huyeran de aquella ciudad; pero los insurrectos en número de 7.000 fueron vencidos en las inmediaciones de dicha capital y puestos en dispersion por el brigadier Greathed; desde cuyo suceso la guerra en la India Superior se hizo ya en pequeñas columnas y no ofreció ninguna accion peligrosa para las tropas europeas.

---

(1) Véase el juicio de este suceso en la *British India* de Mr. Montgomery Martin, Lóndres, 1862.

VII.

En cambio, en Uda la guarnicion de Luknow, ahora mandada por sir James Outram, seguia estrechamente sitiada por los insurgentes, cuyo número aumentaba sin cesar, y que peleaban no solamente con el fuego de cañon y de fusil sino tambien por medio de formidables minas. Para librar á esta plaza iban reuniéndose en Cawupore las fuerzas disponibles de la India y las que llegaban de Europa, hasta que ascendiendo su número á 5.000 hombres con treinta cañones se puso á su frente sir Colin Campbell y avanzó el 14 de Noviembre al socorro de la ciudad. La defensa de los cipayos en las posiciones y edificios que ocupaban, y especialmente en el gran palacio llamado Sikunder Bag, fué obstinada y requirió grandes esfuerzos y pérdidas, distinguiéndose en el asalto de estos puntos y de una gran mezquita fortificada la brigada naval, al mando del capitan Peel, y los auxiliares siks. Una vez en contacto el ejército de socorro con los defensores de la Residencia, ésta fué evacuada después de seis meses de penosísimo sitio, y no entrando por entonces en los planes del general en jefe, cuyas fuerzas eran muy escasas, atacar la ciudad, dejando posicionado en las inmediaciones de la última un cuerpo de 4.000 hombres al mando del general Outram, regresó á Cawupore conduciendo un gran convoy de heridos y de ciudadanos ingleses. No pudo ejecutar más á tiempo este movimiento, pues el general Windham, á quien habia dejado en Cawupore con 2.000 hombres, se veia atacado por el contingente de Gwalior, compuesto todo de excelentes tropas disciplinadas, el cual se habia unido á Nana Sahib y á su hermano, sumando todas estas fuerzas 20.000 hombres con cuarenta cañones, y contándose en sus filas un general de alguna habilidad como el denominado Tantia-Topi, brahman maharatta, único indígena que en estas guerras alcanzó crédito militar. Al aproximarse á Cawupore estas fuerzas, el general Windham salió á su encuentro con 1.200 hombres y doce cañones y derrotó al primer cuerpo con que tropezara, pero no conocia el número de sus enemigos, y al dia siguiente, hallándose envuelto por los flancos, se retiró á sus atrincheramientos con alguna confusion, perdiendo el equipaje de campaña que se habia reunido para el ejército y copia de municiones. El enemigo entonces cercó los atrincheramientos, se posesionó de la ciudad y á duras penas pudo impedirse que se apoderara tambien de los primeros y del puente de

barcas sobre el Ganges, único por el cual las fuerzas de sir Colin Campbell podian darse la mano con los sitiados. El general en jefe, acudiendo aceleradamente al ruido del cañon, cambió de repente aquel estado de cosas, y el 30 del mismo mes las tropas y todo el convoy habian llegado con seguridad á su destino. Desde Cawupore fué enviado á Calcuta con la guarnicion de Luknow, y sir Colin Campbell con las tropas restantes atacó á la vista de aquella ciudad al enemigo, derrotándole completamente, apoderándose de la mayor parte de su artillería y dispersándole en este y en otros combates posteriores. El contingente de Gwalior quedó disuelto. Libre entónces el general en jefe para emprender una campaña en Uda y en Rohilcund lo hizo hábilmente, dividiendo las tropas en tres columnas que operaron en el Indostan, miéntras que en Luknow el general Outram mantenia las comunicaciones con Cawupore derrotando varias veces al enemigo. La insurreccion decreció desde este momento visiblemente y sólo faltaba apoderarse de la ciudad de Luknow, su último baluarte. El 2 de Marzo del año de 1858 sir Colin Campbell, que se habia apoderado de Furrukabad y dominado el país del Rohilcund, completados ya los preparativos para el ataque de Luknow, emprendió la marcha al frente de un ejército de 25.000 hombres, de los cuales 16.000 eran de tropas inglesas, número el mayor de las mismas que se habia reunido en India. Todo esto era necesario para apoderarse de una ciudad poblada por 700.000 habitantes, de 20 millas de circunferencia, con grandes y sólidos edificios y tenazmente defendida. Las operaciones del sitio empezaron el dia 6, y el 9 la primera linea enemiga fué tomada, asaltando los regimientos ingleses el gran edificio conocido por el nombre de Lamartiniere, del general Claudio Martin, natural de Lyon, su fundador. Dos dias despues el palacio de la Begun, ó princesa de Uda, llave de las posiciones enemigas, era tomado, llegando en el mismo dia al campo inglés el cuerpo auxiliar gurka de 9.000 hombres al mando de Jung Bahadur. El 14 fué tomado el kaiser Bagh, posicion principal de la tercera línea de defensa, y al siguiente la ciudad habia caido en poder de los sitiadores; pero los rebeldes, entre ellos la reina de Uda, huyeron por diversas salidas. Las operaciones de este segundo sitio, hábilmente conducidas por sir Colin Campbell, no costaron á los ingleses más que 127 muertos y 505 heridos; entre los primeros se contaban el capitan Hodsson, homicida de los príncipes mogoles, y el capitan Peel, jefe de la brigada naval y sobrino del ministro del mismo nombre.

VIII.

Los rebeldes habian sido arrojados de Luknow, pero ántes de que la paz quedase por completo restablecida en la India septentrional fué preciso librar no pocos combates. La lucha continuó en campo abierto, principalmente hácia la parte de Bareylli, sostenida por los mahometanos, siendo sus jefes Khan Bahadur, el príncipe Feroce, de Delhi, la begum de Uda, el Mulvi, fanático musulman, y el Nana de Bithur, en cuya persecucion se emplearon tres columnas de tropas inglesas. Bareylli no tardó en ser tomado por las últimas y aunque los rebeldes ya peleaban aislados, ya se reunian rápidamente en grandes cuerpos, se consiguió arrojarlos del Rohilcund y de Uda, muriendo en uno de estos combates el fanático Mulvi, uno de sus más populares caudillos. En la India central el general sir Hugh Rosse derrotaba á los rebeldes en Bedwah haciéndoles perder 1.500 hombres con 18 cañones y poco despues tomaba por asalto la ciudad de Jansy, defendida tenazmente por su raní, que logró escapar con una pequeña escolta. El resto de la guarnicion fué pasado á cuchillo por los ingleses deseosos de vengar la matanza de europeos que allí se verificára al principio de la insurreccion. Unida la raní con Tantia-Topi en Khalpy, volvieron á juntar hasta 20.000 hombres, é hicieron frente en campo abierto á sir Hugh Rosse, pero fueron por dos veces derrotados, y Khalpy cayó tambien en poder de los europeos, que se apoderaron del considerable material de guerra que esta plaza contenia. Y sin embargo, la guerra no estaba concluida; Tantia-Topi penetró en los estados de Sindia con objeto de sublevar sus tropas, como lo consiguió, quedando Sindia que habia salido á su encuentro, reducido á sus guardias de corps y á una pequeña escolta, y apoderándose los rebeldes de Gwalior con los cañones, municiones y tesoros que esta plaza encerraba. Con esto los insurgentes se rehicieron, distribuyeron seis meses de paga entre los soldados, levantaron un nuevo ejército de 18.000 hombres con la famosa artillería de Gwalior y proclamaron Peshwah á Nana Sahib de Bhithur. Al tener noticia de estos sorprendentes sucesos sir Hugh Rosse, que juzgando ya la paz asegurada, acababa de dirigir una proclama á sus soldados, dándoles gracias por sus esfuerzos en esta campaña, reunió tres brigadas, una de ellas al mando de Roberto Napier, futuro vencedor de Magdala, y dirigiéndose á marchas forzadas sobre Gwalior, sorprendió en Morar á los cipayos rebeldes, des-

alojándolos de sus atrincheramientos y causándoles grandes pérdidas. Reforzado despues por otra columna, se aproximó á Gwalior, y en las alturas inmediatas á esta ciudad, en la carga dada por un escuadron del 8.° de húsares, la belicosa raní de Jansy, Lakshmy-Bie fué muerta por un soldado que no reconoció su rango ni sexo. Disfrazada con trage masculino habia asistido á cuantas acciones se riñeron desde su fuga de Jansy, buscando la muerte, para evitar la suerte funesta que la esperaba. Con ella murió tambien otra jóven india que la acompañaba y que se suponia ser su hermana. Despues de esto, Gwalior fué tomada por las fuerzas británicas y Sindia restablecido en su trono, en premio de su lealtad para con Inglaterra; cabiéndole la honra de dar el último golpe á los rebeldes en esta campaña al brigadier Roberto Napier, que los derrotó en Alipur y tomó despues la ciudad de Kotah.

De todas las personas notables que padecieron en esta rebelion, ninguna sufrió una pena más severa que la aplicada al octogenario rey de Delhi y á su hermosa esposa la reina Zinut Mahal. Despues de tomada aquella ciudad, la represion por parte de los ingleses llegó al extremo. No bastó para librar de ella al anciano mogol la promesa que le habia hecho el capitan Hodson al rendírsele de librarle de cualquiera personal indignidad, pues fué aprisionado en un ruin aposento de su palacio y sometido á juicio que duró veintiun dias, al cabo de los cuales fué declarado felon y traidor al gobierno británico y cooperador en los asesinatos verificados en su palacio, sin que le valiese alegar que se habia hallado indefenso en manos de los amotinados, ni probar que él y la reina habian intentado por tres veces, á riesgo de su propia vida, salvar á los europeos. El último Gran Mogol fué condenado á trasportacion del otro lado del mar como traidor. El 4 de Diciembre de 1858, el rey y la reina y algunos príncipes de su familia fueron conducidos por un buque de la marina británica á Rangun y desde allí á Thonghú, isla situada en las costas de Birmania.

La misma tempestad que arrancó á Mohammed Shah del palacio de sus mayores para morir en el destierro, concluyó tambien con el doble gobierno, ejercido por la compañía de la India Oriental en union con los ministros de la corona. Los apuros financieros producidos por la sublevacion y el estado general nada satisfactorio de la India fueron objeto de importantes deliberaciones en la cámara de los Comunes, resultando de ellas la transferencia del poder político, que aún retenia, siquiera fuese nominalmente, la Junta de Directores á la Corona. La Compañía quedó reducida á una asociacion mercantil, sin ninguna relacion con India fuera de la que

se derivaba de percibir los dividendos correspondientes al capital que se e reconocia. De este modo quedó verdadera la profecía india que anunciaba el fin de la Compañía al cumplirse el centenario de la batalla de Plassy. Los decretos por los cuales la Corona y el Parlamento de la Gran Bretaña asumieron la exclusiva responsabilidad del gobierno de India llevan la fecha de 2 de Agosto de 1858 y el título de *Acta para el mejor gobierno de la India*; mas la proclamacion de la soberanía de la reina Victoria en aquel país no se verificó hasta 1.° de Noviembre de 1858, siendo seguida de medidas á propósito para inspirar al pueblo la esperanza de que una nueva era comenzaba y de que en adelante serian tratados con espíritu de justicia y constante liberalidad, muy difíciles de obtener bajo el complicado sistema del doble gobierno y de la responsabilidad dividida. En Inglaterra se constituyó al propio tiempo el consejo de India, que consistia en el secretario de Estado por aquel país, y doce miembros elegidos de entre los que compusieron la última junta de directores, organizacion en la que se ocupó con buen éxito Lord Stanley. La fusion de la parte europea del ejército de la Compañía en el de la Reina ocasionó gran descontento, viéndose obligados muchos oficiales y soldados, que se creian perjudicados con ella y cuyo asentimiento no habia sido demandado, á pedir su licencia juntamente con el pasaje á Inglaterra. El gobierno se vió privado por una desacertada economía de los servicios de cerca de 10.000 veteranos, cuyos pasajes costaron más que la pequeña indemnizacion que reclamaban y á la que tenian derecho.

La opinion de lord Lawrence respecto á la sublevacion de los cipayos es que tuvo orígen en el ejército mismo, y que no debe atribuirse á conspiracion política alguna anterior, aunque despues se aprovechasen de ella para sus propios fines las personas desafectas; la causa inmediata fué el asunto de los cartuchos engrasados. Conforme á esta opinion, en India se llamó á la insurreccion de los cipayos «el motin de los borregos;» no, cierto, porque hubiesen probado cobardía, ni ménos blandura; sino porque, impulsados por el terror de perder su casta, se fueron todos tras uno é hicieron lo que veian hacer. La opinion pública, sin embargo, atribuye hoy causas más profundas á aquel suceso, y lo relaciona con el estado de inquietud y de descontento que existia ya en 1856, debido á las grandes reformas de lord Dalhousie, que amenazaban á la antigua civilizacion y á la religion indias. La verdad es que la conducta del pueblo en esta ocasion, aún en los distritos más conturbados por la guerra, fué completamente neutral, absteniéndose las clases agrícolas, mercantiles é industriales de tomar parte en

la rebelion y de prestarle auxilio. Bengala entera permaneció perfectamente tranquila; el precioso auxilio que á Sir Jhon Lawrence prestaron los siks demuestra que no deseaban restablecer su nacional independencia y que estaban contentos con su gobierno local. Los príncipes más poderosos de aquel país, Sindia, Holcar, los rajás de Jeipur, Jodpur, Odipur y otros de la India central fueron fieles al gobierno inglés y en el Deckan y en la India meridional, sin exceptuar los maharatas, á quienes se ofrecia un nuevo Peshwah, los indígenas permanecieron tranquilos. Solamente los musulmanes se agitaron algo, aguardando con ansiedad las noticias de Delhi y preparándose á levantarse á favor de un rey mahometano si los sucesos le favorecian. Los escritores ingleses concurren en declarar, que la insurreccion no fué imputable á ninguna conspiracion nacional, aunque determinadas personas se aprovechasen de ella para sus propios fines. John Clarke Marshman afirma, que los cipayos no se han rebelado nunca sino por su casta ó por su paga; y que así sucedió en 1857; mas no es necesario reflexionar mucho para comprender, que si el temor de perder su casta fué tan general entre los cipayos del ejército de Bengala, consistió en que era como parte de otro recelo muy vivo y más general: el que sentian los brahmanes, los indios adictos á su religion y los mahometanos amantes de sus tradiciones, de sus antiguas dinastías y de su modo de existencia, comprendiendo y tocando que habia llegado el momento de la crísis suprema, en la que todos los pueblos de la India debian reconocer la superioridad de la civilizacion europea y cristiana, material é intelectual, y prepararse á sostener con ella una lucha constante. La lucha fué armada, cruel y sangrienta en 1857; pero la energía británica triunfó, y hoy se continúa pacífica en el terreno de los adelantos de todo género y de las grandes reformas, casi sin resistencia, y en alguna materia con el concurso de los indígenas. La transicion de la vida india á la europea es tan violenta y difícil, que aún caminando con gran prudencia y lentitud Inglaterra, podria suceder que la crísis de 1857 se reprodujese. Los hombres de Estado de aquel país no habrán olvidado los sucesos de aquel año terrible; y es de creer que vivirán prevenidos contra su renovacion. De no complicarse con alguna guerra exterior desgraciada, no hay ligereza en asegurar, que las crísis por venir en India serán dominadas por la nacion conquistadora á ménos costa que la que acabamos de narrar.

JOAQUIN MALDONADO MACANAZ.

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

EXPROPIACION POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA EN ESPAÑA

I.

HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA EXPROPIACION.

A medida que la propiedad fué soltando los vínculos que por razon de su orígen histórico, la sujetaban al interés del Estado ó al colectivo de las familias, comenzaron á pesar sobre ella otras cargas y servidumbres de utilidad comun, bien ó mal entendida, pero todas apoyadas no ya en privilegios de clase, sino en la necesidad de proveer á la salud de la república. Entre estas cargas y menoscabos del dominio, figura en primer término la expropiacion por causa de interés comun, puesto que los motivos que la justifican son los mismos que sirven de fundamento á las otras restricciones y gravámenes del derecho de propiedad. Si la expropiacion totas de un inmueble es lícita por aquella causa, no puede dejar de serlo la parcial de bienes ó derechos que se funde tambien en ella. Así, ántes de historiar las otras servidumbres y gabelas que pesaron sobre los inmuebles so color del público interés, conviene conocer la historia de la expropiacion legal, sobre cuya teoría no siempre han andado conformes las opiniones, ni las leyes con la práctica.

La facultad de expropiar, no aparece consignada en ninguna de las legislaciones que son fuente de la nuestra. Los emperadores romanos no se la reservaron en sus códigos, aunque la practicaron con sobrada frecuencia. Los reyes visigodos tampoco necesitaron escribirla para usarla con grande arbitrariedad. En nuestra Edad Media las propiedades de juro de heredad,

que eran las más completas y perfectas, gozaban tal independencia, que no debian servicio alguno al Estado, y mucho ménos el total sacrificio de su propio ser. El derecho canónico no tocaba este punto como ajeno á su competencia. Mas como el hecho era que los príncipes ordenaban la expropiacion de sus súbditos, siempre que la juzgaban conveniente, los antiguos glosadores de las leyes imperiales no pudieron dejar de hacerse cargo de ella, admitiéndola como doctrina jurídica y determinando equitativamente sus reglas y condiciones. Prescindiendo de los textos de aquellas leyes que aludian al dominio universal del emperador, ó interpretándolos rectamente como alusivos á la potestad suprema, y no hallando otros más adecuados y explícitos, buscaron en las divinas letras el fundamento de su doctrina. Tal era aquel pasaje de la Historia Sagrada, en que se refiere cómo David pidió á Ornan su campo para levantar en él un altar, á fin de que cesara la peste que asolaba al pueblo, pero ofreciéndole su precio al mismo tiempo (1). Así, pues, era doctrina de los glosadores, resumida por Baldo, que el príncipe puede expropiar á sus súbditos, pero no sin causa, ni sin darles el precio de lo expropiado, y que toda costumbre contraria seria *diabolica consuetudo*, segun la enérgica frase de aquel famoso jurisconsulto.

Ni el Fuero Juzgo, ni el Fuero viejo de Castilla, ni el Fuero Real, ni los fueros provinciales ni los municipales, adoptaron disposicion alguna sobre esta materia. La primera que hubo de dictarse para hacer cesar la arbitrariedad con que se ejecutaban las expropiaciones, fué la consignada en las Partidas, tomada sin duda por los autores, de este código de los primeros glosadores del derecho romano, cuyas obras fueron tambien una de las principales fuentes de su doctrina. Y por cierto que la de la expropiacion aparece expuesta de una manera tan cumplida en nuestras leyes alfonsinas, que poco más ha sido menester añadir despues á ellas. En la ley 2, tít. 1.° de la Partida 2.ª, enumera el legislador los casos en que el rey puede tomar las cosas de sus vasallos, que son por yantares y tributos acostumbrados, por usar de ellos el propietario mal y contra derecho, por delito que merezca confiscacion, segun la ley, y «por razon que el empera»dor oviese menester de fazer alguna cosa en ello que se tornasse á pro »comunal de la tierra;» mas en este último caso, añade, «tenido es por de»recho (el príncipe) de le dar (al expropiado) ante buen cambio, que vala

(1) "Da mihi locum auræ tuæ ut ædificem in eo altare Domino, ita ut quantum "valet argenti accipias et cesset plaga a populo." *Paralipom.*, lib. 1, c. 21, v. 22.

»tanto ó mas, de guisa que el finque pagado á bien vista de omes buenos.» Explicando más estas condiciones la ley 31, tít. 18 de la Part. 3.ª, dice que seria contra derecho dar el rey á uno las cosas de otro; «Fueras ende »si el rey las oviesse menester por fazer dellas ó en ellas alguna labor ó »alguna cosa que fuesse á pro comunal del Reyno, assí como si fuesse al- »guna heredad en que oviessen á fazer castillo, ó torre ó puente ó alguna »otra cosa semejante destas... Pero dandole cambio por ello primeramente »ó comprandogelo segun valiere.» Exponiendo luego el legislador los fundamentos de este derecho soberano, dice en la ley primeramente citada, que «maguer los Romanos que antiguamente allegaron con su poder el »sennorío del mundo, fiziessen Emperador, é le otorgassen todo el poder, »é el sennorío que avian sobre las gentes, para mantener é defender dere- »cho al pro comunal de todos, con todo esso non fue su entendimiento de »fazerle sennor de las cosas de cada uno é que las pudiesse tomar á su »voluntad, sino tan solamente por alguna de las razones que de suso van »dichas.» Así, pues, los sábios á quienes D. Alfonso encomendó la redaccion de su código, admitiendo con los jurisconsultos romanistas de la época, la famosa ley régia, como base del derecho público europeo, no concedieron al Estado la facultad de ocupar la propiedad privada, sino en los casos y con las mismas condiciones que lo han reconocido en los últimos tiempos, las legislaciones más escrupulosas en respetar los derechos individuales. Utilidad general reconocida é indemnizacion prévia más que suficiente, á juicio de peritos ú hombres buenos, son hoy, como eran para D. Allfonso el Sábio, las condiciones esenciales de la expropiacion forzosa.

Mas en tan largo período de intermedio, no las leyes, pues no se hicieron nuevas sobre esta materia, ni las antiguas estuvieron siempre en vigor, pero las doctrinas de los jurisconsultos han variado bastante en cuanto á la manera de entender y aplicar aquel principio. La contienda que en este período tuvo lugar entre el poder monárquico y los demás poderes públicos, más ó ménos autonómicos que se dividian el imperio de la sociedad, no podia ménos de influir en una doctrina que tan de cerca tocaba á las facultades de la corona. En cuanto al poder directo del Estado sobre la propiedad privada, ninguno de nuestros jurisconsultos siguió la doctrina tiránica de Séneca, que atribuia al César el señorío universal de todas las cosas (1), especie de dominio eminente que si dejaba á los vasallos el uso

(1) *De beneficiis*, lib, 7, c. 4. «Jure civili omnia regis sunt et tamen unaquæque »res habet dominum et possessorem suum, ad reges potestas omnium pertinet.»

y posesion de sus patrimonios, era con absoluta sujecion al príncipe. Tampoco halló partidarios en nuestra tierra la interpretacion que Martin y otros jurisconsultos dieron del rescripto en que el emperador Antonino se declaró *dueño del mundo*, al ordenar el cumplimiento de la ley Rhodia (1), interpretacion que hizo exclamar á Tertuliano: *¿Quid erit Dei, si omnia sunt Cæsaris?* (2). Al contrario, la impugnaron casi todos nuestros antiguos jurisconsultos, que tuvieron ocasion de referirla, sosteniendo con el autor de las Partidas (3), que el señorío del monarca sobre los bienes privados, era solamente de amparo y proteccion, y no le facultaba de modo alguno para disponer arbitrariamente de ellos.

Pero si todos convenian en que el Estado no tiene sobre las cosas privadas dominio verdadero, sin dejar de reconocer por eso su derecho á servirse de ellas en determinadas condiciones por motivos de utilidad pública, diferian bastante sus pareceres en cuanto á los límites de este derecho y las condiciones de su ejercicio. Los antiguos jurisconsultos castellanos ajustaban generalmente su doctrina á las leyes de Partida ántes citadas; pero en la manera de entender las condiciones de la expropiacion, unos limitaban y otros extendian el poder del Estado. A extenderlo propendian las doctrinas imperialistas de muchos glosadores del derecho romano, que tanto influyeron en las de nuestros pragmáticos: á limitarlo se inclinaban los que reconocian en el derecho natural de gentes los primeros fundamentos del dominio.

De esta doble tendencia ofrecen ya ejemplo los dos insignes glosadores del código alfonsino, Alonso Diaz Montalvo y Gregorio Lopez. Ambos reconocian en el monarca dos potestades; la *ordinaria*, que le sujetaba en su ejercicio á las leyes vigentes, y la *plena* que se sobreponia á ellas. Pero Montalvo (4) afirmaba que el rey no podia expropiar á nadie en virtud de la primera y que la segunda no bastaba para alterar los preceptos del derecho natural y de gentes en que se fundan los dominios, aunque sí para ocupar alguno de ellos por causa legítima y con indemnizacion prévia, sin otras limitaciones. Gregorio Lopez (5) sostenia que la facultad de expropiar era atributo de la potestad ordinaria y limitaba sus restricciones, admitien-

---

(1) Dig. l. 9, t. 2, lib. 14.
(2) Lib. de idolatría.
(3) Ley 2, t. 1, part. 2.ª
(4) *Glos. ad leg.* 2, t. 1, Part. 2.ª et ad leg. 17, t. 6, lib. 3 del Fuero real.
(5) *Glos. ad leg.* 31, t. 18, Part. 3.ª

do con Decio y otros jurisconsultos imperialistas, que el dominio adquirido por títulos de derecho civil, tales como la prescripcion y la sentencia judicial, podia ser expropiado sin causa; que el dominio de la cosa expropiada se trasmite al Estado ántes de que se pague su precio; que este pago puede diferirse indefinidamente por utilidad comun; que el rey podia excusar tambien el cumplimiento de estas condiciones, cuando expropiaba, usando de la potestad *plena* y no de la *ordinaria*, y que era dudoso si podia excusarlas igualmente cuando expropiaba en virtud de su potestad ordinaria, de cosas públicas portenecientes á pueblos ó corporaciones, y aún de las privadas cuyo dueño hubiese tolerado su posesion por el príncipe ó por quien de éste las hubiese adquirido. Montalvo, aunque escribia un siglo ántes que Gregorio Lopez, y profesaba doctrinas más absolutas en el órden político y más anti-democráticas (1), reconocia en la propiedad mayor independencia del Estado.

La misma tendencia á restringir los derechos del dominio, en caso de expropiacion, mostraron otros jurisconsultos. El valenciano Pedro Belluga escribia en el siglo XV, que bastaba para la expropiacion *cualquier causa* justa, debiendo presumirse tal la que el rey alegara, cuando se pusiera en duda su justicia; que si bien no es lícito expropiar sin alguna causa, el dominio adquirido por títulos de derecho de gentes ó civil, se puede expropiar sin ella del que se funde en la costumbre, y prescindiendo de las leyes alfonsinas, no usadas en su pátria, hizo caso omiso de la indemnizacion de lo expropiado (2). Luis Mexia, fundándose en que «el príncipe y la república son señores de los bienes de los particulares,» les atribuia la facultad de expropiarlos por utilidad pública, sin mencionar tampoco la indemnizacion, á pesar de escribir en Sevilla, donde regian en su caso, ó como derecho supletorio, las leyes de Partida (3). Pedro Nuño de Avendaño, atribuyendo á la division de términos y á las mercedes reales de tierras el orígen de todas las propiedades privadas y concejiles, y negando al rey la facultad de

(1) Gregorio Lopez opinaba como muchos políticos y teólogos de su tiempo, que era lícita la deposicion por la fuerza del rey tirano. Montalvo habia impugnado esta doctrina un siglo ántes muy prolijamente, á propósito de cierta insurreccion ocurrida entónces contra el rey Valerio de Hungría, admitiendo cuando más el derecho de los pueblos á poner coadjutor al rey que corrompe y tiraniza á sus súbditos. (Véanse las *Glosas* de este autor últimamente publicadas.)

(2) *Speculum principis*, rubr. 32 y 46.

(3) *Laconismus pro pragmatica quo panis pretium taxatur.* Sevilla 1569, Conclus. 6, n. 80.

ocuparlas, confesaba, sin embargo, que podia hacerlo siempre que declarase proceder de *ciencia cierta y derogando privilegios*, por cuanto esta cláusula queria decir que obraba *ex plenitudine potestatis* (1). Vazquez Menchaca, invocando la autoridad de Baldo, Aymon, Socino y Alexandro, sostenia que para expropiar de los bienes donados por el rey, no se necesitaba causa alguna, á no ser que su adquisicion hubiese sido confirmada despues por contrato oneroso. Juan Matienzo profesaba la misma doctrina, aunque excluyendo de su aplicacion los bienes donados por la corona á los no súbditos (2). Jacobo Cancer y otros pragmáticos defendian con Gregorio Lopez, no ser necesaria causa de utilidad pública para expropiar de lo adquirido por títulos de mero derecho civil (3), fundándose en que este derecho, á diferencia del natural y del primario de gentes, pende sólo de la voluntad del soberano. Así, aplicando algunos juristas esta doctrina á los derechos procedentes de testamentos ó de fundaciones de mayorazgos, sostenian que era lícito al rey dejar sin efecto las disposiciones testamentarias ántes que el heredero aceptara la herencia; privar de su legítima á los hijos, autorizando la fundacion de mayorazgos; alterar en perjuicio de los sucesores inmediatos, el órden de suceder establecido en ellos, sobre todo en los instituidos con facultad real ó con bienes donados por la corona (4); y dictar providencias en daño de tercero, sin prévia indemnizacion, no siendo grande el perjuicio, ó leyes generales con igual efecto, cualquiera que fuese la importancia del daño.

La competencia del soberano se pretendia justificar en todos estos casos, con la llamada *potestad plena ó absoluta*, la cual no teniendo más límites que los de la voluntad y libre alvedrío del soberano, no podia ser resistida, ni residenciada por los vasallos. Así, segun los jurisconsultos á que aludo, todo aquello que el rey no debia hacer por su potestad *ordinaria*, podia hacerlo *ex plenitudine potestatis*, sin más regla ni norma que la que le dictase su razon, la equidad ó la conveniencia. No querian decir con esto, que lo que era injusto de suyo, dejara de serlo cuando el rey lo ordenase en uso de su potestad plena, ni que ordenándolo, dejase de cometer pecado, sino que su competencia no estaba limitada por otras leyes que las naturales, y que así podia prescindir de las positivas en casos

(1) *De exequendis mandatis regum Hispaniæ*, c. 12.
(2) *Comment. ad leg.* Recop. lib. 5, t. 10, glos. 1.ª
(3) *Var. resolut.* part. 3, c. 3, n.º 43 y c. 13, n. 215.
(4) Molina, *De primogeniis Hispaniæ*, lib. 2, c. 7 y lib. 4, c. 3. Cancer, *Var. resolut.* lib. 3, c. 3, n. 66. Gonzalez Salcedo, *De lege politica*, c. 14, n. 28.

determinados, como resolver segun su conciencia, en todos aquellos que no estuviesen previstos por las mismas leyes. Por lo tanto, el monarca podia privar de un derecho civil á cualquiera de sus vasallos; si lo hacia por causa bastante de utilidad pública, obraba rectamente; si lo hacia sin motivo justo, cargaba su conciencia; pero en ámbos casos era el acto legal y válido, y nadie tenia derecho á pedir cuenta de él en la tierra. Solamente cuando el derecho expropiado era alguno de los naturales que el legislador no crea, era su expropiacion, sin causa justificada é indemnizacion cumplida, un acto ilegal, improcedente y nulo.

Mas para honra de nuestra patria, debo decir que estas doctrinas de orígen extranjero, encontraron en ella pocos adeptos, pues los más y los más graves de nuestros jurisconsultos escritores las impugnaron con energía. D. Diego Covarrubias, Gerónimo Cevallos, Juan Matienzo, Ario Pinelo, el portugués Luis Molina, Calixto Ramirez y otros varios defendieron en este punto la sana doctrina, ya negando al rey la *potestad absoluta*, por considerar *falsísima* y *absurda* la distincion inventada entre ella y la *ordinaria*; ya no reconociendo en el Estado la facultad de derogar las disposiciones testamentarias, por ser los testamentos actos de dominio fundados en el derecho natural (1); ya probando que traen su orígen de este derecho los títulos de dominio llamados de derecho civil, y que por ello son tan dignos de respeto como los que pasaban por obra del derecho de gentes (2); ya atribuyendo la misma irrevocabilidad á todo derecho concedido por la corona, mediante precio ó en recompensa de servicios pasados ó futuros; ya defendiendo que la causa pública, necesaria en toda expropiacion, no debia presumirse, sino alegarse y probarse, y que la indemnizacion no podia diferirse ni menguarse *ex plenitudine potestatis*, por cuanto esta potestad no debia nunca emplearse en daño de tercero (3); ya, en fin, negando al soberano la facultad de alterar las fundaciones vinculares y los derechos adquiridos á poseer en lo futuro, á ménos de hacer lo uno ó lo otro por utilidad pública y con prévia indemnizacion (4). Con estas indispensables condiciones, ninguno desconocia en el Estado la facultad de dis-

---

(1) Covarrubias, *Var. resolut.* lib. 7, c. 6. Pinelo, *De rescindenda venditione*, pars 1.ª, c. 2.

(2) Cevallos, *Speculum aurei opinionum communium contra communes. Quæst. 906.* Matienzo, *Comment.* etc., lib. 5, t. 10, glos. 1.ª

(3) Matienzo, *ibid.*

(4) Molina, *De just. et jure.* Disput. 174, n. 26 y 31. Calixto Ramirez, *De lege regia*, pár. 28, n. 15 y pár. 30, n. 42 y sig.

poner de los bienes ajenos; pero la potestad absoluta, en cuya virtud se creia que podia eximirse del monarca el cumplimiento de las leyes, privar de derechos adquiridos más ó ménos realizados, callando la causa ú omitiendo la indemnizacion y dejar sin efecto los contratos y las últimas voluntades, fué condenado por varios de nuestros jurisconsultos con la mayor severidad. Covarrubias sostenia que lo que el rey no puede hacer en virtud de su potestad ordinaria, es ilícito y no debe ser considerado sino como un acto irregular de fuerza, indigno de ocupar la atencion del jurisconsulto; Pinelo y otros escritores afirmaban que la *plena potestas*, ó la potestad absoluta era «una tradicion inhumana que debia ser llamada más bien *peccandi potestas* ó *absoluta tempestas* y tiranía,» y que no era admisible, ni áun con los temperamentos de que el perjuicio que cause sea leve y no tenga efecto en daño de tercero.

Pero como por más que la teoría se negase, se sentian tanto en España como en otros reinos los tristes efectos de esta potestad, otros jurisconsultos no osaban negarla en principio y trataban sólo de desnaturalizarla, fijándole ciertos límites. Así, Calixto Ramirez, entre otros, enseñaba que la potestad plena no tenia aplicacion sino á falta de leyes positivas, y que aunque facultaba para prescindir de éstas alguna rara vez, mediante causa legítima, que debia presumirse, por más, que no se expresase, no habia de tenerse por tal la llamada razon de Estado, ni habia de entenderse que semejante potestad autorizaba para violar, por cualquiera otro motivo, contratos consumados, derechos de tercero ú otras obligaciones prescritas ó permitidas por la ley natural.

Veamos ahora cómo se han realizado en España las grandes expropiaciones y el juicio que en su tiempo han merecido.

II.

EXPROPIACION DE LOS INDIOS DE AMÉRICA.

Bajo el influjo de las doctrinas favorables á la potestad del Estado sobre la propiedad privada, y con el auxilio á veces de otros principios jurídicos, ó que pasaban por tales en su tiempo, se verificaron en los dominios de España grandes expropiaciones, sin indemnizacion alguna. La doctrina tan generalizada en la Edad Media, que confundia la autoridad territorial con el dominio de la tierra, y el comun interés de ensanchar los límites de la monarquía y asegurar en el nuevo mundo el triunfo del evangelio,

sirvieron de fundamento ó de excusa á la expropiacion casi universal de los indios de América. Así, descubierto y conquístado aquel nuevo hemisferio, entendióse generalmente que los Reyes Católicos, como señores jurisdiccionales de él, se habian hecho dueños de toda la tierra, inclusa la porcion que poseyeran privadamente los indígenas. Por eso se repartieron en su nombre y por su mandado campos, heredades y edificios á los soldados de la conquista y á los nuevos colonos, ya en encomienda, ó ya por juro de heredad, sin tener en cuenta para nada el derecho y la posesion de los naturales.

Mas aunque fuese generalmente reconocida la potestad del Estado para obrar de esta manera, hubo ya entonces políticos y juristas que, animados de un espíritu más cristiano ó más conforme á las tendencias de la civilizacion, distinguian entre la jurisdiccion y el dominio, y defendiendo la libertad personal de los indios, sostuvieron que no habia derecho para despojarlos de sus propiedades. Esta diversidad de pareceres dió lugar á una interesante y famosa controversia sobre los límites de la potestad del Estado en las nuevas tierras de conquista.

La determinacion de estos límites dependia principalmente de la de otro punto, ántes ya muy debatido, entre juristas, teólogos y políticos, el de si era lícito llevar la guerra y el despojo á las tierras de infieles, sin otra causa que la de su propia infidelidad. El Hostiense, el Panormitano, Baldo, Oldrado, Torquemada, Santo Tomás y otros moralistas habian defendido la conclusion afirmativa. Decian, entre otras cosas, para justificarla, que si bien los infieles adquirieron válidamente sus dominios por derecho de gentes, pudieron ser privados de ellos, desde que constituido Cristo en monarca absoluto del mundo, trasmitió su potestad á San Pedro y sus sucesores, y con ella la de encargar á los reyes la sujecion de los pueblos no cristianos, á fin de asegurar en ellos el cumplimiento de la mision evangélica. Apoyados en esta doctrina Palacios Rubios, Sepúlveda, Gregorio Lopez, Borrel, Sandero, Marta, Cevallos, Bovadilla, Herrera y otros legistas, entendian que el papa Alejandro VI, por su célebre Bula de anexion de las Indias, habia otorgado á los reyes de España la jurisdiccion y el dominio de todo lo que en aquellas habian conquistado y conquistasen, con cargo de cuidar de la conversion de los indios y de la propagacion de la fé católica.

Para fundar más la justicia de la conquista y la necesidad del despojo, alegaban Sepúlveda (1) y Solorzano (2) que, siendo todos los indios bárba-

(1) Apologia pro libro *De justis belli causis.*
(2) *Política indiana*, lib. 1.°, c. 9.

ros é idólatras, y muchos de ellos antropófagos, sodomitas, incestuosos, polígamos, blasfemos y dados á la embriaguez y á los sacrificios humanos, habia derecho en los cristianos para sojuzgarlos, á fin de que reconociesen la ley natural que quebrantaban con sus torpes vicios, y no impidieran la propagacion de la fé con sus persecuciones y sus escandalosos ejemplos: salvar las vidas inocentes que sacrificaban á sus falsos dioses; corregir sus malas costumbres y traerles al gremio de la iglesia. Sepúlveda admitia el uso indirecto de la fuerza para obligar á los infieles á recibir la fé; y contestando á los que decian que ántes de hacer la guerra á los indios debió intentarse disuadirles de la idolatría, ponderaba las dificultades prácticas y la ineficacia definitiva de este plan. Solorzano reconocia que los mejicanos, los peruanos y los chilenos se hallaban en cierto estado de civilizacion, que no autorizaba el despojo de sus dominios particulares, aunque sí el de su soberanía; pero convenia en que siendo los demás indios bozales y silvestres, que andaban desnudos por los montes comiéndose unos á otros, era lícito reducirlos á la servidumbre y privarles de sus bienes, por cuanto sólo así podia civilizárseles y hacerles cristianos.

Otros escritores iban aún más lejos en la defensa de esta tésis, afirmando que los indios no eran dueños legítimos de sus bienes, ántes de la conquista, porque careciendo de la razon necesaria para gobernarse á sí mismos, eran siervos incapaces de dominio, y las que llamaban sus tierras debian pertenecer al primero que las ocupase. Ni faltaba siquiera, quien olvidando los anatemas del Concilio de Costanza contra los Valdenses y Wiclef, que atribuian al pecado el efecto de privar del dominio; invocando textos mal entendidos del Génesis y San Agustin; y recordando que la confiscacion era una de las penas de la heregía, opinaban que los indios por infieles, hereges y pecadores, no tenian derecho á conservar sus propiedades.

Pero otros teólogos y canonistas famosos, tales como Inocencio, Juan Andrés, Felino, Decio y Cayetano, habian defendido por el contrario no ser lícita la guerra contra infieles que no tuvieran noticia del evangelio ni ocuparan tierras usurpadas á los cristianos. Esta misma doctrina sostuvieron despues de la conquista, Belarmino, Covarrubias, Suarez, Menchaca, Navarro, Barbosa y otros escritores; y aplicándola al caso el insigne Las Casas, el sapientísimo Soto, el docto Victoria, Córdoba, Acosta, Molina, Valencia, Salas y otros jurisconsultos y teólogos, entendian que la bula de Alejandro VI habia encomendado á los reyes de España el cuidado de la conversion y la proteccion de los indios, y su tutela y mantenimiento en

paz despues de convertidos; pero no les facultaba de modo alguno para privarles de sus bienes, como no incurrieran en delitos que mereciesen este castigo. A los que excusaban el despojo de los indios con su infidelidad, contestaba el padre Victoria (1) que los hereges conservan sus dominios mientras que no son condenados por la iglesia con las formalidades canónicas, y que los judíos y los mahometanos poseian tranquilamente entonces los suyos. A los que negaban á los indios la capacidad jurídica para el dominio, por razon de su barbárie é ignorancia, oponia el ejemplo de los niños y los dementes á los cuales no priva la ley del carácter de propietarios.

Defensa más esforzada de la propiedad como institucion, aunque no de la de los indios, hizo Gerónimo Cevallos, sosteniendo que si bien los infieles pueden ser debelados y despojados, cuando no admiten predicadores cristianos, la mera infidelidad no es justa causa para declararles la guerra y despojarles de sus propiedades. Fundábase en que el dominio, obra del derecho de gentes, que tiene su raíz en la naturaleza y no en la gracia divina, pueden disfrutarlo los pueblos bárbaros é infieles, lo mismo que los civilizados y cristianos. Mas apoyándose luego en el hecho de haber los indios tratado de impedir la predicacion del evangelio y el tránsito y la morada á que los españoles tenian perfecto derecho, tanto en aquellas como en todas las regiones del mundo, concluia que fué lícito hacerles la guerra, sujetar sus personas y ocupar sus bienes, no á título de infieles, sino de enemigos. A esta guerra y á este despojo tenian igual derecho todas las naciones cristianas, pero Cevallos fundaba el exclusivo de los españoles en la prioridad del descubrimiento y de la ocupacion, con los riesgos y gastos consiguientes á tan árdua empresa; en que la concurrencia simultánea de varias naciones ocasionaria conflictos que perjudicarian al fin de la ocupacion; y en el privilegio pontificio, porque teniendo el Papa potestad sobre todas las cosas temporales que afectan á las espirituales, pudo dar á los españoles la mision exclusiva de llevar á las Indias el evangelio, venciendo la resistencia que opusieran los naturales á su predicacion.

A todos excedió, como es sabido, en la defensa de los indios el insigne Padre Las Casas, riñendo por ellos, ora con su acerada pluma, ora con su elocuente palabra, los más rudos combates contra adversarios poderosos. Disputando con ellos ante Cárlos V como en justa literaria, para instruccion

(1) *Tract. de indis insularis.*

del emperador, sostenia que la religion cristiana, igual siempre en sus actos y acomodada á todas las naciones del globo, no roba á ninguna su libertad, ni viola ninguno de sus propios derechos, bajo pretexto de una supuesta servidumbre, fundada en la naturaleza. «Destierre V. M. de sus dominios, »decia, tan monstruosa opresion, en los principios de su reinado, para que »pueda hacerlo Dios largo y glorioso.» En sus escritos, á vueltas de juicios apasionados, y de exageradas y quiméricas relaciones, sostenia que la infidelidad religiosa no priva á ninguna nacion de sus derechos políticos: que la Santa Sede no habia concedido á los Reyes Católicos más derecho en el Nuevo Mundo, que el de convertir á los indios y mantenerlos en paz: que no era legítima ninguna autoridad que descansara en otros fundamentos; y que la regla más cierta y conveniente que los cristianos pueden dar á los infieles, es el buen ejemplo de obras virtuosas, para que juzguen que quien tales adoradores tiene no puede ser sino el bueno y verdadero Dios (1).

Con esta célebre controversia no recuperaron los indios sus justos dominios, pero alcanzaron por lo ménos nuevas leyes encaminadas á mejorar su suerte, las cuales si no al pronto, con el transcurso del tiempo, tuvieron aplicacion y buen suceso. Con ella tambien se pusieron de manifiesto nuevas ideas acerca de la independencia de la propiedad y su separacion de la soberanía, que germinaron después y han prevalecido al fin. Católicos tan fervientes como Las Casas, Victoria y Cevallos no podian impugnar la Bula de Alejandro VI, que otorgaba á nuestros reyes el imperio del Nuevo Mundo: ni españoles tan buenos como ellos habian de renunciar á aquella insigne merced; pero la interpretaron en el sentido más favorable á la libertad personal y los derechos del dominio, no obstante comprender su concesion «todos los señoríos de las Indias, ciudades, castillos, lugares, »villas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias.»

III.

EXPROPIACION Y EXPULSION DE LOS JUDIOS.

Los límites del poder del Estado sobre la propiedad privada dependian tambien, muy principalmente en la Edad Media, de la condicion política de las personas. El rey no podia disponer sino con las formalidades y restric-

(1) *Tratado de las treinta proposiciones.—Historia general de las Indias*, lib. 3, c. 116, M. S.

ciones ántes dichas, de los bienes de sus vasallos cristianos, nobles ó plebeyos, mas no se dispensaba el mismo favor á los de los hombres de otra ley, por razon de su diferente estado político, aunque fueran tambien vasallos. Los judíos y los mudejares vivian sujetos á condiciones especiales impuestas exclusivamente por convenciones particulares ó por las leyes civiles, y así el dominio que disfrutaban, más que del derecho de gentes, era obra del legislador ó de las circunstancias. Unos y otros, más bien que naturales y vecinos, eran huéspedes tolerados, que vivian entre los cristianos, pero no por derecho propio. Rigiéndose en el órden doméstico de sus relaciones privadas por el derecho civil de su respectiva raza, gobernados por sus propios jueces, y sujetos á una legislacion especial en sus relaciones con el Estado y con la comunidad cristiana, su propiedad no podia ménos de hallarse sometida tambien á condiciones excepcionales.

Reinando el rey Egica fueron acusados los judíos de conspiracion contra el Estado. Si esta acusacion hubiera recaido sobre un pueblo cristiano, el rey habria castigado y proscrito solamente á los individuos convictos ó sospechados al ménos de conspiradores; pero como los infieles no disfrutaban los derechos de ciudadanía, estando siempre su libertad y su hacienda, cuando no su vida, á merced de la corona, Egica, con aprobacion del concilio XVII de Toledo, creyó usar de su derecho, reduciendo á la esclavitud y confiscando por consiguiente sus bienes, á todos los israelitas españoles, sin distincion de sexos ni de edades. Cómplices en la pérdida de España, y viviendo después en ella segun su ley, así entre moros como entre cristianos, dedicados á la industria y al comercio, disponian libremente de sus capitales, dándolos á crecido logro, en uso de la libertad que su propio derecho les otorgaba, para prestar á usura sin limitacion alguna, á los hombres de otra religion (1). Pero como el permiso de usar sus propias leyes era más bien gracia que derecho, D. Alfonso el Sábio no tuvo reparo en limitarlo, sujetando á tasa el interés de sus préstamos, si bien el señalado como máximum no debiera descontentar al usurero más codicioso. Ordenó, pues, el rey Sábio que no excediera aquel interés de 1 por 3 al año (33 $\frac{1}{3}$ por 100): que no devengaran ninguna los réditos vencidos, y que cualquiera que fuese el plazo de las deudas, no sobrepujara la usura del prestamista al importe del capital prestado (2). Siguiendo luego este ejemplo D. Sancho IV, no sólo confirmó la referida ordenanza de su padre,

(1) "Nou fænerabis fratri tuo ad usuram... sed alieno." Deuteronomio, c. 23.
(2) Córtes de Búrgos de 1215, pet. 26.

quebrantada á la verdad frecuentemente, sino que perdonó la tercera parte de las deudas existentes á favor de judíos y moros, é inhabilitó á estos infieles para adquirir y poseer bienes raices, excepto las casas de su morada, mandándoles enajenar dentro de un año los que disfrutasen (1). Esta incapacidad no habia sin duda pesado ántes sobre los judíos, puesto que San Fernando repartió heredamientos en Sevilla á algunos de ellos, que eran sus almojarifes, contadores ó criados.

Una vez admitida la jurisprudencia de que el Estado podia disponer á su arbitrio de la hacienda de los judíos, apenas se reunian Córtes en que no se pidiera alguna providencia contra ellos. Lamentábanse los procuradores de sus grandes usuras, y denunciaban los fraudes y simulaciones con que eludian las leyes dictadas para reprimirlas; pero como no discurrian otro remedio que el de nuevas tasas de los intereses y nuevos perdones y plazos de las deudas, agravaban cada vez más el daño. Así D. Alfonso XI no pudo rehusar á las Córtes de Madrid de 1329 una remision de la cuarta parte de las deudas á favor de los judíos, con espera para el pago del resto y la renovacion de la ley que inhabilitaba á los infieles para poseer bienes raices (2). Tampoco negó el mismo monarca otra remision y otra moratoria semejantes á las Córtes de Alcalá de 1348, si bien adoptando además otras providencias á su parecer más eficaces para remediar el daño de la usura, aunque tampoco hubieron de surtir mejor efecto. D. Alfonso prohibió entonces á judíos y á moros prestar á logro á los cristianos, habilitándoles, como en compensacion, para adquirir y poseer, además de las casas de su morada, heredades en tierras realengas, cuyo valor no excediera, segun los lugares, de 20 á 30.000 maravedis (3). Conocida la ineficacia de esta ley, las Córtes de Valladolid de 1351 pidieron su derogacion á la vez que nuevos perdones y esperas de las deudas existentes, y la supresion del fuero especial de tener jueces de su ley, que siempre habian disfrutado los judíos. El rey D. Pedro no accedió á esta pretension, alegando excelentes razones (4); pero reproducida en parte por las Córtes de Búrgos de 1377,

---

(1) Córtes de Valladolid de 1293, pet. 24 y 26. D. Sancho habia dado esta misma ley á Leon en 1288.

(2) Pet. 52 y 57.

(3) 30.000 maravedis en las tierras realengas allende el Duero y 20.000 en las de aquende, además de los inmuebles que á la sazon poseyeran las juderías y los que con licencia de los señores, adquirieran en los lugares de abadengo, señorío ó behetría. (Ordenamiento de Alcalá, c. 56 y 57.—Córtes de Alcalá de 1348, pet. 18 y n. 54 y 55).

(4) Pet. 64, 66, 68, 75 y 76. D. Pedro fundó su resolucion negativa en que los cristianos renovaban sus deudas, reconociendo intereses exorbitantes, con la esperanza

D. Enrique II concedió el perdon y la espera ántes denegados, y prohibió á los judíos comprar ó vender á los cristianos cosa alguna (1). Otra reduccion y moratoria de sus créditos sufrieron además aquellos desgraciados sectarios, de unas Córtes de Segovia, reinando D. Juan I; y aún habrian experimentado otra más al poco tiempo si el rey no la hubiera negado á las Córtes de Valladolid de 1385, por estar la anterior tan reciente.

A estas expoliaciones decretadas por el soberano, en uso de su alto señorío sobre las personas y bienes de los infieles, siguieron las matanzas, saqueos y depredaciones populares de que tantas veces fueron víctimas los desdichados judíos, hasta que los Reyes Católicos pusieron término á la encarnizada lucha de astucia y fanatismo, derechos é intereses, en que incesantemente vivieron con el pueblo cristiano, arrojándolos de España y obligándoles á abandonar sus bienes. Como vasallos cuyos derechos civiles se fundaban únicamente en la mudable ley positiva, segun las ideas del tiempo, nadie dudó de la facultad del legislador, no sólo para adoptar aquella providencia con los israelitas, sino tambien para confiscarles sus propiedades, ya que el fanatismo religioso y la animadversion popular aconsejaban su extrañamiento. Los Reyes Católicos no llegaron, sin embargo, en este punto, al límite de lo que creian su derecho. No se apropiaron los bienes de los expulsos, pero extrañándoles con la condicion de enajenarlos en el angustioso término de cuatro meses, sin permitirles sacar del reino su importe en metálico, les obligaron á malbaratarlos y les despojaron indirectamente de una parte muy considerable de su hacienda. Esta debió ser cuantiosa, no habiéndose guardado en Castilla la ordenanza de D. Alfonso XI, arriba citada, que le puso límite, y no habiéndolo tenido nunca en Aragon la facultad de adquirir bienes raices (2). Así cuenta un historiador contemporáneo (3) que se llegó á cambiar una casa por un asno, y una viña por un pedazo de paño ó lienzo, y que «los cristianos

---

de no pagarlas ó de lograr su reduccion; que con estos perdones andaban los judíos muy estragados y pobres; y que como eran estos *gente flaca* y los oficiales reales no solian hacerles justicia, y los cristianos litigaban maliciosamente con ellos, abusando de su debilidad y de su ignorancia de las leyes, lejos de privarles de su fuero les ponia *entregadores*, como los habian tenido antiguamente, que hicieran efectivos sus créditos, y les daba el privilegio de que contra los instrumentos que los justificase, no se admitiera otra excepcion en juicio, que la de falsedad ó pago.

(1) Pet. 1, 2 y 10.

(2) Sólo en Mallorca estaba prohibido á los judios adquirir bienes raices.

(3) El Cura de Los Palacios, *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel*, c. 110.

»compraron por muy poco dinero muchas buenas casas y muy ricos he»redamientos,» porque «los judíos andaban rogando con ellos é no halla»ban quien se los comprase.» A este quebranto se siguió otro no ménos grave. Obligados los expulsos á sacar sus caudales en letras de cambio giradas sobre el extranjero ó en mercancías de permitida exportacion, y no pudiendo hallar giro en breves dias para grandes sumas de numerario en tiempos de tan escasas relaciones comerciales, y aumentándose con este motivo la demanda de las mercancías exportables, tuvieron los más que adquirir á precios excepcionales las que lograron extraer del reino. De modo que sin provecho del Estado y en beneficio tan sólo de algunos especuladores, sufrieron los judíos de Castilla una verdadera y muy cuantiosa expropiacion. La de los aragoneses fué aún más completa. Obligados muchos de ellos á iglesias y corporaciones, por razon de los censales que pesaban sobre los respectivos pueblos, no pudieron ni malbaratar sus propiedades, por haber quedado embargadas al cumplimiento de aquella obligacion (1).

No faltó quizá quien dudara de la equidad y de la conveniencia de aquel despojo; la misma reina católica vaciló mucho ántes de decretarlo, y entre los consejeros hubo tal vez alguno que lo desaprobase, aunque más por razon de Estado que por falta de autoridad en el monarca para acordarlo; pero la mayoría de los españoles lo aplaudió en ódio á la raza proscrita. Los jurisconsultos que no estimaban necesario indemnizar á los expropiados cuando la expropiacion se dictaba por ley general, consideraron la de los judíos arreglada á su doctrina. Los que fundados en textos expresos de las leyes de Aragon, Valencia y Navarra juzgaban á los judíos y sarracenos *hombres propios del rey* ó siervos de la corona, á quienes no favorecian los fueros de la tierra, no dudaron tampoco de la potestad del Estado para disponer de sus personas y propiedades en la forma en que los Reyes Católicos lo hicieron. Así quedó consumada á gusto de todos, menos de los proscritos, aunque para mal de España, aquella expropiacion memorable.

FRANCISCO DE CÁRDENAS.

(Se continuará.)

---

(1) Zurita, *Anales*, part. 5.ª, lib. 1, c. 6.

RHODODENDRON Y AZALEA

El desarrollo de la floricultura en los últimos diez años, la reciente introduccion de muchas plantas exóticas, adorno de los jardines madrileños por sus vistosas flores, singular follaje ó elegante porte, motivan un interés, ántes desconocido, hácia estudios que parecian áridos y desprovistos de utilidad y atractivos. La natural curiosidad despierta deseos de conocer lo que cautiva nuestra atencion, y al contemplar las flores expuestas en el pabellon del paseo del Cisne, se oian con placer vivas discusiones sobre la exactitud de los nombres de determinadas especies, cosa nueva y altamente satisfactoria en un país donde poco há eran sólo objeto de controversia los actos políticos y las suertes del toreo. Fomentar la naciente aficion, en nuestra modesta esfera, es el móvil de estas líneas dedicadas á un estudio que lleva reposo al ánimo fatigado por la incesante lucha de la vida, y templa el espíritu decaido dándole nuevas fuerzas con que seguir peleando por el bien comun y su propio mal.

Todo visitante de la primera exposicion de flores, verificada en Mayo último, recordará el precioso arbusto que en el vestíbulo aparecia centelleante, deslumbrando con la esplendidez de sus magníficas flores rojas. Si algun admirador, curioso de saber su nombre, desdoblaba la etiqueta pendiente de una rama, leia, desprovisto de toda gala caligráfica, el sonoro y bonito nombre de *Azalea;* así le llamaron tambien en la prensa cuantos reseñaron los objetos de aquel certámen, menos el que esto escribe que, separándose de la comun opinion, le designó con el de *Rhododendron*, ménos breve y de sonido poco agradable. La planta es en sí tan hermosa y la moda la proteje tanto, que se ha hecho frecuente hasta en los más modestos jardines y, llamando en todos la atencion, es por cierto digna de ocupar á los ilustrados lectores de la Revista breves momentos.

Los géneros *Rhododendron* y *Azalea*, distribuido el primero por Linneo entre las clases pentandria y decandria, segun tuvieran las flores de la especie cinco ó diez estambres, y en el órden monogynio de ambas por ser constante presentarse un estilo único coronando el ovario, y el segundo colocado en la pentandria monogynia, forman hoy parte en los métodos naturales más comunmente aceptados de la familia ericaceas ó de los brezos, dentro de la que, segun algunos botánicos, constituyen una tribu especial.

La confusion entre ambos nombres, aplicados con lamentable frecuencia á una misma especie, como el *Rh. flavum* ó *Az. pontica*, el *Rh. indicum* ó *Az. indica*, se origina, á mi parecer, de distinguirse ántes ambos géneros principalmente por un carácter de muy subordinada importancia, que casi ni al rango de específico llega, cual es la longevidad de sus hojas. Así se acostumbraba llamar, y los jardineros siguen aún hoy con frecuencia haciéndolo, *Azalea* á los *Rhododendron* de hojas caducas, reservando este nombre para los de hojas persistentes ó plantas siempre verdes. En el estado actual de la ciencia no podia tolerarse, sin detrimento de la rigidez de los principios en que se funda la taxonomia, diferenciar con semejante criterio dos géneros; y como habia un rastrero arbusto de las altas sierras en la zona templada del hemisferio boreal llamado *Azalea*, bien distinto de los *Rhododendron* por caractéres más importantes, se fijó el límite de separacion en la manera de abrirse ó sea en la dehiscencia de las anteras en primer lugar; se incluyeron por lo tanto en el género *Rhododendron* todas aquellas especies cuyas anteras se abrian en poros terminales, y se comprendieron en el *Azalea* las de dehiscencia longitudinal de sus órganos masculinos. Verdad es que así pasaron casi todas á engrosar las filas de aquel y quedó en éste casi una sola; pero no era esta razon de peso suficiente para infringir la ley, base del sistema natural de la subordinacion gerárquica de caractéres, gloria de Bernardo Jussieu y brillante faro que guia siempre al fitógrafo en sus estudios. Las especies que, cultivadas en nuestros jardines, dan orígen á numerosas variedades y formas, célebres y muy estimadas por la belleza de sus flores, son, segun este carácter adoptado por D. Don, monógrafo de la familia, verdaderos *Rhododendron*.

Empezando nuestra tarea descriptiva por este género, las especies que hallamos mencionadas en él, son por lo ménos 37 bien caracterizadas, muchas dudosas y casi todas con gran número de variedades, 16 alguna de ellas, y mayor aún de bastardos, pues hay especie que no cuenta ménos de 107. Como se comprende, el género es difícil y sólo en una revista es-

pecial de botánica ó de floricultura, podria entrarse en su laberinto científico. Nuestro propósito no puede ser otro que dar alguna idea acerca de las principales formas, cuyo cultivo se ha generalizado, hablar ligeramente de su introduccion como plantas de adorno y de los cuidados que exigen.

Hijas casi todas de las altas montañas de América del Norte y del Asia central crece, sin embargo, una de ellas con frecuencia en el fondo de los barrancos y cañadas de Andalucía, en compañía de la adelfa, del mirto y otros arbustos célebres por venirlos cantando ya de antiguo los poetas. Extendiéndose por todo el litoral del Mediterráneo era bien conocida de los griegos siempre atentos á observar y celebrar todo lo bello; y sus hermosas flores purpúreas gozaron allí gran favor; *árbol de rosas* (*Rhodon* rosa y *dendron* árbol), era como generalmente le llamaban, aunque tambien se le conociera con el nombre de *Rhododaphne*, ó laurel rosa. Solian muchas veces confundirla con la adelfa ó baladre (*Nerium oleander*), á la cual su flor se parece efectivamente algo. En varios autores se hallan mencionadas las propiedades venenosas que sus flores tienen, y Xenofonte, en la *Crónica* de la célebre retirada de los 10.000, cuenta que en los alrededores de Trebisonda abundaba extraordinariamente y que gran número de soldados enfermó por comer miel elaborada por abejas que habian libado el jugo de las flores del Rhododendron. En Roma se tuvo como planta de adorno, y fué generalmente conocida; pero siempre con sus nombres griegos. La mala fama de la miel del Ponto, que estaba prohibida por los pretores romanos recibir en pago del tributo, dependia segun se asegura de abundar allí las ponzoñosas flores del Rhododendron, que quizás se seguian confundiendo con las adelfas. Güldestadt y Pallas, en modernos tiempos, han negado tuviese tal propiedad; sin embargo, por posteriores ensayos háse demostrado que la miel de flores de este arbusto tomada en gran cantidad produce una intoxicacion. Esta especie europea la llama Lineo *Rh. ponticum* de la localidad en donde más célebre se hizo. Sus muchas formas de jardin se suelen agrupar en cinco variedades segun la configuracion y tamaño de sus hojas y el color de sus flores, que presenta todos los matices y combinaciones del púrpura y del blanco. Conserva el follaje todo el año, que en las distintas variedades es lampiño, distinguiéndose así de otras especies asiáticas que lo tienen más ó ménos velloso. Llega á elevarse unos 12 piés y florece en Mayo y Junio. Se cultiva mucho y con esmero en los parques de Inglaterra, donde le introdujo Conrado Loddiges en 1763.

Los rhododendron se propagan de estaca, cortando al objeto brotes jóvenes en pleno crecimiento, y cuando su extremidad inferior indica un des-

arrollo conveniente se plantan en arena pura cubriéndoles con una campana de vidrio; este método se emplea, sin embargo, únicamente con especies muy valiosas. Tambien se utilizan los retoños, tratándose de aquellas que no dan semilla fecunda ó para obtener variedades de jardin; en la generalidad de casos se sigue la reproduccion de semilla, que madura en Agosto y Setiembre y conserva su virtud germinativa uno ó más años; lo mejor es siempre enterrarla poco despues de cogida. Se siembra en tierra de brezos ó en suelo arcilloso-arenoso fino, en albitanas sombrías ó en macetas. Despues de tener las plantitas un año en tiesto ó en el semillero, se trasplantan removiéndolas todos los años ó cada dos, esparciéndolas más hasta que hayan alcanzado las dimensiones deseadas para venderlas ó colocarlas en el sitio donde deben definitivamente quedar. En todo trasplante se procurará que quede bastante cepellon protegiendo las raíces y no se descuidará tampoco abrigarlas con esteras. Aún cuando la operacion, cuidadosamente hecha, tiene buen éxito en cualquier época del año, las estaciones más favorables para ejecutarla son el otoño y la primavera. La cria en macetas no es tan necesaria, pues siempre tiene un cepellon adherido á las raicillas, que es casi la condicion más esencial, lo que no sucede con otras plantas, por ejemplo, las magnolias. En Inglaterra se sujetan las ramas dirigiéndolas hácia arriba y no dejándolas extenderse libremente hasta que alcanzan 4 ó 6 piés de tronco, formando así arbolitos piramidales de muy buen efecto en los parques.

Los mejores ejemplares se hallan quizás en el célebre Jardin botánico de Kew, habiéndolos de 12 piés de altura; con ellos rivalizan los de Kenwood y de Wimblendon-House, uno de los cuales pasa de 33 piés de diámetro en su copa. En el condado de Hamp y cerca de Guffells, vegeta un Rhododendron que no tiene ménos de 15 piés, llegando á 39 la abertura de sus ramas; en el de Derbon próximo á Shipley Hall, hay aún uno mayor (más de 16 piés de altura y hasta 56 de diámetro la copa).

Otros ejemplos de Rhododendron notables puede ver citados el lector, que por ello tenga especial interés, en la excelente obra de Loudon, modelo de laboriosidad, titulada *Arboretum et fruticetum britannicum*, tomo 2, pág. 1133, de la cual tomamos principalmente estas noticias.

El precio de las plantas varia bastante; el comercio más considerable de ellas se hace en Lóndres, en donde se suele pagar de 1 libra 5 chelines (unas 30 pesetas) á 5 libras (cerca de 105 pesetas) el ciento las más comúnes, y de 1 chelin, 5 reales, hasta 5 chelines, ó sean 25 reales, cada una las variedades ya más estimadas. El coste de la semilla es por término medio

de 2 chelines, ó 10 reales onza. Plantones de dos años se venden en Bollwyller á 25 pesetas 100, y las variedades de la misma edad á 1 ó 2 pesetas cada individuo. En Nueva York es el precio corriente 1 peso planta y 2 las variedades.

Hasta ahora nos hemos referido principalmente al *Rh. ponticum* que en Andalucía, cuyos barrancos, repetimos, embellece, se llama vulgarmente *hojaranzo* (1); aún cuando ni el espacio de que disponemos ni la índole misma de la REVISTA nos permita entrar en detalles botánicos, vamos á decir cuatro palabras acerca de las principales especies restantes.

Vejetan en la América del Norte (Estados-Unidos y Canadá) generalmente en las montañas bordeando los altos lagos ó los torrentes, el *Rh. máximum*, arbusto que llega á 15 piés, adornado con flores de un rojo pálido dispuestas en corimbos umbelíferos abiertas de Junio á Agosto, crece en suelos pedregosos, y el precio ordinario de los ejemplares es en Lóndres de cinco reales; las variedades de flores blancas llegan á pagarse en Nueva York á dos pesos. El *Rh. purpureum*, que es arbóreo, de hojas anchas y magníficas flores rojas, su aspecto es muy parecido al *Rh. ponticum*, se cultiva poco en Europa; el *Rh. Purshii*, de menor talla que los anteriores, y con flores blancas mayores que las del *máximum* abiertas en la misma época, se introdujo en Europa hace más de medio siglo (1811) pero no ha llegado á generalizarse; el *Rh. catawbiense*, natural de las montañas de los Estados Virginia y Carolina, levanta poco más de cuatro piés; sus flores purpúreas están agrupadas en corimbos umbelados de bello efecto, forma fácilmente hibridos con el *purpureum*, del cual tal vez sea sólo variedad. Los pequeños ejemplares se venden de 5 á 25 reales uno en Inglaterra; y finalmente, el *Rh. punctatum*, de flores matizadas, levanta su tronco hasta 4 piés en las montañas de la Carolina, se vé con frecuencia en los jardines donde se cultiva desde 1786.

El *Rh. chrysanthum*, llamado de flores de oro por el color amarillo que tienen, son espléndidas, grandes, de forma irregular, crece en las más elevadas montañas de Siberia y en la cordillera caucásica, donde cubre grandes extensiones con su follaje verde, sombrío y persistente, pocas veces excede su altura á 1 pié y florece en Junio y Julio. El gran explorador de la flora rusa, Pallas, le halló en la península de Kamschatka cubriendo las hondonadas de las sierras y rodeando las lagunas con guirnaldas de sus be-

(1) Véase *Resúmen de los trabajos de la comision de la Flora forestal española*, 1870, pág. 92, 1872, pág. 164.

llísimas flores; parece comun en toda Siberia y á pesar de haberse introducido en los jardines ingleses y franceses desde fines del siglo pasado, no se ha hecho general en ellos, siendo relativamente raro. En su pátria es de uso medicinal, empleándose contra dolores reumáticos y otras afecciones de los ligamentos y tejido muscular. Más localizado en el Cáucaso está el *Rh. caucasicum*, de ramas algo péndulas y flores purpurinas ó blancas; llega al límite de las nieves perpétuas, siendo quizás la planta leñosa de estacion más elevada en aquella sierra, florece en Agosto, se queda en humilde estatura de ménos de un pié y cultívase muy poco en jardines desde 1803. El mismo papel que este desempeña en los Alpes el *Rh. ferrugineum* que tampoco falta en nuestros Pirineos (1), sus flores conocidas de todo turista con el nombre de *rosas alpinas* y tan vendidas en Lucerna é Interlaken, presentan variadas tintas rojas, desde las más delicadas á las más encendidas, y en sus corolas se distinguen puntitos cenicientos ó amarillos; con ellas y el singular *Gnaphalium alpinum*, lanuda flor blanca símbolo del romanticismo aleman, adornan sus puntiagudos sombreros los cazadores de gamuzas, descendientes del mitológico Guillermo Tell; cultívase en jardines desde mediados del siglo XVIII (1752) en Inglaterra. Tan afine al anterior es el *Rh. hirsutum*, que algunos sólo como variedad suya lo consideran; mis observaciones en muchas localidades de los Alpes, que no puedo exponer aquí, hacen que no participe de esta opinion, así como no considero verdadera especie el *Rh. intermedium*, hijo tambien de aquellas montañas y encontrado por mí abundante cerca del sitio del *Grütli*, donde las tres fuertes manos de los libertadores de Suiza se juntaron para derrocar el poder austriaco.

Si los *Rhododendron* se placen entre la niebla de los peñascos, donde el águila anida, avanzan tambien mucho hácia al Norte; en efecto, en la zona ártica de Europa, Asia y América tapiza el suelo un arbustito rastrero, el *Rh. lapponicum*, que en Julio se cubre de vistosas flores carmesíes, muy poco se ve en jardines en los cuales se cultivó el primer ejemplar hace unos cincuenta años. No podemos detenernos con las numerosas y expléndidas especies de las altas montañas de la India; para abreviar citaremos únicamente las más interesantes. Frecuente en invernaderos, y quizás superando á todos en magnificencia, es el *Rh. arboreum*, de lanceoladas y agudas hojas con viso plateado, pedúnculos y cálices vellosos,

(1) Lo he recogido entre otros sitios en Peguera (provincia de Barcelona), donde se halla tan frecuente, como en las localidades de Suiza en que más abunda.

grandes flores color escarlata con puntos negros en la parte superior de los pétalos agrupadas en compactas macollas. Crece en el Nepal y su tronco no alcanza ménos de 20 piés (1). Introducido en Europa hace más de medio siglo (1817) es una de las plantas de adorno de mayor hermosura, sus flores segregan gran cantidad de miel; las principales variedades designadas por el color de sus flores y bien conocidas en floricultura son: la *sanguinea*, la *sonrosada* y la *nivea*. A pesar de su nombre específico, es *Rh. indicum* más comun en China y el Japon que en la India; arbusto de 3 á 6 piés de altura con flores aisladas y numerosas de distintos matices rojos (escarlata á vermellon) al extremo de finos pedúnculos, introducido en la primera década del presente siglo se cultiva hoy mucho siendo con el *ponticum* la especie más general en Madrid, en donde es raro el verdadero *arboreum*; florece desde Abril hasta fines de Mayo. Larga tarea seria diferenciar sus principales variedades (en número de 16), de las cuales nombraremos tan sólo la *ignescens*, cuyos pétalos tienen color de fuego y lila con puntos oscuros, indígena en China; la *aurantiaca*, de tintas rojo-anaranjadas; la *floribunda*, á la cual me pareció corresponder el bellísimo ejemplar presentado en la Exposicion por el duque de Fernan-Nuñez (2); la *variegata*, de corolas manchadas, etc. En el Asia menor se encuentra una curiosa especie de flores amarillas ó punteadas de rojo y hasta á veces completamente blancas que es la designada por Don *Rh. flavum;* los estambres cuelgan fuera de la corola; su tamaño no excede de 4 á 6 piés y florece en Mayo y Junio; se cultiva bastante en Inglaterra por la belleza de sus flores desde 1793 en distintas variedades y formas híbridas.

Poco nos ocupará el representante europeo del verdadero género *Azalea*, limitado por los caractéres distintivos señalados por D. Don, que colocó Desfontaines en el *Loiseleuria* y Link en el *Chamœledon*. El nombre *Azalea*, que tiene el derecho de prioridad, procede del griego *azaleos*, equivalente á seco ó árido con referencia á los sitios en donde esta planta vejeta. Es la *Az. procumbens* una planta leñosita rastrera conocida de cuantos hayan herborizado en los picos de los Alpes y Pirineos; su área de dispersion no se limita, sin embargo, á estas dos cordilleras, pues se la halla tambien en las de Escocia y del Norte América; en la primavera se abren sus florecitas sonrosadas, sólo recrea la vista del botánico en escur-

---

(1) *Booram* le llaman los indios.

(2) No habiendo hecho más que verlo ligeramente sin exámen científico, no respondo de la clasificacion *al vuelo*.

siones penosas; su insignificancia le ha privado de los honores del cultivo. En el nacimiento del Tér por cima del pueblo de Set-Casas, patria del malogrado Isern, forma, con otras plantas de su mismo porte, los céspedes humildes próximos á la cuna del hilito de agua, que más allá, temido é inconstante rio, tan pronto se muestra de caudal escaso, como impetuoso arrastra árboles y puentes.

SEBASTIAN VIDAL.

EL OTRO MUNDO[1]

CUENTO FANTASTICO

SEGUNDA PARTE

LA CARTA DE RAFAEL.

I.

«Recé la última oracion por el alma de mi madre, pensé por última vez en Andrea y la perdoné considerando la felicidad que perdia, afortunadamente sin saberlo; cogí el rewolver: lo monté y, al apoyarlo en mi sien, desmayé á la idea posible de no ver á Andrea en toda la eternidad . Bajé el brazo... «Vivamos,—me dije—Veámosla... Pero... ¿en brazos de otro?...» La detonacion del rewolver ahogó recien nacido este cruel pensamiento. No podria determinar si el dolor que sufrí fué muy grande... Creo que no... Pasados algunos instantes, en que no pensé nada, en que no recordé nada, en que no experimenté nada, ni la absoluta inaccion de mis sentidos y facultades, desperté con la sorpresa que lo haria una piedra que se animase de repente. Hallábame postrado en tierra y notaba una penetrante frialdad, como la del mármol, en todo mi cuerpo.—«¿Dónde estoy? (me pregunté con una voz que sonó dentro de mí.) ¿Estoy en mi cuarto?... ¿Acaso la herida que me he hecho no es mortal?...»—Y esta terrible duda aclaró más mi inteligencia... Abrí los ojos... Nada distinguí... Una luz negra, completamente opaca, alumbraba una oscuridad más negra todavía. (No encuentro otras palabras

(1) Véase el número anterior.

para expresar aquella sensacion.) Llegó á mis oidos un confuso rumor de llaves que chocaban entre sí; despues se oyeron crugir cerrojos y rechinar la cerradura de una puerta... La luz solar hirió rudamente mis ojos obligándome á cerrarlos por algunos momentos... Al abrirlos despues, noté que estaba en una prision y que tenia delante á un carcelero, repugnante como todos los que sin participar de ella rodean á la desgracia infeliz, ó infeliz y culpable,—dos veces infeliz.

—¿Qué quieres de mí?—le pregunté.

—Que me sigas—respondió bruscamente.

—¿A dónde he de seguirte?

—Al tribunal que te espera para juzgarte. ¿Has hecho ya el equipaje?

—¿Qué equipaje?

—¿Cuál ha de ser? El de tus acciones.

Miré en derredor de mí, y sin comprender lo que hacia maquinalmente, haciné en un gran talego que estaba tirado en un rincon, mis malos pensamientos, mis dudas sobre la virtud y la religion, mis injusticias para con los que me rodearon en mi vida pasada, y me lo eché al hombro; reuní un puñadillo de limosnas rasgos generosos y buenos deseos, y recogiendo una pesada cantarilla llena de lágrimas hasta los bordes,

—Estoy á tu disposicion—dije al carcelero.

Y ambos echamos á andar.

II.

—¿Dónde estamos?—pregunté á mi acompañante al divisar una caseta de madera que se presentó á mis ojos de improviso.

—En las fronteras de la muerte—me replicó.—Esta es la aduana: entra para que te registren el equipaje por si llevas algun contrabando.

—¡Contrabando!...—exclamé persuadido de que aquel hombre se me burlaba en las barbas.—¿Pues qué contrabando cabe en semejante equipaje?

Él hizo un gesto despreciativo y dijo con desden:

—¿Cuál ha de ser, majadero? Las buenas acciones que hayas llevado á cabo en tu vida impulsado por otro interés que el de la virtud. Las limosnas que has hecho para darte aires de caritativo delante de gente, las faltas que has dejado de cometer por repugnancia ó por pereza ó por miedo y no por heroismo, como tu te complacias en creer engañándote á sabiendas.... Por acá, hipocresía y contrabando son voces sinónimas.

Entré en la caseta un tanto humillado y mohino y puse mi equipaje á la disposicion de los carabineros, cuyo trage y aspecto no se diferenciaba gran cosa de los que hay en la aduana de Irun.

Lo primero que repararon fué una estocada dada al dia siguiente de un baile de máscaras, por un bofeton recibido en él.

—¿Qué es esto? me preguntaron.

—Un acto generoso—repliqué con calor.—Me habian injuriado, debia volver por mi honra so pena de pasar por un cobarde.

—Si no paga Vd. los derechos que marca la tarifa, decomisamos á usted esa accion generosa.

Bajé la cabeza, eché mano al bolsillo y pagué, al propio tiempo que un hombre con trazas de peon de albañil ponia el grito en el cielo porque le echaban al zurron de los pecados un navajazo dado al salir de la taberna á un compañero que habia hablado mal de su mujer. Por lo visto aquel infeliz no tenia bastante dinero para convertir sus faltas en virtudes.

III.

Desde la aduana fuí al juzgado de la muerte; hice cola con la multitud que aguardaba como yo su sentencia, y despues de más de tres horas de apreturas y sofocos, compareci ante el tribunal. Era muy tarde y los jueces estaban cansados y deseosos de acabar, así es que fallaban en un periquete. Apenas supieron que yo me habia suicidado gritaron todos á una voz:

—¿Suicidio? ¡Al infierno con él!

—¿Por dónde se va al infierno?—pregunté llorando á hilo y moco á un contratista de obras públicas, antiguo conocido mio, que me encontré de manos á boca.

—Venga Vd. conmigo—me respondió.—Haremos el viaje juntos si usted gusta.

—Sea enhorabuen... ¿Está muy léjos?

—Un poco, pero no iremos á pié. En coche se vá más pronto... y casi casi lo que debiamos hacer es ir en ferro-carril.

—¡En ferro-carril!.. ¿Qué está Vd. diciendo, hombre de Dios? ¿Hay ferro-carril para el infierno?

—¡Vaya! sí señor... Y ahora, para que puedan ir todas las clases de la sociedad, la empresa ha puesto unos trenes de placer sumamente baratos.

Asombrado y confuso por lo que oia y veia, seguí á mi amigo y llegué con él á la estacion. Al tomar el billete, cuando me exigieron por él no sé

cuántos napoleones, no pude ménos de decir un poco amostazado al que los expendia:

—Pero ¿por ir al infierno hay que pagar dinero?

Y él me replicó sonriéndose maliciosamente:

—¿Pues cree Vd. que son muchos los que se condenan de balde?

Subimos al coche, que se puso en movimiento enseguida. Con nosotros iban al infierno un vejete flaco y amarillo que no dejó en todo el camino de contar las monedas que llevaba en un gran bolson; una anciana que dormia á pierna suelta, mientras su hija y un jóven que iba á su lado se aprovechaban de su descuido para departir amorosamente; un moralista que declamaba contra tanto escándalo pisando al mismo tiempo el pié de una linda viuda sentada frente á él, y dos agentes de policía que lo veian todo y no remediaban nada.

IV.

En tanto que mi compañero iba en un rincon cabizbajo y meditabundo, yo sacaba la cabeza por la ventanilla examinando con curiosidad el paisaje y esperando lleno de zozobra el momento en que el tren habia de deslizarse por un túnel oscuro como boca de lobo para conducirnos á las espantables profundidades del infierno. Y la aprension hacia que el aire me oliese á azufre y á cuerno quemado, y ya daba diente con diente al pensar en las calderas de Pedro Botero llenas de aceite hirviendo, preparadito para freirme como á un boqueron.

V.

Y en esto *llegó* un túnel: pensé desmayarme de susto: cerré los ojos para no ver que no veia, y aún no los habia abierto cuando oí gritar por la ventanilla, sin duda á un diablo cornudo y rabilargo:

—¡El infierno!

Los gritos de los viejos y de los jóvenes, los de los polizontes y los del contratista de obras públicas, me hicieron levantar los párpados por lo mismo que tenia miedo de ver... pero ¿cuál no seria mi extrañeza al no distinguir otra cosa que una estacion lo mismo que otra cualquiera, llena de empleados y de mozos que ordenaban la salida de los viajeros condenados y se brindaban á llevarles el equipaje hasta el término de su expedicion?

Sin tiempo apenas para sorprenderme, subí á un ómnibus que paró á

las puertas de una poblacion parecida á Madrid y á Paris y á Lóndres y á todas las capitales del universo que yo habia visitado anteriormente.

—¿Pero este es el infierno?—pregunté al contratista.

—Por lo visto,—me contestó él, no ménos asombrado que yo.

Pasamos á unas oficinas llamadas *Registro de la propiedad del diablo*: allí inscribieron nuestros nombres en una especie de libro de caja, y el jefe de los covachuelos, hombre cuyo aspecto y cuyo trage en nada diferian de los de la generalidad de los oficinistas madrileños, nos dijo con afable sonrisa que si gustábamos podiamos visitar la poblacion ántes de comenzar á cumplir nuestra condena, aprovechándonos de esa gracia concedida por el diablo á sus súbditos en un rato de buen humor que tuvo el dia que supo que los españoles habian hecho una revolucion.

VI.

Y salimos por una puerta que nos señaló. Allí se nos acercaron multitud de *ciceroni* vestidos de frac y corbata blanca (por regla general maridos de apacible índole) y se brindaron á acompañarnos por la ciudad y á enseñarnos y explicarnos sus curiosidades todas.

Yo me acomodé con uno y el contratista se fué con otro despidiéndose de mí con un *Hasta luego* por no decir *Hasta la eternidad.*

—Pero sáqueme Vd. de dudas, amigo mio—dije, entablando diálogo con mi *cicerone*.—¿Esto es verdaderamente el infierno?

—Sí, señor.

—¿Y Vd. es un diablo?

—Para servir á Vd.

—Gracias... Pero, hombre ¿qué infierno de infierno es este y qué diablos de diablos son Vds.?—Esto es una ciudad como otra cualquiera y Vd. es un sér de carne y hueso como yo.

—Tiene Vd. razon.

—Pues ¿dónde demonio están los horrores de que nos han hablado los poetas y los santos padres?

El *cicerone*, sin hacer maldito el caso de mi pregunta, me dijo:

—¿Vd. fuma?—y me presentó su petaca.

—¿Tabaco?—dije haciéndole ascos.—Será infernal...

—De la fábrica de cigarros de Madrid.

VII.

Ya habiamos penetrado en la calle principal de la ciudad, formada por altas y elegantes casas; bien empedrada; magníficos faroles; tiendas y cafés lujosísimos por todas partes; parada de coches simones; vendedores de periódicos...

—Querido—me dijo el cicerone echándome familiarmente la mano por el hombro,—cuando Vd. guste comenzaremos á ver los tormentos.

—¿Los tormentos?... ¿Luego aquí hay tormentos?...

—Naturalmente. Debo advertir á Vd., para que pueda darse cuenta y razon de lo que vaya viendo, sin necesidad de muchas explicaciones mias, que el sistema que se sigue en este establecimiento... (la palabreja *establecimiento* me causó vértigos) consiste en dar á cada individuo por castigo la continuacion eterna del vicio que escogió por gusto en el mundo, dotándole del suficiente buen sentido para comprender lo bueno y lo malo, lo útil y lo dañoso. Yo, por ejemplo, estoy condenado á ser complaciente para *in œternum*. ¿Vd. se entera?

—Pues ¿no me he de enterar?

Y dije para mis adentros, tranquilizándome por completo:

—Vaya, aquí sucede lo mismo que allá: nadie sabe su obligacion; el diablo es un pobre diablo.

VIII.

En esto pasábamos junto á una taberna y el *cicerone* me dijo:

—Entremos y verá Vd. cómo se castiga aquí á los borrachos.

Así lo hicimos. La taberna era una inmensa sala á la cual no se le veia el fin, rodeada de enormes pipas que, segun supe despues, no tenian fondo. Al lado de cada pipa habia un banquillo y una mesa con un enorme vaso que aumentaba de tamaño apenas se tocaba con los dedos. Cada borracho se sentaba á una de estas mesas y en toda la eternidad no hacia otra cosa que echarse al cuerpo vasos y más vasos de vino.

Me fijé en el primero con quien tropezó mi vista: tenia, como todos los demás, un gran babero sujeto al cuello, donde se leia, escrita en grandes letras formadas graciosamente por pámpanos y racimitos de uvas, una compendiosa relacion de su vida y milagros, que decia así:

«Malvino Cubas, albañil madrileño que se gastaba íntegro el jornal en la taberna y mató á su mujer de una paliza.»

Estaba el infeliz colorado como un cangrejo, los ojos hechos un mar de lágrimas, y tan perdidamente borracho, que ni sentado podia tenerse.

—Otra cañita, Sr. Malvino—gritaba el diablo-verdugo, que estaba disfrazado de tabernero.

—¿Cañita llama Vd. á esto?—exclamaba el condenado abriendo desmesuradamente los ojos, acercándose el vaso á los lábios y retirándolo enseguida asustado de las enormes proporciones que tomaba. Este es el pozo trescientos mil cuatrocientos veintisiete que me echo al cuerpo y aún no hace un mes que estoy aquí.

—¿Tántos lleva Vd.?

—Ni uno ménos.

—¡Vaya!.... Pues consuélele á Vd. la seguridad de que eso no es nada, comparado con lo que le falta que beber todavía.

—Oiga Vd., señor diablo, ¿me quiere Vd. traer un poquito de agua?

El señor diablo, por única respuesta, le cogió el vaso y se lo embocó entero y verdadero.

Salí de aquel sitio riendo á mandíbulas batientes, sin duda porque no me remordia la conciencia por el vicio que allí se castigaba.

IX.

Desde allí fuimos al lugar del tormento de los glotones. Era una gran fonda en la que habia multitud de gabinetes elegantemente amueblados y con una mesa en el centro llena de cuantos manjares pueden venir en una hora á la memoria del gastrónomo más erudito. Al entrar en el primero, reparé en los platos y se me abrieron las ganas de un modo espantoso, pero apenas me hice cargo de las fatigas que pasaba el gloton, se me retiraron á escape. ¡Pobre hombre! Estaba harto, gordo como un elefante; los guisos más excelentes le producian una repugnancia invencible, y el diablo, mozo de comedor, le presentaba continuamente un tenedor con una pechuga de pavo ó un trozo de jamon, y si no abria la boca á la primera advertencia se lo metia en ella quieras que nó.

El condenado decia con voz gruesa y pastosa:

—¡Dios mio!... ¡Qué hermoso debe ser tener hambre!

X.

Bajamos de la fonda y nos dirigimos á la gran casa de juego, donde los jugadores las pagaban todas juntas al fin y á la postre.

A la entrada de la sala habia extendido en el suelo, para que los que vinieran de la calle se limpiasen los piés, un enorme ruedo cuya suavidad me llamó la atencion sin saber por qué.

—¿De qué es esto?—pregunté á mi acompañante.

—Este ruedo—me dijo—es la célebre oreja de Jorge: los hombres, á fuerza de tirar de ella, le han dado las dimensiones necesarias para el uso á que el presente se encuentra destinada.

El cuadro que presentaban los jugadores, sentados al rededor de una larguísima mesa cubierta por un tapete verde, era verdaderamente terrible. Allí ví una porcion de hombres en quienes se habia despertado el amor paternal y el sentimiento de la dignidad humana, exponiendo continuamente á un azar la fortuna que poseian, el fruto de su trabajo, el pan de sus hijos. Y con los ojos casi saltados de las órbitas, el pecho conteniendo la respiracion, el pulso latiendo apresuradamente, secos los lábios, atenaceado el corazon, aquellos infelices alargaban el cuello para brujulear la carta que iba á salir de las manos del banquero. Y ganaban, y sentian una vergüenza profunda por el innoble placer que experimentaban á su pesar; y perdian, y cuando iban á retirarse para ver el cuadro horrible que les esperaba en su hogar... caian de nuevo en el sillon y el martirio volvia á comenzar para no acabarse nunca.

Recordé que habia jugado algunas veces en mi vida, y tuve que buscar apoyo en la pared para no caerme.

XI.

Los embusteros formaban un inmenso corro situado en una plazuela llamada *de la Bola*. Allí mentian todos, sabiendo cada cual por su parte que nadie habia de creerle, pero sin poder dejar de hablar un solo momento. A veces se enfadaba uno de que otro le contase un embuste demasiado gordo y le pegaba de bofetones, y el abofeteado, á pesar del dolor que recibia, no podia ménos de decir:

—Me han gustado mucho estos bofetones: déme Vd. cinco docenas más.

En un edificio situado en la misma plazuela y en cuya portada se leia con letras doradas: «Cámara popular,» los oradores más parlanchines y egoistas del mundo estaban condenados á hablar eternamente, á fingir entusiasmo por ideas de que se reian interiormente, delante de un inmenso pueblo que conocia sus intenciones, y del que no podian esperar otro galardon para su infamia que silbidos y denuestos... Y los desdichados seguian hablando, secas las fáuces, roncos, fatigados siempre y nunca totalmente rendidos.

Los mujeriegos se afanaban, se daban malos dias y peores noches, se atildaban y gastaban el tiempo y el dinero para conquistar mujeres que les repugnaban, y cuyos favores les eran aún más costosos de gozar que de conseguir.

Los haraganes condenados á eterna holganza, se consumian de fastidio y de tristeza, y pedian con lágrimas un libro, una azada, un baul que echarse á cuestas, por amor de Dios. Y haragan habia que, por hacer algo, se pellizcaba á sí mismo y se pegaba de mogicones.

Los avaros, sentados al rededor de una inmensa fosa, trataban de llenarla con sus ahorros, cerrando los ojos para no ver las satisfacciones del mundo de que huian voluntariamente, y viendo á su pesar á sus hijos y deudos desear su muerte, para derrochar en locas orgías el fruto de sus desvelos y privaciones.

Las mujeres adúlteras padecian eternamente las inquietudes que trae consigo el crímen, irónicamente compensadas con un placer fútil y vergonzoso: distinguian al alcance de sus manos las puras alegrías de la virtud: querian poseerlas... pero no podian soltarse de los férreos brazos del vicio.

Los tramposos, los caballeros de industria, los ladrones, se afanaban constantemente en sus farsas, en sus embustes á cada paso descubiertos, en sus peligros cada vez mayores: abierto ante ellos y fácil el camino del bien seduciéndoles con sus atractivos... Y querian dirigir hácia él las plantas... Y éstas se clavaban en la tierra ó retrocedian con horrible violencia.

.....

XII.

—Pero ¿para qué he decirte más? Con lo dicho basta para que te formes una idea del infierno y sus penas, y te hagas cargo de la infernal habilidad con que están imaginadas y dispuestas.

—¿Qué harán conmigo? ¿Qué castigo impondrá el señor Lucifer á mis pecados?—iba yo diciendo mientras me dirigia al real palacio de Su Majestad, temblando como un azogado al solo pensamiento de que aquel pudiera consistir en amar á Andrea eternamente, en sufrir eternamente sus traiciones y en estarme suicidando por toda una eternidad... Y pensándolo bien, esto debia ser y no otra cosa.

XIII.

El diablo, que, por hacer algo y cansado ya de matar moscas con el rabo en sus ratos de ócio, se dedicaba á la sazon á prestar dinero sobre ropas y alhajas en buen uso, me recibió con mucha amabilidad, me ofreció cerveza alemana y se enteró minuciosamente de mi vida mundanal.

—¿Conque Vd. se ha pegado un tiro por una mujer?—me dijo despues de oirme.—Ya!... Pues hijo mio, el que hace eso no debe venir al infierno.

—¿No?—pregunté con agradable sorpresa.

—No: debe irse al limbo.

La pullita, lejos de molestarme, me hizo muchísimo salero. Lucifer continuó, dándome una palmadita en el hombro y acompañándome cortesmente hasta la puerta:

—¿Quién le ha dicho á Vd. que debia venir al infierno, criatura? ¿Ha amado Vd. y le han engañado? ¡Pues entónces ya ha pasado Vd. el infierno en la vida!

—¿Y qué hago ahora?—le pregunté algo confuso.

—Tome Vd. el tren del Purgatorio. Allí le detendrán á Vd. algunos dias, y enseguida entrará Vd. en la gloria, que bien ganada se la tiene. ¡Pobre hombre!

Y al llegar aquí, el diablo hizo unos cuantos pucheros... Salí encantado de aquel sugeto tan compasivo y tan servicial, y puse por obra todos sus consejos al pié de la letra.

XIV.

Un cuarto de hora escasamente habria pasado en el wagon, cuando el tren se detuvo y los mozos gritaron:

—¡El limbo: treinta minutos de parada y fonda!

Mi rápido cambio de situacion me habia devuelto las perdidas ganas de comer, y decidí satisfacerlas en el *restaurant* de la estacion; pero n

conté con la huéspeda: todos los guisados que allí me sirvieron estaban tan sosos, tan insípidos, que era imposible atravesarlos.

—¿Qué haré de esta media hora que me sobra?—exclamé en voz bastante alta para que me oyese un chiquillo que andaba por allí papando moscas, y se me acercó replicándome muy poco á poco:

—Si Vd. quiere le llevaré á ver el pueblo y estaremos de vuelta para la hora de la salida del tren. Y si Vd. no quiere, á mí lo mismo me dá que venga Vd. ó que se quede.

Y volvió la cabeza hácia otro lado con aire indiferente.

—Vamos á ver el limbo—le dije dándole un par de reales.

—No hay de qué darlas—me contestó yendo á tirar al suelo la moneda y guardándosela despues en el bolsillo con calma glacial.

XV.

El limbo es un pueblo ni grande ni chico, ni bonito ni feo: sus casas no son pobres ni suntuosas y no sorprenden al viajero ni por su elegancia ni por su aspecto desagradable. El sol alumbra blandamente, el mar es un lago inmenso y tranquilo, el aire se desliza sin producir frialdad ni ruido, las flores son descoloridas é inodoras... No hay nada allí que tenga un carácter determinado: bajo aquel cielo no puede existir el entusiasmo ni la desesperacion; los grandes placeres y los grandes dolores son igualmente desconocidos, nadie sabe lo que es una verdadera lágrima ó una verdadera carcajada.

XVI.

En el limbo no hay únicamente niños como yo me figuraba; sin duda los que están en él hace mucho tiempo se han desarrollado y han concluido por convertirse en hombres y mujeres. Todos sus habitantes se levantan á eso del medio dia; no hay memoria de que uno solo haya querido nunca disfrutar del bello espectáculo de la salida del sol, que despierta y anima la dormida naturaleza, premiando con alegría y salud á los que madrugan para saludar los primeros su presencia regeneradora.

La inmensa mayoría de los que allí viven disfrutan de los recursos de una posicion desahogada, así es que la existencia de casi todas las personas es muy parecida.

Los niños crecen encerraditos en casa de sus padres, rodeados de

precauciones que les hacen llegar á la juventud débiles y entecos: ninguno disfruta de la vista del campo, ni alimenta sus pulmones con su aire purísimo, ni corretea por la menuda yerba subiendo y bajando los torcidos senderos entre los gritos de sus alegres camaradas... Nada de eso: algun dia que otro, si en nada se ha alterado la tranquilidad de la atmósfera, cogiditos de la mano de sus padres ó niñeras, como presidiarios peligrosos, van los pobres niños á dar una vuelta por un sitio árido y estrecho...—Miradlos: sus ojos sin brillo apenas se alzan del suelo: sus megillas están pálidas, sus piernas delgadas, raquíticas, se cimbrean con el débil peso del pequeño cuerpo.

Van al colegio, y allí cierto es que no juegan ni alborotan, pero tampoco aprenden nada provechoso, y llegan á los veinte años sin haber desarrollado su imaginacion y sin poseer otro caudal intelectual que una coleccion de dudas, preocupaciones y superficialidades. Eso hace que su carácter sea ligero, que busquen como placeres los entretenimientos más fútiles, ignorando hasta la existencia de las únicas verdaderas satisfacciones de la vida. Nada saben y á nada aspiran: tienen cobrado asco al estudio desde su niñez, y son impotentes para comprender la delicia de las dulzuras que proporciona. Háblales de amor puro y grande, y eterno, y se colocarán los quevedos sobre la nariz, clavarán en tí una mirada impertinente, y te dirán con énfasis:—«Caballero, la filosofía me ha hecho escéptico.» Háblales de Dios, de la religion, del amor á la pátria... y se reirán como el palurdo estúpido se rie de las palabras del extranjero y se burla de ellas... ¡porque no las entiende!—¿Cuál es su vida entónces? Exclamarás asombrado. ¿Cuáles son sus diversiones? Voy á decírtelo.

Se levantan á la una del dia, almuerzan, y despues de estarse tres horas al tocador, ni más ni ménos que una señorita, se van á una de las calles principales del pueblo, y allí permanecen otras tantas dando vueltas de arriba á abajo; llegada la hora del paseo, montan á caballo, no con el objeto de fatigarlo persiguiendo la caza por bosques y laderas, ó con el de ennoblecer la aficion ecuestre salvando precipicios ó devorando distancias, no: únicamente con el objeto de ir ajustando su marcha á la de otros mil, haciendo saludos á la condesa de H y á la duquesa de X que pasan en su carruaje lujosamente vestidas aspirando á la aprobacion, quizás al aprecio de semejantes entes... Llegada la noche, se meten en un teatro, sin ocuparse de la funcion (como no sea á la salida, para probar su suficiencia criticándola sin haberla visto), abstraidos en dirigir los gemelos á este palco ó

al otro, en componerse la corbata ó la pechera de la camisa. Desde el teatro, á una reunion, á dar vueltas como una perinola ó á hacer figuras y mudanzas en medio del salon como un arlequin; despues de la reunion á cenar en el café, á perder al juego el poco dinero que queda en el bolsillo, y que no se puede emplear de mejor manera...—á cualquier parte, porque no retirándose tarde á casa, se corre riesgo de madrugar al dia siguiente.

Estos séres, llamados generalmente *pollos*, sin duda por no considerárseles dignos ni del nombre de persona, estos mismos son un dia hombres y padres de familia, y ellos, no otros, son los encargados de dirigir con su autoridad y de aleccionar con su ejemplo á la juventud futura. ¿Crees que cuando se casan reparan en si la que va á ser su esposa es una mujer discreta, virtuosa, modesta!.. ¡Qué tontería! Verdad que en el limbo no se encuentran tales fenómenos ni por un ojo de la cara, pero al que se casa le basta con que su mujer sea bonita ó dueña de una fortuna... ¡Ah! los matrimonios del limbo son graciosísimos. El marido duerme en la primera pieza de la casa; la mujer en la última. El marido almuerza á una hora; la mujer á otra. El se pasa la vida con sus amigos en el club, en el café, en el teatro, porque no hacerlo así seria de mal tono, y como es una verdad indudable que el amor conyugal se gasta pronto, conviene no usar de él ni poco ni nada; ella, por su parte, cifra todo su orgullo, toda su alegría en ponerse ricos trages y grandes joyas que exciten la admiracion ó la envidia de los y las que la vean... Y no la juzgues mal por esto; la pobrecilla ignora que en el mundo en que vejeta existan mayores bienes. Por eso está en el limbo: ese es su castigo... No vayas á pensar, viéndola rodeada de contínuo en su tertulia por mil almibarados galanes, que es capaz de faltar á sus deberes; de manera ninguna: la culpa, aunque envuelta en remordimientos y peligros, ofrece satisfacciones, y en el limbo se desconocen esas, y lo que es peor, se renuncia á las que ofrece la virtud, dándose por muy contento todo el mundo de no disfrutarlas con esquivar sus inconvenientes; lo único que en ellas alcanza á vèr la miopía general. La mujer que ha llegado á la pubertad con la inteligencia dormida, con una hermosura y un corazon que no han servido para despertar un sentimiento y corresponder á él con otro, va á ser madre. La bendicion celeste ha fecundado su seno; su mision sobre la tierra va á cumplirse, y la sola realizacion de este acto basta ¿quién lo duda? para engrandecerla y sublimarla. La que es madre será digna de haberlo sido: todos los sentimientos que han permanecido ocultos en el fondo del alma, no por

otra cosa sino por no encontrar un objeto que los mereciese, serán ahora para el ángel desprendido del cielo que va á emprender su peregrinacion por la tierra. ¡Cuánto le amará la que durante nueve meses le ha llevado en su seno! Ya para ella no habrá en adelante joyas ni trages, prendidos ni fiestas... La contemplacion y el cuidado de su hijo ni se lo permiten ni se lo dejan desear. ¿Qué vale lo uno al lado de lo otro? Ella le tendrá siempre en sus brazos... ¡Cuán breve será siempre la distancia que medie entre los lábios de la madre y la rubia cabecita del niño!... Ella le alimentará con el suave jugo de sus pechos y le adormirá á aquel dulce calor de la vida y del cariño... Ella buscará las sonrisas del infante para encontrar las suyas... Ella le cantará tiernas canciones si el llanto acude impaciente á posarse sobre los párpados del mortal que acaba de abrirlos... Ella le hará repetir las tiernas plegarias que su madre debió hacerle repetir á ella, pues así quiere el bien que se paguen sus deudas, convirtiendo en sus cobradores á todos los nacidos... Ella plantará en su tierno corazon la semilla de la virtud... Ella cuidará de que con sus advertencias y desvelos germine y florezca... ¿No es verdad que todo sucederá así?—No: nada de eso sucederá. La mujer deseará no ser madre, porque los hijos molestan y fatigan y no originan más que disgustos. La mujer sentirá ser madre, porque la maternidad suele agostar en flor los encantos de la hermosura. La mujer será madre y pedirá á la medicina que seque el jugo de su seno indigno, y comprará en otra mujer alimento y amor y cuidado para su hijo, ya que no pudo comprar ántes entrañas que le prestasen albergue. La madre no dará á su hijo otra cosa que un beso inspirado por la reflexion de cuando en cuando, á las horas en que no hay peligro de que el tocado se descomponga al bajar la cabeza sobre la cuna de un niño que duerme... La madre tendrá otros pensamientos que su hijo, otras diversiones que sus caricias, otros halagos que su amor y su respeto. La madre verá crecer á su hijo, y quizás se separará voluntariamente de él, y él aprenderá de otros lábios que los suyos las primeras oraciones... Acaso no las aprenderá... ¿Y tú crees que todo eso es el crímen de esa desdichada? No; eso no es más que su castigo. Esa madre está en el limbo: lo que hace está bien castigado... con lo que deja de hacer.

XVII.

Desearás saber cómo vive aquel pueblo, por qué constitucion política se rige, qué hace el jefe del Estado, qué hacen los súbditos... Te lo diré en

dos palabras, porque el solo recuerdo de aquel espectáculo abruma, entristece y desespera.

Los que mandan viven entre el fausto y la molicie: saraos expléndidos, festines en que se vierte un mar de oro del cual no parte ni un pequeño arroyo que acuda á remediar las necesidades públicas: la malicia aconseja, la holganza y la desvergüenza prosperan, y el talento y la probidad se encierran en su concha ó asustados ó indiferentes. Los males son conocidos de todos: la mayoría aplaudiria su remedio, el remedio es fácil... pero los que mandan están en el limbo.

El pueblo es bueno, quizás el mejor de la tierra: el pueblo merece ser feliz, el pueblo necesita descanso y tranquilidad, pero hay tantas opiniones como hombres, cada grupo de ciudadanos es un rebaño de inocentes ovejas guiado por un lobo ó por un asno...—El pueblo está en el limbo.

XVIII.

La campana de la estacion me hizo correr precipitadamente á tomar el tren, y desde que entré en él hasta mi llegada al purgatorio, no cesé de lamentar la pérdida de tanto tiempo, de tanta riqueza, de tanta salud, de tanta vida miserablemente despilfarrados... Horrible cosa seria haber nacido en el limbo, tenerle, por casualidad, el natural cariño que se profesa á la pátria, ver inmediata su ruina, clara su salvacion y vivir eternamente en él sin poder hacer otra cosa que entristecerse y lamentarse!...

XIX.

El purgatorio es una especie de hospital por el estilo de las casas de locos de la tierra. En la planta baja tiene su habitacion el médico, hombre sério, de pocas palabras, y á quien le basta una leve explicacion para extender con acierto la receta que cada pecador necesita. Me hizo algunas preguntas sobre mi vida, oprimió un timbre, escribió un par de renglones en una hoja de papel y dijo al practicante que apareció en la puerta:

—Purgatorio de sexto órden; poco cargado.

Yo oia y no entendia una palabra.

—Venga Vd. conmigo—dijo el practicante.—Le seguí maquinalmente y después de subir algunos tramos de escalera y atravesar varios pasillos y

corredores, entramos en una pequeña habitacion con una cama de buen aspecto.

—Desnúdese Vd. y acuéstese.

Obedecí, y una vez que estuve entre las sábanas, mi lacónico acompañante sacó un botiquin de una alhacena, preparó un brebaje invitándome á que lo bebiera: bebílo, y hacer esto y quedarme repentinamente dormido fué una misma cosa.

XX.

De pronto abrí los ojos y noté con sorpresa mezclada de espanto que la decoracion habia cambiado por completo: era un pequeño gabinete alumbrado por una lamparilla... Sentí un involuntario miedo de estar solo, quise gritar para llamar gente, pero no pude... No era que me faltase voz: la tenia, pero sólo alcanzaba á producir sonidos inarticulados: era que no sabia hablar... Dirigí una ojeada investigadora á todo lo que me rodeaba, y al mirar un espejo situado frente á mí, ví en él un niño de unos cuatro meses durmiendo en una cuna... Me incorporé en la cama y el niño se incorporó en la cuna: entónces advertí que el niño era yo y la cuna mi cama. Me eché á llorar desconsoladamente, y á los primeros compases de mi sinfonía una mujer que roncaba en un catre contíguo, se levantó y me dió el pecho. Me cansé de mamar, y volví á llorar de nuevo... Mi ama se enfadó, cogió una saya negra, se la puso por la cabeza y empezó á decir ahuecando la voz y acercándoseme con las manos extendidas hácia mí:

—¡Buh! Buh!...

Entonces solté la llave á mis pulmones y comencé á chillar y á llorar y á patalear en tales términos, que un señor envuelto en un bata y con una palmatoria en la mano, apareció en mi alcoba gritando:

—¿Qué es esto?., ¿Qué pasa aquí?...

La presencia de aquel buen sugeto de aspecto respetable que mandaba con imperio y á quien mi nodriza hablaba con cierta consideracion, me hizo esperar que me protegeria, y si hubiese sabido que era mi padre, lo habria dado por hecho.

—¿Qué pasa aquí?—volvió á decir el caballero de la palmatoria.

—Que el niño está muy penoso, señorito—contestó el ama.

Yo no comprendí el significado de sus palabras, pero como era un niño muy listo, no dejé de sospechar que seria algo en contra mia, y queriendo defenderme de algun modo, miré primero á mi padre haciendo los

pucheros más tiernos que supe y despues al ama, y volví á llorar... Y mi señor padre dejó la palmatoria sobre la cómoda y se vinó á mí, levantó la colcha de la cuna, y buscando debajo de ella algo que no tardó en encontrar, me propinó una docena de azotes como para mí solo. Y se fué por donde habia venido. Y el ama se metió otra vez en su catre, y yo al son de sus ronquidos continué chupándome los dedos y sollozando por algun tiempo, durmiéndome al fin no sé si encantado de la justicia que empezaba á encontrar en mis primeros pasos por el mundo. Pasaron muchos dias. Yo, segun afirmaban todos los que iban á casa de mis papás, era un niño muy guapo, por lo cual (digo yo que seria por eso) una mañana me llevaron á casa de un señor con gafas y gran pelucon que tenia su despacho lleno de amas de cria y chiquillos, y sin compadecerse de mis lágrimas y gritos me desnudaron mi pequeño y regordete brazo derecho y me pegaron en él más de seis ú ocho pinchazos que me hicieron ver las estrellas. Acto contínuo me dijo el ama:—«Vamos, calla, calla, hijo mio,» y me dió de mamar, como si aquel gusto pudiera compensar el disgusto que acababa de mamarme... Despues de todo, ese gusto era el único que tenia en el mundo, donde el capricho más ligero me costaba horribles desazones. Veia una luz, me agradaba su resplandor, extendia mis manecitas para acariciarla... y la grandísima pícara me quemaba siempre... Ya iba creciendo y deseaba rodar por el suelo y andar; pero como el ama se descuidase en tener tirantes los andadores, cada paso era un tropiezo y cada tropiezo un chichon... Me gustaba jugar con un gatito de Angola muy mono que habia en casa, pero cuando iba á darle un beso en el hocico, sacaba las uñas y me pegaba un arañazo... Mi lengua, ménos torpe cada vez, pronunciaba ya, si bien imperfectamente, alguna palabra... «*Mama, chacha, teta.*» Un dia pedi teta y el ama me enseñó el pecho: me lancé á él y estaba amargo como el acibar. Decian que el coco lo habia puesto así y tuve que apechugar con la papilla. Crecí y no me faltaron contrariedades: la denticion, el sarampion, calenturas... ¡qué se yo!... Y todo esto se remediaba siempre con ayunos y y ayudas y brebajes asquerosos que habia que tragar á la fuerza. Llegué á cumplir los ocho años y un tio mio, muy bruto, se empeñó en que yo debia ir al colegio, y mi papá se dió por convencido y me llevó á uno que habia en mi misma calle. Yo era un niño muy corto de génio y que tenia muy buena memoria, por lo cual todos mis compañeros me zurraban la badana y el maestro me marcaba doble leccion que á los demás. Llegué á cumplir los veinte años sin más percances que haberme roto un brazo haciendo gimnasia para fortalecerme, tener la cara toda señalada por unas

viruelas malignas que me habian salido, y la cabeza cansada de lo mucho que me hacian estudiar, amén de otras frioleras indignas de mencionarse. Concluí la carrera de medicina casi al mismo tiempo que mi padre dejaba este mundo, y me lancé con entusiasmo al ejercicio de mi profesion. Cuando se me moria un enfermo, su familia decia siempre que yo le habia asesinado, y, cuando á fuerza de estudio y cuidado lograba salvarlo, siempre decian que el enfermo tenia muy buena naturaleza. Pobre y feo, las mujeres no me hacian maldito el caso, y los hombres parecian haberse puesto de acuerdo para mortificarme. Como yo era servicial y amigo de hacer favores, me tenian siempre en contínuo movimiento para pagarme mis atenciones con un sofion la mayor parte de las veces. Mi casa era el punto de reunion de todos los malos poetas de Madrid, que en la cama, en la mesa, mientras me lavaba, venian á dispararme sus insufribles elucubraciones. Yo no hacia visitas porque ningun enfermo me llamaba, pero en cambio los sanos me hacian treinta cada dia, y yo estaba obligado á oirles con paciencia y á darles conversacion si callaban, porque no creyesen que les echaba de mi casa, y hasta á darles las gracias porque habian venido á molestarme. En el cuarto contiguo al mio vivia un aficionado al violin que no tenia otras horas para tocar que las de la noche, las únicas que yo tenia para dormir... Tantas eran mis desgracias, que yo mismo no las recuerdo todas. Cansado de la vida, estaba ya á punto de hacer un disparate, cuando uno de mis pocos clientes, una mujer de más de cincuenta años, enferma del hígado, fea como un mico y no ménos rica que fea, me propuso de un modo bastante directo el medio de salir de apuros con la aceptacion de su negra y huesuda mano. Tan desesperado estaba, que acepté. ¡Nunca lo hubiera hecho! Tres años vivió, pero puedo decir sin exageracion que de aquellos tres años cada dia valia por un año bisiesto. Siempre estábamos de pelotera, contínuamente me echaba en cara que me mantenia de limosna... Mi casa era un infierno. Al fin un dia se hizo embarazada, y al cabo de nueve meses de terribles antojos y penoserías me desembaracé de ella, porque murió de sobreparto, si bien dejándome un traslado suyo en su hijo. Enfermizo, desaplicado, travieso en sus primeros años, fué luego jugador, y tramposo y camorrista, y despues de haberme quitado el gusto para todo con su mala conducta, me dió un pesar mayor que los anteriores al cumplir treinta años, muriendo en un desafío. Me encontré otra vez solo en el mundo, triste y desanimado, entregado á sirvientes que no me tenian el menor afecto y á primos y sobrinos que me mimaban y contemplaban con la esperanza de heredarme. Esta idea amargó los últimos dias

de mi vida: quise castigar su egoismo legando á la beneficencia el caudal heredado de mi mujer, pero los grandes bribones lo averiguaron y me dejaron morir rico y abandonado de todos. Mi postrer aliento iba á servir para lanzar una maldicion ó una blasfemia; mis ojos se cerraron... y al abrirse de nuevo volví á encontrarme en la cama del hospital y oí que el practicante me decia:

—Vístase Vd. cuando quiera y váyase á la gloria que ya ha pasado usted las penas del purgatorio.

XXI.

No me hice repetir la invitacion. Me vestí en un santiamén, bajé las escaleras á escape y al llegar á la puerta pregunté á la portera, asquerosa bruja que estaba barriendo el portal en aquel momento.

—Señora... ¿tiene Vd. la bondad de decirme dónde hay trenes ó carruajes para la gloria?

—A la gloria se va por lo regular, á patita y andando—me replicó enseñándome sus largos colmillos y sonriendo burlonamente.

—Bien—continué yo diciendo, algo cortado.—Y... ¿será Vd. tan excesivamente amable que quiera indicarme el camino que conduce á ella?

Me miró de arriba abajo y, al mismo tiempo que echaba hácia mí con la escoba toda la basura del portal, replicó con malos modos:

—A la gloria cada uno vá por donde quiere ó por donde puede.

Yo, decidido á no permanecer medio minuto más en aquel espantoso paraje, eché á andar dejando á la ventura el cuidado de encaminar mis pasos.

XXII.

Eché á andar, y anduve y anduve leguas y más leguas, dias y más dias, durmiendo al sereno, alimentándome de yerbas y raíces, bebiendo en los charcos ó arroyos que encontraba á mi paso. El camino era generalmente angosto y empinado y lleno de zarzas y jarales; pero era tan grande la fé que abrigaba mi alma de llegar por él á la gloria, que apenas sentía cansancio, ni dolor, ni impaciencia.

De cuando en cuando me encontraba alguna persona y la preguntaba:

—Dígame Vd., ¿falta mucho para la gloria?

—No sé—me respondia.—Hácia allá voy yo, y si Vd. quiere iremos juntos.

—Sea en buen hora—replicaba yo siempre, alegre por encontrar compañía, pero este placer nunca se prolongaba más de una semana ó dos: mi acompañante concluia por cansarse y echarse en los surcos del camino rendido y desesperado.

XXIII.

Al fin un dia, despues de haber viajado mucho tiempo por terreno árido, aterido de frio y empapado por lluvias torrenciales ó abrasado por un calor insufrible, se presentó ante mis ojos una hermosa y dilatada llanura, regada por un trasparente y sereno rio, cuyas ondas parecian tener el privilegio de hacer sonreir el rostro que reflejaban, cuyo apacible murmullo llenaba el alma de nunca escuchadas armonías. El trigo alzaba al cielo purísimo sus espigas de oro como agradeciendo al sol los beneficios que le debia; los chopos y los álamos tendian sus hojosas ramas como ofreciendo bajo sus paternales brazos sombra y reposo al rendido viajero; las higueras y los naranjos, los perales y los almendros, encorvados con la carga de su fruto, lo derramaban pródigamente por la húmeda yerba aljofarada; y los pajarillos de mil colores que saltaban de rama en rama, las tornasoladas mariposas que abandonaban la flor que creian más bella por otra más bella todavía, los insectos que se arrastraban por el musgo, el viento que arrullaba su propio sueño en las quebraduras de las rocas, el rebaño que balaba lejano... todo, todo parecia decir en su peculiar idioma: «Pobre peregrino rendido de recorrer la senda de la vida buscando en vano la felicidad: no pases de aquí y serás dichoso.»

Halagado por esta idea, abstraido en la contemplacion de tanta hermosura, permanecia sin moverme de aquel lugar, hasta que el toque de una campana vino á llamar mi atencion y mis ojos hácia otra parte.

Entónces divisé una aldea de pobre apariencia, cuyos moradores eran sin duda los dueños de aquel paraíso.

XXIV.

Fuíme acercando á ella poco á poco, tan deseoso de examinarla como temeroso de perder los encantos del ameno verjel que dejaba á mis espaldas y al cual volvia mis miradas de cuando en cuando.

Apenas habia en aquel lugar tres ó cuatro casas de buen aspecto y las restantes eran humildísimas todas. Atravesé por sus silenciosas calles

sin tener más encuentro que el de una docena de personas, decentemente vestidas, que unas con cestillos llenos de manjares, otras con bolsas repletas de dinero, correteaban de un lado á otro subiendo y bajando escaleras ágiles y alegres, y el de un sacerdote, sin duda el cura párroco del pueblo, cuyo rostro sencillo y venerable me hizo descubrirme á su paso, hincar la rodilla en tierra y, despues de besar su mano, recibir su bendicion con fervoroso recogimiento.

XXV.

Al otro lado de la aldea y en un campo á medio labrar, habia una multitud de hombres, mujeres y niños, pobremente vestidos, pero todos de semblante saludable y sonriente; los cuales, sentados en el santo suelo y reunidos en grupos, comian con un apetito que hacia por sí solo el elogio de los manjares que tenian delante.

Quise ver si eran pavos trufados, nidos de golondrina ó alguna cosa por el estilo, y me encontré con que aquello que con tantas ganas se comia y que no dejaba de oler bien, era sencillamente patatas guisadas en unas cazuelas, arroz ó judías en otras.

Mi apetito, mal curado en el limbo y poco satisfecho en las soñadas comidas del Purgatorio, reapareció entónces con más insistencia que nunca.

—¿Vd. gusta?—dijo una voz á mi derecha.

Miré bondadosamente al autor de tan generoso ofrecimiento; mis lábios trataron de decir «Gracias... no;» pero mi estómago puso impedimento á mi cortesía y contesté: «Gracias: sí.»

—¿Vd. es forastero?—me preguntó mi anfitrion al mismo tiempo que me alargaba una enorme rebanada de pan y una cuchara, que inmediatamente comenzó á trabajar en su agradable oficio.

—Sí señor—contesté con la boca llena—y por cierto que entre tantos países como he recorrido en el mundo no he encontrado otro mejor que éste.

—¡Ya lo creo!—exclamó mi hombre dirigiendo una mirada á su mujer y á sus hijos, que se echaron á reir como unos tontos.

Yo me quedé algo cortado y él prosiguió diciendo:

—¡Como que en esta tierra todos somos felices! Los pocos forasteros que vienen por acá no quieren creerlo y cuando observan la vida que hacemos nos compadecen...; pero el caso es que apenas pasan con nosotros

seis ú ocho dias y siguen nuestro ejemplo se ponen tan alegres y tan contentos, y no hay quien los haga salir de aquí ni á tiros.

—¿Y cuál es la vida que hacen Vds.?—pregunté tímidamente.

—Pues muy sencillo. Mire Vd... Los pobres, que somos los más, nos levantamos con el alba, damos gracias á Dios que tanto bien nos hace, y cada uno en su oficio, trabajamos hasta el medio dia. A esa hora almorzamos, como Vd. ve...

Yo me puse colorado hasta las orejas y quise hablar, pero una cucharada de arroz que iba á pasar por el tragadero en aquel instante, me negó el uso de la palabra. Mi interlocutor continuó:

—Aquí no hay ejemplo de que nadie se haya puesto malo, ni haya llegado á viejo, ni se haya muerto como dicen que se estila en otras partes... No señor, aquí cumplimos los treinta años y nos plantamos: tan fuerte está un chico de veinte como un jóven de sesenta, y tan fresca y guapota una niña de quince abriles como una señora mayor de quinientos años. De modo que el trabajo no nos fatiga, nos distrae; satisface nuestra conciencia, nos da de comer y nos produce un apetito como Vd. ve...

(Vuelta á ponerme yo colorado, vuelta á querer hablar y vuelta el maldito arroz á decirme que nones.)

—Pues señor, que se acaba el almuerzo: pues se baila un ratico, ó se corre por esos trigos, ó se echa un párrafo con la novia ó con la mujer... ó... vamos, que se espacia un poco el ánimo para hacer ganas tambien de volver á trabajar, porque al trabajo le pasa lo que á la comida, si se toma sin apetito sabe muy mal... Cuando la campana de la iglesia da el toque de oracion, cada uno se mete en su casa, y allí entre charlar un poco con la familia al amor de la lumbre, cenar, rezar el rosario, y entre unas cosas y otras,.. á dormir tranquilamente y hasta que torna á salir el sol... Ahí tiene Vd. la vida que hacemos los pobres.

—¿Y no hacen Vds. más que eso?

—¡Oiga! ¿Pues le parece á Vd. poco?

—¿Y son Vds. felices con eso?

—¿Pues qué más hace falta para ser feliz?

—¿No tienen Vds. dinero?

—Pocas veces, pero nunca lo echamos de ménos.

—Otros trages mejores...

—Para trabajar, buenos son los que llevamos.

—Diversiones... música... bailes...

—Diversiones, no las necesita el que está ocupado. Música... tenemos

la mejor compañía de ópera que se ha visto en el mundo. Un ruiseñor, una calandria, un canario y una codorniz, que con un coro de grillos y de cigarras, nos dan más música que la que podemos oir. Y en cuanto á bailes, deje Vd. que limpiemos estos platos y verá Vd. lo que es bueno.

—¿No me dijo Vd. que en este pueblo hay ricos tambien?

—Sí, señor, alguno que otro.

—¿Y hacen la misma vida que Vds.?

—Sobre poco más ó ménos.

—Entonces, ¿para qué les sirve el dinero?

—Hombre, ¡qué cosas tiene Vd.! ¿Para qué ha de servirles? Para dárnoslo á los pobres. ¿Pues para qué otra cosa sirve el dinero? ¿En qué se puede emplear con más provecho y más gusto? Pues ¿para qué cree Vd. que trabajamos los pobres sin descanso de la mañana á la noche? Para ahorrar cuatro cuartos y dárselos á otros más pobres que nosotros.

Yo bajé la cabeza entre atónito y avergonzado, y dije luego en alta voz hablando conmigo mismo.

—Pero Dios mio... ¿Qué es esto? ¿Dónde estamos?

—¿Pues dónde hemos de estar, hombre de Dios?—exclamó el labrador levantándose.—Estamos en la gloria.

Al oir esto, yo me levanté tambien dando un brinco.

—¿En la gloria ha dicho Vd.?

—En la gloria, en la gloria he dicho.

—¿Esto es la gloria?

—Pues si poseer salud y larga vida, y contentarse cada uno con lo que tiene y hacer bien no es la gloria, ¿qué quiere Vd. que sea la gloria, señor mio?

—Sí... Tiene Vd. razon... Esta es la gloria... Y Dios... ¿Dónde está? ¿Puedo verle?

—Si no es Vd. ciego puede verle cuando se le antoje.

—Bien... Sí... Pero ¿dónde está?

—En todas partes... En ese sol que nos alumbra... En ese cielo que nos cobija... ¡En ese campo que nos alimenta... En la última yerbecilla que pisamos con nuestras plantas y que nos demuestra nuestra pequeñez y su grandeza.., ¡En todas partes!.. ¿No le vé Vd.?

—Sí... sí, ¡le veo!.. y le adoro—exclamé postrándome en tierra y derramando á rios por mis ojos lágrimas de felicidad y de agradecimiento.

XXVI.

Mucho tiempo debí permanecer así, extasiado, arrobado por tan supremo bienestar, porque, cuando abrí los ojos de nuevo y alcé la cabeza, ya el sol se ocultaba tras el horizonte, y mis compañeros todos se habian retirado á sus casas.

Púseme en pié, y al dirigirme hácia el pueblo, una voz más dulce que todo lo que habia sentido en aquel dia fausto, resonó en mis oidos diciendo:

—¡Rafael! ¡Rafael!...

Y una mujer envuelta en una blanca túnica que despedia una luz pura y suave, apareció delante de mí, se arrojó á mis plantas y balbuceó estas palabras:

—Rafael... Dios me ha perdonado ya, pero yo necesito también que me perdones tú... ¡Compadécete de mí!...

Aquella voz era la de Andrea: levanté la tela que cubria su rostro, y el rostro de mi amada apareció más hermoso, más noble, más encantador que nunca. Andrea podia ser más hermosa de lo que era: nunca lo hubiera creido.

Nos sentamos en una piedra el uno al lado del otro: ella habló y yo la escuché teniendo sus manos entre las mias, respirando con avaricia el aroma de su aliento... creyendo que nuestros dos cuerpos se fundian en uno solo que tenia dos almas para sentir y para gozar mejor...

Mi muerte hizo una impresion terrible en el corazon ligero pero no pervertido de aquella niña mimada, voluble, ignorante, y el dolor la hizo mujer. Comprendió que era culpable de mi desgracia, quizás de mi perdicion eterna, y se encerró en un convento donde murió después de hacer penitencia algunos años. Su alma fué al purgatorio: volvió á la niñez: amó á un hombre con pasion, con locura, y aquel hombre se burló indignamente de ella. Después de este castigo, purificada, engrandecida su alma, voló al cielo, y allí estuvo esperando mi llegada. Si yo era capaz de perdonarla sus errores pasados, si la dejaba ser mi esclava, decia la pobre Andrea que veria colmadas sus aspiraciones todas.

Mi respuesta á tan nobles palabras, fué imprimir un beso en su frente y decirla:

—Ven conmigo al pueblo: en la gloria no hay preocupaciones como en

el mundo: la Virtud y la Indulgencia son hermanas y viven juntas: el que falta y se arrepiente está mejor considerado aquí que el que ha tenido la suerte de no pecar nunca. Tú serás mi esposa, y todos aplaudirán mi eleccion.

XXVII.

Así se hizo. Aquella misma noche el venerable sacerdote de que ántes te he hablado nos declaró unidos para siempre, y Rafaely Andrea están ya juntos otra vez: están en la gloria: tienen la seguridad de verse y amarse por toda una eternidad.»

CÁRLOS COELLO.

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

Cuando expresábamos en nuestra última Revista la creencia de que pronto ocurririan en el Norte sucesos militares de altísima importancia para la causa liberal, estábamos muy lejos de presentir la inmensa desgracia que en los últimos dias del mes de Junio llenó de amargura y desaliento al país entero. A poco de manifestar nosotros aquella opinion, que era la opinion unánime de todos los liberales, el general marqués del Duero caia en el campo del honor, víctima de su arrojo, cuando llevaba adelante con extraordinario acierto y fortuna, aunque no sin dificultades, su admirable plan estratégico de campaña, mediante el cual, la rebelde Estella habria caido en nuestro poder. La pérdida de tan insigne soldado es de esas que por su considerable magnitud descorazonan y hacen ver con colores muy negros los acontecimientos, produciendo la desconfianza, el temor, la duda, y hasta cierto desánimo un poco supersticioso que algunos asocian á misteriosos castigos de la Providencia. El pánico en Madrid fué inmenso, y no son susceptibles de pintarse la congoja y desolacion que la noticia produjo, al divulgarse precisamente en las mismas horas en que se aguardaba con ánsia la nueva del triunfo de nuestras armas. Enlazados con este desastre se suponian descalabros del ejército, que felizmente no resultaron ciertos, y hubo quien dejándose llevar de imaginaciones y cavilosidades propias de nuestro ardiente temperamento, juzgó gravemente herida la causa liberal. Despues se han serenado los ánimos; se ha visto claro en aquella gran desgracia; se ha medido la verdadera magnitud de nuestra pérdida, resultando que la retirada de Abarzuza, si contraría y entorpece la campaña, no indica ni con mucho ventajas positivas de consideracion para los carlistas.

Creemos oportuno hacer algunas observaciones sobre la actual guerra; pero ántes nos cumple consagrar un recuerdo al ilustre muerto de Monte-Muro, cuyo glorioso fin ha producido tan honda impresion en Europa. Era

el general Concha una eminencia militar de gran valía, por reunir á su arrojo, prenda natural de todo español que viste uniforme, conocimientos estratégicos que son por desgracia poco comunes en nuestra gente de guerra. Generales en jefe, en la acepcion facultativa de la palabra, hemos tenido y tenemos muy pocos, la verdad sea dicha, y es lástima que siendo tan fecunda la tierra en generales de division, en excelentes jefes de brigada y de batallon, hayan sido tan pocos los hombres capaces de concertar y mover más de veinte mil hombres. En esto consiste quizás la inconcebible duracion de nuestras guerras. Concha por el contrario, reunia á los conocimientos, el ojo guerrero, la prevision, el sentido práctico de las masas militares, el instinto de la movilidad, de la combinacion, el arte de las sorpresas, de alucinar y desorientar al enemigo, todas las cualidades, en suma, que han constituido los grandes capitanes desde que hay guerras en el mundo. A esto unia el espíritu militar, el rigorismo disciplinario, la actividad organizadora, mediante la cual hacia prodigios, disponiendo en poco tiempo de fuerzas que otros habrian podido aprovechar difícilmente; y abarcando en todo su conjunto con penetrante perspicácia, los elementos de combate, impulsaba la administracion, atendia á la sanidad, sacaba todo el partido posible de las armas especiales, sin confusion, sin inmixtiones de un elemento en otro, considerando siempre el ejército, como un cuerpo en que cada parte tenia funcion propia, sin que la independencia perjudique á la armonía.

Su brillantísima carrera es un testimonio de estas eminentes dotes, á que debia su reputacion y respetabilidad en el ejército, razon por la cual durante los últimos tiempos del federalismo se le designó para el mando en jefe del ejército del Norte, anteponiendo á los intereses y recelos de partido la conveniencia de llevar á la direccion de la guerra la alta capacidad de que entónces carecia.

Fuera de la carrera de las armas, el marqués del Duero era tambien persona de inmensa valía, pues trabajador infatigable y celoso hasta el delirio del bienestar de su país, habia consagrado sus dias de descanso al estudio de la ciencia agrícola, desviviéndose al mismo tiempo por poner en práctica para enseñanza de todos, sus observaciones y conocimientos en este importante ramo del saber. La colonia agrícola de San Pedro Alcántara es un verdadero monumento y una prueba de lo que pueden la constancia y la inteligencia aún en países ingratos y refractarios á las innovaciones, como lo es por desgracia el nuestro. Tenia Concha un afan indomable, una ansiedad febril por variar las míseras condiciones en que se halla la agricultura en las comarcas españolas mejor dotadas por la naturaleza, y llevado de tan noble anhelo, la vida de este esclarecido patricio se empleó toda entera, cuando no la ocupó la guerra, en ingeniosos ensayos, en experimentos utilísimos, en una aspiracion constante á vencer la rutina. Por este concepto su pérdida es do-

blemente sensible, y añade nuevas amarguras á la que habriamos experimentado por la simple muerte de un valeroso é inteligente soldado. Escasos son los hombres que atesoran tan gran número de altas prendas; más escasos aún en España, donde las pasiones políticas apartan á gran número de personas de mérito del terreno en que podrian prestar señalados servicios á la humanidad y á su país; y en razon de esta escasez, al ver los grandes vacíos que van quedando con la desaparicion de individualidades tan por encima de la vana muchedumbre, el corazon se llena de amargura y presagia tristes dias para la pátria cada vez más infecunda.

Insigne capitan, honrado patricio y propagador incansable del progreso agrícola, el marqués del Duero deja un hueco en nuestra generacion, que se llenará difícilmente. El dia en que se ha sabido su muerte ha sido dia de general luto y consternacion en toda España. Pocos habrán acabado su vida con tanto honor, frente al enemigo y al tratar de empujar contra las trincheras á la juventud de las reservas, abrasada por el fuego de superiores fuerzas; pero en nuestra actual postracion y apreciando en lo que valen los laureles ganados por el heróico soldado, pedimos á la Providencia que no nos abrume con el peso de tan fúnebres glorias.

Varias son las opiniones emitidas por militares y profanos sobre el suceso de Monte Muro. Entre ellas haremos mencion de las dos que parecen más estimadas. Aseguran unos que Concha hubiera podido penetrar fácilmente en Estella renunciando á su idea constante, que era copar seis ó siete batallones carlistas. Las posiciones de Villatuerta y Abarzuza eran á propósito para realizar aquel plan; mas la considerable extension del movimiento envolvente, debilitando la línea á medida que la agrandaba, podia traer malas consecuencias. Otros aseguran que la causa de todo fué el lamentable retraso de un convoy que debia llegar al campamento en la mañana del 26, y se explica perfectamente que detenida la ejecucion del plan, tuvieran tiempo los carlistas, apercibidos ya del movimiento, de correrse desde Monte-Jurra y demás posiciones que ocupaban hasta Murillo y Monte-Muro, aglomerando grandes fuerzas en el punto próximo á ser atacado. Si el convoy hubiera llegado á tiempo y Concha hubiese atacado como pensaba, en la madrugada del 27, la concentracion de las fuerzas rebeldes no habria podido tener lugar, y el punto que despues apareció tan fuerte habria sido con seguridad el más débil de la línea carlista. Pero cualquiera que haya sido el motivo de la resistencia inesperada que halló nuestro ejército, creemos que á no haber perecido víctima de su arrojo el general en jefe, el movimiento se habria realizado al fin con más ó ménos quebranto y pérdidas, pero con éxito seguro.

De todos modos, y aunque la retirada prudentemente efectuada por Echagüe, se verificó de un modo que prueba más que nada la compacta

constitucion de nuestro ejército, al cual jamás se parecerán las salvajes hordas del absolutismo, el hecho de Abarzuza es un contratiempo y una tardanza que mortifican, pero no desesperan. Los que ante una cesacion de combate ó ante una retirada hecha holgadamente y con todo aplomo, sin perder el más pequeño pertrecho, se desalienten y muestren flaqueza de espíritu, no sirven para sostener y dar alma y jugo á una causa como la de la libertad y la civilizacion; los que torpemente ó con ánimo avieso exageran la desgraaia, dándole proporciones de irreparable, hacen más daño al país con su menguado espíritu é innoble pusilanimidad, que el absolutismo insolente, alzado en armas con escándalo de la razon, del sentimiento cristiano, del sentido comun, de cuanto ennoblece al hombre del siglo y ensalza la edad en que vivimos, no exenta de faltas, pero superior en el órden moral, hablando en términos generales, á todas las que le han precedido.

Dicho esto, creemos necesario hacer algunas consideraciones sobre esa extraña guerra contra las provincias del Norte, condensando aquí las opiniones que diariamente emiten personas muy competentes, así en arte militar como en historía, maestra universal de las guerras. La clase de enemigos que es preciso combatir, el país en que se desarrolla la lucha, la idea que sirve de impulso á los promovedores de aquella, todo debe tenerse en cuenta al consignar los medios más á propósito para devolver al país la paz anhelada. Nuestro ejército no combate con un ejército, sino con guerrillas que á veces se conglomeran formando una fuerza estable en posiciones fuertemente atrincheradas. El país, montuoso y áspero hasta lo sumo, no permite las grandes funciones campales ni la gran estrategia, siendo necesaria lo que podemos llamar estrategia menuda, las sorpresas, las rápidas marchas, la sucesiva concentracion y dispersion de las fuerzas. Además, el país, fanatizado por un clero ignorante y egoista, favorece á los insurrectos proporcionándoles asilo seguro en sus caseríos, alimento en sus cosechas y toda clase de medios sanitarios. La idea impulsora de esa gente feroz, que se deja matar por un rey, colocado siempre á veinte leguas del peligro, es el absolutismo teocrático, á quien rechaza la nacion entera. Todo esto ha de tenerse en cuenta para determinar la clase de freno que necesitan esas provincias privilegiadas é inmunes, tan amigas de la campaña, por la firme creencia en que están de que terminada aquella han de quedar con los mismos privilegios é injustas franquicias que ántes gozaban. No somos partidarios de una guerra de exterminio, que resolviéndose en guerra de razas, traeria quizás funestas consecuencias, por abrir hondos abismos entre comarcas que ya se tienen bastante antipatía; pero sin que el liberalismo se deje llevar á extremos de crueldad, puede adoptar un sistema que haga sentir á los rebeldes el peso y las consecuencias de la situacion que están sosteniendo. Hay que desvanecer una ilusion muy generalizada entre los que estamos del lado acá de las líneas de

Navarra, y que consiste en suponer al país rebelde asolado y empobrecido, en términos de quedar reducido á la mayor miseria cuando los carlistas depongan las armas. Nada de esto es verdad, pues ya sabemos que la generalidad de los combatientes no abandonan por completo el cultivo de las tierras, y como imperantes dentro del país, truecan la azada por el fusil ó viceversa, segun les conviene. El más feroz fusilero de las trincheras aparece despues con aire compungido y aspecto inofensivo labrando su campo no lejos del lugar del combate, y saluda hipócritamente á nuestros soldados. Además, la organizacion administrativa que han logrado montar les permite exportar sus cosechas, comerciando en pequeña escala, lo cual unido á las enormes sumas en numerario que allí deja el gasto al por menor de ambos ejércitos, constituye una gran riqueza. El resultado es que las provincias rebeldes están en la firme persuasion de que terminada la lucha, se quedarán disfrutando patriarcalmente de las inmunidades que ántes tenian, y si ven perdido el pingüe fruto de las expediciones balnearias, en cambio reciben el rio de oro que la residencia constante de ochenta á cien mil hombres les proporciona. Debe tenerse muy presente este dato importante, y además otro que apuntaremos á la ligera. El carácter navarro es vanidoso; ama la preponderancia; tiene alta idea de su propia fuerza é impetuosidad, y jamás comprende la posibilidad de ser vencido. El carácter vascongado es más humilde y dócil, prestándose fácilmente á la persuasion, que el navarro por lo comun rechaza. El navarro es desprendido y generoso; el vascongado gusta de atesorar riquezas, y ama entrañablemente la hacienda propia. Domina en el primero el sentimiento monárquico, y en el segundo el sentimiento religioso, y á ambos impulsa móvil distinto al lanzarse á la guerra, pues más fanáticos los del país vasco, y llevados de su error y de la susceptibilidad despertada por gente astuta, podrian ser sometidos empleando hábiles resortes, mientras que los navarros necesitan recibir en sus arrebatadas cabezas todo el peso de la brutal fuerza, para que se les aplaque la soberbia.

Hechas estas observaciones, el lector podrá deducir el giro que debe darse á la guerra en el Norte, y si es conveniente ó no el sistema de lanzar grandes masas de hombres sobre posiciones escogidas por los carlistas. Es indudable que nosotros tenemos sobre ellos la ventaja de la mejor organizacion de nuestras tropas, de la disciplina y la uniformidad en el mando: tenemos tambien la ventaja de la poderosa artillería, aunque á nuestro juicio esta arma no basta, como algunos creen, á establecer en semejante país una incontestable superioridad. En cambio de la organizacion y de la artillería que les falta, ellos poseen un elemento de muchísimo más valor, y es el país, el terreno que pisan, tan suyo, que les basta un poco de sentido para sacar considerable provecho de la estrategia natural que esto les ofrece. Establecidas estas bases, las personas peritas pueden decidir si conviene aglomerar

el ejército ó por el contrario diseminarlo, si es ventajoso ó no atacar posiciones con largo tiempo y toda holgura establecidas, ó por el contrario cambiar los papeles, obligando á los rebeldes á que adopten el de la constante traslacion de un punto á otro, que parece más en armonía con la especial organizacion de sus fuerzas.

Mucho podriamos decir sobre esta cuestion, pero las disposiciones recientemente dictadas por la autoridad gubernativa con objeto de poner freno á las indiscreciones de la prensa, nos vedan el tratar la cuestion, concretándonos á expresar en términos muy generales los caractéres de la guerra en el Norte de la península, y la índole especial de cada una de las dos fuerzas que allí debaten principios é intereses. Ponemos, pues, punto en nuestras indicaciones por temor de incurrir en la falta, prudentemente condenada por el gobierno. Haremos sí, para terminar este asunto, una observacion, que por ser generalísima, más bien ofrece ventajas que peligro en ser formulada.

Desde el 3 de Enero los esfuerzos por aumentar el contingente efectivo del ejército han tenido resultado satisfactorio, aunque no todo aquel que las necesidades y la situacion de la guerra exigen. Por una parte, las reservas llamadas en Enero y Mayo, aunque engrosaron el ejército considerablemente, no trajeron á éste el número de mozos á quienes correspondia el servicio con arreglo á la ley; y al decir esto nos referimos á las provincias no invadidas por la guerra, que en las demás locura seria exigir cifras exactas. Esto prueba que las evasiones han sido grandes, á pesar de las amenazas del poder central, lo cual indica lamentable descuido por parte de las autoridades de provincia. El decreto rigurosísimo de principios de Junio, estableciendo las penas que debian contener el vuelo á los prófugos, no ha sido de grande eficacia, sin duda porque en nuestro país, segun costumbre ingénita, los rigores de la *Gaceta* traen siempre inconcebibles blanduras en la práctica, no siendo suficientemente temida la mano del poder central, siempre tan enérgica en la amenaza como desmayada en la ejecucion.

Por otra parte, no es necesario ni ser militar, ni haber vivido durante la guerra de los siete años, para echar de ménos hoy un poderoso elemento que entonces tuvimos, y cuya ausencia es ahora causa de que no puedan entrar en campaña todas las fuerzas disponibles. Nos falta un ejército sedentario, un segundo ejército que con el nombre de milicia nacional ó de milicias provinciales, desempeñe todas las funciones de la fuerza pública en los muchos sitios no infestados por el carlismo ó el bandolerismo. Si el plan de 1822, adoptado por el último gabinete federal para la organizacion de la milicia, no se consideró conveniente despues de la mudanza del 3 de Enero, tiempo ha habido desde entonces acá para establecer nuevas bases. Si por el contrario, la milicia conforme al sistema del segundo período constitucio-

nal parecia la más apropiada al fin de su instituto, no comprendemos que á la fecha sólo existan como muestra de actividad en este asunto los excelentes, aunque algo teatrales, escuadrones de caballería. Al ocuparnos de esto, nuestras censuras, si tal nombre merecen, recaen principalmente sobre el vecindario, que ha imposibilitado con su sistemática indiferencia y preocupaciones esta como otras ventajosísimas empresas. El reciente suceso de Teruel prueba lo que resultaria si todas las poblaciones de España imitaran la actividad y celo de los madrileños por amenguar las funciones del ejército de campaña dentro de las capitales.

La ocasion, sin embargo, no ha pasado, y es tiempo aún de remediar mal tan grande poniendo fin á este abandono y marasmo en que vivimos, mudando la vana confianza en un conocimiento sereno y razonado de las proporciones del mal y de nuestra verdadera fuerza. Inmensa es la de la causa liberal, material y moralmente considerada; para nosotros es indudable la conclusion de la guerra y el triunfo de los principios á cuyo calor ha vivido y vive, aunque no sin pena, la nacion española; pero se trata de amenguar en lo posible el período de lucha, pues la guerra no inspira temores por su resultado, sino por su prolongacion, y aunque sabemos que el enfermo no ha de morir, nos contrista sobremanera el espectáculo de su doloroso malestar. Deseariamos ardientemente que estas ideas, ya formuladas por personas autorizadas, entraran de lleno en el dominio del público, para que su aplicacion fuera inmediata y fácil, dadas la iniciativa del Gobierno y una conformidad y aquiescencia incondicional de parte del país.

Los debates políticos, aunque no muy ardientes, continúan debilitando las fuerzas morales de la nacion. Es este un mal difícil de evitar, mientras no cambien de un modo radical las costumbres, y de esta mudanza no hay desgraciadamente indicios en los tiempos presentes. Entre lo mucho importuno y lamentable que ha ofrecido en los últimos dias la prensa, merece consignarse la polémica, breve sí, pero ágria, acerca de acontecimientos que álguien suponia inevitables despues de la toma de Estella. Es este un terreno peligrosísimo en el cual no queremos entrar, y como al mismo tiempo no nos parece prudente entretener al público con disertaciones y comentarios acerca de sucesos que no han ocurrido, guardamos reserva sobre una materia que casi todos han tratado con harta mala fé, y de la cual ha podido resultar en el sentimiento de álguien una lastimosa disconformidad entre el bien nacional y el interés de partido. Más acentuadas y difusas han sido y son las polémicas sobre los presupuestos del Sr. Camacho, punto en que prudentemente se ha dejado ámplia libertad á la prensa, y como la pertinaz baja de la Bolsa ha impresionado hondamente al público, de esto han tomado pretesto algunos grupos impacientes y no contentos de hallarse fuera de juego, para acentuar su sistemática guerra al señor ministro de Hacienda. La baja de la

Bolsa, aunque sensible, no debe considerarse como un síntoma de desesperacion y de completa ruina en las naciones, y ménos en España, donde los agiotistas suelen tener la desgraciada habilidad de determinar segun su deseo el movimiento ascendente ó descendente que cuadra á determinados negocios. Además, el plan de hacer responsable en absoluto al ministro de la situacion dominante de los descensos de la Bolsa, es demasiado burdo para hacer prosélitos fuera del vulgo.

El Sr. Camacho obrará cuerdamente si da publicidad á todas las contratas hechas por el Tesoro desde el 3 de Enero acá. Por lo demás, sus presupuestos, conjunto de dolorosos sacrificios que al país se imponen, tropiezan en la práctica con dificultades que los diarios de oposicion agravan de dia en dia con su imprudente propaganda en favor del desquiciamiento absoluto de la Hacienda. ¿Por qué no hemos de decirlo? Aquí se lucha con terrible ardor por imposibilitar todo lo que sea aumento de recursos, órden administrativo y gestion financiera, todo lo que no sea desastroso abandono de la Hacienda en manos de algunos favorecidos. En presencia de tantos abismos, hombres de aparente cordura no vacilan en llevar al terreno de la pasion y de la intriga el ara sagrada del Erario público, sin cuya preponderancia sobre las mezquindades de los partidos, jamás podrá salirse de la angustiosa situacion en que nos encontramos. Si no hay en todos la suficiente abnegacion para neutralizar en absoluto la gestion financiera, poniéndola, aunque sea transitoriamente, en condiciones de tener la permanencia y la estabilidad que le son indispensables, la salvacion del crédito es empresa imposible, y la ruina nacional inevitable.

No negamos que los presupuestos del Sr. Camacho ofrecen sérias dificultades. Para que así sea, basta que aparezcan en ellos impuestos nuevos, siempre impopulares; pero todo ó casi todo lo contenido en las disposiciones de fines de Junio es practicable, si hay, como debe haberla, una cooperacion ingénua de parte del público. Alentar directa ó indirectamente la impopularidad de los consumos es hoy un verdadero crímen, y si el impuesto sobre las ventas no tiene fácil reglamentacion, deber de la prensa y de los consumidores es facilitar, en vez de entorpecer con sistemático egoismo, su planteamiento. Mientras haya protestas irreflexivas y rebeldías insensatas contra estos penosos sacrificios, cuya necesidad reconocen todos, no es posible entrar en buen camino; y si los contribuyentes de la grande y pequeña escala no le reconocen así, y siguen mostrando tan completa ausencia de abnegacion y patriotismo, vendrá una época en que la abrumadora necesidad hará inevitables las violencias; la fuerza exigirá y tomará el doble ó el triple de lo que hoy no puede conseguir la razon; y entonces, cuando los golpes duelan y la mano férrea del poder central levante ampollas y produzca llagas, tendremos forzosamente que abrir los ojos para reconocer la extension del

mal que padecemos. La falta de espacio nos impide ocuparnos con toda la extension que el asunto requiere, del ejemplo elocuentísimo que nuestros hermanos de Cuba nos acaban de dar, apresurándose á rellenar de una vez, merced á inmensos sacrificios, los hoyos profundos abiertos en la riqueza pública por otra guerra desastrosa, con cuyo esfuerzo lograrán cegar el abismo ántes que les aterre, como hoy nos está aterrando aquí, con su insondable hondura.

***

EXTERIOR

I.

Los proyectos encaminados á fijar las condiciones de existencia de los poderes públicos en Francia, han sido muchos en las últimas semanas, y las votaciones, los debates y las negociaciones á que han dado ocasion, han agotado hasta tal punto las fuerzas de la Asamblea Nacional de Versalles, que se halla en una gravísima crísis en que, segun todas las probabilidades, ha de sucumbir de una de estas tres maneras; ó decretando por sí misma su disolucion, ó siendo disuelta por mano ajena, ó abandonando sus pretensiones de congreso soberano y omnipotente en política para acceder sumisa á las exigencias del Poder ejecutivo.

Las dos cuestiones á que principalmente se ha buscado solucion en todos esos proyectos, han sido las relativas á la duracion de la interinidad en el gobierno y á la duracion de la actual Asamblea.

Al pedir Broglie, en nombre del ministerio de que era vice-presidente, á la Asamblea en la sesion del 15 de Mayo la creacion de una segunda Cámara con el título de Gran Consejo, cuyos miembros habian de ser elegidos en parte por el presidente de la república y en parte por los departamentos, además de un corto número de consejeros natos, queria que esta nueva corporacion política no se organizase ni comenzara á funcionar hasta que la actual Asamblea determinara disolverse, y proponia que al terminar el septenio de los poderes concedidos al mariscal Mac-Mahon, ó ántes si por cualquiera causa su cargo quedase vacante, el presidente del Gran Consejo ejerciera, con carácter de interino, el Poder ejecutivo hasta que las dos Asambleas, reunidas en una sola, adoptasen las resoluciones más convenientes. De esta manera la cuestion de disolucion de la Asamblea habria quedado íntegra, y la constituyente, aunque parecia cerrada para las oposiciones por el resto del septenio, y sólo abierta para el mariscal Presidente, que habria podido provocar su resolucion por medio de la renuncia de su cargo, tampoco se habria resuelto de manera que las desventajas de lo interino fue-

sen sustituidas por las ventajas de lo definitivo, porque el fallecimiento del actual presidente del Poder ejecutivo ó su renuncia podrian á cualquier instante plantear con urgencia el problema de la forma de gobierno, que, aún sin ninguno de esos sucesos, quedaba ya planteado para la conclusion del septenio.

Mr. Thiers, en su discurso de 24 de Mayo, pronunciado ante los delegados republicanos del departamento de la Gironda, propuso en términos perentorios que se proclame la república conservadora y que se disuelva la Asamblea. Eran dos soluciones definitivas y completas para las dos cuestiones.

El centro derecho, en su sesion del 3 de Junio, cuya acta publicó al dia siguiente en forma de manifiesto, reconocia la necesidad de crear un gobierno estable, y de decretar la organizacion constitucional prometida por la ley de 20 de Noviembre; pero contrario á toda idea de dar estabilidad á la forma republicana, al mismo tiempo que prometia rechazar toda proposicion que tendiese á impedir, á retardar ó á debilitar la votacion de las leyes constitucionales, queria que se entendiese bien que sólo existiria una tregua por siete años, durante la cual se procuraria la pacificacion de los partidos y la reparacion de los desastres de la pátria. De esta manera concedia una duracion efectiva é irreducible de siete años á la interinidad, con la condicion de que no dejase de ser interinidad.

El centro izquierdo, contestando al manifiesto del derecho en igual forma dos dias despues, pedia la proclamacion definitiva de la república; pero dando facilidades para que la Constitucion pudiera ser revisada en cualquier momento. Quitaba á la interinidad la garantía de los siete años, por conseguir que la bandera republicana, que ahora sigue despues de haber sido casi todos sus miembros partidarios de la monarquía constitucional, triunfase por algun tiempo por completo. Renunciaba á la tregua á trueque de ser vencedor desde luego, aunque su victoria hubiese de durar poco.

II.

El plan del ministerio Broglie quedó abandonado con su caida: nadie se ha vuelto á acordar de su proyectado Gran Consejo. Pero los planes de Mr. Thiers y de los dos centros fueron sometidos á la Asamblea en la importante sesion del 15 de este mes, y provocaron la presentacion de otros.

Tomó la iniciativa de la lucha el centro izquierdo, y en su nombre monsieur Casimiro Perier, pidiendo á la Asamblea que, para poner fin á la incertidumbre del país, decretase que la comision de las leyes constitucionales tomara por base de su trabajo: 1.° el articulo 1.° del proyecto de Thiers y Dufaure, en que se declaraba que el gobierno de la república francesa se

compone de dos Cámaras y de un presidente, jefe del Poder ejecutivo; 2.° la ley de 20 de Noviembre de 1873, que confirió por siete años la presidencia de la república al mariscal Mac-Mahon, y 3.° el principio de que podria procederse á la revision total ó parcial de la Constitucion en la forma y en las épocas que las leyes constitucionales determinasen.

Mr. Lambert de Sainte-Croix, declarando que obraba sólo en su nombre, pero interpretando las ideas del centro derecho, propuso en seguida que en vez de las bases indicadas por Mr. Casimiro Perier se adoptasen estas otras: El mariscal Mac-Mahon ejercerá los poderes que la ley de 20 de Noviembre de 1873 le concedió con el título de Presidente de la República francesa. El poder legislativo se distribuirá entre dos Asambleas. El Presidente de la República tendrá el derecho de disolver la Cámara de los diputados, poniéndose para ello de acuerdo con la Cámara alta. Al espirar los poderes del mariscal Mac-Mahon, las dos Asambleas, reunidas en Congreso Nacional, designarán su sucesor, ó determinarán lo conveniente respecto de la revision total ó parcial de las leyes constitucionales.

Mr. de Kerdrel pidió que no se diese ningun encargo nuevo á la comision de los Treinta, porque ya estaba conociendo de todos los proyectos anteriormente formulados, en los cuales se incluian las cuestiones tratadas en las proposiciones de Mr. Casimiro Perier y de Mr. Lambert de Sainte-Croix.

El duque de la Rochefoucauld-Bisaccia, que al mismo tiempo que diputado legitimista era embajador de la República francesa en la córte de Inglaterra, propuso á la Asamblea que desde luego declarase que el gobierno de la Francia es la monarquía, y que el trono pertenece al jefe de la casa de Francia, debiendo tomar el mariscal Mac-Mahon el título de teniente general del reino, y establecerse las instituciones políticas de acuerdo entre el rey y los representantes de la nacion.

Y por último, Mr. Raoul Duval, bonapartista, reclamó que fuese consultado el país.

Cinco de las siete fracciones de la Asamblea levantaban así al mismo tiempo sus respectivas banderas en la sesion del 15. La extrema derecha pedia el restablecimiento del trono en la persona del conde de Chambord; la derecha moderada la continuacion del estado que tenian las cosas anteriormente, sin aumentar ni complicar las cuestiones; el centro derecho, la trégua mantenida durante siete años para conciliar lo interino de la forma republicana con lo estable y definitivo de los poderes del Mariscal Mac Mahon durante ese tiempo: el centro izquierdo, la proclamacion de la república conservadora; los imperialistas, la apelacion al pueblo por medio de un nuevo plebiscito. Sólo la izquierda republicana, y la extrema izquierda permanecieron silenciosas, bien porque se sentian débiles, ó bien por el deseo de no

perder las ventajas que les proporcionan las disensiones de las fracciones más ó ménos conservadoras.

Retirada por su autor la proposicion de Mr. de Kerdrel, y no habiendo formulado ninguna Duval en términos concretos, que pudieran ser votados, quedaron sólo las tres procedentes del centro derecho, del izquierdo, y de la fraccion legitimista. A pesar de la resistencia del gobierno, la Asamblea decretó que el exámen de la de Perier era urgente, y la envió á la comision de los Treinta. Iguales acuerdos adoptó en seguida respecto de la de Lambert de Sainte-Croix; y ámbas cosas negó á la de Larochefoucauld.

En todos los procedimientos de la Asamblea hay grandes anomalías. Sus votaciones del 15 de Junio eran indudablemente una victoria ganada por el centro izquierdo contra el gobierno y contra las fracciones de la derecha, y más particularmente contra el centro derecho; pero el resultado de su victoria consistia en someter su proyecto á la comision de los Treinta, en donde el centro derecho está en grandísima mayoría. No es menor anomalía la de enviar el proyecto de Larochefoucauld para el restablecimiento de la monarquía á una de las comisiones ordinarias llamadas de iniciativa parlamentaria, habiendo una comision especial de leyes constitucionales.

Esta última, después de examinar despacio el asunto á pesar de la declaracion de urgencia hecha por la Asamblea, encargó á una subcomision que formulase un proyecto nuevo que como era de suponer, se aproxima más al de Lambert de Sainte-Croix que al de Casimiro Perier, prefiriendo el septenado á la proclamacion de la república conservadora, y aún prescindiendo de las concesiones ántes hechas que sustituian lo que se llamaba septenado impersonal á los poderes personales del mariscal Mac-Mahon.

Pero mientras todos los proyectos que quedan mencionados, y algunos otros ménos importantes que nos falta espacio para reseñar, estaban siendo objeto del estudio de las comisiones respectivas, han tomado una parte en los debates dos personajes cuya intervencion ha hecho cambiar y agravado considerablemente la situacion de las cosas: el mariscal Mac-Mahon, y el conde de Chambord.

III.

Revelaciones importantes hechas por el *Times*, y confirmadas en su mayor parte por la comision de los nueve que en Octubre del año anterior preparaba, en representacion de las tres fracciones de la derecha, el restablecimiento de la monarquía en la persona del conde de Chambord, habian servido ya para demostrar que el mariscal Mac-Mahon es hombre de más iniciativa política de la que generalmente se le atribuia. En aquella ocasion fué él, segun ahora ha hecho saber el mayor de los periódicos ingleses, quien ex-

pontánea y previsoramente se adelantó á poner su veto al cambio de la bandera tricolor por la blanca.

Posteriormente, al caer el ministerio Broglie ante una votacion parlamentaria, el mariscal Mac-Mahon organizó un gabinete presidido por un militar sin colorido político, y cuyos miembros han visto con indiferencia que la Asamblea los ha dejado en minoría repetidas veces; pero aunque este proceder pudiera parecer poco respetuoso para una Cámara que se considera soberana, y de la que el presidente mismo de la república no ha sido hasta ahora más que un delegado, podia explicarse de un modo plausible por la imposibilidad que encontró Mr. Goulard para formar un ministerio con arreglo á las prácticas parlamentarias.

Explicaciones tan modestas van siendo ya más difíciles para los últimos actos del mariscal Mac-Mahon y de sus ministros. Despues de pasar revista al numeroso ejército de Paris, dirigió á los soldados una proclama, en la que les decia: "La Asamblea nacional, al confiarme por siete años el poder eje-"cutivo, ha colocado en mis manos, por todo ese período de tiempo, el depó-"sito del órden y de la paz pública. Esta parte de la mision que me ha sido "impuesta os pertenece á vosotros tambien. La desempeñaremos juntos "hasta el fin, conservando por todas partes la autoridad de la ley y el respeto "que le es debido.»

Desde el primer momento pareció que en este lenguaje del mariscal se traslucia claramente de poner el septenado al abrigo de las armas del ejército. La interinidad, para la que de tantos modos diversos se estaban buscando garantías de duracion y solidez en los proyectos y en los debates parlamentarios, se presentaba amparada por las bayonetas y la artillería. Es verdad que en la proclama del mariscal se hablaba de la Asamblea y de la ley; pero en tales términos, que muchos entendian que á la Asamblea se la supone ya desprendida de sus facultades irrevocablemente delegadas, y la ley invocada es sólo la del 20 de Noviembre, cuyo respeto se exige de todos, sin exceptuar á sus autores.

Estos comentarios adquieriron mayor gravedad por haber referido la *Patrie* que el mariscal-presidente habia dicho el 26 de Junio á un diputado del centro izquierdo: "No cederé á nadie un sólo dia de mis siete años. Seré "durante todo ese tiempo presidente de la república. No quiero oir ha-"blar de lugar-tenencia general del reino. Soy el servidor de la ley vo-"tada. La Asamblea se arreglará como quiera; continuará, se disolverá "ó se constituirá á su gusto. Yo no tengo que cambiar de puesto; permanez-"co en donde estoy.„ Esta relacion de la *Patrie* no ha sido desmentida hasta ahora por nadie aunque ha llamado poderosamente la atencion de todo el mundo. En cambio, el gobierno ha suspeudido por quince dias el periódico legitimista *L'Union* por haber censurado la proclama dirigida al ejército,

diciendo que en ella se desconocen las facultades que tiene la Asamblea para derogar sus propias leyes. Aunque la suspension se decretó al dia siguiente de haber publicado *L'Union* un nuevo manifiesto del conde de Chambord, á lo que han atribuido el castigo los diputados de la extrema derecha el decreto dice expresamente que ha sido motivado por persistir aquel periódico en negar en sus caractéres esenciales los poderes confiados al mariscal Mac-Mahon. Por caractéres esenciales no puede entenderse aquí sino las condiciones de definitivos é irrevocables. En el mismo sentido se expresó el ministro de lo Interior en la sesion del 4 de este mes, manifestando que sólo en la menor parte era debida la providencia tomada contra *L'Union* al manifiesto del príncipe, y que su principal causa habian sido los ataques dirigidos por ese diario á la ley del 20 de Noviembre. En medio de los aplausos de unas fracciones de la Asamblea y de las reclamaciones de otras, el ministro dijo: „La decision que ha conferido por siete años el poder al mariscal Mac-"Mahon, es irrevocable..... El gobierno del señor presidente de la república "está por encima de todos los partidos."

Despues de esta actitud se ha acentuado más en la sesion de la Asamblea del 8, en la dimision de los ministros no aceptada por el mariscal y en el mensaje dirigido por éste á los diputados, de todo lo que no hay más que noticias telegráficas en Madrid al ser escrita esta Revista.

El voto de censura propuesto por el legitimista Luciano Brun contra el gobierno por la suspension de *L'Union* es negado por 379 votos contra 80; mayoría tan considerable pocas veces se ha visto en cuestiones de interés político en la Asamblea de Versalles, aunque por otra parte tambien el número de abstenciones es muy grande. Pero no contentándose el ministerio con ese resultado, ni tampoco con que se pase sencillamente á la órden del dia, reclama que la Asamblea haga una declaracion expresa acerca de la inteligencia que da á la ley de 20 de Noviembre. En este sentido, se adhiere el ministerio á una proposicion en que se pide que la Asamblea manifieste estar resuelta á sostener enérgicamente los poderes conferidos al mariscal Mac-Mahon. Por 368 votos contra 330 es desaprobada esa proposicion, y el conflicto queda planteado entre el poder ejecutivo y el legislativo.

El ministerio de que el general Cissey es vicepresidente, habia quedado ya repetidas veces en minoría en la Cámara: el 8 de Junio, al tratarse de la organizacion de las comisiones encargadas de formar las listas electorales municipales; dos dias despues, en la cuestion de la edad que ha de exigirse á los electores de las municipalidades, edad que el gobierno, con la comision, queria hacer subir á 25 años, y la Asamblea determinó que continúe fijada en 21; el 15 del mismo mes, al oponerse á que se decretara la urgencia del exámen de la proposicion de Casimiro Perier. En todas esas ocasiones, y en alguna más, en que fueron desairados por los acuerdos de la

Asamblea, los ministros no se creyeron en el caso de hacer renuncia de sus cargos; pero en vista de lo sucedido en la sesion del 8, en que fué desestimado por grandísima mayoría el voto de censura propuesto contra ellos, y decretado el pasar sencillamente á la órden del dia, el ministerio juzgó que era para él un deber de delicadeza abandonar su puesto, por no haberle complacido la Asamblea con la declaracion de que la ley de 20 de Noviembre es irrevocable.

Tan presuroso como su gabinete para presentar la dimision, ha estado el mariscal presidente para declarar que no la acepta, y para dirigir á la Asamblea un mensaje en que le dice que ella misma limitó expontáneamente su soberanía, y le intima que cumpla su deber de votar las leyes constitucionales y de organizar los poderes públicos.

IV.

La política francesa ha entrado de ese modo indudablemente en un nuevo período. Han terminado, segun todas las probabilidades, esas largas luchas de sutilezas, esas combinaciones extrañas, esos esfuerzos para dar colorido de interinidad á lo definitivo y apariencia de permanente y sólido á lo interino, esas interminables negociaciones de las fracciones de la Asamblea, que cada vez hacian más difícil la marcha de ésta.

Algo, sin duda alguna, va á determinarse que sea más concreto, más definido, más decisivo que las leyes anteriores sobre constitucion del gobierno. La de 17 de Febrero de 1871, nombró á Mr. Thiers jefe del Poder ejecutivo, ínterin se decidia sobre las instituciones de la Francia. La del 31 de Agosto del mismo año, que ha sido llamada la constitucion Rivet, reservando á la Asamblea el poder constituyente, y considerando la conveniencia de que las instituciones provisionales que habian de existir hasta el establecimiento de las definitivas, tuvieren la estabilidad posible, dió á Mr. Thiers el título de presidente de la república francesa, y determinó que sus funciones durasen hasta que la Asamblea hubiese terminado sus tareas. La de 13 de Marzo de 1873 volvió á reservar á la Asamblea la integridad del poder constituyente. La de 24 de Mayo siguiente, trasfirió al mariscal Mac-Mahon las facultades que hasta aquel dia tuvo Mr. Thiers. La de 20 de Noviembre último, fijó siete años de duracion á la presidencia ejercida por el duque de Magenta. Pero al lado de todas estas disposiciones, en cuyo fondo estaban siempre la interinidad y la revocabilidad, no han cesado, durante tres años, los manejos de los partidos para hacer prevalecer sus soluciones respectivas. De la crísis actual, cualquiera que sea su resultado, ha de salir algo ménos expuesto á los vaivenes diarios de las fracciones parlamentarias; y es de temer que todo el sistema parlamentario padezca por consecuencia del descré-

dito que sobre él han traido las estériles agitaciones que durante más de tres años han trabajado á una Asamblea, afortunada en la resolucion de las cuestiones de reorganizacion del ejército y de la Hacienda, y de conservacion del órden social, pero desgraciada en los problemas de constitucion política.

El descrédito del régimen parlamentario, no ha de pesar como un remordimiento sobre la conciencia de la extrema derecha, principal provocadora del conflicto actual. El conde de Chambord y los legitimistas, imposibilitaron en Octubre último el restablecimiento de la monarquía, con su empeño de hacer que la Francia abandonase la bandera tricolor por la blanca, símbolo del antiguo régimen. Despues han sido los únicos que no han comprendido el alcance del fracaso á ellos exclusivamente debido. A pesar de que su bandera blanca y su sistema político son incuestionablemente lo que ménos probabilidades y aún ménos posibilidad tiene de éxito en la actual Asamblea, han estado constantemente dominados por la impaciencia. Los diputados legitimistas pasan y repasan la frontera para ir á concertar con el conde de Chambord los planes de una campaña en que la actividad es tan grande como la imposibilidad del éxito. A la proclama dirigida por el mariscal Mac-Mahon á las tropas, los legitimistas han sido los únicos que han contestado con una arrogancia que no guarda proporcion con sus fuerzas. Aunque defensores del antiguo régimen que tanto ensalzaba los derechos del monarca á costa de los de la nacion, han sido los más ardientes defensores de la soberanía y de la independencia de la Asamblea de Versalles, en que no pueden de modo alguno tener mayoría. Proponen votos de censura creyendo que van á hacerlos aprobar, y hasta despues de la votacion no comprenden que sólo son la más exígua y la más aislada de las minorías.

El señor conde de Chambord, al aumentar con uno más el crecido número de los manifiestos que ha dirigido á la Francia, manifiesta extrañeza de que, á pesar de la inteligencia proverbial de la raza, y de la claridad del idioma, no se hayan comprendido bien todavía las declaraciones "que viene "renovando sin cesar desde hace treinta años en los documentos oficiales y "privados que están en todas las manos." Ya otras veces hemos tenido ocasion de notar que el lenguaje y las ideas de esos documentos no han sido siempre los mismos, y que hay en ellos más de una contradiccion sobre puntos muy importantes. No es extraño, pues, que no sea comprendido á su gusto el señor conde Chambord, tan dispuesto siempre á rechazar con indignacion que se le suponga amigo de la restauracion de las instituciones propias del antiguo régimen, como á proclamar la necesidad de que su nombre vaya indisolublemente unido á la bandera blanca, por ser ésta emblema de esas mismas instituciones.

En su último manifiesto á los franceses, el nieto de Cárlos X les dice

que la Francia tiene necesidad de monarquía; que él por su nacimiento es rey; que su monarquía estaria templada por dos cámaras; una elegida por él y otra por la nacion; que sólo su gobierno puede proporcionar á su país alianzas sólidas y duraderas; y que, estando la familia real sincera y lealmente reconciliada, todos deben unirse detrás de ella. Aunque á la Francia le haga falta la monarquía, si el conde de Chambord imposibilita á un mismo tiempo el restablecimiento del trono de su dinastía, y el regreso de la de los Orleans, la Francia tendrá que vivir bien ó mal con la interinidad, con la dictadura, con el imperio, con la república conservadara, con la radical. En los treinta años que, segun él mismo dice, lleva el conde Chambord de publicar sin cesar manifiestos, la Francia ha tenido la monarquía de Luis Felipe, la república de 1848, la constitucion dada por el golpe de Estado del 2 de Diciembre, el imperio, el gobierno de los hombres del 4 de Setiembre, el gobierno de la defensa nacional, la *Commune*, la presidencia de la república ejercida por Thiers, la del mariscal Mac-Mahon sin tiempo determinado, el septenado, y ahora va á tener otra forma de gobierno, que todavía no se puede precisar, pero que sin duda alguna no será la que el conde de Chambord hace treinta años declara sin cesar la única posible y la imprescindible.

Despues de los legitimistas, los que más han provocado la actual crísis, han sido los hombres del centro izquierdo, con sus impaciencias por la proclamacion definitiva de la república conservadora y parlamentaria, y por sus hostilidades contra la existencia de la Asamblea en venganza de que no queria complacerlos. Quizás su desengaño no será ménos grande que el de los legitimistas; es posible que la disolucion de la Asamblea no les ha de producir en las futuras elecciones generales las ventajas que se han prometido; es más que probable que no sea la república parlamentaria, por ellos deseada, la que salga triunfante del conflicto presente. En la política tiene muy á menudo oportuna aplicacion el *sic vos non vobis*...

FERNANDO COS-GAYON.

CRÍTICA-ESTADÍSTICA TEATRAL

La temporada de 1873-74.

I.

De estéril, de muy estéril puede ser calificada, y no sin razon, la temporada cómico-teatral de 1873-74. Excepcion hecha de alguna obra que se verá nuevamente anunciada en los carteles en años sucesivos, ora porque algun actor se haya aficionado á oirse aplaudir en la ejecucion de la misma, ora por ser de esas que satisfacen á públicos medianamente acreditados de gusto literario, poco exigentes y de buen avenir con lo que se les ofrece y sirve, las obras estrenadas durante los meses de Setiembre de 1873 á Junio de 1874, pasarán á la posteridad sin haber afectado grandemente á los espectadores. Alguna sí, habrá afectado, que tambien el hastío y el tédio y el aburrimiento son afectos generalmente excitados con buen número de las producciones que vimos poner en escena en la temporada teatral cuyo término puede darse por llegado.

Y decimos así, porque el nuevo teatro de Apolo, inaugurado en 23 de Noviembre de 1873, con representacion de convite, y en la noche inmediata con la primer funcion dada al público de Madrid, todavía no ha cerrado sus puertas (1). Sin embargo, la temporada de invierno ha terminado casi en él, y las representaciones que han de darse aún constituyen otra especial veraniega.

Descendamos ya, pues, al pormenor de la temporada comenzada en unos teatros en Setiembre, en Octubre en otros, en alguno en Noviembre, como se ha dicho, y en más de uno con intermitencias, cambio de compañía y variacion de género de espectáculo, como verá el paciente lector.

Hé aquí la lista de las obras nuevas representadas por vez primera en los teatros de Madrid con expresion de los autores que las dieron vida propia, ó cuya version y arreglo—ó desarreglo—hicieron últimamente.

En el coliseo de la calle del Príncipe (ó sea teatro Español), *La procesion por dentro* (Blasco); *Una casa sin comedor* (Nombela); *Dies iræ* (Campoamor); *Suegra y*

---

(1) Este artículo se escribe en los dias más inmediatos al 15 de Junio.

abuela (Nombela); *Un caballero andante* (Vega, D. Ricardo); *Parientes y trastos viejos* (Blasco); *Las manzanas de oro* (Alvarez y Blasco). Total, siete obras.

Vimos estrenar en el de la calle de Alcalá (de Apolo titulado) (1) las obras que siguen: *Entre el deber y el derecho* (Hurtado); *La comedianta famosa* (García y Santisteban); *El honor* (Campoamor); *Fiarse del porvenir* (Rodriguez Rubí); *El grano de trigo* (Marquina); *Soltera, casada y viuda* (Martos Rubio); *El libro talonario* (Hayeseca); *L'hereu* (Echevarría y Retes); *El buen caballero* (García Gutierrez); *En el umbral de la muerte* (Rodriguez Rubí); *El anzuelo* (Blasco); *No hay buen fin por mal camino* (Catalina, D. Mariano); *Quien bien ama...* (Martinez); *Sueños de amor* (Carreras y Gonzalez). Total, catorce obras.

Se estrenaron en el de la calle de Jovellanos (de la Zarzuela): *La sombra* (Granés, música Flotow); *La gallina ciega* (Ramos Carrion, música Fernandez Caballero); *El sargento Bailén* (*Arteas*, música Fernandez Caballero); *Los cómicos de Alcorcon* (Vivanco, música Oudrid); *El collar de diamantes* (Pina, música Auber); *Adriana Angot* (Puente y Brañas, música Lecocq); *Ildara* (El mismo, música Oudrid); *La flor de Besalú* (Cañete, música Casares); *Los comediantes de antaño* (Pina, música Barbieri); *Alicia* (Marconell); *Las hijas de fulano* (*Amalfi*, música Fernandez Caballero); *La casita Blanca* (San Roman, música Monfort); *Entre bastidores* (Serra, música Carreras); *Flor de los cielos* (Serra, música Srta. Bengoechea); *El gran dia* (Serra, música de la misma); *El sargento Lozano* (Hurtado, música Nuñez Robres); *El domador de fieras* (Ramos Carrion y Campo-Arana, música Barbieri); *El bautizo de mi hijo* (Perillan y Pastorfido, música Breton); *El aceite de Bellotas* (*Amalfi*); *Una cancion de amor* (Hurtado, música Auber); *Un David callejero* (Barrera y Lustonó, música Fernandez); *El alma en un hilo* (*Ponce y Cavranza*, música D. Tomás Breton); *Vénus y Cupido* (Cuenca, música D. Pascual Torres). Total, veintitres obras.

En el de la plaza del Rey (Circo), las zarzuelas bufas: *Un viaje de mil demonios* (Santisteban, Puente y Brañas y Pastorfido, música Rogel); *El último figurin* (Puente y Brañas, música Rogel); *La copa de plata* (Pastorfido, Perillan, Pina y Dominguez, música Vasseur); *Tic-tac* (Santisteban, música Acebes y Breton):—*Pedro el veterano* (Liern, música Monfort), episodio lírico dramático, se estrenó por una compañía de zarzuela séria que tomó á su cargo el teatro en Febrero último despues de haberse cerrado aquel por la compañía bufa; conducta que hubo de imitar pocos dias despues la de la séria para volver otra vez los bufos, en cuyo período no se estrenó obra alguna. Total, cinco obras entre todo.

Los teatros destinados en la temporada última á dar funciones separadas cada noche, de los llamados "á real por acto" (aunque en alguno sea mayor el precio), nos ofrecieron las novedades que se dirán á continuacion, comenzando por uno donde se

(1) Los primeros versos que se oyeron en el recien construido coliseo, fueron los de una *epístola* en tercetos escrita por D. Gaspar Nuñez de Arce, dando á conocer al público la compañía compuesta de actores nuevos ó conocidos, y leida por el director y primer actor D. Manuel Catalina en las noches de inauguracion privada y públicas. Para resumir aquí todo lo más posible concerniente á la historia teatral contemporánea, debe reseñarse el gran debate suscitado en la prensa con motivo del título puesto al teatro, censurándole unos, fundados en haber habido en Madrid otros locales no muy elegantes con igual titulacion denominados: otros defendian el título como apropiadamente genérico para empresas diferentes. El coliseo es bello, perfectamente situado, cómodo, aunque algo frio, y elegante, si bien un poco recargado de adorno

inauguraron las tareas en Febrero, y en el siguiente mes tenia que renunciarse por ser difícil empresa á muy nobles propósitos: ofrecer obras morales y dignas de un público asíduo. Este no lo fué.

En el de la calle de la libertad (Alhambra, que á éste aludimos), se han extrenado: *El elixir de la vida* (Fernandez Bremon); *Desde el cielo* (Frontaura); *Un mártir desconocido* (Ossorio y Bernard); *Los espíritus* (Fernandez Bremon); *La filosofía del vino* (Guerrero); *Por dinero baila el perro* (Sanchez); *Cuando el diablo no tiene que hacer* (Navarrete); *Sermon perdido* (Guerrero); *La cruz roja; El octavo mandamiento* (esta obra destinada á público infantil se extrenó por la tarde); *El amor y la política* (Guzman), *Ley de divorcios.* (Terminado el compromiso de la citada loable empresa teatral, se puso allí tambien en escena una loa *Gloria á Bilbao* por alguna sociedad entusiasta de nuestro ejército ó del interés de la misma). Total, trece obras en junto.

Al teatro de la calle de la Magdalena (de Variedades) tuvimos que ir para ver las obras que siguen: *Un tren de recreo* (Romea D. Alvaro), *Morir de risa* (Santana), *Bola por tabla* (Granés), *Una visita* (Inza), *El marido* (Lustonó), *La sota de bastos* (Fuentes), *La revancha* (Lastra), *De vuelta del otro mundo* (el mismo), *Quien quita la ocasion* (el mismo), *La cara y los hechos, Tanto va el cántaro* (Soriano), *Un misterio, Comedia casera, Los tres mosqueteros* (Inza), *Una mala costumbre* (Mata), *A oscuras y á tientas* (Santana), *Esta quinta se vende, La noche buena en el Rastro* (Trigo), *El romo y la tuerta, Bromas con la vecindad* (Inza), *El retrato de Macaria* (Liern), *Morirse á tres dias fecha* (Zamora y Caballero), *Un dia fatal* (Prieto), *Lo sé todo* (Pina Dominguez), *La última distraccion* (Srta. doña Joaquina García Balmaseda), *Basta de matemáticas* (Haza), *Un viaje á pié quieto, A muertos y á idos...* (Navarrete), *Adelina* (Sres. Lastra y Prieto), *César y Pompeyo* (Reinas), *El testamento del tio* (Trigo), *Caer en la red, Por buscar ana emocion* (Romea A.), *Levantar muertos* (señores *Perez y Perez*), *No me caso con mi tio, El niño de Juanita* (Trigo), *Puertas y armarios, La batalla de Maraton, El vecino del tercero* (Gimenez y Fernandez), *Una aventura del czar* (Sres. Fuentes y Alcon), *El camino de los enamorados, Un artista ecuestre* (Zamacois), *Dia completo, El hijo de S. E.* (Sres. Alonso, Lara y Pretti). Total cuarenta y cuatro obras.

Los estrenos en el del pasadizo de San Ginés (Salon Eslava) fueron los que se indican á continuacion, á saber: *La familia de D. Lúcas* (Rentero), *Dos iniciales, Un fin trágico* (Guillen), *El valor á prueba* (Corzo y Barrera), *La pobrecita Hortensia* (Echevarría), *Un bofeton al vuelo* (Sres. Zarzuela y Frígola), *Une petite soirée* (Prieto), *El lazo blanco* (Sres. Charles y Santibañes), *Un predestinado* (Zumel), *A las tres de la mañana* (Ayustante), *Si yo tuviera 100 duros, El primer abrazo, Lucrecia, Las fieras de su alteza* (Corzo y Barrera, música de los Sres. Fernandez, hermanos), *Un baile de máscaras* (Torquemada, música, Carreras), *Culpas ajenas* (Príncipe), *Los goces de familia* (Bedmar), *El borrico bailarin, El triunfo de las mujeres, Fuego en guerrillas* (Sres. Navarro, Granés, música Nieto), *A caza de pleitos* (Chacel), *He matado al mandarin, Dos telégramas, A tal ama... tal criada* (Martinez Cabero), *Una cana al aire, La mujer de D. Camilo* (Perillan), *El marquesito* (Sres. Santibañes y Cuenca), *Una mujer por dos horas* (Lima), *El noveno* (Ugarte, música Lorenzo y Jurado), *El amor de Cayetana* (Rubio y Lorente), *El tres de Abril* (Chacel), *Un pobre diablo* (Corzo y Barrera, música Fernandez), *Una agencia matrimonial* (Solís), *Fausto*

(Pina Dominguez), *Aventuras valnearias* (Sres. Soravilla y Pascual Cuéllar), *La primera lágrima* (Cortés), *Una morena* (Blesa), *La pena capital* (Blanc), *La peluca y el tupé* (Echevarría), *Peripecias del amor*. Total cuarenta obras (1).

Son las nuevas puestas en escena en el coliseo de la calle de Santa Brígida (Martin) las que siguen: *El correo de la noche* (Zumel); *Por un descuido* (Navarro y Gonzalvo); *Llegar á tiempo* (el mismo); *La pasion de ánimo* (Rodriguez Rubí, D. Juan); *Por dos millones* (Zumel); *El avaro de su amor* (Romero); *El hijo de D. Damian* (Escamilla); *Una hiena* (el mismo y Olier); *A rio revuelto* (Cortés); *La degollacion de los inocentes* (Zumel); *El diluvio* (Velazquez y Sanchez); *Por lo flamenco* (Escamilla); *La nueva panacea* (Navarro y Gonzalvo); *A gusto de la tia* (el mismo); *Una noche borrascosa* (Velazquez y Sanchez); *Estrella* (el mismo); *Un sí* (Sres. Tours y Ponte); *El rondador de Sevilla* (Velazquez y Sanchez); *Juan de Leyden* (Navarro y Gonzalvo); *Por encontrar un pretexto* (Ayustante); *Peor que mi suegra* (Navarro y Gonzalvo); *Ocaso y Aurora* (Feliú y Codina); *La mano de Dios* (Sres. Navarro y Morano); *La caza del elefante* (Velazquez y Sanchez); *El que espera desespera* (Navarro y Gonzalvo); *La deuda de sangre* (Velazquez y Sanchez); *Creyéndola su mujer* (García Torres); *El vizconde de Commarin* (Zumel); *El pecado de Cain* (Navarro y Gonzalvo); *Por la ley y por mi honor* (Sres. Olier y Escamilla); *Un gabinete fotográfico* (Olier); *Enaguas y otros excesos*, *La hermana de la cruz roja* (Sres. Olier y Escamilla). Total, treinta y tres obras.

Estrenáronse en el de la calle de la Colegiata (Romea) las siguientes:

La piedra de redencion (Montesinos), *Burlar á la policía* (Medel, D. Angel), *Hipócrates y Galeno* (Sres. Navarro y Castillo), *Merecdes* (Lustonó), *Mi mujer me engaña* (el mismo), *Bendita seas* (Medel), *Amor musical* (Segovia, D. Angel María), *Un baño á domicilio* (Sres. Corzo y Príncipe), *El conde del Muro* (Cortés), *Los hijos del trabajo* (Alba), *Caer en gracia* (Campo-Arana), *D. Juan de Austria* (Alba), *Luchas civiles* (Torromé), *¿Quién me compra un lio?* (Sres. Mondéjar Lustonó, música Fernandez, hermanos), *La serpiente del crímen* (Alba), *El ángel de redencion* (Ascandoní), *Lo que inventa una mujer* (Medel), *La calle de enhora-mala-vayas* (el mismo), *Un rico pobre*, *Descuidos*, *El gato en la ratonera* (Granés, música Nieto), Total, veintiuna obras.

Hubo estrenos en el de la plaza de la Cebada (de Novedades) de *El collar de esmeraldas* (Fernandez), *El dos de Mayo*, *Bilbao es nuestro*, *¡Viva Bilbao! El Turron*, *En la accion de Murrieta*, *La conjuracion de los frailes de San Benito*, durante la temporada de unos dias no más. Total, seis obras.

El de la calle de la Flor Baja (Recreo) ofreció estas novedades en una temporada de dias tambien (2): *La alcaldesa de Zaratan* (Escamilla); *Entre Pinto y Valde-*

---

(1) Además se anunció en dicho teatro otra pieza titulada *De la cocina al estrado*, que ignorando si llegó á representarse no se incluye en lista. La imposibilidad de perseguir, por así decirlo, todos los estrenos acaso hiciera necesaria análoga declaracion aquí acerca de alguna obra más.

(2) No es posible que en Madrid se sostengan desahogada y lucrativamente tantas empresas teatrales:—Opera, Español, Apolo, Zarzuela, Circo, Alhambra, Variedades, Eslava, Martin, Romea, Novedades, Recreo, Capellanes é Infantil. Son demasiados teatros para Madrid. Las empresas mismas deben comprenderlo cuando muchas se forman y disuelven en sólo pocos dias.

moro (Sres. Granés y Navarro), *Páginas de gloria* (Zamora y Caballero), *De doncella á capitan.*

Véase cuáles fueron las del teatruelo por muchos con justicia fundada en la sana moral agriamente censurado y sito en la calle de Capellanes (de Capellanes llamado asimismo), templo, ó mejor dicho, último refugio del *Can-can* proscrito de todo teatro digno ó que por tal quiera pasar todavía entre nosotros: *El sitio de Valencia ó la caridad; No hay quien sufra á mi mujer; Las diabluras de Matilde; El pueblo llama á Espartero; Cúmplase la voluntad nacional; La guardia civil; Los marinos de la Carraca; Los malagueños en Madrid; Guerra fratricida ó los carlistas en Pamplona; La comunion de Loyola; A Puigcerdá ó á la muerte; La cruz roja en Alicante; Los carlistas en Játiva; Un quinto de la reserva; España en 1808; España en 1873; Batalla de Puente la Reina; En la exposicion de Viena; Entre el quinto y el setimo; Y dice el sexto mandamiento; Por buscar al niño; La gorda; El besamanos de Estella; Un disparate más; Se armó la gorda; Contra el orgullo... humildad; Por aprender el Can-can; Quiero ver á su excelencia; Trabuco y sotana; La corbata; Armonía política; El pavo de Cárlos VII; Las mujeres en el poder; Los polisones; El proceso del año 1873; Entre un cura y un obispo; Los sueños de plata; Lo que puede el dinero; Las máscaras en Capellanes; Para los viejos las viejas; La caza del tio; En una casa de baños; Historia y república; ¡Milagro! ¡milagro! Un dia desgraciado; Una leccion de magnetismo; ¡Al Norte!; Pide un beso á mi mujer; ¡Viva Cuba española!; El revés de la verdad; El sitio de Bilbao; La pasion de Jesús; Aquel que coge un resabio; El primo de mi mujer; Por el ojo de la llave; La política y la peste; Los dos polos; Por verle el flaco; La isla de las solteras; Enfermedades secretas; Dios aprieta, mas...; Un prisionero de guerra, El aniversario, La heroina del dos de Mayo, La pradera de San Isidro, El membrillo de oro, ¿Quién es D. Diego? Despues de la boda, Me he lucido, En la accion de Murrieta.* Total, setenta obras.

Hé aquí, en fin, las producciones ofrecidas en el escenario de la calle de Carretas (de la Infantil) compañero del anterior en obscenidades bailables y literatura (?), de circunstancias pasajeras:

Fray Liberto el del cencerro, Un canton matrimonial, La calle de las Carretas, Buen alcalde... buena ley, Los comuneros, La pesadilla de un ministro, La perla de la Ribera, El juicio del año (Marzo), *La ballena del Manzanares, El tio Miserere, El pollo y el aguador, El primer grito de Independencia, Por un perro, Por cumplir una promesa, ¿A quién le pongo el cencerro* (segunda parte de *Fray Liberto el del cencerro*), *¡Guerra! En las montañas del Norte* (Bergaño), *El ejército de Bilbao* (segunda parte de *En las montañas del Norte*), *Cordero pascual, El príncipe D. Cárlos, La marcha del Pretendiente* (1). Total, veintiuna obras

---

(1) Digno de ser citado aquí es el número de representaciones que alcanzaron algunas obrillas en el modesto escenario á que se refiere la última parte de la lista de los estrenos de 1873-74, y digno tambien de ser comprobado el número de las producciones nuevas dadas en el teatrillo á que se refiere la presente nota comentarista con las presentadas por su contrincante y compañero de lubricidades y politíqueos teatrales.

El juguetillo *Fray Liberto el del cencerro* alcanzó en una sola série más de 200 representaciones, llegando á exceder el número de las que se puso en escena en la temporada á 300 y tantas.

Formando un resúmen de todas ellas resulta que en la temporada de 1873-74—desde Setiembre inclusive de 1873 á 15 de Junio de 1874, un mes más que las temporadas anteriores que dimos por terminadas, con los principales teatros, en Mayo respectivo—se han estrenado trescientas una producciones.

Conviene indicar aquí que varias de ellas, representadas tiempo há ó más recientemente como zarzuelas, se convirtieron en comedias ó juguetes y viceversa: que otras dadas ya por un arreglador con un título traducido ó inventado, se han visto como nuevas por presentarlas luego distinto traductor bautizándolas de nuevo: que acerca de las anunciadas indistintamente en verso y prosa, como originales, sin serlo, como nuevas no siéndolo tampoco, fuerza es pasar en lo de ménos importancia por lo que el escritor dice, la empresa anuncia, el público observa y la crítica calla, porque á ser este trabajo más detallado habria que anotar eso y más.

Sin embargo, el conjunto de la temporada teatral no ofreceria mayor aspecto de novedad y de originalidad con aquellos datos, porque nuestros escritores han adoptado el sistema de encontrarlo ya todo bueno, suyo ó ajeno—y más esto—para la escena dramática.

Obras en prosa se representaron unas 105, en verso sobre 192 y en prosa y verso cuatro; siendo oportuno indicar que los cantables de las zarzuelas, aunque el resto de las obras esté escrito en prosa, son versos mejores ó peores, si bien con la medida y rimaconsonantacion ó asonantes y metrificacion del verso.

Las comedias y obras cómicas ascendieron á 201, los dramas á 49, y se anunciaron como obras líricas 41, á las que hay que añadir bastantes—15 ó 20—de los teatrillos que no lo expresan, lo cual disminuye el número de las obras cómicas.

Las presentadas como originales suben, calculando prudencialmente respecto á las que no se ha expresado esa circunstancia, á unas 236, y los arreglos, traducciones, imitaciones, etc. del francés ó del italiano, á 65.

En un acto se representaron 249 producciones, en dos 24, en tres 25 y en más de tres, 3, incluyendo en cada grupo aquellas que aunque compuestas de diversos cuadros, corresponden éstos á un número fijo de actos, y como en todo lo ántes expresado se observó tambien en las Revistas de los años anteriores (1).

La segunda parte de tan repetido cuadro poético contemporáneo, *¿A quién le pongo el cencerro?* se representó casi una cuarta parte de veces, para probar aún en su crecido número que siguen no siendo generalmente buenas las segundas partes.

En fin, *El juicio del año* pasó con gran exceso de cien representaciones, y sin embargo, aparte de algun chiste ingenioso ó alguna frase puramente de actualidad, ninguna de las tres piezas es de atractivo especial.

Pues bien, además otro signo de decadencia: en un teatrillo de ínfima clase la *obra* de la temporada llega á contar por cientos sus representaciones, y en él su competidor donde no se logra presentar obra que caiga tan en gracia, para variar el espectáculo se tienen que ir representando piecezuelas y juguetillos *nuevos*—porque así se anuncia, excasamente nuevos la mayor parte de ellos—hasta en número de ¡setenta! es decir, mientras los autores pasan dias y dias preparando una obra loable, los zurzidores y componedores hilvanan cosi-cosas literarias hasta cierto punto y surten de trabajos con el calificativo de nuevos á empresas ganosas de bien poco envidiable popularidad. ¡Pobre teatro español! ¡Desventurada escena dramática de Calderon y de Moreto! ¡Desdichado arte de Latorre y de Romea!

(1) Al lector que le ocurrieren dudas acerca de las cifras supuestas, donde no se ha podido obrar con más minuciosidad, puede repasar mis Revistas anteriores que evidencian la imposibilidad manifiesta de mayor exactitud.

Se puede observar asimismo como dato curioso que en el coliseo Español se han representado en el reducido número de obras que ofreció, más en prosa que en verso, y muchas más así bien en prosa que versificadas en el teatro de Variedades. En muy mayor proporcion fueron las escritas en verso estrenadas en el teatro de Apolo y en el de Martin: las originales superaron en el de Apolo en gran proporcion á los otros teatros principales, y cual originales tambien fueron anunciadas todas las que se dieron en el teatro de la Alhambra durante su bastante breve, pero honrosa campaña teatral.

El escritor que ha dado más obras importantes (por ser en tres actos) es el señor Blasco; quien dió mayor número de juguetillos Navarro y Gonzalvo; surtió la escena de más distintos teatros Granés, y la obra que alcanzó mayor número de representaciones (111 entre tardes y noches) y en importante coliseo, es de los Sres. Alvarez y Blasco. Pasemos al exámen de las principales producciones.

II.

La procesion por dentro, comedia en la que, como en pocas otras, se justifica perfectamente su título, ni en su trama está á la altura de varias del mismo autor, ni en la correlacion de los episodios hay completa exactitud, ni en la pintura de todos los caractéres hay más. Algun recurso como el del medallon arrojado al suelo, es seguramente bueno y de feliz combinacion, mas con un criado cuidadoso del cumplimiento de sus deberes, ántes de llegar la alhaja al destino que el Sr. Blasco la prepara, hubiera desaparecido de tal sitio aquel objeto diestramente no hecho hallar por el autor para el enlace de la comedia. Agradable ésta, sin embargo, tiene situaciones y escenas con tanto ingenio descritas, como las de las visitas del acto primero, y caractéres impropio alguno como una niña tan sábia recien salida de un colegio, y otro consecuente consigo mismo, como el pollo jugador y calavera. Son los dos extremos de la obra: éste el mejor: el peor aquel.

Una casa sin comedor, juguete de asunto del género francés más marcado, que si el arreglador Sr. Nombela no hubiera dicho la procedencia de la obra, se habria adivinado rápidamente. La falsedad del argumento no impide que el juguetillo sea grandemente chistoso, y la de algunos detalles facilita en cambio que el enredo continúe hasta que el autor quiere hacerle termine. Unos personajes tan inverosímiles que llegan á creerse de buena fé unos á otros porque se dicen mútuamente que no se alimentan sino como el camaleon, de aire, podian continuar en escena tanto como el autor hubiese querido. El juguete es una feliz *pochade*, como llaman los escritores á esta clase de extravagancias.

Dies iræ ya es otra cosa. El Sr. Campoamor, muy original en sus versos siempre que se llega al teatro, quiere dar á sus obras tinte de originalidad, y á fé que lo consigue, porque originales son en la forma y en la condensacion en breves frases de pensamientos y teoremas las *doloras*, originales tambien por su fondo y proporciones los *pequeños poemas*, y originales, por último, por sus especialísimos asuntos y manera de adaptarlos al teatro, las obras dramáticas todas de Campoamor *Guerra á la guerra* como *El palacio de la verdad*, *Cuerdos y locos* cual *Dies iræ* y *El honor*, de la que trataremos más adelante en el presente escrito.

Dies iræ, drama, ó, atendiendo á lo reducido de su accion dramática, dolora ó leyenda teatral, ofrece el poco frecuente espectáculo de un cementerio. En el sagrado lugar ocurre todo, y esto ya da un carácter sombrío al drama: la fábula no es ménos tétrica, y el conjunto, por su realismo moral ántes que por lo realista de la accion, deja una impresion desagradable en el ánimo del espectador frívolo; de descontento siempre, aunque de aparente indiferencia en el del incrédulo y despreocupado, y de triste melancolía en el del filósofo cristiano.

El aspecto del cementerio inmediato á Múnster con las lápidas removidas, arrancadas las cruces mortuorias, los bustos rotos, por el suelo las ántes erguidas estátuas, los gritos de desolacion, los sollozos, las imprecaciones de aquellas infelices alemanas que buscan el busto de la madre, ó la lápida del hijo, el nombre del padre ó la tumba del esposo, sin hallar nada de cuanto podia hablar á los sentidos más que al corazon amante; aquel canto religioso, el solemne y angustioso *Dies iræ* entonado en la capilla del camposanto cuando baja el telon pausadamente, causan una impresion de horror mezclado con respeto, de caridad cristiana, y hacen despertar nuevas y elevadas ideas.

Sin embargo, sin la belleza de frases y forma especial de la obra, *Dies iræ* no habria alcanzado mediano éxito. El público español es sobrado ligero, gusta mucho de lo jovial y animado, para oir con agrado sermones bellos, correctos y bien pensados.

„No hay un grano de arena en este mundo
que no sea la lágrima de un hombre„

es un pensamiento filosófico muy de primer órden por la série de ideas que despierta en la imaginacion hasta ver convertida en dura arenilla la sal abrasadora que encierra la lágrima arrancada á enrojecidos ojos por penas y dolores y quebrantos crueles.

La delicada ternura, la filosofía de esa frase arrancaba un justo aplauso y el público no podia otorgar otro al bajar el telon mientras se oian los lúgubres acordes del canto final de la obra y simbólico de la vida perdurable. Esto consiste en que lo que al corazon habla, embelesa y trasporta; y lo que á la razon se dirige, asombra y para.

De lo expuesto se deduce que *Dies iræ* es obra para público pensador como el aleman, que asiste sin inquietarse á la representacion de obras interminables, y no para el azogado nuestro; y que *Dies iræ* no es un drama tal como tantos suelen ser, sino completamente nuevo y original como todo lo que su autor escribe, y que por eso ha de luchar con los recuerdos arraigados en quien ama siempre en el teatro lo tradicional y lo conocido.

Suegra y abuela, arreglo del francés debido al ya citado Sr. Nombela, escritor que celebrado en otros géneros literarios, rara vez se dedicó al teatro, carece de novedad en el fondo y no obstante, está presentado todo de un modo bastante nuevo. Sus situaciones son cómicas, la fábula es conducida con naturalidad y aunque episodios y recurso que son empleados allí, más apropiadamente se hallen en una comedia francesa que en obra española, el juguete resulta ameno y llenando su único objeto de distraer y probar diciéndolo en tono festivo ó sea presentando el enredo festivamente, que cual se dice en España, „el casado casa quiere.„

Un caballero andante, tambien arreglo del francés por el Sr. Vega (D. Ricardo),

no deja de tener algunos chistes oportunos y cierta gracia; pero es una pieccecilla de importancia muy limitada.

Parientes y trastos viejos... otra comedia del Sr. Blasco, es indudablemente inferior á la mayor parte de las del propio autor, porque lo falso y lo inverosímil son calidades que principalmente se observan en la citada obra del escritor de *La mosca blanca* y *El miedo guarda la viña.*

Hállanse chistes de buen género en *Parientes y trastos viejos...* pero en cambio se emplean algunas frases (fiera, bárbaro...) que son de mal efecto con seguridad.

Cuando el público rió y celebró grandemente el detalle del vaso de agua con que termina el acto segundo de la comedia del mismo autor *El pañuelo blanco* no sospechó que su complacencia podia animar al escritor á reproducir el detalle cuadruplicado. Si lo hubiera comprendido, no habria reido tanto ese episodio, despues de todo demasiado cómico para una obra de importancia. No lo es ménos la situacion en que se debe suponer están los personajes durante el intermedio del segundo al tercer acto.

Las comedias de Blasco (lo he indicado ya alguna otra vez) en general se distinguen más por lo ocurrentemente escritas que por la madurez con que las pensara.

(1). . . . . .

Las manzanas de oro, última de las novedades puestas en escena en el coliseo ántes llamado del Príncipe y más ántes corral de la Pacheca, se debe tambien al Sr. Blasco y al Sr. Alvarez. La música, elemento bastante principal en las comedias de mágia, pertenece al maestro Arrieta.

Soltura en el diálogo, chistes preciosos, no son bastante para justificar que autores de valía empeñen su ánimo en poner su imaginacion y fecundidad al servicio del efecto plástico. Las decoraciones, los trages, la visualidad ostentosa, el aparato escenográfico, las trasformaciones y los juegos escénicos, son lo principal en las mágias, y cierto que nada de eso escasea, y se vé espléndidamente en la obra mencionada. Por eso será bien repetir que los autores de mérito propio no deben subordinarle á las exigencias de un efecto de óptica, de una decoracion determinada.

Como obra de mágia, *Las manzanas de oro* no es superior á otras del género. La empresa la presentó en escena con gran lujo y riqueza; acerca del buen gusto no fué tanta su prodigalidad.

III.

Entre el deber y el derecho ha sido la primer produccion que se ha ejecutado en el teatro de Apolo, construido durante el año de 1872 y en el siguiente de 1873.

---

(1) Se interrumpe aquí con un breve paréntesis la narracion cronológica del órden seguido en la presentacion de obras nuevas en el teatro Español en la temporada de 1873-74, para decir que á la indicada comedia de Blasco y ántes de representarse la que se citará, se honró la memoria del fecundo ingénio ya difunto D. Manuel Breton de los Herreros con una série de representaciones de obras del autor de *Marcela ó ¿á cuál de los tres?* y en la que se leyeron composiciones de que ya se dió noticia en el *Boletin bibliográfico* de esta misma REVISTA DE ESPAÑA al ocuparse de la *corona poética* formada por la empresa del teatro Español. Esta corona es distinta de otra que aún no se ha terminado ó formado, á pesar de que varios escritores han ofrecido escribir poesías no presentadas aún á quien le fueron prometidas.

Lástima es que la primer obra puesta en escena en el indicado coliseo desmerezca de los atractivos del mismo: lo falso del asunto que sirve para la comedia y de las situaciones culminantes de la misma, testifican del aserto anterior.

Y no obstante, *Entre el deber y el derecho* es una obra que interesa, que seduce; el espectador se interesa por D. Juan Vivas de Aguilar que se sospecha desde luego en el coronel Maldonado, y se interesa por Félix y por Luisa misma y por su hija Angelina.

Una mujer que creyendo muerto á su primer marido se casa con otro, no es nuevo en el teatro; lo que alardea novedad es la manera de conducir la fábula, excitar afectos en el espectador é interesar vivamente con asunto conocido al auditorio.

Contribuye á esto la práctica y conocimiento del teatro, con lo cual hay no poco para salvar los inconvenientes que una comedia de la índole de la del Sr. Hurtado habia de ir presentando.

Varia es la opinion formada acerca del desenlace de la obra: quién cree que el primer matrimonio es el legal: otros sospechan que es más verdadero el creado por el trato legitimado en el templo y frecuentado con cariño mútuo.

El mismo autor hace decir al marido olvidado:

Lazos que la Iglesia ata
Sólo los desata el cielo.

y sin embargo de esa bella frase, el Sr. Hurtado los desata á su gusto.

Que del segundo matrimonio haya nacido la interesante Angelina, la un tanto sabihonda y locuaz Angelina, no es razon para invalidar el primer enlace, el que ostenta el derecho de prioridad, reconocido siempre por todo el mundo sobre otros muchos derechos.

La ley no puede ser inmoral y condenar al bochornoso epíteto de adulterina á una hija nacida al amparo de esa misma ley que consintió, aprobó y ratificó el segundo enlace.

Pues bien: Angelina, nacida inocente y pura de toda mancha venal, es hija legítima del honrado consorcio celebrado entre Luisa y Félix; pero el marido más legítimo de Luisa es Juan; luego Luisa debe anhelar la compañía de Juan y llamar á Juan, y debe vivir constantemente con Juan, y Félix que adora á su hija Angelina tanto como la tierna madre, podrá reclamar el derecho que adjudica *al padre* el cuidado de *la hija* y vivir con aquel fruto de bendicion y privar á la mujer olvidadiza, como castigo de su sensibilidad amatoria (aunque santificada), de la dulce compañía de su compañera, de su amiga, de su hija.

La versificacion de la obra cuidada y pulida, no siempre exhibe tales cualidades. Ejemplo de ello son los duros versos que comprende la carta del general á su hijo D. Félix. Por el contrario en otros trozos abunda el lirismo y la belleza de pensamiento, como en los siguientes.

Félix se lamenta de la rudeza de la ley que reconoce el derecho del primer marido y exclama:

Esa ley es mi verdugo,
me mata: soy un cadáver,
un cadáver que presencia
con horror sus funerales.

Pinta el general al infeliz Maldonado la necesidad de que se sacrifique, y le dice qué es el amor de Félix, padre ya de Angelina.

Ese amor es santidad
Que tiene en su dulce aliño
Algo de divinidad:
Ante ese casto cariño
Cualquier otro es liviandad.

Con el desenlace dado á la obra por el Sr. Hurtado, quien más sufre es al fin y á la postre el que ménos lo merecia.

La comedianta famosa acredita á su autor en la comedia sentida, como la gran mayoría de las obras que habia presentado en el teatro le conquistaron honroso puesto entre los poetas cómicos, ya que no entre los drámaticos, moralistas y rigoristas. Felicitemos al Sr. García Santisteban por sus nuevos propósitos y por su linda comedia.

Hay en ella fisonomía de época y apropiado colorido local: los caractéres principales son consecuentes y sostenidos: las situaciones dramáticas más culminantes no son muy nuevas, pero sí de gran interés: el enredo tampoco lo es, mas sí bastante para entretener buenamente al público.

La mayor alabanza tiene que ser para la versificacion, facilísima, elegante, bien correcta, delicada con frecuencia y poética en abundante repeticion.

Demos alguna muestra de ella. El corregidor de Madrid censura que su sobrino galantee á la Baltasara, á la émula de la Calderona, á la *comedianta famosa* y ésta opresa de indignacion justa, prorrumpe en estas bellas palabras:

BALTASARA. ¿Qué decís? Limpia es mi fama
y mi decoro manchais,
y ved, señor, que insultais
á la mujer y á la dama.
La honradez no tiene cuna,
y no le añade un quilate
ni el escudo del magnate
ni el oro de la fortuna.
Sin ambiciosos ensueños
vive feliz la pobreza,
que la virtud es riqueza
para grandes y pequeños.
Igual he nacido á vos
y no hay quien mi orgullo quiebre,
Cristo nació en un pesebre
y Cristo es hijo de Dios.

Más adelante, la escena XVII del acto primero está escrita de la manera siguiente:

FÉLIX. ¡Baltasara!
BALT. Mi vida.
FÉLIX. Alma del alma,
mil perdones te pido
por mi tardanza.
BALT. Tú tardas siempre;
por temprano que vengas
muy tarde vienes.
FÉLIX. Aunque goce mirando
tu lindo rostro,

dentro del alma mia
te ven mis ojos;
y allí te miro,
y así paso las horas
embebecido.
Es el agua del campo
grato consuelo,
es el sol la esperanza
del prisionero;
y allá en los mares,
la estrella es guia cierta
del navegante.
Dulce es la fresca brisa
cuando el sol quema,
en la playa africana
volcan de arenas;
dulce es de noche
escuchar como trinan
los ruiseñores.
Mas tú, que eres mi encanto,
mi amor tan sólo,
para mí en este mundo
tú lo eres todo;
sol, lluvia fresca,
música regalada,
brisa y estrella.

BALT. Ni áun con todo el trasporte
de tu cariño,
pagas todo lo inmenso
del amor mio;
raudo torrente
que no respeta vallas,
diques ni puentes.
Girasol de tus ojos
sólo á tí miro,
y con el pensamiento
siempre te sigo;
y si te ausentas,
por el dolor rendida
miro á la tierra.
Si el poeta inspirado
pone en mi boca
frases de amor vehementes
que amor invocan;
dulces ternezas
engastadas en versos
sartas de perlas;
no es al galan que miro
pisar las tablas
y ante mi se alza inmóvil
como una estátua;
á quien yo hablo
es á tí, que en él veo
trasfigurado.
Por eso mi voz suena
más armoniosa,
y en tí clavo anhelante
miradas hondas,
que entusiasmada
á mis ojos á verte
se asoma el alma;
y en mi rostro se pinta
dicha inefable,

y más bien que recito
suspiro frases;
tanto te adoro,
que creo que la lengua
dice muy poco.
Y entonces si entre aplausos
reina me llaman,
y coronas y flores
caen á mis plantas;
no es mio el triunfo
tú eres quien me lo inspiras
por eso es tuyo.

FÉLIX. Delicia de mi vida,
bendita seas.

BAET. Esperanza del alma,
Dios te proteja.

FÉLIX. Nunca me olvides.

BALT. En tanto que yo viva
conmigo vives.

Espero que el lector no me motejará de apasionado en ensalzar los versos copiados.

El honor atestigua de lo que repetidamente y en diversas publicaciones he dicho acerca de las obras del Sr. Campoamor: que siempre se advierte en ellas un sello de originalidad bastante para no permitir se confunda una creacion del que compone *El honor* con la de otro escritor cualquiera.

Cada cual entiende á su modo eso que llaman honor: quien pretenda averiguar qué es honor no podrá saberlo por ajenas explicaciones: Sabina, jóven sencilla que ignora el verdadero significado de la palabra va preguntando á cada una de las personas de su trato más íntimo la explicacion del enigma y sin la que la da su tia Magdalena quedaria en una completa confusion.

SABINA. *(Al baron)* ¿Qué es honor?
BARON (1). ¿Honor? pagar.
SABINA. *(A Eladia)* ¿Qué es honor?
ELADIA (2). Ser adorada.
SABINA. *(A Adriano)* ¿Qué es honor?
ADRIANO (3). Saber amar.
SABINA. *(Al duque)* ¿Qué es honor?
DUQUE (4). Dar estocadas.
SABINA. *(A Clark)* ¿Qué es honor?
CLARK (5). Es no abjurar.
SABINA. ¡Dios mio! ¡Qué confusion!
Me dejan de dudas llena.

Y dirigiéndose á su tia, continúa:

Tia de mi corazon
¿Qué es tener honor?
MAGDALENA. Ser buena.
SABINA. *(Pensativa)* Esta ya es otra cancion.

---

(1) Exacto pagador.
(2) Una coqueta.
(3) Un *Lovelace.*
(4) Un espadachin.
(5) Protestante fanático.

Y ese es el pensamiento del autor: el verdadero honor consiste en conducirse bien en portarse *buena y honradamente* en los actos todos de la vida.

¡Qué! ¿Es un hombre de honor quien excitado por los celos ó por el acaloramiento con que se pronuncia una frase, mata á quien quiera en desafío y engaña al prógimo en asunto de interés que sea la salvacion de una familia ó de quien quiera?

¿Es mujer honrada la que cumple con sus deberes matrimoniales nada más que hasta donde es esto compatible con escuchar galanteos y lisonjas interesadas al que no ostenta el título de su esposo?

Entiéndese por hombre *honrado* quien no roba, ni hurta, ni falsifica, ni debe, y sin embargo, ¡cuantos hombres... *honrados* son grandísimos tunantes!

Eso es la comedia del Sr. Campoamor: demostrar que el honor se adquiere, se tiene sólo siendo... *bueno*.

Que esta obra es original en su fondo no hay duda alguna. Puede algun escritor haber coincidido, y al contrario puede Campoamor haber coincidido con escritor que diere análoga acepcion á la palabra. El explanar el pensamiento tal como Campoamor lo hace en la escena dramática, es nuevo y original.

Revélase en la estructura especialísima de su comedia gran conocimiento de mundo, estudio de los más íntimos afectos y de buen número de personas de diferentes condiciones psicológicas. La consecuencia de los caractéres es una de las circunstancias que más avaloran el mérito de *El honor*; los que se explican el honor de manera distinta que la virtuosa Magdalena, llevan hasta el fanatismo su creencia y su fé.

—En pagando religiosamente mis obligaciones; como yo no pase por tramposo—dice éste,—bien puedo cortejar á la mujer de mi más antiguo amigo.

—Con tal que no se diga de mí que falto al inmaculado respeto que merece la esposa de mi hermano, nada importa que se me cuenten por cientos los acreedores. (Esto de ser poco exactos en el pago de sus obligaciones se advierte aquí en muchos..)

La trama dramática de *El honor* no es tal vez del corte que agrade á quienes alardean de rigorismo preceptista; pero tal como ella es, distinta de lo general y comun, interesa bastante á pesar de no ser exuberante de intriga.

Profundos pensamientos y chistes ocurrentísimos abundan en el *El honor* con tal profusion, que seria larga, muy larga tarea, enumerarlos unos y otros.

Citaré al acaso aquellos que vaya recordando la memoria:

¡Han perdido más mujeres
Las mujeres, que los hombres!

Dice el duque, cuyo carácter se explica en lo que se ha dicho acerca de los que fundan el honor en la espada sin importarles un árdite de tener como vulgarmente se dice... trampas.

Dejo mi cuenta saldada
Con este método nuevo;
Le mato de una estocada
Y así no le pago nada
De lo mucho que le debo.

A Adriano no le parece bajo y ruin *hácer la córte* á dos mujeres: lo honrado es pagar deudas.

¿Qué hago con el otro amor?
Cumplir como un caballero.
Dejarla con gran primor,
Sí, pagándola primero,
Dejo á cubierto mi honor.

Sabina despierta á la luz de la vida, y conociendo los miserables arcanos sociales ya no extrañará

. . . . . jamás
Que proteja el mundo más
A un amante que á un marido.

Dice Campoamor:

Está visto que es el mundo
Un abismo de miserias.

En otro lugar:

Cuando el abismo es muy hondo
Nadie se arroja en el fondo
Sin palidecer primero,

Y concluye diciendo que al mundo

. . . . . engañador
Le enseñarán qué es honor
Dos mujeres de virtud.

Hé ahí, pues, repetida la explicacion genuina que da Campoamor, y no sólo Campoamor, sino otros muchos que no valemos bastante ni aún para saber admirarle su talento, al honor, á esa palabra cuyo significado más vulgar por lo frecuente tanta miseria y á tales grandes pequeñeces escuda y defiende de miradas escrutadoras.

Fiarse del porvenir, de asunto asimismo bastante nuevo y bello además, escita vivamente el interés del espectador.

El pobre jóven Modesto á quien le dice su padre

D. JUAN. Trabajé mucho y vencí;
atesoré un capital
espléndido, colosal,
que guardaba para tí.
Pero ¡inútiles afanes!
desastres sobrevinieron,
y mi caudal destruyeron
tormentas y huracanes;

viendo que la decision de D. Juan para alejarse de su lado es completa, quiere retener al autor de sus dias, y se presta á trabajar ardientemente.

MODESTO. A todo sabré acudir,
escribiré, haré discursos,
en fin, hallaré recursos,
confío en mi porvenir.

Modesto confiando en lo porvenir sintetiza la comedia: dejando á la suerte que premie afanes y recompense trabajos todo se debe conseguir; pero no sabe Modesto que, segun diria un comerciante, à ese *debe* le falta muchas veces el *haber*.

Sin embargo, á la comedia (que en su primer acto parece una cosa para ser luego otra), no le faltan situaciones dramáticas, vigorosas y entonadas. Hubiera convenido que se llegase á las dos capitales del segundo acto con mayor vaguedad en explicaciones dadas en el primero y aùn habrian sido de más efecto é interés.

Tambien parece inverosímil que quien llora á la mañana con la amargura cruel

é intensa que aqueja á Cándida, vaya en la noche del propio dia al baile del sócio fundador de *La union mercantil.*

En la nueva comedia del Sr. Rodriguez Rubí, las escenas cómicas que son varias, se hallan escritas con gracia, y por lo general la versificacion de la obra, aunque sea alguna vez algo rebuscada y aún en determinados versos floja (véase en confirmacion el último de las dos redondillas puestas en boca de D. Juan y arriba copiadas), contiene bellezas de forma de verdadero mérito y primorosamente compuestas.

Como comedia de caractéres, la nueva del autor de *La rueda de la fortuna* y *El arte de hacer fortuna*; *Borrascas del corazon* y *Bandera negra*; *Física experimental* y *La familia*, y tantas estimables producciones es excelente, lo mismo la simpática Cándida, que el chistoso Faustino que recuerda mucho un cierto personaje de alguna otra obra del Sr. Coupigni *La luna de hiel;* tanto el noble D. Juan como el orgulloso D. Pedro, así el generoso poeta Modesto, cuanto el buen criado Benito. No obstante, un padre hay allí acaso sobradamente duro en sus afectos, si bien reconoceremos que el Sr. Rubí puede haber querido retratarle expresamente así para dar mayor realce á las situaciones. En concepto de la crítica imparcial, la verdad es ántes que nada en copia de caractéres y costumbres.

El grano de trigo, primer comedia importante dada al teatro por el jóven poeta Sr. Marquina, aplaudido ántes sólo por dramas en un acto y una obra de mágia, únicos trabajos de dicho escritor que conozca quien estas líneas traza, tiene, no obstante, una importancia relativa, atendido su mérito.

Dar en un teatro de primer órden de Madrid una comedia en tres actos, es el acto más trascendental de la vida del autor dramático español; pero la titulada *El grano de trigo* no pasa de una delicada comedia en un acto cuyo desarrollo, porque así lo quiere el autor, se extiende á dos actos más. El asunto, aparte de ser poco nuevo, siquiera siempre haya sido en el teatro y en el libro y en cualquier escrito noble y honrado, no está bastante ligado; la trabazon no es tan complicada que dure lógicamente tres actos. La semejanza de unas escenas con otras; la repeticion de algunas muy parecidas en los tres actos, testifican de que la intriga no da de sí naturalmente tanto como el autor ha querido hacerla durar.

En la eleccion de recursos escénicos no está siempre feliz el Sr. Marquina: que una mujer hacendosa por todo extremo se regocije en la ruina de su marido para sostener tésis económicas contrarias al despilfarro, es poco probable: que en un momento dado acudan como por resorte varios personajes á buscar sus respectivos ahorros para un fin determinado, por loable que sea, es algo exagerado.

Más afortunado es el Sr. Marquina en la versificacion fluida y espontánea de su comedia, en la belleza de pensamiento que existe, en la moralidad de que hace gala y en la brillantez de imágenes que ostenta.

El grano de trigo, comedia recomendable por su fondo moral y por su forma literaria, resulta muy endeble como trabajo dramático.

Soltera, casada y viuda, vino al teatro á justificar nuevamente que nunca segundas partes fueron buenas. El Sr. Martos Rubio, que en la temporada anterior habia escuchado repetidos aplausos en el teatro Eslava por la agradable comedia *Soltero, cusado y viudo*, creyó que podria hacerse una segunda parte, por así decirlo, de su

citada obra: que el *quid* de la dificultad consistia á lo sumo, habiendo presentado al hombre en sus tres fases del estado civil soltero, casado y viudo, en variar el sexó del protagonista, y compuso su *Soltera, casada y viuda.*

La cuenta, sin embargo, salió fallida, porque el escaso interés de la comedia y los chistes algo verdes de la misma, fueron causa suficiente para que al público no satisficieran otros muy ingeniosos, muy oportunos y muy originales que el Sr. Martos Rubio intercala en su última obra.

El libro talonario: hé aquí una comedia que fué durante unos dias objeto de curiosidad en los círculos literarios. Atribuida á diferentes escritores, resultó hallarse firmada por D. Jorge Hayeseca (1).

Pensamiento nuevo; trabazon escasa; recursos de gran ingenio; escenas sobradas; belleza de imágenes é inexperiencia teatral, se hallan ó advierten en *El libro talonario.*

Bien se ve por la eleccion del recurso que principalmente sirve en el argumento, fué un hombre de negocios ó de ciencias matemáticas el autor de la comedia: lo que parece mentira, es que el político y el hacendista escriban la poesía con tanta pureza como galanura, con tal riqueza de frases poéticas y abundancia de símiles encantadores.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

(Se concluirá.)

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

EL SITIO DE BILBAO EN 1874, por *Un testigo ocular*, con un prólogo de *D. Gumersindo Vicuña.*—Un tomo.—Madrid 1874. Medina y Navarro.

El anónimo autor de esta obrita ofrece al público animada pintura de las penas, vicisitudes, ansiedad y trabajos que padecieron los habitantes de la capital de Vizcaya durante el cerco que últimamente ha sufrido. *El sitio de Bilbao* es un libro destinado á gran lectura, no sólo por el asunto que contiene, sino por el gran interés que ha sabido darle el narrador, testigo presencial de los hechos, segun asegura el Sr. Vicuña en el prólogo con que ha exornado la obra. Testigo presencial debió ser, contra la opinion de muchos, porque la verdad de sus dramáticas descripciones, la seguridad que muestra en el conocimiento circunstanciado de los hechos, lo demuestran así. Felicitamos cordialmente al ilustrado escritor Sr. Vicuña, por habernos dado á conocer la obra de *su mejor y más íntimo amigo.*

---

(1) Como con las letras de dichos nombres y apellido puede componerse los de José Echegaray que convenian al á la sazon ministro de Hacienda, se dió en atribuirse la composicion poética al hombre financiero y político. El autor de estas líneas consigna los hechos y no hace deducciones sobre dicho asunto.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1874: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

LA REVOLUCION FILOSÓFICA EN EL SIGLO XIX

VIII.

Lo expuesto en los anteriores artículos no es más que el inventario de las doctrinas en que M. Huet y nosotros teniamos una fé cumplida. La nuestra no ha variado; la de Huet ha sufrido gran trasformacion, segun su última obra *La revolucion filosófica en el siglo* XIX.

La primera lectura nos causó una impresion dolorosa; porque es preciso, dijimos, abandonar el catolicismo ó la nueva filosofía de Huet, y no podemos amarle tanto.

No por esto hemos de darle el nombre de *apóstata*, disculpando al hombre que se lanza hácia una perfeccion ideada, y abandona las tiendas de su caravana, en una época como la nuestra tan propensa á novedades, buscando, con buena intencion sin duda, *un nuevo cielo y una nueva tierra.*

Porque en verdad, todo lo que tienda á fortalecer la asociacion humana, todo lo que á ésta empuja á su verdadero destino, es bueno incondicionalmente, aunque los medios sean equivocados.

Pues decia un sábio: ¿Colocará Dios los buenos pensamientos en el rango de las buenas acciones? Quizá; pero el primer precio no es tan seguro como el segundo... Me represento muy bien Bossuet, Fenelon, Platon, presentando sus obras ante Dios, y aún á Pascal, á La Bruyere y Bauvernaye, porque sus obras pintan sus almas, y pueden tenerse en cuenta en el cielo. Pero creo que no se atreverian á presentar las suyas ni Rousseau ni Montesquieu, porque no pusieron en ellas más que su espíritu, sus humores y sus esfuerzos. Voltaire puso tambien lo mismo, y le serán contadas, pero en su contra.

Pensamos que las de nuestro querido Huet, pintan en verdad su alma,

y por lo mismo no le corresponde el nombre de *apóstata*, que siempre fué reservado á los que dan de mano á sus creencias por consideraciones mundanas. El creyó encontrar *un nuevo cielo y una nueva tierra*, y en nuestro humilde concepto se equivocó, y hé aquí el objeto de este artículo.

La causa de la evolucion de Huet está bien indicada en el prefacio, en el que su amigo y editor Pidoux nos dice: «Muerto Bordas, aconsejaba ya »á Huet que viajara un poco por los otros países de la filosofía, poco cono»cidos por el maestro. Le persuadia de que el dogma anti-científico de la »creacion del universo y del hombre *ex-nihilo*, era contrario á la idea de »evolucion y progreso, que es el alma del mundo y de la ciencia de la hu»manidad. Le aconsejaba un estudio paralelo de la geología, de la paleon»tología y de la fisiología, iluminadas por la filosofía alemana, impregna»da de dichas ciencias, para que con ellas amalgamase á Hegel con su »maestro.»

Huet siguió, sin duda, tal consejo, no estimando lo que nosotros le deciamos algunos años ántes. Hé aquí nuestras palabras al poco más ó ménos: «Lo que el germanismo va esparciendo por doquiera, es la *aver»sion* por los principios y la admiracion por los *hechos*. Cuando el cristia»nismo imperaba, el hecho no era más que el hecho, el hecho no era »el derecho, el hecho no podia constituir la ciencia, porque al hecho le fal»taban las causas finales, sin las que nada se explica. Ahora, abandonado »el cristianismo, se intenta constituir el hecho como fundamento de nues»tra razon, como árbitro de nuestros destinos, como único cimiento de la »filosofía.

»Hay, en verdad hoy, otra tendencia más moderada, que se limita á »suprimir la filosofía como ciencia distinta de las demás, á considerarla »sólo como el resultado, como el espíritu de todas, que es el estudio para»lelo de la geología, de la paleontología, fisiología, etc.» Esta fué la tendencia de Huet, y por eso nos dice en el capítulo primero lo siguiente: «No »poseemos aún la filosofía moderna. Basta comprender la naturaleza de »esta ciencia, para ver que no está en armonía con el nuevo mundo. La fi»losofía es á la vez la ciencia general que abraza el conjunto y las relacio»nes más universales, y al mismo tiempo la ciencia del hombre y de su »destino, y por consecuencia la ciencia de las sociedades.»

¿Querria decir, que mientras no conozcamos las relaciones que revelan la geología, la paleontología, la fisiología, etc., la filosofía no puede nacer ni desarrollarse como ciencia? En tal caso, ni Sócrates, ni Platon, ni Des-

cartes fueron filósofos, pues para serlo debieron esperar á que las indicadas ciencias nacieran y revelaran sus secretos. Y como tales ciencias están aún en mantillas, la filosofía no puede existir aún. No es envidiable, en verdad, tal pensamiento.

De la filosofía se puede formar mejor idea por lo que el mismo Huet decia, ántes de abandonar las vías católicas: «La filosofía es la ciencia del »espíritu humano considerado en sí mismo, en su union necesaria con »Dios y en sus relaciones naturales con los demás séres.» Y decimos que esta es mejor definicion, porque el espíritu humano, con geología ó sin ella, será siempre el mismo: su union con Dios, con paleontología ó sin ella, será lo mismo: sus relaciones con los demás no variará tampoco, como no ha variado con los nuevos descubrimientos de tales ciencias. Habrá quien nos dé un ¡alto! diciendo: variará todo, si las indicadas ciencias nos descubren que el hombre es el hermano del mono; que la creacion no es más que la trasformacion de un átomo, y que no hay más Dios que el cósmos. *Hoc opus, hic labor est*, respondemos.

En esto y para esto trabaja la revolucion filosófica de nuestro siglo, trabajos en verdad risibles por lo que hasta ahora han descubierto, como demostraremos más adelante.

La primera definicion de Huet, que es para nosotros la cierta, es conforme con la de Sócrates *conócete á tí mismo*; y con la de Descartes: *yo pienso, luego existo.*

El conócimiento de nosotros mismos es muy diferente de los hechos que las otras ciencias estudian; porque aquel nos permite entrar en un mundo muy distinto del mundo exterior, y sólo aquellos para quienes no hay más mundo que el sensible, no han necesidad de filosofía, con lo que el empirismo reemplazaria á laciencia, el industrialismo á la vida moral, y á la vida social el servilismo.

Los antiguos habian dicho; *homo duplex.* ¿Pero qué sabian los antiguos? nos dirán sin duda. Los antiguos sabian lo mismo que lo que hoy evidencia el espiritualismo moderno: que hay en cada uno un *hombre interior*, que no puede representarse á sí mismo como un objeto exterior. Si así no fuera, habria que decir que las ciencias se forman para un espíritu que no se conoce, para un autómata, descubrimiento en verdad que no debe envanecer á la revolucion filosófica. Si no hay un sér, un sugeto que exista y piense, la *fisiología* lo es todo, la *metafísica* nada.

Profundizando la metafísica vemos que ese hombre interior ve, escucha, piensa, conoce, como el sér exterior. ¿Pero oye ó escucha como el oido? ¿Ve

como los ojos? ¿Conoce como los sentidos? ¿Piensa ó pesa, comose pesa un cuerpo? ¿Palpa como las manos? No: desligado de lo sensible, entra en sí, se encuentra á sí mismo, se encuentra solo... Pero no digamos encontrar, porque sólo encontramos en los lugares, y el espíritu no es un lugar. Es preciso para pensar vivir por cima de las impresiones sensibles. No podemos decir que el hombre interior ve, porque no tiene ojos; que oye, porque no tiene oidos; pero esto no obstante, ve y oye de otra manera más perfecta. No oye los sonidos, pero comprende sus relaciones, pues que las calcula. No ve el triángulo ni el círculo figurados, pero ve lo que les constituye. Viéndolos, se ve: oyendo, se oye. ¿En qué pueden alterar los conocimientos geológicos el mundo interior del alma? Es preciso haber profundizado muy poco los estudios metafísicos, para suponer que la suerte de la filosofía dependa de tales ó cuales descubrimientos físicos.

Verdad es que por la union del alma al cuerpo, aunque las cosas materiales alejen al pensamiento de sí, le sirven admirablemente para volver en sí. Si contempla á un círculo visible, penetra hasta su esencia, que consiste en ser una curva cuyos puntos todos son equidistantes de otro interior llamado centro. Veria que esta propiedad, que constituye la esencia del círculo, es general para todos los círculos de un pié, de cien piés, de mil piés de diámetro, que pueden ser en número infinito: que esa propiedad es inmutable y eterna; que existe fuera del círculo, independiente de él, y que en la misma es donde el hombre interior contempla todas las verdades geométricas con el círculo relacionadas. Así es como las cosas sensibles sirven al espíritu, al *hombre interior*, que en sí ve las esencias de las cosas. La geología, la paleontología, la fisiología, etc., presentarán al espíritu nuevos hechos, pero estos hechos no le sirven más que para penetrar en las causas, en las esencias de los mismos, hasta descubrir sus leyes.

El pensamiento entendiéndose, penetra en un pensamiento eterno; porque lo que entiende es eterno, absolutamente infinito, plenitud de perfeccion.

Prescindiendo del hombre interior, del alma, del pensamiento, no se pueden separar las ciencias morales de las ciencias físicas. Porque si no hay en el hombre nada de interior, que le haga ver que es diferente de un vegetal, de un animal, todo es físico, todo necesario, todo fatal, en cuyo caso seria insensato hablar de libertad, de virtud, de progreso, etc.

Porque el hombre está siempre presente en sí mismo, y se conoce á sí mismo en mayor ó menor escala, y le es imposible vivir sin tener alguna

nocion de lo justo, del derecho, de la libertad, del alma, de Dios y de la sociedad. ¿Buscará tales nociones en la geología, en las ciencias particulares? ¿Los adelantos de éstas, podrian alterar la esencia de la virtud, del derecho, de la libertad, etc.?

En otro tiempo Huet habia reconocido inmutable á la filosofía en su principio, pero variando sus aplicaciones segun las necesidades de las épocas. Con Sócrates y Platon, decia, estudió las relaciones morales de los hombres; con Plotino y San Agustin las relaciones con la divinidad; con Descartes y Leibnitz, la naturaleza física, y hoy procura estudiar el órden social. Esto es claro, cierto y explícito; lo que no lo es, es confundir la filosofía con sus explicaciones. Y despues añade: «La filosofía no ha faltado en »ninguna de las épocas esenciales de la historia, pero necesariamente se »trasformó con el espíritu de cada una de ellas. Siguió y regló todos los »movimientos de la ciencia, de la religion, de la política, etc.»

Pues si regló, respondemos, todos los movimientos de las ciencias, hay que convenir en que fué superior é independiente de todos ellos; y que todos ellos no serian el *prolem sine matre creatam.*

En realidad, continúa Huet, la filosofía ha existido muchas veces: ha conducido á las almas, llenando la funcion central y directiva que la pertenece, notablemente en las épocas de Platon, de Plotino, de San Agustin y de Descartes. Ha habido muchas civilizaciones, y por decirlo así, muchas humanidades: ¿por qué no habrá muchas filosofías?

Muy sencillo; porque la filosofía es la ciencia del espíritu, porque el espíritu es uno mismo en todas las edades, en todas las civilizaciones, en todos los climas. Que sus explicaciones hayan variado segun las tendencias de las épocas no ofrece duda. Las épocas materialistas mismas, conociendo que á la filosofía corresponde la funcion central y directiva, hicieron materialista á la filosofía, justificando la necesidad de ésta y su superioridad é independencia. Lo que es digno de notarse, consiste en que nunca la humanidad salió de las necesidades materiales ó espirituales, y por lo mismo la filosofía fué materialista ó espiritualista, porque en el fondo de todos los sistemas no hay más que la *sensacion ó la idea.* Pero las consecuencias del materialismo causaron siempre una reaccion motivada por la misma filosofía, que es lo que hoy estamos palpando. Explorando las necesidades, las tendencias de la nueva situacion del mundo, supone Huet que surgirá una nueva filosofía. Pensamos se engaña, porque las nuevas aspiraciones, ni las que despues vengan, han de convertir el espíritu en materia, ni la materia en espíritu. Los ensayos, que para esto está haciendo

la escuela positivista, darán un nuevo desengaño á los innovadores. Si bien es cierto que han conquistado mucho, son conquistas transitorias, debidas á que el espiritualismo ha dormido por bastantes años con sus pasadas victorias. Pero no hay más que abrir los ojos para ver que ha despertado en nuestros dias, que ha producido un gran movimiento filosófico, y que los fuertes, que durante su sueño, le habian tomado los falsos sistemas, los va reconquistando uno por uno. Esta es la situacion del mundo; bien patentizada en las revoluciones sociales, debajo de las que no hay más que la lucha del espiritualismo y del materialismo, para los que no se paran en superficiales estudios políticos.

Progresen cuanto puedan la geología, la astronomía y la química: estimemos sus progresos, auxiliémoslos con todas nuestras fuerzas, pero no creamos que han de inventar una nueva filosofía, ni que han de conmover ni revolucionar al espiritualismo. Tal es nuestra fé de dia en dia más viva, á medida que estudiamos más y más las revoluciones filosóficas y sociales.

Hemos dicho que estimamos los progresos de las ciencias, porque conocemos que el estudio de las cosas exteriores tiene en sí su justificacion. El hombre interior está unido á un cuerpo, del que no puede desasirse; vive en medio de las cosas sensibles, cuyas impresiones no puede evitar; y el espiritualismo dijo siempre: *mens sana in corpore sano.* Pero las cosas exteriores, que extraviarian al espíritu si en ellas se estacionara, no son mas que imágenes, cuyos tipos están en otra parte, y á los que obliga á subir por la escala que el espiritualismo le presenta.

Huet añade después: «La filosofía debe inspirarse del ejemplo de las ciencias y empaparse en su espíritu.» Nosotros pensamos que las ciencias son las que deben empaparse en el espíritu de la filosofía. Porque ésta es la que da reglas á todas para conducirse y gobernarse; la que hace claros los pensamientos oscuros, precisándolos, determinándolos, separando unos, atrayendo otros, encadenándolos entre sí, unas veces restringiéndolos, otras ampliándolos, y estimulando á nuevas observaciones y á meditaciones nuevas. Una experiencia destruye muchas veces los resultados de la primera; porque traspasando las lindes de la metafísica y de la lógica, unos pensamientos nos lanzan de un lado, otros nos llevan al extremo opuesto, si la actividad de nuestra razon no los domina y los subordina á todos.

La actividad de nuestra razon no es más que la filosofía. ¿Y la energía y la discrecion de esta actividad, no es la que impulsa y dirige á todas las ciencias?

Platon aconsejaba al filósofo de no buscar la verdad en las cosas, sino en la razon, para cotejar con ella la pura esencia de los cuerpos con la pura esencia del pensamiento; porque sabia que el pasaje del mundo sensible al mundo inteligible, sólo la filosofía puede enseñarle. Porque ella nos eleva de idea en idea hasta el último ideal, donde están las razones de las cosas, y nos hace descender enseguida por el razonamiento á las últimas verdades de las cosas concretas.

La filosofía es como la escala de Jacob, por la que el espíritu sube y baja sin cesar en sus trabajos intelectuales. ¿Es alguna de las ciencias particulares, ni todas unidas la mencionada escala?

Es la filosofía la madre de la dialéctica, de la que todas las ciencias se sirven demostrándonos el valor de los principios, la legimitidad de las consecuencias, la falsedad de las opiniones contradictorias y de las hipótesis imposibles.

Todas estas cuestiones concernientes al método lógico y ontológico penden de la filosofía, reciben de ella su sancion, y sin ella son inseguros todos los conocimientos. Es por lo mismo la filosofía madre de todas las ciencias, y de ningun modo dependiente de ellas.

Inclinándose enseguida Huet al positivismo, que le fascinara, dice: «Espíritus tan sérios como Comte, Littré, Renouvier, y Bacherot han comprendido la necesidad de una alianza entre las ciencias y la filosofía.» ¿Quién ha negado tal alianza? ¿Ni cómo puede llamarse alianza la subordinacion de la filosofía á las ciencias? ¿En la verdadera alianza no trabajaron ántes que los positivistas Bacon, Descartes y Leibnitz? Precisamente los que imposibilitan tal alianza son los positivistas, negando el absoluto, sin cuya nocion no hay filosofía ni ciencias.

La inmutabilidad de las leyes naturales, dice Littré, su contraposicion de las teológicas que introducen intervenciones sobrenaturales: el mundo especulativo limitado en contraposicion de la metafísica, que persigue el infinito y el absoluto, tal es la doble base de la filosofía positiva. Esencias de las cosas, causas finales, cuestiones teológicas y metafísicas, todo está fuera de la experiencia. El espíritu humano, de cualquiera manera que se ingénie, no tiene medios de tocarlas.»

«El espíritu positivo ha cerrado todas las entradas al espíritu teológico y metafísico.»

«El absoluto es inaccesible al espíritu humano, no sólo en filosofía, sino en todas las cosas.»

«Las nociones absolutas no tienen demostracion ni refutacion.»

«La filosofía positiva ni niega ni confirma nada de las causas primeras y finales.»

«Nada sabemos de la causa del Universo ni de los habitantes que contiene.»

«Las idealizaciones teológicas no existen más que en el espíritu.»

«La filosofía, sea teológica, sea metafísica, se ocupa del *absoluto*, que es puramente ficticio. La filosofía positiva se ocupa de lo *relativo*, que es lo único *real*.»

Tal es la sustancia de la doctrina que ha seducido á Huet, como expusimos en el anterior artículo; doctrina que en sí contiene la negacion de Dios, como idealizacion ficticia; la negacion del alma, que no es más que el conjunto de las funciones del cerebro y de la médula espinal; la negacion de la libertad, que no es más que la actividad cerebral; la negacion de la moral, que no es más que instintos y tendencias; la negacion de la vida futura, que no es más que una vida ideal, etc. Todas las verdades, en fin, que fueron y son el patrimonio de la humanidad, caen envueltas en polvo por la revolucion filosófica del siglo XIX.

¿Extrañará nadie, que suprimiendo una causa primera, toda institucion moral, social y política, todo derecho, todo deber, toda autoridad, toda obediencia, se desmoronen, y que las sociedades marchen sin saber á dónde ni por dónde? ¿Extrañará nadie que aparezca un dia la *Commune* de París, único milagro de tales doctrinas? Se nos dirá que los mencionados filósofos, por su educacion, por su moralidad é instruccion no fueron nunca ni comunistas ni internacionalistas. Así lo creemos y confesamos. Pero como una mala máxima es peor que cien malas acciones, como las ideas son las semillas de las revoluciones, hacen mal, mucho mal los que esparcen tales semillas.

Nos fundamos en las siguientes líneas de Benjamin-Constant: «Si los »destinos de la especie humana penden sólo de una fatalidad material y »ciega, ¿no es natural que dependan de los más ineptos, de los más feroces »ó de los más viles de los humanos? Si las recompensas de la virtud, los »castigos del crímen, no son más que vanas ilusiones de imaginaciones »tímidas, ¿por qué quejarnos cuando el crímen es recompensado y la vir»tud proscripta? Si la vida no es más que una aparicion bizarra, sin futuro »y sin pasado, y corta de tal modo que parece no es real, ¿á qué inmolarse »á principios cuya aplicacion es muy lejana? Más vale aprovechar cada »hora, inciertos de la hora siguiente, embriagarse con cada placer, mien»tras es posible, y cerrando los ojos sobre el futuro inevitable, adular y

»arrastrarse, en vez de combatir, hacerse rico, si se puede, delator para »no ser acusado, verdugo mejor que víctima. La época en que el senti- »miento religioso desaparece del alma de los hombres, es siempre vecina »de su esclavitud. Pueblos religiosos han podido ser esclavos, pero nin- »gun pueblo irreligioso ha llegado á ser libre. La libertad no puede esta- »blecerse ni conservarse, sino por el desinterés; y toda moral extraña al »sentimiento religioso, no puede fundarse más que en el cálculo. Para de- »fender la libertad, es preciso aprender á sacrificarse; ¿y qué hay más que »la vida para quien no ve más allá de ella que la nada?»

Hé aquí por qué creemos que la revolucion filosófica que hoy se promueve es anti-social, y harto lo demuestra el siglo. Hé aquí por qué pensamos que hacen mal los que, aunque con buena intencion, pretenden echar por tierra las nociones de Dios, de alma, de virtud y de vida futura. Y por lo mismo, la mejor obra política de nuestros dias, es combatir sin descanso cuantas doctrinas tiendan á destruir la metafísica y la teología.

Continuando con la doctrina de Huet, añade éste: «La filosofía moder- »na no existirá mientras no se penetre de los instintos de la opinion públi- »ca; que la sirva como de nuevo criterio.»

Asercion verdaderamente admirable, que nos ha hecho recordar lo que há pocos años decia un filósofo cristiano sobre los instintos de la opinion pública reinante. «¿Cuáles son los rasgos distintivos de la situacion actual »de los espíritus? Lo que más impresiona á cualquier observador atento, »es la ansiedad por los intereses materiales, el culto del oro, la tendencia »al lujo, la sobrescitacion de las necesidades facticias, el impulso dado á »los instintos del goce, en una palabra, ese positivismo de las costumbres »que por todas partes engendra, provoca y sostiene el positivismo de las »ideas y de las creencias. De aquí el olvido ó el desden de todo lo que se »eleva por cima del mundo de los sentidos; de aquí el desprecio de los »principios, la aversion por toda disciplina lógica, el envilecimiento siste- »mático de la razon, el predominio de la imaginacion y el reinado de la »fantasía. Lo que se pide á una obra ó á un sistema, no es la evidencia de »los principios, el encadenamiento de las pruebas, el rigor de las conclu- »siones; no es la claridad de las ideas, la rectitud del juicio, la precision »del lenguaje; no es, en una palabra, el sello de la razon y la verdad. Lo »que se busca, lo que se exige, es el mérito de la novedad, es lo que se »llama originalidad, y lo que debia llamarse bizarría de las ideas; es la »osadía de las opiniones... en fin, la fantasía en filosofía y en religion, en

»historia y en literatura.» Hé aquí bien pintados los instintos de nuestra situacion.

¿Pero estos instintos han engendrado al positivismo, ó el positivismo á los instintos? Nos atenemos al *mens agitat molem*. Sea de esto lo que fuere, es lo cierto, que la filosofía, en vez de inspirarse en tales instintos, debiera corregirlos, combatirlos, purificarlos, y para esto no hay más medio que la divulgacion de las ideas metafísicas y teológicas. Pues que si los instintos son de inmoralidad, ¿debe proclamar la filosofía que Dios no es más que una idealizacion teológica? Si los instintos son contra la propiedad, ¿debe proclamar que la propiedad es el robo? En tal caso la filosofía no seria la luz del mundo, seria la oscuridad de la sofistería.

Verdad es que la naturaleza humana tiene sus instintos y sus derechos; que muchas de sus inclinaciones tienen sus legítimas necesidades, pero la mision de la filosofía consiste en vencer las malas inclinaciones y los malos instintos. De otro modo, ¿cómo subsistiria la virtud? ¿Quién ignora que la naturaleza y la virtud están muchas veces en contradiccion, contradiccion que ha hecho pensar á muchos que la virtud era una quimera, un fanatismo ó una hipocresía? ¿Qué es la virtud más que la subordinacion de nuestros malos instintos á los más excelentes, de los sentidos al corazon, del corazon á la razon, de la razon al dogma? Y para que la filosofía proclame y defienda todo esto, ¿ha de inspirarse de los instintos ó de la razon y su ciencia?

Huet dice despues: «La direccion del espíritu nuevo exige por método »los cuatro principios siguientes:

»1.° Principio de la experiencia.

»2.° Principio de la inherencia.

»3.° Principio de la unidad universal de los séres.

»4.° Principio de la evolucion y del progreso.»

Si el espíritu nuevo exige como primer principio la experiencia, es bien viejo en verdad el primer principio, porque la experiencia fué recomendada por todos los filósofos de la antigüedad, y no ha habido uno que no la haya practicado en mayor ó menor escala.

En los tiempos modernos, Bacon decia que el filósofo no debe imitar á la araña colocada en el centro de su dominio inconsistente y frágil, sino más bien á la abeja que busca y chupa el jugo de las flores para elaborar la miel, que regala al hombre: y que esto no seria posible sin que la sávia terrestre, y los perfumes de la tierra y el rocío del cielo, llegasen al cáliz de las flores, donde la aveja le encuentra: y que la inteligencia debe hacer

lo mismo con las impresiones sensibles. Nada tiene de nuevo el principio de la experiencia. Lo que es nuevo, es el empeño de no admitir el valor de los principios y de las ideas de la razon más que en los límites de la *experiencia sensible*, lo que merece alguna explicacion.

Si no se admiten los principios y las ideas más que limitadas, dependientes de la experiencia sensible, ¿qué pueden ser las ideas y los principios? Nada más que formas del entendimiento, ni tienen más que un valor sujetivo. No pueden ser más que abstracciones, idealizaciones, no pueden formar más que un ideal, que no corresponde á un sér real.

Pero las verdades eternas, como *un todo es mayor que sus partes; dos cantidades iguales á una tercera, son iguales entre sí; el efecto es posterior á la causa; no hagas á otro lo que no quieras hagan contigo*, etc., ¿no son verdades eternas y absolutas, que no penden de la constitucion intelectual del hombre? ¿Si no son subjetivas, dejarán de ser objetivas? Si son las mismas en todas las edades y en todos los climas, ¿dejarán de ser eternas y absolutas?

¿Está la razon sujeta, ó no, á una ley? Nadie lo niega. ¿Esta ley puede ser más que la evidencia de los principios y la eterna regla de los juicios? Si no hay principios absolutos, si los juicios son sólo subjetivos, ¿cómo es posible ni ley ni regla alguna de la razon? En este caso, cada hombre sería la medida de todas las cosas, y Protágoras tendria razon, y la filosofía, la moral y la lógica serian quimeras, porque la vara de medir seria la cosa medida.

Los que pretenden atenerse á la realidad, desconocen que la verdadera realidad son las ideas, que la única realidad que ellos reconocen no se manifiesta más que por fenómenos, y que más allá de los fenómenos hay la ley que los gobierna y el sér que los sostiene. Se dirá que puede clasificarlos y generalizarlos, con lo que no salen de apuros. Hay que subir desde ellos á la *idea*, y el género no es la *idea*. El género es una idea abstracta, obtenida por la comparacion de los individuos, y aunque los abraza á todos, no es superior á ninguno de ellos.

La idea es el *tipo* al que se refiere el género, es la esencia de cada sér, es lo que hay de perfeccion en un género determinado. Las ideas, las esencias, los tipos son eternos, absolutos ó no existen; en cuyo caso las cosas han sido hechas sin idea, y hay que decir que el ojo no fué hecho para ver, ni el oido para oir, etc., y á esto ha venido á parar el positivismo con su empeño de negar las causas primeras y finales.

No es, pues, la *verdadera* experiencia un método nuevo, pues que siem-

pre los espiritualistas comenzaron por el estudio experimental del alma. En ella es donde encontramos todo lo que podemos saber del sér, y sin saber lo que es el sér, nada podemos afirmar de los séres y sus propiedades.

No quisiéramos se nos dijese que prestamos á Huet ideas que no son suyas, aunque su tendencia al positivismo está bien marcada por el encomio que en su obra hace de los positivistas.

Seamos escrupulosos, no obstante, y citemos sus propias palabras.

«Yo llamo, dice, principio de experiencia, la disposicion dominante á »tomar hechos apreciables y verificables por fundamento de la ciencia, á »juzgar las teorías por los hechos y no los hechos por las teorías, á no em»plear el razonamiento sino en cuanto está unido á hechos ciertos, en una »palabra, á subordinar el razonamiento. Una disposicion inversa dominaba »en la antigüedad, y más aún en la Edad Media. Hoy las teorías abstrac»tas, los razonamientos escolásticos, deducidos de principios vagos, eterno »objeto de discusion, inspiran desden y enojo. Se compadece á los que á »ellos se entregan, y no se les escucha. El sábio, el hombre del pueblo, »por poco instruido que sea, sienten del mismo modo.»

Pues juzgando por los hechos y no teniendo por tales más que á los sensibles, pues que las ideas son abstracciones, venimos á parar al viejo axioma, *Nihil est in intellectu, quod prius non fuerit in sensu*, pues que la limitacion de Leibnitz, *nissi ipse intellectus*, es tambien desechada. Venimos á parar al *tabula rasa*; venimos á parar al materialismo.

Todo lo que enseñó Platon, á quien todos los siglos llamaron el *divino*, no vale la pena de ser leido; ¡gran descubrimiento de la revolucion filosófica! Porque Platon enseñaba que no es por la observacion de las cosas sensibles por la que llegamos á la ciencia, porque ni lo bueno, ni lo bello, ni lo verdadero, ni lo justo se muestran á los sentidos: que para conocerlos, hay que pensar con el pensamiento solo, sin intervencion del cuerpo. Platon se burló, con la finura que le era propia, de los sensualistas del siguiente modo:

«Todos esos simples particulares, esos doctores mercenarios, no ha»cen más que repetir á la juventud las máximas que enseñan en las »asambleas. Pudiera decirse de ellos lo que de un hombre, que despues »de haber observado los movimientos instintivos y los apetitos de un ani»mal grande y robusto, por dónde hay que acercarse y tocarle, cuándo y »por qué se enfurece y aplaca, qué gritos da en cada ocasion, qué tono de »voz le apacigua ó le irrita, despues de haber observado todo esto con el

»tiempo y la *experiencia*, formase una ciencia y la enseñara, sin tener regla »alguna para discernir entre tales hábitos y tales apetitos, lo que es honesto »y bueno, de lo que es vergonzoso y malo; conformando sus juicios á los »instintos del animal, llamando bueno todo lo que le causa placer, y malo »todo lo que le enfurece, justo y bello todo lo que satisface las necesidades »de la naturaleza, sin hacer ninguna distincion, porque ignora la diferencia »esencial que hay entre lo que es bueno en sí y lo que lo es relativamente...»

«No es esto, rasgo por rasgo la imágen de los que hacen consistir la sa»biduría en agradar á la muchedumbre?...»

Y añadimos nosotros: ¿no es esto rasgo por rasgo la imágen de los que intentan someter los principios á la experiencia? ¿Para adquirir la idea de justicia, tendriamos que ir recogiendo hechos y juzgando sólo por ellos? ¿Para llamarlos justos ó injustos, no tendriamos que poseer con antelacion la idea de justicia? ¿Sin esta idea, cuál seria la piedra de toque de tales actos?

«Hay sin duda, dice Caro, una predeterminacion de nuestra *razon* á »comprender la razon de las cosas, y como una armonía preestablecida entre »nuestra inteligencia y la inteligibilidad del mundo, la una verdaderamente »dispuesta para concebír, y el otro para ser concebido. Cada induccion ex»presa á su manera esta disposicion general de nuestro espíritu, pues que »supone la fé instintiva en una legislacion general de la realidad. ¿Qué es lo »que autoriza, en efecto, esas rápidas conclusiones, saltando por tantos in»termedios, aplicando á *todos* los hechos lo que la experiencia no ha paten»tizado más que para *algunos*, separando el género del indivíduo, la forma »invariable del accidente, el futuro hasta cierto punto del pasado? ¿Cuál »es el resorte oculto de esas atrevidas afirmaciones, que se lanzan del par»ticular al general, y encontrando bajo algunos hechos el universal bajo el »dato empírico, la idea racional, la ley? Lo que sostiene el movimiento »inductivo del espíritu, ¿no es la creencia implícita en la existencia de las »relaciones ordenadas entre los séres, el órden?

»Aunque no conocemos las leyes bajo las formas especiales, ni en sus »aplicaciones diversas, creemos que existen. Antes de concebir el órden »en sus variadas manifestaciones, le presentimos; afirmamos *á priori* que »el mundo es inteligible, es decir, que sus fenómenos pueden ser conce»bidos y sujetos á una unidad racional. Este es el resorte metafísico de la »induccion. No es un hecho singular ese acuerdo preexistente entre nuestra »constitucion intelectual y la constitucion racional del mundo, entre nuestro »espíritu y la naturaleza.»

«Siendo así, ¿no se explican de la manera más natural las doctrinas que »hacen del bien la causa final del universo, pensada y querida por Dios? »¿Es acaso pueril concluir de la inteligencia inconsciente, y por decirlo así »pasiva, que revela la naturaleza, á una inteligencia consciente y activa »que ha marcado su sello en todas partes de este sistema? ¿Se burlan de »que nuestra razon consienta en hacerse cómplice de la imaginacion reali- »zando en un gran sér la idea primera de esas relaciones innumerables y »determinadas que ligan los indivíduos y los fenómenos, la concepcion del »órden. ¿Pero es seguro que sea un hábito empírico, una tendencia de la »imaginacion á la que obedecemos en tal caso? ¿No es, por el contrario, »una imperiosa necesidad de la razon que se resiste á pensar, que nn con- »junto de leyes, visiblemente intencionales, pudieran no provenir de un »pensamiento soberano? No es exacto que sea la *experiencia* la que nos »revele la *causa* inteligente. Tenemos ántes de toda experiencia la concep- »cion implícita y confusa, la anticipacion racional.»

Hé aquí por que pensamos, contra Huet, que la experiencia sea madre de la ciencia como él, con el vulgo, afirman.

No es el espíritu la tabla rasa donde la experiencia escribe; es una tabla escrita... ¿por quién? se nos dirá. San Pablo lo enseña, diciendo: *Dabo leges meas in mente, et in corde eorum superscribam eis.*

Para encontrar la verdad no basta experiencia, aunque sea un auxiliar. «La verdad, decia el sábio Joubert, pertenece á la naturaleza y no á los »indivíduos, á las esencias, y no á las existencias, á una ley, y no á un »hecho, á lo eterno y no á lo pasajero. Saint Lambert, en un apólogo decia: »Un cortesano castigado maldecia á su rey.—¿Qué dice?—preguntó éste.— »Que Dios perdona á los príncipes misericordiosos—respondió un sábio.— »Os engaña, dijo al rey un cortesano:—ese desdichado os maldice.—Calla »—le respondió el rey, y volviéndose al sábio, le dijo:—Amigo, tú eres »quien dice verdad.»

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

Béjar 20 de Febrero de 1874.

(Se continuará).

DOS TUMORES

DE LA

CIVILIZACION DEL SIGLO XIX

"Ni nos seduzca la verbosidad de una filosofía falaz, ni nos aterre la supersticion de falso religionismo" (1).

(San Agustin, *De Gen.* lib. 1-21).

La perfeccion es el destino de la humanidad. La perfectibilidad su condicion esencial, *sine qua non*. El progreso su resultante periódica, pero indudablemente real; contradecirlo saria hacer de Dios un momo.

La libertad del hombre su piedra de toque, su liga, sin la cual no habria mérito sustancial.

La limitacion del hombre y su libre albedrío, su libertad racional de obrar y para merecer y desmerecer, es lo que puede producir su equilibrio ó desequilibrio, su progreso ó su retroceso.

Lo que del hombre decimos, debe entenderse del hombre en general, de la humanidad.

¿Puede merecer, atesorar meritorias obras por su acierto en el uso de su libertad? Sí.

¿Puede desmerecer por el mal uso de su libre determinacion? Tambien.

Lo primero es su progreso, su vida; lo segundo su retroceso, su enfermedad.

Tiene el sér la vida como su idiosincracia, su esencia, su mision, si

(1) "Neque falsæ philosophiæ loquacitate seducamur, neque falsæ religionis superstitione terreamur.

hemos de ser racionalmente adoradores del Sér supremo por su omnisciencia, su infinita bondad y su sábia Providencia.

Luego se deduce de todo esto, que lo esencial en el hombre es la vida, el progreso, su constante paso á la perfeccion.

Luego cada siglo es mejor que el que le precedió. Luego el siglo XIX es mejor que el XVIII.

¿Quiere esto decir que seamos tan apasionados que neguemos defectos al siglo XIX? De ningun modo. No nos duelen prendas, y al defender la civilizacion de nuestra época moderna contemporánea, contra los ciegos defensores de la que le precedió, diremos con visera levantada que el siglo nuestro tiene un tumor en su espalda y otro en su frente: un tumor blanco y un tumor rojo: el neo-catolicismo y el neo-ateismo, el fanatismo espiritualista y el fanatismo materialista, el pseudo-religionismo y el pseudo-filosofismo.

Examinemos sus causas, sus efectos y sus remedios.

I.

Son tan antiguos como axiomáticos estos dos apotegmas: *no hay efecto sin causa*; *feliz es el que pudo sondar las causas de las cosas.*

Cuando reducimos á dos los orígenes de los defectos, de los dolores de la civilizacion del siglo XIX, y le asignamos los preinsertos, no creemos deber fijarnos—ni vale la pena—en este ó en el otro dolorcito que podriamos llamar neurálgico ó de pasajera constipacion, porque lo accidental sigue lo principal, ó como decia el derecho pretorio, *de minimis non curat prætor.*

Si el primer paso para la curacion es el reconocimiento de la enfermedad, miremos de frente, fijo y á fondo los dos tumores citados, las dos fuentes del malestar de nuestra civilizacion, sus causas, sus efectos y sus remedios, aplicando estos con decision y recto criterio y con la cooperacion de cuantos amamos y velamos por la salud, por la sanificacion de nuestro enfermo, lo sanaremos indudablemente y habremos cumplido un gran deber, el deber de los médicos de cabecera, de los médicos amigos del enfermo, con la cooperacion de todos los restantes amigos convertidos en veladores y enfermeros.

Procedamos con órden, uno á uno. Nuestra sociedad está sufriendo una afeccion en su organismo religioso y en su organismo racional. Como estos son los dos organismos esenciales de su entidad, su desquilibro produce,

por lo mismo, el gran malestar de que todos nos lamentamos; pero que cada uno lo achaca á causas diversas.

Siendo, en la ciencia de curar, lo más árduo y lo más importante dar con la causa de la dolencia, formar diagnóstico y pronóstico para su régimen y curacion, no lo es ménos en la ciencia de la curacion moral, social. Y nótese que sin eso, ó se dan golpes en vago, ó el enfermo da con la fosa sin habérsele siquiera columbrado la afeccion, y por lo tanto, *et pour cause*.

Es, pues, necesario de toda necesidad, buscar el elemento mórbido ó causa de la enfermedad religiosa de nuestra sociedad moderna, no ménos que el de nuestra dolencia racional.

Qùe pesan sobre nosotros esas dos morbosidades, es indudable, lo prueban de sobra los revolcones, los frenesíes que en esos dos organismos ó en esa mixta organizacion experimentamos.

Siempre todo enfermo, porque es hombre, busca la causa de su mal, y si su conciencia le remuerde de proceder éste de orígen no santo, quiere ver y que se vea una causante falsa. Este proceder es contrario á la verdad como contrario á su curacion, puesto que si llega á hacer poseerse al médico de datos falsos, le ha de propinar remedios contraproducentes, y léjos de venir á la curacion, ó se agravará ó fenecerá. ¡Cuánto de esto, consciente ó inconscientemente, sucede en el mundo físico! No poco análogo sucede tambien en el mundo social, moral, espiritual, por aquella vergüenza cobarde, por aquella falta de franqueza noble, de arrepentimiento saludable.

Nadie quiere confesar su culpa, aunque su confesion sea de necesidad evidente, de remedio eficaz. Cuando decimos nadie, sentamos una regla general, empero no cometeremos la injusticia soberbia de creernos solos en la confesion de la verdad amarga ó dulce. Mas sostenemos, y probaremos tener razon, que pocos son los que confiesen las causas de nuestros males sociales, porque pocos son los que en ellos no tengan culpa, y escasos por desgracia los que tomen la parte que les corresponde y estén dispuestos á indemnizarse é indemnizar á la sociedad perjudicada.

A nosotros no nos duelen prendas. Si porque digamos la verdad, hay tramposos ó torpes que léjos de confesar é indemnizar sus trampas ó sus torpezas, se levantan á apedrearnos porque decimos la verdad, como se levantaron los fariseos para apedrear á Jesucristo por la misma causa, nosotros les confundiremos como confundió á aquellos el Señor, diciéndoles: «Muchas obras buenas he obrado entre vosotros, á favor vuestro,

¿por cuál de ellas quereis apedrearme?» No pudieron contestar á esta irresistible interpelacion más que un confuso *De bono opere non lapidamus te*, sin poderle citar una obra mala, resultando que le querian apedrear porque les predicaba la verdad; lo cual siendo una de las mayores obras buenas, hacia reos á los fariseos de mentira é ingratitud pertinaz, que los condenaba á morir con la crónica enfermedad de la mentira é iniquidad.

Algo semejante nos pasará con los herederos de aquellos fariseos, de aquellos mercaderes del Templo, no ménos que con los epicúreos materialistas descendientes de los contemporáneos de Jesucristo, de cuyo espiritualismo se burlaban á coro con los escribas y fariseos en el pretorio y en el Calvario, no imitando la pequeña pero noble grey que del fariseismo y paganismo se convirtió á la divina verdad, á la sublime moral de Jesucristo, hasta imitarlo dando su sangre para semilla de la vida divina que se llama el cristianismo.

Contra esta vida inefable, desconocida, por no gustada, luchan los dos elementos de muerte, el fariseismo mundano y el paganismo brutal, cuyos verdaderos nombres son el *neo-catolicismo* y el *materialismo*, el *pseudo-cristianismo* y el *pseudo-filosofismo*. Examinemos primero el que en órden viene ántes enunciado y luégo lo haremos con el segundo. Si bastare un artículo para cada uno, lo preferiremos; si no los trataremos en otros, pues valen la pena. Es preciso llegar al fondo de la red de estos dos cánceres, y todos los que sepan y puedan, trabajen por arrancarlos de cuajo de la sociedad, que no podrá vivir sana mientras quede de ellos brizna ó raicilla en su seno.

La esencia de estos dos *psorismos* es la misma, sólo es opuesta su forma. ¡El vermes del egoismo positivista! Ved ahí el fondo del falso religionismo, del falso racionalismo, del sórdido materialismo. Dejando este para más adelante, anatomicemos al primero y veamos si contribuimos á arrancarlo. El cristianismo, elemento esencial de la vida intrínseca del hombre, está definido por el Divino Maestro en estas pocas palabras: *Yo soy el camino, la verdad y la vida.* El medio único de trasmision de esta vida que dá Jesucristo á sus discípulos, á sus apóstoles, á sus ministros, es la palabra de caridad, de paz, de conviccion, el ejemplo de las buenas obras, para que los pueblos no les puedan decir: «*Médico cúrate á tí mismo,*» y dañar así á la doctrina.

¡La verdad! ¡La caridad! Ved ahí la vida cristiana y la apacible atmósera encargada de trasmitirla. ¿Conoceis esta vida? ¿Respirais esta atmós-

fera? «Entre los gentiles hay señores y esclavos, empero entre nosotros no »ha de ser así... sino que el que esté más alto sea servidor del que esté in»ferior...» Vosotros sois la sal de la tierra, vosotros sois la luz del mundo... »Si la sal se corrompe ¿con qué se salará? No valdrá ya para otra cosa sino »para echarla y ser pisoteada por los hombres. Y ¿acaso se pone la luz »bajo un cubo? No, sino sobre un alto para que alumbre á toda la casa. Así »luzca vuestra luz, dé buen ejemplo, delante de los hombres, de modo »que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre que está en »los cielos... Si no os quieren recibir en paz en una ciudad, idos á otra, no »acabareis todas las ciudades...» Ved ahí á Cristo y al cristianismo. Nada de absurdo, nada de tiranía. Todo verdad dulce, toda propaganda de suave conviccion. Nada de fuerza, nada de violencia; todo paz, todo amor, todo caridad.

Esta doctrina y esta conducta fué la de los apóstoles, la de los Santos padres, y todo lo que á esto no se conforme *ex íntegra causa*, es pseudo-cristiano, neo-católico. Aquello es digno de amor y gloria y entusiasmo; esto de ignominia, de improperio, de desprecio. Aquello es la vida; esto es la muerte. Aquello vivirá y dará vida eternamente; esto está agonizando, y su putrefaccion dá la muerte. Veámoslo, para acercanos, para vivir de lo primero, para huir, para no morir de lo segundo. San Pedro dice: «Apacentad la grey de Dios, que está con vosotros, cuidándola no con vio»lencia, sino con dulce espontaneidad segun Dios, y no por afan de torpe »lucro, sino liberalmente; no como clero dominador, sino como buenos »pastores, y cuando venga el príncipe de los pastores, recibireis la inmar»cesible corona de gloria» (1). San Pablo: «Desecha cuestiones nécias y »que no sirven para instruccion; sabiendo que engendran contiendas: por»que al siervo del Señor no le conviene altercar, sino ser manso para con »todos, propio para instruir, sufrido, que corrija con modestia á los que »resisten á la verdad; por si algun dia les da Dios arrepentimiento para »conocer la verdad» (2); con otros innumerables textos que pudiéramos aducir.

Por los santos padres, baste citar la grande autoridad de San Agustin que entre otras cosas á este propósito, dice: «Nada tan voluntario debe ser »como la religion... los herejes no deben ser despedazados sino conven»cidos.»

---

(1) I Petr., cap. V.
(2) II ad Tim., cap. II.

Santo Tomás llega á sentar que ni puede conferirse el bautismo al párvulo contra la voluntad de su padre.

El P. Ráulica, el gran teólogo de nuestra época, dice: «La religion sin »libertad pierde su dignidad» (1).

El Pontífice reinante, Pio IX mismo, en sus pruebas por que ha pasado y pasa, jamás ha invocado la fuerza ni la guerra, sino la virtud y la oracion. Todas las preces litúrgicas de la Iglesia, entiéndase bien, de la Iglesia en sus preces públicas generales, no las compuestas por esta ó la otra bandería, respiran ese mismo espíritu de amor, suavidad, benignidad, paz, caridad, misericordia, ninguna la guerra, la dominacion tiránica.

Tal es Dios todo bondad, tal su espíritu reflejado en su Iglesia, en su Evangelio, verbo de Dios á los hombres.

II

Empero hubo entre la sinagoga una secta, varias sectas, en especial los escribas y fariseos, que son conocidos por los judíos carnales, que bastardeaban el espíritu de las profecías, el espíritu de la revelacion y querian que el Mesías divino, espiritualismo en ellas prometido, fuese un Mesías mundanal que les aportara aumento de goces temporales, y como no fué esto sino que les dijo: «Mi reino no es de este mundo...; el que quiera ve»nir en pos de mí tome su cruz y sígame,» lo negaron, lo vendieron, lo blasfemaron y lo sacrificaron, porque además les dijo: «*La casa de mi padre* »*es casa de oracion, y vosotros la habeis convertido en casa de negocio, en* »*cueva de ladrones.*» Ved ahí el gran crímen de Cristo ante los fariseos antiguos, decirles la verdad. Ved ahí el gran crímen de los cristianos puros, que tenemos el valor de levantar y tener inhiesta la bandera de la verdad de Cristo ante quien quier que sea, sobre todo ante los sucesores de aquellos fariseos, los nuevos fariseos, los cristianos carnales.

Hemos llegado á nombrar la palabra propia: los cristianos carnales, la continuacion de los fariseos. Ved ahí la cizaña del campo cristiano universal, del catolicismo. No quiere esto decir que en las otras llamadas Iglesias cristianas no haya la cizaña de que vamos hablando; empero como nos basta, nos sobra, por desgracia, que orear, que limpiar en nuestro campo, no queremos meter la hoz en miés ajena.

---

(1) *Oracion fúnebre de O'Conell.*

¡El fariseismo! ¡La hipocresía! ¡La cizaña! Ved ahí lo que afea y ahoga el trigo, la pura miés del cristianismo. Ved ahí una de las terribles causas de la penuria moral de todos los siglos, especialmente del nuestro, á que debemos ceñirnos.

Lo ha dicho Jesucristo en lo ya trascrito, y especialmente en estas palabras: «Guardaos de la fermentacion de los fariseos, que es la hipocre»sía... enseñan, cargan sobre los hombros ajenos graves cargas, pero sobre »los suyos ni pequeñas..., dicen y no hacen...; oid lo que os digan, pero no »obreis como ellos obran... Si no es mayor vuestra justicia que la de los es»cribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.» Un sacerdote pasó junto á un herido por ladrones y lo dejó en el suelo... pasó luego un levita, otro del templo, y tampoco lo recogió; pasó luego un samaritano, un gentil—un liberal bueno como si dijéramos—un excomulgado por los fariseos, por los serviles de la letra que favorece las pasiones, los intereses temporales, y movido á compasion recogió al herido, lo montó en su caballería, lo llevó á una posada y pagó su curacion. Este fué buen prójimo; aquellos que tenian más obligacion de serlo, que se creen ser mejores que los otros, fueron corazones duros, malvados, que dejaron desangrarse al pobre que cayó en manos de ladrones.»

¿Se quiere una descripcion más viva, más acusadora contra los neos de entónces, y los de hoy y los de mañana?

Obras, dice Jesucristo, obras, no palabras: con lo que concuerda el refran: «obras son amores, no buenas razones.» Cuántos que se tienen por verdaderos cristianos, por únicos católicos despues de Jesucristo, en nuestros dias, no sólo no cuidan, no tienen caridad de los pobres heridos, sino que los hieren y los matan con sus manos que debian ser sagradas y son diabólicas, y sino con sus manos, con sus lenguas, como dice San Agustin de los fariseos: «Matásteis á Jesucristo con las espadas de vuestras lenguas.» A la falta de caridad con el prójimo, la escuela católico-absolutista, legitimista, neo-católica, añade la ira que es la única religion á que sacrifican con la gran blasfemia de decir y predicar: que esa ira devoradora es la voz de Dios, que llama al exterminio del prójimo, que no piensa como ellos. Son peores que los fariseos, que vieron al herido sin recogerlo; los neos si lo hallan, lo rematan, y á los que no lo están, arden por herirlos y por matarlos. ¡Oh! pueblos, oid: esos no son el cristianismo, eso no es Cristo, es el demonio. Ellos han perdido con su ira á las corporaciones de caridad, hasta de mujeres. ¡Oh, Dios de bondad, venced esa ira con vuestro amor en que nos abracemos como hermanos! todos somos hijos vuestros. ¡Oh,

amoroso corazon de Jesús, venced esa ira con vuestra caridad; por todos derramásteis vuestra preciosa sangre por la redencion, la paz y la vida del mundo! Esto es Dios, esto es Cristo. Enseñarémoslo así, pese á quien pese, en la continuacion de este y otros trabajos, para que los hombres no hagan pagar á Dios, los horrores de los hombres, para que no se achaquen al cristianismo los crímenes de los neo-cristianos, de los Judas, de los malos ó errados católicos, maestros ó discípulos, para que Cristo sea conocido y amado de todos los hombres, y éstos entonces se amen en vez de odiarse y destruirse. Los que dicen que aman á Dios, á Cristo, y odian á su hermano, y no lo defienden, al contrario, lo persiguen, lo despedazan, mienten. *Amarás á Dios sobre todas las cosas, este es el primer mandamiento, dice J. C. Y el segundo, hijo de éste es: amarás á tu prójimo como á tí mismo: esta es toda la ley y los profetas.* ¿Quiénes guardan, quiénes enseñan ó emponzoñan la vida de esa divina ley de amor?

III.

Antes de sentar la contestacion de la precedente pregunta, definamos lo que sea guardar la ley, los Mandamientos, puesto que muchísimas de las cuestiones dejan de serlo ante una definicion límpida; veamos si ésta lo es de lo preguntado: *No cometer adulterio; no matar; no defraudar; no hurtar; no levantar falso testimonio contra el prójimo; no estafarle; honrar al padre y á la madre... amar á Dios sin medida y á nuestro prójimo como á nosotros mismos... venerar al Padre celestial hasta en la soledad... hacer á nuestros prójimos lo que queramos que ellos hagan por nosotros; no hacerles lo que no quéramos hagan con nosotros.*

La definicion es larga, pero nada tiene de oscuridad; es diáfana como de quien es. Irrecusable, por ser dada de Jesucristo á quien todos los hombres respetan en más alto concepto, hasta sus injustos ó ciegos impugnadores. No se contentó Jesucristo nuestro divino Maestro con definir tan perspícuamente lo que es guardar la ley, los Mandamientos; hizo mucho más: explanó dos cuadros, dos parábolas tan insinuantes como estas: «Dijo (Jesús)—dice San Lucas, XVIII, 9,—á unos ciertos que se pagaban »de sí como justos y despreciaban á los demás, esta parábola: Dos hom»bres subieron al templo á orar: uno era fariseo (1) y el otro era publica»no (2). El fariseo, altivo, oraba en estos términos (allá para su sayal): Dios,

(1) Como si dijéramos neo-católico, carlista, legitimista.
(2) Equivalente hoy á liberal, respecto al precedente.

»os doy gracias porque no soy como esos otros (1) hombres, ladrones, in»justos, adúlteros: como por ejemplo, este publicano de allá bajo el »templo. Yo ayuno dos veces en sábado, pago los diezmos de todo lo que »tengo.

»El publicano, situado abajo, ni levantaba la vista, sino que golpeando »su pecho decia: ¡Oh, Dios mio, sed clemente conmigo pecador!

»En verdad, en verdad, os digo, que éste (el publicano, el liberal, »como si dijéramos hoy) se fué á su casa santificado: porque todo el que se »humilla es ensalzado y el que se exalta será humillado.»

Esta parábola, por lo que respecta á nuestra obligacion, á nuestros deberes para con Dios.

Expongamos la que dice clarísima relacion al modo de cumplir nuestros deberes para con el prójimo, y luego comentaremos ambas y haremos sus aplicaciones al asunto vitalísimo que tratamos.

Preguntando un fariseo á Jesucristo ¿y quién es mi prójimo? recibió esta bellísima contestacion: «Un hombre bajaba de Jerusalem á Jericó, y »cayó en manos de ladrones que lo saquearon: causáronle muchas heridas »y lo dejaron casi muerto. Sucedió, empero, que un sacerdote bajase por »el mismo camino; lo vió y pasó de largo. Asimismo un levita (un clérigo) »hallándose allí cerca y habiéndole visto al pobre robado y herido desan»grándose, pasó tambien de largo.

»Mas un samaritano, yendo de viaje, al pasar junto al pobre herido, lo »vió y se compadeció de él. Acercósele, vendó sus heridas, despues de ha»berle puesto aceite y vino, lo montó en su caballería, lo llevó á una posa»da y cuidó de él. Al siguiente dia volvió á la posada con dinero, y dijo al »posadero: cuidadlo bien, y cuanto gastáreis yo lo abonaré.

»¿Cuál de estos tres te parece, fué el prójimo para el que cayó en ma»nos de ladrones? Y contestó el fariseo: el que con él obró misericordia. Y »Jesús le repuso: vé, pues, tú, y haz y obra del mismo modo» (que el samaritano).

De este lenguaje claro de Jesucristo, del cristianismo, ha nacido indudablemente la sentencia: «obras son amores y no buenas razones.»

El fariseismo de entónces y el fariseismo de nuestros dias, esa deletérea levadura, *quod est hipocrasis*, que es la hipocresía, ¿no se da por bastante retratada en las dos trascritas parábolas de Jesucristo? Pues ántes de venir á las paráfrasis, busquemos el colorido vivo que á esos dos cuadros

(1) Los liberales, dicen hoy los neos.

prestan estas otras palabras concretas de Jesús (Math. XXIII), que vamos á poner íntegro tomándolo de la edicion del P. Scio: «Entónces Jesús habló »á la multitud y á sus discípulos, diciendo: Sobre la cátedra de Moisés se »sentaron los escribas y los fariseos: Guardad, pues, y haced todo lo que os »dijeren (1); mas no hagais segun las obras de ellos: porque dicen, y no »hacen. Pues atan cargas pesadas, é insoportables, y las ponen sobre los »hombros de los hombres; mas ni aún con su dedo las quieren mover. Y »hacen todas sus obras por ser vistos de los hombres: y así ensanchan sus »filacterias (bandas en que llevaban la ley escrita) y extienden sus franjas »(distintivos). Y aman los primeros lugares en las cenas y las primeras si»llas en las sinagogas. Y ser saludados en las plazas y que los hombres los »llamen Rabbí (maestros). Mas vosotros no querais ser llamados Rabbí: »porque uno solo es vuestro Maestro y vosotros todos sois hermanos. Y á »nadie llameis vuestro padre sobre la tierra: porque uno es vuestro Padre »que está en los cielos. Ni os llameis maestros, porque uno es vuestro »Maestro el Cristo. El que es mayor entre vosotros será vuestro siervo (2). »Porque el que se ensalzare, será humillado; y el que se humillare, será »ensalzado. Mas ¡ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que cerrais »el reino de los cielos delante de los hombres (3). Pues ni vosotros entrais, »ni á los que entrarian dejais entrar (4). ¡Ay de vosotros, escribas y farí»seos hipócritas! que devorais las casas de las viudas (siempre viudas, »incautas gentes), haciendo largas oraciones (de guerras civiles); por esto »llevareis un juicio más riguroso. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hi»pócritas! porque rodais la mar y la tierra por hacer un prosélito (un car»lista, un guerrero, un fratricida); y despues de haberle hecho, le haceis »dos veces más digno del infierno que vosotros. ¡Ay de vosotros, guias »ciegos! que decís: Todo el que jurare por el templo nada es; mas el que »jurare por el oro del templo, deudor es. ¡Necios y ciegos! ¿Qué es mayor, »el oro, ó el templo que santifica al oro? Y todo el que jurare por el altar, »nada es; mas cualquiera que jurare por la ofrenda que está sobre él, deu»dor es. ¡Ciegos! ¿Cuál es mayor, la ofrenda, ó el altar que santifica la »ofrenda? Aquel pues que jura sobre el altar, jura por él y por todo cuanto

---

(1) Mientras sea doctrina bíblica, revelada; pero huid de su levadura, de su doctrina personal, de escuela (neo-católica) cap. XVI, vers. 12.

(2) Hasta hoy, de nombre, sólo de nombre.

(3) Excomuniones por intereses mundanales, por motivos de ira, de secta neo-católica.

(4) Efectos de los malos ejemplos de los que debian dar los buenos.

»sobre él está. Y todo el que jura por el templo, jura por él, y por el que »mora en él. Y el que jura por el cielo, jura por el trono de Dios, y por »aquel que está sentado sobre él. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipó»critas! que diezmais (1) la yerba buena, y el eneldo, y el comino, y habeis »dejado las cosas que son más importantes de la ley, la justicia, y la mise»ricordia, y la fé. Esto era menester hacer, y no dejar lo otro. Guias cie»gos que colais el mosquito, y os tragais el camello. ¡Ay de vosotros, es»cribas y fariseos hipócritas! que limpiais lo de fuera del vaso y del plato; »y por dentro estais llenos de rapiña y de inmundicia. (¡Tales son los neos de hoy!) Fariseo ciego, limpia primero lo interior del vaso y del plato, »para que sea limpio lo que está fuera. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos »hipócritas! que sois semejantes á los sepulcros blanqueados que parecen »de fuera hermosos á los hombres (á los tontos), y dentro están llenos de »huesos de muertos y de toda suciedad. Así tambien vosotros, de fuera os »mostrais en verdad justos á los hombres; mas de dentro estais llenos de »hipocresía y de iniquidad. (Que sale hoy á nuestros neos en forma de calumnia, de ira, en trabucazo, ó cañonazo ó bomba). ¡Ay de vosotros, es»cribas y fariseos hipócritas! que edificais los sepulcros de los profetas (los »de hoy, los de los santos), y adornais los monumentos de los justos. Y »decís: si hubiéramos vivido en los dias de nuestros padres, no hubiéra»ramos sido sus compañeros en la sangre de los profetas. (Los neos de hoy dicen que no pondrian inquisicion, pero en cambio asesinan á todo el que no les hace coro en sus maldades). Y así dais testimonio á vosotros mis»mos de que sois hijos de aquellos que mataron á los profetas. (Sí, los neos fratricidas, intolerantes, dan tambien hoy testimonio de ser hijos de aquellos que abrasaban en las hogueras á los hermanos.) Y llenad vosotros »la medida de vuestros padres. Serpientes, raza de víboras (neos fratricidas), ¿cómo huireis del juicio de la gehenna? Por esto hé aquí yo envio á »vosotros, profetas, y sábios, y doctores: y de ellos matareis, y crucifica»reis, y de ellos azotareis en vuestras sinagogas, y los perseguireis de ciu»dad en ciudad: Para que venga sobre vosotros toda la sangre inocente, »que se ha vertido sobre la tierra, desde la sangre de Abel justo hasta la »sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, al cual matasteis entre el templo y »el altar. En verdad os digo, que todas estas cosas vendrán sobre esta

(1) Exigís hasta el diezmo de lo más insignificante, y no dais sino ejemplos de injusticia, de ira, venganza y falta de fé en cambio. ¡Tales son los neos de nuestros dias, legitimistas, fratricidas, hipócritas, injustos! Como dice bien el P. Gratry, exigen siempre, nunca jamás dan; por eso caen, pues falta la justicia.

»generacion. Jerusalen, Jerusalen (1), que matas á los profetas y apedreas »á aquellos que á tí son enviados, ¿cuántas veces quise allegar tus hijos, »como la gallina allega sus pollos debajo de las alas, y no quisiste? (¡Y tú hoy, neismo, con tu intolerancia sigues retardando la unidad, dispersando con tu hipócrita y horrible ira egoista!) Hé aquí que os quedará desierta »vuestra casa. Porque os digo, que desde ahora no me vereis, hasta que »digais: Bendito el que viene en el nombre del Señor.»

Hasta aquí Jesucristo, en el citado capítulo XXIII, que hemos trasladado al pié de la letra. Comentemos.

IV.

El apóstol San Pablo, que podiamos llamar el genuino intérprete de Jesucristo, que le dice al llamarlo en el camino de Damasco: «Serás el »vaso de eleccion para llevar mi nombre á las naciones,»—dice: *littera occidit, spiritus autem vivificat.* Los escribas y fariseos, esa escuela pseudobíblica dentro la sinagoga, vestian los ropajes de la materialidad, de la exterioridad, de la hipocresía de la letra de la ley, de la revelacion; empero sus corazones carecian de la sávia de la vida del espíritu. Por eso con razon inmensa les llamaba Jesucristo hipócritas que tenian á Dios en sus lábios, pero á Belial en sus corazones, sepulcros blanqueados, hermoseados por defuera; pero encerrando en sus entrañas gérmenes hacinados de fetidez, de podredumbre, de muerte; por lo mismo les llamaba en alta y pública voz: pastores mercenarios que devoraban y perdian sus ovejas, en vez de pacerlas y salvarlas; raptor es que habian convertido el templo santo, la casa del padre celestial, el Tabernáculo de la oracion en cueva de ladrones. Por lo mismo, porque no buscaban más que el utilitarismo de los groseros bienes materiales de este mundo, y hasta un Mesías con un poderoso trono mundanal, que los inundara de delicias temporales, han pasado ellos y sus adeptos á la historia con el nombre de *judíos carnales.*

Esta escuela nefasta, que todo lo convierte en sustancia propia, que comercia vilmente con las cosas divinas, que á Dios y sus dones hace solidarios de sus pasiones, de lo cual se queja Dios mismo por sus profetas verdaderos (2), por su Hijo J. C. y por sus apóstoles santos de todos los

(1) Hoy diremos: neismo, neismo, que matas á los hermanos, en vez de convertirte y convertirlos á Jesucristo; sin Jesucristo os quedareis, desierto vuestro campo. ¡Que sea pronto, buen Dios, que sea pronto!

(2) *Prophetæ tui viderunt tibi falsa et stulta.*—Thren., II-14.

tiempos (1), desgraciadamente no ha tenido solucion de continuidad, ha continuado fatalmente dentro la Iglesia de Dios, por su misericordia con que en su Providencia deja á los malos, como dice San Agustin, para dos cosas: 1.ª para que puedan convertirse (2); y 2.ª para que sirvan de fuente de méritos á los buenos con los sufrimientos que á estos aquellos causan, y sobre todo porque Dios es consecuente respetando la libertad que Dios dió al hombre para merecer ó desmerecer en el jornal de esta vida. Aquella escuela farisáica, es la que conocemos en nuestros dias por el *neo-catolicismo.*

Siempre y en todas partes han aparecido *neos* ó *pseudos* por las iniquidades de abuso que ciertos hombres hacen de sus facultades libres ó por ignorancia ó por malicia, y sobre todo por sórdido egoismo.

Jesús Dios, Mesías espiritual dijo: Mi reino no es de este mundo.

Los *judíos carnales*, los hipócritas, escribas y fariseos, los neo-sinagogos ó pseudo-sinagogos tenian, querian su cielo en esta vida, su moral la utilidad, su fé la hipocresía, pudiéndoseles perfectamente aplicar lo que á los cretenses decia el apóstol (3): Siempre mentirosos, malas bestias, estómagos perezosos, cuyo Dios es su vientre.

A la Iglesia de Jesucristo acompañó y sigue por desgracia acompañando como sombra de Banco la familia, la ralea de *judaismo carnal* en forma de neo-catolicismo. Son los pastores mercenarios que no entran por la puerta que es Jesucristo, sin abnegacion de las cosas de este mundo, buscando primero el reino de Dios y su justicia, y esperando como accesorios de la Providencia bondadosa de Dios solamente lo necesario de este mundo para las necesidades corporales; sino que entran por las ventanas de su cupidez, de sus pasiones, de su egoismo, de sus cálculos mundanales de comerse la manteca, la leche, las carnes de las ovejas de Jesucristo, de cubrirse con sus pieles, con las que aparecen mansos por defuera; pero siendo por dentro lobos rapaces (4), de los cuales advierte Jesucristo nos guardemos como de la muerte. Son esos falsos cristianos, hipócritas católicos, que por sus cálculos egoistas, sórdidos, aparentan, quieren aparentar ser más santos que los demás, á quienes desprecian como publicanos, pecadores (5), cual lo hacian los hipócritas de la sinagoga segun la insi-

(1) San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, San Hilario, Santo Tomás, *De sacerdotio.*
(2) Parábola de la cizaña.
(3) Titum, 1, 2.
(4) Math. VII, 15.
(5) Liberales.

nuantísima parábola de Jesús arriba citada. Son los que no entran en el cielo ni dejan entrar á los otros. Todas esas individualidades, que se suceden como funestísimo cortejo de herederos intrusos mantienen en la catolicidad, en la atmósfera cristiana esos elementos miasmáticos, psóricos, epidémicos, de que se alimentan como las aves de rapiña, como los cuervos de los cadáveres pútridos, é impiden la propagacion de la purísima vida que Jesucristo vino á traer al mundo, como que Él es la vida, la verdad y el camino. Esas individualidades de pseudo-religiosos, verdaderos epicúreos ó cínicos en el mundo de la revelacion, constituyen el pseudo-cristianismo, sucesor directo de la pseudo-sinagoga, de los *judíos carnales*, pues con apariencias sólo diversas en forma; pero con idéntico fondo, respiran el mismo espíritu corrompido y corruptor, generando al cristianismo puro, al vital Evangelio de Jesucristo, á la mision sublime, salvadora, iluminadora, consoladora de su Iglesia, una densidad que retarda su curso, y á la civilizacion que éste abre, y ha de abrir más aún, á los hombres, descarrilamientos intermitentes. Estas afirmaciones por lo evidentes y palpables no necesitarian demostracion. Sin embargo, como no nos duelen prendas, vamos á plantearla. Comparemos, opongamos doctrinas á doctrinas, teorías á teorías, hechos á hechos, y creeremos que demostracion de este género será irrefutable.

V.

Jesús dice: yo no he venido á ser servido, sino á servir; los *neos* quieren de todos *ser señores tradicionales*, que todos sean sus esclavos.

Jesús dice: el discípulo no ha de ser más que su maestro; si yo os he servido á vosotros, vosotros debeis servir á vuestros hermanos: si yo os he tratado con bondad inefable, así debeis vosotros tratar á los demás: si á mí me han perseguido, tambien debeis sufrir por mí la persecucion; los *neos* contestan con sus hechos protervos, aunque con palabras de agua bendita: somos dioses, todos debeis servirnos, el que se resista á nosotros, debe morir; todo en este mundo nos es inferior, nosotros debemos estar sobre todos los demás, si nos perseguís y nos apenais, os daremos, os podemos dar torturas y la muerte ó de hoguera ó de Krup.

Jesús dice: mi ley es el amor, pero amor verdad que os lleve á hacer bien hasta á vuestros enemigos, como yo lo he hecho con vosotros, lavandoos los piés, comulgando mi vida hasta al apóstol que me vende y al apóstol que me niega.

Los *neos* contestan con las fechorías del legitimismo, con su ira á todo el que no piense como ellos, con el exterminio hasta la cuarta, hasta la quinta generacion de los que debian no perder sino convertir, no exterminar sino salvar. Mas son de la raza de los caníbales mahometanos que dicen: cree ó muere; que de la dulce estirpe de Jesús que no quiere ni la muerte de los samaritanos que le insultan, ni del protervo criado de Malco, á quien restituyó como Dios bondadoso la oreja que San Pedro le quitó como hombre irascible.

Jesús recomienda á sus discípulos y á cuantos *quieran*, nótese bien, la libertad de la fé y apostolado cristianos, á cuantos quieran tomar la cruz del deber y seguirle por el camino de la justicia, el desinterés, la abnegacion de las cosas mundanales.

Los *neos* siempre quieren y *ante todo* quieren derechos, derechos, derechos para ellos, intereses terrenos, fausto, grandeza, opulencia, goces y otras *yerbas*, á menudo hasta con la falsedad y el perjurio de los votos de castidad, pobreza y obediencia.

¡Profanadores sempiternos de las cosas de Dios! ¿Cuándo caerán las escamas de vuestra hipocresía ante la vista de la humanidad? ¡Ah! Lo sabemos: cuando la humanidad pida y procure la vista de Jesucristo como el ciego del camino de Jericó, cuando caigan las cataratas de la ignorancia, del fanatismo y del dolo. ¿Cuándo cesarán los hombres de matarse por las estúpidas y sórdidas tradiciones del neo-catolicismo feudal, legitimista, déspota? Cuando los hombres conozcan que Jesucristo es la vida, la verdad y el camino; y ellos los *neos* son la muerte, la mentira y la perdicion, como decia el sublime fray Luis de Leon, al salir del injusto é infame suplicio que los *neos*, los pseudo-cristianos, le impusieron porque él veia y queria que sus hermanos viesen, como lo queremos nosotros:

«AQUI LA ENVIDIA Y MENTIRA (nótese)
Me tuvieron encerrado
Dicho el humilde estado
Del sábio que se retira
De aqueste mundo malvado...»

El verdadero rabino, el verdadero israelita, *in quo dolus non est*, esperaba, predicaba y practicaba entre sus hermanos á Cristo-Dios, al Redentor de las almas, al príncipe de la paz, manso, humilde, bondadoso, Salvador de los hombres, y al verlo como Felipe y José de Arimatea, como Nicodemus, como el pagano Justo Cornelio Centurion, al ver, al conocer á Jesús-Dios, Espiritual, lo aman, lo adoran, lo siguen sin inconstancia y son sus

mejores apóstoles y apologetas. No buscan en Jesucristo ni ellos ni sus apóstoles intereses mundanos, poder, fausto: no huyen de Él al señalarles por herencia en este mundo dones, goces de espíritu, victoria de sus pasiones, muerte de sus cuerpos en la mortalidad, para coger la inmortalidad de sus almas y con ella la de sus cuerpos. Lo siguen y lo predican en la pobreza, en la caridad, en la abnegacion, en el amor, con que sólo han de conocerse sus verdaderos discípulos, y lo siguen hasta el Calvario, para ir á la Resurreccion. Y en este espíritu de amor, de abnegacion, de pureza, de sacrificio, salvan al mundo de las tinieblas del paganismo, de la esclavitud, del embrutecimiento.

Empero vosotros, neo-católicos, católicos carnales, sucesores de los escribas y fariseos condenados en el citado capítulo de San Mateo, católicos de la ira, de la hipocresía, de la infernal máxima *si non es caste, esto caute*, del utilitarismo, habeis estancado en vuestro provecho mundanal el apostolado salvador del Evangelio, del amor de Jesucristo, que ha de hacer con su sagrado calor vivificante, de Dios el Padre universal, de los hombres la familia de sus hijos que se amen como hermanos, como hijos de quien son.

Sublime doctrina que ha inspirado á uno de nuestros poetas cristianos estos divinos versos:

. . . . . ¡Oh Dios de amor!...
Todos tus hijos somos:
El tártaro, el lapon, el indio rudo,
El tostado africano,
Es un hombre, es tu imágen y es mi hermano.

¿Exigirá esa torpe y dañina escuela neo-católica, carnal cristianismo, pruebas del estancamiento, amortizacion del evangelio en su egoismo?

Se las daremos cumplidas en los artículos sucesivos; mas queremos anticipar en éste estos dos capítulos: 1.° el poder temporal y las temporalidades de los frailes y de la curia romana y de las curias eclesiásticas del orbe, y de los señores eclesiásticos y sus abogados, ¿cuántas guerras horribles no han hecho estallar entre hermanos como las de la Edad Media y las civiles de España, dando muerte moral y material á millares de hombres, á quienes debieron dar vida, apartándolos de los sacramentos, haciendo nacer el matrimonio civil y otras cosas peores con su egoismo é intolerancia? 2.° ¿Qué progresos hacen las misiones en general, y las de Filipinas en particular? Veremos.

MELCHOR CANO.

(Se continuará.)

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

EXPROPIACION POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA EN ESPAÑA [1]

IV.

EXPROPIACION Y EXPULSION DE LOS MUDEJARES Y DE LOS MORISCOS.

Habia en España por el mismo tiempo otras propiedades de excepcion, pero en las cuales era más limitada la potestad del Estado, aún conforme á los principios de derecho entónces predominantes. Tales eran las de los moros llamados *mudejares*, que por pactos y convenciones particulares, moraban entre los cristianos. Eran vasallos de la corona, pero disfrutaban un estado civil y político especial, diferente del de los vasallos cristianos, parecido, aunque no igual, al de los judíos, por cuanto no se fundaba en leyes y ordenanzas discrecionales, sino en capitulaciones convenidas y juradas al rendirse las ciudades y villas en que residian. Así, los derechos emanados de ellas no estaban en estricta justicia, á merced del soberano, como los de los judíos.

En virtud de estas capitulaciones solian tener los mudejares el derecho de ausentarse libre y seguramente, llevándose todos sus bienes ó de quedarse por vasallos, sin pagar al rey más tributo que el que ántes exigian sus califas y emires, el de conservar sus propiedades, su culto y sus mezquitas; el de regirse por sus propias leyes civiles, y el de ser juzgados y gobernados por jueces de su ley. Estas mismas condiciones eran, sin embargo, más ó ménos favorables, segun lo habian sido las capitulaciones en que

(1) Véase el número anterior.

se estipularan. Así los moros de algunos lugares nó pagaban más tributo que el diezmo (1): otros no conservaron sus posesiones, sino á condicion de componerse con los señores á quienes se habia repartido el dominio directo de sus tierras (2), y algunos podian vender y comprar libremente sus heredades á otros moros, pero no á cristianos, y aún debian abandonarlas cuando se convirtieran á la fé, para que nunca perdiese el rey su derecho sobre las tierras de sarracenos (3). Los de Granada, además de todos los beneficios ántes expresados, obtuvieron el de no pagar durante tres años pechos ni rentas por las heredades realengas que disfrutaran, si bien reservándose el Estado el derecho de tanteo en las que enajenasen los que se ausentaran (4).

Pero los moros que no habian logrado estas capitulaciones ventajosas y aquellos que no habian podido mantener su observancia, vivian sometidos á las mismas incapacidades legales que los judíos, en cuanto á disponer de su persona y bienes. Así alcanzó á unos y á otros la prohibicion de adquirir propiedades en Castilla, por más que al fin ni unos ni otros la hubiesen guardado. Todos pagaban las *oncenas* de sus comercios y el diezmo eclesiástico. Comunes les eran las leyes que tasaron y las que prohibieron la usura. Las aljamas pagaban tributo al rey como las juderías. Moros y judíos cautivos, si se redimian, estaban obligados á contribuir con el diezmo de su precio. Unos y otros fueron á la vez inhabilitados por la reina doña Catalina (1412), para regirse por sus propios jueces, desempeñar cargos públicos, ejercer ciertas industrias, mudar de domicilio y salir del reino. La prohibicion de heredar á los cristianos y de comunicarse con ellos, alcanzaba á todos los infieles, así como la obligacion de vivir juntos en barrios separados, los de cada ley; la de surtirse en mercados especiales, y la de usar trages y distintivos por donde fueran conocidos. Verdad es que su estado de hecho no fué casi nunca conforme al legal, por cuanto muchas de aquellas odiosas ordenanzas no llegaron jamás á cumplirse ó se

---

(1) Capitulacion de Tudela en 1115. (*Diccion. histórico-geográfico de España*, t. 2, pág. 558.) Capitulacion de Tortosa en 1148. (Janer. *Condicion de los moriscos*, colec. diplom. n. 11.) Carta puebla de los moros de Eslida, Ayn, Pelmes y otros pueblos. (Dicha colec. n. 15.)

(2) Capitulacion de Valencia. (Dicha colec. n. 14.)

(3) Carta puebla de los moros del valle de Uxó otorgada por D. Jaime I en 1250 y privilegio del mismo monarca á los moros del arrabal de Játiva. (Dicha colec. n. 17 y 18.)

(4) Capitulacion de Granada. (Marmol, *Rebelion y castigo de los moriscos*, y dicha colec. n. 44.

quebrantaron frecuentemente; pero ellas dan clara idea del concepto que los legisladores y los juristas tenian del poder del Estado sobre las personas y las propiedades de los infieles.

Para que la accion de este poder llegara casi á los últimos límites de su competencia, segun la entendian los políticos y los jurisconsultos más regalistas de la época, faltaba solo una ocasion plausible, y ésta la ofrecieron los moros del Albaicin y de las Alpujarras, levantándose una y otra vez contra los cristianos. Su primera insurreccion les costó la pérdida del derecho que tenian por las capitulaciones, de mantenerse en el reino sin abjurar de su ley. Pasaron los más por la humillacion de fingirse cristianos y recibir el bautismo; pero los de otras provincias quedaron tan resentidos é inquietos, que los Reyes Católicos se juzgaron libres de todo compromiso con ellos, y temiendo por la fé de los nuevos conversos y la seguridad de los cristianos viejos, extrañaron á todos los moros de Leon y Castilla, mándándoles abandonar la tierra y enajenar sus propiedades dentro de tres meses, sin permitirles sacar de ella el oro ni la plata ni las mercancías de prohibida exportacion. Sólo se exceptuaron de esta cruel medida los esclavos herrados y los niños que no hubieran cumplido la edad de la pubertad (1). Tampoco entonces se confiscaron los bienes á los expulsos; pero obligados á desprenderse de ellos en un plazo brevísimo, los mudejares de Leon y Castilla sufrieron el mismo despojo que habian experimentado los judíos diez años ántes. Así se borraron en un dia las capitulaciones ventajosas con que aquellos desdichados vasallos habian creido asegurar sus personas y sus propiedades. Los moros de Aragon solamente lograron entonces mantener las suyas, aunque les duró no poco el temor de perderlas, puesto que en 1510 tuvo que tranquilizarlos el rey D. Fernando V, dando por fuero á los de Valencia la promesa de no expulsarlos y de mantenerlos en el derecho que disfrutaban de comerciar con los cristianos (2).

Iguales temores hubieron de concebir los moriscos conversos de Castilla, sabiendo cuánto se sospechaba, y no sin razon, de la sinceridad de su fé; y como se apresurasen por ello á enajenar sus propiedades, la reina católica, usando de la plenitud de su potestad, segun la entendian sus consejeros, y prescindiendo de anteriores promesas, les prohibió traspasar sus

(1) Pragmática de 2 de Febrero de 1502, comprendida entre las de los reyes don Fernando y doña Isabel, edic. de 1549, fol. 6.

(2) *Fori regni Valentiæ. In extravaganti.*

bienes y salir del reino por tiempo de dos años (1). Mas una nueva rebelion de los moriscos de Granada, seguida de una guerra larga y sangrienta, convenció á Felipe II de la necesidad de expulsarlos de aquel nuevo reino. No los extrañó, sin embargo, de todos sus dominios, porque al fin llevaban el nombre de cristianos, y no desesperaba enteramente de su salvacion, pero los repartió como rebaños en las provincias de Castilla, Toledo y la Mancha, señalando á cada uno el lugar de su domicilio, é imponiéndoles otras restricciones y servidumbres (2). Así quedaron todos despojados sin compensacion alguna de las heredades que disfrutaban como dueños ó como colonos, é inhabilitados además para el ejercicio de ciertas industrias, de las cuales vivian muchos de ellos. Fué aquella, por lo tanto, una verdadera y directa expropiacion de cuantos bienes inmuebles y derechos reales poseian los moriscos alpujarreños. Incorporadas sus casas y sus heredades á la corona, fueron repartidas entre cristianos viejos á censo ó renta, no sin algunas dificultades, para que éstos vinieran á poblarlas, que fué preciso vencer con exenciones y privilegios (3).

Despojados, perseguidos, hambrientos os miserables moriscos, fueron desde entonces, ó más que ántes, un elemento de grave perturbacion dentro de la sociedad española. Como vecinos industriosos y labradores expertos, quizás habrian sido tambien vasallos sumisos, á no haberse usado con ellos la política intolerante y contraproducente que tantos ódios y rencores engendró en sus pechos. Así no bastó su expulsion del reino de Granada para convertirlos en moradores pacíficos; hasta que acusados por fin, y no sin fundamento, de mantener tratos con los piratas berberiscos que infestaban nuestras costas, y con los moros de Africa que soñaban con volver á nuestra tierra, y perdida toda esperanza de hacer de ellos buenos católicos, D. Felipe III, usándo de la plenitud de su potestad, decidió extrañarlos para siempre de todos sus dominios. Esta expulsion se verificó entonces con condiciones más duras y circunstancias más vejatorias que las precedentes. La de los moriscos de Valencia efectuóse mandándoles salir del reino (1609) en el término de tres dias, y prohibiéndoles sacar otros bienes que los muebles de lícita exportacion, que pudieran llevar con

(1) Pragmáticas citadas, f. 7.

(2) Real provision de 24 de Febrero de 1571.

(3) Diéronse las casas y edificios á los nuevos pobladores por un real de censo al año; las tierras labrantías por un diezmo de sus frutos además del diezmo eclesiástico; y los olivares y moreras por un quinto de frutos en los diez primeros años, y un tercio despues. (Pragm. de 27 de Setiembre de 1571).

sus personas, á fin de que todos los demás vinieran á poder de los señores de quienes habian dependido (1). En vano se apresuraron los miserables proscritos á malbaratar sus heredades y cuanto poseian, pues fundándose los señores en que el rey les habia hecho merced de todos los bienes que ellos no pudieran llevar con sus personas, lograron se les prohibiese por bando de gobierno enajenar sus granos, ganados, aceites, casas, créditos, censos y derechos de toda especie. Aunque el rey mandó luego revocar este bando, reclamó su observancia el patriarca Rivera (2), que tanto habia contribuido á la expulsion; y así por esto como por la imposibilidad de vender en cortos momentos tan grande masa de bienes, la expropiacion de los moriscos valencianos, fué una de las más completas que han tenido lugar en España.

Ni fué su propiedad la única violada, pues igual suerte sufrió tambien la de los cristianos viejos, señores directos de la tierra. Eran los más de aquellos moriscos colonos forzosos de las heredades en que estos señores tenian su directo dominio, y muchos eran además deudores á ellos por censos ó prestaciones de frutos ó servicios. Expulsados del territorio, no sólo perdieron los señores el derecho á que sus vasallos les cultivaran sus tierras con determinadas condiciones, sino el de percibir de ellos ó de los de otros señores, los censos ó los servicios estipulados. En compensacion de estos daños y quebrantos, les hizo el rey merced de los bienes que abandonaran los moriscos; pero si algunos ganaron trocando sus vasallos y sus derechos feudales por el dominio pleno de las tierras, en que sólo disfrutaban el directo, ó no tenian ninguno, no pocos hubieron de perder en el cambio, ya porque tardaron mucho en hallar colonos que cultivaran las heredades abandonadas, ya porque tuvieran que darlas á cristianos con condiciones ménos ventajosas, que no compensaban las pérdidas sufridas, y ya, en fin, porque muchos lugares se perdieron del todo, por no haber quien los repoblase.

A la expulsion de los moriscos valencianos, siguió la de los trasladados por Felipe II de Granada á Toledo, la Mancha y Castilla. Al saber los de

---

(1) Solamente fueron excluidos de la expulsion los menores de cuatro años, si sus padres los dejaban voluntariamente al cuidado de cristianos viejos, y seis labradores moriscos en cada lugar de cien casas, á fin de que enseñaran á los nuevos pobladores las prácticas del cultivo. Los que fueran encontrados despues de los tres dias, dentro del reino, podrian ser presos y despojados por cualquier vecino, y aún muertos si se defendian.

(2) Janer, *Expulsion de los moriscos*, colec. diplom., n. 98, 100 y 101.

estas provincias la triste suerte de sus hermanos de Valencia, se apresuraron á enajenar sus bienes; mas el rey mandó desde luego suspender estas enajenaciones, y á los pocos dias (28 de Diciembre de 1699) fulminó un decreto de expulsion contra todos aquellos que, á juicio de los obispos, no se hubieran conducido como cristianos viejos, prohibiéndoles enajenar sus bienes raices y dándoles un plazo de treinta dias para vender los muebles y semovientes. A este extrañamiento siguió el de los moriscos que aún quedaban en Castilla y en otras provincias, sin permitirles enajenar sus haciendas, más que á unos pocos que obtuvieron por gracia especial este permiso, ni sacar sus joyas, sin pagar al fisco por tributo, el otro tanto de su valor. Así quedó consumada la expropiacion directa y completa de toda la propiedad territorial que disfrutaban en España los descendientes de aquellos que en otro tiempo la invadieron y la habian dominado por espacio de ocho siglos.

¿Y qué pensaban de estos crueles despojos los políticos y los jurisconsultos de la época? No faltó quizá entonces quien dudara de su conveniencia, pero nadie osó negar al soberano la facultad de decretarlos. Eran los moriscos vasallos inquietos y peligrosos, y el rey, como señor de la tierra, podia mandarles salir de ella, no favoreciéndoles ninguno de los privilegios con que los vasallos cristianos hubieran podido resistir una providencia semejante, ya por razon de su hidalguía, ya por los fueros especiales que disfrutaban los lugares en que moraban. Podia el rey despojarles de su calidad de naturales y vasallos, y reducidos así al estado de extranjeros, negarles todo asilo en la tierra. Como extranjeros estaban inhabilitados por la ley, para poseer heredamientos y debian por lo tanto desprenderse de los que tuviesen. Tal era entonces la doctrina jurídica aplicable al caso. Los Reyes Católicos la aplicaron exactamente, permitiendo á los judíos y á los mudejares la enajenacion de sus propiedades, por más que las condiciones que les impusieron para verificarlo, equivalieran á una parcial expropiacion. Felipe II tampoco rehusó aplicar la misma doctrina, pues aunque confiscó sus bienes á los moriscos granadinos, fué en pena de su rebelion. Mas Felipe III prescindió ya de ella dando á los señores valecianos ó incorporando á la corona los bienes de los moriscos expulsados, no por via de castigo, sino como medida de precaucion dictada en uso de la potestad *plena* y *absoluta* que muchos jurisconsultos y moralistas negaban resueltamente. Así aquella expulsion, si fué para los fanáticos un acto piadoso y para los partidarios de la razon de Estado, ya un acto político conveniente, aunque un tanto maquiavélico, ó ya una providencia económicamente de-

sastrosa, debió ser para los juristas, á causa del despojo que la acompañaba, un acto lícito ó ilícito segun la doctrina que profesaran acerca de la potestad *plena* del rey, puesto que no cabia de modo alguno dentro de su potestad *ordinaria*. Si se hubiera entonces permitido escribir contra los decretos reales, no habria faltado de seguro quien desaprobase los de Felipe III sobre aquel importante suceso de su reinado.

V.

EXPROPIACION DE SALINAS.

Con las expropiaciones ántes referidas coincidieron en parte algunas otras directas tambien, de propiedades especiales pertenecientes á cristianos viejos y fundadas asimismo en motivos de bien comun. Tales fueron las que ordenaron D. Alfonso XI y D. Felipe II de las salinas de dominio privado. Hé aquí ahora cómo este ramo de la riqueza pública vino á caer bajo el monopolio del fisco.

El derecho feudal comun habia declarado propiedad exclusiva de los soberanos las rentas de las salinas de sus respectivos territorios (1). En su consecuencia, los señores feudales solian establecer alfolíes, á donde hacian llevar y vender por sus dependientes, toda la sal de sus criaderos, prohibiendo á sus vasallos comprarla ó venderla fuera de la medida señalada por ellos; ó bien exigian un tributo á los mismos vasallos, por la libertad de este comercio. Sin embargo, los intérpretes del derecho calificaban de usurpacion este monopolio, por cuanto explicando el texto de la ley feudal por otros de Justiniano y las Pandectas (2), entendian que el primero se referia solamente á las salinas que no fueran de propiedad particular, y opinaban que por derecho comun, los dueños de las de propiedad privada podian vender libremente sus sales, así como todos podian comprarlas con igual libertad.

D. Alfonso el Sábio, prescindiendo de esta distincion en las Partidas, declaró (3) del dominio de los emperadores y los reyes, entre otras cosas, las «rentas de las salinas... para que oviesen con que se mantoviesen hon-

---

(1) *Feudorum constitutiones*, lib. 2, t. 56.

(2) Andrés Isern, in cap. 1 verb. *Redditus. Quæ sint regalia in usibus feudor.* Hostiense, *In c. super quibusdam*, col. 1.ª *De verbor. signif.*

(3) Ley 11, t. 28, Part. 3.ª

»radamente en sus despensas, é con que pudiesen amparar sus tierras, é »sus reynados, é guerrear contra los enemigos, é por que pudiesen excu»sar sus pueblos de echarles muchos pechos é de facelles otros agrava»mientos.» No se sabe si ántes de este tiempo eran ya de hecho en España propiedad de la corona todas las salinas del reino ó su mayor parte. Inclínome á pensar que pertenecian sin contradiccion al rey todas las que se hallaban en tierras realengas, y que de las existentes en tierras de señorío, las más serian propias de los señores, y algunas estarian bajo el dominio privado ó el de la corona. Consta, sí, que hasta D. Alfonso XI, las salinas reales surtian á los pueblos (1), enviándoles sus productos por medio de los *alvareros*, los cuales, habiendo incurrido en graves abusos y estafas, tuvo aquel monarca que suprimirlos y establecer alfolíes por cuenta del Erario, en los lugares en que habia abundancia de sal, obligando á los vasallos, no sólo á surtirse en ellos, sino á comprarla en cantidad cierta, muy superior á veces á la que podia consumirse. Así, las Córtes de Alcalá de Henares de 1345 (2) pidieron la supresion de ciertos alfolíes nuevamente establecidos, por la extorsion que les causaba la obligacion de surtirse en ellos y no en otros lugares más cercanos. Así tambien las Córtes de la misma ciudad de 1348 (3), fundándose en que los salineros repartian á algunos pueblos mayor cantidad de sal de la que les correspondia, segun los últimos repartimientos, y á veces les movian pleitos y sacaban prendas, porque despues de pagar y no tomar de ellos la que se les habia repartido, compraban la que habian menester en lugares más cercanos, pidieron al rey que no se obligase á estos pueblos á pagar dos veces la sal que no habian consumido y que en adelante pudiesen todos surtirse libremente y sin repartimiento, en las salinas reales, de toda la que necesitaran. D. Alfonso XI respondió á la primera de estas peticiones que mandaria suprimir los alfolíes que no fueran necesarios; y á la segunda, que no se obligaria á pagar más sal que la señalada en los últimos repartos, pero que en cuanto al surtido libre y sin tasa, proveeria lo conveniente. Y se llevaba este repartimiento con tanto rigor, que solian hacerse de tiempo en

(1) En las Córtes de Medina del Campo de 1318, se quejaron los procuradores de ciertas cartas reales que se habian expedido, para que no se vendiese otra sal que la de las salinas de Atienza, y pidieron que se trajera sal de otras partes, como se habia usado hasta entonces. Los tutores del rey D. Alfonso XI respondieron en su nombre, que averiguarian el caso por hombres buenos y mandarian guardar lo que se hubiera acostumbrado hasta entonces.

(2) Pet. 13.

(3) Pet. 49.

tiempo visitas domiciliarias para averiguar la sal que tenia cada vecino en su despensa y se castigaba al que no guardaba en ella media fanega por lo ménos. Las mismas Córtes de 1348 (1) pidieron al rey que no se impusiese pena por este motivo, *do anda el escodrinno de la sal*, y D. Alfonso ofreció proveer sobre ello dentro de un año.

Mas á pesar de todas estas providencias las salinas reales no producian todo lo que debieran, por la competencia que les hacian las de propiedad particular. Siendo el rey señor del territorio, podia segun las costumbres feudales, monopolizar la venta de la sal y aún obligar á adquirirla por vía de tributo, mas este monopolio no podia ser completo, mientras que existiesen otras salinas que no le perteneciesen. Para evitar esta competencia hubieron de situarse los alfolíes reales en lugares adecuados á las necesidades del consumo; pero no siendo tampoco bastante esta precaucion, hizo uso el rey de la plenitud de su potestad, declarando por ley que le pertenecian las rentas de «todas las aguas é pozos salados que son para facer sal,» excepto aquellos que hubiese dado por privilegio ó se hubiesen ganado por la posesion continuada del tiempo correspondiente (2). Consta, en efecto, que D. Alfonso expropió de varias salinas á las iglesias, á las órdenes militares y á los monasterios por consejo del maestre Gonzalo Martinez, y que aunque los ricos-hombres reclamaron entonces contra aquella expropiacion, y los prelados acudieron despues al rey D. Pedro en las Córtes de Valladolid, (3) con igual solicitud, ni unos ni otros lograron su deseo. Así pues, D. Alfonso «tomó para sus menesteres, segun dice una peticion de las »Córtes de Búrgos de 1379 (4), las salinas de todos sus regnos, é mandó »facer alfolis de sal en ciertos logares, é mando facer repartimiento de la »sal por los logares, que le diesen por cada fanega cierta quantía de mara»vedis ó otras quantías á los sennores de las salinas: é quier tomasen lo de »los logares la sal ó non, que pagasen las quantías de maravedís.» Estas Córtes representaron á D. Juan I contra los excesos que se cometian, repartiendo á los pueblos más sal de la necesaria y exigiendo por ella mayor precio que el acostumbrado. El monarca no pudo ménos de confesar el agravio que recibian muchos lugares en estos repartos, pero como estuviese arrendada la renta por tiempo cierto, no pudo entonces remediarlo.

Para asegurar más este monopolio del Erario, los Reyes Católicos pro-

(1) Pet. 25.
(2) Ordenamiento de las Córtes de Alcalá de 1348, cap. 121.
(3) Ordenamiento de prelados de dichas Córtes, pet. 5.
(4) Pet. 38.

hibieron introducir sal de fuera del reino de Castilla, bajo pena de muerte de saeta, la cual habia de aplicarse sumariamente, como caso de Hermandad (1); y mandaron vender á los alfolíes reales, por sólo su costo, la que viniese por mar á los puertos de Galicia y Astúrias, y toda la que se criase en ciertas salinas, que se habian eximido hasta entonces de la expropiacion. Por último, Felipe II dando libertad á los pueblos en 1564, para adquirir la sal que les correspondiese por reparto, en cualquiera de las salinas del reino, y so pretesto de existir algunas de dominio privado, con el monopolio del surtido en poblaciones muy distantes de ellas, con perjuicio de los consumidores, mandó incorporar á la corona todas las de propiedad particular, con exclusion de las de Andalucía y Galicia, en las cuales no habia de labrarse sal sino con real licencia y para venderla tan sólo á los alfolíes reales (2). Al ordenar el rey esta incorporacion, ofreció indemnizar á los dueños expropiados, aunque sin indicar los términos, la forma, ni el tiempo en que habia de hacerlo. Así no fué conforme esta expropiacion con la ley de Partida ántes citada, que exigia el *buen cambio prévio*, por más que lo fuese con la doctrina de su glosador Gregorio Lopez, que permitia diferir la indemnizacion, cuando el rey no tenia fondos disponibles para darla. Alguna hubo de darse después, aunque no cumplida y suficiente, en juros sobre la misma renta de la sal, cuyo valor, faltando el pago puntual de los intereses, quedó muy reducido con el tiempo.

Así no resultó ajustada aquella expropiacion ni á la doctrina de los jurisconsultos de la época, los cuales tratando de los derechos del soberano sobre las salinas privadas, enseñaban que no podian expropiarse sin la compensacion debida. Son notables, aunque breves, las frases que dedica á este asunto Alfonso de Azevedo en su comentario á las leyes de la Recopilacion (3). Despues de decir que los jueces justos no pueden aprobar la ocupacion de las cosas privadas, sin justa recompensa, añade, citando á Rebuffo: «Hoy todo lo dan á los príncipes los jueces injustos; pero ¡ay de »ellos! porque tendrán que dar estrecha cuenta de sus actos al juez su»premo. Adviertan, pues, los consejeros de los reyes que si afirman que »todas las cosas son de la corona, podrá decirse de ellos, con el evangelio, »que su sal se desvanece, y no sirven para nada sino para ser arrojados »fuera y ser objeto del desprecio de los hombres.» Cita enseguida la prag-

(1) Pragmática de 3 de Setiembre de 1484.
(2) Ley 1, t. 19, lib. 9, Nov. Rec.
(3) In. leg. 31, t. 18, lib. 6.

mática para la incorporacion de las salinas, que dejo referida, y recuerda que en Francia habia dictado otra semejante el rey Felipe de Valois, para obtener recursos con que mantener la guerra en que estaba empeñado, contra el rey Eduardo de Inglaterra. La censura severa de aquella expropiacion que se desprende de estas palabras, es prueba evidente de que nunca faltaron en nuestra pátria escritores y jurisconsultos ilustres que mantuvieran la buena doctrina en punto á la independencia de la propiedad.

Igual suerte hubieron de correr en Aragon las salinas privadas, á pesar de que su dominio y aprovechamiento estaban garantidos por los fueros. Ya en el reinado de D. Jaime I hubo de intentarse reducirlos, cuando este monarca, á peticion de las Córtes de Exea de 1265, tuvo que confirmar á los infanzones, dueños de salinas, el derecho de labrarlas y disponer de sus productos, segun lo habian usado hasta entonces (1). Esto, no obstante, muchas de ellas fueron poco despues vendidas por fuerza al rey don Pedro III, pagándose su precio; mas como los dueños se dieran por agraviados, mandó el rey devolvérselas, siempre que ellos restituyeran la indemnizacion recibida; les permitió usarlas como solian, y declaró á la vez que todos los aragoneses podrian comprar sal en cualquiera de las salinas del reino, segun lo habian acostumbrado, así como los que eran dueños de algunas de ellas, podrian vender sus sales como solian hacerlo antiguamente (2). De esta declaracion contenida en el Privilegio general del reino, se infiere que en los primeros tiempos de la monarquía aragonesa no se contaba el monopolio de la sal entre las regalías de la corona: que para que lo fuese, ocupó el Estado las de propiedad particular y señaló á todas las del reino las comarcas que necesaria y respectivamente habian de surtirse de ellas; y que agraviados los vasallos de esta novedad, desistió el rey de su empeño, restableciendo la libertad antigua.

Más pronto hubo de olvidarse esta favorable declaracion, y volviendo al anterior propósito, el rey D. Jaime II impuso cierto derecho sobre la sal, y mandó que todos los cabezas de casa y sus hijos mayores de siete años comprasen en los alfolíes reales *sendas pesas* ó arrobas de aquel artículo, á doce dineros cada una. En virtud de esta disposicion se reservó además la corona el derecho privativo de vender la sal de las salinas particulares, comprándola á sus dueños, por el precio medio que habia tenido en los siete años anteriores, ganando la diferencia entre este precio y el de

(1) Fueros de Aragon, lib. 7, t. *De inmunit. militum.*
(2) Ibid. lib. 1, t. *Privil. gener.* pár. Item que todos los del regno.

la nueva tarifa. Por eso las Córtes de Zaragoza de 1325 se quejaron á aquel monarca, de que no se mantuviese á los aragoneses en el derecho de usar libremente la sal del reino, que les estaba reconocido por el privilegio general, y de que cuando pretendian hacerlo, eran perseguidos y castigados por los oficiales del rey. A lo cual contestó D. Jaime II por vía de declaracion al Privilegio general, que tanto las salinas públicas como las privadas, habian sido restituidas á las antiguas demarcaciones de forzoso surtido, lo cual no era en su concepto opuesto al privilegio; y que si accediese á lo que se le pedia, perderia el Erario las rentas de sus salinas (1). Interpretacion á la verdad poco conforme con el texto de los dos fueros citados anteriormente, y sobre todo con el del Privilegio general cuyas palabras son «que todos los del regno usen como solian, de la sal de qual se querran de »los regnos é de toda la señoría del señor rey, de aquella que más querran.» No se compadece este derecho de usar la *sal que más querran*, con la obligacion de proveerse de ella en salinas determinadas, que es lo que significaba señalar demarcaciones ó límites á todas las existentes. Mas, sin embargo, esta interpretacion es la que prevaleció en la práctica y así se lee en las *Observancias*, redactadas en el siglo XV, que por lo que el Fuero dice del uso de la sal, «no se entendia que pudiese cualquiera comprarla »donde quisiese, sino que habian reducirse las salinas al estado en que se »hallaban en tiempo del rey D. Pedro y ántes.» Interpretacion conforme ciertamente con la declaracion citada de D. Jaime II, pero no con el texto referido del privilegio general de D. Pedro III.

Este monopolio de las salinas reales en sus demarcaciones respectivas, se hallaba hasta cierto punto compensado por el que ejercian tambien los dueños de salinas privadas en sus propias demarcaciones, aunque sus beneficios estuvieran muy reducidos por los impuestos que en una ú otra forma, pesaron sobre ellos. Este privilegio era tanto más importante cuanto que fuera de las dos grandes salinas minerales de Remolinos y Castellar, que eran del Estado, todas las otras del reino pertenecian á los pueblos en cuyos términos se hallan, á monasterios ó á particulares, unas por merced de la corona, otras por costumbre inmemorial y otras por nacer en tierras de dominio privado, y guardarse allí la regla de derecho que atribuye al dueño del suelo la sal que en él se cria. Hasta veintiocho de estas salinas, casi todas con demarcacion propia y exclusiva, contaba en Aragon D. Ge-

(1) Fuero lib. 1, t. *Declarat. privil. gener.*, pár. Item que puedan usar.

rónimo Jimenez de Argues (1) á principios del siglo XVII. Algunos pocos lugares solamente tenian por privilegio ó costumbre el derecho de proveerse de sal donde quisieran.

Tal era el estado de esta propiedad cuando Felipe V despues de la guerra de sucesion y de abolir los fueros aragoneses en todo lo concerniente á las relaciones de los vasallos con la corona, incorporó á ésta en su consecuencia, todas las salinas de propiedad particular, prometiendo á sus dueños la indemnizacion que fuera justa (2). No consta ciertamente la que sedió, aunque alguna se hubo de dar, puesto que se impusieron juros con tal motivo, sobre la misma renta de la sal.

Así, cuando el feudalismo iba de vencida, cuando más esfuerzos se hacian para su completa extincion, triunfaba y se imponia en España el principio feudal que estimaba regalía de la corona el dominio y el monopolio de las salinas. En virtud de este principio se consideraron las de propiedad particular como bienes desprendidos de la corona, y fueron equiparadas para su incorporacion, á las alcabalas, los oficios públicos y las jurisdicciones que se hallaban bajo el dominio privado. Verdad es que los jurisconsultos españoles, negando la autoridad entre nosotros del Libro de los feudos, sostenian que el Estado no fundaba su intencion sino á las salinas existentes en terrenos públicos; pero las necesidades del Erario inclinaba á prescindir de esta doctrina y á adoptar la contraria de los feudalistas que ofrecia en la práctica frutos más pingües.

VI.

OTRAS VARIAS EXPROPIACIONES.

Aquí haria especial mencion de otras célebres expropiaciones, no ménos directas que las reseñadas, si no hubiera tratado ya de ellas en anteriores capítulos de esta obra, ó no debieran ser objeto de otros que vendrán más adelante (3). Así, me limitaré solamente á recordarlas, remitiendo al lector á los lugares en que doy noticia detallada de ellas.

---

(1) Discurso del oficio de Baile general de Aragon, publicado por primera vez en 1630, pár. 10.

(2) Ley 2, t. 19, lib. 9, Nov. Rec.

(3) Téngase presente que este artículo forma uno de los capítulos del tomo II de mi *Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España* que se halla en prensa.

No llamaré expropiacion, en el sentido jurídico de esta palabra, la que habrian sufrido las iglesias y señores, si se hubieran llevado á efecto las órdenes de nuestros reyes, mandándoles enajenar en breve plazo los bienes raices que habian adquirido, contraviniendo á las leyes de amortizacion tantas veces repetidas desde las Córtes de Nájera. Más expropiacion por utilidad pública, y harto justificada por cierto, aunque se verificase sin indemnizacion, fué la que tuvo lugar cuando en los siglos XIV y XV se mandaron demoler los castillos y fortalezas de propiedad particular, para evitar las *malfetrías* que se ejecutaban en ellos (1). Expropiaciones considerables fueron asimismo las incorporaciones á la corona de los bienes, lugares, castillos, jurisdicciones y oficios públicos enajenados, mediante títulos onerosos ó gratuitos, por monarcas cuya voluntad era ley más respetada y eficaz que la doctrina jurídica sobre la inalienabilidad de los bienes de la corona (2). Muchos de los derechos feudales que disfrutaban los señores territoriales, quedaron abolidos por expropiacion (3). Este mismo carácter tuvieron las leyes de Cárlos IV, que permitieron vender en perjuicio de los sucesores inmediatos de los mayorazgos, los bienes raices de su dotacion, con tal de que su precio se impusiera en el erario ó se prestase al Tesoro público gratuitamente (4). Las leyes de desvinculacion de 1820, expropiaron á los mismos sucesores de la mitad de los mayorazgos á que tenian derecho, y las que vinieron á derogarlas en 1824 expropiaron igualmente á los compradores de bienes desvinculados con arreglo á la legislacion anterior (5). Algunas propiedades municipales fueron en lo antiguo ocupadas para servicio de los reyes, y expropiacion casi universal es la que recientemente han experimentado los pueblos y los establecimientos de beneficencia, al ser obligados á cambiar por fuerza, sus bienes raices por títulos de la Deuda pública (6).

Son tambien muy antiguas las expropiaciones eclesiásticas. Sin hablar de las que con el con el nombre de extrañamiento y ocupacion de temporalidades se imponian en lugar de pena, á los eclesiásticos rebeldes á las órdenes del rey, son innumerables las que desde el siglo XII se verificaron en provecho del erario, así en Aragon como en Castilla, segun se verá en

(1) Véase el libro VIII; c. 1, pár. 1.
(2) Véase lib. VIII, c. 2, pár. 2.
(3) Lib. VIII, c. 4.
(4) Lib. VIII, c. 3, pár. 2.
(5) Lib. VIII, c. 4, pár. 2 y 3.
(6) Véase el cap. 5 de este libro.

otro capítulo. En este último reino ocuparon bienes eclesiásticos bajo pretestos diferentes, la reina doña Urraca, y los reyes D. Alfonso VII, D. Alfonso IX, D. Enrique I, D. Fernando IV, D. Alfonso XI, D. Juan I, don Juan II, D. Enrique IV, Los Reyes Católicos y D. Felipe II. En Aragon hicieron lo mismo D. Alfonso I, D. Ramiro II y D. Pedro IV. Pero los más de aquellos monarcas se mostraron arrepentidos de sus yerros, pasadas las urgencias que les obligaron á cometerlos; muchos restituyeron ó indemnizaron á la Iglesia lo que les tomaron contra derecho, y alguno como Felipe II, no procedió á la expropiacion de señoríos y vasallos eclesiásticos, sin obtener ántes repetidos indultos pontificios. La expropiacion de la compañía de Jesús en el siglo pasado, más fué consecuencia del extrañamiento de sus individuos, fulminado por vía de pena, que ocupacion por causa de utilidad pública. Las grandes expropiaciones eclesiásticas comenzaron cuando Cárlos IV, en 1798, ordenó la enajenacion de bienes raices propios de las casas de beneficencia, hermandades, obras pías y patronatos de legos, y la imposicion del producto de estas ventas en la Caja de amortizacion al interés del 3 por 100. A esta expropiacion, aprobada al fin por la Santa Sede, siguió la que con Bula prévia de Pio VII, empezó á tener efecto, mediante la enajenacion de bienes eclesiásticos por valor en renta de seis millones cuatrocientos mil reales, y cuyo precio habia de imponerse tambien al rédito de 3 por 100 en la Caja de consolidacion de vales reales. Suspendidas al poco tiempo todas estas enajenaciones durante la guerra de la Independencia, vino enseguida la expropiacion de bienes de regulares ordenada por el intruso rey José, la de los desdichados compradores de estos bienes despojados despues sin compensacion alguna, la dispuesta aunque no realizada por las Córtes de 1813, la de los conventos de regulares decretada en 1820, la de los que compraron sus bienes y fueron condenados á devolverlos en 1823, y por último, la más radical de las expropiaciones que han sufrido en nuestros dias las iglesias y corporaciones eclesiásticas de todas clases.

Al contemplar este largo catálogo de invasiones de la potestad soberana en el dominio privado, tal vez se ocurre preguntar si en España no ha reconocido nunca el legislador, en la propiedad, todos los derechos inherentes á su naturaleza. Yo responderia, que si así fuese, no tendria nada de extraño, siendo como es notorio, que tampoco han logrado igual reconocimiento los derechos inherentes á la personalidad humana. Cuando despues de tantos siglos de luchas y de tantas vicisitudes en el órden social, apenas han llegado á fijarse los límites de estos derechos, ¿por qué admi-

rarnos de que hayan andado tan vacilantes é inseguros los de la propiedad individual y sobre todo los de la colectiva? Cuando el derecho de asociacion es una gracia, la propiedad cooperativa que de él depende, apenas es un derecho. No es extraño que el Estado expropie de su dominio á aquellos á quienes puede expropiar de su libertad arbitrariamente.

FRANCISCO DE CÁRDENAS.

(Se continuará.)

JUICIO HISTÓRICO-ANALÍTICO

DEL

REINADO DE FERNANDO VII

Y DE LAS

CUALIDADES PERSONALES DE ESTE MONARCA (1)

II.

Sin aguardar siquiera á que el acto de devolucion de la corona se revistiese de ciertas formas usadas en casos ménos solemnes, puesto que los anales de la monarquía no registran otro de igual trascendencia en que el cetro pasase á manos de un potentado alienígena, sin preceder ningun requisito legal, ni causa fortuita que lo legitimase; Cárlos IV, que no veia las horas de entregarse en brazos de la molicie, y Napoleon que no sabia esperar, concertaron de comun acuerdo entregar el primero al segundo en santa armonía, todos sus derechos y estados de aquende y allende el mar, nombrando D. Cárlos á su amado príncipe de la Paz, y Napoleon al mariscal Duroc, ámbos por mera ceremonia, pues el pacto estaba ya arreglado, los que en uso de los plenos poderes que les confirieron respectivamente, firmaron en breves instantes un tratado, mediante el cual, el rey Cárlos cedia á la llana, ó en donacion perfecta, todos sus dominios, sin detenerle la circunstancia de que á más de trasferir tierras, derechos y habitantes cual si fuesen de su propiedad alodial absoluta, á un extranjero de alcurnia ordinaria, que arribara al sólio en brazos de la revolucion, muy desamado ya por sus torcidos manejos de los españoles, desposeia contra

(1) Véase el núm. 152.

.ey, la conciencia y la sangre, á sus demás hijos y nietos, que no habian, como el primogénito, incurrido en su indignacion de los derechos heredados, por un acto voluntarioso dictado abirato, sin consejo ni conocimiento de los otros poderes del Estado.

Dado el paso esencial, no habia de descuidar Napoleon sus naturales derivaciones. Era la primera hacer ver al mundo que obraba desnudo de pasiones, y que nada le iba personalmente en el desprendimiento tenido con él por Cárlos IV, supuesto que la corona que generosamente le acababa de regalar, la trasladaba íntegra á las sienes de José, su hermano, que llevaba con tanto honor la de Nápoles; de manera, que en obra de dos semanas, el cetro de dos mundos anduvo de unas manos á otras cual baratija en tienda de mercachifle, y los españoles á millones se traspasaban, cedian ó endonaban cual si fuesen, ni más ni ménos, reses traidas al mercado por chalanes de la cuatropea.

Fernando, devolviendo la corona á su augusto padre, no se conceptuó por ello desheredado ni privado del derecho de sucederle despues de sus dias, puesto que Napoleon le confirmaba el dictado de príncipe de Astúrias; no habia comprendido los planes de aquel, y mantenia todavía ilusiones, que bien pronto se disiparon, con exigirle Bonaparte una renuncia incondicional y perpétua, á la que accedió el príncipe, no de mal grado como imaginara cualquiera, supuesto que el 12 de Mayo, hallándose en Burdeos, ya fuera del lado del emperador, que permanecia en Bayona, ajustó, siendo intermediador Escoiquiz, una estipulacion en que Fernando, su hermano y tio, se despojaban para siempre del carácter que les era propio, quedando constituidos en calidad de pensionados del gobierno imperial, garantizados por la voluntad movediza de su jefe supremo.

Ni se contentaron con doblarse á tanto los príncipes españoles; pues para no infundir sospechas de que en lo de las renuncias no habia espontaneidad sincera, ni lealtad de intencion en los convenios, publicaron en la expresada ciudad una proclama exhortativa á su nacion, para que se desistiese de resistencias temerarias, debiendo esperarse el bien general de la prevision, tino y elevados designios del emperador de los franceses.

Fué desdicha grande para España, el no tener en la voragine de acontecimientos tormentosos que descargaron sobre ella al principiar el siglo XIX, ni aún siquiera capacidades mediocres, ni algun hombre dotado de regular entereza para contraste del calvario de miserias que la historia nos ofrece, en las entidades políticas que por deber estaban obligadas á defender el lustre y honor de la patria, escarnecidos en los tratos de Bayona.

Cuántos de ellos se mostraron dignos del puesto que ocupaban? Por su falta de valor y de firmeza son responsables ante Dios y la humanidad de los ultrajes que sufrió la desafortunada España. Aunque iban de por medio su libertad, su independencia y gloriosas tradiciones, faltó á todos aliento, no hubo en ninguno fortaleza suficiente para invocar á grito herido los santos derechos de la patria, insultados villanamente por la desenfrenada ambicion de un soldado de fortuna. A la impotencia de Cárlos IV, entelado con los bebedizos de su esposa, para entregarse en cuerpo y alma á Godoy, siguen inmediatamente las indiscretas condescendencias de Fernando á la opaca luz que representa el fanal de Escoiquiz. Si cada avance de Napoleon marca una perfidia, cada promesa una felonía, cada paso del rey Cárlos y de su hijo revela impericia, obcecacion y desmaño. Sus allegados y consejeros, sin ninguna excepcion, obraban á tienta paredes mostrando en todo pobreza de cálculo, esterilidad de ideas, y en sus acciones incipientes, zurdos y pazguatos: abatiéndose bajamente en los casos de prueba que les incumbia salir á la defensa de los intereses de la patria, dejaban que el lobo se cebase en el rebaño, cuidando empero de los personales. ¡Tan por los suelos andaba, exclama á esto el ilustrado historiador conde de Toreno, la monarquía de Cárlos V y de Felipe II!

Terminados tan á gusto del orgulloso emperador las representaciones escénicas de Bayona en Abril y Mayo, no le quedaba más que hacer que dar alojamiento acomodado á la real familia española. A Fernando, con los infantes D. Cárlos y D. Antonio, les destinó para vivienda la quinta de Valencey, propia del príncipe Talleyrand; señaló para habitacion de los reyes padres, el infante D. Francisco y Godoy, el palacio de Fontainebleau; y á los indivíduos que componian los respectivos séquitos, unos quedaron á su servicio, otros recibieron órden de trasladarse á distintos puntos. Unos y otros pasaban en ellos plácidos dias, poco ó nada afectados, consultando á los hechos, con lo que en España ocurria, á pesar de que tenia noticia de las matanzas del 2 de Mayo, de la alarma nacional, y de cómo se las habian los franceses con habitantes y pueblos, que daban alguna muestra de lealtad á los príncipes cautivos y de amor á la patria.

En las pocas horas que Cárlos IV, restaurado monarca por gracia de Bonaparte, ejerció nominalmente funciones de soberano desde tierra extranjera, las empleó en poner á sus *amados vasallos* al servicio discrecional de los franceses, nombrando á Murat, que acababa de ensangrentar las calles de Madrid, lugar-teniente general del reino, para en seguida desceñirse la diadema y ornar con ella las sienes del desatentado invasor. Murat

enorgullecido, aunque con carácter provisional, con la suprema magistratura, vió en ello ya muy inmediato el momento de llamarse rey, que así lo esperaba, y tal lo creia del espíritu dadivoso de su cuñado. Sin detenerle ninguna consideracion, hízose á sí mismo presidente de la Junta de gobierno, que flaca y meticulosa hasta allí, paró con esto en anularse por completo, dejando al militar francés obrar á sus anchas. Escandecidos los ánimos con los repetidos insultos que el altanero duque dirigia al pueblo ofendiendo su pundonor, su moral y sus costumbres, vibraban de coraje los habitantes en mucha parte venidos de las provincias del norte á ocuparse en diferentes menesteres, gente esforzada y belicosa, capaz de arrostrar toda clase de peligros una vez enardecida y sobrescitada.

El de Berg que conocia la disposicion adversa á su persona de los madrileños, ansiaba por que le viniese á la mano un accidente cualquiera que le proporcionase ocasion de desplegar su saña contra ellos, obligándolos ya que no de grado, por medio del terror á humillar su adusta actitud. Esa ocasion deseada vino con el 2 de Mayo. A los primeros anuncios de conmocion popular, aunque sin ningun esceso, comunicó sus órdenes para que los batallones franceses, bien apercibidos de antemano, saliesen de los cuarteles haciendo fuego sobre los transeuntes, y cuando ya calmado el movimiento habia ofrecido absoluto perdon, dispuso que piquetes de soldados recorriendo las calles prendiesen á cuantos encontrasen, los que maniatados y conducidos al Prado fueron inhumanamente fusilados.

La nacion respondió indignada á hecho tan atroz con el grito de guerra á muerte contra el imperio francés; grito que sin aflojar ni perderse en los aires, ántes creciendo por grados en más de 6 años de luchar sin intermision, hasta quebrantar la pujanza del coloso, y contribuir en gran manera á echar al suelo su arrogante figura y su formidable poder. De todos los ángulos de la monarquía salió con unísono eco la voz de guerra que lanzara la capital de ¡Viva España libre, viva Fernando VII á su frente! No quedó hombre capaz de portar armas que no corriese á tomarlas, no por un movimiento fugaz ó vanaglorioso, sino con propósito inquebrantable de no soltarlas ni darse á partido, en tanto no quedasen asegurados sólidamente aquellos dos caros objetos.

Las juntas provinciales nacidas del estado ácefalo en que se encontraba la nacion, la central producto de las mismas para unificar la accion de la defensa, las Regencias que se fueron sucediendo á impulso de las circunstancias, las Córtes en fin compuesta de representantes de España, Asia y America mancomunando sus propias inspiraciones con las inspiraciones

de los pueblos, proclamaron en altas y solemnes voces esa misma sacrosanta idea de rey y patria. Invadidas casi todas nuestras provincias, próximas á estarlo las restantes, huérfana la nacion, distituida de arrimos, repulsó briosa proposiciones de acomodamiento con que la brindó el gobierno intruso por mediacion del general Sebastiani, por no venir basadas sobre la evacuacion total de las tropas francesas apoderadas del territorio y la liberacion de Fernando VII, circunstancias *sine qua non* que tenian que preceder á toda proposicion de paz para ser admisible.

Congregadas bajo tiro del cañon enemigo las Córtes generales y extraordinarias en la Isla de Leon, no existiendo ninguna autoridad que subrogase á la real ausente en Francia, donde los príncipes de la casa reinante habian abdicado á favor de Napoleon, no habiendo tampoco ley ni jurisprudencia establecida para un caso anormal, nunca ocurrido ni previsto en la legislacion, se creyeron investidos por deduccion natural con los atributos de la soberanía, y emprendieron despues de un detenido estudio, una série de reformas legislativas, tanto más precisas cuanto que el desgobierno y desastrosa administracion del último reinado las reclamaba con urgencia. Profundizando más las heridas que venian de atrás viciando la antigua organizacion política de estos reinos, se aplicaron las Córtes á corregir los innumerables abusos que desde el advenimiento de la dinastía austriaca hicieron perderse en el golfo de la prerogativa régia los fueros y libertades que en mejores gozaran así Castilla como Sobrarbe. Aunque sosteniendo porfiadas bregas con los que se oponian con fuerza á toda innovacion, las sanas doctrinas triunfaron, sin sacudidas violentas, sin crímenes ni proscripciones, por los medios pacíficos de la tribuna y la prensa, apelando siempre al raciocinio y la historia; concedióse por primera vez en España la facultad de discutir sobre materias de gobierno, y empezaron tambien á desarrollarse en la juventud disposiciones para la oratoria que prometian tempranos y ópimos frutos.

Pero ni los más apasionados á las reformas, ni los que con más acrimonia recriminaban el poder absoluto de los reyes, en particular al que de tan mala manera habia caido en 1808, causa eficiente de la guerra homicida en que estaba empeñada la nacion contra las huestes invasoras de Bonaparte, la personalidad de Fernando VII fué objeto reverente de culto: su nombre figuraba siempre como emblema sagrado de la insurreccion. Las Córtes generales en su primera sesion decidieron por unanimidad que el gobierno de España seria monárquico, y el monarca D. Fernando VII de Borbón. En la constitucion de 1812 promulgada en Cádiz se hizo igual decla-

racion consignando al efecto un artículo expresando que la persona del rey era sagrada, é inviolable y no sujeta á responsabilidad. Proclamacion notable pesando la circustancia de que el proclamado habia dejado á extraños el reino, abjurado de su dignidad y despachado cartas gratulatorias con felicitaciones candongas al autor de su prision, al que azotaba cruelmente á la leal é inocente España. Pronto exhibiremos casos prácticos en que la índole movible de Fernando descargó sobre la nacion diluvios de males, persiguiendo con saña á los que le sacaron del cautiverio.

José Bonaparte, elegido por su hermano para rey de los españoles, se halló al tomar este dictado sin que una ciudad ni aldea le prestase homenaje, teniendo los soldados franceses que ir á exigirlo con los fusiles cargados. Hiciéronlo no obstante nuestros príncipes, algunos de los que los siguieron á Bayona y los leguleyos que formando allí una especie de asamblea de notables mandados por el duque de Berg, discutian con humorística gravedad el código preñado de venturas para la nacion. Mientras cada provincia levantaba sus tercios y los adiestraba para la campaña, mientras cada lugar escogitaba medios de resistencia, y en las plazas, en los campos, en los púlpitos, sonaba la ronca voz de guerra, Fernando y los infantes, ajenos al estruendo bélico de su patria que atronaba á la Europa, sin mortificarse por lo que de la banda de allá del Pirineo pasaba, no mal hallados, á lo que parece, con lo prosternado de su situacion, corríanles plácidos los dias en los agradables jardines de Valencey. No es mera conjetura ni idea infundada la afirmacion que acabamos de hacer, por más que á primera vista produzca extrañeza. Acababan de establecerse en la nueva y obligada estancia los infantes D. Antonio y D. Cárlos, cuando les pareció acertado dirigir una carta deprecatoria al intruso José Bonaparte, personaje que los españoles resistian á balazos, pidiéndole se dignase otorgarles por gracia el goce de los bienes, títulos y consideraciones que disfrutaban en España, extendiendo igual beneficio á las personas de los que andaban en su servicio, los cuales firmaban tambien la exposicion.

Fernando con la misma fecha, 22 de Junio, escribió por separado al Emperador rebosando en cada línea gratitud y contentamiento por las bondades que de su munificencia recibia cuando acababa de llevarlo maltrecho á vivir á sueldo en oprobiosa oscuridad; al mismo tiempo que lo felicitaba por haber puesto la mira en príncipe tan digno como su augusto hermano José para estar al frente de los destinos de España. La carta concluia con la siguiente cláusula: «Señor, de V. M. Imperial y Real el más humilde y obediente servidor, *Fernando.*»

Ultimada la folla representada en Bayona, y dado fin al simulacro de constitucion que presentó arreglado y zurcido Napoleon, de las que traia en su cartera de viaje para narcotizar á los pueblos, que destinaba, en premio de su inocente credulidad, á sufrir la ominosa arropea del siervo, era tiempo de desenmarañar la madeja que habia tejido, dando los correspondientes pases para que cada uno de los reunidos en aquella ciudad fuesen á desempeñar los destinos que les habia señalado.

De Fernando, durante la larga permansion que hizo en Valencey, nada meritorio tiene que conmemorar la historia. Vivia observado, pero no oprimido; la habitacion era decorosa y alegre, recibia visitas de gentes distinguidas de la poblacion, daba sus paseos por ella, y en lo interior de palacio habia dias de reunion, algo de lectura y los pasatiempos domésticos que podian proporcionarse. Nunca ni en el semblante, ni en las acciones aparecia Fernando murrio ni entristecido; ántes parecia mirar su situacion como normal, y con indiferencia el trono de que habia descendido á mano airada. Fuese miedo á los escudriños activos del gobierno imperial, ó que le desagradase del todo la vida muelle y sosegada de aquella estancia, ello es que jamás se le advirtió ánsia por recobrar la libertad, pues más bien se negó á tomar ingerencia en los planes de evasion que se formaron, ya en Vitoria, ya en Bayona, ya en Valencey de que por secretas vias tuvo noticia. Al gobierno insurreccional le fueron presentados varios, y menudearon las trazas para arrancar á Fernando del cautiverio; pero ninguno fué tan adelante como el ideado por el baron Kolly bajo la proteccion del gobierno británico. Pertenecia este borgoñon á familia distinguida, y habiéndose comprometido á entenderse con los presos de Valencey, denunciado en Paris por falsía de un confidente, fué sorprendido y arrestado, debiendo la salvacion de la vida, al cambio de las circunstancias por los sucesos de la guerra.

Desde entonces la policía y sus esculcas redoblaron la vigilancia y hasta con arterias de mala ley quisieron probar las intenciones de los príncipes desterrados: estos temerosos de asechanzas, esquivaron todo trato, é hiciéronse inaccesibles á las comunicaciones externas, sin que en adelante sonase ya el nombre de Fernando, sino las veces que el *Monitor* insertaba en sus columnas las cartas de parabien que escribia á Napoleon, congratulándose por los triunfos alcanzados por sus armas sobre los insurgentes españoles, pidiéndole por merced concediese el mando de una division al infante D. Cárlos, y para colmo de dichas la mano de una princesa de la estirpe Bonaparte; idea que le venia agitando el sentido desde que era

solamente príncipe de Astúrias, como ya vimos. Conducta bien distinta observaba el anciano Cárlos IV que, relegado y pobre, atormentado con los achaques y con el pesar de haber caido incautamente en las trapazas de Napoleon, nunca le dirigió felicitaciones ni le aduló en su elevacion.

En dar publicidad á las incalificables sumisiones de Fernando, llevaba el fin Bonaparte de encandilar á la Europa presentando á su víctima bien hallado con las cadenas. Es cierto que deportes tan intempestivos, daban que decir á los gabinetes de las naciones: la prensa inglesa los difundia con glosas sarcásticas y daban materia á pullas y picarescos decires de la córte íntima de las Tullerías, ¿pues á quién no chocan raptos de encariñamiento de la víctima para con el sacrificador? Por entonces, gracias á que todo se achacaba á las astucias del emperador, no hicieron las comunicaciones de Fernando el efecto que ahora que la historia las llama á su tribunal y califica su espíritu y significacion.

¡Qué asombrosa diferencia, qué estupendo contraste entre el apocamiento de ánimo, la impasibilidad y abatimiento del príncipe de Astúrias en Valencey, con el estruendoso movimiento, el indomable ardor con que la España levantada en armas respondia á las insolentes provocaciones del Capitan del siglo! Por do quiera esfuerzos heróicos, rasgos de valor y de fortaleza, sin aflojar un dia en el pueblo el espíritu de guerrear en tanto no viese rotos los hierros que atraillaban á su amado rey, no intimidándola el fementido comportamiento de los caudillos franceses que adoptaran por norma de sus operaciones llevar á sangre y fuego las comarcas que les presentaban resistencia.

En la península desde el aborto del proyecto de Kolly, faltaron por entero noticias acerca del estado material y moral de Fernando, y de los infantes que lo acompañaban; porque con tanta diligencia procuraron dar de mano á toda relacion, máxime con los patriotas, que con no desmentida bizarría peleaban por sacarlos de la malparanza en que por propia voluntad se metieran, que se cuestionaba si vivian ó habian perdido la existencia bajo la cuchilla homicida del tirano. Ofrecia, es verdad, dificultades burlar su bien organizado expionaje, pero con solercia y un poco de resolucion, ¿qué no se consigne de un pueblo entusiasta, valiente y adunado para llevar á cabo la empresa que acomete? A Fernando, que no le caia de la memoria el pensamiento de enlazar con la familia Bonaparte, veníale mejor hacerse digno de su estimacion con actos ostensibles de una sumision sin límites, que mostrar adhesion á sus legítimos derechos y á la causa de la nacion. Hubo ocasiones en que á fuerza de insistir en el

mismo tema, pareció el emperador inclinado á concederle por esposa una hija de su hermano Luciano. Llegó la nueva á Cádiz; las Córtes vieron en el asunto una nueva estratagema, tomaron sus medidas para el caso que sucediese, y la cosa quedó en tal estado.

Los sucesos de la guerra al promediar el año de 1812 tomaban trasojada semblanza para la causa de la usurpacion. Acosado Bonaparte por el Norte y el Mediodía, amenazada de invasion la Francia por el Rhin y los Pirineos, no fiándolo ya todo, cual tenia de costumbre, á la fortuna y al poder de las armas, hubo de recurrir á las artes del engaño y á las zorrerías, de que sabia sacar partido en determinados casos. Volvió los ojos al palacio de Valencey, y con el juicio certero que tenia formado de las cualidades, geniales y alcances intelectuales de Fernando, juzgó no serle imposible traerlo á partido y enredarle en una nueva zangamanga, rodeado como estaba de los mismos hombres que tan mala cuenta dieran en 1808 de su capacidad y virtudes. Dispuso que saliese disfrazado para eludir las pesquisas de los ingleses que pudieran desbaratar el proyecto, el conde de Laforest, diplomático, que por haber estado de embajador del imperio en Madrid, conocia perfectamente los personajes con quienes iba á tratar. Apersonóse con Fernando, manifestóle con cautela su mision de entrar en tratos de avenencia, para lo cual venia competentemente autorizado por el emperador. El príncipe español, al oir las primeras condiciones del enviado francés, no se mostró muy dispuesto á admitirlas, hubo cierta dignidad en sus respuestas; pero pronto el comisionado allanó las dificultades, proponiendo desde luego la inmediata libertad del prisionero y el subsiguiente reconocimiento como rey de España que prometia Napoleon.

Bajo esta sola garantía se celebró un tratado de paz y amistad entre el imperio francés y la nacion española, si cabe, más ominoso para la segunda que los ya sabidos de Bayona. Nadie pudiera imaginar que por fin y postre de una guerra de horrores y vandalismo, no provocada por España, que hallaba depauperada y exangüe por haber puesto todos sus recursos al servicic de la Francia, que acabando de regar con sangre de sus hijos campos y poblados, y visto por todas partes el incendio y la destruccion, pues contados fueron los pueblos que se libraron de las terribles visitas de los sacomanos napoleónicos, no hubiese alcanzado en el convenio de que hablamos, la más insignificante compensacion, ni hubiese ningun miramiento á tantas pérdidas, á tan espantosas calamidades, no habiendo experimentado ninguna su altiva enemiga Francia. Los indecibles daños que trajo la invasion, se tuvo en nada, respecto al insigne be-

neficio de que Fernando, reconocido soberano por Bonaparte fuese cuanto ántes á gobernar sus pueblos. Por lo demás, España y Francia nada tenian que pedir la una á la otra; la que padeció y la que infirió los padecimientos quedaron iguales en todo; no se trató de resarcimientos, ni cosa por el estilo; pero todavía se concertó algo que implicase al honor de España, algo que cediese en desdoro suyo, como la cláusula de que habian de salir del territorio español los ingleses, que aliados íntimos de la causa nacional, sostuvieronla con viril denuedo, pelearon frente á frente con los mariscales franceses, consiguiendo aventarlos desde las puertas de Lisboa hasta las orillas del Garona, dentro del suelo francés.

Al cronista de este deshonroso concierto, canónigo Escoiquiz, que malignaba cualesquier negocio en que ponia la mano, por falta de cálculo ó sobra de presuncion, no le ocurrió salida más decente para amainar la sobreexcitacion que habia de producir en el país un parto tan monstruoso, que la declaracion de haber mediado en el negocio una ruin socaliña: dando por hecho que en las instrucciones reservadas que llevaba el duque de San Cárlos, encargado por el rey de conducir á Madrid y presentar á las córtes la convencion de Valencey, se le hacian prevenciones especiales que entrañaban doblez para con Napoleon, suspicaz desconfianza para con los ingleses, dolosos prometimientos para con la regencia y ánimo siniestro para con el gobierno nacional, debido todo á sugestiones mañosas del primero que le convenia despedir de la Península al ejército británico que le estaba dando péximos ratos, y poner en mal concepto á las córtes y á la regencia, con las que no esperaba acomodamiento alguno, ni le parecia posible llegar nunca á entenderse.

Como adolecia ménos de achaques de presvicia que lo que Escoiquiz presumia, tuvo buen cuidado de infiltrar en el ánimo de los cortesanos de Valencey ideas que á él le interesaba poner en accion, en los apuros en que se encontraba. Quiso tambien radicar en España esas mismas ideas, y dispuso que saliesen calladamente de Paris unos cuantos rufianes gratificados para derramar en los pueblos españoles sospechas contra los ingleses y contra el gobierno constitucional, y las instituciones representativas. Avisadas las autoridades, acudieron á tiempo, y los agentes franceses fueron detenidos y presos. En la causa que se les formó obraban papeles de mayor interés, que si patentizaban el hecho principal, ponian en claro otra cosa no revelada hasta entonces ni creido tampoco, hasta que más adelante los sucesos lo pusieron fuera de duda. Es el caso, que de los documentos procesales aparecia justificado, que si el entremés tenia su orto en

Paris, pasaba luego á Valencey, donde recibia direccion y desarrollo. Causó notable sospecha á cuantos entendian en la actuacion ver algun escrito de puño del rey, y otros autorizados con sola su firma. Quiso decirse, para relevarlo de todo reproche en asunto tan misterioso y delicado, pertenecer á los monipodios de D. Juan Amezaga, uno de los que componian el cortejo de Fernando, sugeto capáz por sus revesados procederes de acomodarse á cualquier bellaquería. Pero desmintió semejante concepto el rey, que al tornar de Francia, cesaron las diligencias judiciales, sin saberse más de la causa incoada; pero hay otro dato positivo de que en el asunto mediaban influencias más altas. Los trapaceros franceses, contra los que habia recaido auto de prision, fueron al instante por extraño mandato puestos en libertad. No satisfechos con esto todavía, reclamaron una gruesa cantidad de dinero por vía de indemnizacion de gastos ocasionados en la comision, la cual recibieron á condicion de entregar como lo hicieron, los documentos del caso que retenian en su poder. Debemos á la diligencia del señor conde de Toreno la relacion de este interesante cuanto curioso y poco sabido incidente.

El rey, á virtud de la negociacion que acababa de celebrar, tomó la vuelta de España, y pisó el territorio catalan el 22 de Marzo á los seis años casi exactamente que por la parte de Vizcaya habia salido del reino. Los pueblos lo recibian con júbilo indescriptible. Agabelados como estaban despues de una guerra mortífera y prolongada, todavía el entusiasmo, con la presencia del anhelado rey, se sobrepuso á la dificultad que ofrecia el aniquilamiento del país para demostraciones atuendas, y no hubo aldea que no se esmerase en los festejos, y que no hallase recursos para costearlos. Visitó el soberano de paso las ruinas de la heróica Gerona, hizo lo mismo con la medio destruida Tarragona, y dando un rodeo hácia la derecha, tuvo ocasion de contemplar lo que habia quedado en pié de la inmortal Zaragoza. Desde allí se trasladó á Valencia, punto de espera donde á caso hecho, acudian de todas partes los enemigos del gobierno representativo, y los envidiosos ó personalmente resentidos de las Córtes por motivos particulares á entrar en los consejos del rey é inclinarlo á reprobar todo lo hecho durante su ausencia.

Al monarca en esta recorrida á las tres ciudades que tuvieron en ménos su propia existencia que á faltar á la fidelidad jurada y al deber de españoles, no se le notaban las efusiones de un sentimiento profundo, cual era de esperar, teniendo delante el espectáculo imponente de pueblos destruidos por sostener su causa y sus derechos, ni le conmovian demasiado los

extremos de regocijo que advertia en las gentes. No tuvo de su parte actos de desprendimiento, muestras plausibles de gratitud y estima, ni ofreció premios, ni anunció recompensas, presenciando las alegres demostraciones del sentimiento popular con apariencia reservada y aire indiferente. Entre tanto Valencia se henchia en alas del deseo de ganar albricias, los que iban á ganar con echar al suelo la Constitucion y quitar de en medio á los que la amaban. No todos, sin embargo, eran igualmente reacios al progreso, ni adversos á reformas templadas. Habíalos que admitian la Constitucion de Cádiz condicionalmente, y aquellas leyes dictadas por las Córtes, acomodadas al carácter de los tiempos y al estado del país.

Mas estos, sobre ser los ménos, tenian en contra la voluntad del rey ladeada á los que pugnaban por destruir de un golpe lo mismo lo bueno que lo malo que trajese el estigma de obra posterior á 1808, lo cual se consideraba desde aquel momento como precito y nefando. Este sentir era ya preponderante en la Junta de Valencia, aunque sin abrazarlo ostensiblemente; porque los junteros, hombres por lo general de corazon réncoroso y ensañados con los que no estaban conformes en seguir sólo por la cualidad de viejas instituciones de otros siglos, eran por demás menguados de espíritu y de canija resolucion. Topaban en lo de derribar todo lo que encontraban construido, sérios inconvenientes. Hallaban posible que una buena parte de los generales más distinguidos y la mayoría del ejército, estuviesen contaminados de liberalismo; surgian vacilaciones, y era de temer que un paso dado á destiempo malograse el proyecto para siempre. Por buena suerte de los que en tales conferencias andaban, exhibióseles el capitan general de Valencia D. Francisco Javier Elío, ofreciéndose con las tropas de su mando á proclamar al rey absoluto, despreciando las órdenes que tenia de la regencia. Oyó S. M. con sumo placer esta declaracion; los que lo rodeaban no cabian en sí de gozo, contando ya la situacion enteramente por suya, abiertas á su nulidad las puertas del favor, y entronizados los epulones que arrinconados habian visto desde puntos seguros la gran lucha de la independencia, sobre los hombres meritorios que con la espada ó el discurso acababan de sacar á salvo la causa de la patria.

El rey, que se consideraba fuerte con la adhesion del general Elío, declaró guerra de exterminio á las ideas liberales y á los que las profesaban, dictando acto contínuo medidas de rigor tan severas cual pudiera contra gavillas de malhechores. Colocado en la pendiente de la reaccion, abrióse ancho palenque á las persecuciones, funesto distintivo del tiempo de su mando. Al caer de golpe airado lo planteado por el gobierno consti-

tucional, al decretar que se arrancase del medio del tiempo ese período vigoroso y reformador, claro es que el turbion del retroceso anunciaba no dejar cosa alguna en pié, borrando de un solo golpe de pluma seis años de vida administrativa de la nacion. Las Córtes habian abolido el tormento, la confiscacion, el voto de Santiago, las penas infamantes, la horca, los privilegios señoriales, la Inquisicion y otras creaciones inconciliables con el siglo en que vivimos, y sus opiniones revivian para chocar con las ideas presentes por medio de los decretos ya acordados por la camarilla de Valencia, aunque ocultos todavía.

Sin darlo á conocer, expidió el rey órdenes para prender y encarcelar á los diputados y escritores de más ciencia y nombradía: otro tanto pasó á los regentes Agar y Ciscar, siguiendo los arrestos á tan crecido número de indivíduos, que no bastando para contenerlos las cárceles ordinarias, hubo precision de habilitar al efecto distintos edificios con piezas oscuras, estrechas y mal sanas. Empero no todos los diputados sufrieron igual percance; húbolos que avisados á tiempo, hurtaron el cuerpo á las pesquisas y lograron con riesgo ganar la frontera y buscar refugio en país extranjero. Otros en número de 69, más atentos á cuidar de sus medros que á miramientos de otra especie, y de más grato porvenir, renegando de sus principios, adorar de hinojos al sol naciente, vendiendo su puesto á la esperanza de mejorar, y arrimándose al lado de quien tenia en calabozos á sus compañeros, prestándose algunos á ser delatores y testigos en la especie de autos que se instruian de real órden y sin publicidad. Varios de los diputados declarados enemigos de la Constitucion, prepararon á las calladas una exposicion al rey conocida desde entonces por de los *persas*, cuyas firmas, pocas en un principio, se fueron engrosando á medida que crecian las probabilidades de triunfo y las esperanzas de cercanos y codiciados galardones, hasta reunir las 69 indicadas. Es sí de extrañar que siendo los firmantes en buena parte eclesiásticos, y los restantes de devota y mística compostura, no les mortificasen escrúpulos de conciencia al volverse contra esa misma Constitucion que muy poco ántes habian jurado libérrimamente guardar y hacer guardar, ya que el cargo que admitian era renunciable y no obligatorio.

Entre los más influyentes con el rey, tanto de los de acá como de los venidos de Francia, considerándose en posicion de no temer á los liberales, se aderezó el famoso decreto que lleva la fecha de 4 de Mayo, al que por el pronto no se le dió publicidad por lo que pudiera suceder. Forma este documento por sí solo un código penal entero, hecho *ex post facto*, que

crea delitos, los califica y pena hasta con la vida actos anteriores permitidos y no sujetos á responsabilidad por las leyes vigentes. Las opiniones políticas, las emisiones del pensamiento, las palabras vertidas de seis años atrás en la tribuna ó la prensa, todo esto y mucho más daba materia á procesos criminales, á encarcelamientos y á fuertes castigos, sola autoridad del mencionado decreto.

A Fernando, rescatado con los sacrificios de los pueblos, amado hasta el delirio por todas las clases de la sociedad, le venia á la mano la ocasion más propicia para merecer con justicia los explendentes dictados que nacidos del alma por efusion espontánea sin haber para ello merecimientos de su parte, le rindieron los españoles desde el dia que en Aranjuez con febril entusiasmo lo elevaron al trono. Bastárale para que el amor pasase al grado de adoracion ostentarse agradecido con los que lo habian rescatado, tolerante, longánimo, espansivo, con súbditos tan constantes y leales, ya que gozaba la inefable dicha de no traer al volver al reino agravios de que tomar satisfaccion, ni faltas esenciales que castigar, ni partido alguno que le fuese desafecto, sino sacrificios supremos que agradecer, servicios heróicos que premiar. En bien distinta situacion se encontraba el rey de Francia, su tio, viendo delante de sí á los que se bañaran en la sangre de su virtuoso hermano Luis XVI, sin mostrarles encono ni darles motivo de queja. El rey, llamado á ser el más reverenciado de cuantos vistieron la púrpura de los Recaredos, Alfonsos y Fernandos, optó por abanderizar una fraccion implacable en sus venganzas, que si logró por el pronto satisfacer esa indigna pasion, tambien echó al vuelo las semillas de desunion cuyos detestables frutos cosecha tristemente la generacion actual, como han de decírnoslo los pasajes que vayamos narrando.

El decreto de 4 de Mayo simplemente leido vilipendia á la razon, escarnece á la justicia y choca al buen sentido. Al pasar la vista por cualesquiera de sus párrafos, ¡qué cúmulo de melancólicas reflexiones no se agolpan á la mente! Henchido de antinomias y paralogismos, por demás sofísticos y en pugna con la verdad, inconsecuente y argucioso, fluye irascibilidad, despique y espíritu de servir de foco cuyas irradiaciones hiciesen de España un palenque para el juego de las pasiones, donde campeasen la venganza, la intriga, la delacion y su funesto cortejo de persecuciones y enconos. Fernando, aconsejado por los áulicos beneméritos de 1808, por los persas y por los que de todas partes afluian sobre Valencia al cebo de buenas posiciones ó á la fruicion de pisar en el suelo á los que pensaban de distinto modo que ellos, por más que acabasen de hacer oblacion de su

sangre y sus fortunas en aras de la causa de la nacion y del rey. Este al regresar á sus estados los proscribe, y á los pueblos que le hacen recepcion triunfal y que lo reciben entre himnos y flores, al son de gratísimas melodías, los saluda con un decreto en que por duplicado estampa la terrorífica cláusula de *pena de la vida* al que le contraríe, con más la idea desatinada de que se tuviese por no pasado lo que realmente habia pasado, privando de existencia á las cosas que la tuvieran, facultad á que no alcanza el poder de la divinidad.

Hace el rey en el documento en cuestion un ligero recuerdo de haberle exaltado al trono la Divina Providencia por medio de la renuncia de su augusto padre; indica los sacrificios que por él hicieron los pueblos, las felonías de Bayona y el decreto de 5 de Mayo de 1808 dirigido al Consejo y en su defecto á cualquiera audiencia para que se convocasen Córtes, para atender á la defensa del reino y á lo demás que pudiese ocurrir; pero esta disposicion no fué conocida, y las provincias acudieron al nombramiento de juntas, formándose de ellas la central, hasta el 24 de Setiembre de 1810 en que se instalaron en la Isla de Leon las Córtes llamadas generales y extraordinarias, jurando conservarle todos sus dominios como á su soberano. Pero á estas Córtes, convocadas de un modo jamás usado en España, no fueron llamados los estados de la nobleza y del clero, aunque la junta central lo habia mandado. Así, pues, quedando todo á disposicion de las Córtes por principio de sus actas, despojaron al rey de la soberanía poco ántes reconocida por los mismos diputados, atribuyéndola nominalmente á la nacion, y dar á ésta sobre tal usurpacion las leyes que quisieron y una nueva Constitucion que ellos mismos sancionaron y publicaron en 1812. A pesar de la repugnancia de muchos diputados, tal vez el mayor número, se adoptaron leyes revestidas del especioso colorido de voluntad nacional siendo obra de una faccion que en Cádiz y en Madrid ocasionaron á los buenos consuelos y pesadumbres. A la verdad, casi toda la forma de la antigua Constitucion de la monarquía se innovó, copiando los revolucionarios de la Constitucion francesa de 1791, en que con nombre de rey, quedaba un jefe ó magistrado mero ejecutor delegado.

Para preparar los ánimos á tamañas novedades, especialmente las respectivas á la real persona, se procuró por medio de los papeles públicos y abusando de la libertad de imprenta, hacer odioso el poderío real, haciendo sinónimos el nombre de rey y déspota. De todo esto al entrar en el reino fué adquiriendo fiel noticia. «Yo aspiro y prometo, exclama, á vosotros, á vosotros verdaderos españoles, que no quedareis defraudados de

vuestras nobles esperanzas; vuestro soberano quiere serlo para vosotros y en esto coloca su gloria; aborrezco y detesto el despotismo, ni las luces cultura de Europa lo sufren ya. Yo trataré con procuradores de España y de las Indias y en Córtes legítimamente congregadas, compuestas de unos y otros, lo más pronto que las pudiere juntar... y se establecerá sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos... y desde luego se pondrá mano en preparar y arreglar lo que parezca mejor para la reunion de estas Córtes. La libertad y seguridad individual y real quedarán firmemente aseguradas.» Promete gozar á todos de saludable libertad y ofrece la misma para que todos puedan comunicar sus ideas por medio de la imprenta dentro de ciertos límites para que no degenere en licencia, y que las leyes que en lo sucesivo hayan de servir de norma para las acciones de los súbditos han de establecerse con acuerdo de las Córtes. En vista, pues, de los informes recibidos de personas respetables, de las representaciones llegadas á las reales manos de varias partes del reino y de la repugnancia con que es mirada en las provincias la Constitucion nuevamente publicada, el rey la declara nula y de ningun valor con los demás decretos, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo; y como el que contradijere esta real resolucion «atentaria contra las prerogativas de mi soberanía, declaro reo de lesa majestad á quien tal osase ó intentase y que como á tal *se le imponga pena de la vida*, ora lo ejecute de hecho, ora por escrito ó de palabra, debiendo conservarse las justicias y ayuntamientos en el estado en que están hasta que oidas las Córtes que se llamarán se asiente el órden gubernativo.» Poniendo por conclusion «que cualquiera que tratase de impedir esta parte de mi real decreto, de cualquier modo que lo haga, igualmente *lo declaro reo de lesa majestad, y que como á tal se le imponga pena de la vida.*»

Nos pareció oportuno hacer el extracto del programa ó especimen de gobierno que Fernando VII exhibe á los pueblos para que el lector á la vista pueda graduar si el régimen sucesivo se ceñia á su contexto. Es documento que precisa no apartar de sí al que escriba sobre los sucesos políticos de aquel reinado, y quiere calar las interioridades y las ideas del que estuvo á la cabeza de la monarquía, objeto primordial del presente estudio. No entra en su plan refutar por partes el mencionado decreto de 4 de Mayo, no obstante que se prestan bien á ello, lo infundado de muchas de sus aserciones, las ideas erróneas en que abunda, el tono de la crudescencia que en él sobresale y porcion de errores clásicos en materia de historia, administracion y gobierno, debidos en parte á ser obra de más de un

ingénio, y en parte á que saturado el ánimo de los que lo compusieron de miasmas de venganza salian de la mente para correrse á la pluma.

Pero entre mil observaciones que concibe el que cuando algo enterado de la época á que nos contraemos, lee con mediano detenimiento el susodicho papel, las hay de tanto bulto que obligan á citarlas. El rey por voluntad ó engaño dejó huérfana la nacion: ella por sí recurrió á sus fuerzas, organizó la defensa, creó gobierno ¿por qué ese gobierno no habia de formar leyes que cortasen de una vez los enormes despilfarros, las ruinosas disposiciones del valido de Cárlos IV, á las que la nacion debia la cuita horrenda de tener despedazando sus entrañas trescientos mil soldados de un conquistador desalmado? Si las Córtes legislaron, no usurparon atribuciones, porque no habia otro poder constituido que contrapesase el suyo recibido directamente de los pueblos. Aún en el caso de haberse extralimitado, no consiente la razon echar rudamente abajo todo cuanto hicieron, sin ninguna consideracion al estado en que estaba el país y á los intereses creados: ese espíritu de arrasamiento en masa muestra prevenciones siniestras é ideas de ensañamiento, de cuyo consorcio no nacerán jamás disposiciones equitativas ni prudentes; perseguir tambien en globo á los que congregados por voluntad de los pueblos en fatalísimas circunstancias, legislaron con mesura y sin contrariar las instituciones preexistentes, no es admisible en principios de justicia.

Convenimos en que la nacion no estaba preparada para reformas de cierto carácter, y que la generalidad no llevó á bien algunas de las á destiempo acordadas. Para desacreditarlas se les puso el tiznon de vestir el trage de la demagogia francesa de 1791, pero dígase en honor del congreso español de que si habia algun parecido de unas á otras, puesto que los principios en legislacion de naciones cultas se asemejan bastante, en conducta y sistema están en polos opuestos. Los diputados de Cádiz no causaron una sola víctima, ni alzaron un solo patíbulo para vengar disentimientos de opinion en materias políticas, no decretaron proscripciones, ni vedaron que se censurasen sus actos, ni que la prensa se entrometiese á vulnerar sus mismas personas. Las ejecuciones violentas, los destierros, las pesquisas, las delaciones vinieron despues, y algunas de las más notables tendremos con dolor que referir en el curso de estos apuntes.

Aunque como digimos ántes, faltaba en España educacion política para recibir leyes que consideradas en su fondo eran dignas del mayor aprecio, pero no acomodadas á los hábitos populares y á las impresiones de la costumbre, tampoco asomaban siquiera rastros de ociosidad, ni señales de

mala voluntad contra los reformadores. Estaba tan fresca la memoria del desgobierno, arbitrariedades y absurda gestion de los negocios públicos, mientras corrieron por mano de un privado sin conocimientos para tanto, que no habia quien no suspirase por poner alguna barrera á la desmedida concentracion de poder de que los reyes se revistieran, y despertó la memoria de las antiguas asambleas nacionales en que los procuradores de las ciudades ponian coto á las pretensiones invasoras de la córte. Si no habia apego entonces á las ideas liberales, el deseo de moderar los excesos del gobierno absoluto era general, y general tambien el respeto con que el público miraba á los hombres desinteresados y patriotas que con fé y con valor, con sus luces y abnegacion mantuvieron latente la insurreccion contra las huestes usurpadoras del imperio.

Despachadas circulares á todas las provincias, y dadas las órdenes convenientes para hacer arrestos, particularmente en Madrid, fijando las reglas de conducta que se debian seguir, concretadas á no dejar en vida nada de lo que estaba en pié, si era emanacion de las Córtes, el rey y su camarilla se decidieron á dejar á Valencia. Animábales el ver como engrosaba la cohorte de parásitos que se agregaba á la venida desde Francia haciendo honores al rey. La tabaola y la vocinglería de la multitud que no eran otra cosa que desahogos de gente de poco valer, gandaya de las poblaciones, ganada bajo mano por los anticonstitucionales, sonaban á sus oidos como cánticos de admiracion y de alabanza, revelaciones gráficas de amor al gobierno absoluto. La córte púsose en marcha el 5 de Mayo haciendo jornadas cortas, pues iba en su custodia Elío con el ejército que mandaba. En los pueblos de pasada se repetian los festejos, habia iluminaciones, danzas, toros y *Te Deum*; porque á los encantos del Fernando primitivo, bondadoso, sentimental, humano, tratable del tiempo de su exaltacion, se unian ahora los del Fernando paciente, perseguido, mártir y dechado de lealtad y de nobleza. Pero se observaba que en los mismos pueblos donde más se extremaban las ovaciones, no participaban todos los habitantes del placer que inundaba á la mayor parte. Habíalos que en medio del bullicio sentian más angustia que gozo, pesándoles el mal camino que llevaba la política del soberano, y agobiados otros del pesar de ver tras los cerrojos de un calabozo, un pariente, un amigo ó al identificado en ideas y sin tramitacion de justicia.

El rey entre los ruidosos aplausos y general algazara que por donde quiera resonaban, recibia otra clase de obsequios, aunque no desinteresados, más positivos. El clero y algunas personas acaudaladas, en la suposi-

cion de que S. M. venia desprovisto de recursos pecuniarios, le repetian ofrecimientos, y le presentaban regalos de objetos valiosos, á pesar de que en Valencia habia negociado doscientos mil pesos fuertes por vía de préstamo.

La prensa manejada exclusivamente por el partido absolutista no cesaba de vomitar injurias contra el liberal, á la sazon caido y amordazado, inventando además anécdotas ridículas para acabar de hundirlo. En el vulgo hicieron efecto estas maniobras; no así en la clase sensata que con juicio más certero discurria en muy distinto sentido y esperaba desdichas calamidades del plan de gobernar que á raiz de una tan violenta sacudida como sufrió España con la guerra de la Independencia adoptó de lleno Fernando VII.

Ya pues que muy por encima venimos observando sus pasos desde la primera salida del palacio de Madrid en 1808, hasta su regreso á él, cumple proseguir el trabajo, á fin de dar cuenta á nuestros lectores de cómo procedió despues que redimido de su cautiverio, y sacudidas las trabas que á su autoridad discrecional le ponia la Constitucion, pudo obrar y obró en la plenitud de la soberanía, segun la regulacion de su voluntad, rehusando compartir con la nacion el derecho de darle leyes, asunto que dará materia á otros artículos.

José Arias de Miranda.

(Se continuará.)

LA WALHALLA

Y

LAS GLORIAS DE ALEMANIA

XXV.

Stein.—Scharnhorst.—Una palabra sobre el conde Guillermo de Búckeburgo, el feld-mariscal Boyen, el general Búlow, el feld-mariscal York, el general Grollmann, el jóven Friesen, el mayor Schill, el ciudadano Nettelbeck, el baron de Doernberg, el librero Palm, el ventero Andrés Hofer y el mayor Beitzke.

La *Walhalla*, el panteon de la grandeza germánica, es un Olimpo de gloriosísimos nombres, donde con igual honor alternan los sábios distinguidos, los grandes poetas, los eminentes estadistas y los ilustres héroes. En el encumbrado asiento de este Olimpo, donde hemos echado de ménos al filósofo *Fichte*, el gigante del pensamiento, el místico pensador, el gran moralista, cuya doctrina, producto de sus insomnios y vigilias, es su retrato moral, el trasunto exacto y fiel de su vida; en este Olimpo, donde nuestras miradas buscaron en balde la imágen soberana del que tiene en su historia ya su templo augusto, la imágen del *padre Arndt*, que eternamente debe citarse como modelo de patriotas, y que veia congregados en torno de su hogar, al término de su carrera, á todos los miembros de la familia germánica; en este Olimpo donde hemos echado de ménos tambien al heróico *Koerner*, que tuvo los años, el corazon, la fantasía, el entusiasmo y el fuego de un jóven, pero lo arraigado de sus creencias, lo vigoroso de sus concepciones, lo brillante de sus pensamientos, la riqueza de sus composiciones adornadas con las galas de una versificacion fácil, armoniosa y sentida, autorizarian á cualquiera á duplicar su edad; en este Olimpo germánico que se llama *Walhalla*, encontramos por fortuna los

venerandos bustos de los *Stein*, *Scharnhorst*, *Gneisenau* y *Blücher*, aquellos varones, cuya admirable vida y cuyas heróicas empresas deben considerarse como festividades de la historia, que se reproducen á largos intervalos.

Hélo aquí, el gran *Stein*, el águila germánica cruzando la azulada y ancha esfera, hijo de la roca é hijo del sol; el gran *Stein*, que ya cual jóven sumergia su alma en el éter de la luz, anhelando el ígneo rayo del astro del dia; el gran *Stein*, la roca más firme, la columna más fuerte, el apoyo más leal de la pátria; el gran *Stein*, que estuvo inquebrantable cuando no solo hombres de menguado espíritu, sino hasta los valientes y los reyes desmayaron, sin esperar un Oriente que alegrase su rostro y disipase sus negros presentimientos; el gran *Stein*, por el cual la Germania volvió á conquistar el prestigio de su historia, el que era sosten y guia de la nacion y piedra angular en que Dios, que elige sus instrumentos entre los buenos y valientes, manifestó su grandeza.

Cuando los alemanes volvian sus ojos á todas partes, buscando el cable que les ayudase á salir del Océano rugiente que hácia el abismo los atraia, *Stein* los salvó, unido á *Arndt* por los estrechísimos lazos de una amistad que tiene su igual sólo en la de *Goethe* y *Schiller*. Si el sentimiento pátrio no se extinguió en el pecho de los germanos, y si vemos escritas tantas y tantas glorias alemanas con sangre heróica en el suelo, con labradas piedras en los aires, por el sol de Leipzic, de Waterlóo, de Metz, de Sedan y de Paris en el azulado espacio, el mérito es de los *Stein* y de los *Scharnhorst*, que hicieron del ejército una escuela del honor, de la disciplina, de la abnegacion para todo el pueblo; el mérito es de nuestro *Stein*, el sin par caballero que representa la verdadera nobleza, teniendo por lema el honor, por norte el deber, por divisa la verdad y el derecho, por bandera la pátria y la libertad.

Stein significa *piedra*, y los contemporáneos agradecidos le llamaban *piedra fundamental del bien, piedra angular del mal, piedra preciosísima de los alemanes*. Fundado en el espíritu de aquella «piedra,» el Estado ha de estar firme cual granito. Cual Sierra-Nevada coronada de robles domina con su augusta frente á los vecinos montes, así sobresale la gigantesca figura de *Stein* entre los héroes de Alemania.

Prole de una clara estirpe, ostentando en su noble escudo el blason de los caballeros del imperio germánico, *Enrique Federico Cárlos, baron de Stein*, nació á 25 de Octubre de 1757 en Nassau sobre el Lahn. Despues de haber estudiado la jurisprudencia en Goettingen, conoció el *Reischskammergericht* (el tribunal del imperio germánico) en Wetzlar, el *Reichstag* en

Ratisbona y el *Reichshofrath* en Viena; pero aquello no bastaba para el joven *Stein*, cuya alma estaba sedienta de hazañas, y viendo en Berlin á la estrella del gran Federico, entró al servicio del rey de Prusia.

En 1804 fué ministro prusiano; pero es ley de la historia, es triste y constante proceso de la humanidad que el génio que debia legar á la pátria un blason de eterna gloria, sea ora desconocido ora oprimido. Así tambien el gran *Stein*, ministro sin mancha alguna, fué ofendido por su soberano, el rey Federico Guillermo III, como si fuese un rebelde, de suerte que pidió su dimision. En el retiro de Nassau pensaba el aristócrata generoso ya en Junio de 1807 en la resurreccion de Alemania, inspirándose en la idea de que la independencia podria ser conquistada sólo por un pueblo libre, por un pueblo que tome parte en la administracion, en las cosas así nacionales como comunales. *Stein* queria libertar al pueblo, otorgándole por las leyes, por el mismo Estado, una actividad política, dándole una libertad que no signifique el baluarte del egoismo, sino trabajo comun, deber político, faena patriótica, *Stein* queria hacer del Estado un pedazo del pueblo, una escuela para el carácter, dirigiendo todos los espíritus hácia una actividad patriótica, *Stein*, á la vez el más fiel hijo de la Iglesia protestante y el amigo más leal de la Iglesia católica, queria que el Estado cultivase todas las fuerzas espirituales, cultivase la religion, cultivase la instruccion pública.

Grande como la ofensa era tambien la reparacion de *Stein*, y con patriótica abnegacion olvidó el agravio en el momento de la desgracia comun, en los lúgubres dias de la paz de Tilsit, que quitó al rey de Prusia la mitad de su Estado. Aunque se hallaba enfermo, siguió la vocacion de su rey, y un año entero, desde Setiembre de 1807 hasta Noviembre de 1808, pudo dedicarse á la realizacion de sus ideas regenadoras. ¡Cosa extraña! El mismo *Napoleon* habia recomendado á *Stein* cual ministro al rey de Prusia.

Por toda Prusia derramó sus rayos el incomparable sol de *Stein*, despertando al espíritu comun, y pronto alzáronse sus creaciones inmortales como faros del bien, como antorchas de la edad futura. Pero en medio del sus patrióticos proyectos y de sus grandiosas empresas que preparaban el porvenir de Alemania, le hirió el rayo del ódio napoleónico: el tirano, el que representaba para los alemanes todo lo malo, todo lo perverso, todo lo cruel; el que fué llamado por el patriótico Jahn, el padre de la gimnástica alemana, no más que «El;» Bonaparte, viendo por fin que el gran ministro le seria funesto, declaró á Stein enemigo de Francia, diciendo en

el famoso decreto dado en Madrid el 16 de Diciembre de 1808: «*Dicho Stein* (le nommé Stein), debe ser arrestado donde le sorprendan nuestros »ejércitos, ó los de nuestros aliados.»

Pero en vano el ódio anhelaba detener su ráudo vuelo. ¿Qué importaba al sol que pudiesen un momento eclipsarlo maléficos vapores, si tornaba á mostrar su vivo resplandor?

Prusia no podia defender á su gran ministro: *Stein* tenia que huir; y encontró un asilo en Bohemia, hasta que en 1812 el emperador Alejandro le llamó á San Petersburgo. Sin tener empleo alguno, el libre, valiente y atrevido abogado de Alemania ocupaba allí sólo por la mágica fuerza de su personalidad, un lugar como ningun hombre privado ántes de él ni despues de él. Con severo buril ha trazado la historia entusiasmada lo que en Rusia hacia el génio ardiente de *Stein* en union del fiel *Arndt*, trabajando contra Napoleon, trabajando aún lejos de la patria en beneficio de ella, y atizando el fuego en Alemania, hasta que despues del incendio de Moskow partieron para Koenigsbergo, cuidando de que los rusos no inundasen á Germania como opresores, sino como libertadores.

La verdad, decia yo, era la divisa de *Stein*. Lo demuestra tambien el rasgo siguiente. Cuando una emperatriz, la madre de Alejandro, que nació cual princesa de Wurtemberg, decia en presencia del eminente repúblico, despues de la batalla de Borodino: «Si un solo soldado francés escapase pasando nuestras fronteras, me avergonzaria de ser alemana;» *Stein*, ardiendo en cólera, el rubor en las mejillas, exclamó: «Hace muy mal V. M. en hablar así de un pueblo grande, leal y valiente, al cual tiene V. M. la fortuna de pertenecer. No debiera decir V. M.: «Me avergüenzo del pueblo aleman,» sino «Me avergüenzo de mis hermanos y primos, los príncipes alemanes.» Pues si los príncipes alemanes hubieran cumplido con su deber, jamás un francés hubiese pasado el Elba, el Oder ó el Vístula.» A que contestó la emperatriz avergonzada: «Doy á Vd. las gracias por su leccion, señor baron.»

Participando de la entrada triunfal en Paris, *Stein* devolvió á la frente de Napoleon la proscripcion que éste habia lanzado contra él, y despues de la guerra de la independencia mostró en la política interior el camino á la edad futura. *La reforma de Alemania bajo la direccion de la Prusia*; hé aquí lo que el patricio insigne anhelaba exparciendo en nosotros la inspiracion que le sobraba, y hé aquí lo que se cumplia en nuestros dias. Por eso el pueblo le ofreció la mágica aureola, honrando la memoria de sus hazañas cual espejo de la dignidad varonil, cual manantial del amor

patrio, cual escudo contra el egoismo y la holganza; por eso se enorgulleció de *Stein* el pueblo germánico, ya ántes de que el emperador de Alemania rindiese tributo á su imágen soberana.

Solitaria era la última etapa de su vida. Dió su alma al Señor el 29 de Junio de 1831, último caballero de una raza esclarecida que habia florecido en el valle del Lahn más de siete siglos. Cuando el postrer dia de su vida el cura le dirigió la palabra llamándole «excelentísimo señor,» el moribundo se incorporó en su lecho exclamando: «No diga Vd. excelentísimo señor; aquí está un pobre pecador que quiere confesar sus pecados al Redentor.» Dando pruebas de humildad en la grandeza, el baron de *Stein* legó un ejemplo de cómo debe prepararse para comparecer ante la divina presencia un caballero cristiano; y si debiese compararle con otro, le compararía con un antiguo general del ejército español, el Sr. Calonge, que al acercarse á las puertas de la eternidad, recibió la sagrada forma con la entereza, serenidad y compuncion de un gran soldado. mientras su casa se habia convertido en una áscua de oro, mientras la familia y los amigos intimos, vestidos de etiqueta; los hijos con la pena retratada en su semblante y las lágrimas brotando de los ojos, pero de riguroso uniforme; los criados de negro, todo anunciaba que se recibia, no ya la visita de un monarca de la tierra, sino la del Rey de los cielos.

Con el reformador ilustre que se hundió en los misterios de la vida ultra-mundana, se extinguió el nombre de los *Stein*, pero jamás se extinguirá en el pueblo aleman la llama de su espíritu, ni podrá el tiempo con mano fiera borrar el glorioso nombre del *baron de Stein*, que ha de brillar mientras el mundo exista. Descansa en el mausoleo de su familia en el pueblecillo de Frücht, cerca de Ems, pero desde el 9 de Julio de 1872, el finado insigne tiene la guardia del Lahn, la guardia de los escombros de su castillo secular, ocupando su monumento el terrazo de una colina vecina de Nassau, en que le miramos firme cual peñon en medio de las borrascas. desafiando al gigante del siglo, no curando de la opresion ni de la debilidad de los que queria salvar, sino resistiendo con pertinacia invencible y lanzándose con ímpetu irresistible, con fuerza incontrastable contra cada enemigo de la patria, del derecho y de la verdad. En su derecha tiene un documento llevando la fecha memorable del 11 de Junio de 1807, en que escribió su Memoria sobre la reorganizacion del Estado prusiano. Su izquierda hace un movimiento enérgico, como si quisiera trazarnos un nuevo horizonte. En el campo occidental de la basa del monumento, léense las palabras: «Dedicado por el pueblo aleman,» y en el campo meridional se

encuentra la inscripcion: «Concluido en el año de la resurreccion del imperio germánico.» Aquella estátua alzada al gran ministro de Prusia, cuyo renombre se grabó en la conciencia de Europa, se descubrió en presencia del emperador, de la emperatriz de Alemania, del príncipe de la corona del imperio germánico, del presidente del Reichstag aleman y de un biznieto de *Stein*. ¡Qué corazon aleman no late, qué pecho no respira henchido de placer al contemplar aquella imágen! Veo animarse la estátua helada; veo que se abren los lábios del gran patriota, y que dicen: «¡Prez, honor y gloria, no á mí, sino á la patria, al gran imperio aleman!»

Con la grandeza del imperio aleman, está enlazado tambien el glorioso nombre de *Scharnhorst*, el cual, si era hijo de un humilde labrador, tenia la aristocracia del mérito, siendo compañero, sócio y hermano del *baron de Stein*. Ya en 1813 decia *Arndt* en los versos más sonoros de su patriótica musa: «¿A quién se debe la palma? Sólo á aquel que creaba tranquilo, á aquel que sin vacilar iba continuando el paso firme de héroe, á aquel que creaba en secreto caballos y caballeros, guerra y armas. La palma se debe al noble *Scharnhorst, el armero de la libertad alemana*. Cánticos de alegría, cánticos de júbilo, cánticos de gloria, himnos de libertad, himnos claros cual el sonido de los órganos, se deben á *Scharnhorst*, el hijo valiente de Alemania que no desesperaba nunca de la patria, aunque el mundo estuviese lleno de diablos.»

Y todavía el mismo año se debieron á *Scharnhorts* las más sentidas endechas; al venerando *Scharnhorts* ofreció *Arndt* una lágrima y un recuerdo, llamándole el mensajero de honor que los dioses eligieron para que diga en el reino de las sombras: «Se alzaron los hijos de Teut, se levantaron los hijos de Alemania.» ¿Quién era digno de estrechar la mano de Arminio y de mirar el rostro de los gloriosos abuelos? Ninguna de aquellas almas tan pálidas que tiemblan ante cada aquilon, aniquiladas por el miedo. Sólo un héroe debe ser mensajero para los héroes, sólo el mejor hijo de Germania debe anunciarles que ya llegó el dia de la venganza. Por eso *Scharnhorst* debia bajar al sepulcro; *Scharnhorst*, espejo de eminentísimos varones; *Scharnhorst*, cuyo túmulo se alza cual símbolo sagrado, cual prenda segura de que la ignominia habia de abandonar al país de las encinas verdes, á la santa tierra germánica. ¡Oh qué magnífico reverdece el túmulo de *Scharnhorst*, en torno del cual eternamente bate la gloria sus alas de oro! Aquí dirigen sus pasos los patriotas, conjurando contra la mentira, conspirando contra la traicion. Aquí, cuando tibio el crepúsculo, hora de misterio impenetrable, nace de la luz y la sombra, arma el padre

á su hijo, aquí le manda que jure guardar la fidelidad á la patria hasta la muerte.

Pero ¿dónde está la cuna del que por su vida y por su muerte inoculó el gérmen bendecido en el pueblo aleman? El pueblecito de Bordenau, situado en Hannover, distante una legua de la estacion de Wunstort en la orilla derecha del Leine, se precia de haber mecido la cuna de *Scharnhorst*, que nació el 12 de Noviembre de 1756, hijo de un aldeano. Pero la cuna espiritual de *Scharnhorst* fué el Wilhelmsstein, á la par escuela de guerra y fortaleza, fundada en 1765 por el *conde Guillermo de Bückeburgo* en la isla artificial de un lago llamado «mar de Steinhude» y situado en la frontera de Hannover. En dos horas se llega de Bordenau al Wilhelmsstein, en que *Scharnhorst* entró alumno en 1773. El Wilhelmsstein era el modelo de una escuela militar, y *Scharnhorst*, que abandonó á aquella Academia en 1778 despues de la muerte de su bienhechor, el conde Guillermo Bückeburgo, reconocia que jamás recordaba sin un sentimiento de entusiasmo las sábias disposiciones del fundador de Wilhelmsstein. En efecto, el conde Guillermo, cuya vida escribió el ilustre Varnhagen de Ense, era una figura peregrina entre los pequeños príncipes del siglo XVIII. Instruido para el servicio militar en Holanda, en el imperio germánico, en Inglaterra y en Portugal, cubierto de gloria por los triunfos que alcanzaba en la guerra de siete años y en Portugal, trató no sólo de publicar sus opiniones acerca de la guerra sino tambien de introducirlas en el pequeño territorio que le pertenecia. Las instituciones del conde Guillermo que se proponia emplear la ciencia de la guerra para impedir la guerra, ó al ménos para disminuir sus males, se hicieron el tipo de las que se introducian en Prusia por *Scharnhorst*. El mismo *Gneisenau*, el digno sucesor de *Scharnhorst*, reconoce que la landwehr y el landsturm prusiano, en fin, todo el armamento popular de 1813, era una imitacion exaltada de proporciones gigantescas de lo que en dimensiones pequeñas ya habia sabido é introducido el conde Guillermo. Réstame dar unas breves noticias sobre la vida de *Scharnhorst*.

Gerardo David de Scharnhorst era en 1782 maestro en la escuela de artillería de Hannover, alcanzando justa celebridad por sus escritos militares, y despues de entrar en 1801 al servicio de Prusia ejercia como director de la Academia la mayor influencia sobre el ánimo de sus alumnos. Despues de la paz de Tilsit fué director de la comision que se ocupaba en la reorganizacion militar, é introdujo en el ejército prusiano su célebre sistema, que consistia en crear una reserva en el pueblo por

medio de la constante instruccion de reclutas y el licenciamiento condicional de los instruidos, que esperan en sus hogares el llamamiento de la patria. Napoleon, que habia conocido el génio de *Stein*, tan peligroso para él, adivinó tambien en *Scharnhorst* su gran adversario, pero era ya tarde. El sistema de *Scharnhorst*, interrumpido en 1810, revivió en 1813, pero el ilustre creador del ejército prusiano, el jefe del Estado mayor, el gran *Scharnhorst* vió terminada su carrera en 1813 ya con la primera batalla, la de Grohsgoerschen, recibiendo una herida mortal. Falleció en Praga el 28 de Junio de 1813.

Eternamente tributará Alemania acatamiento y culto á los héroes de aquel tiempo en que hasta una jóven que no tenia más tesoro que su preciado cabello se lo hizo cortar, y tan grande fué el resultado de su patriótico sacrificio, que el precio de los anillos hechos de aquellos cabellos subió á cien thalers. El pueblo prusiano pagó con su sangre á la estirpe de los *Hohenzollern* todo lo bueno y todo lo grande que habia recibido de ella durante siglo y medio. El pueblo, creado por los *Hohenzollern*, salvó á su rey, cuando éste era demasiado débil para salvar la herencia de sus abuelos. Por primera vez despues de muchos siglos estalló en 1813 grandioso, cual fuerza de la naturaleza, el entusiasmo político en el pueblo aleman. ¡Qué bien adivinó el vate germánico el porvenir de su patria! ¡Qué bien pintó el inspirado Rückert á los tres camaradas, diciendo: «Tres ca»maradas combatieron contra el francés; el uno un prusiano, el otro un »austriaco, el tercero hijo sólo de Alemania. Y cuando los tres cayeron á »la vez mortalmente heridos, gritó el uno: «¡Viva la Prusia!» el otro »¡Viva el Austria!» y el tercero muriendo tranquilo exclamó: «¡Viva Ale»mania!» Lo oyeron los dos, y gritaron tambien: «¡Viva Alemania!» Y el »ángel de la muerte, llevando una palma, vió la huella de aquellas palabras »todavía en los lábios de los tres camaradas, y batiendo sus alas en torno »de ellos los llevó al empíreo.»

¿Quién nombra todos los héroes, aquellos severos hombres de asiduo trabajo y austera virtud, que volvieron la perdida honra á la patria? Despues de *Scharnhorst*, ¿quién es el segundo? El anciano *Blücher*, que parecia el mismo Mavorte. ¿Quién es el tercero? El pensativo y discreto *Gneisenau*, el consuelo en el consejo, el rayo en la batalla alemana. ¿Quién es el cuarto? Un héroe que por su mansedumbae se parecia á un niño, *Leopoldo Herman Luis de Boyen*, el padre y protector de la landwehr, el eminente general patriota y poeta que nació en Kreazburg (Prusia oriental) el 18 de Julio de 1771 y murió de feld-mariscal el 15 de Febrero de 1848.

La *Walhalla* no nos presenta su busto, pero *Arndt* le cantó, y la historia le llama compañero de *Scharnhorst*, el fundador de la landwehr.

¿Quién es el quinto? El distinguido general prusiano baron Federico Guillermo *Bülow*, conde de Dennewitz, el héroe más afortunado que jamás fué vencido, el glorioso vencedor de Grossbeeren, de Dennewitz y de Laon, el primero que el 19 de Octubre de 1813 asaltó las puertas de Leipzic y el que poderosamente contribuyó á la victoria de Waterlóo. *Bülow* no amaba sólo las bélicas armonías del clarin y el rudo son de redoblado parche, sino que cultivaba con elevado talento la música sagrada, componiendo una misa y los salmos 51 y 100. Nació en Falkenberg (en la Marcha vieja) el 16 de Febrero de 1755 y murió en Koenigsberg el 25 de Febrero de 1816. El rey Federico Guillermo III le levantó en Berlin una estátua de mármol.

¿Quién es el sexto? El intrépido feld-mariscal conde *Hans David Luis York de Wartenburg*, que por su atrevida hazaña, el convenio de Tauroggen, sin ser autorizado por su soberano, el rey de Prusia, sino inspirándose sólo en la gravedad del momento, en la salud pública, en la libre resolucion que cumple á los héroes en circunstancias tan extraordinarias áun contra el espíritu de la ley y contra su deber cual soldado, declaraba nulo el tratado entre Prusia y Napoleon, inaugurando así la libertad de Alemania. *York*, hijo natural y despues legitimado de un teniente, nació en Potsdam el 26 de Setiembre de 1759 y murió el 4 de Octubre de 1830.

¿Quién es el sétimo? Un héroe que desde su juventud hasta la edad madura peleó contra el francés en cualquiera parte del mundo, donde resonaban tambor y clarin. *Grollmann* se llama aquel príncipe de la guerra, de quien hablan el Ebro, el Tajo, el Danubio, el Rhin, el Elba y el Sena. El general *Cárlos Guillermo Jorje de Grollmann* nació en Berlin á 30 de Julio de 1777. Le llamaré el héroe de dos guerras de la Independencia, pues llegando á Cádiz en la primavera de 1810 participó en España de las campañas contra el francés, y fué más tarde uno de los generales más eminentes en la guerra de la independencia alemana de 1813 á 1815, dirigiendo el ejército al lado de *Gneisenau*. Murió en Posen el 15 de Setiembre de 1843. Figurará siempre entre los hombres de ciencia. Si la *Walhalla* no le admitió todavía en su recinto, lleva en cambio la gloria de haber merecido los mágicos sonidos del laud privilegiado de *Arndt*.

Lo mismo diré del noble hijo de Magdeburgo, el piadoso y esforzado caballero *Friesen*, que parecia un rayo de hermosura como Garcilaso y un héroe de la talla de Siegfried, y como éste cayó no en la lucha caballeres-

ca, sino airados aldeanos franceses le mataron traidoramente en las Ardennes en una noche oscura de invierno. A causa de la muerte del bizarro jóven se hizo pálida la flor de la belleza, las vírgenes alemanas lloraban por él como por el gran *Scharnhorst*, y *Arndt* le consagró tambien su delicada musa.

¿Y qué diré de un generoso mártir de la pátria que no vió la gloriosa guerra de la Independencia de 1813, pues queria anticiparla ya en 1809, y así su vida tan brillante se hizo una tragedia conmovedora? Hablo del bizarro mayor *Fernando de Schill*, que nació en la Silesia superior en 1773. A él, á *Gneisenau* y á *Nettelbeck* se debe la heróica defensa de la fortaleza de Kolberg en 1807. La campaña de *Schill* contra los franceses en 1809, la celebró *Arndt*. *Schill* salió de Berlin con 600 caballeros y 1.000 tiradores. No le envió ningun emperador, no le envió ningun rey; siguió solo la vocacion de la libertad y de la pátria. En Dodendorf teñia la tierra con sangre francesa, y expelió al enemigo de la fortaleza Doemitz, situada en el Elba. Después entró en la Pomerania y enfermó en la fortaleza de Stralsund. ¡Ay! Allí se perdió el corazon más esforzado, allí fué traspasado e corazon más leal, y aquellos bárbaros, aquellos salvajes, aquellos malvados, los franceses, insultaron aún al héroe muerto, dando sepultura al cuerpo como á un perro, después de cortada su cabeza que vendieron á un holandés. Así la santa cabeza de *Schill*, el blason de Alemania, llegó—¡la pluma se resiste á escribirlo!—al museo anatómico de la universidad de Leiden (Holanda). Pero ésta la entregó en 1837 á la ciudad de Brunswik, que le dió honrosa sepultura al lado de las preciosas cenizas de algunos oficiales de su regimiento, fusilados allí, á los cuales la ciudad de Brunswik habia ya alzado un monumento insigne. «¡Oh *Schill*, oh *Schill*, quiero vengarte de los franceses!» debia clamar cada caballero en la guerra de la independencia.

La tragedia del ardiente patriota y generoso mártir prusiano *Fernando de Schill* ha entusiasmado á muchos poetas alemanes; así Rodolfo Gottschall le dedicó en 1850 un drama lleno de patético interés y *Maximiliano de Schenkendorf*, el mismo que en 1813 cantó la muerte de *Scharnhorst*, le consagró en 1809 una sentida poesia titulada: *Una voz de arriba* ó *Una voz del cielo*. Aquel lindísimo canto le vertió al castellano mi querido amigo el inspirado bardo *D. Jaime Clark* (1), conservando el metro del original y

(1) Aún á trueque de parecer apasionado diré que *Jaime Clark* es una verdadera esperanza para las letras. Ya le deben las literaturas alemana y española la excelente

reproduciendo la idea del poeta con todo el vigor y encanto que le prestan la concision y energía del idioma aleman.

Hé aquí la version de mi amigo, á quien no sé si debo llamar poeta inglés-español ó italiano-español ó aleman-español:

SCHILL.

I.

No lloreis mi muerte, hermanos,
que el alma vuele dejad
á la mansion donde moran
los hóroes de dicha y paz.
Por la libertad luchando
al fin logré libertad;
llegué al fin de mi jornada,
hora es ya de descansar.

II.

La lealtad del hombre honrado,
prenda de remota edad,
nunca troqué por lo nuevo,
por ley extraña jamás.
Pero el vil que nos amaga
ha roto la valla ya,
y el siglo con voz de trueno
lanza al viento grito audaz.

---

traduccion castellana de las poesías líricas de Heine, Uhland, Rückert, Hoffmann de Fallersleben, Guillermo de Humboldt y otros poetas alemanes. Pero su obra principal que para él no es un trabajo cualquiera, sino un verdadero culto, y que le valdrá el sobrenombre del *Schlegel español*, es su admirable version castellana de las comedias de Shakespeare, en cuyo trabajo sigue hoy ocupado, habiendo publicado ya tres tomos de la coleccion. ¿Y quién es el que hizo un *Lázaro* de la *Julieta*? ¿Quién es el que despues del *marqués de Dos-Hermanas* tomó sobre sí la tarea gigantesca de verter al idioma castellano las obras del cisne del Avon? Es un *extranjero aún jóven*, pues *Jaime Clark* nació en Nápoles el 20 de Enero de 1844 de padres ingleses. Estuvo allí los primeros años de su vida, pasando á los 17 á Alemania, donde estudió tres años en la Escuela politécnica de Dresde. En dicha ciudad conoció á algunos españoles, tambien estudiantes, y aprendió en pocos meses á hablar y aún á escribir el castellano: tal era la aficion que despertó en su ánimo la lectura de las obras de Calderon, Garcilaso, Cervantes, Tirso, Lope y otros autores del siglo de oro de la literatura castellana. No teniendo aficion alguna á la carrera de ingeniero mecánico, á que le destinaban sus padres, partió de Alemania y pasó á España, llegando á Madrid en la primavera de 1864, desde cuya fecha se ha dedicado casi exclusiva-

III.

Y en las almas, donde mora
la justicia, zumba ya:
sólo el varonil arrojo
esta edad podrá salvar.
¡Por tanto, fomenta el ódio,
lucha con brio, aleman!
Como al morir aquel héroe
dí: «¡Paso á la libertad!»

IV.

Yo tambien caí gozoso,
feliz mirando su faz;
voces oí de las torres,
ví en alto la luz brillar.
Dia del pueblo, que arriba
festejaré, rayarás;
y me dirá mi rey mismo:
«¡Alma fiel: descansa en paz!»

Una palabra todavía sobre *Schill*. Cuando éste el 28 de Abril de 1809 abandonó á Berlin con sus escuadrones para emprender aquella expedicion atrevida que debia terminar con su muerte, entusiasmó á sus oficiales por el recuerdo de los *españoles* que conquistaron su libertad, y por el nombre

---

mente al estudio del idioma castellano, escribiendo en periódicos y revistas. El primer trabajo del Sr. Clark, que vió la luz pública en el semanario *La Ilustracion Española y Americana* en Enero de 1865, fué un artículo de costumbres titulado: "Una Noche-buena en Alemania." A mediados de 1865 pasó á Barcelona y logró entrar en la redaccion de uno de los principales periódicos de aquella ciudad. Regresó á Madrid en 1867, ejercitándose constantemente en la poesía. Poco despues de la revolucion de 1868 publicó una coleccion de artículos políticos, titulada: "Guia del buen ciudadano." Asuntos de familia le obligaron en 1869 á volver al lado de un tio suyo establecido en Viena, á donde llegó despues de un largo viaje de seis meses, en el cual recorrió la Andalucía y gran parte de Italia. Permaneció seis ó siete meses en Viena y Praga, volviendo luego á Italia y fijando su residencia en Nápoles, su ciudad natal. En 1870 se trasladó á Irlanda, donde se detuvo medio año. Visitó en 1871 los campos de batalla de Saarbruck, Metz y Strasburgo, y al llegar á Madrid el mismo dia en que falleció el general Prim, dos ántes de la entrada de D. Amadeo I, publicó en la REVISTA DE ESPAÑA una reseña de su viaje por el teatro de la guerra en Lorena y Alsacia. El Sr. Clark, para el cual la poesía es el único objeto de sus esfuerzos y aspiraciones, ha escrito tambien composiciones poéticas en castellano que en breve saldrán á luz.

de la reina *Luisa*, y hablando de ella mostró á sus compañeros una cartera que le habia regalado la reina, y que contenia la dedicatoria: «Al bravo señor de *Schill.*» Fernando de Schill era de una naturaleza vehemente, pero simpática; carecia de ilustracion, pero su mente no era vulgar y tenia un gran corazon.

Siempre le quedará la gloria de que su expedicion, aunque desventurada, era el relámpago que anunciaba ya la tempestad que se cernia pocos años después sobre la cabeza de Napoleon para hundirle en el polvo.

Joaquin Nettelbeck, compañero de *Schill* en la defensa de Kolberg, es el modelo del heróico ciudadano aleman. Hijo de un cervecero, nació en Kolberg el 20 de Setiembre de 1738, y despues de haber navegado por todos los mares del mundo desde 1753 á 1782, fijó su residencia en Kolberg. Pero en aquel puerto vió vendavales más violentos que todas las iras del piélago profundo, que todos los furores de los revueltos mares. Pues siendo anciano tenia que defender su pa s natal contra el ímpetu de los franceses en 1807, dando prueba del patriotismo más puro, como ayudante civil del comandante *Gneisenau* y distinguiéndose cual piloto de puerto en las empresas más peligrosas. El rey le permitió llevar el uniforme de almirante prusiano y le concedió en 1817 una pension anual de 200 thalers. Murió en su pueblo natal el 19 de Junio de 1824, legando un tesoro sin ejemplo, un espejo para la juventud alemana, su biografía escrita por él mismo con su pluma de oro, subleva el entusiasmo de una generacion. ¿Hay escena más tierna, más delicada, más conmovedora que la en que vemos al anciano *Nettelbeck*, al benemérito ciudadano ante los reyes Federico Guillermo III y Luisa, cuando éstos el 21 de Diciembre de 1809 pasaron por Stargard (Pomerania)? Los reyes le habian reconocido ya por su uniforme, y le invitaron á comer. Después de la comida estuvo sin testigo alguno ante ellos. Ya habia trascurrido media hora, cuando de repente se apoderó de *Nettelbeck* un sentimiento de inefable dolor. Pero cedamos la palabra á él mismo: «¡Dios mio, pensaba yo, qué infeliz es mi rey!» E involuntariamente levantáronse mis miradas y mis manos hácia el cielo. Mi aliento cesaba. Entonces el rey ponia su mano sobre mis hombros preguntándome con bondad infinita: «¿Tiene Vd. todavía algo que pese sobre su corazon?» Y mis pensamientos prorumpieron en las palabras: «¡Ah, viendo así ante mí á V. M. y á mi bondadosa reina, y pensando en la honda pena que tienen que sufrir todavía, me parece que mi corazon debiera romperse! ¡Dios conserve á vuestras majestades otorgándoles fuerza.» A estas palabras el rey inclinó su

cabeza sobre el pecho, y las lágrimas brotaron de sus ojos; la reina le acarició las mejillas, llorando tambien. Este espectáculo conmovedor hizo correr abundantes lágrimas á mis cansados ojos, y mi corazon se ensanchó siempre más, y decia yo á aquella gran mujer: «¡Oh, Dios conserve tambien á V. M., mi bondadosa reina, para ser el ángel de consuelo de mi rey, pues sin V. M. se hubiera perdido ya en su desgracia.» Así estábamos todavía algunos instantes en entrañable coloquio, sin que nuestros ojos se enjugasen. Despues de haber recobrado mi espíritu, dí gracias á los reyes por tanta merced, y el rey concluyó diciéndome: «Vele Vd. en su buen pueblo por la moral y el órden.»

Y por Dios, por ella veló hasta el último suspiro el bueno é inolvidable *Nettelbeck*, con el cual, al par que una individualidad notabilísima, desaparecia una fuerza social.

Entre los héroes brilla tambien uno, en cuyas venas circuló la sangre de los bravos Katten, el baron *Fernando Guillermo Gaspar de Doernberg*, que lo mismo que *Schill* queria ya en 1809 sacudir el yugo francés. Se proponia sorprender al rey de Westfalia Jerónimo. Pero un traidor le delató al rey, y *Doernberg* fué obligado á huir. En la guerra de 1813 le encontramos de nuevo, cabalgando en un bridon sin igual en el correr, empuñando su centelleante espada y teniendo á Dios por protector. *Arndt* cantó en 1813 la patriótica empresa de este noble caballero, que en 1850 en Kassel bajó á la tumba á la edad de 82 años.

Entre los mártires de la patria hállanse todavía dos que vivirán siempre en la memoria de los alemanes. El uno es el malogrado librero de Nuremberg, *Juan Felipe Palm*, que fué fusilado por los franceses por haber remitido á otro librero en Augsburgo un patriótico folleto titulado *Germania en su más honda humillacion*. De las cenizas de *Palm* salió el fuego del más ardiente patriotismo. El otro mártir fué *Andrés Hofer*, el esforzado hijo del Tirol, la tierra clásica de la fé y de la lealtad, el glorioso ventero de Passaier, que fué fusilado en Mántua á 20 de Febrero de 1810, por haber guardado la fidelidad al imperio austriaco. Goza de merecida inmortalidad en los cantares populares de Alemania, en el canto tan sentido y sencillo de Julio Mosen y en el canto de Rückert como el héroe que con la lealtad más acrisolada ocupaba hasta la muerte su puesto de comandante del Tirol.

Lloramos por la muerte del fiel *Andrés Hofer* como el noble fundador de la *Walhalla*, el rey *Luis I* de Baviera, mientras llamamos afortunado á un jóven, que viendo regresar á sus hogares los victoriosos héroes de 1814,

lloraba por no haber participado de la guerra de la independencia. Pero la fortuna sonrió á éste jóven—se llamaba *Enrique Beitzke* y contaba entónces 17 años;—la guerra estalló de nuevo en 1815, y Enrique entró de voluntario en la campaña, y demostrando siempre valor é inteligencia ascendió á alférez. No pudiendo obtener el empleo de teniente porque le faltaba la instruccion necesaria, estudiaba tanto que fué el primer oficial que salió airoso del nuevo exámen. Y subió á tanta altura que fué nombrado doctor *honoris causa* por la Universidad de Jena. Dió pruebas repetidas de su patriotismo, de su amor á la libertad, así como de su ilustracion y facilidad de palabra en el Parlamento prusiano. Amigos y adversarios harán siempre justicia al esforzado campeon, que sentó plaza de soldado y brilló en el partido democrático, al benemérito historiador de la guerra de la Independencia, el mayor *Beitzke*, que con la espada y la pluma contribuyó á la grandeza de Alemania. Tales son los laureles postreros que cubrirán la losa de su sepulcro. La parca ha cortado el hilo de sus dias en el año de 1867.

¡Dios mio! ¡Qué de héroes ha producido mi pátria, la tierra de los buenos y de los bravos, el campo fructífero de todo género de aristocracias! No fué disminuyendo en Alemania el capital copioso de inteligencia, de energía, de autoridad moral y de gerarquía.

Cuando *Scharnhorst*, el alma de la guerra de 1813, se hundió en el sepulcro, le sustituyó *Gneisenau*. Cayó á tierra un gigante, y otro coloso cubrió el vacío.

Cuando se hable de *Scharnhorst*, se habla tambien de *Gneisenau*, el sócio ilustre de la Walhalla, y al hablar de Gneisenau se habla de Blücher, el héroe de los héroes, el «mariscal Adelante.»

Dedicaré, pues, el próximo artículo á *Gneisenau* y á *Blücher*, contentándome por hoy con recordar al lector que el dia en que escribo estas líneas, el 10 *de Noviembre*, es el cumpleaños del patriótico *Schiller*, que decia: «Estrecha á la pátria, como á tu querida, y ámala con todo tu corazon.»

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 10 de Noviembre de 1873.

(Se continuará.)

EL TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO

AL LECTOR

Este libro tiene una explicacion.

Héla aquí:

Hace algun tiempo nos trajo el correo un grueso paquete marcado con el sello rojo de Lóndres.

El paquete contenia un manuscrito y una carta.

La carta decia así:

«Amiga mia: Como el pensamiento escrito es la palabra viva que no »muere, que vibra por todas partes y se trasmite á todos los corazones, al»gunos de los suyos han llegado hasta mi lejano retiro, para alegrarle con »el perfume de los recuerdos. Hay dos afecciones que resisten á todas las »vicisitudes de los tiempos en el corazon del hombre: la amistad sentida »en la juventud, y el amor á la patria.

»Hé aquí, amiga mia, por qué he dicho que vuestros libros alegran mi »soledad; porque ellos hacen brillar ante mis ojos la imágen del pasado, tan »grata á mi corazon. Vuestro nombre me recuerda el de vuestro noble pa»dre, el mejor, el más amado de mis amigos; y vuestras palabras, ese idio»ma patrio tan querido al desterrado, que le oye como una armonía miste»riosa que ningun músico humano sabe expresar.

»Leyendo vuestros libros, yo he pensado que acaso os sean útiles al»gunas de mis impresiones que yo guardo escritas. En vuestras páginas »hay luz, juventud, frescura: en las mias, la amargura de mi vieja expe»riencia.

»Vuestra pluma pasa por cima de las miserias humanas muy ligeramen»te, como si tuviese miedo de mancharse en ellas; yo, hombre práctico, »intento analizarlas buscando el medio de extinguirlas.

»Aceptad, pues, estos ligeros apuntes, que acaso dulcificados por vues-»tra suave pluma, pierdan la dura frialdad que la mia les ha impreso, y »os sirvan para combinar el claro-oscuro de uno de vuestros cuadros so-»ciales.

»La historia de un hombre es, reducida de lo infinito, la historia de la »humanidad.

»Cada sér lleva en sí el secreto de las luchas, de las esperanzas, de »los dolores que agitan el mundo.

»De ahí el que las observaciones de uno puedan ser provechosas á »varios.

»Y como yo siento ya sobre mi cabeza la nieve de los años como »muy cercana á mi pensamiento oigo voltear la muerte, tengo el triste »privilegio de verlo todo despojado de ese espléndido sudario que se llama »apariencia, y llevar la verdad á través de las ficciones en que la sociedad »pugna por velar sus miserias.

»Nuevo Prometeo encadenado por sus mismos vícios, ella busca en un »progreso ficticio la distribucion de los goces de la vida, y no halla ¡ay! »otra cosa que la confusion y el dolor...

»Perdonad estas reflexiones á vuestro viejo amigo, que os besa las »manos en cariñoso homenaje de respeto,

El marqués de C. C.»

Como el manuscrito del marqués es por sí solo una verdadera historia, le publicamos tal cual llega á nuestras manos.

I.

Hay en el sér humano una como necesidad de amar, que le hace buscar siempre un sér, un objeto, una cosa, en que depositar esa cantidad de ternura que se desborda en su corazon.

De esta sed de afecciones, que es como una segunda vida del espíritu, han nacido extraños amores.

¡Calígula amaba á su caballo, y se consolaba de la necedad de los hombres, haciendo cónsul al ilustre animal!

Tasso amaba á su gato que le prestaba la luz de sus ojos para escribir de noche en su *Jerusalen Libertada*... ¡porqué ese pobre diablo de Tasso no tenia para encender una luz!...

Solteronas conozco yo, que aman á su perrito como á la vida el enfermo; y hay coquetas que suelen amar al último de sus amantes.

¿Qué más? ¡Hasta la beata ama las cuentas ennegrecidas de su rosario, y yo, yo más culpable que todos, amo á un sobrino!

Calígula tenia más talento, en medio de sus locuras, poniendo su amor en su caballo *Incitato*: seguramente que el noble bruto no le haria traicion.

¡Ah! si él hubiese tenido un sobrino! En vano le hubiera rodeado, como á *Incitato*, de mármol, perlas y márfil; en vano hubiese puesto á su servicio pages, secretarios y mayordomos... si el animal fué sensible á estos favores dejándose dirigir y educar, el sobrino los hubiera desairado...

¡Oh, mi sobrino! ¡mi sobrino!...

¡Pero cada sér tiene sus debilidades!

Augusto amó tambien á su sobrino Claudio, aquel niño imbécil de quien el pueblo romano se hizo esclavo.

Neron amó las artes...

¿Por qué no he de amar yo á mi sobrino?

El es un *joli garçon* de veinte años; de hermosos ojos negros que vuelven loca á más de una muchacha; risa fresca y juguetona, que denota una eterna alegría y una pereza de ministro.

Leon, que este es su nombre, ha tomado la vida por su lado festivo.

¡El es dichoso!...

Porque la vida, como aquella cabeza de la mitología pagana, tiene dos fases. A los unos les ofrece risas, llantos á los otros...

¡Oh! ¡Qué nécios son los que aceptan la parte lúgubre!

¡Ello, triste ó alegre se ha de ir!...

Volvamos á Leon. Hace doce años murió mi hermana Luisa, dejando á mi cuidado su hijo único de ocho años.

Si yo no la hubiera querido tanto, parodiaria la frase de Cristina de Suecia diciendo, como ésta de su padre, que «hizo bien en morirse.»

Porque aquella bondadosa criatura daba á su hijo la educacion más perversa del mundo.

Y no es que descuidara para ello ninguno de sus deberes de madre, es que le amaba de tan delirante manera, que sus mimos y su idolatría viciaban completamente la naturaleza del niño.

A los ocho años era un pequeño tirano, orgulloso y exigente.

El niño era completamente pobre. Su padre habia perdido en desgraciadas especulaciones su fortuna, y su vida por último, pues no pudo resistir al dolor de su ruina.

Su madre nada tenia: nacida en una época en la cual leyes muy sábias y muy á la ligera cambiadas, sostenian en el primógenito de una casa su rango y su brillo, al conservarle intacta su fortuna, ella solo llevó al matrimonio su belleza angelical y su bondadoso carácter.

Leon era en aquella edad en que yo le recibí á mi lado, un tesoro de gracia... pero, aunque su pequeña y querida persona esparcía la alegría á mi lado; aunque el corazon del pobre niño se adheria á mí como la ostra á la roca, para un solteron recalcitrante y egoista como yo, el cuidado de aquella jóven y lozana naturaleza que me estaba confiada era insoportable y el niño fué á un colegio.

Yo deseaba que Leon fuese militar, y esa fué tambien su opinion.

Es una carrera noble y brillante que no absorbe por completo la inteligencia, y deja ancho campo á su desarrollo.

El comerciante, el médico, el abogado, siguiendo toda su vida una misma y rutinaria ocupacion, deben estar bien aburridos.

El artista... en España sólo pueden profesarse las artes como accesorio, pero no como carrera: el arte en España se sostiene en toda su pura idealidad... es decir, da humo al pensamiento, pero no peso al bolsillo.

Además Leon deberia ser rico, pues yo tengo seis mil duros de renta, un título de nobleza, sesenta y ocho años, y á mi sobrino por único heredero.

En cuanto á mi sér moral—ya que he empezado á hablaros de mí,—la experiencia ha abierto con su mano dura esa dorada puerta que guarda los sueños en el pensamiento del hombre; las ilusiones han huido por ella en desordenado tropel; las realidades han entrado lenta y pausadamente como quien está seguro de lo eterno de su imperio.

Esas coquetas de ilusiones, al huir se llevan consigo esas sombras de sombras que se llaman esperanzas. Dicen que el hombre no se despoja del incómodo manto de las ambiciones hasta llegar al borde del sepulcro; yo le he arrojado ántes.

Yo, como aquel sábio y prudente zapatero que para ser feliz devolvia presuroso el dinero que una mano caritativa le habia dado, devuelvo á esa invisible diosa de lo desconocido sus fantasmagóricos mirajes...

¡Id, id á engañar otras almas confiadas! ¡La mia ya os conoce!... La mia no guarda más que un afecto: el amor de mi sobrino.

Yo no sé si el cariño es una necesidad moral ó material; yo no sé si es el alma ó la *bestia*—Mr. Xavier de Maistre, llama así á la materia—la que siente esa atraccion poderosa, que como un hilo suave tira de nosotros

hácia otro sér; pero espiritual ó *bestial*, mi amor existe, y es una necesidad de mi vida.

Yo amo á ese loco de Leon, y le amo tanto, que por él escribo estos apuntes, porque quiero legarle lo que ningun hombre ha pensado en consignar en su testamento, á pesar de que constituye una rica herencia: quiero legarle mi experiencia.

Hé aquí, pues, por qué, yo voy á coordinar esos ligeros apuntes de mis impresiones que pueden serle provechosos.

¡La vida es una especie de historia práctica que en cada página, esto es, en cada hora, ofrece al observador un ejemplo nuevo!

II.

Acababa mi sobrino de terminar sus estudios é ingresar en el cuerpo de ejército á que habia sido destinado. Yo me creí entonces autorizado para respirar libremente.

Pensé que ya no habria más locuras de colegio, ni más quejas de directores, y me consideré á salvo de tantas y tantas molestias como diariamente ponian á prueba mi paciencia.

Pero ¡ay! el hombre no debe jamás poner su *non plus ultra* en el límite de ningun sentimiento.

En la vida sucede como en las canteras: cuando más seguro está el que la explota de la riqueza del filon, éste se interrumpe por una veta inesperada.

Mi sobrino tuvo á bien inaugurar su nueva posicion con una de esas locuras que crispan los nervios de los padres y tutores.

La cosa era de tal naturaleza, que exigia un pronto remedio.

Exigia tambien uno de los sacrificios más penosos para mí, tener que pedir un favor á uno de mis amigos, que ocupaba gran posicion en política. Decidido á salvar á Leon, olvidé mis escrúpulos, y me hice llevar al palacio del duque de R., ministro entonces de la Guerra y presidente del Consejo.

Las nueve de la noche serian cuando llegaba á él, y ya iba á cruzar el ancho peristilo de mármol en que el portero se paseaba con la gravedad de un suizo, cuando éste me apercibió y se vino hácia mí.

—Si el señor gusta inscribir su nombre—me dijo inclinándose, y señalándome un pequeño velador en que habia recado de escribir y una lista empezada.

—¡Mi nombre!—le interrumpí,—¿pues qué sucede?

—El señorito Fernando está muy malo.

—¡El niño!—exclamé recordando el nombre del primogénito del duque, que tendria unos diez años.—¿Qué tiene?...

—Un horrible ataque de viruelas—dijo aquel hombre con indiferencia,—pero la señora duquesa recibe á sus amigos de confianza; el que no quiere subir escribe su nombre...

—Voy á saludar á la duquesa—le dije siguiendo adelante muy contrariado, porque aquel inesperado acontecimiento entorpecia la accion de mis gestiones por mi sobrino.

El corazon es siempre egoista: el hombre no se preocupa del mal ajeno, sino cuando este mal se alza como un obstáculo ante sus deseos.

Un lacayo con librea tomó mi abrigo en el lujoso recibimiento, y levantando *la portiere* de terciopelo, anunció mi nombre.

Al entrar en el pequeño salon donde la duquesa recibia á sus *íntimos*, yo sentí como una especie de deslumbramiento, y dudé que fuera verdad lo que acababa de oir.

La duquesa, ella misma, estaba allí elegantemente vestida: su cabeza se apoyaba con estudiada molicie en el respaldo del sillon de terciopelo que ocupaba, y se ocultaba de una manera admirable aquel puro y suave perfil.

En el salon se respiraba un vago y dulce perfume, que cualquiera habria jurado se desprendia de aquella hermosa mujer para esparcirse en torno suyo, y embalsamar la atmósfera que la rodeaba.

La luz de una sola lámpara suavizada por un globo de cristal envolvia á la diosa de aquel santuario en un reflejo inseguro y pálido, con el cual ganaba en brillantez su belleza.

Lo temprano de la hora hacia que fuesen muy contadas las personas que rodeaban á la duquesa, y entre ellas no habia ninguna mujer.

Al oir mi nombre, se incorporó perezosamente y me tendió su mano.

—Acabo de saber, señora...—la dije.

—Sí, marqués, sí—me interrumpió;—tenemos un horrible disgusto; ¡mi pobre hijo está muy malo!

—Crea Vd., duquesa, que tengo en ello el más vivo sentimiento.

—Gracias—suspiró con voz de sirena.

Iba yo á añadir algunas palabras, cuando la duquesa, dando por terminado el asunto, se inclinó hácia un jóven que estaba á su lado, volviendo á reanudar una conversacion que sin duda mi llegada habia interrumpido.

Tomé asiento entre aquellos señores, que en su mayor parte eran

amigos y conocidos, y seguí mirando, no sin extrañeza, á aquella mujer, aquella madre, á quien yo creí tener que decir palabras de consuelo, cuando estaba más serena que yo.

Confieso que en los primeros momentos, y dejándome llevar de mi corazon, yo hubiera acusado á aquella madre de un culpable egoismo, de una odiosa indiferencia.

Ella sabia que un hijo suyo, un pedazo de su alma, una parte de su sér, sufria á algunos pasos de aquel sitio, ¡y no corria á su lado para dulcificar con su amor aquel sufrimiento!...

Sin embargo, yo pensé despues en que esos séres, para quienes el orgullo de la posicion es todo, se crean diferentes deberes que los que no tenemos otro orgullo que el de la dignidad y la honra.

Yo creí que víctima de esos deberes que llamariamos del momento, ella venia á su salon para acoger con bondad á esos amigos en que se apoyaba el pedestal de su grandeza. Casi llegué á compadecerla, pensando en el afan con que ella volaria al lado de su hijo cuando los importunos la dejaran.

Pensando en esto iba á retirarme, cuando el mismo lacayo que me habia introducido, anunció el nombre de un doctor de los más conocidos y estimados de Madrid.

—¡Ah, doctor!—dijo la duquesa con una emocion muy leve, tanto que no alteraba el timbre de su voz, y saliendo á recibirle,—¿cómo está, cómo está ese querido enfermo?

El doctor se inclinó con gravedad ante la duquesa, y contestó con un tono de triste frialdad que me extrañó mucho:

—Mal, señora; por desgracia, la gravedad no cesa.

Y saludándonos á todos con una ligera inclinacion de cabeza, tomó asiento junto á la dueña de la casa.

—Es preciso,—dijo,—un cuidado esmeradísimo; el mal está en el período más peligroso, y yo temo mucho que todos mis esfuerzos sean inútiles.

—¡Ay Dios mio!—exclamó la madre apoyando su frente en su mano, no con el abandono de la desesperacion, sino con la coquetería del estudio.—¡Mi pobre hijo!... ¡Y no poderlo ver!...

—¡Ah!—dijo el doctor con acento frio, y en el cual se adivinaba una ligera ironía:—¡las mujeres hermosas no debian ser madres!...

—¡Ah, no!—gritó con viveza la duquesa;—yo no temo por mí que se me trasmita el mal, sino por mis otros hijos.

—Señora—dijo el doctor poniéndose de pié y sin contestar;—permitid-

me volver al cuarto del enfermo; á las diez tenemos la tercera consulta, y en tanto que vienen mis compañeros quiero estudiar su estado.

La duquesa inclinó la cabeza y llevó su pañuelo á los ojos con un movimiento de adorable gracia, como si quisiera contener sus lágrimas.

Mis pensamientos tomaron durante esta escena muy distante giro.

No era la sociedad, como yo creia, la que imponia á esta mujer el penoso sacrificio de alejarse de su hijo; era la más vil de las pasiones; el egoismo, el *Yo* odioso y miserable, aplastando bajo su peso grosero el más noble de los sentimientos, el amor maternal.

Aquella mujer, vestida con un trage de color rosado que se plegaba graciosamente en su talle: aquella cabeza cubierta de vaporosos rizos, que temblaban al más leve movimiento como gasas de oro; aquel perfil de perfecta armonía que la hacia semejarse á la Hebe pagana, y aquel salon, cuadro apropiado para tan bella figura, todo se trasformaba á mis ojos para matizarse de tintas bien sombrías.

Yo veia surgir ante mi vista el pequeño lecho del niño que moria.

Se veia solo, rodeado de esas obreras de la muerte á quien llamamos enfermeras, que hacen de sus cuidados un oficio, y les ponen un precio relativo.

Veia aquella pequeña cabeza agitada por las crispaciones de la fiebre, caer desordenadamente sobre la almohada, sin que el pecho de una madre le prestase apoyo haciendo más dulce su fatigosa respiracion.

Después volvia los ojos al cuadro real, y yo veia á la madre sonriente y adornada, y á sus amigos, formando una especie de comparsa en esa odiosa comedia.

¡Ah! Yo veia en esto los fundamentos de la decadencia moral y material hácia la cual van las sociedades todas.

El hogar se enfria, los lazos de la familia se debilitan, la vanidad se entroniza con su cortejo de innobles pasiones, y allí donde no hay nobles sentimientos que trasmitir y enseñar, se hace el vacío...

¡Cuántas madres, como la duquesa, creen haber llenado su mision con haber dado la vida á sus hijos!...

¡Cuántas madres confian la salud, la educacion, la fortuna de sus hijos á manos extrañas!...

¿Y creeis que esos hijos pueden ser luego buenos padres de familia, buenos patricios y leales ciudadanos?...

¡No! ¡La educacion no la dan los maestros! ¡La educacion se aprende en la familia, en los ejemplos, en las cosas que uno ve y oye, en el aire que

se respira!... ¡Ah! y nos quejamos cobardemente del desórden social. ¡Y culpamos al pueblo porque poco más ó ménos conscientemente quiere con su piqueta niveladora areglar la sociedad!...

El mal no viene de ahí...

El mal viene de lo que hemos llamado estúpidamente la primera clase.

¡La primera! ¿En qué? ¡En los vicios, puede ser!

¿Qué virtudes, qué ejemplos, qué enseñanza presenta en sus costumbres, en su vida, en sus sentimientos, á ese pueblo sobre el que arroja su desprecio y sus desórdenes?

¡Miseria es llamar grande á lo que es tan pequeño!

¡Ah! Ellos creen que porque la fortuna con su mano ciega les ha coronado de flores, tienen el derecho de pisotear todas las virtudes, y proclamar todos los vicios...

¡Ay de ellos, el dia que caiga de un golpe el falso pedestal en que se elevan!

Al escribir hoy estas impresiones, me rio yo mismo de mi furiosa deprecacion...

Yo no arrojo un anatema ciego sobre una ilustre clase social, pues mal podria hacerlo quien pertenece á ella; pero yo creo, que sea el que sea el lugar en que el hombre haya sido colocado por la suerte, él puede elevarse si es pequeño, envilecerse si es grande.

No creo que la ciega casualidad pueda hacer por sí sola, al dar un nombre ó una fortuna, lo que uno hace por sí mismo, por sus acciones y sus virtudes.

Yo no admito la confusion de clases, admito la igualdad de virtudes, la identidad de deberes.

Yo no comprendo, yo no admito que una grandeza material, sea la que sea, haga disculpable una falta.

Con todos estos pensamientos me despedí algo friamente de la duquesa, y recordando á mi pobre sobrino, del cual me habia olvidado, le pregunté por el duque.

—Está en el Congreso—me dijo;—hay graves novedades; se ha descubierto una conspiracion contra el gobierno, y han sido arrestados los generales X, Z, E.

—¡Ah, pues nada sabia!

—Lo saben aún muy pocas personas.

—En ese caso voy á ofrecer mis respetos á los dos primeros de esos señores que son mis amigos.

Y saludando á todos salí para ir á casa del general X, pensando en que mi pobre Leon, por esta noche tenia desgracia.

III.

Hay dias, hay momentos sobre todo, en que sentimos una horrible predisposicion al mal humor.

Este es como el acceso de una enfermedad del espíritu, que no se determina ni por las grandes penas, ni por la lucha con los cuidados materiales de la vida, ni por ninguna otra de esas causas visibles que producen un disgusto razonado y sério.

El mal humor, ese clásico mal humor que se enseñorea del espíritu humano bajo diversos nombres, es como el golpe rápido é inesperado de un látigo que agitase un ciego... ¡que tal puede considerarse al destino!

Y como todos los sentimientos que nos ocupan en la vida tienen dos fases, hé aquí que el buen humor, que no puede compararse á la alegría ni á la dicha, ni á ninguna otra de las sensaciones que inspira la posesion inefable de la felicidad, pues éstas tienen una templanza suave en sus trasportes, y un encanto sóbrio y conmovedor en su misma embriaguez, en tanto que el buen humor es como un diosecillo jugueton y travieso, que colocando con mucha gracia ante los ojos del hombre á quien prodiga sus favores, esos cristales misteriosos de lo cómico, que hacen llegar á la verdad de las cosas á través de la burla, le eleva por un momento á rey en el mundo fantástico de lo ridículo.

En esta noche que he empezado á describir, habia yo sentido esos dos distintos efectos, sin que ninguno tuviese una causa conocida.

Porque á decir verdad, el duro egoismo de la duquesa no me sorprendia, acostumbrado como estoy á ver de cerca los extravíos y las debilidades de la humana razon.

Sin embargo, ese mal humor, que no fuí dueño de reprimir á su vista, desapareció al llegar á casa del general X.

Yo comprendí entonces, que Dios, espléndido en todas sus creaciones, ha dado á cada sentimiento variedades infinitas; así es, que un vicio, un defecto ó una falta que uno vé con repugnancia en un sér, halla admisible en otro.

La generala estaba rodeada de algunos amigos de su esposo.

No eran muchos; los más íntimos, los más obligados ó los más sagaces, que hacian méritos en la desgracia para una probable fortuna.

Verdaderamente que si el corazon tiene sus simpatías, la razon tiene sus advertencias, y ella sin duda aconseja huir del caido, cuando tanto se practica esta máxima.

La generala es bella, aunque no tanto como la duquesa: su trato es en extremo amable, su conversacion animada, festiva y con frecuencia mordaz, demuestra talento y experiencia.

—¡Ah, mi querido marqués!—me dijo al verme;—¡ya sabia yo que usted vendria!

—Vengo á ponerme á sus órdenes y á las del general.

—Gracias, gracias por ese rasgo del antiguo caballero español, que X agradecerá como yo.

—No merece gratitud el cumplimiento del deber—dije aceptando un asiento á su lado,—¿pero y el general, dónde está?...

—¡Cómo! ¿No lo sabeis? ¡En las prisiones militares de San Francisco!

—¡Ah! creí que el arresto fuese en su propia casa; pero el asunto, al parecer, es más sério.

—Sí—dijo ella con viveza;—¡la indignidad es mayor!

—¿Y seria indiscreto preguntaros?...

—No, amigo mio—me interrumpió:—¡si es claro como la luz! El gobierno, para ocultar su debilidad, quiere darse aires de vencedor; inventa conspiraciones para apropiarse la gloria de haberlas deshecho. ¡Oh! ¡Es un magnífico sistema para inspirar confianza á los incautos!...

—¡Ah!—exclamé con una sonrisa incrédula.

—¡Qué! ¿Dudaria Vd. de ello? No lo extraño, marqués, porque Vd. pertenece á esos afortunados séres que siempre miran de léjos las farsas políticas, y con ellas sucede como en las farsas teatrales... ¡Ah!—prosiguió con maliciosa sonrisa;—si á los espectadores que se entusiasman ante una magnífica escena, se les llevase allende el telon, si viesen de cerca aquellos horribles brochazos que creyeron sublimes pinturas, aquella confusion brutal que precede al cuadro delicado que tiene el privilegio de arrancarle lágrimas, entónces, marqués, la ilusion dejaria ménos campo al entusiasmo, porque las realidades son crueles... Pues bien — añadió con una transicion llena de gracia:—¡en política sucede lo mismo! Hay una escena en la cual se presentan los cuadros completos, nada falta allí, ni belleza de apariencias, ni sabor legal, ni siquiera la poesía del patriotismo; mas ¡ah! eso no es más que el espectáculo arreglado para el público! Pero ántes de ofrecerle, ¡qué de intrigas para combinarle, qué de ardides para dirigirle, qué de bajezas para que se aplauda!

—¡Mágnifico!—dije verdaderamente entusiasmado al oir aquella definicion.—Lástima, amiga mia, que el bello sexo, tan dignamente representado en Vd., no tuviese sus parlamentos.

—En lo cual debemos ver un favor de la Providencia, marqués.

—¿Por qué?..

—¡Oh! Porque gracias á ello, las mujeres aún sabemos hablar; de otro modo habriamos perdido esta graciosa propiedad, para no saber, como los hombres, otra cosa que hacer discursos.

Los amigos de la generala se rieron como yo de esta ocurrencia, y ella halagada por esta risa, prosiguió:

—¡Y qué discursos, gran Dios! Si el que los hace tiene talento, sin cuidarse para nada del bien ó el mal que puedan producir sus palabras, sólo quiere lucir con ellos su *esprit*, su instruccion, y hasta ¡Dios me perdone! sus gracias personales! Si es ambicioso, sus tiros van invariablemente á un blanco que ha fijado de antemano, para llegar por él á su objeto... Si es un nécio, sus discursos son una especie de capa de Joseph, hecha con los girones de pensamientos aquí y allí recogidos. Vean Vds. cómo las mujeres debemos agradecer á Dios que nos haya dejado la facultad de la palabra, negándonos la facultad de los discursos...

Algunas personas que acababan de llegar interrumpieron esta agradable conversacion, y digo agradable, porque la sátira en boca de una mujer de talento es para mí el mayor de los encantos.

Entre los recien llegados, estaba un jóven ayudante del general X, que vino á ocupar el asiento que yo habia dejado junto á la generala.

—¿Y bien?—preguntó ésta.

—Desterrado á Canarias,—contestó aquel con la concision de un espartano.

—¡Ah! Es claro—exclamó la generala tranquilamente.—Les acomoda alejar á los leales.

Desde el momento en que la dueña de la casa dejó de dirigirse á mí, yo siguiendo mi costumbre me entregué á mis reflexiones filosóficas.

La conversacion de la generala me habia puesto de buen humor, sin duda, porque, como se alejan las nubes oscuras á un soplo del viento, mis pensamientos lúgubres se habian desvanecido.

—Hé aquí, me decia yo, una mujer que tiene el talento de tomar con calma las vicisitudes de la vida. Otra, en su lugar, estaría triste, afligida, quizás llorara... pero ésta, ¡tiene más filosofía!

Al saber la noticia del destierro de su marido, ella no se ha conmovido,

y ¡que Dios me perdone! si no he creido ver en sus ojos un rayo de alegría.

Ese ayudante de su esposo le es simpático, sin duda, pues ella le habla con familiaridad, y desde que llegó parece haberse olvidado de nosotros... ¡bah! ¡mis estudios de moral práctica por esta noche son desgraciados; las madres y las esposas que yo veo en la vida real, no son las madres y las esposas que yo soñaba allá en aquella época lejana de mi juventud, cuando yo soñaba algo!

Siguiendo el curso de mis pensamientos, pregunté á la generala:

—¿Seguirá Vd. á X á Canarias?...

—¡Yo! ¡No por cierto! Una casa no se abandona tan fácilmente, y además, quiero quedar aquí para no dar la victoria por ganada á nuestros enemigos...

—¡Viva el talento!—pensé yo sin poder contener una sonrisa.

—¿Qué haria esta señora en Canarias?—preguntó con algo de ligereza el jóven ayudante.

Y en verdad que tenia razon: porque ella no habia de llevar su *prosaicismo*, su vulgaridad, hasta el punto de consolar á su marido en la soledad y en la desgracia.

En Madrid, ¡oh! ¡en Madrid era distinto!

Ella recibia á sus amigos y les hacia los honores de la casa; podia además dejarse acompañar por su esposo á un teatro, un salon ó un paseo... pero en Canarias... ¿qué haria ella allí?...

Uno no está obligado á cumplir los castigos que otros han merecido...

Y luego... ¡los ayudantes quedaban aquí!...

¡Oh! ¡estas mujeres son deliciosas!.. Ellas serian capaces de responder al que se quejase de su indiferencia, lo que Elio Vero, emperador romano, decia á su mujer:—«El nombre de esposa es un título de honor, pero no de placer.»

Tener un marido es preciso... pero amarle... ¡Nadie ha pensado en esto!

Ellas creen que el corazon puede pagar lo que los franceses llaman el amor de *deuda*, y dar el amor de *gracia*... ¡Ellas son felices!... Una mujer de mundo hace de un marido un amigo, una especie de encargado de negocios, pero no hace un amante.

¡Es preciso no confundir los nombres! Es verdad que ellos suelen hacer de la esposa una prenda necesaria, ó cosa así, en su hogar; pero ni ellos ni ellas pueden quejarse. ¡Oh, ¡dulce y bien aventurado celibato!.. ¡Oh, sa-

grada experiencia que elevas al hombre de su estado embrionario de animal sér inteligente y previsor! ¡Bendita seas!

Yo extraño que en este mundo donde el hombre lo ha adorado todo, no se haya erigido un templo á la experiencia, esa gran virtud, esa gran ciencia de la vida...

Yo bendigo mi soledad que me libra de esposas como la generala, de madres como la duquesa...

Sim embargo, prefiero la primera de éstas á la segunda.

En primer lugar porque el amor de la esposa se comprende extinguido, pero no el de la madre.

En segundo, porque entre ser engañados diestramente ó hipócritamente, prefiero lo primero, porque si uno no halla ni abnegacion ni amor, por lo ménos encuentra inteligencia...

IV.

Cuando bajaba la escalera de la casa del general X, pensé en mi pobre Leon, y en que ya era tiempo de ocuparme de él.

Dejé, pues, para otro dia la visita del general Z, y decidido á ver al duque de R, me fuí al Congreso.

En mi cualidad de ex-diputado, yo tenia libre la entrada, y en algunos momentos estuve en el salon de conferencias, animadísimo á la sazon, pues se trataba de una votacion de las que en lenguaje parlamentario llaman decisivas.

Afortunadamente mi visita á la generala X, me habia puesto de buen humor, y yo podia seguir, con la sonrisa en los lábios y la indiferencia en el alma aquellas pequeñas batallas, dadas con la palabra, que ni son útiles ni divertidas.

—¡Oh, marqués!—me dijo uno de mis amigos;—llega á Vd. á tiempo, está hablando A, ya sabe Vd., el famoso orador de la minoría, y se vá usted á divertir.

—¿Y el duque?—pregunté.

—Está en el banco azul con algunos de los ministros... ¡Y qué buenas cosas se están oyendo!—me dijo riendo aquel amigo del duque.

La amistad no impide gozarse en el daño ajeno; es una observacion confirmada con muchos hechos.

Decidido á esperar, subí á una tribuna y me propuse oir el discurso del diputado de la minoría.

El salon del Congreso presentaba un animado aspecto.

Las luces hacian brillar los colores vivos de su adorno, y los bancos, casi llenos de diputados, que ora escuchaban, ora escribian, ya hablaban en voz queda, presentaban un magnífico golpe de vista.

El orador habia pedido algunos momentos de descanso, y reanudaba su discurso en el momento en que yo llegaba á la tribuna.

Su palabra, fácil, florida y correcta, me hizo olvidarme bien pronto de mis reflexiones, para seguir con atencion su pensamiento.

La política es siempre la misma; ella no tiene más que una bandera con el olvidado lema de: «Quítate tú, para que yo me ponga.»

Atacaba al ministerio vigorosamente, pero á mí me parecia que se olvidaba un poco de su política, para fijarse en su personalidad.

Hablaba de sus creencias, de sus convicciones, como de la única tabla salvadora en el naufragio que se acercaba, pero habia que creerle bajo su palabra, por que él no exponia un plan sério; él no probaba con verdades prácticas, las ventajas de sus teorías.

Prometia mucho en nombre de su partido, y yo me acordé en aquel momento de esta graciosa afirmacion de Mr. Camille Perier: *¡Il y á des promesses qu'on fait pour les violer!...*

En uno de sus arranques más fuerte, más enérgico, más personal, se me ocurrió mirar al duque y sus compañeros, y confieso que á no ser por consideracion al sitio en que me hallaba, hubiera lanzado una carcajada...

¡Tan cómica era su actitud!...

El intentaba sonreir: queria demostrar una gran calma, pero á los tres minutos de observacion sostenida, uno veia marcarse en aquella frente la contraccion de la ira; veia lo forzado de aquella sonrisa, y tenia compasion de aquella grandeza á tanta costa conservada.

¿Por qué aquel hombre, que podir vivir independiente y respetado, tenia que contenerse ante aquella humillacion?

El estaba encadenado por la ambicion y el orgullo... cadenas malditas que le obligaban á devorar los ultrajes bajo una afectada y altiva indiferencia, la cual es probable qne acabase por ser real, pues la naturaleza humana se acostumbra lo mismo á los homenajes que al oprobio.

La mujer perdida no debe al conocimiento de su falta, esa frente impasible que jamás se ruboriza; la debe á la costumbre del público desprecio.

El duque sentia, en aquellas punzantes críticas, en aquellas destempladas acusaciones á sus actos como ministro, el dardo de la difamacion á sus actos como hombre; la duda á su rectitud, el ultraje á su honra.

Y ¡vive Dios! que al verlo sufrido, yo tenia casi la conciencia de que lo merecia.

Aquellas palabras, vivamente aplaudidas por unos, fuertemente reprobadas por otros, no se apagaban allí con la voz del orador. Ellas, copiadas por los taquígrafos, recorrerian á otro dia la España entera, como para denunciar las faltas de aquel poderoso á la indignacion pública.

¿Hay elevacion que valga ese pugilato de ódios, de envidias y miserias, para cuyos golpes no es escudo bastante fuerte la rectitud y el honor de un hombre?...

¿Puede una grandeza, sea cual sea, compensar jamás á los propios ojos la pérdida de un nombre puro y de una tranquila conciencia?

¡Ah! ¡La política es una triste cosa!

¡Diríase que si hay algo bueno en ella, jamás recolecta el fruto el que sembró la semilla!

«Los mártires del cristianismo—dice Mr. Douvestre—no entregaban »más que su cuerpo á las fieras del circo; pero el hombre poderoso entre»ga al público su reposo, sus afectos y muchas veces hasta su propia honra.»

Cuando hacia estas reflexiones, un criado del Congreso se acercó al duque y le dijo algunas palabras...

Este se levantó vivamente, y en su agitacion, en la alteracion de sus facciones, yo adiviné que se trataba de algo grave...

Habló un instante con el presidente de la mesa, y salió.

Iba á hacer lo mismo, cuando el presidente, dirigiéndose á la Cámara, anunció que el duque acababa de recibir la sensible nueva de la muerte de su hijo, y que despues de pedir al Congreso declarase haber oido con pena esta desgracia, les rogaba diesen por terminada la sesion, en atencion á que el duque no podia contestar.

¡El pobre niño!...

Lo habia olvidado...

¿Qué pensará ese padre cuando llegue junto al cadáver de su hijo, cuya agonía no ha podido ver?

¡Quién sabe!...

Acaso encuentre oportuna esa muerte que le arranca de aquel banco de suplicio...

Quizá calcule el número de adictos con que cuenta en la votacion que espera...

Razon tenia un sábio moralista que afirmaba que la fortuna no nos dá sus favores, sino que nos los vende á muy alto precio.

¿Habrá acaso grandeza que compense el dolor de ese padre?

Y aún hoy, él se aduerme en el lecho de espinas del poder: él puede engañarse á sí mismo con su mentida grandeza, que sólo deslumbra á los nécios, pero el dia de la caida... ¡Oh! ese dia en que tenga que huir de esa esfera dorada en que hoy deja asfixiar sus sentimientos el hombre; ese dia en que le persiga la ingratitud de los unos, la calumnia de los otros, el olvido de todos, ese dia, en la soledad de su desgracia, pensará en que ha sacrificado ante el ídolo de sus ambiciones los más caros afectos de su alma, y recordará la agonía del niño abandonado.

¡Ah, que el poder es una cruz bien pesada para que no deje hondas heridas en el hombre que la llévó!

El poder pesa tanto, que aún siendo omnipotente, obliga á un Cárlos V á arrojar su cetro y á refugiarse en Yuste.

¡Oh, loca vanidad del orgullo humano! ¡Cuándo dejarás ver al hombre que él no es más que un poco de polvo, una creacion que puede perfeccionarse por las virtudes, y puede embrutecerse por los vicios!

V.

Es verdaderamente admirable, cómo las más pequeñas cosas atraen, y eslabonan, por decirlo así, esos grandes sucesos que deciden de la vida.

El hombre, que tiene la voluntad y la fuerza, ¿tiene tambien el poder de fijar esa movible aguja que en la brújula del tiempo le marca su destino?...

¡Oh, no! El siente como un poder invisible que le lleva hácia ese mundo de sombras que se llama porvenir.

¿Tiene la conciencia de sus acciones? ¿Puede á su antojo borrar las huellas, que inconscientemente—como hoy se dice—ha fijado en esa senda?...

¡No... desgraciadamente, no!

La voluntad, el pensamiento del hombre, siente, rápida cual la luz del relámpago, esa sensacion vaga que llamamos presentimiento, pero tan débil, tan indecisa, que la razon no puede tomarla por una advertencia.

¡Ah, el libro de la vida será siempre un libro en blanco ante los ojos del hombre!

¡Jamás en sus páginas quedará la historia del que llega al dintel de la muerte, para ejemplo del que cruza el dintel de la vida!...

¡Imposible!... ¡El corazon no aprende más que en sí mismo!...

¡La historia de la humanidad puede estudiarse; la historia del hombre, ni estudiarse ni aprenderse!...

¡Ay! ¡Y áun en ello debemos admirar esa sabiduría suprema que imprime Dios como un sello de augusta grandeza á cada una de sus obras!

Si el espectáculo del dolor ajeno ahogase en el corazon del niño los primeros gérmenes de felicidad, ¿cuál seria el encanto de la vida?

¿Creeis que de saber los misterios del porvenir habria en alguno de ellos bastante encanto para atraernos hácia él, á través de las dificultades del camino?...

¡Ah, qué misterios inefables!

¡El alma se rodea de esperanza, y esta esperanza se apoya en todos los pensamientos de la vida, como parece apoyarse ese azul que llamamos cielo en cada eminencia que rodea el horizonte!...

¡El vacío se limita así!...

La vista del hombre parece abarcarlo todo; si esta ficcion le halaga, ¿por qué pensar en que más allá de aquel horizonte que parece poder tocar con su mano, hay otro mundo que se dilata inmenso?...

¿Por qué buscar el *más allá* de la esperanza?... ¿Qué es ella, pues?...

¡Un poco de aire que nuestro anhelo reviste de formas y colores!...

¡Una nubecilla de la fantasía que el viento de la realidad deshace!...

¡Una ola de ese océano infinito de los sueños que viene á romperse en as playas áridas y estériles de la verdad!...

Sócrates decia que «los deseos de nuestra vida forman una cadena cuyos eslabones son las esperanzas.» ¡Oh, qué distintos deseos unirán esos celestes eslabones!

¡Qué caprichosa cadena la que enlaza los sueños, las ambiciones, los delirios de una vida!...

Y cuando esas esperanzas se deshagan, como se deshace la luz del iris al ocultarse el sol, ¡qué confusion tan dolorosa la de esas sensaciones que ellas sostenian!...

¡Qué ruinas de grandes creaciones amontonadas en el alma!...

¡Ah! ¡De ellas pueden brotar esas flores que se llaman recuerdos, la nueva dicha jamás!...

Ved aquí, cómo queriendo hablar del dolor, yo he hablado de la esperanza.

El hombre no sabe jamás á dónde irá, ni su pensamiento, ni su corazon...

. . . . . .

Verdaderamente, yo me habia olvidado de mi sobrino y sus diabluras.

Las impresiones de aquella noche se habian apoderado de mi pensamiento, envolviéndole como envuelve la nieve las hojas de una planta.

Pero yo me sentia dispuesto al volver á mi casa, á recobrar mi sombrio mal humor, que comó siempre sucede, sólo podia hacer sufrir al que no lo habia ni provocado ni merecido.

Mas... ¡el hombre propone y Dios dispone! Aún no habian terminado los sucesos de la noche.

Ya se apoyaba mi mano en el llamador de la puerta de mi casa, cuando oí un gemido, uno de esos gemidos en que tiemblan las lágrimas.

Yo no soy filántropo: jamás dejo caer con llamativo ruido una moneda de oro en las mesas de petitorio... nunca mi nombre figura por una fuerte cantidad en una de esas asociaciones benéficas que el hombre ha formado para quitar á la caridad el encanto del misterio...

La caridad reglamentada, oficial, me hace reir, como una larga sucesion de títulos y grandezas en el mármol de un sepulcro.

Pero á pesar de no ser filántropo, soy compasivo hácia el mal ajeno; soy caritativo á mi manera, y gusto de ocultar el bien que hago.

Al oir aquel eco de dolor, dí dos pasos en la direccion en que se escuchaba, y otro sollozo más lastimoso se dejó oir.

Aquellos gemidos vibraban, al parecer, en el pequeño pabellon del portero, y yo sin vacilar me dirigí á él.

Abrí la puerta, y entré rápidamente, quedando absorto ante el cuadro de dolor que se ofrecia á mis ojos.

En un pobre lecho desordenado y revuelto, agonizaba un hombre...

La muerte marcaba ya en sus facciones descompuestas su terrible huella, y su fatigosa respiracion demostraba que la vida huia de aquel pobre sér.

El espectáculo de la muerte es siempre horrible y doloroso, por más que se trate de una persona extraña.

Junto á aquel lecho habia dos mujeres, una jóven, otra vieja.

La vieja lloraba de esa manera angustiosa que parece desgarrar el pecho; la jóven apoyaba su cabeza en el lecho, junto al cual estaba de rodillas, y parecia desvanecida.

Eran la esposa é hija del hombre que moria.

Una pequeña lámpara iluminaba apenas aquella escena sombría.

Ellas no me apercibieron, demasiado ocupadas en su dolor.

Yo veia desde el dintel de la puerta aquella cabeza rubia que parecia

esperar la bendicion del moribundo, y aquella otra cabeza blanca que parecia esperar la despedida del compañero de su vida.

Hay en el lenguaje de la sociedad humana, una cantidad de axiomas tan nécios como inútiles, y tan difíciles de probar como el que dos y dos son cuatro, lo cual es, matemáticamente, una cosa imposible.

Tenemos la costumbre de decir que «la adversidad fortifica el alma;» y á la verdad que el imbécil que ha descubierto esta máxima, me hace el mismo efecto que uno de esos ricos que dan una moneda á un pobre, y dicen al verle alejarse con su mezquina dádiva: «¡Oh, él es bien feliz sin el peso de las riquezas!...»

A veces el lenguaje ayuda, como las costumbres, como las tradiciones, á sostener la farsa social.

Porque la adversidad no fortifica, desalienta, debilita la voluntad.

¡La adversidad pasa sobre el alma, como una de esas tempestades que arrastran en su furia las flores de la tierra!...

Algunos instantes hacia que yo presenciaba la dolorosa agonía de aquel hombre, cuando Juana, su mujer, volvió la cabeza hácia el sitio en que yo estaba.

—¡Ay, señor!—dijo al verme, y sin demostrar sorpresa de que yo estuviese allí.—¡Qué desgracia, mi pobre Andrés se me muere!...

—¿Pero qué es lo que tiene?—la pregunté entrando y acercándome al lecho.

—Hace unos dias que está enfermo, señor; el médico que ha venido nunca nos ha querido decir lo que padece, pero hoy nos ha dicho: «esto se acaba.» ¡Y tenia razon, señor, esto se acaba!...

Y la pobre mujer volvió á llorar amargamente, besando en sus trasportes de pena, las ropas del lecho en que agonizaba su marido.

En cuanto á la jóven no hizo ningun movimiento; quizá en su abstraccion no me oyera.

—Y bien—dije yo,—es preciso aún hacer algo: voy á enviar por mi médico; intentaremos salvarle...

El dolor de aquella mujer del pueblo, sencilla y honrada, que ella no se cuidaba de ocultar, me conmovia dolorosamente.

—¡Ah, Dios se lo pague, señor, pero ya es muy tarde!

—Jamás debemos perder la esperanza—dije saliendo á dar algunas órdenes, para volver al lado de las pobres mujeres.

Al entrar, un rumor vago y confuso llegó hasta mí; ¡era la voz del moribundo que bendecia á su hija!

¡Jamás olvidaré aquel momento!...

Su mano descarnada, fria, su mano de esqueleto, se apoyaba en aquellos rizos de oro como si aún quisiera proteger aquel sér tan querido: sus labios balbuceaban entre el estertor palabras sin sentido para nosotros, pero que Dios sin duda comprendia.

Un momento después, todo habia concluido; aquella mano sin vida caia pesadamente á lo largo del lecho, y la jóven, como roto el poder misterioso que la sostenia, caia tambien tan pálida como el muerto y sin voz ni sollozos.

Fué aquel un momento tan solemne, tan doloroso, que, por mi honor, yo aseguro que mis ojos se llenaron de lágrimas.

¡La pobre Juana daba campasion! Ella no sabia si debia llorar á su marido, si debia llorar á su hija.

Yo levanté á la jóven y la llevé como si fuera un niño, fuera de aquel cuarto.

Cuando pasada la primera explosion de dolor, la madre se dió cuenta del estado de la hija, vino á sostenerla y á prestarla sus cuidados.

Sus lágrimas caian sobre aquella frente tan pura, y sus besos querian dar calor y vida á aquellos labios helados.

—¡Carolina, Carolina mia—gritaba ella,—soy yo, soy tu madre; óyeme por Dios! ¿Quieres dejarme tú tambien?

En aquel momento llegó el doctor que yo habia enviado á buscar, y como el pobre Andrés ya no necesitaba sus cuidados, él se consagró por completo á Carolina.

¡Ah! Si el espectáculo del egoismo y la indiferencia arranca al hombre la escéptica sonrisa de la duda, el de la ternura, la abnegacion y el amor, le devuelve la fé,

Ante aquella pobre mujer ruda y sencilla, yo volvia á compadecer y amar, yo comprendia y respetaba el infortunio.

El brillo deslumbrador de la grandeza, el incentivo gracioso del talento, no habian tenido sobre mi alma otra influencia que la de una fuerte reprobacion; la humilde miseria y la brusca franqueza de un corazon puro y sano, me devolvian mis mejores sentimientos.

El doctor observó á Carolina, y dispuso se la preparase inmediatamente un lecho caliente, y se le dieran algunos medicamentos que iba á recetar.

El nos tranquilizó por completo acerca de su estado, peligroso, pero no grave.

El embarazo de la pobre Juana llegó á su colmo.

Ellas lo habian vendido todo para atender al enfermo, y no habia más lecho que el que ocupaba el cadáver.

—¡Con mil diablos!—dije yo.—Traerla á mi casa.

—¿Y cómo puedo yo alejarme de aquí?—preguntó la pobre viuda, que hubiera creido un crímen el abandonar el cuerpo de su esposo en tanto que él estuviese en su morada.

Yo comprendí y respeté aquel deber, y dispuse traer á este pobre cuarto un lecho preparado ya en que la jóven se acostara.

La madre, en su angustia, no pensó en que yo era un extraño, ó acaso el privilegio de mi edad le infundia confianza; el caso es que desnudó á mi vista á aquella criatura.

Carolina tenia diez y seis años, y una dulce belleza.

Yo la veia aquella noche con el respeto con que miramos una bella figura en un cuadro sagrado; yo no supe hasta mucho despues que ella era hermosa.

Los cuidados del médico, unidos á los de su madre y los mios, la hicieron recobrar el sentido, y yo, despues de encargar á mi mayordomo que tomase á su cargo todas las tristes penalidades que la muerte exige, y de dejar en poder de Juana una respetable cantidad, volví á mi casa cuando ya amanecia, á descansar de una noche tan rica en peripecias.

VI.

Mi sobrino tiene un corazon excelente, pero su carácter está lleno de graves defectos.

Alegre, ligero, inconsecuente y orgulloso, él hace una gracia de cada una de sus faltas, ocultándolas bajo la apariencia fina y espiritual del gusto moderno.

¡Lejos de mí la idea de culparle por su alegría!

La risa es como un reflejo del alma, cuando su brillante superficie no está empañada por el dolor.

La risa es el gorgeo de la juventud, y ella se convierte á veces en el himno santo de la felicidad; pero la risa no se puede, no se debe prodigar; ella es una espansion del sentimiento, y no un juego de los sentidos.

La ligerezá es para mí una grave falta, porque siendo así que nosotros mismos tejemos con nuestras acciones esa tela sutil de la cual hacemos la historia de nuestra vida, y no podemos, como Penélope, destejerla despues,

debemos tener un delicado esmero en que esté formada con actos de elevacion y honradez que nos conquisten la consideracion de nuestros semejantes. En cuanto á la inconstancia, es para mí más que un defecto, una condicion inherente á algunas naturalezas.

El corazon es en la juventud como una copa llena de vida y de sentimiento.

Esa vida ardiente y exuberante que embriaga nuestros sentidos en las primeras sensaciones, resbala en los bordes de esa rica copa en que se contiene, y como uno de esos licores que en su ebullicion se vierten, ella se va evaporando.

¡Triste cosa es, cuando el corazon sólo halla en su fondo un pequeño resíduo de ese licor embriagante!

Debemos perdonar á la juventud esa rica variedad de sensaciones que es un exceso de vida.

¡Oh! Tiempo tienen de que deshojada esa florescencia del pensamiento sólo les quede de real los frutos de la razon.

En cuanto al orgullo él puede ser mérito ó defecto, segun él sea altiva dignidad, ó vanidad egoista.

Nosotros debemos inclinar la frente ante el orgullo del talento: la inteligencia es una soberanía que extiende sus conquistas por todas partes, y forma bajo el cetro de sus ideas un reino de corazones adictos.

Y debemos inclinarnos, no sólo ante esa llama divina, no sólo ante su esencia impalpable que suponemos depositada por Dios en el cerebro de un hombre, sino ante el trabajo de ese hombre, lapidario del pensamiento, que con un rudo esfuerzo de su voluntad ha conseguido arrancar chispas de luz á ese diamante que ha recibido oculto en las capas groseras de la ignorancia.

Porque el talento no es una especie de trompeta mágica que sopla al oido de un sér nuevos pensamientos y extrañas fantasías..... El talento es un triunfo de la voluntad, un anhelo eterno por la perfectibilidad y la belleza; una elaboracion ruda y difícil en ese taller de la idea, que en su trabajo moral, gasta las fuerzas aunadas del espíritu y la materia.

¿Cómo no perdonar al artista que se estasíe ante su obra?...

¿Sabremos nosotros apreciar nunca qué cantidad de su vida ha consumido en ella?

Jamás he podido ver, sin conmoverme profundamente, una de esas obras del génio en las cuales parece flotar un sueño delicado sobre lo real de su forma.

¡Una estátua, un lienzo, un libro, no son para mí la obra aislada que representan, sino el triunfo de las dudas, de las luchas que su autor ha sostenido para dar forma posible al ideal de sus imposibles sueños!...

¡Ah! La sociedad debiera mirar con una especie de respeto sagrado cada una de esas piedras añadidas al edificio ideal en que se oculta, como un faro divino, la luz benéfica del génio.

En Venecia se escribian en un *libro de oro* los nombres ilustres y las acciones notables; en el mundo debieran escribirse con rasgos de luz la fecha de cada una de esas creaciones, de esos triunfos, cuyo recuerdo alienta á la humanidad.

El orgullo es, pues, dignidad en el artista, es un sentimiento legítimo, despues de haber vencido en sus ignorados y dolorosos combates.

El orgullo de la hermosura, del valor, de la virtud, no es plausible, pero se comprende al ménos; el propio mérito halaga, y el sér humano suele exagerar los sentimientos inspirados en sus pasiones.

Pero el que no comprendemos, el que es pueril y ridículo, el que está fuera del alcance de la razon, es el orgullo del nombre heredado, de los timbres de familia.

No, no es orgullo lo que uno debe sentir al conocer que lleva un nombre ilustre, es gratitud hácia esa casualidad que se lo ha dado.

El hombre no puede envanecerse de aquello que por sí no ha conseguido; y si honra y respeta el nombre que le abre las puertas de la sociedad, no debe jamás, como el burro de la fábula, creer que son á él, á su personalidad, los homenajes que se le dirigen; debe comprender que si Dios le ha hecho depositario de una honra, debe enaltecerla, pero no hacer de ella el trofeo de su orgullo!... Los que fundan su vanidad en esa pequeña cosa, se dan á conocer por sí mismos, pues demuestran que no se creen capaces de valer por otros medios.

Ellos pueden ostentar la grandeza heredada, y como herederos, ser grandes; pero como hombres, ellos aparecerán muy pequeños ante esa igualdad niveladora que se llama razon, y ellos brillarán á la manera que brilla el gusano de luz, sin deslumbrar ni atraer...

Pues bien, ese orgullo, el más nécio de todos, es uno de los defectos de Leon. En vano me he esforzado por arrancar de su espíritu inteligente y recto, esa obcecacion; ella ha sido más fuerte que mi voluntad; sin este defecto del carácter de Leon, yo no escribiria estas memorias...

Pero debo confesar tambien, que de sus faltas de carácter y educacion, yo, y solo yo tengo la culpa.

Mi extremado cariño, mi blandura excesiva, mi benevolencia en sus extravíos, le han dado ese ascendiente sobre mí, que ya no puedo distraer y esa ilimitada confianza en mi perdon que le alienta en sus locuras...

Algunos dias despues de aquel en que mi deseo de evitarle un disgusto me llevó de un lado á otro sin poder conseguir otra cosa que descubrir unas cuantas miserias, Leon se presentó en el comedor, cuando yo me iba á sentar á la mesa para almorzar.

Iba vestido con el brillante y rico uniforme de Estado Mayor á que pertenecia, y la expresion de su rostro era tan tranquila, tan risueña como siempre.

—Buenos dias, mi querido tio—me dijo alegremente;—vengo á pedirte una taza de té.

Yo quise demostrarle seriedad por su última diablura, y le contesté con acento severo:

—Siéntate, tenemos que hablar...

—Gracias—me dijo riendo;—te dispenso voluntariamente de tu filípica y prefiero tomar el té sin esa adicion.

—¡Leon!

—Vamos, mi querido tio, ¿qué puedes decirme? ¡Ya lo sé! ¡La culpa no fué mia! En fin, será la última no por mí, sino por evitarte un disgusto.

Y silbando ligeramente un aire de moda, fué á apoyarse en el balcon abierto que caia al patio de la casa. Empezaba Abril, y el aire venia ya con efluvios perfumados; la luz del sol era brillante y la atmósfera tibia y dulce.

—¿No almuerzas?—le pregunté dejando, como de costumbre, para otra vez mi regaño.

—No; hemos almorzado juntos varios compañeros en celebridad del feliz arreglo de nuestra *révolte*: tu carta al director del arma produjo un efecto mágico, prodigioso, y hemos brindado por tí y por todos los tios que te se parezcan. ¡Ah!—exclamó vivamente interrumpiéndose.

—¿Qué?—pregunté yo en tanto que empezaba á almorzar.

Leon calló y siguió en el balcon. Un momento despues se acercó á mí, y con algo más de animacion que la acostumbrada, me preguntó señalándome á otro pequeño balcon que se abria en el mismo patio.

—¿Quieres decirme quién es una jóven rubia que he visto allí, tan bella como la Ofelia de Hamlet?

—¿Una niña enlutada?

—Si.

—Una pobre huérfana de la cual soy el protector invisible.

—¡Ah! ¿y por qué?

—Porque su padre, que era el portero de la casa, ha muerto, y su pobre viuda y su hija han quedado en la miseria.

—Lástima—dijo Leon con acento indiferente y sirviéndose una taza de té,—que esa bonita flor haya nacido en una portería...

La conversacion giró sobre los asuntos políticos, sobre la conspiracion descubierta, y Leon que daba muy poca importancia á todo eso, se levantó de nuevo para volver al balcon.

—¡Pardiez!—exclamó mi loco sobrino.—¡Es preciosa! Ven, tio, ven...

Como mi almuerzo habia acabado, me levanté de la mesa y salí al balcon en que Leon se hallaba.

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Se continuará.)

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

La situacion política del país ha tomado en la última quincena un carácter de gravedad que no es posible desconocer. Examinada atenta y serenamente dicha situacion, tal vez perderian los sucesos el aspecto aterrador que vé en ellos la impresionable muchedumbre; pero la serenidad lo mismo que la atencion profunda é imparcial no son posibles en dias de tanta confusion, cuando los problemas se acumulan unos sobre otros, y cuando la unidad de miras y deseos, léjos de llegar, vá alejándose y haciéndose de hora en hora más difícil. Era preciso que la iniciativa de una accion enérgica, uniforme, sintética partiera de las altas regiones, aunque viniese acompañada de dolorosas medidas, y esa accion ha aparecido ya. De este movimiento robusto, así como de los acontecimientos que lo han determinado, pensamos ocuparnos detenidamente en la actual Revista.

Desde que se frustró á consecuencia de la gran desgracia nacional, que aún llora y llorará por algun tiempo todo el país, el plan cuya base era la toma de Estella, los carlistas han adquirido indudablemente alguna fuerza moral, cuyos efectos se notan sobre todo en la insolente audacia de la turba platónica que pulula en las ciudades, haciendo propaganda sorda y aviesa. El estado del país les favorece y la confusion de ideas en que há tiempo vivimos alienta sus trabajos, proporcionándoles si no adeptos útiles y decididos, el contingente de las conciencias simpatizadoras y acomodaticias, que rinden culto á la diosa de las probabilidades, único ideal proporcionado á su incurable miopia. Ninguna ventaja positiva ha adquirido el carlismo en el Norte. Ni un solo paso han dado navarros, vizcainos y alaveses fuera de sus enriscadas trincheras; tenemos la íntima seguridad de que cualquiera que sea el éxito de la campaña, los eúskaros no mojarán sus piés en el Ebro; y si bien en la region central ó sea en las asperezas que se extienden desde la boca del gran rio á las vertientes de su hermano el Tajo, han adquirido los

latro-facciosos la ventaja material de la efímera posesion de Cuenca, no hallamos motivo para dar á este hecho proporciones extraordinarias toda vez que aquella misma ventaja ha sido neutralizada en parte por la accion de Salvacañete. Las partidas de la region central no serán nunca un ejército, ni lo serian aunque el príncipe de la sangre que las manda fuera el mayor génio militar de la tierra, y bastaria para poner coto á sus desmanes una buena organizacion de activas columnas, que sin aspirar á dar batallas campales, ojeara y corriera las facciones no dándoles punto de reposo.

Al tocar esta cuestion, viene á nuestra memoria la reciente y á todas luces acertada disposicion del gobierno relativa á la prensa. Esto nos mueve á omitir toda clase de consideraciones sobre los movimientos militares, concretándonos á exponer sencillamente hechos consignados en la *Gaceta*. La índole de esta Revista, que siempre se refiere á acontecimientos pasados, que no tienen carácter de actualidad y es por consiguiente agena á las impresiones y apasionadas congeturas del momento, parece que debiera eximirla de la rigurosa disposicion que hoy ha enfrenado la prensa; pero no queremos ser una excepcion entre nuestros compañeros, y deseamos que ni aún en estas columnas, donde tan tardiamente se reproducen como en resúmen los debates diarios de la política, aparezca cosa alguna que contraríe el plan acordado por el gobierno. Haremos, pues, consideraciones generales, esquivando en lo posible lo de índole militar y renunciando al papel de estratégicos de pluma y tintero, oficio del cual en Madrid de algun tiempo á esta parte se hacia lamentable abuso.

No creemos, sin embargo, incurrir en la falta oportunamente señalada por el gobierno, ni tampoco en la fea nota de estratégicos de pluma y tintero, haciendo algunas observaciones, que merecen ser repetidas y explanadas, porque los hechos han venido á demostrar que no erramos al indicarlas en nuestra Revista anterior. La necesidad de aumentar nuestro ejército de operaciones es ya un hecho reconocido por todos con tal evidencia, que á nadie puede ocultarse. Lo que preocupa, como antes dijimos, no es la guerra en sí y por su resultado, sino la conclusion de la guerra. Bajo este punto de vista el mal ha tomado grandes proporciones y es indispensable un esfuerzo, no como estos pujos y conatos de fuerza que hasta ahora hemos hecho, sino un enérgico y colosal empuje que ahogue de una vez y para siempre esa guerra, que une á lo terrible de todas las guerras lo vergonzoso de la anarquía y lo triste de una descomposicion nacional.

Que España tiene elementos intrínsecos para sofocar la guerra en breve plazo, es un hecho indudable. Lo difícil, lo verdaderamente titánico es buscar esos elementos donde quiera que se encuentren, sacarlos á luz, reunirlos, condensarlos, darles direccion hácia el fin que todos deseamos. Para esto se necesitan medios materiales y morales. Los primeros no escasean, los

segundos tal vez sean de uso difícil, despues de un período en que repetidas decepciones y desgracias han enervado las fuerzas del país; pero no es imposible allegarlos y ponerlos en ejercicio, si hay manos que réciamente y con toda decision los empleen.

Aumentado hasta trescientos mil hombres el contingente del ejército, aunque la tercera parte sea sedentario, puede organizarse un plan general que ahogue la guerra carlista pasivamente y con poco derramamiento de sangre. La impetuosidad española buscando batallas en sitios de inmenso peligro; la bravura del soldado, que por instinto se lanza á la epopeya, son de escaso resultado en estas guerras funestísimas de España, en que un rebelde y fanático enemigo aspira á dominar el país por la aniquilacion. Es preciso además hacer comprender al país teatro de la guerra, lo que ésta significa y cuesta, convenciéndoles de que tan atroces calaveradas no pueden quedar impunes, y que si por desgracia de este país quedase triunfante el adagio con que los vascos insultan la lealtad castellana, las calamidades de un *statu quo* serian más terribles aún que la misma prolongacion de la guerra.

Todo anuncia, sin embargo, que la nacion, no ménos colérica que avergonzada, se dispone á variar de sistema en lo tocante á las consideraciones que merece un país tan rebelde como ingrato, y que tiene la conviccion de perder ménos que el resto de España si continúa la guerra. En esta cuestion es peligroso emitir juicios, que serian conjeturas sin duda comprendidas en el criterio represivo que ha adoptado el gobierno, por lo cual nos apresuramos á poner punto en ellos, esperando que sucesos realizados y públicamente conocidos nos permitan insistir en ellos.

Ocupa hoy con preferencia á la prensa y al público la decidida proteccion que los pueblos del Mediodía de Francia y aún las autoridades fronterizas dispensan al carlismo. Un diario inglés, el más célebre y autorizado del mundo, se ocupa con tanto calor de esta cuestion, que es creible halle eco nuestro agravio en toda Europa, obligando al gabinete francés á variar ó modificar su conducta. ¿Hay en esta cuestion que parece insignificante, observada desde un punto de vista general y europeo, el gérmen de una disension colosal que conmueva en breve plazo á las más poderosas naciones del continente? Así lo creen muchos, y si se recuerda que las cosas de España, como las de Italia y Flandes, han sido desde lo más remoto hasta época muy reciente, impulsoras de las grandes conflagraciones europeas, los fatalistas hallarán fácil fundamento á sus temores.

El elemento ultramontano perseguido enérgicamente en Alemania, refrenado en Inglaterra y fuerte en Francia, con la esperanza que le da el estado de aquel país, alimenta la guerra civil en España con extraordinarios recursos. Hay que hacer justicia á los elementos liberales y al presidente de la

vecina república, los cuales, obligados por las circunstancias á mantenerse en perpétua transaccion con los legitimistas, no pueden sofocar el filibusterismo (pues bien merece este nombre) que activamente trabaja en las orillas del Adour y de la Nive. Pero en Inglaterra las simpatías por la causa liberal son vivísimas, lo mismo que en Alemania: las intemperancias de los diarios franceses é ingleses que han tomado á pechos la defensa de la causa absolutista, ha producido cierta exaltacion en los ánimos, que enardece más el tinte religioso de estas polémicas, y no seria extraño que las potencias del Norte se fijaran en la guerra de España con más atencion é interés que hasta ahora. Bajo este punto de vista, y en el caso de que la guerra se prolongue, no es absurdo esperar acontecimientos graves cuyo desarrollo fuera mucho más vasto que las limitadas líneas de Estella y Bilbao.

Ahora bien: en caso de ocurrir estos sucesos, ¿sus últimos resultados serian favorables á la causa de España? Esto es difícil de decidir, y además ofrece un tema peligroso y resbaladizo que nos llevaria quizás al mismo escollo que quisimos evitar guardando prudente reserva en los asuntos de la guerra. Pero sí puede decirse que esto y lo anteriormente dicho se une á las mil razones de pura política interior que hoy reclaman la conclusion de la guerra á todo trance, y cueste lo que cueste. Por otra parte, mientras en la mayor parte de la prensa se trata la cuestion de nuestras relaciones con Francia de una manera enérgica, no faltan diarios autorizados que recómiendan la prudencia, atenuando con esquisita habilidad la responsabilidad de la nacion vecina en el incremento de las fuerzas carlistas. Hasta hemos leido que el fuerte lenguaje de nuestros periódicos no es conveniente porque podria herir la susceptibilidad de los franceses nuestros vecinos. Segun eso, es nuestro el agravio, y la susceptibilidad de nuestros vecinos. Nosotros no tenemos derecho á irritarnos por la decidida proteccion que de las autoridades francesas recibe el absolutismo en armas, y ellos en su delicada susceptibilidad ¿no pueden oir que nos quejemos de proceder tan contrario á las buenas prácticas internacionales? Doloroso es tener que afirmar que la conducta de Francia con respecto á nosotros en lo que va de siglo, salvo cortos períodos, da carácter de sistemático á lo que hoy está pasando; pero no es esta suficiente razon para que nos dejemos llevar de imprudentes arrebatos, que nuestra actual lastimosa situacion no justificaria, y entretanto España puede por los medios diplomáticos modificar la tirantez de relaciones y los desagradables antagonismos que hoy tenemos con Francia; pues si el actual gabinete sabe conseguir el reconocimiento de cualquiera de las grandes potencias del Norte ó de Italia, no podrian continuar los escándalos que diariamente ocurren en la frontera. Indudable es que, prescindiendo de las dificultades que encuentra para terminar la guerra, nuestro gobierno, aún sin representacion nacional, tiene por lo ménos los mismos caractéres de esta-

bilidad que el de la vecina república, pudiendo aspirar al reconocimiento oficial. Si la guerra no recibiese auxilios cuantiosísimos de fuera, languideria rápidamente hasta desaparecer, y como segun las doctrinas del *Moniteur Universel*, la proteccion de Francia no cesará mientras nuestro gobierno no sea reconocido, resulta un círculo vicioso del cual no podemos salir, si de naciones más prudentes, más previsoras, más liberales, no parte la iniciativa de un movimiento de simpatía en favor del principio liberal que España desesperadamente defiende.

Hace poco esta cuestion no ofrecia probabilidades de resolucion próxima; pero de algun tiempo á esta parte los salvajes atentados de los carlistas y principalmente las infamias de Cuenca y la hecatombe de Olot, precipitarán sin duda los acontecimientos. Es imposible que Europa no se estremezca de espanto al conocer atentados tan horrorosos, y si los pueblos liberales vacilan aún en egoista neutralidad, considerando como un partido á esas hordas de cafres, es que el sentimiento público está tan enervado y abatido fuera como dentro de España. La solidaridad incontestable de los intereses europeos exige una accion moral de las naciones civilizadas en contra de los rebeldes del Norte. Si así no sucediese, resígnense las potencias, que con más ó ménos energía luchan con el ultramontanismo, á verse algun dia despedazadas por estas legendarias facciones que hoy ven desde léjos, y cuyo fanatismo es causa de asombro y entretenimiento para los desocupados de Europa.

Aquí, entretanto, las opiniones no están acordes sobre la mejor organizacion del poder, destinado á dar gran impulso á la guerra, y mientras la homogeneidad es con gran calor defendida por algunos, otros no ven salvacion posible mientras no alcemos sobre el pavés la majestad imponente de un gobierno nacional. Creemos que hay mucho de esclusivismo y de interés de partido en estas opiniones que álguien sustenta con cierto fanatismo. La primera condicion que debe tener el gobierno en los momentos actuales es la fuerza, una inmensa é incontrastable fuerza; y como esta cualidad, rara en España por desgracia, no es inherente á la homogeneidad ni á la heterogeneidad, de aquí que consideremos secundaria la composicion orgánica del poder. Gobiernos de conciliacion hemos visto en extremo débiles, y gobiernos homogéneos, que se caian de puro entecos. Para desplegar fuerza y energía, más que el orígen, vale la decidida voluntad de los pocos hombres que forman un gabinete. Se gobierna mal en circunstancias tan difíciles, tratando de contentar á las grandes como á las pequeñas pandillas; y como aquí las conciliaciones y transacciones se hacen ántes en las personas que en las ideas, no hay que hacer mucho caso de las propagandas en contra de lo homogéneo, las cuales casi siempre encierran comezones y descontentos de difícil cura fuera del poder.

La fuerza puede residir muy bien en la homogeneidad, mejor dicho, es donde reside siempre. La ocasion de probarlo ha llegado, y seria mal muy grave que la prueba que aguardamos con ánsia, saliese cual otras muchas, fallida.

Las medidas de rigor adoptadas recientemente, pueden, llevadas á cabo con energía, ser de gran utilidad; pero de no ser así, trocaríanse en irrisorios alardes que ántes darian fuerza á los rebeldes que al gobierno. No nos parece inoportuna esta indicacion, mayormente si se considera que de algun tiempo á esta parte todas las disposiciones de rigor tomadas contra las locas rebeldías han sido mallas de tan extraña urdimbre, que por sus huecos fácilmente se escapan los peces grandes, quedando tan solo los pequeños prisioneros. En cuanto á la nueva quinta, que es á la actual España tan necesaria como la misma vida, si no se pone coto con mano firme á las escandalosas evasiones, apenas producirá un contingente mezquino, insuficiente para poner en práctica el plan militar que está en la conciencia de todo el mundo. Han llegado los momentos en que toda precaucion es escasa, toda firmeza insuficiente y toda tolerancia criminal. El pernicioso hábito de considerar susceptibles de evasion las medidas gubernativas, y más que nada la costumbre de la impunidad, tan arraigada por vergüenza nuestra, como lo está el respeto á la ley en otros países, llevarian al país á su disolucion, si no existiese álguien decidido á hacer comprender de un modo doloroso, que un gobierno es digno de respeto. Lamentables corrupciones, debilidades y tolerancias vergonzosas registran los últimos años, y parece que una criminal connivencia ha enlazado con horrible pacto á los buenos con los malos. El país hastiado y sin entusiasmo, desconfia de todo el mundo, y se deja seducir por lo desconocido, esperando que habrá algo mejor tras los negros horizontes que por todas partes nos cercan.

Todo poder recibe escaso apoyo, porque todo poder hereda en poco ó en mucho algo de las debilidades de sus antecesores, y reconcentrando la atencion en sí mismo, pierde de vista los inmensos dolores y amarguras que padece la nacion. Nada se ve fuera de este palenque de discordias, y hombres eminentes creen haber hecho alguna cosa cuando confunden en Madrid un adversario ó destruyen combinaciones de pasillos ó intrigas de café.

El país fatigado, con pocas ilusiones en lo referente á las ideas, y con ninguna respecto á los hombres, espera algo más que promesas y una energía de más efecto que las amenazas impresas en la *Gaceta*.

***

EXTERIOR

I.

Las cuestiones sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia son las que con más ardor y en mayor número de naciones se están agitando en la actualidad.

En el reino de Prusia continúa sin descanso ni tregua la guerra iniciada y sostenida por el príncipe de Bismarck contra la Iglesia católica. Cada nueva legislatura del Landtag produce nuevas leyes con este objeto. En 1872 se promulgaron tres; una imponiendo dos años de prision á todo eclesiástico que en el ejercicio ó con ocasion de sus funciones tratase de asuntos del Estado delante de cualquiera junta ó reunion, de manera que pudiera ser peligrosa para la paz pública; otra, quitando la inspeccion de las escuelas de enseñanza primaria á los ministros del culto, pasándola á delegados directos del gobierno, amovibles á voluntad de éste; y la tercera, desterrando del reino la sociedad de Jesús y las congregaciones unidas á la misma, y autorizando al gobierno para expulsar del territorio nacional á los jesuitas y á los asimilados con ellos, por simples medidas de policía, aunque fueren ciudadanos prusianos.

En Mayo de 1873 fueron publicadas otras cuatro leyes, en las que se prescribia: que el clero reciba su instruccion en las Universidades del Estado, ó en seminarios autorizados por el gobierno, situados en poblaciones privadas de Universidad, y sujetos á las mismas condiciones que los establecimientos oficiales; que al concluir los estudios preparatorios, los eclesiásticos sufran un exámen en que demuestren su decision de ser dóciles; que los seminarios existentes fuesen sometidos á rigorosa inspeccion, no pudiéndose ya aumentar su número, ni permitirles que admitan nuevos discípulos; que los obispos no puedan colocar en los cargos eclesiásticos sino á sacerdotes aprobados por el Estado; que todo individuo pueda ingresar en una nueva Iglesia cuando quiera; que todas las condenaciones decretadas por los obis-

pos, y en general todos los casos de disciplina eclesiástica, sean apelables ante un alto tribunal, formado á gusto del poder civil; y, por último, que jamás un acto del poder disciplinario de la Iglesia pueda oponerse á un acto de las autoridades del Estado.

Todavía han parecido poco al príncipe de Bismarck las leyes de Mayo de 1873, y en el mismo mes de este año se han publicado otras dos, una de ellas sobre administracion de los obispados católicos vacantes, y la otra destinada á interpretar y completar la anteriormente hecha sobre educacion y nombramiento de los eclesiásticos. Con arreglo á estos nuevos preceptos legislativos, el obispo católico, ántes de ejercer los derechos episcopales, ó de desempeñar las funciones propias de su alta dignidad, habria de dirigirse al presidente superior ó gobernador civil de la provincia. Si dejare de hacerlo, incurriria en pena de prision, de seis meses á dos años. Los servidores de la Iglesia que obedezcan á un obispo no reconocido por el Estado, sufrirán castigo de prision ó multa. En los casos en que el presidente superior de la provincia no fuere informado del nombramiento de un obispo, ó en que éste no prestare juramento, el ministro de Negocios extranjeros nombrará un comisario, encargado de todo lo temporal que corresponda á la sede episcopal. Cuando la vacante se proveyere sin dar cumplimiento á las leyes de Mayo de 1873, ó cuando hubiere indicios de que no se hará la colacion con arreglo á las mismas, el presidente superior podrá decretar el secuestro.

A esta suma de leyes hay que añadir la que ha mandado que se establezca en el reino de Prusia desde 1.° de Octubre próximo el registro civil y el matrimonio civil.

A las leyes han correspondido los actos administrativos y las providencias judiciales. El obispo del ejército, ó vicario general castrense fué destituido, y su cargo suprimido. Al de Ermland se le privó de su dotacion. Los conventos de las órdenes religiosas perseguidas, los seminarios y las escuelas fueron cerrados. A unos procesos han seguido sin intermision otros. El arzobispo de Posen fué condenado á prision, que está sufriendo por no someterse á las exigencias de las leyes nuevas. Igual suerte han tenido despues que él el obispo de Tréveris y el arzobispo de Colonia. El de Paderborn, sentenciado asimismo á pagar una multa de 400 thalers, ó, en su defecto, á prision, no ha sido encarcelado, porque un católico de su diócesis se ha apresurado á satisfacer por él la pena pecuniaria. Monseñor Janiszewski, obispo auxiliar de Posen, que despues de la prision del arzobispo tomó la direccion eclesiástica de la diócesis por encargo de la Santa Sede, fué tambien preso. A los encarcelamientos de los prelados, han acompañado los secuestros. Los rigores contra los curas párrocos han sido naturalmente en mayor número.

Todas esas persecuciones no han producido el resultado que sin duda se proponian sus autores. El famoso historiador Sybel, uno de los más ardien-

tes defensores de la política de Bismarck, confesaba poco há en el Parlamen to de Berlin que de los millares de parroquias en que están distribuidos los ocho millones de católicos prusianos, sólo en tres ó cuatro se han hecho las elecciones dispuestas por la legislacion nueva. A la *Gaceta de Westfalia* escriben de Silesia que el clero niega los sacramentos á los firmantes de la felicitacion que en Junio de 1873 se dirigió á Bismarck, por gestiones del duque de Batibor, si no se retractan por escrito. El cabildo del arzobispado de Posen y Gnesen, invitado á elegir vicario capitular, despues de la prision del arzobispo y del obispo auxiliar, ha contestado que no considera vacante la Sede. El gobierno ha nombrado un administrador para Posen y otro para Gnesen, facultándoles para manejar todas las propiedades, y vigilar el empleo de las rentas. El cabildo resiste los actos de estos comisarios en cuanto le es posible. Algunas iglesias han tenido que ser cerradas, porque ningun eclesiástico ha accedido á suceder al párroco destituido por la autoridad civil. En ciertos distritos, como el de Ermland, casi todas las escuelas de niñas están todavía dirigidas por las religiosas católicas. En otros, los pueblos han manifestado su disgusto por actos tumultuosos. En Saint-Wendell, en la Prusia rhiniana, cerca de la frontera del Palatinado, al atravesar las calles á pié, y escoltado por un gendarme y el burgomaestre, el párroco de Namborn, que era conducido á Saarbruk para sufrir veintiocho meses de prision, sus feligreses, que le habian seguido, insultaron y golpearon á los representantes de la autoridad civil, ayudándoles en esta asonada los vecinos de Saint-Wendell.

Dos manifestaciones de otro género, ordenadas y pacíficas, se han verificado recientemente: la de los delegados de la asociacion de católicos alemanes y la reunion, más revestida de autoridad, de los prelados diocesanos del reino de Prusia en Fulda. La asociacion de católicos alemanes ha protestado contra las leyes de Mayo, expuesto sus deseos de que la Santa Sede y la Iglesia sean reintegradas en sus derechos, reclamado la libertad de conciencia y condenado la direccion anti-cristiana dada á la enseñanza pública por el Estado. El resultado de las deliberaciones de los obispos no se ha hecho todavía público de un modo oficial: rumores inverosímiles que circularon por la prensa europea, suponian que el episcopado prusiano iba á someterse ó á pedir la paz; pero no tardaron en ser desmentidos.

II.

En el imperio aleman no podia ménos de hacerse sentir tambien la accion del príncipe de Bismarck. Ya el Reischtag ha tenido que votar una ley extendiendo á toda la Alemania las consecuencias de alguna de las hechas por el Landtag prusiano. Sus principales disposiciones son dos: por la una de-

creta que el eclesiástico, separado de su cargo por sentencia judicial, si pretendiere continuar desempeñando sus funciones, pueda ser desterrado por la autoridad de policía; y en la otra se manda que las personas despojadas del derecho de nacionalidad en un Estado aleman, queden igualmente privadas de él en todos, y no lo puedan recobrar sin la intervencion de la autoridad federal.

Los Parlamentos de los países secundarios han complacido al canciller otorgando á los llamados viejos católicos iguales ó parecidas condiciones á las que se les han concedido en el reino de Prusia; pero la Cámara de los diputados de Baviera ha dado ya el primer ejemplo de resistencia, opuesto por uno de los países alemanes á una ley del imperio. El conde de Fugger, que pertenece á una de aquellas familias de príncipes, cuya soberanía ha sido suprimida por medio de pactos y transacciones, y que como jesuita ha sido expulsado del convento de Ratisbona y del territorio aleman, ha formulado queja contra las providencias de que es víctima, y ha reclamado como ciudadano de Baviera el respeto á su derecho de no ser desterrado de su pátria sin sentencia judicial, y como ex-príncipe el respeto á la facultad, que por contrato bilateral le está reconocida, de habitar en cualquier Estado de la antigua Confederacion germánica. Llevada por dos diputados su reclamacion ante la Cámara de Munich, el gobierno se apresuró á manifestar que ningun ministerio podria atreverse á ejecutar decision alguna que fuese contraria á una ley del imperio, ni el Consejo federal toleraria la infraccion; pero á pesar de eso, la Cámara, aunque por la mayoría de un voto, declaró justa y fundada la queja del conde de Fugger. De aquí no ha resultado ni amenaza surgir ningun conflicto; pero el suceso demuestra que no faltan deseos de resistencia, ni están completamente suprimidos los particularismos, aunque por ahora no puedan luchar abiertamente contra la tendencia unificadora.

En Baviera tambien, en donde se halla tomando baños, se ha realizado un acto, no ya de hostilidad contra la política de Bismarck, sino de agresion contra su misma persona. Un miserable ha intentado asesinarlo. La ocasion ha parecido propicia para lanzar acusaciones contra los católicos, á las que no todos han contestado con la mesura que al tratarse de tan infame crímen convenia. Por ejemplo, *La Germania*, que no ha querido suspender ni por un momento sus hostilidades contra el canciller, ha escrito, á propósito del asesinato frustrado, estas palabras, en que la arrogancia es sin duda mucho mayor que la prudencia: "En la guerra como en la guerra. Quien se atreve "á tocar con mano brutal á las convicciones, á los sentimientos más sagrados "de millones de hombres, no debe extrañar que la indignacion se condense "en una ó en otra cabeza en un proyecto de violencias criminales."

La ejecucion de las leyes alemanas contra el clero católico, da motivo para cuestiones tambien fuera del imperio. Párrocos, vicarios y religiosos,

huyendo de las provincias del Rhin, se han refugiado en el Luxemburgo. Hasta allí los han perseguido las reclamaciones de las autoridades prusianas pero las del gran ducado han contestado que no negarán el derecho de asilo á los fugitivos, aunque procurarán evitar toda agitacion.

El arreglo de las circunscripciones de las diócesis de manera que correspondan á los diversos territorios nacionales, es otra causa de conflictos entre la Prusia y los paises vecinos. Con la Francia, parece que están en buen camino y muy adelantadas las negociaciones para que las fronteras señaladas por el tratado de Francfort entre los vencedores y los vencidos sean asimismo líneas de separacion para las cuatro diócesis que entónces quedaron á un mismo tiempo dentro de la Alemania engrandecida y de la Francia mermada. Aún dentro del imperio germánico, parecen precisos arreglos semejantes, porque sus Estados y sus diócesis no se corresponden siempre con exactitud. Con el austriaco se han iniciado tratos para rectificar la division territorial eclesiástica entre la Bohemia y la Silesia prusiana, porque parte de esta última provincia se halla en la diócesis de Praga, mientras que cierta porcion del obispado de Breslau pertenece al territorio austriaco. El gobierno prusiano, tan imperioso como de ordinario, ha comenzado por decretar lo que deberia obtener por pacto, y habiendo manifestado el arzobispo de Praga su propósito de ir á un pueblo de su jurisdiccion, sito en la provincia prusiana, para inaugurar la construccion de una iglesia, le ha contestado la autoridad civil que se le impedirá la realizacion de ese plan, hasta por medio de la fuerza material si insistiere en él.

III.

En Austria-Hungría no se ha llegado á actos de violencia, ni parece que haya peligro de que se llegue, por las cuestiones entre la Iglesia y el Estado. Aprobadas por el Parlamento dos de las cuatro leyes presentadas por el gobierno, éste se opuso despues en vano á que se ampliaran las medidas que habia propuesto respecto de las comunidades y corporaciones religiosas. La Cámara de los diputados aprobó una enmienda para que en adelante sólo por una ley pueda concederse permiso para la fundacion de nuevas comunidades, á pesar de que Stremayr, ministro de los Cultos, se esforzó por demostrar que esto corresponde al poder ejecutivo y no al legislativo. No fué más atendido aquel mismo ministro al oponerse á la admision de una enmienda, presentada para complacer á Bismarck, por la que se dispone que sólo los austriacos puedan ingresar en adelante en las comunidades, y que los prelados de éstas no puedan ser extranjeros. La Cámara la admitió, así como otra, tambien resistida por Stremayr, y que tiene por objeto que no sólo se asegure completa libertad de accion al sacerdote que quiera separarse

de una comunidad religiosa, sino que se le permita casarse. En vista de estas decisiones de la Cámara, el gobierno austriaco parece dispuesto á no llevar adelante sus proyectos relativos á los conventos y á no ejecutar tampoco con rigor los otros que ya están sancionados por el emperador.

En Hungría tambien ha detenido el gobierno transleithano la realizacion de sus planes. Hace un año, Deak, que continúa siendo la persona más influyente en el Parlamento, en un discurso sobre separacion entre la Iglesia y el Estado, defendió calorosamente la introduccion del matrimonio civil en Hungría. Se nombró una comision que hiciese un proyecto de ley de acuerdo con el gobierno. El ministerio se ha opuesto á que en esta legislatura se tratara de este asunto, y lo ha hecho aplazar hasta Diciembre, despues de prolongados y reñidísimos debates.

IV.

En Suiza, la coalicion de incrédulos y protestantes con los llamados católicos viejos continúa cometiendo vejaciones contra la minoría católica. Desterrado el obispo de Lausana y Ginebra, separado violentamente del ejercicio de sus funciones el de Basilea, despedido el nuncio de Su Santidad, expulsados de sus parroquias muchos curas por haber permanecido adictos á sus legítimos prelados, entregadas algunas iglesias á los cismáticos, toda la influencia de las autoridades civiles no basta ni para hacer flaquear la actitud firme de los católicos, ni para aumentar la importancia de los que pretendian fundar la Iglesia nueva, llamada por ellos Iglesia nacional suiza. El ex carmelita P. Jacinto, designado ya hoy por todos, contrarios y amigos, con el nombre de Mr. Loyson, mientras continuaba con el temerario empeño de demostrar que las novedades por él introducidas, tales como la supresion del confesionario, el casamiento de los sacerdotes, la celebracion de la misa en idioma vulgar, la rebelion contra la Santa Sede y contra el concilio, no constituian un cisma, ni una separacion de la Iglesia católica, ha visto nacer una secta nueva dentro de la fundada por él, estallar un cisma dentro del que él habia promovido. Algunos de los que han seguido sus huellas quieren llevar su obra hasta términos que él cree pertenecer ya al ateismo. En cambio, ha creido necesario defenderse de la acusacion de que intentaba reconciliarse con el Papa. Para contener las tendencias á nuevas subdivisiones, pide que se establezca un episcopado en Suiza á imitacion del creado en Alemania para los que en el imperio se llaman católicos viejos, y él prefiere designar con la denominacion de católicos liberales. Sin episcopado, dice Mr. Loyson, no hay catolicismo. Nadie se lo negará; pero con igual razon deberia decir que tampoco es compatible con el catolicismo lo que él viene haciendo y fomentando, bajo la proteccion de las autoridades civiles de la república, al

servicio de cuyos ódios, inspirados por el protestantismo ó por la incredulidad, ha puesto sus grandes facultades de orador, que tanto brillaban cuando las ejercitaba en los púlpitos de las iglesias católicas.

V.

En Italia han tenido lugar últimamente deplorables acontecimientos. En la plaza misma del Vaticano, último asilo dejado por la revolucion unitaria de la Italia al Pontífice romano, que era soberano de varias provincias, ha habido una asonada, se han dado gritos en forma tumultuosa y en sentidos contrarios, ha intervenido la policía, se han realizado, en fin, actos de violencia, á los que ha faltado muy poco para ser llevados á cabo en presencia de la persona augusta del Padre Santo, aclamado por unos, tratado por otros con falta de respeto. El gobierno del rey de Italia habrá deplorado sin duda alguna sinceramente tan desagradable suceso, producto natural de las condiciones violentas en que subsisten desde hace mucho tiempo allí las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El Papa repite con frecuencia sus quejas contra los que le han despojado de su soberanía temporal, y dispuesto de los bienes eclesiásticos, y suprimido las comunidades religiosas en Italia. El gobierno del rey, aunque por su parte aprovecha todas las ocasiones de manifestar deseos de tranquilizar á la Santa Sede, lleva delante hostilidades que ya no tienen nada que ver con la unidad política de la península, ni con la cuestion de capitalidad del nuevo reino, ni con la desamortizacion de la propiedad inmueble. En ese caso se halla la pretension de que los vecinos de los pueblos elijan sus párrocos, con desprecio de la autoridad de los obispos y á pesar de su decidida oposicion, así como de las declaraciones de nulidad hechas por la Sagrada Congregacion contra tales elecciones, y de las excomuniones contra los que en ellas tomen parte.

VI.

En Portugal, ha habido tambien alguna agitacion por cuestiones religiosas; pero no ha pasado á mayores ni adquirido las proporciones de una lucha, que pueda compararse con las que se sostienen en otros países. Las manifestaciones hechas en Coimbra contra misiones religiosas, han sido últimamente los hechos más ruidosos.

En el Brasil, la contienda se ha entablado entre ambas supremas potestades, llegando á lamentables extremos. El obispo de Olinda y Pernambuco publicó sin obtener el *placet* del gobierno, un Breve de Su Santidad en que era condenada la francmasonería. Después, mandó á las hermandades y cofra-

días que procediesen á expulsar de su seno á aquellos de sus individuos que fuesen francmasones. La cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Antonio del Arrecife, entabló recurso ante la autoridad civil contra la providencia del obispo, alegando que en sus estatutos, aprobados por el gobierno, y de cuyo cumplimiento no podia apartarse, no estaba considerada como motivo suficiente para la expulsion de un cofrade, la circunstancia de que sea francmason. El obispo, á quien se dió noticia del recurso entablado, lo declaró condenado por diversas disposiciones de la Iglesia. Pasado el asunto á informe del Consejo de Estado, emitió dictámen favorable á la cofradía, y con arreglo á él, el gobierno dió órden al procurador de la corona, de la Hacienda y de la soberanía nacional para que acusase al obispo ante el Tribunal Supremo. El ministerio fiscal lo hizo, formulando contra el prelado tres cargos, á saber: 1.° haberse negado á reconocer el decreto del gobierno que habia declarado procedente el recurso de la cofradía; 2.° haber impedido el cumplimiento de las órdenes del Poder Ejecutivo, y 3.° haber obrado, por tanto, contra la constitucion del imperio. El Tribunal Supremo, por seis votos contra dos, condenó al obispo á cuatro años de prision con trabajos forzosos, y el emperador conmutó esa pena por la del mismo tiempo de prision en el fuerte de Santa Cruz, á donde el prelado ha sido conducido.

A este proceso, ha seguido otro igual contra el obispo de Para. El internuncio apostólico, representante del gobierno pontificio en la córte del Brasil, protestó contra toda violacion de los derechos y leyes de la Iglesia, y tachó de incompetente al Tribunal Supremo. El ministro de Negocios extranjeros se limitó á contestarle en concisas frases, que aquel tribunal "es competente segun las leyes del imperio, y que esa competencia no depende de la opinion de ninguna autoridad extranjera, cualquiera que sea."

VII.

En las repúblicas hispano-americanas, hay tambien varios conflictos pendientes entre las autoridades temporal y eclesiástica.

No há mucho, en Méjico se dictaron diversas leyes hostiles á la Iglesia, y su ejemplo encontró imitadores.

En Venezuela, el arzobispo de Caracas fué desterrado por el gobierno de Guzman Blanco, por no haber consentido en celebrar la victoria de éste sobre su antecesor con un *Te Deum* en la catedral, y por haber iniciado una suscricion en provecho de los vencidos. A ese destierro sucedieron otras muchas providencias, entre ellas la destitucion del mismo arzobispo, la supresion de seminarios y conventos, la confiscacion de las propiedades inmuebles de los siete monasterios de religiosas, el destierro del obispo de Mérida,

el nombramiento ilegal para la diócesis metropolitana de Caracas, el establecimiento del matrimonio civil con supresion de muchos de los impedimentos declarados por la Iglesia, siendo acompañadas muchas de las novedades decretadas con manifestaciones oficiales de doctrinas abiertamente contrarias al catolicismo y áun á toda religion positiva.

VIII.

En Inglaterra, el arzobispo protestante de Cantorbery pide al Parlamento que dicte una ley concediendo á los prelados de la Iglesia anglicana facultades represivas para restablecer el culto en las condiciones que tuvo hasta hace poco tiempo. Desde hace unos treinta y cinco años, ha habido allí un movimiento marcado de reaccion hácia las antiguas ceremonias eclesiásticas. En las guerras civiles y religiosas del siglo XVII, y bajo la influencia de los puritanos, fueron destruidos todos los objetos que contribuian á dar grandeza exterior y majestad al culto. Poco á poco se ha ido efectuando una reaccion en las ideas contra las que entonces predominaron, y hácia 1841 el doctor Pussey, en union con algunos otros hombres igualmente ilustrados y distinguidos, comenzó una campaña en favor de lo que despues se ha llamado el ritualismo, es decir, el semi-restablecimiento de la liturgia antigua. Las resistencias opuestas por el protestantismo tradicional á aquel movimiento reformador ó reaccionario, no han sido bastantes para contenerlo; y por eso el arzobispo de Cantorbery, primado de la Iglesia anglicana, pide el amparo de la ley. Gladstone se opone enérgicamente á que ésta se haga. Pero Disraeli, aprovechando esta ocasion, y otras, ha comenzado á manifestar en sus discursos ciertos propósitos de procurar que los elementos religiosos, y, sobre todo, los católicos, no tomen participacion en la política.

Nada anuncia, sin embargo, la proximidad de una lucha en Inglaterra, que se pueda asemejar á la que Bismarck sostiene en Alemania. El gobierno inglés, sin duda, no la desea, y fuera de las regiones oficiales la desdeñosa acogida que tuvieron los *meetings* promovidos por el conde Russell para manifestar simpatías hácia la política anti-católica del canciller del imperio aleman demostraron claramente que esa política no merece los aplausos del pueblo inglés.

IX.

En Rusia, se han suscitado tambien cuestiones litúrgicas entre los católicos del rito griego-rutheno. Habiendo marchado de la diócesis de Chelm, el obispo nombrado hace algunos años por la Santa Sede, usurpó la jurisdiccion eclesiástica un administrador, llamado Popiel, que álguien ha desig-

nado con el calificativo de Reinkens ruso, y con el pretexto de restablecer todas las particularidades del rito griego, á la manera que los cismáticos de Alemania y de Suiza dicen que se proponen restaurar el catolicismo, introdujo multitud de novedades injustificadas. La encíclica dirigida por Su Santidad en 13 de Mayo último á los Obispos del rito rutheno, dice que es verdad que los cánones sagrados de la Iglesia disponen que sean religiosamente conservados los ritos orientales legítimamente establecidos, porque los Pontífices romanos creyeron oportuno, y despues de maduro exámen, aprobar ó permitir esas clases de ritos, en cuanto no son contrarios á la fé católica, ni crean un peligro para las almas, ni ofenden al decoro de la Iglesia; pero que no es ménos cierto que esos mismos sagrados cánones declaran tambien solemnemente que á nadie es lícito, sin prévia consulta á la Santa Sede, efectuar cambios, ni áun los más ligeros, en materia litúrgica.

Las autoridades rusas han aparentado extrañeza por la publicacion de la encíclica de Su Santidad, y áun pretendido hacer creer que era debida á informes inexactos; pero no han podido ocultar la verdad de los hechos, que no sólo han consistido en indebidas alteraciones del rito eclesiástico, sino en persecuciones contra parte de los ruthenos, obligados por la fuerza á someterse á esas alteraciones, y encerrados en calabozos cuando han querido resistirse.

X.

En Turquía, el gran visir tiene el empeño de organizar á su gusto la Iglesia católica, como en Alemania lo tiene un gobierno protestante. Hasta 1866, los armenios, esparcidos por Europa y Asia, tenian dos jefes espirituales, que dependian directamente de la Santa Sede: el patriarca de Cilicia, que extendia su jurisdiccion sobre las diócesis episcopales de la Cilicia y de la Celesyria, y residia en el convento de Bzommar, cerca de Beyruto; y el arzobispo primado de Constantinopla, con residencia en esta capital y jurisdiccion sobre los obispados de la Turquía europea, y los de la Armenia y del Asia menor.

En 1866, habiendo quedado vacante la sede patriarcal de Cilicia por fallecimiento del que la ocupaba, fué elegido para sucederle monseñor Hassoun, que era ya arzobispo primado de Constantinopla. La Puerta aprobó la union de los dos patriarcados, y la Santa Sede la confirmó por la bula *Reversurus*, de Julio de 1867. El método de eleccion no habia sido igual en ámbos territorios. En Cilicia, el patriarca nombraba por sí los obispos: en Constantinopla, los notables de la nacion y del clero presentaban al sínodo episcopal una lista de candidatos, entre los que el sínodo elegia tres, y entre estos el Papa. Para la sede patriarcal, la eleccion pertenecia al sínodo y la

confirmacion á Roma. La bula *Reversurus* adoptó para el patriarcado unido el método de Constantinopla, y los obispos de Cilicia cedieron gustosos sus derechos; pero otros, que no eran obispos, ni tenian que ceder, quedaron descontentos. A fines de 1869, monseñor Hassoun partió de Turquía para Roma; y aprovechando su ausencia, el 6 de Febrero de 1870, sus adversarios, entre los que habia cincuenta clérigos, declararon que consideraban vacante la sede patriarcal y que rechazaban la bula *Reversurus*. Fueron excomulgados, y despues por una bula de Octubre de aquel año considerados como cismáticos. Por entonces, caia derrotada la Francia, y hay quien supone que en Constantinopla era sustituida su influencia por la de sus vencedores. Lo cierto es que el gobierno turco protegió desde aquella fecha, y continúa protegiendo á los cismáticos, que no pasan de 2.000, contra el resto de los armenios católicos, que llegan á 200.000. Los obispos, además de su jurisdiccion eclesiástica, ejercen la civil. La Puerta mandó que se procediese á nueva eleccion de un solo patriarca. Los que seguian obedientes á Hassoun y á la Santa Sede, eligieron sólo para lo civil al obispo de Brousse: el gran visir, Mahmoud-Bajá, no reconoció esta eleccion; y habiendo sido elegido el mismo dia, que era el 19 de Mayo de 1872, por 1.150 electores cismáticos Othan Kupelian, el gran visir lo confirmó. Desde entónces, todos los asuntos civiles y judiciales de la gran mayoría de los católicos armenios, tales como pleitos, juramentos, certificados, pasaportes, compras y ventas, están suspendidos y en la mayor perturbacion. El gobierno turco no reconoce más que á Kupelian, y los católicos armenios, en su mayor parte, no se someten á éste. En diversas ocasiones, los ministros del sultan que se han sucedido en el cargo de gran visir, han aparentado querer conciliar á unos armenios con otros, han creado juntas mixtas, han querido distribuir entre ambas partes las iglesias; pero siempre han concluido por dar una preferencia injustificable á los kupelianistas. El 30 de Marzo último, se da la órden para que sea entregada á éstos la catedral de San Salvador, antigua sede patriarcal, sita en Galata. El 1.° de Abril, van los delegados del gran visir; pero encuentran cerrada la iglesia, y barricadas construidas delante de las puertas, y los sacerdotes declaran que no harán la entrega. Dos horas despues, acuden cien gendarmes; pero multitud numerosa de mujeres, hombres, niños, sacerdotes que gritan "¡viva el sultan!" se muestra decidida á no entregar la catedral á excomulgados. El sultan enterado de lo que ocurre, manda retirar la fuerza pública. Desde el dia siguiente, vuelve el gran visir á trabajar para que la iglesia sea entregada á Kupelian: los amenazados de despojo organizan un servicio de vigilancia de dia y de noche al rededor del templo: una diputacion de centenares de personas acude al sultan: circulan rumores sobre proyectados decretos de destierros: el monarca interviene personalmente, y el 9 de Abril se hace

una transaccion. La catedral de San Salvador queda en depósito, en poder de la autoridad turca, con condicion y promesa de no entregarla á ninguna de las dos partes hasta que se pongan de acuerdo; pero, en vista de que las nuevas negociaciones entabladas con este objeto no producen resultado, el gran visir, haciendo conducir una noche del mes de Junio á Kupelian en un coche cerrado, le pone en posesion en la iglesia de San Salvador, en la que oficia el jefe de los cismáticos al dia siguiente. La inexperada noticia de esta escandalosa infraccion de la promesa pactada, produce gran indignacion. Se presenta al gobierno una protesta con más de dos mil firmas; pero el gran visir la devuelve á sus autores, con la burlona observacion de que es mejor que aguarden á hacer una general en cuanto todas sus iglesias sean entregadas á los kupelianistas, como él se propone decretar enseguida. Esta amenaza ha sido mejor cumplida que el ofrecimiento de guardar en depósito imparcialmente le catedral de Galata. Archivos de la chancillería patriarcal, templos, oficinas, escuelas, todo ha sido puesto á disposicion de Kupelian y de los suyos, con empleo repugnante de la fuerza en casi todos los casos. En Trebisonda, el gobernador general con las tropas tomó posesion de la casa episcopal, de la que desalojó al obispo, nonagenario y enfermo, y del mismo modo se apoderó de la escuela, dirigida por religiosas armenias, expulsando á éstas. No se vé la manera de que el conflicto pueda concluir pronto, siendo por una parte tan resuelta la actitud tomada por el gran visir para favorecer por todos los medios á Kupelian, y permaneciendo adicta la casi totalidad de los armenios católicos á monseñor Hassoun y á la Santa Sede.

XI.

Aunque haya en todos los diferentes conflictos qué rápidamente hemos indicado gran analogía de tendencias, presentan caractéres diversos. En Prusia, pretende el gobierno que la organizacion de la Iglesia ha de estar sometida á las leyes del Estado, aunque éste sea protestante, y la Iglesia la católica. En Suiza, la contienda teológica se mezcla á las pretensiones de preponderancia de la potestad temporal. En Austria, se intenta la resurreccion del Josefismo, por una reaccion contra el Concordato de 1855. En Italia, la ambicion política domina todas las demás pasiones, y así como nada ha parecido obstáculo respetable cuando se ha tratado de dar unidad á la Península y capitalidad al reino, se procurará en adelante que Italia no pierda el privilegio de tener en su territorio el Pontificado católico. En Portugal, la agitacion ha sido ficticia. En el Brasil, la lucha del gobierno con los obispos corresponde todavía á la historia del antiguo regalismo. En Venezuela, por el contrario, es ya una contienda provocada y sostenida en nombre de las

ideas más francamente revolucionarias y disolventes. En Inglaterra, es el protestantismo el que se defiende del movimiento de las ideas, que no le es propicio. En Rusia, el gobierno cismático procura nuevos cismas entre los católicos del rito griego unido. En Turquía, por último, sino son las influencias diplomáticas alemanas las que directamente determinan el conflicto, las doctrinas de Bismarck, que someten la organizacion de cada iglesia al Estado, aunque éste sea de otra religion ó no tenga ninguna, son las que prevalecen. Con tantas manifestaciones diferentes, se presenta en Europa, en Asia y en América, en los momentos actuales, el problema de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, uno de los más árduos y complicados de la política contemporánea, y de los que sin duda alguna más trabajo han de dar á los gobiernos, á las conciencias y á las escuelas en lo que resta de siglo.

FERNANDO COS-GAYON.

CRÍTICA-ESTADÍSTICA TEATRAL [1]

La temporada de 1873-74.

L'hereu seria muy bastante para dar á sus autores el título de escritores distinguidos, si ántes no le hubieran adquirido justamente.

Como fundado en práctica y ley catalanas, la accion se desarrolla naturalmente en Cataluña; con lo cual hay ocasion de presentar tipos admirablemente pintados, como el Barraqueta, criado fiel y rudo á manera de hombre de trabajo corporal. Simpático en extremo es el diplomático Jaime; y en fuerza de su pasion acendrada y honda, lo es tambien el comerciante Pedro, su hermano: aman los dos á la dulce Marina: quiere la madre, la condesa, á sus dos hijos con tiernísima adoracion: favorece sus planes amatorios en gracia de su cariño grande á ambos hijos, y juzgue el lector del interés de un drama en que se emplean tales elementos y en que á afectos tan íntimos se habla como el heroismo y el amor filial, los celos entre hermanos y el cariño de una madre interponiéndose á dulcificar ódios é ideas bastardas.

El final del acto primero parécenos de lo más dramático é interesante que se ha escrito, y el interés de la obra es siempre creciente y excitado por escenas conmovedoras, que comprimen el corazon ménos blando.

Y siendo simpáticos la mayoría de los personajes, hubiera sido el drama más perfecto si en Pedro no se hallara el más ligero velo, la más ténue nube de vacilacion cuando puede salvar á su hermano de una muerte alevosa y probable. Al fin el sentimiento de confraternidad triunfa, y corre á salvar á su querido Pedro; pero llegó ántes á dudar si habria de volar á interponer su pecho entre la bala del asesino y el corazon de su hermano. Pedro no debió nunca dudar: ningun hermano como Pedro, noble á pesar de su irascibilidad, duda ni vacila.

A mayor perfeccion habria llegado el drama si se hubiese prescindido del don Ramon de Parellada y Codina, personaje no muy necesario en la obra y asaz antipático por ambicioso é intrigante.

Sin él, por el contrario, no se habria escrito en *L'hereu* romance tan perfectamente correcto como el en que da cuenta de su ida á Barcelona para obtener permiso del padre de Marina, á fin de facilitar su enlace con Pedro de Parellada.

---

(1) Véase el número anterior.

Dice así:

RAMON. Como exigen los enlaces
ochenta mil requisitos
y cien mil formalidades,
como ante todo hace falta
que dé su permiso el padre
de Marina, y como ustedes
tienen mucho en que ocuparse
con la herencia y además
con la venida de Jaime,
por cuya razon la boda
pudiera bien retrasarse,
dije para mí: yo nada
tengo que hacer, pues ¡qué diantre!
me marcharé á Barcelona,
que está dos pasos, y ántes
de las tres estoy de vuelta
en la torre ¡eso es muy fácil!
Su padre me da el permiso
y con él en un instante
me encargo yo de arreglar
todos los preliminares.
De este modo les evito
molestias que en casos tales
no son flojas, les sorprendo
con noticias agradables,
ven mis buenas intenciones,
de las que creo que nadie
dudará, y cuando quieran
los muchachos, que se casen.
Si hice mal, perdon les pido;
pero tal es mi carácter.

Copiar el indicado romance, me dispensaria de mayores datos para justificar que los que con tal correccion y tanta llaneza (sin vulgarizarla, cosa difícil), escriben el verso, bien pueden contarse con razon entre los mejores versificadores.

Como muestra del espléndido ropaje poético de *L'hereu*, copiaremos las preciosas quintillas con que comienza el acto segundo y en las cuales no puede darse cuenta Jaime de qué procede la mudanza de Marina, á quien siempre amó, y le amó siempre.

JAIME. Hay instantes, hay momentos
en que duda mi razon
si este afan, estos tormentos
son negros presentimientos
de mi triste corazon.
¡Marina! ¡no puede ser!
si ella es mi eterna alegria;
si casi desde el nacer

no alimento otro placer
que verla y soñarla mía!
Si ausente siempre he llevado
en el alma su semblante
de tal manera grabado
que... ¡Pero si yo no he estado
ausente de ella un instante!
Ni un solo instante; al marchar
léjos del suelo español
la he visto siempre flotar
en mi camino, en el mar,
en las sombras, en el sol!
¡En todas partes! allí
donde las huellas sentí
del Sér eterno y fecundo;
y cuando no en todo el mundo
la he visto brotar en mí.
Dulce ensueño halagador,
luz y sér de mi sér mismo
no me ha hecho entrar el Señor
en el cielo de tu amor
para arrojarme al abismo.

Muchos trozos podrian copiarse para confirmar la version que coloca á los señores Echevarría y Retes entre nuestros primeros poetas: nuevas indicaciones podrian hacerse para probar que en *L'hereu* demuestran aquellos ser conocedores habilidosos de los mejores efectos teatrales y de la mejor manera de preparar estos natural y diestramente: basta lo dicho para colocar *L'hereu* entre lo mejor de la temporada cómica y á los citados autores en el alto lugar que saben conquistarse casi siempre.

El buen caballero no ha aumentado á la espléndida corona literaria del Sr. García Gutierrez laureles copiosos, ni florones riquísimos. Muchas de las obras del autor de *Simon Bocanegra* y *El trovador*, *Doña Urraca de Castilla* y *Venganza catalana*, son de muy superior valer dramático que *El buen caballero*, drama que dícese pensado de antiguo, casi por cuando *El Trovador* y escrito muy modernamente.

Esa versificacion robusta y vigorosa, tersa y sonora de las obras de García Gutierrez encanta en *El buen caballero:* el drama que escita muy vivamente la atencion del público es lánguido á su final y más para García Gutierrez, quiero decir para lo que García Gutierrez sabe hacer y ha hecho en tantas diferentes ocasiones.

Desde el umbral de la muerte, que ántes en carteles y periódicos se tituló *En el umbral de la muerte*, la obra fria y tribial producida por quien no tuviera la práctica escénica del Sr. Rodriguez Rubí, se enriquece en perfeccion merced á la asiduidad en el teatro del autor de *La fuente del olvido.* Gracias á esa apariencia la ficcion dramática de la comedia *Desde el umbral de la muerte* se enreda y entrelaza mejor que un inexperto dramaturgo hubiera podido hacer con asunto tan delicado por lo extraño y especial y hasta si se quiere nuevo tambien. El cuadro de familia del acto primero está tomado, como los paisajes más bellos, del natural: no hay allí comedia: es la realidad misma adornada con el atavío de las galas poéticas y llevada al teatro.

Comienza la comedia á entreverse, á urdirse y á desarrollarse, y el ingénio del Sr. Rodriguez Rubí consigue hacer comedia donde realmente no la hay.

En cambio los caractéres son muy exactos: lo es Damian el honrado pescador de Ayamonte, lobo de mar valiente y generoso: lo es su mujer María, la esposa tierna y cariñosa madre: lon son Luz, inocente y cándida niña, y Pepe su hermano, y el médico Carranza y el altivo D. Félix de Carvajal y el patron Gamboa, hombre de mar en quien creeriase reproducido el Rodela de *La fuente del olvido*, por la gran semejanza de ámbos, por la simpatía que los dos despiertan y por la conducta honrada que por igual siguen.

Aún Gamboa tiene á su favor que no habla el lenguaje pulido y atildado que en Rodela censurábamos en la *Revista* de la temporada anterior: por lo demás tanto interés como toma Rodela por el general Cienfuegos, siente Gamboa por los asuntos de su principal Damian; ¿qué mucho, pues, que hallemos gran analogía entre el marinero de *La fuente del olvido* y el patron de barco de *Desde el umbral de la muerte?*

Las más ricas melodías las reproducen los compositores en sus obras líricas: concedamos á los autores dramáticos el indisputable derecho de reproducir y mejorar las copias de personajes cuando están sábiamente hechas, como por el Sr. Rodriguez Rubí en el caso de que se trata.

No podremos elogiar la altivez y arrogancia que D. Rodrigo emplea con Damian á quien debe hospitalidad: por el contrario, las descripciones de la batalla de Bailén y del combate de Trafalgar son notabilísimas y superiores á otros trozos de poesía que en la comedia del Sr. Rodriguez Rubí se encuentran.

La escena á que ántes he aludido tiene las siguientes bellezas:

RODRIGO. Altivo es el pescador.
DAMIAN. Tanto como ingrato el noble.
ROD. Yo sabré pagar con oro,
para que así no me apode,
servicios que hace cualquiera
sin darles tanto rimbombe.
DAM. Su señoría se guarde
sus relucientes doblones,
que en esta casa de humildes
y villanos pescadores,
la caridad que se ejerce
no ha nacido quien la compre.
ROD. Bien: eso quiere decir
que anhela que el premio doble.
DAM. Esto quiere decir sólo
que es usía un rico... pobre.
ROD. Repórtese el pescador.
DAM. Pues que el noble se reporte.
ROD. Yo procedo como debo.
DAM. Y yo cual me corresponde.
ROD. Yo no puedo consentir
que un plebeyo me sonroje.
DAM. Ni yo me dejo tampoco

humillar por ningun hombre.
ROD. Yo gozo de privilegios
que heredé de mis mayores.
DAM. Yo tambien tengo los mios
ganados entre cañones.
ROD. Yo ejerzo jurisdiccion.
DAM. Yo tambien, aunque se asombre.
ROD. Soy el señor de Sanlúcar.
DAM. Y yo alcalde de Ayamonte.

Esas nobles palabras recuerdan otras de *El alcalde de Zalamea* en situacion muy parecida, y otras más de *García del Castañar* en similares circunstancias.

Cuando en el acto primero habla Luz de su amor á D. Pedro, dice en estas redondillas:

LUZ. En mis sueños, su sonrisa
descubro y su faz donosa;
y oigo su voz cariñosa
al murmurar de la brisa.
Si las ondas miro, allí
su dulce imágen se encierra:
si huyo á esconderme en la sierra
él va delante de mí:
creyendo que son antojos
ó visiones del deseo,
los ojos cierro, y le veo
por más que aprieto los ojos.

Juzguen, pues, los lectores de lo que he dicho más arriba.

El anzuelo, cuyo acto primero es sin duda el mejor de los tres, ni tiene inconveniencias tan frecuentes en las obras cómicas, ni puede dejar de celebrarse la idea capital de la obra. El afan de salirse todo el mundo de la esfera en que nació, no es de hoy, y el Sr. Blasco al censurarle como otros tantos merece el aplauso de la crítica.

Sin embargo, la comedia algo falsa en detalles, como el... hurto al dependiente y el... desparpajo del ex-boticario extranjerizado y escasa de accion, viene á probar lo que repetidamente hemos dicho en diferentes críticas: que el Sr. Blasco escribe mejor sus obras que las medita y piensa; si á la soltura y facilidad del diálogo que se emplea en *El anzuelo* como en otras varias producciones del popular autor, se uniera el detenimiento en pensar y madurar y sazonar los planes de las obras, Blasco alcanzaria mucho más legítimos triunfos que los que obtiene con esas comeditas amenas, bien intencionadas, sensatas y graciosas que con tanta facilidad produce para recreo de espectadores, mas no para pasto abundante á la crítica analizadora de lo importante y lo sério que en el teatro contemporáneo aparece.

No hay buen fin por mal camino seria ciertamente la mejor obra de la temporada, á no desenvolverse en ella un argumento tan sombrío y por añadidura tan inconveniente.

Que un padre se enamore de su propia hija, si bien ignore por el momento los lazos de la sangre que á ella le unen; que un padre mate en desafío á su mismo hijo,

aunque hasta despues del acto del duelo desconozca su consanguinidad con el muerto, es sobrado terrible para que la crítica no lo tenga que censurar.

Y una vez hechas esas salvedades, con dificultad se hallará en el teatro moderno obra de mejores condiciones que la última producida por el Sr. Catalina (D. Mariano.)

En confirmacion de ello copiaré las siguientes palabras con que en otro lugar comenzaba el autor del presente artículo à ocuparse de la mencionada obra del señor Catalina:

"*No hay buen fin por mal camino* es la obra de un autor dramático y de un lite-"rato, de un pensador y de un poeta.

"El acto primero tiene todo el parecido de una comedia de Ruiz de Alarcon: los "dos restantes, el interés de un drama de Moreto: toda ella el tono literario, la frase "primorosa calderoniana."

Trataré de probarlo.

De un autor dramático es *No hay buen fin por mal camino*, porque el drama, de intriga suficiente, sin fatigadora exuberancia y sencilla sin caer en pobreza ni vulgaridad, ofrece al espectador, como se desprende de lo dicho, el interés bastante para no fascinar con sobra de accion, ni aburrir por falta de ella: de un literato, por su diccion pura, correcta, castiza, sóbria, delicada y natural: del pensador, porque las sentencias morales y filosóficas esmaltan la obra toda, y del poeta por haber en ella repetidísimos trozos de muy gallarda versificacion.

El acto primero, cuyo romance descritivo copiariamos aquí á ser ménos extenso, testifica del colorido de época que recuerda *Todo es ventura.* En los dos actos últimos, las situaciones son de efecto é interesa la fábula, como las obras del autor de *El desden con el desden.* La locucion es siempre atinada, robusta cuando de ello há menester, y apasionada si es preciso, y como ya se ha dicho, esmeradísima; resulta en realidad calderoniana. Por tanto, me complazco en reconocer que hay pocos escritores que tengan la perseverancia que el Sr. Catalina para pulir la diccion, corregir los defectos que en ella encuentre, expurgarla de vulgaridades y perfeccionarla con el cuidadoso esmero, con el... amor entrañable que por el habla castellana sienten hoy muy pocos publicistas españoles.

Los viajes al extranjero, la lectura del periodismo del exterior, la constante trasfusion, por expresarme científicamente, del teatro francés al español, dan un carácter extranjerizado á los escritos de buen número de los escritores contemporáneos que evidencian más la desemejanza que existe entre los de otros muchos dramáticos y los del Sr. Catalina.

En la REVISTA del año anterior se copió un bellísimo soneto del drama *El Tasso:* copiemos hoy otro del propio autor, que no es inferior el siguiente de *No hay buen fin por mal camino:*

Busqué con ánsia por el mundo errante
Luz que alumbrase mi alma oscurecida,
Y en medio del camino de la vida
Encontréla purísima y brillante.
Tras aquel resplandor corrí anhelante
Buscando en él la dicha apetecida;

Mas al llegar á la vision querida
Un abismo espantoso ví delante.
Así la humanidad corre afanosa
Tras de la luz de su futura suerte,
Que ve á lo lejos vaga y misteriosa;
Y así se acerca y con dolor advierte
Que entre esta vida y la que busca ansiosa
Essá el oscuro abismo de la muerte.

La lectura del indicado soneto justificará mejor que nada lo asentado en este artículo acerca de las dotes que avaloran los escritos del Sr. Catalina.

Noble y arrogante era el soneto copiado el año último: profundo y filosófico el que queda aquí como joya cuyo brillo pueda oscurecer los defectos, como en cadena eslabonados, de esta reseña rápida, para anual, y enojosa, por quien la hace tan desordenadamente.

Quien bien ama es un juguete agradable escrito sin grandes aspiracionespor el Sr. Martinez, apreciable actor del teatro mismo donde la bien versificada comedia se ha representado con aplauso.

Sueños de amor, arreglo del francés, único ejecutado en la temporada de 1873-74, está hecho por el Sr. Carreras y Gonzalez.

Celebramos la conducta del empresario entendido y diligente que en el teatro sometido á su direccion ha presentado con una sola excepcion siempre obras originales ó cuando ménos que le han sido presentadas como originales, que es cuanto un director puede exigir. Sobre la conciencia literaria—bastante holgada por punto general—de los autores dramáticos irá lo restante y ya me entenderán algunos, "cuyo nombre se sabe aunque se calla."

El Sr. Carreras y Gonzalez ha elegido para el arreglo una comedia que se prestaba grandemente á un verdadero arreglo y no lo ha hecho sin embargo. ¿Es que ha querido conservar en todo lo posible el original? Si así no fuere, el hábil traductor reconocerá que aquella forjada pasion y "sueño de amor" tan... soñado, convendria mejor á una obra puramente cómica. ¡Qué de situaciones graciosas! ¡Qué de lances oportunos se habrian ocurrido al Sr. Carreras y Gonzalez al convertir en cómico el tipo que aspira á ser dramático en *Sueños de amor* sin conseguir realizarlo! Los mismos que existen en la obra aumentados por unos cuantos incidentes más que recargaran el colorido alegre del festivo cuadro y quitaran el tinte de romanticismo que ostenta la protagonista de *Sueños de amor* habrian hecho de la nueva version del Sr. Carreras y Gonzalez un lindo juguete superior en su género al despues de todo entretenido y atractivo que se ha puesto en escena, con contentamiento y satisfaccion del público. Es decir, del público que no desciende á estas particularidades de la crítica gruñona, que rara vez deja de hacer un elogio y una censura á la par, que inciensa y pincha, que otorga alabanza y envia recriminaciones (1).

---

(1) El lector que hallare aquí ausencia de comentario ó cita de algunas obras no debe olvidar que este trabajo sólo comprende los estrenos realizados hasta el 15 de Junio último. *Liquidacion conyugal*, un acto del Sr. Estéban Collantes y *El maestro de caló*, otra... *donée* del Sr. baron de Cortés, son juguetes graciosos entresacados mientras este artículo se componia.

IV.

La sombra, con que se inauguró la temporada en el teatro de la Zarzuela, á pesar de la simpática y atractiva música del maestro Flotow, no agradó al público, no diremos si por impericia en el arreglo hecho del libro por el Sr. Granés, que bien experto es en hacer versiones al español. El éxito desgraciado de la obra hace innecesario un estudio detenido acerca de un *libretto* despues de todo desprovisto de importancia.

La gallina ciega, que bien pudiera ser zarzuela tomada de una obra ya vertida anteriormente al castellano, ha sido la obra cómica de la temporada en el coliseo de la calle de Jovellanos.

Sus chistes menudean y los incidentes graciosos se repiten con tal frecuencia, que en *La gallina ciega* el espectador que no busca sino manera de solazarse alegremente pasa un rato delicioso con aquel juguete entretenidísimo. El Sr. Ramos Carrion con su vis cómica habitual ha hecho un libro y el Sr. Fernandez Caballero ha escrito una música que con justicia celebrábanse por igual una y otra noche. Lástima es que el asunto sea tan falso y tan inverosímil.

El sargento Bailén, con agradable música del propio compositor ántes citado y version castellana hecha por el Sr. *Arteas*, tampoco obtuvo más que un éxito muy mediano.

Los cómicos de Alcorcon, del Sr. García Vivanco, con música del maestro Oudrid, aunque se anunció como obra nueva en alguna parte, en otras se dijo ser representada ya y en provincias seguramente; tambien es obra de mediano mérito.

El collar de diamantes, cuya música se debe al maestro Auber y arreglo que hizo el Sr. Pina, sufrió suerte análoga á la de otras diferentes producciones ya mencionadas.

Adriana Angot era zarzuela que venia á Madrid precedida de gran reputacion. En Paris se habia representado cientos de veces: en otras poblaciones de Francia, y en Bélgica y en Inglaterra, se ha ido ejecutando sucesivamente, y aquí tuvo una acogida tambien muy favorable.

El libro no es excelente; pero la música que es en extremo juguetona, fresca, variada y hasta de cierto clasicismo en algun acompañamiento, dió la palma de la victoria al arreglo del Sr. Puente y Brañas y música del ya popular Lecoq.

Ildara, asunto sombrío y regularmente interesante, no debió poco su sostenimiento en el cartel al aparato escénico. Las obras expléndidamente presentadas al público tienen ya una ventaja para satisfacer á públicos impresionables y noveleros. *Ildara*, donde al lado de una escena muy dramática, se observa carencia de interés á largos trechos, y donde junto á sentida versificacion nótanse trivialidades literarias repetidas, obtuvo como era justo lo llamado en Francia *un succés d'estime*.

La música del maestro Oudrid es de lo más endeble que ha trazado en el pentágrama la pluma variada y laboriosa del compositor de *Moreto* y *El postillon de la Rioja*.

La flor de Besalú fué escuchada con religiosa atencion del público afecto al hermoso clasicismo, á la frase esbelta y castiza que el Sr. Cañete, uno de nuestros más

puros hablistas, emplea siempre en sus escritos, y la música no carecia tampoco de derecho á recomendacion.

Conviene decir aquí al citar música y letra, que la escrita por el Sr. Cañete para los cantables de *La flor de Besalú* no cede en nada á la compuesta para ser declamada. La armonía del verso, la primorosa acentuacion para adaptarse al ritmo musical son calidades que suelen descuidar—que descuidan mucho—los zarzueleros, y por eso es mayormente digno de alta loa el penoso trabajo del Sr. Cañete. En las zarzuelas parece como que cualquier letra sirve para ser cantada, y sin embargo, el señor Cañete ni un momento descuida el escribir con su perfeccion habitual ni áun lo que parezca ha de quedar oscurecido con la sonoridad de las notas, sean naturales ó sostenidas.

En la música del Sr. Casares hay con especialidad dos coros de buen ritmo y gusto.

Los comediantes de antaño, libro de los que tambien parecen tomados de obra conocida, ofrece un conjunto bueno, interesa y entretiene, está bien versificado y es chistoso, y á la acertada composicion del Sr. Pina, se añade una música muy apropiada del maestro Barbieri.

Este reproduce sus propias *partituras*, y la jota de *Pan y toros*, como la danza prima y el canto oriental de *El tributo de las cien doncellas*, se recuerdan en *Los comediantes de antaño;* pero el colorido musical de las canciones de los comediantes, sobre todo en el acto primero, luce exactitud rítmica aún mayor que otras piezas musicales de *Los comediantes de antaño.*

Alicia alcanzó fin tan desdichado, que omitimos aquí nuevos motivos de enojo á sus autores.

Las hijas de fulano, si bien con asunto exento de toda novedad, gracias á su gracejo y ocurrencias y lances cómicos, colocados allí por el escritor conocido por *Amalfi*, y á la agradable música del maestro Fernandez Caballero, se sostuvo bastente en el cartel del teatro de la Zarzuela.

La casita blanca del Sr. Fernandez San Roman, y música del maestro Monfort, pasó casi inadvertida del público. El autor de la letra ha muerto recientemente, razon que impone silencio á la crítica más exigente.

Entre bastidores, cuadro feliz debido al inválido Serra, se prestaba á sacar mayor partido que el utilizado en su juguete por el popularísimo vate. La música del Sr. Carreras y Gonzalez (D. Miguel), es ligera, como convenia al asunto, y agradable.

Flor de los cielos, balada inferior á otras del mismo género delicado que varias de su propio autor—Serra—no es más que lo conocido en Francia por *un levé du rideau.* Tan sencillísima es la trabazon, tan compendioso todo, tan pronto el desenlace, tan breve el acto.

Escrito con la esbeltez de forma que Serra emplea siempre que así hoy puede; la música tambien es digna compañera de aquellos galanes versos.

La señorita de Bengoechea ha debido estudiar profundamente la estructura musical de las obras italianas y germánicas, y así en la *partittura* de *Flor de los cielos*, se escuchan acompañamientos de depurado clasicismo y melodías de corte del gusto italiano. Las piezas musicales todas de *Flor de los cielos* alardean, cuando ménos, una cualidad que las avalora grandemente: hábil combinacion del instrumental; belleza

melódica en el canto y cuidadosa atencion al acompañamiento orquestal; gusto en éste y feliz conjunto. La señorita de Bengoechea ha comenzado por donde muchos concluyen: sus estudios sólidos no deben quedar, despues de su brillante paso en el teatro, en el ócio, ni su inspiracion rica, guardada sólo en el corazon de la jóven artista.

El gran dia no se distingue por la gracia que las mil obrillas ingeniosas del propio Serra; tampoco la música que para el libro de este poeta ha compuesto la citada señorita de Bengoechea, está á la altura de la mencionada poco há en estas ya largas líneas: verdad es que en nuestro concepto la señorita de Bengoechea, á juzgar por sus dos expresados *spartittos*, cultivará mejor la melodía del sentimiento que la composicion de género festivo.

El sargento Lozano vivió reducido espacio de tiempo en los carteles de la calle de Jovellanos. Tiene gracia, pero el asunto es pobre; la música está bien armonizada, pero no se distingue por su inspiracion.

El domador de fieras, juguete—ferocidad la titulan sus autores—escrito por los Sres. Ramos Carrion y Campo-Arana, con música del maestro Barbieri, cumple su objeto de hacer reir como pocas obras. Sus lances cómicos son ciertamente oportunos; las frases ocurrentes, nuevas; los cuentecillos, habilidosamente aderezados; la caricatura lingüística, de verdad suma; y la música, fresca, lozana, apropiadísima, dispone bien al espectador desde los primeros acordes musicales iniciados con la hueca sonoridad del destemplado bombo. Indudablemente el Sr. Barbieri caracteriza y localiza, por así decirlo, su música con una exactitud de evidencia ya tradicional.

Alguien ha supuesto que el parecido de un *couplet* de *El domador de fieras* á la *jácara* del acto primero de *Los comediantes de antaño*, acusa una reminiscencia en el juguetillo de que ahora nos ocupamos. En mi opinion debe ser todo lo contrario, atendiendo á que la zarzuelita de los Sres. Ramos Carrion y Campo-Arana la habia puesto en música el maestro académico de la de Bellas Artes, ántes de componer los números musicales correspondientes á la obra del Sr. Pina.

El bautizo de mi hijo, arreglo de los Sres. Pastorfido y Perillan, no tuvo acogida feliz, y con razon: el libro insignificante y gastado, sólo contiene como recomendacion relativa alguna gracia, y se añade relativa, porque las gracias de *El bautizo de mi hijo* pertenecen al género inconveniente. De la música del maestro Breton, lo más notable es una gallegada ó muñeira con buen corte musical.

El aceite de bellotas, monólogo infeliz del escritor... *Amalfi* se hizo más de lo que se podia esperar—y fueron dos noches.

Una cancion de amor, arreglo hecho por el Sr. Hurtado con regular libro y esmerada música, nos afirma en la idea de que los conciertos clásicos están introduciendo una útil revolucion lírica entre nosotros.

Se advierte en los compositores jóvenes una aficion á lo clásico digna de aplauso y encarecimiento. La melodía del *tercetto* de tiple, tenor y tenor cómico (en el acto primero) es tierna, dulce y de lindísimo efecto y justifica como otras varias piezas de *Una cancion de amor* que el Sr. Acebes estudia con fruto el repertorio creado dentro de las condiciones que reviste el clasicismo musical.

Un David callejero, por los Sres. Barrera y Lustonó, es á lo sumo un pasatiempo; pero no puede aspirar á una vida prolongada en ningun repertorio: el ingénio se luce

en el diálogo y en las situaciones; mas se consigne en fuerza de alguna que otra exageracion. El Sr. Fernandez Grajal (D. Manuel) ha acomodado música de óperas y canciones conocidas intercalando algo nuevo, no mal compuesto ciertamente.

El alma en un hilo, juguete cómico-lírico tomado de la opereta *L'ajo nell'imbarazzo* por los Sres. *Carranza y Ponce* y representada al fin del año dramático, no se ha puesto en escena cuanto se habria ejecutado si su estreno hubiera tenido efecto en el comienzo de la temporada, hasta el punto de ser con *La gallina ciega* las obras de que la empresa echara mano en toda suerte de necesidades del momento, porque *El alma en un hilo*, obra de fácil reparto, con el éxito que ha tenido, se puede asegurar de su repeticion en el cartel si se estrena en mejor sazon y tiempo.

De cualquier modo las ocurrencias felicísimas que en ella abundan y los lances por todo extremo apurados y graciosos que se suceden sin interrupcion en *El alma en un hilo*, confieren á sus autores el dictado de escritores ocurrentísimos y hábiles en el manejo del vocablo culto á la par de jocoso. El maestro Breton no ha estado muy feliz en la composicion de la música adaptada al libro del amenísimo juguete de los Sres. *Carranza y Ponce*.

Venus y Cupido, libro del Sr. Cuenca, música del Sr. Torres, ha terminado la série no corta de estrenos en el teatro de la Zarzuela. Es una obrita ligera y sin pretensiones.

V.

No hay duda de que el género bufo ha decaido notablemente. Ya los años últimos se han dado unas cuantas representaciones en el teatro donde se quiso hacer fructificase aún aquel espectáculo, y las tentativas han sido inútiles: la enumeracion siguiente lo demostrará.

Un viaje de mil demonios, panorama universal (*sic*), escrita por los señores García y Santisteban, Pastorfido, Puente y Brañas, es decir, por los más aplaudidos adalides de la literatura bufa, y con música del maestro Rogel, obra de gracia limitadísima y sin novedad en su desilvanada accion, debió todo su éxito á dos ó tres chistes cultos y alguno más inconveniente; al parecido de la música á trozos líricos aplaudidos en *Los diamantes de la corona* y *El potosí submarino;* á la intrusion de un coro de efecto de *El tributo de las cien doncellas* y á dos decoraciones vistosas; la que representaba el Prado de Madrid con más propiedad en el lejos que en el punto de vista elegido para presentar el conjunto, y la en que aparecia el infierno,—obligado de tantas mágias y revistas teatrales.

El último figurin, juguete cuya idea capital es nueva, abunda en chistes y gracejos; pero se prestaba mas á una comedia séria que á un juguete, porque para conservar el sello característico peculiar al género bufo, se hubo de exagerar efectos impropios en una obra de más altas aspiraciones que la del Sr. Puente y Brañas puede tener en el teatro. En la censura de costumbres puede tenerlas, sin embargo. Buenos versos y mediana música del maestro Rogel completan el conjunto.

La copa de plata, apesar del éxito que obtuvo en Paris su original, no ha agradado en Madrid. Era natural: obra de colores subidos, á fuerza de aminorar la del rojo y la del verde, quedó incolora ó sea de un color indefinido y pálido. Los señores Pastorfido, Perillan y Pina Dominguez, no han estado afortunados en su arreglo.

Más lo estuvo el maestro traspirenáico Vasseur al escribir en el pentágrama la agradabilísima música de *La timbale d'argent*, original de *La copa de plata*.

Tic-Tac, de lo más insignificante producido por el Sr. García y Santisteban, no mereció acogida benévola, ni la música de los Sres. Acebes y Breton logró mayores muestras de estimacion.

Pedro el Veterano, episodio lírico-dramático estrenado en tiempo de la empresa de zarzuela séria, interesa, tiene bellos trozos literarios, y la mùsica del maestro Monfort es sentida y bastante linda.

Al volver á la escena del teatro del Circo la compañía bufa despues de una escursion á provincias, ni una sola obra estrenó. ¡Si estará agotado el género en el espíritu de los escritores mismos y en el gusto del público tambien, cuando nada de lo nuevo puesto en escena en la temporada ha satisfecho á pesar de su gracia frecuente y vária!

VI.

Réstame dirigir una rápida, muy rápida ojeada á los teatros de órden secundario, y aún se hallan en ellos obras dignas de estimacion y aprecio.

Las estrenadas en el coliseo de la Alhambra (1), tienen una gran tendencia moral: encierran un recomendable pensamiento filosófico. La necesidad de no hacer tan extenso el presente trabajo, me obliga á no analizarlas una á una.

Sin embargo, hay que ensalzar el lindo y sentido drama *Desde el cielo*, cuya moralidad de fondo y excelencia de forma no pueden pasar inadvertidos.

Un matrimonio del pueblo y mal avenido se propone realizar su separacion: e reparto del ajuar modesto de los menestrales se va efectuando sin dificultad: cuando llegan á la cuna de su "pobre niño muerto," el drama llega á su apogeo.

Hé aquí un trozo digno de cualquier corazon amante:

MANUEL. Aquí está la cuna. Esa
es para mí.
PEPA. No señor.
En eso no he de ceder.
MAN. Yo tampoco: te lo advierto.
PEPA. La cuna quiero tener
de mi pobre niño muerto.
¡Sí por Dios! La cuna es mia.
MAN. Es mia, que yo la he hecho.
PEPA. Mia es, mia.
MAN. ¡Qué porfia!
yo tengo mejor derecho.
Para hacerla trabajé
muchas noches. Soy el padre
del niño.
PEPA. Sí; ya lo sé:
yo soy más, que soy su madre.

(1) En la noche de inauguracion se leyeron asimismo un ameno *Prólogo* por el señor Ossorio y Bernard y una graciosa *Introduccion* debida al Sr. Sepúlveda.

Y no le falta razon: con por mí ignoradas excepciones el amor de la madre aventaja á todos, incluso el de los padres mismos.

Sigue luego la escena:

MAN. Déjame, Pepa.
PEPA. Manuel,
no la arrancas de mis brazos.
A ver si eres tan cruel.
MAN. Te la quitaré en pedazos.
Mas para todo hay remedio.
¡Aquí hay un hacha! ¡Verás!
La partiré por en medio.
PEPA. ¡Oh! Manuel, no, no lo harás!
Pienso que el golpe cruel
va á sentirlo el hijo mio!
Tuya es la cuna, Manuel...
Todo mi bien te confío. *(Pausa)*
MAN. ¡Oh! Pero ¿qué iba yo á hacer?
Ella cede... y yo... Me espanta!
Así no ha de estar mujer
tan buena! Pepa, levanta.
No tengas pena ninguna,
Pepa, y á mis brazos ven...
Te juro sobre esta cuna
que he de ser hombre de bien.

Es este dramita de lo más sentido y tierno y moral y loable que puede verse.

Merecen tambien mencion especial *El elixir de la vida* del Sr. Ossorio y Bernard; el juguete *Los espíritus* del Sr. Fernandez Bremon; *Cuando el diablo no tiene que hacer...* del Sr. Navarrete, y como morales tambien *La filosofía del vino* y *Sermon perdido*, del Sr. Guerrero.

Varias y diferentes obras de los teatros de Variedades, Martin, etc., etc., tienen gracia ó pensamiento moral, buena tendencia ó agradable forma. Desistamos de analizar ya más obras en las que en todo caso sólo puede hallarse algo; pero no todo lo que en el teatro busca la crítica para prodigar plácemes sin restricciones y elogios sin reserva.

Levantar muertos, arreglo de los Sres. Perez y Perez, en Variedades, con sus muy excelentes lances cómicos; *La pobrecita Hortensia*, del Sr. Perez Echevarría, en Eslava, y diferentes obras más de su índole no son, despues de todo, ni para resistir un exámen crítico minucioso ni para aumentar grandemente la reputacion de sus autores.

Cuando se trata, por ejemplo, de la obra de un novel autor que se presenta en el teatro tan brillantemente como el Sr. Romero, que en su drama de escasa accion y juego dramático, *El avaro de su amor* hace pintar tan bien una pasion como ahora se dirá, no es posible pasar en silencio la produccion.

Dirigiéndose á su Celia, dice D. Juan:

¡Cómo poderte olvidar!
¡Cómo olvidarte, bien mio,
si sólo en el mundo ansío
el bien de poderte amar!
Si muero al dulce pesar,
vida mia, de adorarte,
más muriera de olvidarte;
y mala eleccion tuviera
si de amarte no muriera
pudiendo morir de amarte.

Celia á su vez responde á su amante en estos términos:

Pasaron sin más enojos
los años, ni más sucesos
hasta una vez que sus besos
me hicieron bajar los ojos.
¿Qué sentí entónces? no sé;
más luz, más aire, más vida;
no sé qué desconocida
delicia experimenté.
Yo indiferente miraba
la flor, las fuentes, las aves;
las frescas auras suaves
indiferente aspiraba:
mas ¡ay! que llegó aquel dia
y eché de ménos mi calma
y sentí dentro del alma
tan dulcísima armonía,
tan nunca sentido encanto,
que ya no ví indiferente
ni el murmurar de la fuente,
ni del ave el dulce canto,
ni el dulcísimo lamento
de las perfumadas flores,
cuando vierten sus olores
que airado les roba el viento.
Todo dulcemente hablaba,
todo murmuraba amor,
el ave, el aura, la flor,
la fuente, cuanto miraba.

Basta lo copiado para dar idea del poeta: y sin embargo, no resisto á la tentacion de concluir estas líneas acerca del Sr. Romero y su drama, copiando la pintura que hace D. Juan del amor y de la amistad.

Dice así:

Quizá la amistad te aliente,
quizá alivie tu castigo,
porque mil consuelos miente;

mas recuerda que el amigo
consuela... pero no siente.
El amante en su agonía
por no perdonar, pregona
que primero moriria;
porque el amante, hija mia,
siente... pero no perdona.
Hija, siempre, aunque taladre
su pecho un pesar ardiente
y arrugue el dolor su frente,
Célia, el padre, sólo el padre
consuela, perdona y siente!...

Siga brillando el poeta y estudie el dramático.

VII.

El cachazudo lector que habiendo tenido paciencia para seguirme en este escrito árido en las primeras cuartillas, incompleto, compendioso y bien puede ser que oscuro por consiguiente necesidad en las sucesivas, creyere hallar contradiccion entre las dos primeras líneas del artículo y los elogios que en más de una parte de él se tributan, comprenderá su error teniendo en cuenta que mientras no se producen obras todo lo posiblemente aproximadas á la perfeccion, los encarecimientos no pasan de ser relativos.

Es así, por ejemplo, que *El honor* entraña un pensamiento originalísimo y oportuno, pero es obra de accion fria: que *El libro talonario* revela una intencion dramática verdaderamente espontánea, mas demuestra á la par una inexperiencia teatral supina: que *No hay buen fin por mal camino* es comedia escrita á la perfeccion, aunque sirviendo sus versos de adorno á un asunto nada simpático: que *La procesion por dentro* tiene escenas muy ingeniosamente escritas, y sin embargo, el conjunto de la obra es bastante inferior á otras de su autor: que *El alma en un hilo* es de lo más ocurrente y chistoso que se ve, y al propio tiempo de lo más inverosímil en un crecido número de detalles: que *Levantar muertos* es juguete lleno de gracia en el diálogo y de falsedad en el asunto: que *El domador de fieras* hace desternillar de risa si no se pára uno á pensar en la posibilidad de lo que allí pasa: es así, repetiremos, que las obras citadas como ejemplo, proceden de distintos autores, se representan en diferentes teatros y pertenecen á bien distintos géneros literarios; luego no será aventurado repetir en propia confirmacion que cuando los plácemes son tan restringidos y las alabanzas tan contenidas, de estéril, de muy estéril puede ser calificada, y no sin razon, la temporada cómico-teatral de 1873-74.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

ESTUDIOS SOBRE EL ORIENTE. *Los pueblos Iranios y Zoroastro*, por *D. Francisco García Ayuso*.—Un tomo.—Madrid, 1874.

Emprender la publicacion de una obra séria y extensa sobre cuestiones orientales cuando no ha tenido entrada en nuestros templos de la ciencia el estudio de los principales idiomas y literaturas por ese nombre designadas, es tarea que pone miedo en el ánimo más esforzado. Sin embargo, un jóven conocido por lo vasto de sus estudios en lenguas orientales, el Sr. García Ayuso, ha emprendido resueltamente obra tan difícil, de la cual es muestra el libro cuyo título procede.

El estudio de los pueblos iranios es sumamente difícil, y esta dificultad nos hace admirar la paciencia y laboriosidad infatigable del jóven filólogo, que tan alta reputacion ha alcanzado entre los orientalistas españoles. Su libro es de una importancia inmensa y merece ser conocido por la juventud estudiosa.

EPÍTOME-PROGRAMA DE HISTORIA UNIVERSAL, por *D. Joaquin Rubio y Ors*, catedrático de dicha asignatura en la Universidad literaria de Barcelona. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

La obra que anunciamos, de que se han publicado los tomos I y II correspondientes á la antigüedad y á la Edad Media, no es, como pudiera dar á entender su título, sobrado modesto, un resúmen de algunas obras del mismo asunto, ni un libro destinado únicamente á la enseñanza, sino un trabajo formal, debido á prolongados estudios y á la comparacion de tratados especiales y que constituye un curso completo de historia, tal como segun creemos, no exista en nuestra literatura. Ajeno á todo espíritu sistemático, el autor se ha formado una elevada idea de la historia, y ha comprendido su unidad, sus ramificaciones, y sus relaciones variadas, de donde han nacido divisiones y subdivisiones nuevas y luminosas al par que adecuadas á la índole real de los sucesos. Para dar cumplida cuenta de los anales de los antiguos pueblos de

Oriente y para señalar el tronco y las procedencias de las diferentes ramas de la familia humana, ya en los tiempos primitivos, ya en las grandes emigraciones de los primeros siglos de nuestra era, ha debido entrar en detenidas investigaciones que le han dispuesto para exponer conforme los nuevos inventos de la ciencia histórica, esos puntos de difícil acceso. Igual profundidad de estudios demuestra en las numerosas aclaraciones de materias oscuras y en las no ménos frecuentes rectificaciones de hechos tenidos por históricos, pero que la crítica califica de falsos ó dudosos. Por otro lado no se ha ceñido á la narracion de los acontecimientos políticos: ántes bien la ha completado con la de las instituciones, de las letras y de las artes, como es de ver, por ejemplo, en la breve reseña de la historia de la Iglesia y de la cultura intelectual durante la Edad Media. El estilo, claro y perspícuo, á pesar de su estudiada concision, se presenta animado por el interés que al historiador inspiran los hechos que refiere.

LIBROS EXTRANJEROS.

HISTOIRE DE LA CREATION DES ETRES ORGANISÉS, *expliquée par les lois naturelles, conferences scientifiques sur la doctrine de l'evolution en general et celle de Darwin, Goethe, Lamarck en particulier*, par *E. Haeckert*, traduites de l'allemand par Latourneau.—Un vol.—Paris, Reinwald, 1874.

Esta obra es en extremo curiosa. Haeckert admite el darwinismo hasta en sus últimas consecuencias, y quiere explicar la creacion de todas las formas orgánicas, haciéndolas derivar unas de otras.

Este libro prueba cómo la imaginacion ayudada de la ciencia puede llegar á las consecuencias más extrañas. De todas maneras manifiesta la importante evolucion que hoy sufre el estudio de la zoología.

LA LIBERTÉ RELIGIEUSE EN EUROPE DEPUIS 1870, par *E. de Pressensé*, membre de l'Asemblee nationale.—Un vol.—Paris, Sandoz et Fitchbacher, 1874.

Esta importante obra contiene la historia de la influencia de la Compañía de Jesús, sacada de documentos nuevos, observaciones curiosas sobre la política religiosa de la Prusia y las nuevas leyes eclesiásticas de Austria, con disertaciones muy eruditas sobre el protestantismo en Suiza, y todo lo que concierne al movimiento religioso de la moderna Europa.

CHEFS D'ŒUVRE *des conteurs français contemporaines de Lafontaine*, par *Ch. Louandre*.—Un vol.—Charpentier, Paris, 1874.

Este libro es una pintura exacta de la sociedad del siglo XVII. La introduccion y as notas históricas demuestran un gran trabajo de bibliófilo.

LA COUR ET LA VILLE DE MADRID VERS LA FIN DU XVII SIECLE, *par la contesse d'Aulnoy, edition nouvelle, revue et annotée*, par *Mad. B. Casey.*—Un vol.—Paris, Plon, 1874.

Estaba algo olvidada la agradable relacion del viaje á España de Mad. Aulnoy en 1679, una de esas obras de literatura secundaria que no por serlo carecen de interés, si se prescinde de ciertas aventuras novelescas, que son el tributo pagado por la autora al género literario en que se distinguia; se encontrará en esta obra curiosas noticias de la sociedad madrileña en aquel tiempo, y muchos detalles interesantes de la vida oficial en la triste córte de Cárlos II. Contiene, como es natural, gran copia de inexactitudes, como obra de una pluma francesa que cuenta aventuras en país extraño; pero no carece de agrado su lectura por el colorido de época que Mad. Aulnoy dá á su relacion.

FIRST IN THE FIELD, *by the author of Recommended to Mercy.*—Dos vol.—London, Galette, 1874.

Esta historia de tres hermanos de carácter diferente tiene el inconveniente de todas las novelas en que no se destaca un personaje principal. Hay en ella gran falta de perspectiva, agravada por una gran inclinacion al realismo.

El incidente más notable es un matrimonio secreto, con todos los desastres que de él resultan, pero Lizzíe que está colocada en posicion tan equívoca por un sentimiento de absurdo orgullo, y Guy Temple, que la expone á la vergüenza para evitar miserables cuestiones de dinero, no tienen nada de interesantes. Sólo la tierna figura de Reginaldo, el jóven enamorado de la mujer de su hermano y que muere guardando su secreto, arroja un rayo de idealismo sobre esta pintura fria, y brutal á la vez.

PETIT MANUEL D'ART, par *Jean Dolent.*—Un vol.—Paris, Lemerse.

Este libro contiene verdades utilísimas, manifestadas con mucho ingénio, facilidad y desenvoltura. Pintor, poeta, músico tambien, el autor ha recorrido como aficionado y como filósofo todos los puntos y materias del arte. Ríese de todo menos de lo bello.

MŒURS ROMAINES DU REGNE D'AUGUSTE, *á la fin des Anutonins,* par *M. L. Friedlœnder.*—Un vol.—Paris, Reinwald, 1874.

Esta obra contiene tan sólo la traduccion de una parte del tomo III de la obra de Friedlænder. Trata del lujo de los romanos y de su aficion á las bellas artes. Servirá para rectificar mil ideas falsas sobre la antigüedad, y dará nociones precisas sobre cosas que hasta hoy apenas eran conocidas. M. Friedlænder ha resumido aquí con mucha claridad y puesto al alcance de todo el mundo, los descubrimientos que algunos eruditos han hecho recientemente sobre el arte y la música de los romanos. Está traducido al francés por Noyel, y se lee con grande interés.

Se han publicado además últimamente en Paris las obras siguientes:

Histoire de la litterature contemporaine en Italie, par *Amadee Roux.*—Un vol.—Charpentier.

Madame Eugenie, par *Charepleury.*—Un vol.—Charpentier.

Etudes sur l'eloquence antique, par *Giraud.*—Un vol.—Hachette.

Les oiseaux de Proie, par *Praddon.*—Un vol.—Hachette.

Contes et poesies, par *L. Ackermann.*—Un vol.—Hachette.

Aventures et manies dans l'extreme Orient, par *Thomas—Anquetil.*—Un vol.—Charpentier.

Nouvelle legislature prussienne reglant les rapports entre l'Etat et l'Eglise.—Un vol.—Saudoz et Fischbacher.

Etudes sur les monuments populaires en particulier sur ceux de Paris, par *E. H. Valaray.*—Un vol.—Ibidem.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1874: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

LOS FELIBRES PROVENZALES

Los *felibres* son los poetas contemporáneos de Provenza. Son los modernos trovadores provenzales, á cuyo frente figura como presidente y director y jefe Federico Mistral, el más popular de los poetas del Mediodía de Francia, que es como si dijéramos el gran maestre de la felibrería ó de la órden de los felibres.

En muchos periódicos se ha dicho, y han repetido luego no pocas obras, que el nombre *felibre* viene de *fer libres*, hacer libros. No es cierto, y la etimología es ridícula. Su verdadera significacion es otra. En la antigua Provenza se llamaba *felibres* á los doctores encargados de comentar y enseñar la ley al pueblo. Hé aquí la verdadera significacion de esta palabra, y hé aquí por qué la han adoptado los modernos trovadores provenzales. No seré yo quien diga si han hecho bien ó mal, si era mejor *trovador* que *felibre*, pero comprendo perfectamente, y perfectamente comprenderán mis lectores, el por qué han tomado esta resolucion.

Los *felibres* forman una academia compuesta de cincuenta miembros, divididos en siete secciones, cada una de las que no cuenta más que con siete individuos. Las secciones son 1.ª y 2.ª tituladas del *Gay saber*; 3.ª Historia, 4.ª Música; 5.ª Bellas Artes; 6.ª Ciencias, y 7.ª que se titula *de los amigos*. El presidente de la academia es Federico Mistral, el secretario José Roumanille y el tesorero Teodoro Aubanel, que son, realmente, los tres poetas provenzales de más nombradía. Estos tres cargos son perpétuos.

Hay á más cincuenta mantenedores, quienes con sus fondos mantienen la institucion.

Hé aquí los dos primeros artículos de los estatutos, que son los que forman la base de la sociedad:

«*Artículo primero.* Queda establecida la Felibrería para guardar y »conservar á la Provenza: su lengua, su color, su libertad de obrar, su »honor nacional y su buen reinado de la inteligencia; porque, tal como ella »es, la Provenza nos gusta. Se entiende por Provenza todo el Mediodía de »Francia.

»*Artículo segundo.* La Felibrería es Gaya, amiga, fraternal, llena de sen»cillez y franqueza, Su vino es la belleza, su pan la bondad, su camino la »verdad. Tienen el sol por alegría, sacan su ciencia del amor, y fian en »Dios su esperanza.»

La residencia de la academia es Aviñon, la antigua capital de los Papas.

Sólo tres extranjeros hasta ahora han merecido la distincion de ser académicos: el uno es irlandés, el príncipe Guillermo Cárlos Bonaparte Wyse; los otros dos son españoles.

Tienen los felibres su *Marsellesa*, su himno patriótico y nacional que cantan en coro en sus banquetes y fiestas, produciendo un efecto mágico y encantador. Este himno, cuya letra es de Mistral, comienza con esta estrofa y estribillo:

Sian tout d'ami, sian tout di fraire,
sian li cantaire dou pais.
Tout enfantoun amo sa maire,
tout auceloun amo soun nis:
noste ceu blu, noste terraire
soun per nousautre un paradis.
Sian tout d'ami galoi é libre
que la Provençe nous fai gau:
es nautre que sian li felibre,
li gai felibre provençau.

Es decir:

«Somos todos amigos, somos todos hermanos, somos los trovadores »del país. Todo niño ama á su madre, todo pájaro su nido: nuestro cielo »azul, nuestro territorio son un paraiso para nosotros.

»Somos todos amigos galos y libres, y la Provenza nos place. Nosotros »somos los felibres, los alegres felibres provenzales.»

Muchas veces al acorde de este himno, que tiene una melodía tan sencilla como sentimental y expresiva, muchas veces, repito, he visto terminarse las disensiones y diferencias que existian entre algunos poetas, por aquello sin duda del *genus irritabile vatum.* A los ecos de este himno os felibres se abrazan llorando lágrimas de gozo y desaparece cualquiera ren-

cilla, cualquiera frialdad que entre ellos pudiera existir. Es un santo y seña de alianza, es una bandera de union y de fraternidad.

Conocida ya la institucion de los *felibres*, debo decir algo de sus fiestas.

Estas son espléndidas. Difícilmente podria encontrarse en ninguna otra comarca más sencillez, más expansion, más fraternidad. Permanecí en Provenza durante gran parte de los años 1866 y 1867. Pecados políticos me habian llevado al otro lado de los Pirineos, donde los poetas provenzales me ofrecieron la hospitalidad que mi patria me negaba, y asistí á varias fiestas celebradas durante mi permanencia en aquellas comarcas. Recuerdo, entre otras, una muy espléndida que duró por espacio de tres dias, y que el príncipe-poeta William Cárlos Bonaparte Wyse, dió á todos los poetas de la lengua de Oc en el pintoresco castillo de Font-Segugno.

Reúnense los felibres siempre que se ofrece ocasion propicia, ya sea con motivo de un aniversario fausto, ya para obsequiar á un amigo recien llegado á Provenza, ya para celebrar un acontecimiento feliz y próspero. Mistral dispone la fiesta y escoge el sitio, se pasa invitacion á los que se hallan en Aviñon, se envia un telégrama á los ausentes, y todos acuden á la hora y el sitio designados. Cuantos gastos se hacen, suelen salir del fondo reservado, ó de los fondos del *Almanaque*, es decir, el calendario provenzal que viene publicándose hace veinte años, para el que escriben gratis todos con el objeto de reunir sus productos en un acervo comun.

Los banquetes de los *felibres*, á que se da el nombre de *felibrejadas*, son notables por su sencillez y su modestia. Por lo comun, todos los platos y guisados que se sirven son de cocina provenzal, que es muy parecida á la cocina española, y no se acostumbra á beber más vino que el de *chateauneuf*, es decir, el de *Castell Nou* de los papas, que es una hermosa poblacion situada á dos horas de Aviñon.

Aún hay más. El vino que sirve para las fiestas de nuestros modernos trovadores, es el que se cosecha en la propiedad y hacienda de Anselmo Mathieu, uno de los mismos poetas, autor de una bellísima coleccion de poesías que se titula *La farandola*, poesías admirables por su riqueza de ingenio, y, más que todo, por la belleza de su forma, en lo cual pocos sobresalen como Mathieu, el *poete-gentilhomme*, como le llaman sus compañeros.

El vino de Mathieu está en el comercio, se vende en todas partes, y cada botella lleva una etiqueta ó rótulo con el título de *Vino de los felibres*. Es un rótulo parlante, á estilo de aquellos blasones de los antiguos caba-

lleros que se llamaban tambien armas parlantes. En lo alto de este rótulo está el escudo de armas del pueblo de Castell Nou; al pié el blason del poeta, que es un rosal lleno de capullos con la leyenda *Año de capullos, año de besos*; á la izquierda se ve una lira coronada de laurel; á la derecha dos palomas arrullándose; en los cuatro ángulos la tiara y las llaves en recuerdo de los papas señores de aquel territorio; en el centro un medallon con estos versos:

Li fonço, au vent-terrau, vénon ravoio;
l'aioli donno au cor la bono imour;
li bello de vint an donno l'amour,
lou vin de Casteu Nou donno la vóio,
emai lou cant, emai l'amour, emai la joio.

Lo cual traducido, quiere decir:

«El viento de tierra, el mistral, reanima las fuerzas; el *ali-oli* da buen humor al corazon; las bellas de veinte años dan el amor; el vino de *Castell Nou* da la fortaleza, y tambien el canto, y tambien el amor, y tambien la alegría.»

El vino de Castell Nou ó vino de los felibres, es excelente, es uno de los mejores y más celebrados del Mediodía de Francia, y goza de gran reputacion en Inglaterra, en donde las botellas con el poético y caprichoso rótulo que acabo de describir, se venden como pan bendito.

Este vino ha tenido tambien su cantor. El príncipe Bonaparte Wyse ha escrito á propósito de él una preciosa poesía provenzal, llena de color y de ingenio, una poesía que es un verdadero himno. Un distinguido músico aviñonés, Mr. Dou, la puso en música, y apenas hay fiesta poética en que no se cante.

Tengo ya dicho que en las *felibrejadas* reinan la armonía, el gozo, el compañerismo, la sencillez y la fraternidad.

Se habla en estos banquetes de todo lo que es bueno, de todo lo que es bello, de todo lo que atrae y cautiva la imaginacion. A los postres comienzan los brindis, la declamacion y lectura de las poesías y los cantos, y esta especie de sesion literaria acostumbra á prolongarse por largas horas.

Entre los cantos, que muchos de ellos son á coro entre todos los poetas, los hay preciosos. Más de una vez, asistiendo á aquellas calurosas fiestas, más de una vez me estremecí de gozo ó sentí asomar las lágrimas á mis ojos mientras se aplaudia con febril entusiasmo el *Magali*, el *Port-Aigo*, la *Condesa* de Mistral, los bellísimos *Noels* ó villancicos de Rouma-

nille, las inspiradas composiciones de Aubanel, los patrióticos cantos de Alfonso Michel y sobre todo, esa encantadora *cancion de la copa* de Mistral que está destinada de seguro á pasar á la posteridad.

He indicado ántes que una de las más célebres *felibrejadas* á que tuve ocasion de asistir, fué la ofrecida á todos los poetas de la lengua de Oc por lord Bonaparte Wyse. Hallo del caso decir algo acerca de ella.

En los primeros de Mayo de 1867, los poetas del Mediodía de Francia, de Cataluña, Valencia, Mallorca y Rosellon, recibian con verdadero asombro la siguiente carta impresa, escrita en provenzal y que dice así traducida fielmente:

«Señor:

»Amante como soy desde hace muchos años, de la belleza virginal y »del sano vigor de nuestra moderna literatura de Oc; deseoso de mostrar »ante el mundo mi profunda simpatía y mi ardiente entusiasmo por el ma- »ravilloso renacimiento de las letras romanas, se me ha ocurrido la idea »de ofrecer á los más ardientes partidarios de este gran movimiento, es- »parcidos por las ciudades y los campos del Mediodía, una ocasion de re- »unirse en una fiesta franca, poética y fraternal. Me tomo, pues, la libertad, »Señor, de convidaros, como sosten y partidario que sois de la noble y »santa causa que de corazon hemos abrazado, á un alegre banquete donde »podreis tener grata ocasion de estrechar las manos amigas de vuestros »cofrades, y chocar, como debe hacerse francamente, la copa simpática »en medio del entusiasmo de los bellos pensamientos.

»La *felibrejada* tendrá lugar el venturoso dia de *La Ascension*, el 30 de »este mes de Mayo, en las sombrías y frescas alamedas del castillo de »Font-Segugno, tan renombrado ya en nuestra historia literaria.

»Los amigos que tengan á bien honrarnos con su asistencia, tendrán »la bondad de presentarse la víspera del dia designado, en casa del felibre »Anselmo Mathieu (*Hotel del Louvre*), que les preparará en mi nombre, »una hospitalidad completa de tres dias en la ciudad de Aviñon, esa fa- »mosa ciudad tan digna de ser hoy la capital del Gay saber.

»Dios os guarde.

» *William C. Bonaparte- Wyse.*»

De treinta á cuarenta fueron los poetas que aceptaron el convite. Los hubo de Aviñon, de Saint-Remy, de Carpentrás, de Enguieres y de Beaucaire, y de Aix, y de Salon, y de Tolon y de Marsella; los hubo de Nimes, de Beziers, de Tolosa; los hubo de Barcelona y de Valencia.

La fiesta duró tres dias, siendo tratados los huéspedes con espléndida liberalidad por parte del príncipe Bonaparte, celebrándose el primer dia en Font-Segugno, el segundo en la fuente de Vaucluse, célebre por los amores del Petrarca y Laura, y el tercero en Aviñon.

En Font-Segugno hizo los honores del castillo la jóven y agraciada esposa del príncipe, Milady Bonaparte. Terminado el almuerzo, los poetas se reunieron en un bosquecillo frondoso que hay en el parque, y allí comenzó la sesion literaria que continuó hasta muy entrada la noche, á la luz de los faroles de colores y de las antorchas con que se iluminó el parque en cuanto comenzaron á caer las sombras.

En Vaucluse el banquete y la sesion literaria tuvieron lugar en las ruinas de la casa que, segun la tradicion, perteneció al Petrarca.

Leyéronse notables poesías, se cantaron deliciosas trovas, y no faltaron entusiastas y escéntricos discursos, de los cuales estaba proscrita la política. Entre los discursos, no puedo resistir al deseo de traducir el que pronunció en provenzal el anfitrion, lord Bonaparte. Es notable por su carácter escéntrico, y recuerdo que, pronunciado por el autor con gran entusiasmo, produjo un efecto indescriptible.

Dijo así:

«Queridos amigos de Cataluña y Valencia:

»Felibres de Provenza:

»Es cosa bien sabida de los psicólogos que el temperamento poético »está á veces sujeto á supersticiones particulares y á alucinaciones especia»les. Nuestro gran poeta lord Byron, por ejemplo, no queria jamás em»prender ningun viaje el viernes. Alfieri, si mal no recuerdo, cambiaba »ordinariamente sus proyectos si por acaso encontraba un gato negro en su »camino. Federico Mistral, que tengo sentado á mi derecha, tiembla como »una hoja de álamo ante el espantable número trece, y Víctor Balaguer, »que se sienta á mi izquierda, frunce las cejas cuando ve volar un cuervo. »Yo mismo, tan escéptico de costumbre, me hallo hoy sobrecogido de una »impresion excepcional que á la verdad podria llamar supersticion. Yo »creo, señores, ver en este momento, cerniéndose por encima de nuestras »cabezas y agrupándose en esta sala de festin, las sombras venerables de »nuestros antecesores de todos los tiempos en el Gay saber. Te estoy viendo »á tí, Bernardo de Ventadour, á tí, que emprendiste tu vuelo, cantando »como una golondrina, hácia el cielo del amor. Tambien te veo á tí allá »arriba, Guillermo de Poitiers, á tí, que fuiste siempre, aunque conde y »príncipe, galan y decidor como todo buen provenzal. Con nosotros está

»tambien Pedro Vidal, el que llevó hasta el extremo su exaltacion caballe-»resca; y Cardinal, el temible satírico, que si hoy viviera, de seguro que la »emprendia á latigazos contra esos espíritus estrechos que quisieran apa-»gar nuestra renaciente estrella. Todos os contemplan con admiracion, ó »felibres, y os dan gracias en silencio.

«Tambien os saludo á vosotros, poetas del primer renacimiento, im-»petuoso La Bellaudiere, chispeante Goudouli, y tú cándido Saboly, y tú, »el festivo cantor del Languedoc, ¡ó abate Fabre! Os saludo asimismo, »antiguos poetas catalanes, vosotros, Ausias March, Jordi de San Jordi y »los demás! ¡Cerniéndose sobre nosotros, pero más cerca y doblando sus »frentes como si quisieran abrazarnos, están esos buenos amigos que ayer »luchaban á nuestro lado y que habitan ahora entre los esplendores de la »nueva vida... ¡Vedles allí!... Castil-Blaze, Jazmin, Adolfo Dumas y Anto-»nieta de Bencaire, sobre cuyo sepulcro todos hemos llorado.

»Si vuestra presencia no es una ilusion, sombras augustas, venid á »uniros á nosotros en un *brindis* solemne, y mientras que nosotros aspi-»ramos el néctar de los *felibres*, llevad vosotros á vuestros lábios invisibles »las copas rebosantes del vino de Dios, y bebamos, bebamos todos juntos á »la *Ascension de la Felibrería.*»

Este discurso dió el tono á los demás que se pronunciaron, casi todos en francés. En cuanto á las poesías se leyeron y declamaron en castellano, en catalan, en francés, en provenzal y en italiano.

Tales son las fiestas de los *felibres*. En ellas reina sólo el cariño fraternal.

Fáltame ahora decir algo de los mismos *felibres* considerados como poetas, apresurándome á consignar que han afirmado su existencia, su fecundidad y su vitalidad por medio de producciones literarias selladas con el timbre del génio.

Federico Mistral es, sin disputa, el primero de entre ellos.

La aparicion de su poema *Mireio* (María), en 1851, fué un verdadero acontecimiento literario y el magnífico coronamiento de la poesía provenzal contemporánea llegada á su apogeo.

Se han hecho traducciones de *Mireio* en doce lenguas, y sus várias ediciones se han agotado rápidamente. El célebre Lamartine consagró en su exámen y elogio todo un cuaderno de sus *Conferencias literarias*; la Academia francesa le dió un premio; el gobierno francés condecoró á su autor con la cruz de la Legion de Honor, y Gounod escribió una ópera sobre el asunto del poema provenzal.

Mireio es hoy en Francia un libro tan popular como *Pablo* y *Virginia*.

A este poema siguió el *Calendau*. Esta segunda obra de Mistral, fué el fruto de siete años de trabajo y de estudio, acogido con grande aplauso por la prensa y por el público.

Mireio es la encarnacion poética de la Provenza pastoril y rural. *Calendau* es la personificacion de la Provenza legendaria, heróica é histórica.

Mistral es autor de notables poesías, entre las cuales figura como una de las primeras la titulada *La condesa*, que dió lugar á que, á propósito de ellas, se escribiera en Paris un volúmen de trescientas páginas promoviéndose una acalorada polémica en los periódicos.

Hé aquí esta poesía, traducida casi palabra por palabra, procurando conservarle su sello característico:

La Condesa.

I.

«Conozco yo á una condesa que es de sangre imperial: ninguna la »aventaja ni en belleza ni en rango, pero esto no impide que el rayo de su »mirada esté hoy nublado por una sombra de amargura.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Tenia cien plazas fuertes y veinte puertos de mar. Bosques de olivos »daban sombra á su palacio, y en sus huertas florecian todos los frutos de »la tierra.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Tenia inmensas llanuras bendecidas por Dios para el arado y para el »azadon; en verano, para refrescarse, tenia sierras cubiertas de nieve; el »plácido riego de un gran rio, el hálito vivo de un gran viento.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Formaban su corona pámpanos, olivas y espigas de trigo; tenia toros »de raza y caballos árabes. Tenia todo cuanto podia desear sin necesidad »de acudir para nada á sus vecinos.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Cada mañana salia, alegre y festiva, á su balcon, y cantaba tiernas »canciones que embelesaban á cuantos las oian, pues su voz era tan dulce, »que hacia languidecer de amor.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Ya se supondrá que los trovadores todos le hacian la córte, ya se su-

»pondrá que los galanes y los pretendientes pululaban á su lado; pero »como era una perla fina, no todos se atrevian á cortejarla.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Constantemente se presentaba vestida con un traje formado de rayos »de sol, y hácia ella acudian todos para conocer la aurora... Hoy una »triste sombra nos oculta su figura y su amor.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

II.

»Su hermana, su hermanastra, con la idea de apoderarse de sus bienes, »la ha encerrado en el cláustro de un convento cuyas puertas no se abren »en todo el año.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Es un convento donde jóvenes y viejas, todas visten por igual, con el »mismo velo de blanca lana, con el mismo hábito talar y negro, donde la »comunidad se rige por una misma campana.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Allí no se oyen trovas ni canciones, sólo misas rezadas; allí no hay voces frescas y alegres, sólo un silencio sepulcral; allí no hay más que »beatas y viejas sin dientes.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Rubia espiga de tierno trigo, ¡ay, librete Dios de la hoz del segador!... »¡Ya cantan vísperas fúnebres á la noble damisela, ya cortan las tijeras sus »ondulantes cabellos de oro!...

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Mientras tanto, su hermana es señora y dueña de sus heredades y »bienes... Mientras tanto, la cruel, para satisfaccion de su envidia, le des- »troza el tamboril tradicional y cosecha los frutos de sus campos.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Y la hace pasar por muerta, y ahuyenta á sus antiguos galanes que »van dispersos por el mundo, y no le deja otra cosa que sus hermosos ojos »para llorar.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

III.

»Aquellos que tienen memoria, aquellos que tienen un gran corazon, »aquellos que sienten rugir el mistral junto á su cabaña, aquellos que »aman la gloria, los valientes, los caudillos,

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Gritando «¡plaza, plaza, arriba los jóvenes y los ancianos!» partirian »todos á un tiempo, desplegada la bandera al aire, y como un huracan »irresistible caerian sobre el convento.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Y arrasarian el cláustro donde la monja de los hermosos ojos derra»ma abundantes lágrimas noche y dia, y acabarian con el convento y »tambien con la hermana!

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Ahorcarian á la abadesa de las rejas del cláustro, y dirian á la con»desa: «Renazcan tus buenos dias! ¡Afuera tristezas y amarguras! ¡Vivan »la alegría y el amor!»

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!»

No seré yo quien niegue intencion política á esta poesía, escrita evidentemente con un espíritu descentralizador; pero estoy léjos de hallar en ella esas terribles y espantosas cosas que otros han creido descubrir.

Entre las composiciones líricas de Mistral, las hay de primer órden, y algunas bastantes por sí solas á dar una reputacion literaria. Su oda *á los poetas catalanes*, por ejemplo, es una verdadera inspiracion.

Los cantos son lo que más caracteriza á Mistral. Como Beranger, ha descubierto el arte de escribir grandes poesías adecuadas para canto sobre aires nacionales. Nada más sencillo en la apariencia, pero nada más profundo en el fondo ni nada más perfeccionado en la forma. Ha sabido tambien hacer populares estos cantos, que hoy son en Provenza verdaderos cantos nacionales y que trasportan y entusiasman como la misma *Marsellesa*.

Conocido es en la república de las letras su canto del *Magali*, cuyas palabras y música se hallan en el poema *Mireio*. La *cansoun dou soleu*, ó sea el himno al sol, fué escrito por Mistral sobre el aire de una marcha alemana de Kucken. Es un canto grandioso, de un efecto mágico, entonado, como yo le he oido, por centenares de voces.

Hay que citar tambien el canto de los *felibres*, de que ántes se ha he-

cho mencion, el *port-aigo*, ó sea el aguador, el capitan negrero, y el canto ó la *cancion de la copa*, que el autor del *Calendau* escribió en honor de una hermosa copa de plata ofrecida por los catalanes á los provenzales.

Es verdaderamente una cosa que conmueve ver cómo en las *felibrejadas* esta copa circula de mano en mano, símbolo de fraternidad. Cada convidado, al recibirla y ántes de apurarla, debe hacer un discurso, recitar una poesía ó entonar un canto.

Federico Mistral nació en Maillane, pueblo de la Provenza, del departamento de Marsella, el 8 de Setiembre de 1830. Estudió la carrera de leyes en la Universidad de Aix, recibiendo el título de licenciado, y sus primeros ensayos literarios se consagraron á resucitar la lengua provenzal. Cuéntase que su primera poesía fué en francés y que se la leyó á su madre, la cual, como franca y buena provenzala, no entendió una palabra. Desde aquel momento Mistral, se prometió á sí mismo no volver á escribir nada que no pudiese leer y entender su madre.

Sus primeras poesías vieron la luz en un periódico de Aviñon que dirigia José Roumanille, y luego que hubo publicado sù *Mireio*, llegó á ser una celebridad europea.

Desde aquel momento fué el jefe reconocido de la escuela provenzal, y todos los poetas se agruparon á su lado, comenzando ese despertamiento de las letras provenzales que tanto llamó la atencion en Francia y del cual tan eminentes críticos se han ocupado.

Por una rara casualidad, ese movimiento literario de Provenza coincidió con el de Cataluña. Ambas literaturas, la catalana y la provenzal, empezaron al mismo tiempo su campaña, sin estar préviamente de acuerdo, sin conocerse la una á la otra, enarbolando ámbas á dos la misma bandera y proclamando los mismos principios, la una en España y para España, y la otra en Francia y para Francia.

Mistral pasa su vida casi siempre en su pintoresca casita de Maillane, compartiendo sus estudios entre las letras y la agricultura.

La influencia de Mistral y de su escuela sobre la literatura del Mediodía de Francia es hoy de todos reconocida.

Al frente de los demás poetas puede decirse que se halla José Roumanille que, así como Mistral es el presidente, él es el *patriarca* de la *felibrería*. En efecto, la poesía provenzal tiene en Roumanille su primer apóstol. Es para la Provenza lo que fué D. Cárlos Buenaventura Aribau para Cataluña, el padre de los poetas. Fué el primero en abrir el camino y comenzar la era del renacimiento de las letras provenzales. Tiene publicados

dos volúmenes con el título de *Lis oubreto* (Las obritas), donde están coleccionadas su poesía y su prosa, admirable por su sencillez la primera, notable la segunda por su severa forma y castizo lenguaje.

Teodoro Aubanel es el otro poeta verdaderamente importante. No ha publicado más que un libro de poesías *La miougrano entreduberto* (La granada entreabierta), pero es un libro de oro. Sin embargo, lo más importante de Aubanel, y acaso lo que más le caracteriza, es lo que tiene inédito y que sólo es conocido en los círculos literarios. Me refiero á sus dramas trágicos *Lou pan dou pecat* (El pan del pecado) y *Lou pastre* (El pastor), á cuya lectura tuve ocasion de asistir hace algunos años y que están destinados á mover gran ruido el dia que se publiquen, si es que alguna vez se publican.

Teodoro Aubanel es un poeta de primera fuerza. Ha sabido imprimir á la poesía amorosa de los felibres un carácter moderno, sin por esto dejar de ser el hombre de su país y de su lengua, y al mismo tiempo que ha dado á sus cantos un sabor tierno, impregnándolos de dolor y de amargura, ha sabido preservarse con gran talento de esa melancolía metafísica de que tanto ha abusado la poesía contemporánea.

Para darle á conocer mejor voy á traducir alguna de sus poesías:

La perla.

«De tu linda y fresca oreja modelada en rosa y blanco cuelga un arete, »una perla que como una gota á otra se parece á una trémula lágrima de la »aurora.

»En torno de ella se retuercen tus cabellos de oro en sedosos bucles, y »me parece ver una concha en la que el mar ha depositado dulcemente su »más fina perla.

»Déjame acercar mi rostro al tuyo, pnes ya que desde las conchas se »oye lo que dice la ola, yo quiero, ¡oh, divina rubia! escuchar lo que dice »tu corazon.»

El capitan griego.

«Fué mi abuelo un capitan griego que llevaba una coraza del tiempo »de Barbaroja. Iba siempre con la mano en el puño de la espada, arrogante, »fiero, gran amador de combates y pendencias, gritando: «¡Plaza, plaza, »que allá voy yo!

«La peste, el desierto, el hambre, el calor tórrido, el frio glacial, todo »lo habia afrontado. Los lobos y las aves de rapiña seguian su caballo ne»gro porque tenian la seguridad de hallar gran festin de cadáveres yendo »tras él.

»Por espacio de veinte años hizo la guerra á los turcos y el amor á las »turcas. Su espada era carmesí cuando pasaba por entre las turbas de los »infieles, al gran galope, terrible, indomable, feroz...

»De ahí viene que alguna vez mis versos sean rojos de sangre, que de »mi abuelo procede mi amor á las mujeres y al sol.»

La misa de difuntos.

«Se reviste con la casulla de colores blancos y negros, su noble rostro »aparece blanco como la cera, y apenas puede seguir al monacillo que va »delante de él llevando el misal.

»Es viejo el pobre sacerdote. ¿Cuántos años tiene? ¡Quién sabe! Sus »cabellos caen en blancos bucles sobre sus sienes.

»Cuando decia, volviéndose hácia el pueblo, *Dominus vobiscum*, sus »pobres viejas manos temblaban sin cesar, y los cirios encendidos le for»maban como una aureola con el reflejo de sus luces.

»Nada del hombre habia en él entonces, sólo era un alma, y sus gran»des ojos elevados hácia el mundo que ha de venir, veian ciertamente los »goces del infinito.

»Su mirada límpida y profunda nos hacia estremecer. Y mientras tanto, »el viento silvaba al chocar contra los cristales, y entre sus silvidos se »percibia el rezo por los difuntos.

»El sacerdote dijo: *Requiescat in pace*, y el rezo supremo espiró en sus »labios. Dos lágrimas, al caer, mojaron el paño del altar, y el monacillo, »viendo al capellan inmóvil, con la frente sobre el ara, hacia sonar la cam»panilla y le tiraba de la casulla.

»El sacerdote continuaba inmóvil, y yo me estremecí. El pobre viejo »habia dicho su misa de difuntos.»

Antonio Blas Crouzillat tiene un volúmen de poesías, *La bresco* (El panal), que es realmente un panal de rica miel. Los versos de Crouzillat son dulces, suaves, trabajados, modelados cada uno como una estatuita. Es contemporáneo de Roumanille y uno de los fundadores y restauradores de la *felibrería*.

Anselmo Mathieu es autor de *La farandolo* (La farandola), de cuyo libro he dicho más arriba todo lo bueno que pienso de él.

Luis Roumieux es otro poeta de gran mérito, siendo excelente así en el género festivo como en el dramático, áun cuando se dedica más al primero, que es tambien en el que más brilla.

Comenzó su vida literaria con el premio que obtuvo en Juegos Florajes por su lindísima comedia *Qui vou prendre dos lebre á la fes n' en prenges* (Quien caza dos liebres á un tiempo, no coge ninguna). La mayor parte de sus poesías están publicadas en un volúmen que se titula *La rampelado*, es decir, la llamada ó el toque de llamada, y escribió en verso el viaje que los poetas provenzales hicieron á Cataluña en 1869, cuando fueron invitados por los catalanes á los Juegos Florales de Barcelona.

Hé aquí la traduccion de una de sus poesías, algo libre, es verdad, pero deliciosa por su forma poética y por su color meridional:

A la luz de la luna.

«Una noche, á la luz de la luna, junto á ella sentado, acariciaba á mi »morena con cantares y con besos.

»Con mis manos en sus manos y mis ojos en sus ojos, ¡ay! hubiera pa»sado toda la noche cantándole tiernas canciones.

—»¡Yo te amo, yo te amo, vida mia!—¡Yo te amo, yo te amo, amado »mio!—Mi corazon rebosante de amor te desea.—Mi corazon rebosante de »amor tiene sed de tí.

»Y mientras tanto las horas se iban deslizando dulcemente, y nadie »nos decia: «¿Hasta cuándo ha de durar vuestro arrullo, tortolitos?»

»Si una nubecilla pasaba por delante de nosotros, la luna, escondién»dose tras ella, abria una rendija para mirar cómo nos abrazábamos.

»En seguida, como si quisiera felicitarnos, arrojaba á oleadas sobre »nosotros los límpidos rayos de su melancólica luz.

»Y nosotros bebiamos su luz, sumergidos en la dicha; pero el alba vino »de pronto, como un ladron, sí, como un ladron, á robar nuestros ensue»ños amorosos que se llevó entre sus pliegues.

»Y la jóven asustada, se escapó de mis brazos como una avecilla mie»dosa que percibe el lazo.

»¡Ay, Dios mio! ¡Cuándo volveré, á la luz de la luna, cuándo volveré á »encontrarme sentado junto á ella, acariciando á mi morena con cantares »y con besos!»

Alberto Arnavielle, el autor de los *Cantos del alba*, es uno de los más jóvenes y más ardientes discípulos de los *felibres*. A la edad de veinticinco años habia ya conseguido varios premios en los certámenes poéticos y en los Juegos Florales del Mediodía de Francia, y cuando en 1868 publicó sus poesías, recopiladas bajo el título de *Cantos del alba*, todo el mundo vió en él á un verdadero poeta.

Se reconoce en él, es verdad, la inspiracion directa de Teodoro Aubanel, pero no por esto sus poesías dejan de tener un sello viril de originalidad, y algunas de ellas pueden ponerse en comparacion, sin temor á ser rebajadas, con las del autor de la *Granada entreabierta* que pasa muy justamente por ser uno de los maestros de la nueva poesía provenzal.

Hace un año publicó una nueva obra, *Volo-Biou*, que es una leyenda ó mejor un poema, escrito en el estilo vigoroso, atrevido y claro que caracteriza á su autor.

Juan Bautista Gaut es poeta, periodista y literato. Sus poesías son justamente celebradas; su periódico el *Memorial de Aix*, al frente del cual se hallah ace muchos años, es uno de los más leidos del Mediodía de Francia, y sus obras literarias le han dado una reputacion y una celebridad que muchos sólo alcanzan al final de su vida.

Tiene excelentes sonetos recopilados en un volúmen que titula *Sounet, souneto e souneio*, lo cual puede traducirse por *Sonetos, sonetillos y sonajas*. Está dividido en tres partes. En la primera se hallan las composiciones severas y elevadas; en la segunda las graciosas y lijeras; en la tercera las humorísticas y críticas.

Hé aquí, como muestra, la traduccion de uno de sus *sonetos* y de una de sus *sonajas*.

El tren.

«Atraviesa los valles, agujerea las montañas y salta por encima de los »rios, siempre con su cabellera de humo suelta por los aires. ¡Lo creeis aquí »y está allí abajo!

»Pasa como un rayo en carrera vertijinosa, y con sus nubes de humo esconde la luz del sol. Ruge como un trueno que retumba en lo alto, y e corazon se amedranta al oirle.

»O viejo cantor Horacio, si así le vieras tú correr, repetirias que el »hombre ha ceñido su corazon con un círculo de hierro.

»El hombre echa mano del hierro y del fuego para deslizarse por una »via de hierro. Tiene miedo de no llegar pronto á la muerte.»

El billete de ida y vuelta.

«El tren estaba retrasado; todos gritaban y echaban pestes. La gente »agrupada en la estacion movia un alboroto de todos los diablos. Parecia »un motin.

»Se habia soltado la sin hueso, todos chillaban y hablaban á un tiem»po, y las mujeres sobre todo se despachaban que era una bendicion de »Dios.

»¡Qué de maldiciones contra la empresa! Un viajero echaba ternos, y »una devota que le oia le dijo:—«Hermano, ireis en línea recta al infier»no.»—«No me importa, buena mujer—contestó el viajero,—tengo billete »de ida y vuelta.»

Juan Brunet ha escrito poco, pero es un poeta delicadísimo, de tiernos sentimientos, con el cual se simpatiza con sólo leer seis versos suyos.

Alfonso Michel es el cancionero de la Provenza. Escribe sólo para canto, como Beranger, y no recita, sino que canta sus poesías con una voz singularmente simpática y con una expresion encantadora. Tiene bellísimos cantares que le han hecho popular.

Felix Gras es un poeta político. Sus poesías rebosan el ardiente liberalismo y la pasion política de su alma.

Remy Marcelin tiene un volúmen de bellas poesías tituladas *Long dou camin* (A lo largo del camino).

Entre los poetas provenzales debe citarse con preferencia, colocándole entre los primeros, á Guillermo Cárlos Bonaparte Wyse. Nieto del príncipe Luciano Bonaparte, es francés de orígen aunque inglés de nacimiento. Reside en Inglaterra, en una hérmosa posesion que tiene cerca de Lóndres. pero pasa gran parte de su vida en Provenza, á donde le lleva á menudo su decidida pasion á la poesía provenzal y tambien su íntima amistad con Federico Mistral.

Bonaparte Wyse ha conquistado su título de poeta con su libro de poesías provenzales *I parpaioun blu* (Las mariposas azules). Es un libro curiosísimo, en el que abundan las poesías llenas de originalidad, de expresion y de sentimiento.

Hay otros poetas que, aunque de ménos nombradía, merecen citarse, como Boudin, Tavan, Desanat, Aubert, Autheman, Giera, Pablo Arene, Ernesto Rousell, Gabriel Azais, Mario Bourelly, Mario Girard, Francisco Vidal, Julio Canonje, Ludovico Legré, Octavio Brinquier y J. B. Gaut.

Todos éstos tienen poesías de mérito, y entre ellos algunos tienen publicadas obras importantes, como Bouvelly, autor de varias obras dramáticas; Julio Canonje, que lo es del poema *Bruno la bloundo*, y Azais, de Beziers, que es uno de los más eminentes literatos de Provenza.

Entre las poetisas, figura como la primera Antonieta de Beucaire, que murió hace pocos años, imprimiéndose despues de su muerte sus poesías y tambien una corona fúnebre para la cual escribieron los más conocidos poetas.

Antonieta de Beucaire que, sègun se cuenta, murió de amor no correspondido, era una poetisa llena de ternura y sentimiento. Sus composiciones son dulces, esmaltadas de pensamientos bellísimos que revelan toda la melancolía de aquella pobre alma enamorada.

Hé aquí la traduccion de una de sus poesías:

El voto.

«Partió para un largo viaje. Mi alma afligida viene hoy á tus piés, oh »buena madre mia, á contarte sus cuitas. Oyeme por piedad, no me des»ampares, y déjame que te revele mi secreto: mi vida sin él, es una vida »de luto y de dolor.

»Siento que su pensamiento llega hasta mí, á través de los mares: sé »que en mí piensa tan sólo de noche y de dia. Cuando fija sus ojos en la »mar, tiene su corazon en la orilla... Patrona de los navegantes ¡oh! haz »que regrese pronto!

»¡Oh tú á quien llaman la Estrella de los mares, haz que su buque »llegue á puerto! Te lo pido de rodillas, al pié de tu ara santa. Buena Ma»dre de Dios, ¡consérvame su vida!

«Conservamela, ó Vírgen pura, y colgaré un *exvoto* junto á tu altar, »y eternamente guárdaré memoria de tus bondades, y pasaré los dias y las »noches cantando tus alabanzas.

»Lo que de más precio poseo es mi cabellera rubia. Pues bien, de»vuélveme aquel á quien dí mi corazon, y en prenda de gratitud, ó Vírgen »de las Arenas, vendré á traerte mis trenzas de oro.»

Otra poetisa notable es Rosa Anais Gras de Roumanille, esposa del autor de *Lis oubreto*, la cual ha escrito preciosas composiciones, alguna de ellas laureada en Juegos Florales.

Como los antiguos paladines al presentarse en la arena del torneo, cada

felibre tiene un blason con una divisa, que ostentan en sus tarjetas, en la portada de sus libros, y como membrete en sus cartas.

Así, por ejemplo, Mistral tiene por escudo una cigarra con las alas extendidas y la divisa: *El sol me hace cantar.*

Aubanel una granada abierta con el lema: *Cuando canto mi dolor encanto.*

Mathieu un ramo de capullos de rosa y la leyenda: *Año de capullos año de besos.*

Roumieux la torre romana de Nimes, de cuya ciudad es natural, con el lema: *Todo pájaro encuentra hermoso su nido.*

Bonaparte Wyse un lirio en flor con la divisa: *Me pongo donde puedo florecer.*

Y así por el estilo los demás.

Tales son los *felibres* provenzales, los poetas que, á orillas del Ródano y del Durance cantan, como sus hermanos de Cataluña á orillas del Llobregat, el *amor*, la *fé* y la *pátria*.

Al principio los poetas del renacimiento de las letras provenzales fueron criticados sin piedad; pero dejaron pasar la tempestad sin abatirse, sin darse aires de mártires ni de víctimas, y prosiguieron con fé y perseverancia su obra de restauracion. Un cambio completo tuvo lugar bien pronto en la opinion, y como *c'est du Nord á present que nous vient la lumiere*, Paris fué la primera en dar la señal de la justicia y de la rehabilitacion.

La Academia francesa coronó solemnemente el poema de Federico Mistral, el gobierno francés le condecoró con la legion de honor, los periódicos de Paris saludaron con entusiasmo á los trovadores provenzales apresurándose á hacer juicios críticos de sus obras y á traducirlas, y los críticos locales, después de haberse tenido que contentar con hacer el papel de traidores de melodrama, hubieron de formar coro con las eminencias parisienses para no ponerse en ridículo.

Hoy la bondad y el mérito de los *felibres* están fuera de discusion. Sus obras existen y se ven traducidas en todos los idiomas. ¿Dónde están los escritos satíricos, los artículos insípidos que contra el renacimiento de la lengua provenzal se publicaron por algunos envidiosos?... Nádie se acuerda de ellos.

VÍCTOR BALAGUER.

LA TEORÍA DE LA PENA CORRECCIONAL

COMO UN BIEN PARA EL CULPABLE

Y LAS DOCTRINAS DEL R. P. JESUITA TAPARELLI D'AZEGLIO

Cuando se estudia, aunque tan sólo sea de una manera superficial, el movimiento de las doctrinas penales en nuestra patria, no puede ménos de llamar la atencion el que inició el ilustre jurisconsulto y hombre de Estado D. Joaquin Francisco Pacheco. Sus lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid en el invierno de 1839 á 1840, y que vieron la luz pública dos años despues, si no causaron una completa revolucion y un cambio total en las ideas, dieron á muchas inteligencias, ansiosas de una teoría penal, el pensamiento que buscaban y á otras más cultas é ilustradas una fórmula que pareció bastante completa y satisfactoria. Una especie de calma y de tranquilidad, nacida de la posesion de principios que eran generalmente tenidos por verdaderos y por muchos por incontrovertibles, siguió á aquellas lecciones, que cautivaban además por su forma elegante y por lo claro, sencillo y hasta en ocasiones vulgar de los principios ó premisas en que se apoyaban. Declarar, como en ellas se decia, que los filósofos no habian llegado á establecer el firme apoyo del derecho de imponer las penas que podia inquirir de una manera mucho más segura y racional cualquiera persona de buen juicio, es cosa que halaga, no ya al ignorante, sino á muchos que no siéndolo, miran con desden y hasta con burla toda elucubracion filosófica.

Algunos años despues apareció el Código penal, obra que trabajó la comision legislativa nombrada en 1842, de la que formaba parte D. Joaquin Francisco Pacheco; y el público, que no podia ménos de considerarle como el representante genuino del elemento más científico y en cierto modo más

adelantado de todos los que la componian, le atribuyó, no sin razon, una poderosa influencia en el sentido que revelaban sus principales disposiciones. El Código, cuando se promulgó, fué en España saludado, tal vez con escasa modestia, como uno de los más perfectos de Europa, y apenas fué interrumpida la monotonía de las alabanzas por alguna censura de puro detalle, pero nunca por los principios en que se apoyaba, que no eran en su esencia diferentes de los que Pacheco habia desenvuelto en sus lecciones.

La doctrina penal que entonces se dió á conocer, ó cuando ménos se popularizó en nuestra patria, carecia, como es sabido, de originalidad. Pacheco tradujo libremente y con elegancia los *Elementos de derecho penal* de Rossi, los comentó en ocasiones; en pocas los dió mayor amplitud y en rarísimas se decidió á contrariarlos. Desde entonces la obra española y la francesa, el Código y sus comentarios, redactados en su mayor parte por jurisconsultos que intervinieron en su formacion y que respiraban el mismo espíritu, han servido, y casi sirven hoy, de único pasto á la juventud estudiosa de nuestra patria.

Pero los jóvenes de 1840 son hoy la gente de madurez y de importancia, ocupan los primeros puestos en la magistratura, honran el foro y la administracion, y han llevado á todas partes y han hecho prevalecer las doctrinas que aprendieron, que no pugnaban, por otra parte, mucho con las tradicionalmente admitidas, Y como de ordinario por muchas y diversas causas, sólo en los años de la adolescencia y en los primeros de la edad viril se adquiere el conocimiento de la teoría ó de los principios que despues se perfeccionan, se aplican, pero que se conservan siempre, al ménos en su fondo, dominan hoy sin rival en la Administracion, en los Tribunales y aún en la inteligencia de la mayor parte de las personas competentes, las teorías de Rossi y de Pacheco.

A este resultado ha contribuido mucho—preciso es confesarlo—la carencia casi completa de otra doctrina capáz de oponerse á la antigua, suficientemente acreditada en la vecina República, que tiene casi monopolizado con sus libros tan claros y elegantes como poco profundos y científicos, el movimiento intelectual de nuestra patria. Ortolan, Tissot, Frank, Helie, Gustavo Adolfe y tantos otros no representan una nueva y desconocida tendencia, sino simplemente la continuacion de la iniciada por Rossi. El concepo de la Pena, como un mal, necesaria é ineludible consecuencia del ocasionado por el Delito; su consideracion, como un verdadero sufrimiento ó tortura para expiar la falta al deber sancionado por la ley; la exacta proporcionalidad entre la naturaleza é intensidad de ambos males,

de manera que el uno sea la paga del otro, son doctrinas que corren como enteramente evidentes y como verdaderos artículos de fé científica.

De algun tiempo á esta parte, sin embargo, una nueva doctrina enteramente distinta de la antigua, ha empezado á presentarse en nuestra patria; pero los hombres que pasan por entendidos, se han apresurado á condenarla como herética desde la altura en que con justicia—no lo negamos—se encuentran colocados. Y como acontece de ordinario, la condenacion ha tenido lugar sin haber escuchado la defensa, sin haber examinado la causa y sin haber leido tan atentamente como reclamaba la razon, las hojas todas del proceso. La teoría á que nos referimos ha sido más bien mirada con desden que refutada. Porque en efecto, ¿qué hombre verdaderamente respetable y formal, puede discutir siquiera la extravagante tésis que el castigo no habrá llenado todos sus fines, si no consigue la enmienda y correccion del culpable, de modo que debe cesar cuando ha alcanzado tal propósito? ¿Cómo oir sin la sonrisa en los lábios, que la Pena no es un mal, sino un bien, y como la tutela y el apoyo del reo? El sostener tales extravagancias puede permitirse sólo á los imbuidos de las falsas doctrinas de la moderna filosofía alemana, que unas veces se califica de atea, otras de materialista, otras de anticatólica, y muy de ordinario de panteismo. La generalidad de las gentes, que halla muy cómodo descansar en la palabra de los *Doctores de la Santa Madre Iglesia científica*, lo repite y propala, y lo que es peor, lo cree, manteniéndose de esta manera la antigua doctrina penal y las preocupaciones contra la moderna.

Admiracion y no pequeña causaria, sin embargo, á muchos el saber que autores eminentes y nada sospechosos por cierto, empiezan á abandonar ó á modificar en gran parte los principios tenidos hasta ahora por inconcusos en derecho penal, á inclinarse y áun á profesar en tal materia doctrinas no muy distintas de las que como falsas se censuran. Pueden enumerarse entre ellos al R. P. Jesuita Taparelli d'Azeglio, único de quien pensamos ocuparnos.

Respeto inspira á todos con justicia el nombre de este filósofo ilustre, y más aún á aquellos que se precian de buenos católicos; y el libro más importante donde se desenvuelven las doctrinas todas del derecho natural ó filosofía del derecho, y por tanto del referente á la Pena y al Delito aleja toda sospecha. La introduccion de la obra (1) se encamina ante todo á anatematizar el sensualismo, el eclecticismo y el racionalismo de la es-

(1) *Ensayo teórico de derecho natural fundado en los hechos.*

cuela protestante; ensalzando el auxilio que la religion católica presta á la sana filosofía, y no ve la luz pública sin las debidas aprobaciones eclesiásticas y las oportunas licencias para su publicacion y reimpresion. La fuente, por tanto, no puede ser en cierto sentido más pura y limpia. Veamos ahora las doctrinas.

La determinacion de los principios del derecho en órden al Delito y á la Pena y á sus mútuas y recíprocas relaciones constituye el derecho penal. De aquí que será enteramente imposible tener una idea clara de estos conceptos si no se forma ántes la del derecho todo del que son parte integrante. Y de esta suerte procede el P. Taparelli.

Para conseguirlo empieza estudiando la naturaleza del hombre y encuentra que éste ha nacido para obrar, y que obra y se mueve para conseguir el bien; constituyendo el bien de cada sér todo cuanto se conforma y conviene con su naturaleza, segun los designios de Dios.

Del conocimiento del bien nace inmediatamente y de un modo necesario el fin que ha de ser realizado por cada sér, que no es otro que el de obtener su propio bien, ó aquel objeto, hácia el que tiende toda su naturaleza. De aquí la idea de la perfeccion.

Pero no siendo idéntica la naturaleza de todos los séres, no puede serlo tampoco el bien ni el fin. Hay unos en los que existe un principio externo de determinacion cuales son las plantas; otros como los animales, un principio interno pero necesario; sólo en el hombre tal principio es al propio tiempo que interno y espiritual, libre, por lo que es dueño de sus acciones y sus hechos.

Pero el bien se presenta bajo tres formas ó aspectos, conviene á saber: el *bien honrado, conveniente* ó *moral*, el *bien útil* y el *bien agradable*. Es el primero el término final de la actividad humana, el que absolutamente conviene al sér, el que el Creador tuvo presente al concebir el órden del universo; es el segundo el término que es medio, ó que se emplea como necesario para obtener y conseguir el anterior, que no pudiera alcanzarse sin su auxilio; consistiendo el tercero en el reposo y la satisfaccion que acompaña á la consecucion del bien honrado ó moral mediante el auxilio del útil. Para explicar mejor estos tres aspectos del bien compara el autor el acto humano á una flecha disparada por un ballestero. Dar en el blanco es el fin que se propone, lo cual constituye el fin honrado ó conveniente; mas para ello es indispensable que la flecha pase por todos los puntos que constituyen la línea recta entre el blanco y la ballesta, los que han de ser forzosamente recorridos para que el propósito se consiga, lo cual constitu-

ye el bien útil. Llegada la flecha al punto á que iba dirigida la satisfaccion que produce y el reposo que es su consecuencia, forman el bien agradable.

Como se ve el verdadero bien, aquel á que el hombre tiende en virtud de su naturaleza racional, es el que llama honrado ó conveniente, puesto que el útil no lo es por sí, sino en cuanto sirve de medio ó de camino para alcanzarle, y el agradable no es más que una consecuencia ó resultado. El bien moral ú honrado es, en efecto, el único que el hombre no subordina á los demás. Perfeccionar la voluntad de manera que tienda siempre á su verdadero bien, dirigirla siempre en ese sentido; hé aquí el fin del hombre y su verdadera felicidad, que no puede, sin embargo, tener realizacion completa en la tierra, porque siendo Dios sólo el sumo bien y no llegando á contemplarle directamente en esta vida, no le alcanzará sino en la otra (1).

Mas el hombre—segun se ha dicho—se reconoce como libre y capaz por tanto de conseguir el bien por el esfuerzo de su voluntad; y desde este instante se le impone como una necesidad moral, á que no puede faltar arbitrariamente, y de aquí la nocion del deber y de la ley.

El pensamiento del superior dado á conocer á los subordinados á fin de obligarles á obrar rectamente, esto es, á dirigirse hácia el fin universal, constituye la ley que más adelante se define técnicamente como la *justa direccion comunicada por la razon suprema á las que de ella dependen para conducir á los séres á la consecucion de su fin total* (2).

Con las nociones de la libertad, del deber y de la ley nacen otras ideas ó juicios morales, fijándose entre varios en los de *justo* é *injusto*, *recompensa* y *castigo*.

Cuando el hombre, cuya razon no puede ménos de concebir el fin como necesario, y como necesarios tambien los medios de conseguirle, los admite y los emplea, obra recta, derecha, justamente; y torcida ó torticeramente y con injusticia en el caso contrario. Por esto dice Taparelli que el fin es el primer fundamento del órden moral y al propio tiempo de todo derecho, conviniendo en este como en otros muchos puntos con una escuela moderna que distingue el fin mediato ó ético del derecho, ó sea el llamado conveniente moral ú honrado y el fin mediato ú objeto, ó sea los medios ó prestaciones para alcanzarle, que no son otra cosa que el bien útil. De aquí que ni en una ni en otra escuela pueda concebirse derecho

(1) Tomo I.°, libro I.°, cap. I y II.
(2) Tomo I, lib. I.°, cap. 3 y 4.

para el mal y la injusticia, ni derecho malo é injusto en sí mismo: *jus est ergo juberi potest*; *justum non est ergo non jubetur*.

Las ideas de recompensa y castigo—que se desenvuelven despues con alguna extension—nos llevan como por la mano al asunto especial de este artículo. La remuneracion al que practica el bien—dice—se llama recompensa, precio, salario; el mal con que se retribuye al que ha hecho el mal toma el nombre de pena, punicion ó castigo. «Pero el castigo—añade á »seguida—no es un dolor y un tormento que afecta á la sensibilidad; es »esencialmente una reaccion del órden contra el desórden; una reaccion »conservadora del órden moral á semejanza de las que existen en el mun»do físico, reaccion igual y opuesta á la accion destructora del desórden. »La justicia vindicativa—que sin razon califica con tal epíteto—es cosa »bien diferente de la venganza y la ciega pasion; se funda en una tenden»cia esencial á lo verdadero, al órden, que es la naturaleza misma de la »inteligencia humana. Todo desórden, en efecto, es una disposicion de las »cosas opuesta á sus verdaderas relaciones, una falsedad y un absurdo que »repugna á la esencia misma de la razon, que exige, por tanto, indispen»sablemente una restauracion violenta del órden perturbado, y este resta»blecimiento es el castigo.»

Pero el hombre como sér ético pertenece á tres órdenes distintos: el *individual*, el *social* y el *universal*; y todo desórden debe provocar, por tanto, una triple reaccion ó un triple castigo por parte del principio supremo que rige el órden y por parte de todos los séres que le están sometidos. La reaccion de la razon y de las demás facultades que gobiernan al hombre interior se llama el *remordimiento*; la reaccion de la autoridad social es el suplicio temporal; la reaccion del autor del órden supremo debe ser un suplicio cuyos límites dependen con toda evidencia del que es causa del mismo órden, y que supone ciertas desgracias naturales, ó ciertos perjuicios que siguen naturalmente al desórden. Pero debe notarse—segun á continuacion expresa—«que el desórden no altera »sólo una relacion particular; siendo el órden un conjunto de relaciones, »su trastorno parcial influye sobre el todo. No basta, pues, que el castigo »ó la reaccion moral, repare las perturbaciones que el órden ha sufrido en »el individuo, sino que es además preciso que repare las que se han ex»perimentado en el todo de que el individuo no es sino una parte. Y »como uno de los más graves daños que puede experimentar el órden »moral es el hábito de delinquir, causa incesante de la reproduccion del »mal, una de las principales reparaciones que el órden exige es la reaccion

»violenta contra esta tendencia, á fin de que en adelante el órden esté »en lo posible al abrigo de todo quebrantamiento.» De aquí deduce el autor que toda pena debe ser ejemplar ó reformadora, y en ocasiones permanente, sosteniendo por esto la pena de muerte de que más adelante se ocupa (1).

Estudiado el individuo en su naturaleza y en su fin; notados los juicios morales que se hallan en su conciencia entre los que señala los de justo é injusto, de perturbacion y restablecimiento del órden, pasa Taparelli al análisis del sér social ó sea de la sociedad, y establecido el orígen verdadero de ésta y su fundamento, se detiene en la nocion de la justicia y del derecho social, puesto que ya los habia examinado en el individuo.

El concepto de este derecho nace de la nocion del órden que el individuo tiene: así «no puede concebirse la sociedad sin la idea de un deber »que obligue al hombre á obrar para el bien de otro, y sin la de una facul»tad ó poder que corresponda á esta obligacion que lleva á obrar de tal »suerte, en virtud de leyes que el órden ha hecho patentes, lo mismo á »aquel sobre quien pesa el deber, que á aquel á quien pertenece el dere»cho. Este poder de un hombre que corresponde á la obligacion im»puesta á otro se llama derecho.» La definicion que presenta más tarde del derecho social, como *el poder ineludible fundado en la razon*, no aclara en verdad mucho este pensamiento: notándose á primer aspecto su semejanza con la dada por cierta escuela que mira el derecho como el conjunto de condiciones ó de medios con los que cada hombre ayuda á los demás á la consecucion de su fin ó de su destino.

El concepto que presenta del derecho, adquiere mayor claridad cuando mediante el análisis señala sus caractéres ó notas distintivas, y entre ellas el de corresponder forzosamente al órden moral y no poderse aplicar más que á los séres inteligentes y libres. Estos, en efecto, son los únicos en quienes puede residir la fuerza moral ó el poder que el derecho supone, que no puede fundarse más que en lo verdadero y lo bueno. La inteligencia, en efecto, no rehusará su asentimiento y la voluntad su cooperacion, cuando se la convenza que el acto que se exige se halla ligado necesariamente con la consecucion del soberano bien. Pues á esta verdad, base demostrativa de todo derecho, constituye lo que se llama el *título*. Y por esto —como ya hemos dicho—no existirá jamás derecho para el mal y la injusticia. porque todo título jurídico ha de reconocer como fundamento la con-

(1) Cap. VI, lib. 1.°, tomo I.

secucion del bien honrado ó el cumplimiento del deber. «Por esto—añade —hay muchos derechos que no son enajenables, puesto que no proponién»dose el bien individual sino el comun, no puede desaparecer más que con »la sociedad» (1).

Cómo se constituyen las sociedades es el punto de que se ocupa nuestro autor, despues de reconocido en qué consiste el derecho social. En la manera de presentar y resolver el problema nada hay que parezca importante para el objeto de este artículo: no así cuando de la constitucion de la autoridad relativamente al derecho penal, en las sociedades formadas por la violencia (2), ó sea obligatorias.

En el caso de un ataque que viole el órden que determina las relaciones entre las partes, es indispensable que se restablezca para lo que se hace indispensable, que se fije en el valor y la extension del derecho del ofendido. Este, en efecto, en virtud de su derecho puede exigir, desde luego, la reparacion del daño, y que no vuelva en adelante á causársele. La injuria no es sólo al derecho particular, sino al órden social y al autor del órden mismo: y buscando el principio ó la causa de la perturbacion, la encuentra en la voluntad culpable *que ha ejecutado el hecho y no en el hecho mismo.* De aquí, pues, que sea preciso obrar sobre la voluntad del culpable, haciendo que el órden se restablezca en el mismo perturbador, imprimiendo á su ánimo un movimiento hácia el órden. Si ha sido al delinquir llevado por un que bien halagaba sus pasiones, es necesario que sea llevado á la justicia por un mal que le haga sufrir y cure sus apetitos desarreglados. Sólo entónces se comprende la justicia vindicativa que al imponer una pena sensible busca el bien del culpable, é intenta que por el arrepentimiento vuelva á entrar en el órden que habia abandonado. Si se prescinde en el castigo del restablecimiento del principio moral ó de voluntad, se confunde con el sufrimiento impuesto al animal y al loco cuando por medio del sufrimiento se intenta que no repitan el hecho que causa daño (3).

Constituida la sociedad, ésta ó el Estado, segun el lenguaje más corriente, tienen ciertos deberes en el órden civil, cuales son «facilitar al »hombre por medio del órden exterior, la obtencion de la felicidad natural, »garantizando á cada uno sus derechos y aumentando sus recursos por la »cooperacion social» (4).

---

(1) Tomo I, lib. II, cap. III.
(2) Tomo I, lib. III, cap. IV, art. II.
(3) Tomo IV, nota LXXXII.
(4) Cap. 1.º, libro IV, tomo 2.

Fijados en general los deberes del Estado en el órden civil, es necesario determinar dos puntos; la materia de ellos y las condiciones de su accion. Respecto á lo primero, reconoce que la sociedad debe tomar bajo su proteccion y garantizar los derechos del hombre, que son el de vivir, el de poseer los medios para conservar la vida y aplicarlos libremente; de aquí el *derecho de conservacion*, el de *propiedad* y el de *independencia*.

El derecho de conservacion es el primero y preferente, base además de los restantes: por esto se ocupa Taparelli de estudiarle con antelacion á cualquiera otro.

Dos son los peligros que amenazan la conservacion: unos en el órden físico, como los accidentes naturales y fortuitos, y otros en el órden moral. Y el gran enemigo de este órden es el delito como perturbacion que tiende á la destruccion de la sociedad. «Dícese que delito es *un desórden* social, »aunque cualquier falta ó infraccion pudiera en todo rigor llamarse del »mismo modo. En el lenguaje ordinario de la jurisprudencia, se define »*como toda falta que causa perjuicio lesionando un derecho perfecto ó rigo-* »*roso*, es decir, cuya violacion puede ser conocida y apreciada exterior- »mente con exactitud, y que por tanto debe quedar sometida á la correc- »cion y al castigo que la sociedad impone.» Tal falta es un verdadero desórden, puesto que ataca á un derecho, consecuencia natural del órden; es desórden social, porque lesiona derechos ajenos, es decir, los de los hombres reunidos en sociedad. El Estado, pues, la autoridad, como principio de órden que dirige las acciones libres á un fin comun por medios determinados, debe por su propia naturaleza oponerse al delito y garantir á la sociedad de sus ataques. Prevenir y castigar; hé aquí los deberes del Estado respecto á la proteccion contra los delitos (1).

¿Pero cuál es el fundamento del derecho, ó mejor, del deber de castigar en la sociedad ó en el Estado?

«En virtud del primer principio social, *haz bien al prójimo*, la autori- »dad cuya mision es dirigir todos sus miembros á la consecucion de su fin »uniéndolos entre sí en el uso de los medios exteriores, debe hacerlos en- »trar en el órden desde el momento que se separan de él. El órden consis- »te en una justa proporcion entre todas las cosas, y para que exista entre »el acto humano y sus consecuencias, es necesario que el acto sea bueno y »que de él resulte la posesion y el goce del bien. De aquí que el crímen »y el placer ó satisfaccion que de él pudiera resultar, es un desórden.» Y

(1) Libro IV, cap. 3.°, pár. 1.°, tomo 2.

como este desórden no puede ser remediado en la sociedad en la vida futura, puesto que su mision se limita á conservar el órden exterior en la presente, en ésta debe remediarle. Por esto está obligada á hacer lo posible para que al crímen corresponda una disminucion de bien y de placer; y *á esta disminucion de bien sensible en consecuencia de una accion malvada*, se llama la pena (1).

No intentaremos afirmar ciertamente que, de lo expuesto y de lo que se desprende de las doctrinas sobre las penas en general, se deduzca que Taparelli es de todo en todo opuesto á la idea de la retribucion y del castigo expiatorio. Sin querer se viene á la memoria, al escuchar tal definicion de la pena, la de *malum passionis ob malum actionis* de Grotio. Pero aunque esto fuera, no es posible desconocer qué inmensa distancia la separa de la doctrina de Rossi y de Pacheco, *de mal por mal*, que por tradicion, por costumbre y por rutina se tiene por inconcusa en nuestra patria, y en la del ilustre padre jesuita.

«En efecto—añade á continuacion de haber definido la pena,—obrando »así la sociedad, cumple su primer deber hácia el culpable, hácia los aso»ciados y hácia el Creador. Respecto al delincuente, porque *privándole de »ciertos bienes materiales, le procura en cuanto está en su mano un estímulo »para que cumpla el bien honrado ó conveniente, que es el verdadero bien del »hombre en la tierra.*» De esta manera el castigo es una triple reparacion del órden violado por el crímen, del órden individual, del órden social y del órden universal.

Este concepto de la pena como verdadero bien del criminal se confirma más y más cuando más adelante combate el error de Romagnosi. Presenta este autor el castigo como la privacion total ó en parte del bienestar ó de la felicidad de quien le sufre. De aquí que existiendo en el culpable un derecho inalienable á la felicidad, la autoridad que castiga debe tener un derecho que esté en oposicion con éste, porque no hay pena justa sino cuando la es permitido sacrificar á su propio bien el del culpable. Pero léjos de esto dice Taparelli: «Cuando se proporciona al criminal el bien »honrado ó conveniente, privándole del sensible, no es verdad en absoluto »que se sacrifique el bien del culpable al propio bien: *al contrario, priván»dole de un bien de órden inferior se le procura otro de un órden más ele»vado*: resultando de todo esto que el derecho penal no toma orígen de »una *colision* entre la sociedad y el culpable, sino de una *cooperacion*, por-

(1) Libro IV, cap. 2.°, pár. 2.°

»que siendo el bien conveniente por su naturaleza ilimitado, todos pueden »poseerlo sin que tengan necesidad de despojar á los demas; la colision »no existe pues.» Y como si esto no fuese suficiente para aclarar la naturaleza de la pena, añade un pocomás abajo: «Todo derecho justo que res»tablece el órden violado, no es la privacion de un verdadero bien, sino de »un falso bien; de una especie de mal; no de un bienestar, sino de un »malestar. El culpable mismo en ocasiones, arrepentido, parece recibir la »sentencia con un reconocimiento respetuoso comprendiendo que en la »justicia de su suplicio consiste su verdadero bien» (1).

Parémonos un instante á considerar las importantes verdades sentadas en los párrafos que acabamos de trascribir. Por de pronto, no porque se deduzcan más ó ménos directamente de sus palabras, sino porque así se dice de una manera explícita, la pena no es, en verdad, un sufrimiento, dolor y mal, sino por el contrario un bien, el único bien, que al culpado conviene, por más que éste no lo aprecie así siempre ni aún de ordinario; la ley ama—como dice en una nota—al criminal á quien castiga.

Y no podia ser de otro modo desde el instante que se parte del principio que la sociedad ó el Estado aceptan como un deber el de *haz bien al prójimo*, que se reconoce que el derecho es el conjunto de medios, el bien útil subordinado é indispensable para la consecucion del fin último, y el derecho social, el deber que obliga al hombre á obrar para el bien de otro, no existiendo título alguno de derecho que no se funde en la necesidad de un auxilio de otro hombre para el cumplimiento del bien ó de un deber moral. Y si tal es el concepto del derecho todo, el relativo á la pena, que es una parte, no puede ser opuesto y contradictorio con él, como pretenden, sin darse cuenta de ello, muchas escuelas. El conjunto de medios para que el fin humano se llene, incluso por el mismo criminal, haciendo que la perturbacion producida desaparezca de manera que hasta el perturbador vuelva á entrar en el órden, constituye pues el derecho penal. Con razon, dice por tanto Taparelli, que no se funda en una colision entre el derecho del Estado que castiga y el del culpable que sufre la pena, sino que consiste en una verdadera cooperacion de todos para el bien de todos y de cada uno. Y nótese que concebida la pena de esta suerte, reviste con toda evidencia el carácter de una verdadera tutela, aunque de una clase particular. No consiste, en verdad, la tutela sino en una intervencion en la vida de una persona, privándola en todo ó en parte del uso de lo que llama

(1) Tomo II, libro IV, cap. III, pár. 2.

Taparelli el bien útil, fundándose en que no sabe aplicarle á la consecucion del bien honrado ó conveniente. El sometido á tutela recibe estos medios en la medida, en la forma y en el estado que su situacion reclama, y no como lo disfrutan las personas moralmente independientes, que saben, pueden ó quieren regir por sí su vida y obtener el fin racional. Que el Estado ejerce tal funcion respecto al culpable, no puede ponerse en duda, cuando se dice que la autoridad tiene por mision dirigir los miembros todos á realizar su destino ó su felicidad, haciendo entrar en el órden á los que de él intentaron apartarse, y reconociendo que existen deberes que tiene que llenar respecto á los criminales, que no pueden ser otros que esta especie de proteccion, cooperacion ó tutela. En todo rigor, *si el poder que corresponde al deber de otro* se llama *derecho*, existiria el del culpable á la pena justa.

Una objecion, ya prevista por el autor, se presenta capaz de destruir todo lo expuesto. Tal es que Taparelli admite como justa la pena de muerte. La concepcion del castigo como un bien, como ayuda y auxilio para el cumplimiento del destino racional del hombre y la privacion de la existencia, parecen cosas enteramente inconciliables. No lo negaremos ciertamente nosotros. Quien lo niega, y de una manera resuelta, es el reverendo padre jesuita cuyas doctrinas exponemos. La *muerte*, dice, no es *necesaria*, pero puede ser *útil al culpable*. «Cuando la justicia impone un castigo »debe proponerse un triple fin, siendo el primero la correccion del crimi- »nal, y bajo este aspecto la muerte jamás es *necesaria*; y tan sólo podrá »ser *útil*, porque la conciencia humana, en efecto, viendo abrirse delante »de sí la perspectiva horrible de una vida futura, y desvanecidas las ilusio- »nes de la presente, se sentirá llevada con facilidad á desprenderse de »aquel bien que la lleva al desórden y que está entónces á punto de esca- »párselе» (1). Por esta idea mística, la vida se presenta como una carga, mejor, como un obstáculo insuperable á la consecucion de la bienandanza eterna, y la muerte el único bien útil y la mejor de las condiciones que pudiera prestarse al criminal; la ley puede continuar amando, y amando entrañablemente al desgraciado á quien priva de la existencia terrena. Y como al mismo tiempo Taparelli demuestra que el castigo capital es un bien necesario para el restablecimiento del órden perturbado, que sin él no pudiera alcanzarse, su legitimidad aparece probada.

No censuramos ni apludimos tales principios; simples expositores del

(1) Tomo 2, libro IV, cap. 2, pár. 4.

pensamiento ajeno, nos limitamos á hacer notar hasta qué punto está arraigada en el autor la idea de que la pena debe ser un bien, cuando no ha podido defender la capital como justa, sin que primero intentara hacer ver el beneficio que con ella reporta el mismo que la sufre.

Determinada la naturaleza de la pena, pasa Taparelli á asignar el fin que debe proponerse. Es éste triple como hace poco indicábamos; 1.°: levantar al culpable y por consiguiente procurar corregirle; 2.°: restablecer en la sociedad el órden; 3.°: rectificar la inteligencia de sus individuos dirigiendo sus juicios á la verdad y su voluntad al bien. La pena será tanto más perfecta cuanto de una manera más cumplida los realice; pero será *positivamente injusta si se propone directamente uno solo con exclusion de cualquiera de los demás.* La clase de sociedad que castiga, hará variar la importancia relativa de alguno de estos tres propósitos; así en la doméstica, el efecto medicinal será más importante que el reparador, y en la política lo contrario. Pero ni en una y en otra, ni en cualquiera sociedad diversas de ellas, siempre que aplique algun castigo, podrá olvidarse que si no ha de ser positivamente injusto, es preciso que rectifique, que levante, que corrija al que tuvo la desgracia de delinquir. Por esto recuerda oportunamente, que la Iglesia ha buscado en todos sus castigos el aspecto medicinal, y que el sistema penitenciario se estableció por vez primera en Roma en el año 1703, bajo el pontificado de Clemente XI.

«La pena—añade poco despues,—encargada de poner remedio al des»órden que existe en *la persona del culpable,* habrá alcanzado toda su »perfeccion, si por su naturaleza consigue que el crímen le inspire un »horror mayor que el castigo impuesto, y este es uno de los deberes sin du»da alguna, más importantes, y que sin embargo es uno de los que están »más descuidados, en la mayoría de las sociedades. Las prisiones que en »virtud de la ley natural de la caridad, debieran estar dispuestas para curar »la corrupcion de la voluntad de los malhechores, son escuelas del vicio, »donde concluyen de pervertirse.»

Conviene Taparelli, en que á pesar de los esfuerzos del Estado puede suceder que la obstinacion del criminal haga estériles todos los medios curativos; pero áun entonces no podrán considerarse como inútiles por completo, porque al fin el órden individual se hallará en cierto modo restablecido; *áun respecto del culpable incorregible, la pena justa es un restablecimiento del órden, pero imperfecto* (1).

---

(1) Tomo II, lib. IV, cap. 3, párrafo 3.°.

Parece por lo expuesto de un modo bastante claro, que la correccion y la enmienda del perturbador del órden jurídico, es *necesaria, indispensable,* no sólo útil y conveniente á su completo é íntegro restablecimiento. Dos pasajes existen sin embargo, en los cuales no sólo esto se muestra aún con mayor evidencia, sino que además se hace ver que el arrepentimiento es un fin ineludible de la pena, para alcanzar los restantes que en cierto modo resume y comprende. Estos dos pasajes son una nota sobre las teorías de la expiacion y de la defensa (1), y el párrafo que destina á sostener la justicia de las penas perpétuas.

«La impunidad que acompaña al arrepentimiento—dice en la nota ci»tada,—léjos de asustar á la sociedad debe consolarla, porque no es cier»tamente impunidad; quien dice arrepentimiento *(pœnitere)* dice tambien »pena. Es aquel por el contrario la única pena para el hombre racional, »la única de que sólo el hombre es capáz; es, pues, la mayor pena, la »pena del hombre por excelencia» (pena moral, pena del corazon).

La importancia que tiene el arrepentimiento para hacer cesar y desaparecer el castigo, revélase ¡cosa extraña! al defender que la eternidad de los de la otra vida, no se opone á la justicia. Presentábase como objecion á la teoría de la enmienda y del castigo como un bien, el que la pena continuara siempre como sucede en las de la otra vida, y Taparelli al intentar responder á ella, empieza consignando que *es el pecador mismo, no la justicia divina, la causa de la eternidad del castigo.*

En efecto, el que no se dirige á la consecucion de su verdadero bien —dice—no llegará jamás á su posesion y á su goce; si una voluntad se encamina, pues, á la consecucion de un falso bien, se coloca por su culpa en un estado violento y desgraciado, y si se obstina y persevera en él se constituye en un estado de irreparable desgracia. «Dar á esta criatura la felici»dad sin obtener un cambio en sus inclinaciones, sería una contradiccion, »un desórden, una injusticia. Supuesta, pues, su obstinacion en el mal, la »justicia eterna no sólo puede, sino que debe castigar aunque á nadie cau»se daño su pecado: la ausencia de punicion seria el desórden.» El mismo argumento—continúa—puede ser expuesto bajo otra forma. «Admitido »que el órden moral exige que la criatura culpable vuelva al Creador, pue»de decirse que si el bien moral es la vuelta de la criatura al Creador, el »mal moral es que la criatura no vuelva al Creador. Ahora bien: Dios no »puede hacer que el apartamiento de sí sea la vuelta á sí: luego no puede

(1) Tomo IV. Nota 90.

JUICIO HISTÓRICO-ANALÍTICO

DEL

REINADO DE FERNANDO VII

Y DE LAS

CUALIDADES PERSONALES DE ESTE MONARCA (1)

III.

Una vez narradas á vuela pluma las memorables ocurrencias de Valencia en Abril y Mayo de 1814, es del caso seguir con la misma precision, el giro que el monarca imprimió á la política, despues que supeditado el partido liberal, con el que trabó cruda guerra, pudo obrar y obró en c lleno de su no disputada soberanía, y se colocó en condiciones de que los pueblos alcanzasen, con la comparacion material, de qué lado estaban las ventajas entre el gobieruo absoluto y el que se llama representativo.

Acercábase naturalmente el dia en que la córte tendria que salir para Madrid; ántes era necesario proveer algunos destinos y expedir instrucciones reservadas á la medida del plan que en definitiva se habia adoptado. Se escogió para la capitanía general de Castilla la Nueva, uno de los muchos que habian ido á exhibirse á Valencia, D. Francisco Eguia, general del cuadro de Cárlos III, de coleta y casaca chamberga, no muy aventajado como militar, ménos aún en letras, pero cascarron, bronco y de torcida condicion, que enemigo con toda la alma de las reformas, tenia ódio entrañable á sus compañeros los diputados á las Córtes de Cádiz, á pesar de

(1) Véase el número 154.

que él siéndolo tambien habia tomado asiento en ellas y firmado la Constitucion. No podia por tanto buscarse sugeto más á propósito para la comision que se le confiaba. Entró en Madrid á hurtadas, convocó sin ser sentido á los jefes de la guarnicion, exhibió las reales órdenes de que venia provisto, refrendadas por Macanáz, ofreció recompensas, dejó ver amenazas y logró que los concurrentes se le adhiriesen.

Contando ya con la fuerza y puesto de antemano de acuerdo con cinco ministros togados designados tambien de real órden para ser colaboradores con el general y formar una especie de tribunal de policía para juzgar á los acusados políticos, procedieron de consuno el 11 de Mayo á media noche á la prision y encarcelamiento de los egregios repúblicos que por su talento y virtudes habian figurado en los seis años mortales de prueba que acababan de trascurrir, haciéndoseles saber en el acto que eran considerados como reos de lesa majestad. Para los arrestos se tuvo presente una larga lista de sugetos, remitida exprofeso desde Valencia; pero no á todos lograron sorprender, algunos se escondieron, logrando despues á fuerza de maña y con mucho riesgo ganar las fronteras y guarecerse en el extranjero. Los demás rodeados de tropa á bayoneta armada, fueron estrepitosamente conducidos á las cárceles, interpolados militares, eclesiásticos, diputados, propietarios, literatos, periodistas, comerciantes así peninsulares como de la España ultramarina, con particular encargo de ponerlos todos á buen recaudo. Hecho así, Eguia con un piquete de soldados con séquito de turbas, invadió el local donde el Congreso celebraba sus sesiones, penetró en el salon de tropel en son de algarada, derribó é hizo añicos las estátuas y emblemas que lo decoraban, cerrando por fin y sellando todas sus puertas. Aparecia á la mañana siguiente en las esquinas el decreto dado en Valencia que hasta allí se guardaba sigilosamente.

El público vió entonces la declaracion terminante del rey de echar por tierra el sistema constitucional, y la última pena con que se conminaba á los contraventores de esta resolucion soberana. Mas siendo así que no contenia imposicion alguna contra los que formaron el código ó sostuvieran sus principios, y como se consignaban en el mismo decreto frases nada equívocas de que los designios de S. M. eran de llevar por buen camino la administracion del Estado y de gobernar con moderacion, poniendo en vigor las leyes y buenos usos de los mejores tiempos de la monarquía, creyóse por todos que iban á tener pronta reparacion los duros tratamientos que acababan de sufrir los diputados y otras personas respetables, sin causa para ello, fijando la atencion en palabras tan halagüeñas como las de

aborrezco y detesto el despotismo, y estotras *yo trataré con los procuradores de España y de las Indias, y en Córtes legítimamente congregadas... lo más pronto que establecido el órden... las pudiese juntar, y establecer sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos*, que estampa en el mismo decreto en que anatematiza las Córtes de Cádiz, las que salidas de boca de un rey á quien la generalidad suponia adornado de eximias prendas, abrian ámplias esperanzas de un venturoso reinado.

El 13 de Mayo arribó el soberano á la vista de Madrid; salieron alborozadas á su encuentro gentes de todas clases que hacian retumbar el aire con vítores y aclamaciones hasta tocar la misma puerta de Atocha que seis años ántes presenciara con gusto más cumplido su primera entrada, ya constituido rey.

Venia escoltado por toda una division compuesta de peones, ginetes y artillería, cual si se recelasen asechanzas, ó la entrada fuese en tierra enemiga. Desde aquel sitio algunos mozos de los barrios ardiendo en entusiasmo desengancharon los caballos de la carroza régia, pusiéronse ellos al tiro, hasta llegar al palacio, creciendo cada vez más la algazara y las demostraciones espansivas de amor, si bien no generales, porque eran ya muchas las familias que presenciaban con sollozos y lágrimas en los ojos un dia destinado al júbilo de los españoles, si no despuntase el feo rostro de la persecucion. Se habia agrandado el número de los que padecian, y saliera más al descubierto el dolor, si no lo templaran rayos de esperanza, fundados en que las violencias cometidas no provenian de mandamiento del rey, y sí de oficiosidades de los que, aspirando á captarse la voluntad suprema, se adelantaban oprimiendo á los liberales.

Estaba para llegar á Madrid por aquellos dias el duque de Wellington, personaje de cuyos consejos se esperaba un cambio en la política en sentido lene y racional cual pedian las circunstancias, cesando la tirantez con que se inauguraba el reinado. Muy poco duraron estas ilusiones; Lord Wellington apareció y marchó sin verse resultados; el rigor subia de punto, las medidas oficiales anunciaban cada dia mayor encono, el semblante de la situacion, por lo respectivo á los presos, se ennegrecia y enlutaba. Habia temores fundados de que ocurriese algun accidente sangriento en las cárceles, advirtiéndose más de una vez amagos formales en ciertos grupos de paisanos y mujerzuelas azuzados por la pandilla de absolutistas que nacida en Valencia, tomó formas y adquirió dominio dentro del palacio real, invadiesen los encierros y sacrificasen sin misericordia á los encarcelados. Levantaba la cabeza entre las turbas el

conde de Montijo, gran revolvedor y bullanguero en todas las situaciones, en todos los partidos.

Ibanse entre tanto acumulando datos, acopiando materiales para las causas que jueces nombrados *ad hoc* instruian, materiales que estos mismos graduaban de tan poco valor, que no habia méritos para un pronunciamiento condenatorio. Sin embargo, el desenlace de este embrollo fué funesto para los encausados, como se verá luego.

El rey instalado en la córte cuidó ántes que de otra cosa, de formar ministerio, asunto trillado, debiendo entrar únicamente en su composicion absolutistas de color subido entre los de Valencey, que dieron tan buena cuenta de su capacidad en Bayona, y los de acá que les vimos correr jadeando á tomar plaza en Valencia. Fueron, pues, nombrados para Estado el Duque de San Cárlos; para Gracia y Justicia, Macanaz; Hacienda, Góngora; Guerra, Eguia; Marina, Salazar. Hombres todos de ningun saber, de quienes nadie contaba diesen nunca pruebas siquiera de práctica en los negocios que se les encomendaban, puesto que ni anduvieron por las dependencias del gobierno, ni el público conocia sus nombres. Acaso no reunian otra cualidad que la de exagerados realistas. Es muy probable que á ella y á los oficios de la *camarilla*, junta que entonces entró en funciones, debieran su elevacion.

Gozó demasiada influencia en los negocios públicos esta junta heterogénea y anómala, para que pasemos sin dar alguna noticia acerca de su fundacion, prestigio y partes que la componian. Pedro Collado (álias *Chamorro*), nacido en Colmenar Viejo, viniendo á Madrid á ganar la vida, distribuia, por el estipendio de un ochavo, agua junto á la fuente del Berro á los que iban allí. Fernando siendo príncipe solia padecer indisposiciones de estómago, y le gustaba extender sus paseos hácia aquel sitio, y beber de la fuente. Chamorro acudia con su vaso; al príncipe le cayó en gracia, le dió colocacion entre los pinches de cocina, fué haciéndole jefe de la baja servidumbre y lo llevó consigo á Francia. Vuelto á Madrid, entró en la clase de confidente de S. M., cada vez más pagado de las chocarrerías grotescas del sicofantin. Seguíale en la escala del favor un tal Antonio Ugarte, que de esportillero en sus principios, lo admitió el embajador ruso Fatistcheff de criado. Este lo introdujo en palacio, y fué en él muy considerado, porque era chistoso y dicaz en lo picaresco.

Los dos sugetos que van citados formaban el núcleo de la tertulia íntima que en una antesala contigua á la cámara del rey, se reunia todos los dias. Asistian tambien de fijo el canónigo D. Blas Ostolaza, el duque

de Alagon, Ramirez de Arellano, y como miembros eventuales, el embajador de Rusia, Eguia, Macanaz, Calomarde, etc. Diósele con bastante propiedad á esta reunion de confidentes el nombre de *camarilla*, porque si bien las conversaciones recaian de ordinario sobre cuentezuelos y hablillas vulgares, anécdotas de vecindad relativas muchas veces á galanteos y chascarrillos amorosos, y se reia, se fumaba y se daba entrada á gracejos picantes, otras se trataban en sério cuestiones de gobierno, se confeccionaban ministerios, y se designaban los sugetos que debian ocupar los primeros puestos, y los que habian de ser relegados.

Para Fernando VII eran de un peso irresistible las decisiones de este que podemos llamar su consejo privado. Ostolaza, si no tenia en él la primera silla, era á lo ménos el que más desfachadamente hablaba contra los liberales, y el que más se inclinaba á medidas violentas. Buscon chismoso, andaba á caza de los ahora presos, y ántes colegas suyos en las Córtes Constituyentes. Reina todavía en cierto punto de la vida de Fernando la preocupacion de que como rey absoluto, representante del derecho divino y de los privilegios nobiliarios, apoyaba su poder en la aristocracia y el clero, buscaba su cooperacion y la propiciaba con dádivas. Empero reflexionando sobre lo pasado, hay que convenir que no eran esos sus principios, ni entraban en el fondo de sus ideas. Si estudiamos los hechos, le encontraremos siempre con marcado desapego á las clases preeminentes, vocacion manifiesta hácia las medias é ínfimas, y nunca amor cordial al clero por más que lo protegiese en el concepto de ser el mejor puntal de la monarquía absoluta. En los diversos ministerios que formó apenas dió entrada á indivíduo alguno de la grandeza. Figura en el primero el duque de San Cárlos, pero se dió prisa á relevarlo so pretesto de padecer de oftalmia; algun otro personaje de alcurnia representa en la larga filiacion de ministros que fué elevando y destituyendo en perenne alternativa; pero su inclinacion dominante propendia á gente de esfera comun, indocta, de humor sardesco y socarron con la que se familiarizaba, pues siéndole enojoso el despacho de los negocios graves, y huyendo cuanto podia de ocupar tiempo en dar vado á los expedientes, hallaba entretenimiento y ratos amenos oyendo las bufonadas de Chamorro y compañía. Alagon, sabedor y cuentista de los deliquios críticos de la córte de Godoy, Macanaz, Lozano de Torres, Erro, Ugarte, Montenegro, Calomarde pertenecian á familias humildes y merecieron todos la entera confianza del rey.

Bajo las inspiraciones de estos agentes oscuros, especialmente de la *camarilla*, dió principio la concesion de mercedes y la provision de des-

tinos, empezando por los que habian merecido bien del monarca en la campaña incruenta de Valencey, mirando con desvío á los que se habian distinguido en las mortíferas contra los franceses. Creó para premiar á los primeros una condecoracion especial con un perrito, símbolo de la lealtad. Para los *persas* hubo ópima cosecha de colocaciones á cual mejor, ya del Estado, ya de la Iglesia. Con togas, intendencias, embajadas, direcciones, se contentó á los seglares; pero no admitian comparacion con las mitras, los canonicatos y otra porcion de beneficios eclesiásticos vacantes de resultas de no haberse provisto ninguno en los seis años que duró la guerra de la Independencia. Si la disciplina canónica se relajaba, si la moral cristiana y los principios del catolicismo padecian decremento con ver de tal modo prostituidas las sagradas funciones del sacerdocio, premiando con dignidades de la iglesia y ricos beneficios, faltas de escrupulosidad en los juramentos, delaciones é intrigas, ello es que ni al gobierno le detubieron estas consideraciones, ni á los agraciados les atormentaron escrúpulos de conciencia para admitir con deporte estos malvenidos dones. El resíduo de los destinos de una y otra clase se distribuyó á gusto de los prohombres de partido, en sugetos inméritos, salvo uno que otro que adquirió valimiento por vias indirectas.

Hecho tan á zurdas el primer arreglo civil y eclesiástico, todavía salió más malparado el militar, que acababa de soltar de la mano las armas, con su historia reciente llena de proezas, el que más le iba al rey en mantener á su devocion. Con todo, miró al sesgo los bizarros adalides de la independencia, porque en opinion de la *camarilla* pululaba entre ellos la tendencia liberal. Alejóseles por tanto la real confianza, que fué á depositarse en los generales carroños, de cuyos nombres nadie sabia sin ir á buscarlos á la Guia de Forasteros; de aquellos que por edad ó ineptitud vejetaban en silencio apartados del tráfago de la guerra. Ni Palafox, defensor de la inmortal Zaragoza, ni Herrasti y Santocildes, que lo fueran de Ciudad-Rodrigo y Astorga, respectivamente con valor insigne, ni Freyre, vencedor en San Marcial, ni Lacy, Mina, Porlier, Mendizábal, el Empecinado, ni ninguno de la pléyade gloriosa de caudillos, á quienes debian el rey y la pátria su libertad, tuvieron más recompensa que mandarles á reposar á sus casas, sin darles plaza en el servicio activo. En su lugar entraron en él de rondon los Eguias, Negretes, Pirez, Grimarest, Sain Marc, Ezpeleta Veyre, Campana, etc., que si alguna vez se encontraron con el enemigo, no habrá, á buen seguro, cronista que describa sus hazañas.

Este paso de ingratitud y de indiscrecion por parte del soberano para

con militares que adquirieran sus grados en el campo de batalla, y que todo lo debian á sus méritos, sobre indisponer á la clase alta del ejército, ladeó á las otras y las puso en mal sentido contra el gobierno, siendo un hecho que jamás la fuerza armada de la nacion se reconcilió de veras con Fernando VII, trayendo esto consigo los dolorosos conflictos, los mil y mil trastornos que todavía nos afligen, pues no hubo conjura ni conato de sedicion en que no entrase por mucho ó por todo el elemento militar.

Tanto como de benémeritos capitanes, quedó por aquellos dias barrida la España de eminencias científicas y literarias. Los ingénios enmudecieron; el saber, con las premias oficiales, se perdió en el espacio. No brotó ya nuestro suelo una produccion digna de mencion, aunque eran vivos Quintana, Martinez de la Rosa, Toreno, Florez Estrada, Martinez Marina, Lagasca, Antillon, Alcalá Galiano y otros más, que años adelante acreditaron que no por insuficiencia habian callado, y sí por no permitirles hablar fuerza mayor. Las publicaciones periódicas quedaron, mediante órden superior, circunscritas á la *Gaceta* y al *Diario de Avisos de Madrid* para las charadas y ovillejos de algun versista, y las coplas, astetes y cartillas que arrojaba de sí la fecunda imprenta de Higinio Roldan, en Valladolid.

Hasta para memorar bajo formas históricas los recientes triunfos de nuestras armas, hubo mezquindad y ningun patriotismo. A raíz de una lucha en que cada provincia desplegó ardor marcial, pocas veces visto, en que cada ciudad presenció hechos bizarros, que no hubo, puede decirse, palmo de tierra que no se disputase con sangre al enemigo, no aparecen plumas que se encargasen de historiarlos, porque las cohibiciones de *con las licencias necesarias*, sujetando á la censura de un casuista indocto, y á las severidades del Santo Oficio todos los frutos del ingénio, atemorizaba á los escritores, dándose por contentos si no se hacian sospechos por sus estudios privados. Desde Mayo de 1814 no vió el público historia formal, relacion, memoria ó monografía referente á la guerra de la Independencia, sino algun centon ó rapsodia de valor negativo. Al rey le desagradaba seguramente tomar en boca este asunto; los hechos así lo declaran. Ya tuvimos ocasion de notar cuán poco le impusieron al venir de Francia, Gerona y Zaragoza reducidas á escombros, y los restos mortales todavía insepultos y esparcidos por el campo de los héroes sacrificados en los memorables sitios que ambas ciudades padecieron, pues no les acordó una distincion, una gracia, ni un sencillo monumento. No dispuso que se erigiese otro á las víctimas del 2 de Mayo, ni algo que conmemorase las célebres victorias de Bailén, Talavera, Albuera y Tamames. En una palabra, su desvío á

estos recuerdos contribuyó no poco al desvío que le fueron mostrando los españoles.

Y es tan extraño, que muchos no atinan á dar con el orígen de ese singular desden. La reflexion no halla sin embargo en el contraste desfavorable á su carácter, que se echa de ver entre el heroismo y los padecimientos de los pueblos durante la guerra napoleónica, y la conducta del soberano regalado en Valencey, solicitando para esposa una sobrina del opresor de la patria y congratulándole por sus triunfos en la Península. Tal vez se creia rebajado atribuyendo al pueblo el servicio de haberle puesto segunda vez la corona sobre la cabeza. Era más conforme á su dignidad y á las ideas de los que lo adulaban, atribuirlo al poder de la Omnipotencia, más que al esfuerzo humano; pues Fernando, sin ser supersticioso, ántes bien, lisiado de tendencias contrarias, obedecia no obstante á resabios de educacion imbuidos por sus preceptores, á pesar de estar en oposicion con su carácter y manera de obrar.

Deslumbrado con el estrépito y vocinglería del populacho, al paso que uraño por inclinacion ingénita con la gente de distincion, procuró traer á sí la de ménos valer, ó como se decia en otros tiempos, al estado llano. De él sacó el cuerpo de sicofantas que bullian en palacio. Concedió tratamiento de excelencia al ayuntamiento de la capital; á varias calles el distintivo de anteponer al nombre que tenian el adjetivo *real*, y emprendió una tanda de visitas domiciliarias á los establecimientos de beneficencia, cárceles, hospitales, cuarteles, conventos de ambos sexos, parándose más en los de monjas, donde recibia con agrado bagatelas, eulogias y escapularios, enterándose en el locutorio de las minucias de la comunidad. Frecuentaba el teatro, más los toros, donde al salir grupos populares le saludaban con vivas porque honraba con su augusta presencia los albergues de la indigencia, los asilos de la humanidad doliente y los espectáculos que más amaba la poblacion.

Salia tambien de incógnito por las noches acompañado de su capitan de guardias duque de Alagon, y algunas veces de éste y Camacho, para caer de sorpresa sobre puntos determinados para corregir los abusos que le denunciaban. El vulgo susurraba ó echaba á mala parte estas escursiones nocturnas, á pesar que monarcas de fama acostumbraron hacerlas tambien con útiles resultados. Nosotros, que nos obligamos á no admitir especies desautorizadas, ó que no traigan apoyo siquiera en la probabilidad ó racional conjetura, desechamos la indicada en la creencia de que las visitas encubiertas tenian el mismo objeto que las hechas á dia claro, pues

no poseemos datos para suponer en Fernando desarreglo de costumbres en los períodos de viudez, ni que dejase de ser esposo, amante y cariñoso en las de casado. Pero miradas esas diligencias de exploracion bajo más recto punto de vista, dámosles insignificante valor, considerándolas encaminadas más bien á producir efecto en el público y atraer sus bendiciones, que deseo sincero de procurar mejoras en los establecimientos. Y si no, ¿qué rastros de utilidad dejaron estas visitas en ellos? ¿Sábese de ventajas que hayan alcanzado su direccion, administracion ó servicio? Otra cosa hubiera sido si á tales reconocimientos presidiese un celo ilustrado, una intencion desapasionada, método y oportunidad.

Con más discrecion procedió el rey en el arreglo de su casa. Suprimió plazas no necesarias en la servidumbre, moderó los sueldos y el fastidioso ceremonial interior que estaba en uso; dejó de comer en público, para hacerlo con su familia, sin que volviese á oirse por los pasadizos la voz gangueante del ugier de *vianda, vianda,* á cuyo éco se descubrian los concurrentes. Fernando, ni en su persona ni en sus palacios lucia ostentoso boato; su mesa no era regalada ni le gustaban obras de arte costosas; no tenia aficion ninguna á la caza, á las giras, ni á grandes trenes, sin que por eso vivamos persuadidos que las economías que introdujo cerca de su persona, refluyesen en beneficio del tesoro nacional, porque le avasallaba la pasion de acumular dinero, pasion que satisfacen muy cómodamente los reyes que tienen las llaves de las arcas públicas, y disponen á voluntad del caudal del Estado. Amen de este arbitrio disfrutó el de allegar crecidas sumas, por donativos graciosos, regalos, presentes, obsequios que el entusiasmo general, y más aún el espíritu de partido, le rendian á porfía recien llegado de Francia, para aliviarle, decian, en su pobreza. Entre uno y otro consiguió reunir y colocar en el banco de Lóndres el capital de 25 millones de pesos que dejó á su muerte.

Despues de los primeros dias de mando, que el rey consagró á ensanchar su popularidad, á los asuntos de familia y á aplastar á los liberales, eterna pesadilla que le quitaba el sueño, avínole tener que pensar en algo más sério. La situacion exterior preparaba nuevos acontecimientos; la interior, agitada por los desaciertos del gobierno, estaba preñada de convulsiones y graves sacudimientos. Celebrábase á la sazon en Viena un congreso europeo con el fin de deshacer los argados de Napoleon, vencido ya y humillado en el Elba. Las naciones del continente procuraron mandar allá sus más hábiles diplomáticos, sus primeros hombres de Estado, porque se trataba de obtener indemnizaciones aún por las que poco ó nada habian

contribuido á derribar al moderno Polifemo. España, que fué la primera y la más denodada en la resistencia, hizo en el congreso desairado papel. Nada se le concedió por vía de desagravio, ni se tuvo en consideracion el gran servicio que acababa de hacer á la libertad de Europa. Napoleon, no pudiendo componerse con su genio ambicioso, tentó otra vez fortuna escapándose á Francia; disolvióse con este motivo el congreso de Viena, y las potencias le declararon la guerra. El gobierno español mandó hácia los Pirineos su ejército mal pagado, desprovisto de todo, atrasado en instruccion y apagado el entusiasmo que lo animaba un año ántes. Fué fortuna que en tal estado no tuviera que batirse, mediante á que Napoleon, derrotado en Waterloo, vióse condenado á pasar sus últimos dias y á morir infelizmente sobre un peñasco que levanta su descarnada cabeza enmedio de las ondas.

Produjo honda sensacion en el rey Fernando y su córte, el golpe osado del ex-emperador de los franceses; la primera idea fué aflojar algo el rigor contra el partido liberal por temor á un cataclismo. Eguía dejó el ministerio de la Guerra, que ocupó el general D. Francisco Ballesteros, general no perspícuo ni notable por sus conocimientos, pero valiente y acreditado por su decision contra las tropas francesas, y en política de ideas templadas. Entró en Hacienda D. Felipe Vallejo, que gozaba igual concepto. El aspecto de las cosas varió con la caida de Napoleon, y el giro de los negocios en España siguió el curso que ántes. El emperador Alejandro de Rusia, muy pagado del régimen absoluto con que él gobernaba sus Estados, vió en Fernando VII, por lo que se deducia de sus medidas, un atleta de aquel sistema, y procuró amistarse estrechamente con él. Al efecto nombró al hábil Fattischeff, ministro suyo en Madrid, que grangeándose el cariño de Fernando, desempeñó á maravilla la comision que le confiara su amo. Establecióse correspondencia íntima entre el gabinete de Madrid y el de San Petersburgo, y aquel mereció la entera confianza de su majestad católica, que le reservó un asiento hasta en la tertulia de antesala.

Con la paz de 1815 el gobierno dió á conocer que su plan era no hacer nada; tener los pueblos á oscuras, dejarse llevar por la corriente de la reaccion, resistir cualesquiera innovacion, poner las cosas cual estaban en 1808. Repasando la coleccion de *Gacetas* del tiempo, no se dá con un decreto que merezca la pena, y si á fuerza de perquerir se descubriese algo que indique idea de mejora, téngase por cierto que no pasó del papel, porque el gobierno, en la pendiente en que se colocó, ni era fuerte para

reorganizar el órden antiguo, quebrantado del todo con la invasion francesa, ni capáz de enderezar con prudentes reformas el desquiciamiento total de la administracion en todos sus ramos por no ir contra los principios de ciega intransigencia con las ideas del siglo, sobre que estaba basada su conducta.

El disgusto era general; desaparecian el comercio, la industria y la moneda circulante. La Hacienda agonizaba; el crédito por los suelos; y lamentándose todos los dias el ministro de la situacion aflictiva del erario, no acababa de salir una disposicion para facilitarle ingresos. Para mejorar tan deplorable estado, el camino único era metodizar los servicios, establecer concierto en las dependencias, cortar abusos por envejecidos que fuesen; pero esto desagradaba al clero, lo llevaba á mal la camarilla, el cuerpo de los escogidos, y los muchos que asemejanza de los insectos de la podredumbre de los séres en descomposicion, se nutrian con el desórden general en que estaba la sociedad española. Hubo para esto que entrar barrenando, no los acuerdos de las Córtes abolidos ya de raiz, sino el decreto mismo de 4 de Mayo en que el rey ofrecia lo que despues repugnaba cumplir. ¿Cómo habia de venir bien, ahora que la monarquía absoluta explayaba majestuosamente todas sus cualidades intrínsecas, con aquello de llamarse á Córtes y con ellas se dictaran leyes que aseguren la libertad individual y pongan arreglo en la administracion, con las disposiciones tiránicas que se estaban dictando? El nombre de Córtes invocado frecuentemente por los reyes más absolutos cuando hacian estampar en las reales pragmáticas la cláusula de que fuesen tenidas como hechas en Córtes, quedó en este tiempo tan fuera de uso que el gobierno mismo se retrajo de pronunciarle en sus actos. La imprenta ahogada á mano real; llevados á los peñones africanos los diputados que más habian despuntado por su saber y patriotismo por un simple mandato del rey, ¿quién podria hermanarlos con los prometimientos galanos del decreto de Valencia? Quedó por tanto implícitamente abolido por quienes lo compusieron. Lo que de él se conservó sin menoscabo fué tan sólo el hacer efectiva la pena capital á los que intentaron llevar á efecto las disposiciones de ese soberano decreto.

Fernando, la camarilla, los consejeros de confianza en sus arrobamientos, se creyeron trasportados en éxtasis al jardin de las Espérides, donde rodaban por el suelo las manzanas de oro: los aplausos de la multitud enloquecida, los ensordecia á los ecos del desengaño. En la persuacion de que la España de 1814, era si no la de Cárlos el embrujado, á lo ménos la de Cárlos III, y que los pueblos estaban satisfechos con vivir á la manera

de entonces, pareciales lo nuevo delirios de imaginacion, parodias de la Convencion francesa ¡cálculos baladís que suponen crasa ignorancia del potente movimiento de las ideas! Ellas que jamás se paran en la orbita inmensurable en que giran, llevan en su carrera á las naciones y les señalan sus ulteriores destinos. La monarquía absoluta, decimos por boca del malogrado Donoso Cortés, tiene graves inconvenientes como todo lo que permanece inmóvil y estacionario, cuando la sociedad que sustenta las instituciones cambia de fisonomía. Los seis años de dura que tuvo la guerra de la Independencia equivalian á dos siglos en épocas normales; las opiniones se habian visiblemente modificado de como estaban ántes, y para bien ó para mal, que esto hoy no nos incumbe dilucidar, el pensamiento de los españoles, aunque de un modo remiso y lento, entraban en el cauce, por donde corrian las opiniones del siglo, asomando por donde quiera el espíritu de mejora que el rey á viva fuerza tuvo empeño en contrarestar.

De esa tenacidad insensata nació, si bien se mira, el gérmen corrosivo que malignó las entrañas de la patria; desde entonces se lloran escisiones, revueltas, malandanzas, desastres sin cuento con que el implacable destino despedazara á la pasada como á la presente generacion. Volvamos á nuestro asunto.

Tiempo es ya que digamos algo de las leyes y disposiones generales, porque estudiadas en su fondo, descubriremos el carácter del gobierno. En el viril levantamiento de la nacion contra la dominacion extranjera, hubo españoles que por diferentes razones, desoyendo la voz de la patria que á grito herido los llamaba á la defensa, prestaronse en mal hora á hacer causa comun con el invasor. En escritos conóceseles con el nombre no agradable de *afrancesados*; el pueblo los llamó traidores y los miró con ódio inextinguible. Temerosos de sus iras, huyeron del suelo patrio al amparo del ejército enemigo en su última retirada, teniendo que acomodarse malamente en distintas poblaciones de Francia. El aborrecimiento que aquí se tenia á los afrancesados no era extraño, pues que no tenia su conducta buena disculpa; pero á Fernando le obligaban otras consideraciones para con ellos, recordando que en la alocucion que en 12 de Mayo de 1808 desde Burdeos dirigió á los españoles, les recomendaba eficazmente á que se adhiriesen á Bonaparte, reconociendo por rey legítimo á José su hermano. Los afrancesados aburridos con la expatriacion, ansiando volver á sus hogares, salian al paso á Fernando al regresar á España con reverentes súplicas. Oyeron de S. M. palabras de consuelo y promesa formal de atenderlos luego que tomase las riendas del gobierno: indicóles que habia con-

traido compromiso de hacerlo así mediante convenio celebrado dias ántes en Valencey con el plenipotenciario de Napoleon. Esperaban los interesados por horas la llegada del dia de San Fernando, presumiendo que era el destinado para conceder esa y otras gracias; pero la *Gaceta* del 30 de Mayo apareció, no para lo que se creia, y sí para hacer desesperada la situacion de los desgraciados, prohibiendo con rigor excesivo á los emigrados pisar tierra española, y hasta disponiendo que las mujeres siguiesen tambien la suerte de sus maridos ó padres.

Por dos principios contrapuestos de los que presenta rarísimos ejemplos la historia, la desafortunada España, cuando recientes acontecimientos le brindaban prosperidad y bienandanza, tenia errantes sus hijos por países extraños, echados de la patria, lo mismo á los que salieron á su defensa, que á los que la abandonaron. Las proscripciones del rey Fernando alcanzaron tan de lleno á los que se sacrificaron por su libertad, como á los que teniéndola en poco, juraron las banderas del intruso. Juntos suspiraron seis años orillas del Sena y del Támesis, los que guerrearon á muerte contra los franceses, como los que les prestaron ayuda á su empresa patricida. A los primeros se les acusó de desobediencia á preceptos no escritos, á los segundos por obediencia á que el monarca les previno.

Fueron á continuacion y á cortos intervalos saliendo disposiciones importantes, en sentido de volver las cosas al ser y estado que tenian á la caida de Cárlos IV, cual si nada enseñaran los hechos pasados. Restableciéronse los consejos, las chancillerías, las jurisdicciones señoriales, las comunidades religiosas y el temido Santo Oficio, sin quitar una letra á sus antiguos estatutos, hallándonos en pleno siglo XIX. Plugo al rey en esta medida dar un mentís á los que propalaban la especie de haber cedido á sugestiones del infante D. Antonio, presentándose S. M. un dia en el salon de juntas de la Suprema Inquisicion á tiempo que se deliberaba sobre franc-masonería. Tomó el rey parte en la discusion, *manifestando prudente celo por la causa de Dios*, términos en que daba cuenta del caso la *Gaceta*. Un mes despues, Marzo de 1815, quiso el soberano acreditar más su amor al tribunal de la fé instituyendo una órden de caballería, para condecorar á sus ministros y dependientes con venera esmaltada y en campo verde la cruz y la espada.

Por el decreto de 4 de Mayo se entendia implícitamente abolido cuanto las Córtes habian creado. No estaba la Compañía de Jesús en ese caso: su extincion venia de atrás; cualesquiera que fuesen las causales que para ello movieron al piadoso Cárlos III, bien merecia asunto de tamaña impor-

tancia, aunque no fuese más que por respeto á la memoria de aquel buen rey, mandase su nieto examinar con todo detenimiento el voluminoso expediente del particular, y hacer en las constituciones del cuerpo jesuítico, las correcciones que la prudencia exigiese.

Quiso el rey dar brillo á las armas nombrando *generalísimo* de las fuerzas terrestres á su hermano D. Cárlos, almirante de las navales á su tio D. Antonio. Eleccion que promovió hilaridad en tertulias y cafés con el empeño de hacer general á D. Cárlos, pretension que hiciera ya en Valencey desairada por Napoleon, y conferir el almirantazgo á persona tan modrega como D. Antonio, que solia decir inflado á sus comensales; «*A mí por agua, y á mi sobrino por tierra que nos batan.*»

Fuera del estado eclesiástico que creció en preeminencias y en rentas, los demás ramos de la administracion languidecian de inanicion y abandono. El de Hacienda sobre todo era desconsolador. No parece sino que adrede se cortaban los ingresos al pobre erario, y que á los pocos que recogia se les daba una inversion viciosa y despilfarrada. La desamortizacion eclesiástica planteada durante la privanza del Príncipe de la Paz que proporcionaba saneados rendimientos al tesoro, no continuó. La mejor parte de las rentas estaban enajenadas: clero secular y regular, en cuyas manos estaba acumulada una inmensa propiedad territorial, gozaba entre sus inmunidades la de no contribuir á las cargas públicas: los productos de la cruzada é indulto cuadragesimal, los recaudaba é invertia privativamente el comisario general: los sobrantes de correos y loterías se consideraban adealas de la casa real y los recibia su tesorería. Faltando los recursos no se pagaba á nadie: no habia plan de contabilidad, los servicios todos estaban desatendidos.

Todos los dias la *Gaceta* se lamentaba de las estrecheces y apuros que padecia la Hacienda, y de que no habia un cuarto para cubrir las más apremiantes atenciones. El desbarajuste, en fin, subió tanto de punto, que Fr. José del Salvador, carmelita descalzo, predicador de S. M., en un sermon pronunciado á su presencia en la capilla de palacio, que corrió impreso, dijo ser preciso corregir el desórden y la inmoralidad de los agentes, para no dar lugar al escándalo de andar en boca de todos el adagio de *viva Fernando y vamos robando*, que se oia por las calles.

El remedio á tanto desconcierto lo hallaba el gobierno en el quita y pon de ministros de Hacienda sin exámen de su idoneidad, si eran de partido; mas las escaseces apresuraban de tal modo que el rey no pudo ménos de buscar á D. Martin de Garay, hacendista de seso é inteligencia, que

formuló su plan para regularizar el ramo, que pareció bien al monarca; pero como en el plan susodicho se constreñian los gastos á la cuantía de los ingresos, como unos y otros habian de sujetarse al presupuesto, como cesaban las exenciones y el clero entraba á contribuir, disgustó á la camarilla, los eclesiásticos se pronunciaron en contra, como proyecto que olia á liberal, y el rey lo echó abajo con el ministro que lo habia ideado, quedando las cosas *in statu quo*.

Continuaban en sus incómodos encierros, mal asistidos y con temores de perecer á manos de las insolentes turbas, los encausados políticos. Desvivíanse los jueces por sacarlos reos; esa era su mision; llevarlos al cadalso constituia un mérito sobresaliente. Los escudriños en busca de papeles, aunque llevados al extremo de ir por algunos á las cloacas, no cumplian al objeto. Entre las diligencias perdidas para encontrar culpabilidad y las reales órdenes que se repetian para que sin demora recayese fallo, los jueces se veian atortolados. En las causas no aparecia nada que mereciese castigo, y el gobierno queria que lo hubiese. Para obviar conflictos el tribunal en comision, elevó á manos de S. M. un memorial ajustado del proceso, y una recapitulacion de las opiniones políticas de los diputados que más se habian distinguido por su elocuencia en ambos congresos. Esta pieza con todo lo demás obrado, pasó de órden superior á la Sala de Alcaldes de Casa y Córte que, oyendo al fiscal, decidió no haber motivo legal de acusacion. Los ministros aburridos con la insistencia del rey para que por los tribunales recayesen penas contra los liberales presos, no sabiendo qué hacerse, mandaron el expediente al Consejo de Castilla, dió largas á la tramitacion, esquivando entender en un asunto en que habian recaido dos autos absolutorios.

Enojado el rey de ver el mal cumplimiento que tenian sus deseos, creyéndose desairado tomó la cosa por suya, hízose juzgador y sin más ver pronunció por sí mismo sentencia contra los diputados perseguidos, no blanda por cierto, siendo algunos recluidos por ocho y diez años á Ceuta y otros presidios de Africa, con retencion que siempre se consideró como pena inmediata á la capital, y allí estuvieron en calidad de presidarios hasta la revolucion de 1820. Cuéntase que el embajador inglés pudo con trabajo evitar la última catástrofe á estos desgraciados, destinados al parecer á apagar con su sangre la sed que de ella tenia la seccion triunfante.

Mucho peor le pasó á Manuel Lopez, por sobre nombre el Cojo de Málaga, pobre sastre remendon que aficionado á oir discursos parlamentarios, acostumbraba asistir á las sesiones del Congreso, en las galerías del

público, y desde allí aplaudia á los oradores liberales, pues que él o era tambien. Preso y encausado, tuvo condena de presidio, pero uno de los jueces manifestó que por cierta ley le alcanzaba la capital. Sabido por el rey, aprobó el voto singular y en su virtud se notificó al desventurado Lopez que se preparase á morir en el suplicio. Pasados los tres dias fatales y vestida la hopa, iba caminando á la horca cuando le llegó el indulto, conseguido tambien por el ministro británico. Sentimos consignar, por lo mucho que nos despedaza las entrañas, ver por motivos livianos enrojecidos los patíbulos con la sangre de nuestros hermanos, que este rasgo de clemencia, aunque tardío y no salido de emocion propia, es único en la historia de Fernando VII, contándose por miles los que pagaron con la vida, errores bien perdonables, sin otros que padecieron notoriamente inocentes.

Se estaba todavía en el año de 1814 y el disgusto de la clase militar se anunció de un modo sério. Mina, aquel famoso partidario que de simple labrador alcanzó guerreando fama europea, preparó, al parecer no con el mayor tino, una conspiracion, con objeto de apoderarse de la plaza de Pamplona y ploclamar allí la Constitucion. Malogrado el proyecto, el jefe y los que le seguian tubieron que refugiarse en Francia; sólo el corone Gorriz, fué preso é inmediatamente fusilado.

El rey que la miraba de reojo á los generales de la Independencia, despues del grito de Mina, aumentó sus recelos, mostróles mayor aversion. Las demás clases, no ménos preocupadas que la militar contra la política del soberano, hasta la del clero única atendida y acariciada, en su parte más ilustrada, propendia al sistema de reformas. Cargada la mina por la negativa constante del rey á no admitir ninguna, no cesó de dar chispazos que se sofocaban con riegos de sangre. Con la del coronel Gorriz, se abre el repertorio de víctimas que á los 19 años se cierra con los sacrificios de la desventura Mariana Pineda y los de Torrijos con sus 52 compañeros. La humanidad se estremece, y las generaciones venientes leerán con escandecencia el catálogo mortuorio de séres humanos inmolados al ídolo infernal de las pasiones en los dias que alcanzamos.

Fernando en su irritacion anti-reformista y anti-liberal, adoptó por enseña en su política la intransigencia y la fuerza, sin ensayar un dia siquiera el sistema de templanza, reflexion y generosidad, para neutralizar la accion de los partidos. Si para alterar la Constitucion del Estado se le ponia delante lo acaecido al desgraciado Luis XVI, tuviéralo presente al asegurar en Valencia que restableceria las antiguas leyes de la monarquía,

para no verse en el caso de declarar reos de alta traicion á los que reclamaban el cumplimiento de lo que prometiera.

Los arrestos y enjuiciamientos se verificaron en las provincias con el mismo rigor que en la capital, sólo que los comprendidos en la proscripcion tuvieron algun más tiempo para hurtar el cuerpo y buscar amparo en la emigracion. A estos, por lo general, les recayó pena de muerte en rebeldía que evitaron con la huida. Para muestra de cómo se fundaban estas condenas, y á qué principios obedecian, basta indicar la pronunciada contra el célebre economista D. Alvaro Florez Estrada. No habia sido ni diputado, ni ministro, y fué con todo procesado; faltando materia sobre qué fundar cargos, el tribunal, no obstante, lo declaró reo de muerte por haber sido elegido presidente de la reunion del café de Apolo de Cádiz cuando estaban en aquella ciudad las Córtes, pues si bien no resultan (dicen los jueces) haber aceptado el cargo, la sola eleccion prueba bien cuáles eran sus ideas.

A tan dura oposicion, los oprimidos ó recelosos que podian serlo, escogitaban allá por caminos ocultos resquicios para asegurar la libertad personal de contínuo amenazada. Las sociedades secretas conocidas en España, aunque poco, desde el último tercio del siglo pasado, tomaron ráudo vuelo en la época de que nos ocupamos, logrando eludir los perquerimientos de la Inquisicion, más que nunca diligente en descubrir los cabos de las asociaciones masónicas. Era que la antigua veneracion que se tenia al predicho tribunal se habia enflaquecido: no se denunciaba por temor á las excomuniones, ni los jueces tampoco eran los del tiempo de Torquemada y Lucero. El Santo Oficio restaurado por Fernando VII, tenia más partes de político que de barrera contra la herética pravedad. Vivió decayendo seis años; llevó á sus cárceles secretas algunas personas de viso; pero no hubo víctimas, no se encendieron hogueras, ni las plazas presenciaron los solemnes autos de fé que se repetian en dias de Felipe II, por más que otra cosa digan los que tienen prevenciones demasiado arraigadas por los recuerdos que quedan de los procedimientos del temible y temido tribunal.

José Arias de Miranda.

(Se continuará.)

COMPOSICION DE LOS EVANGELIOS SINÓPTICOS

SEGUN

LA ESCUELA DE TUBINGA[1]

V.

Hemos visto en el artículo anterior que la llamada crítica negativa, lejos de ser una crítica imparcial y verdaderamente independiente y objetiva, está basada en preocupaciones filosóficas, hijas de sistemas efímeros que hoy están en boga y mañana caen con estrépito, siendo sustituidos por otros igualmente deleznables. La preocupacion comun á todos ellos, en cuanto sistemas racionalistas, es rechazar lo sobrenatural y el milagro, y esa hemos visto que ha sido y continúa siendo, segun confesion de Renan é Hilgenfeld, la base de todas las hipótesis mencionadas para explicar la composicion de los evangelios sinópticos, sus semejanzas y diferencias y las numerosas narraciones que contienen de hechos milagrosos. La nulidad é imposibilidad manifiesta y radical de esas hipótesis, invitan á todo hombre sensato é imparcial á volver al campo de la tradicion, dejando á un lado las hipótesis, y abandonando esa prevencion contra el milagro, tan enemiga de la filosofía séria y formal, y de las creencias comunes y universales de la humanidad. En esta direccion, y para completar el trabajo que nos hemos propuesto, vamos á exponer los datos tradicionales acerca del orígen de los evangelios sinópticos, á explicar por ellos sus semejanzas y diferencias, y en fin, á refutar el pretendido fundamento histórico de la escuela tubinguesa, sobre la oposicion radical del *universalismo* paulino y el llamado *particularismo* de los Doce.

---

(1) Véase el núm. 150.

Desde luego podemos eliminar sin escrúpulo crítico de ningun género la opinion de Straus y Baur, que relegan la composicion de los sinópticos hácia la mitad del segundo siglo, esto es, más de cien años despues de la vida de Jesús; porque el primero la funda únicamente en la necesidad de que pasara todo ese tiempo para la formacion de la mitología cristiana, y el segundo ha sido abandonado por todos sus discípulos en este punto. Además, los datos que vamos á exponer, no dejan á esta opinion el más leve fundamento histórico-crítico, ántes chocan abiertamente con ella y la convencen de absurda. Finalmente, acá en España, donde, para los sábios á la altura de la ciencia, hacen fé la *Revue de Deux Mondes* y Renan, bastará la explícita confesion de éste de que los cuatro evangelios existian ya por el año 100 como son ahora *a peu-prés.*

Notemos además que para todos los supernaturalistas católicos ó protestantes, y para casi todos los racionalistas tubingueses ó independientes, está fuera de toda duda que el evangelio de Lucas es algo posterior á los otros dos sinópticos, sin que haya testimonio alguno antiguo en contra, fuera del de Clemente Alejandrino (siglo III), que dice ser constante entre los ancianos la creencia de que los dos primeros evangelios son los que contienen las genealogías, lo cual haria al de Marcos algo posterior al de Lucas. Mas esto no perjudica á lo que tenemos que decir, ántes nos favorece, pues el mismo escritor refiere, como veremos, la composicion del evangelio de Marcos á los años que siguieron inmediatamente á la primera predicacion de Pedro en Roma (42-50), y el mismo evangelio lleva indicios manifiestos de haber sido escrito ántes del año 70.

No nos detengamos á citar á Eusebio y San Jerónimo, escritores diligentísimos del siglo IV, que recogen y expresan la creencia comun de la Iglesia, corroborándola con los testimonios antiguos que su vasta lectura les habia proporcionado; y vamos desde luego á los escritores del siglo II en su segunda mitad, pues no hay otros notables que escribieran en la primera. Tres son los principales, sin contar á Orígenes y Tertuliano, que pertenecen ya al final del siglo II y al siguiente: Clemente de Alejandría, Ireneo en las Galias y el Canon de Muratori en Roma. Clemente Alejandrino, no sólo cita como autoridad canónica los evangelios, sino que refiere que, segun el testimonio de los ancianos (y él dice que tuvo por maestros á los discípulos inmediatos de los apóstoles), los primeros que aparecieron fueron los que contienen las genealogías; que el de Marcos apareció á consecuencia del fervor que excitó en los romanos la predicacion de Pedro, por cuya causa pidieron á Marcos, intérprete suyo, que les pusiera por es-

crito lo que le habia oido, puesto que por mucho tiempo le habia acompañado; finalmente, de Mateo dice que escribió su evangelio en hebreo. Excusado es encarecer la doctrina, juicio y erudicion de este escritor, sin que haya miedo de que se diga irrespetuosamente, como cierto racionalista dice de Ireneo, que todo lo atestigua y en todo yerra .

Ireneo es discípulo de Policarpo, discípulo de San Juan, expresando él cuán fresca conservaba la memoria de cuanto se referia á la persona de su maestro y á las instrucciones que daba en las asambleas cristianas. Tenemos, pues, aquí, como en el caso anterior, la tradicion de los apóstoles con una sola persona intermedia, y esta tradicion, cuando versa sobre hechos concretos, no exige gran ingenio para adquirirse y retenerse, sin que esto sea conceder nada desfavorable al de San Ireneo, ni mucho ménos á su buena fé. Pues él cita en sus obras infinitas veces los cuatro evangelios con los nombres de sus autores; los llama en general el *evangelio* ó *evangelio tetramorfo*, lo que demuestra que andaban en coleccion y tenian universalmente autoridad canónica; finalmente, da noticias particulares sobre su origen, en estos términos: «Así Mateo entre los hebreos dió á luz en su »lengua la escritura del evangelio cuando Pedro y Pablo predicaban en »Roma y fundaban iglesias (1). Y despues de la muerte (ó salida de Roma, »materia controvertida por los críticos) de éstos, Marcos, discípulo é in»térprete de Pedro, nos dió tambien por escrito lo que por Pedro habia »sido anunciado. Y Lucas, secuaz de Pablo, encerró en un libro el evange»lio que éste predicaba. Despues Juan,» etc.

El llamado *Cánon de Muratori*, que podia titularse, dice Credner, *Catálogo de los libros que admite la Iglesia católica*, y no es posterior al año 168, supone la enumeracion de los dos primeros sinópticos en lo que falta al principio, pues el manuscrito estaba mutilado, y comienza: «á los »cuales estuvo presente y puso así. *El tercero* (ó *en tercer lugar*) el li»bro del evangelio segun Lucas. Este Lucas, médico, despues de la as»cension de Cristo, habiéndole tomado Pablo consigo, como celoso de la »justicia (*juris studiosum*), escribió en su propio nombre, segun su juicio »(*ex opinione*). Con todo, *tampoco él* habia visto al Señor en carne. Remon»tándose hasta donde pudo, comenzó á escribir desde el nacimiento de »Juan.» Habla luego del cuarto evangelio, y añade: «Los hechos de todos

(1) Dato cronológico que pide no ser tomado estrictamente, sino con amplitud, —mientras estos apóstoles se ocupaban en predicar y fundar iglesias, Mateo escribió su evangelio—lo cual comprende muchos años.

»los apóstoles están escritos en un solo libro. Lucas comprendió en él »para el excelente Theófilo todo lo que se habia hecho en su presencia, »como aparte (es decir, en otro libro de que no hay más noticia?) indica »claramente la pasion de Pedro, y *aún el viaje de Pablo marchando de »Roma para España.*»

El mal estado del manuscrito encontrado por Muratori en la biblioteca de Milan, y la mala traduccion, pues evidentemente es traduccion del griego, hacen difícil apoyarse en él para algunas cosas, y entre ellas cuento la obra separada de Lucas (*semote*) sobre la muerte de Pedro y la venida de Pablo á España. Quizá algunos de estos datos proceden del prólogo del tercer evangelio y las actas, y de lo manifestado por San Pablo á los romanos sobre su proyecto de venir á España, pero todo esto no importa á nuestro asunto. Lo que nos importa es que en la segunda mitad del segundo siglo, era constante y unánime la creencia tradicional acerca de los orígenes de nuestros evangelios; que alcanzaban en toda la Iglesia católica oriental y occidental la autoridad de escritura canónica; que esta creencia era recibida por los escritores más notables, prévia informacion de los discípulos inmediatos de los apóstoles; que versaba sobre un hecho concreto y fácil de averiguar y trasmitir; en fin, que todo esto supone que los evangelios no pueden ser obra del siglo II, como pretende Baur. Añádase á esto que por el tiempo de estos escritores ya estaban hechas las versiones siriaca y latina—de ésta se sirven ya Tertuliano y el traductor de Ireneo—las cuales comprendian todos los evangelios formando coleccion. ¿Qué autoridad gozarian éstos cuando se necesitaban en toda la Iglesia, y fué preciso traducirlos para los países que no hablaban griego, y los comentaba Theófilo de Antioquía († hácia 180) y los reunia en una sinopsis el encratita Taciano? ¿Y cómo pudieron ser obra del siglo II y alcanzar tan presto semejante autoridad y engañar á toda la Iglesia, que sin vacilaciones ni oposicion alguna los atribuia universalmente á Mateo, Marcos, Lucas y Juan, como consta de todos los manuscritos sin excepcion, así del original como de las versiones citadas, y de todos los escritores eclesiásticos desde la segunda mitad del siglo II?

Esta imposibilidad es más patente teniendo en cuenta los escritos de Justino mártir. Y para que se vea cuán al corriente tienen á sus lectores los críticos franceses de las opiniones de sus colegas germánicos, citaremos aquí unas palabras de Nicolás, y las confrontaremos con otras de los más célebres y recientes escritores tubingueses, y con algunos textos de Justino. Dice Nicolás: «No se pueden leer las confrontaciones (*rappro-*

»*chements*) de esta escuela (la supernaturalista ú ortodoxa) entre ciertos »pasajes de Policarpo, Clemente romano, Ignacio *y aún de Justino*, y otros »pasajes análogos de nuestros evangelios, sin sentirse tentado á pensar que »es preciso que sea muy mala causa ésta para necesitar ó contentarse con »tales argumentos.» ¿Qué lector francés ó español se atreverá ya á opinar que Justino conocia y citaba los evangelios, exponiéndose á que le digan que eso es atrasado, anti-científico, que son unos pobres argumentos? Pues hé ahí que los doctores de Tubinga vienen sin duda á favorecer á los ortodoxos con esos pobres argumentos, diciendo Zeller: «El conocimiento »que tiene Justino del evangelio de Lucas se demuestra por una série de »pasajes, algunos de los cuales son *ciertamente* tomados de este evangelio, »y otros verosímilmente.» Volkmar dice: «Lucas es citado aquí (III, 16-17, »y se refiere al *Diál. con Trifon*), primero en comun con Nateo, despues »con preferencia á él, *literalmente.*» Y en otro lugar: «Justino conoce »nuestros tres evangelios sinópticos y los extracta casi completamente.» Hilgenfeld escribe: «Además de Mateo y Marcos... Justino emplea tambien »el evangelio de Lucas.»

Citemos ahora algunos pasajes de Justino en que por confesion de Zeller se alegan ciertamente textos del evangelio. En el *Diálogo con Trifon* se cita casi literalmente á Lucas I, 26-30 (cap. 100); el censo de Quirino es recordado en los mismos términos de Lucas (ib. cap. 78 y Apología 134); en el propio *Diálogo* (cap. 41) y en la Apol. (1, 66) recuerda la institucion de la cena eucarística, diciendo: «Los apóstoles en los *comentarios* que »dieron á luz *y se llaman evangelios*, nos enseñaron este precepto de Cristo: »que tomando el pan y dadas gracias, dijo: Haced esto en memoria de mí.» En el *Dial.* cap. 103, dice: «En las memorias que digo haber sido com»puestas por los apóstoles y los que los han acompañado (se refiere) que el »sudor le corria como gotas mientras oraba» (comp. Luc. XXII, 44). En la Apol., sincerando á los cristianos de las acusaciones de que eran objeto, refiere lo que se hacia en sus reuniones litúrgicas, y dice que «se leian »segun el tiempo las memorias de los apóstoles y los escritos de los pro»fetas;» texto importantísimo, porque acredita que los evangelios (las *memorias de los apóstoles*, pues los emperadores paganos no podian saber sin esta explicacion qué eran los evangelios) eran leidos á la par con los profetas, y por consiguiente que eran venerados como escritos inspirados. En el *Diál.* cap. 105, dice: «Porque al entregar Cristo su espíritu en la cruz, »dijo: *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu*, como lo he aprendido en »los *comentarios* de los apóstoles.» En el mismo *Diál.* pone en boca de

Trifon estas palabras: «A la verdad, vuestros preceptos contenidos en e »*evangelio*, como le llaman, sabemos que son tan grandes y admirables, que »sospechamos que nadie los puede cumplir;» y en otro lugar cita el pasaje de Mateo XI, 27 en esta forma: «Ciertamente en el evangelio está escrito »que dijo (Cristo): *Todas las cosas me han sido dadas por mi Padre.*»

Al citar San Justino en general en los textos alegados y otros innumerables las memorias de los apóstoles, los comentarios, los evangelios, el evangelio, aludiendo á pasajes de todos cuatro, muestra que formaban ya coleccion, y en tal forma eran llamados como ahora *el evangelio*, y leidos como autoridad sagrada en las asambleas de los cristianos, y citados con fidelidad, cuanto al sentido al ménos, ya que en las citas de memoria no se conservara siempre rigorosamente la letra, como ahora sucede entre los oradores sagrados, pues *el espíritu* siempre fué *el todo*, sépalo Renan, y la letra sólo se respeta como medio y garantía de conservar fielmente el sentido. Por eso no puede ser *prueba decisiva* de que Justino citara el evangelio apócrifo de los nazareos (aunque nada tendria de extraño que el texto de Mateo que él usaba fuera de los que ya habian recibido algunas adiciones legendarias, puesto que yo creo con San Jerónimo que el evangelio de los nazareos fué primitivamente el mismo de Mateo; y que ciertamente citó las actas de Pilatos); no prueban, digo, sus alegaciones, conformes á veces con el texto de los nazareos, que citaba á este apócrifo; porque citando de memoria, alegaría algunas circunstancias que se creian comunmente por tradicion más ó ménos fiel, como la del fuego que se encendió en el Jordan, la del establo ó gruta de Belen, etc. Otras veces no hace más que precisar un significado vago, como al decir que Jesús hacia arados, pues la voz *tekton* siempre fué interpretada por la tradicion como *carpintero*; de todo lo cual resulta con toda evidencia la autoridad canónica que tenian en toda la Iglesia los cuatro evangelios ántes de la mitad del segundo siglo; y aunque Justino no nombra á los autores, desconocidos totalmente de los paganos para quienes escribia, con todo, él distingue dos categorías de ellos: apóstoles y los que los habian acompañado, no pudiendo aludirse más claramente á Mateo y Juan y á Márcos y Lucas, sobre todo conviniendo, como convienen, las citas.

Excusado es, después de lo dicho en el artículo anterior, citar el testimonio de Papias, recordado por Eusebio, respecto á los evangelios de Mateo y Márcos, y la falta absoluta de fundamento para considerar los *Logia* y el Proto-Márcos como realmente distintos de los actuales, si se exceptúan las pequeñas variantes ó especie de refundicion que sufrió quizá la

obra de Mateo al ser traducida al griego, ántes de la toma y destruccion de Jerusalen segun toda probabilidad. Mas el testimonio de Papías se refiere al presbítero Juan, discípulo de los apóstoles, y es respetado, como hemos visto, por los críticos racionalistas, y aún sobre él han pretendido construir sus hipótesis diversas.

No podemos subir más en la cadena de la tradicion, alegando escritos que *nominalmente* citen á los evangelios ó sus autores; aunque tampoco hay apenas escritos anteriores de alguna extension, y no existe un solo dato contrario al hecho reconocido como corriente y vulgar á mitad del segundo siglo. Por consiguiente, la correspondencia manifiesta que se ve entre los textos evangélicos actuales y los textos y hechos que aún hemos de alegar, no pueden dejar de convencer á todo hombre imparcial de que son los mismos evangelios á los que esos textos y hechos se refieren.

Es cosa corriente y convenida que es uno mismo el autor de las actas de los apóstoles y del tercer evangelio; luego si Policarpo de Smirna alega las actas, supone *á fortiori* la existencia del evangelio. Compárense, pues, estos dos pasajes: «El cual Dios resucitó, desatando los dolores de la muerte» (propiamente *los dolores de parto*; en algunos manuscritos, como en el latin, *del infierno)*, Act. II, 24; y Polic. ad Philip. I: «Al cual Dios »despertó, desatando los dolores (de parto) del infierno.» La construccion idéntica de la frase en ámbos textos, la eleccion del término desatando, y la extraña expresion: *dolores de parto de la muerte* ó *del infierno*, no permiten dudar que el pasaje de Policarpo no esté tomado de Lucas. Quizá la expresion *odinas* esté tomada de la version alejandrina (Ps. XVIII, 5 ó CXVI, 3), que traduce así el hebreo ,חבל que significa *lazo* y *dolores de parto*; pero siempre queda entre las dos proposiciones una analogía inexplicable si un autor no la tomó del otro. En la misma carta se lee: «Rogad á Dios, »que todo lo ve, para que no os deje caer en la tentacion, porque, como »el mismo Señor ha dicho, el espíritu está pronto, mas la carne es flaca» (comp. Mateo, XXVI, 41). Poco importa que los de Tubinga nieguen la autenticidad de esta carta, pues viene ya citado y admitido, no sólo por Jerónimo y Eusebio, sino por Ireneo, discípulo del mismo Policarpo. Lo mismo decimos de la primera de San Clemente á los corintios, cuya autenticidad es imposible hoy negar. En ella escribe: «Acordaos de las palabras »de Jesucristo, pues él dijo: ¡Ay de este hombre! mejor le hubiera sido no »haber nacido; mejor le fuera que se le pusiese una piedra al cuello y se le »arrojase al mar, que no el que escandalizara á uno de mis pequeñuelos!» Y en otro pasaje: «Sed misericordiosos para alcanzar misericordia, perdonad

»y se os perdonará. Como vosotros juzgareis sereis juzgados... con la me-»dida con que midieseis á vuestros prójimos, sereis medidos.» Ciego está el que no vea copiados aquí nuestros sipnóticos (comp. Mat. XXVI, 24, Luc. XVII, 2, Mat. V, 7 y V, 2 con los lugares paralelos). En la misma carta se citan dos veces las actas, cap. 2, *más bien dando que recibiendo*, construccion igual á Act. XX, 35; y cap. 18 donde se amalgaman lo mismo que en las actas, dos pasajes del Antiguo Testamento, á saber:

1.° Samuel, XIII, 14: El Eterno se ha buscado *un hombre segun su corazon.*

2.° Salmo LXXXIX, 21: *Encontré á David* mi siervo; yo le ungí con mi óleo santo.

Act. III, 22: *Encontré á David*, hijo de Jessé *hombre segun mi corazon*, que cumplirá todas mis voluntades.

Clemente, I ad Cor. cap. 18: *Encontré un hombre segun mi corazon, David*, hijo de Jessé, y le ungí con óleo eterno.

Semejante amalgama no puede ser efecto de la casualidad, y como esta carta data del año 80 al 90 segun Hase, ó del 69 segun Tischendorf, resulta un testimonio del siglo primero en favor de nuestros sipnóticos; como lo es igualmente el de la carta de Bernabé, de que hemos hablado ya, y que cita un pasaje de Mateo *(Muchos son los llamados, mas pocos los escojidos)* con la fórmula *como está escrito*, que se usa en el Nuevo Testamento y escritores eclesiásticos para alegar una autoridad canónica y divina (véase varias veces en la historia de la tentacion de Jesús) (1).

San Ignacio mártir en su carta á los romanos, dice: porque ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? (Comp. Mat. XVI, 26), y en la dirigida á los de Smirna, refiere que Jesús fué bautizado por Juan «*para que en él se cumpliera toda la justicia*» (comp. Mat. III, 15); y en la misma carta habla del *evangelio* y *los apóstoles* (esto es, de la coleccion de las cartas apostólicas), como de la *ley* y los *profetas*, lo cual manifiesta una vez más que al principio del segundo siglo andaban ya coleccionados los evangelios y las cartas, y tenian autoridad canónica. Son, pues, los evangelios sin duda alguna obra del primer siglo no muy adelantado, y singularmente los sipnóticos tienen caractéres que los hacen anteriores al año 70 ó coetáneos de los autores cuyo nombre llevan.

---

(1) Hilgenfeld dice sobre esto: "La primera traza de esta aplicacion (de la idea de "inspiracion del Antiguo Testamento aplicada al Nuevo) la encontramos al fin del "primer siglo, en la carta llamada de Bernabé, en que una sentencia evangélica es "citada como palabra de la Escritura" (*Lex Kanon.* 10).

Esta conclusion se desprende de las consideraciones siguientes. El evangelio de Juan todo entero supone sin la menor duda que ya estaban escritos los sipnóticos, cosa por otra parte conforme á la más firme tradicion, cuyos testigos son Clemente Alejandrino, Ireneo y el Cánon de Muratori. Mas este evangelio se escribió por el apóstol Juan, como ya confiesa gran número de racionalistas, con Ewald á la cabeza, hácia el año 98 segun la opinion comun, y del 70 al 80 segun la nuestra, pues tanto Clemente como el Cánon de Muratori suponen existentes y viviendo con Juan algunos otros apóstoles, nominalmente Andrés, y no hay razon alguna para declarar infundado este aserto. Sacamos, pues, que los sipnóticos, que ya eran conocidos generalmente en la Iglesia, son anteriores á esta fecha. Para no entrar en más pormenores, compárense Luc. X, 38-42 con Juan XI yXII, 1-8; XXIV, 1-12 y 36-39 con Juan XX, 1-18 y 19-23, donde la narracion de Juan parece aludir, á veces hasta en la expresion á la de Lucas.

No nos apoyaremos en un ingenioso argumento de Godet porque nos parece haber en él aserciones hipotéticas é inciertas y quizá falsa la fundamental. Consiste este argumento en que la vigorosa originalidad del evangelio de Márcos, cesa de repente en el fragmento final (XVI, 9-20), que falta en los más antiguos manuscritos, y tiene todas las trazas de una adicion posterior y *el estilo de extracto más caracterizado.* Comparado con Lucas, se observará que éste es el que ha servido de fuente, aunque tal vez haya influido Juan XX, 1-17 sobre el v. 9, y para el discurso 15-18 y el fragmento 19-20 tuviera el adicionador otros documentos. Esta adicion debió hacerse luego, por la originalidad del discurso citado, y la conveniencia de la conclusion (19-20) con el tenor y pensamiento general del evangelio. Este fué interrumpido bruscamente, porque el v. 8 no puede ser el término *intencional* del escrito, y no se refiere la aparicion en Galilea anunciada ántes (1-8), siendo además manifiesta la solucion de continuidad entre el 8 y el 9. ¿Qué causa pudo producir esta brusca interrupcion? No otra que la persecucion neroniana, que tan sin pensarlo estalló en Agosto del 64, en que Márcos estaba en Roma al lado de Pedro. Tenemos, pues, una fecha para la redaccion del evangelio de Márcos; y como la citada adicion es compendiada de Lúcas, y muy poco posterior, pues aún no debia haberse generalizado en la Iglesia el evangelio de Mateo, que gozaba de autoridad canónica ántes de finalizar el siglo, y al que hubiera preferido el autor de la adicion por la mayor analogía de éste con Márcos; se saca que el de Lucas debió escribirse y hacerse público muy poco después del

año 64. El raciocinio nos parece flaco, pues si es probable la interrupcion brusca mencionada, no vemos tan claro el extracto de Lúcas, sobre todo pensando que, de 12 versos de que consta la adicion, hay seis que son ciertamente originales; y no vemos dificultad en que Márcos, por la persecucion súbita de Neron ó por otras causas, interrumpiera de repente su obra ya casi terminada, que la dejara así á los cristianos de Roma, y más tarde la concluyera él mismo, lo cual hubiera dado lugar á las dos clases de manuscritos. A pesar de todo, el lector juzgará.

Más demostrativo es el argumento que se saca del libro de las actas. El autor es ciertamente, y por confesion de todos, el mismo que el del tercer evangelio, y le trabaja después, como el prólogo lo acredita. Tampoco puede dudarse que acompañó á Pablo en su viaje á Roma hácia el año 62. El no mencionar la muerte de Pablo, contentándose con una nota final en que refiere su apostolado en Roma por dos años en su misma prision, hace presumir fundadamente que aún no tenia noticia de este suceso; pues el que tantos pormenores da de los sucesos que él mismo vió en Cesarea, en el viaje y en la llegada á Roma, y, por cierto, de una frescura y vivacidad sin igual, no parece posible que hubiera dejado de referir aquel grave acontecimiento. Si, conforme parecen indicarlo algunas palabras oscuras del fragmento de Muratori, se proponia escribir otro libro para formar una trilogía, no sabemos qué materia pudiera ya emplear que correspondiese á la de las dos obras anteriores, y aún, con todo, era verosímil que apuntara la muerte de Pablo sin perjuicio de relatarla después más detenidamente, como hace con la ascension del Señor al fin del evangelio y principio de las actas. Nosotros no necesitamos sino ver y admirar la vivacidad de la narracion en la segunda mitad de las actas comparada con la primera, para concluir, que fueron escritas muy poco después de los acontecimientos; y esto combinado con la omision del martirio de Pablo, y hasta con la edad de Lucas, que se une á Pablo ya por los años 49 ó 50, de donde, suponiéndole de unos treinta años, se saca que por el 64 ó 65 tendria ya unos cuarenta y cinco, hace verosímil esta última fecha, y, en todo caso, no permite retrasar la composicion de su última obra hasta más acá del año 80. Luego el evangelio estaba escrito ántes, probablemente ántes del 70, como los otros sinópticos, segun otra nueva razon que vamos á apuntar, y se refiere á éstos más especialmente, sin dejar de comprender tambien al de Lucas.

Las ideas mesiánicas dominantes entre los judíos sobre el carácter de dominacion temporal del Mesías, produjeron gran dificultad para compren-

der la idea espiritual de Jesús, áun en el círculo de los creyentes y de sus mismos colaboradores futuros. Bajo el imperio de estas ideas, no del todo depuradas entre los primeros discípulos de Jesús, se formó la tradicion que dió orígen á nuestros sinópticos, como veremos después. En los profetas, el drama de los *últimos dias*, que cierra la perspectiva final ó *eschatológica*, comprende, como acontecimientos sucesivos inmediatamente, segun estilo frecuente del discurso profético, el juicio purificativo de Israel por medio de los paganos, y el castigo de éstos por Dios. Preocupados con esta intencion los oyentes de Jesús, descuidaron fácilmente en sus discursos ciertas transiciones que dejaban reservado el intervalo entre estos dos sucesos, al parecer unidos en los profetas, siendo la ruina de Jerusalen como el *primer acto* de este drama grandioso, cuya distancia del último, ó desenlace final, reserva siempre Jesús, no sin indicar que podria ser muy larga; pero no se prestó gran atencion á estas indicaciones á causa de la citada preocupacion. De aquí es que, descuidado por lo general Mateo en la parte cronológica, y agrupando hechos y discursos por analogía de la materia, presenta las predicciones de Jesús respecto á la ruina de Jerusalen y al Juicio final, como si se hubieran de seguir inmediatamente, con cierta confusion, que prueba cuán presentes tenia las enseñanzas de Jesús, puesto que el estilo de todas las que se citan en este capítulo (XXIV) no deja duda alguna sobre su autenticidad, pero que no las habia meditado suficientemente para comprender las reservas hechas por Jesús, y áun las indicaciones que prueban lo bastante, áun en el mismo Mateo y en Marcos (donde en vez de la palabra *statim*, pone *in illis diebus*, Mat. XXIV, 29 y Marcos XIII, 24), y sobre todo en Lucas, que aquí, como en el resto del evangelio, ordena las cosas mejor, que Jesús nunca unió cronológicamente estos dos sucesos. Más claro es, que pasados algunos años desde la ruina de Jerusalen, debió deshacerse por sí misma la citada preocupacion, y no es posible que Mateo y Marcos dejaran una narracion confusa hasta el punto de hacer de su Maestro un falso profeta, sobre todo siendo, como es, *cierto* que Jesús no unió los dos sucesos cronológicamente, por más que ellos se unan moralmente, como el acto preparatorio y el desenlace del drama. Hay, pues, en Mateo confusion cronológica, no moral; mas esa confusion cronológica, mal evitada en Marcos, y no de todo punto en Lucas, es una prueba de que los dos primeros, al ménos, están escritos ántes del año 70, en que tuvo lugar la ruina de Jerusalen. Y como Lucas no conoce los dos evangelios anteriores, es claro que debió escribir el suyo simultáneamente ó muy poco después.

Además, el plan de este evangelio coincide de tal modo con el de la carta á los romanos, son tan numerosas y claras las relaciones de detalle entre los dos escritos, que es imposible admitir que no hayan salido del mismo medio, de las mismas circunstancias generales, y hácia la misma época. Lucas resuelve históricamente el mismo problema del repudio de Israel y vocacion de los gentiles que trata Pablo en los capítulos IX-XI. La pureza de la tradicion, la frescura y sencillez de las narraciones, y, sobre todo, la oportunidad que Lucas sabe dar á las palabras de Jesús y hace sentir todo su encanto, prueban que este libro no ha sido escrito á gran distancia de la época de los sucesos, que no es extraño al círculo de los primeros testigos. La ruina de Jerusalen no habia pasado aún, ni la devastacion del país que la precedió, ni se habia aún dispersado aquella sociedad primitiva cristiana, cuando han sido recogidos informes tales como aquellos á los que debemos tan vivos y puros recuerdos. Creemos, pues, con los datos tradicionales más respetables, confirmados con el exámen mismo de los sinópticos, tanto más demostrativo, cuanto sea más detenido é imparcial, que todos ellos han sido escritos ántes del año 70, y en vida y bajo la predicacion y vigilancia de los mismos apóstoles. Precisar los años no es posible: poco ó nada tenemos que modificar en este punto lo escrito en nuestro *Manual*. Sabemos que se oponen muchas objeciones á esta conclusion; las más las hemos resuelto en el lugar citado, despreciando otras de menor cuantía, pues en el estado actual de la cuestion no hay más dificultad verdadera que la que hallan los racionalistas en admitir los milagros evangélicos; todas las demás son pretextos frívolos para cohonestar esa prevencion dogmática, no crítica dificultad.

VI.

Probemos ahora explicar las relaciones de nuestros sinópticos, el enigma de sus semejanzas, por las que se quiere ver en uno la fuente de los otros dos, ó en otro documento anterior el de todos tres, y el de las diferencias que, como hemos visto, hacen inaceptable esta hipótesis. Estas diferencias no necesitan explicacion, dada la independencia recíproca de los tres evangelios, pues aunque todos tres fueran obra de apóstoles ó testigos inmediatos de los hechos y doctrinas de Jesús, seguro es que no los referirian de una manera idéntica, como jamás lo hacen ante un tribunal tres ó más testigos fidedignos; y si lo hicieran de todo punto y en todas las circunstancias, excitarian con razon las sospechas del tribunal de que se ha-

bian puesto de acuerdo, como suelen, los testigos falsos. Lo esencial es que no haya en los sinópticos contradicciones irresolubles, y de eso estamos bien seguros. La dificultad para nosotros está en explicar sus semeanzas sorprendentes, no sólo en el plan (contraposicion del ministerio galileo y jerosolimitano, omision de los viajes á Jerusalen), no sólo en la série de la narracion (grupos ó ciclos idénticos de relaciones), sino tambien en el fondo de éstas y hasta en pormenores de estilo.

El cristianismo se fundó por la tradicion basada en la predicacion apostólica; este es un hecho en que convienen ya, á mayor abundamiento, todos nuestros adversarios del momento, todos los protestantes ilustrados. En las actas se lee que los primeros cristianos perseveraban unánimes... en la *doctrina de los apóstoles* (Act. II, 42). Claro es que estos no habian de estar siempre repitiendo cada dia á las mismas personas la proclamacion de la muerte y resurreccion de Jesús, por la que Pedro habia comenzado á fundar la Iglesia. Presto debieron remontarse al ministerio de Jesús y á sus enseñanzas, para edificacion de los fieles, como lo indica la misma palabra *doctrina de los apóstoles*. Antes que Pablo y Juan hubiesen presentado la persona misma del Señor como la esencia del evangelio, la doctrina de los apóstoles no podia ser otra cosa que la reproduccion y aplicacion de los discursos del Maestro. Así, un dia era el sermon del monte, otro el que trataba de las relaciones entre los fieles (Mat. XVIII), otro el de las pos trimerías, etc. Se recitaba, y después venia el comentario. A excepcion de Juan, quizá nunca los doce sebrepujaron esta esfera elemental de la enseñanza cristiana, en la cual trabajaba aún Pedro en sus instrucciones cuando viajaba á Roma, y en esta ciudad, en el tiempo á que se refieren Papias y Clemente, y en el que Marcos, intérprete suyo, le acompañaba y recogia sus instrucciones. Tal era el fin para que habian sido elegidos por Jesús, «para dar testimonio de lo que habian visto y oido;» por eso abandonaron luego á los diáconos las otras funciones reservándose el *ministerio de la palabra*.

La materia abundante (Juan XXI, 24-25) de estas relaciones orales, debió pronto compendiarse y reconcentrarse, así en lo relativo á los discursos como en cuanto á los hechos. Cuanto á estos, en cada categoría de milagros se fijaria principalmente la atencion en uno ó dos ejemplos más notables. Cuanto á los discursos, como no se los repetia con fin histórico, sino para edificacion de los creyentes, la exposicion apostólica se fijaria luego en algunos momentos particularmente importantes del ministerio de Jesús, como el del sermon del monte, de la mision de los doce, del

anuncio de la ruina del templo, y se aplicarian sin escrúpulo á los asuntos en ellos tratados, otras palabras homogéneas pronunciadas en distintas ocasiones.

Tratábase de edificar y salvar, no de cronología. Se contrajo así el hábito de aproximar tambien los hechos análogos (como escenas sabáticas, aspirantes al reino de Dios, grupos de parábolas); ya por la sucesion histórica real (v. gr. tempestad, endemoniado de Gadara, Jairo, etc.), formándose de este modo grupos ó *ciclos* de narraciones más ó ménos fijos, que se acostumbraban á recitar de una vez; algunos de estos otros mayores, de que se hallan en los sinópticos algunas trazas, llamadas por Lachmann *corpuscula historiæ evangelicæ*, como el grupo del advenimiento mesiánico (ministerio de Juan, bautismo y tentacion de Jesús), el de los primeros dias del ministerio del Señor (discursos y milagros en Cafarnaum y sus cercanías), el de las primeras expediciones evangélicas, despues el de las más lejanas, el de los últimos tiempos del ministerio galileo, el del viaje á la Perea, el de lo sucedido en Jerusalen. El órden de las narraciones particulares dentro del ciclo, ó de los ciclos dentro de los grupos mayores, podia invertirse fácilmente, mas no era tan fácil que una narracion cambiase de ciclo, ó éste del grupo mayor correspondiente.

En esta elaboracion natural y espontánea, toda al servicio de las necesidades prácticas, la evangelizacion debió contraer insensiblemente una forma bastante fija, áun en los pormenores de la expresion. En la parte narrativa, la santidad del fondo excluia toda ornamentacion y compostura: su forma era sencilla, como la de un vestido que se acomoda al cuerpo exactamente. En tales condiciones, por más que los hechos pasasen por muchas bocas, conservaban el tipo y carácter general que habia recibido la narracion primitivamente, al ser formulada por los primeros testigos. Habia alguna mayor libertad en lo relativo al cuadro histórico; pero se atenian absolutamente á la forma recibida en la repeticion de la palabra de Jesús, que era el rasgo saliente de cada narracion. La joya quedaba inmutable; el engaste variaba algo. Por eso las palabras de Jesús tienen en los sinópticos tanta viveza y originalidad: milagro psicológico increible absolutamente, si son inventadas por los evangelistas ó por la leyenda. Cierto que la reproduccion de los *discursos* de Jesús, estaba expuesta á involuntarias alteraciones; pero precisamente aquí tenia la memoria de los apóstoles más firmes apoyos. Por de pronto el carácter sorprendente, original, plástico, de las palabras de Jesús. Discursos hay que se podrian oir diez veces sin retener á la letra una sola frase y ahí están los de nuestro célebre

Castelar (1) y tantos otros, que no nos dejarán mentir. Hay otros que dejan grabadas en el alma numerosas sentencias, que diez oyentes repetirian muchos dias despues de una manera casi idéntica. Tales fueron los de Jesús, tan determinados en su forma y fondo, tan acabados, tan perfectos, que debieron estereotiparse en el ánimo de sus oyentes. Su elocuencia se apoderaba de *todo* el hombre, de la conciencia por su verdad moral, de la inteligencia por la precision de la idea, del corazon por la vivacidad del sentimiento, de la imaginacion por la riqueza del colorido; y lo que *todo* el hombre recibe así, lo retiene fácilmente con fidelidad. En fin, los apóstoles comprendian el valor supremo de las enseñanzas que oian de tal boca, y el mismo Jesús se lo advertia. Sabian que presto iban á ser llamados á predicar desde *lo alto de los tejados* lo que se les decia *al oido*, y no en vano habian recibido esta advertencia: *tened cuidado con la manera de escuchar.* Diariamente se entretenian con lo que juntos oyeran, y ya en vida del Maestro se iba formando entre ellos una tradicion comun. Aquellas sentencias de un relieve tan puro y característico, grabadas en ellos por una frecuente repeticion, no necesitaban más que una excitacion externa para salir de su espíritn en toda su belleza nativa, y aparecer tales como habian sido recibidas. Hay que admirarse de que se haya querido ver tanta dificultad en la reproduccion casi idéntica de las palabras de Jesús en nuestros sinópticos. Más sorprendentes son las diferencias que las semejanzas. La fuente de esta fijeza é identidad no está en Mateo copiado por Lúcas, ó en Lúcas copiado por Mateo, no está en un documento escrito anterior copiado por los tres; está en el espíritu potente de un maestro como Jesús, apoderado del espíritu de discípulos sencillos, atentos, dóciles, como eran los apóstoles. A este fin tendia la providencia de su padre, que le habia dado por discípulos, no á los *sábios y prudentes*, á los escribas y fariseos, sino á *los niños*, á *odres nuevos*, á tablas rasas, para servirnos de esta expresion de los filósofos, mal traducida del latin.

La predicacion se hacia primitivamente en arameo, lengua del pueblo y de los apóstoles, contribuyendo la pobreza de esta lengua, así en las formas sintácticas como en el vocabulario, á la fijeza de la forma que aquella predicacion revistió. Mas habia en Jerusalen gran número de judíos helenistas, que sólo hablaban el griego, y poseian en la capital centenares de sinagogas, en que el Antiguo Testamento sólo era leido en la version alejan-

(1) Menos el de 2 de Enero, el único bueno suyo en mi opinion, porque estaba ménos preparado y buscaba otra cosa que aplausos.

drina; y era preciso, desde que la Iglesia los acogió en su seno, esto es, desde la cuna (Act. VI), que la predicacion apostólica se les hiciese en esta lengua. Esto no pudo hacerse á la ligera, pues era difícil y delicado, particularmente cuando se trataba de las palabras de Jesús; y los apóstoles que sabian el griego, como Andrés, Felipe y Mateo, no dejarian de emplearse en esta obra. Algunas expresiones eran difíciles de traducirse, para las cuales se debió buscar con cuidado el término correspondiente, y una vez hallado, se fijó igualmente y permaneció la expresion griega, como por ejemplo, las voces *de cada dia*, en la oracion dominical, *alero*, en la historia de la tentacion, que se han citado en prueba de un documento comun arameo. De este molde griego en que fué vaciada la tradicion primitiva, debió salir con un carácter aún más determinado y fijo que el que tenia ya en arameo. Así pudo conservarse por cierto tiempo; sucediendo aquí lo que se cuenta de los rapsodas homéricos, lo que San Basilio refiere de haberse conservado de viva voz la liturgia del misterio eucarístico, las preces y fórmulas sacramentales; y en fin, el inmenso bagaje de las tradiciones talmúdicas, que forma una biblioteca, todo el mundo sabe que se conservó por siglos de viva voz, sin haberse consignado por escrito hasta más tarde.

Que en tal estado de cosas se consignara luego algo por escrito, que algun convertido escribiera para su uso las instrucciones que oia de boca de un apóstol, que algun evangelista intentara así reproducir más fielmente su mensaje, es cosa verosímil; que otros se valieran de algunos de estos escritos sueltos para formar colecciones más ó ménos extensas, nada tendria de particular, y á ellos alude probablemente Lúcas en su prólogo. Mas no eran obras orgánicas dominadas por un pensamiento único como nuestros evangelios, no tenian autoridad alguna, eran compilaciones accidentales, simples colecciones de anécdotas ó discursos, y por eso se perdieron. ¿Las usaron los autores de nuestros evangelios? Mateo y Juan no lo necesitaban; Marcos compiló la predicacion oral de Pedro; Lucas usa ciertamente algun documento arameo, y puesto que conocia algunos de aquellos conatos imperfectos de historia evangélica, no seria imposible que los hubiese aprovechado, pero en todo caso bajo un criterio superior en informes y autoridad, puesto que de todo procuró informarse con diligencia, y el tenor de su escrito prueba que lo logró felicísimamente en casi todos los casos. Claro es, que siendo compañero de Pablo, y habiendo conocido y tratado á otros apóstoles en Antioquía y Jerusalen, de ellos procuraria recoger sus informes. Los otros tres evangelios ciertísimamente

no pueden ser un trabajo de compilacion sobre aquellas tentativas y escritos sueltos: su unidad de plan y composicion, y su manifiesta vigorosa originalidad, son incompatibles con esa manera de escribir. No hay, pues, una palabra de verdad en el aserto de Nicolás, de que la tradicion evangélica pasó por tres *sedimentos*, el oral, el escrito suelto y sin plan, y el que tiene en nuestros evangelios. Estos se derivan inmediatamente de los apóstoles, ó porque ellos los escribieron, ó porque los escribieron otros informándose de ellos y trascribiendo su predicacion. Pero dejando esta hipótesis *geológica* de Nicolás, ya se conoce que, si nuestra explicacion del orígen de los sinópticos es fundado, se concibe en ellos perfectamente lo que por tantos rodeos y tantas invenciones se pretende explicar: las semejanzas y las diferencias que en ellos se encuentran.

La omision de los viajes á Jerusalen se explica de este modo, puesto que, siendo materia ménos importante para la evangelizacion apostólica, quedaron fácilmente fuera de los ciclos y grupos de narraciones en que se iba condensando la tradicion, y sólo más tarde, cuando escribió un testigo ocular, á cuyo plan venia perfectamente exponerlos, con los discursos y milagros á que dieron lugar, volvieron á entrar en el cuadro evangélico (en el de Juan). Igualmente se explican con facilidad las séries idénticas de narraciones de nuestros sinópticos, y la omision grande que se halla en Lucas correspondiente á los capítulos VI, 45, VIII, 26 de Márcos, sin que haya en ello otro misterio que el ignorar este grupo de narraciones, cosa que se comprende más fácilmente que la omision de una sola, conociendo el ciclo correspondiente. La semejanza en el fondo de las narraciones se explica por su realidad objetiva; y las diferencias por las modificaciones involuntarias que éstas debieron recibir de la tradicion oral en las circunstancias más insignificantes. Hay, sobre todo, un hecho notable: el contraste que forma la fijeza de las palabras atribuidas á Jesús por los sinópticos, con las variantes del cuadro histórico correspondiente. Este contraste, inexplicable totalmente si uno de los sinópticos procede de otro, ó todos de un escrito comun anterior, se entiende con facilidad en nuestra explicacion, puesto que el tenor de las palabras de Jesús se habia fijado mejor en la memoria de los apóstoles, y por ellos en la del círculo de los primeros creyentes, que no los pormenores y circunstancias externas de las escenas evangélicas. Finalmente, hasta las semejanzas de estilo de los sinópticos se explica por la fijeza que adquirió la evangelizacion primitiva, en que las palabras de Jesús se habian estereotipado, como hemos dicho, y que era recibida con la veneracion y fervor religioso de nuevos converti-

dos, que veian en Jesús al Dios encarnado que viniera á salvarlos. Aquí no era posible una distraccion ó atencion mediana: es una necesidad psicológica que se prestara la más profunda atencion; y así quedó grabada en todos con un tipo idéntico, por más que resultaran matices diversos inevitables, que no es necesario explicar por medios violentos y hasta imposibles, como son los propuestos por nuestros adversarios. Los dos fenómenos, contradictorios en cualquiera otra hipótesis, se yustaponen y concilian naturalmente en nuestra explicacion.

Creemos, pues, que si el evangelio primero fué escrito por Mateo hácia el año 42, como se opina generalmente, no fué dado á la Iglesia el texto, ó quizá refundicion griega, que hoy poseemos y ha sido tenida siempre por el *evangelio de Mateo*, hasta el año 60 próximamente, en que el mismo apóstol, algun discípulo suyo ú otro apóstol ó varon apostólico, emprendió esta version ó refundicion, que inmediatamente fué recibida como auténtica, segun lo acreditan las citas de Clemente y Bernabé. Así se comprende que fuera todavía desconocida de Marcos y Lucas, entre los años 60 y 66, de modo que todos tres en su forma actual vinieron á aparecer casi simultáneamente. El primero representa la predicacion de Mateo, breve en la parte narrativa, sistemático en la didáctica, como convenia entre oyentes imbuidos de las esperanzas mesiánicas á quienes habia que convencer de que ellas se habian cumplido en Jesús. La influencia dominante de Pedro en la predicacion palestinense, pudo dejarse sentir en la parte narrativa del primer evangelio, al ménos en el texto griego, si es verdad que discrepaba notablemente de los *Logia*, cosa que no creemos ni ninguna razon lo abona. El de Marcos conserva con la mayor frescura y viveza la predicacion de Pedro entre los gentiles de Roma, aunque el evangelista recuerda bien la predicacion palestinense, insertando tambien dos grandes discursos (capítulo III y XIII), lo cual prueba que omitió los demás por no convenir á su plan, no por no conocerlos, así es que indica el lugar correspondiente al sermon del monte (cap. III, 19-20). Que se escribieron ambos ántes de la ruina de Jerusalen, se confirma, en opinion de Godet, por aquella especie de *nota bene* que se lee en el discurso eschatológico de Jesús (Mat. XXIV, 15 y Mar. XIII, 14), «*el que lea atienda,*» que no son palabras de Jesús ni se refieren á la cita de Daniel, inauténtica en Marcos, sino que se acostumbraba en la predicacion palestinense á llamar de este modo la atencion de los fieles, para que se pusieran á salvo luego que vieran las primeras señales del cumplimiento de la profecía de Jesús. Confieso, no obstante, que me cuesta algun trabajo admitir esta explicacion, por la circunstancia de

citar Marcos esas palabras para lectores romanos que nada tenian que temer ni evitar. Finalmente, Lucas se aprovechó, como hemos dicho, de algunos documentos arameos para los primeros capítulos, quizá de alguno de aquellos escritos á que alude en el prólogo; pero principalmente de sus informes personales tomados de boca de los apóstoles, y muy probablemente de María, madre de Jesús, inmediata ó al ménos mediatamente. Luego los tres sinópticos representan independientemente la deposicion de los discípulos inmediatos y autorizados de Jesús, con tanta fidelidad en lo sustancial, y prescindiendo de algunos diversos matices que hacen resaltar más la objetividad del contenido, que conservan las palabras de Jesús aún vivas y palpitantes. ¡Y se querrá creer que inventaron los hechos ó los exageraron, ó acojieron las invenciones de la leyenda, que tanto se distinguen en los apócrifos de la sóbria sencillez de la narracion sinóptica! Añádase el evangelio de Juan que confirma los anteriores, y las cartas de Pablo que refieren ó suponen los milagros de Jesús, como tambien la primera de Pedro y la primera de Juan, y tendremos al ménos seis documentos escritos coetáneos é independientes, que dan al ministerio de Jesús mayor claridad y certidumbre histórica que la del reinado de Fernando el Santo, Pedro el Cruel ó Alfonso el undécimo. ¡Oh, si Jesús no hubiera hecho milagros, no hubiera uno solo que rechazara en todo ni en parte la historia evangélica! Pero ¡milagros, milagros! ¿Cómo creer en milagros cuando se niega hasta á Dios, ó se duda de él, ó se le admite como una hipótesis probable, ó se le confunde con el gran todo, ó se inventan para pasarse sin él las más nécias y ridículas teorías para explicar el mundo material? Mas no escribimos para estas gentes; escribimos para los que quieran tener juicio y hayan vacilado quizá ó caido, al oir hablar de la ciencia alemana, ó al leer las fáciles lucubraciones de algun crítico francés. A estos les decimos que la crítica histórica imparcial, sin prevenciones dogmáticas, admite torzosamente la independencia de los sinópticos y la certeza de la historia evangélica.

VII.

Vamos al último punto que nos hemos propuesto tratar: la pretendida oposicion entre el *universalismo* de Pablo y el *particularismo* de los Doce, idea fundamental de Baur y de su escuela, aunque ya bastante moderada en Hilgenfeld y Volkmar y no tanto en Mr. Nicolás de Montauban. Su primer argumento era la tendencia encontrada de los evangelios canónicos;

pero como se demostrase con toda claridad que no existe semejante tendencia, renunció Baur á trabajar sobre ellos, inventando la hipótesis de un Mateo estrictamente legal y particularista, y un Lucas primitivo perfectamente antinomista, que es el que usaba Marcos allá por el año 140. Comienza, pues, Baur por una hipótesis, y no hallándola fundada en los evangelios canónicos, inventa otra para sostener la primera, acudiendo á documentos que él supone existieron; pero que como ya no existen, no se pueden examinar. Tal es el círculo vicioso en que se encerraba Baur, y del que apenas pueden salir algunos de sus discípulos. Lo del Lucas primitivo y antinomista, está definitivamente abandonado por la escuela; citemos en prueba las palabras de Zeller: «Podemos admitir como cosa demostrada y reci-»bida generalmente, no solo que Marcion empleó un evangelio más antiguo, »sino que retocó, modificó, abrevió frecuentemente ese evangelio, y que »éste no era otro, *cuanto á lo esencial*, que el evangelio de Lucas.» La restriccion de Zeller se refiere á dos ó tres pasajes en que piensa que la leccion de Marcion era la genuina; pero Justino mártir alega uno en las dos formas, y puede ser por tanto una simple variante, como los otros pasajes. Queda, pues, únicamente el evangelio primitivo de Mateo, del que se ase Hilgenfeld, cuyo texto cree ver en el llamado *evangelio de los hebreos*, y que pasó por tránsitos sucesivos al Mateo canónico, Marcos y Lucas. Mas el *evangelio de los hebreos* tiene todos los caractéres de una obra amplificada, llena de leyendas bien marcadas como tales, derivada de otra sin duda alguna (1), y no puede haber servido de base al Mateo actual. Por eso Volkmar le trata de quimérico como al proto-Lucas, y lo mismo hace Klostermann.

Mas el mismo Volkmar trata de paulinistas á los tres sinópticos, y vé el único particularista en el *Apocalipsis*, fogoso programa del partido judío-cristiano. Pero ¿cómo ha de ser esto un escrito que llama al pueblo judío *sinagoga de Satan* (III, 9); que celebra con los más brillantes colores la entrada en el cielo de innumerables convertidos de *toda nacion, toda tribu, todo pueblo y toda lengua*, fruto notorio del apostolado de Pablo; que proclama abiertamente la divinidad de Jesús, el Mesías, eterna blasfemia á los ojos de los judíos; que hace proceder la salvacion, no del cumplimiento de la ley, sino de la *sangre del cordero*? Semejante particularismo es un paulinismo legítimo. San Pablo no hubiera exigido más á los judazaintes; presto se hubiera hecho la paz. Si se habla (II, 29) de la mujer que enseñaba á

(1) Puede verse lo que dijimos de él en nuestro artículo sobre los *Evangelios apócrifos* en esta misma REVISTA, núm. 59.

comer de las viandas sacrificadas á los ídolos y á cometer impurezas, por la que se quiere entender la doctrina de Pablo, es de advertir que *enseñar á comer* viandas sacrificadas, es estimular á comerlas *como tales*, es decir, á atropellar malamente por los escrúpulos de los flacos, ó para evitar disgustos y persecuciones, por ejemplo, haciendo profesion de paganismo. Mas Pablo traza precisamente la regla de conducta contraria (I Cor. X), y cuanto á la impureza, ahí está I Cor. VI. Lo que el Apocalipsis estigmatiza es el libertinaje, no el paulinismo.

Aléganse las cuatro cartas de Pablo, que esta escuela tiene la galantería de admitir sin regatearnos su autenticidad; y singularmente el cap. II de la escrita á los Gálatas. En él da cuenta San Pablo de una conferencia *privada* que tuvo con los principales de los apóstoles, en la que les expuso su método de predicar entre los gentiles, método que ellos aprueban, hasta el punto de haber admitido á Tito *incircunciso*, como miembro de la Iglesia. Que si él se mantuvo firme en este caso, aunque la circuncision no fuera á sus ojos más que una observancia exterior, moralmente indiferente (I Cor. cap. VII, 18-19), fué á causa de *falsos hermanos intrusos* que pretendian imponerle, y daban á este asunto el valor de una cuestion de principios. Luego vuelve á los apóstoles, á los cuales pone en contraposicion con los falsos hermanos, y que ninguna condicion añadieron á su exposicion (v. 6 en relacion con el 2), sino que reconocieron en él al hombre llamado á trabajar especialmente entre los paganos, como Pedro entre los judíos, y bajo estas bases se asociaron á él y á su obra dándole la mano de *comunion* (6-10). Que hubiera algun matiz que distinguiera á Pablo de los doce, no lo dice; pero puede colegirse de esta reparticion del trabajo apostólico que resultó de la conferenciar Pero que este matiz fuese una *oposicion de principios*, y que los doce estuviesen de acuerdo en lo sustancial con los *falsos hermanos*, este mismo pasaje lo condena absolutamente.

Lo propio resulta del segundo hecho que Pablo refiere en este capítulo, su conflicto con Pedro en Antioquía. Porque cuando cesa Pedro de tratar con los cristianos convertidos del gentilismo, ¿qué es lo que Pablo le echa en cara? El *no marchar con pié derecho*, el obrar *hipócritamente*, es decir, el ser infiel á su conviccion verdadera, lo cual supone en ambos igual conviccion. Y sin embargo, de este pasaje saca Baur otra prueba de oposicion de principios entre los dos apóstoles. Posible es que haya tambien aquí algun matiz diverso entre Pablo y Pedro, y aún entre éste y Santiago (*ántes que vinieran algunos de parte de Santiago*); pero toda oposicion de principios es incompatible con esta relacion.

Que en Corinto habia partidos que se decian de Pablo, de Apolo, de Cefas y de Cristo (I Cor. I, 12), y así como los dos primeros no diferian sino en leves matices, lo mismo debia suceder con los dos últimos, y como los que se decian de Cristo eran ardientes judaizantes (II Cor. X, 7, XI, 22), se debe atribuir á los de Pedro, y por consecuencia á él mismo, idéntica conviccion. Tal es el razonamiento de Baur. Mas la enumeracion precisa de Pablo obliga por el contrario á reconocer en cada partido miras distintas; y si efectivamente los que se decian *de Cristo* eran judaizantes, enemigos de Pablo, el contraste entre ellos y *los de Cefas*, prueba precisamente que Pedro y los suyos no se confundian con aquellos; lo cual responde al contraste entre los *falsos hermanos* y los apóstoles, Pedro en particular (Gál. II). Luego las cartas de Pablo no identifican á los doce con los judaizantes, adversarios de Pablo, y por lo tanto excluyen una oposicion de *principios* entre el cristianismo apostólico y el de Pablo.

Para apreciar bien el estado de las cosas hay que remontarse á Cristo, que está por encima del cristianismo de los judíos y de los gentiles. Pues bien, Cristo observó personalmente la ley durante su vida, y aún declaró que no venia á abolirla, sino á cumplirla. Por otra parte se declaró *señor del sábado*, declaró moralmente nulas las observancias sobre alimentos puros é impuros (Mat. XV), comparó todo el sistema legal á un vestido viejo que no intenta remendar, sino reemplazar por otro nuevo, predijo la ruina del templo que implicaba la abolicion de los sacrificios. Así, pues, del ejemplo y enseñanza de Jesús se podian sacar dos conclusiones opuestas, en favor de la permanencia y de la abolicion de la ley. Jesús dejó su resolucion para cuando habia de enviar el Espíritu (Juan XVI, 12-13). Después de su venida continuaron naturalmente los apóstoles en la línea de conducta trazada por el ejemplo del Maestro; ni de otra manera hubieran podido cumplir con fruto su mision en Israel. A la vista empero del endurecimiento del pueblo, ya Estéban comienza á acentuar el espiritualismo latente del evangelio. Siguen la fundacion de la iglesia de Antioquía y la primera mision entre los gentiles; y no se podia pensar en someter aquellas muchedumbres de paganos bautizados al yugo legal. Los apóstoles no habian tenido aún ocasion de pronunciarse sobre este asunto, y mantenian para sí mismos y para sus conciudadanos convertidos las observancias mosáicas, como institucion nacional que debia subsistir hasta que Dios mismo los descargase de ellas con una manifestacion positiva. Luego que se presentó la ocasion, Dios los iluminó con la vision de Pedro (Act. X); pero en Jerusalen no eran dueños absolutos. Habia allí muchos *sacerdotes*

y antiguos fariseos (Act. VI, 7, XV, 5) que hacian profesion de fé en Jesucristo, y que de lo alto de su ciencia rabínica y erudicion teológica miraban á los apóstoles con cierto desden. Por un lado les agradaba la propagacion del evangelio entre los paganos, porque así el Dios de Israel venia á ser el Dios de los gentiles, y el mundo entero reconocia la supremacía moral de los hijos de Abraham. Mas para lograr plenamente este fin y satisfacer su ambicion, era preciso que los nuevos convertidos se hiciesen incorporar á Israel, y con el bautismo aceptasen la circuncision. Con esta sola condicion aceptaban el grandioso proselitismo de Pablo. «Si predicó la circun»cision, dice Pablo, aludiendo á estas ideas, queda abolido el escándalo de »la cruz» (Gál. V, 11). Que es decir, si les concediese únicamente la circuncision, ellos me concederian aún la cruz. Ya se comprende por qué los llama *falsos hermanos é intrusos.*

Habia pues, dos distintos campos entre los fieles convertidos del judaismo, segun el libro de las Actas y segun San Pablo: el de los que hacian de la circuncision una condicion de salud, y el de los que, conservándola para sí y sus hijos como rito nacional, dispensaban de ella á los gentiles (Comp. Act. VI, 7; XI, 2; XV, 1-5, 24, con XI, 18, 22, 23; y XV, 10-11, 19-21 con Gál. II). Este último pasaje en que se apoya Baur para probar que el relato de las Actas es una pura novela, confirma por el contrario en todas sus partes el escrito de Lucas. En la asamblea pública relatada en las Actas, á la que Pablo hace alusion, refiriendo lo de la reunion privada (Gál. II, 2) que tuvo con los apóstoles, se resolvió: 1.° que los convertidos de entre los gentiles no estaban sujetos á la circuncision y á la ley: 2.° que se mantuviese el *statu quo* para los judíos cristianos (nadie pedia lo contrario): 3.° que para facilitar la union entre los dos elementos de que se iba formando la Iglesia, los paganos aceptarian algunas restricciones á su libertad, absteniéndose de diversos usos que especialmente ofendian el sentimiento nacional de los judíos. Estas restricciones no se consideran, sin embargo, como negocio de salvacion: las palabras *hareis bien*, prueban que se trata de un asunto de conveniencia, disciplinal, en relacion á las circunstancias presentes, indispensable para la union de los dos partidos (1). Presentadas así, pudo perfectamente aceptarlas Pablo, que en caso

(1) Ofrece alguna dificultad el término *fornicatio*, que no podia ser á los ojos de los apóstoles cosa meramente disciplinal; pero sabido es que entre los paganos comunmente no se tenia por pecado, y los apóstoles aprovecharon esta ocasion de abolir el vicio, dejando para otras el ilustrar plenamente la conciencia.

preciso hubiera aceptado la circuncision de Tito (Gál. II), si en tal sentido se la hubieran pedido. Mas quedaban en la práctica dificultades que no fueron previstas y no tardaron en ofrecerse. Para la Palestina, donde las iglesias eran constituidas de solos judíos, bastaba el compromiso de Jerusalen; mas allí donde hubiera iglesias mixtas, cemo en Antioquía, quedaban sujetas á no pocas trabas las relaciones diarias entre los que querian permanecer fieles á los ritos legales y los que se manchaban cien veces al dia con el contacto de objetos impuros á los ojos de aquellos y que ofendian su conciencia religiosa. En tales condiciones ¿cómo celebrar, por ejemplo, las ágapas que precedian al rito eucarístico? Cuando Pedro llegó á Antioquía, se vió precisado á decidirse. Si permanecia fiel al compromiso de Jerusalen, concluia con la unidad de la Iglesia en una ciudad en que estaba tan floreciente. Su corazon venció, y se resolvió á vivir con los gentiles y comer con ellos (Gál. II, 14). Pero llegaron luego enviados de Santiago, del que habia propuesto el compromiso aceptado por el concilio, y demostraron á Pedro que faltaba personalmente á los términos del convenio, puesto que, como judío, no debia eximirse de la ley: tampoco tuvo que responder Bernabé, sometiéndose ambos y retirándose de entre los gentiles convertidos. Y es que en efecto, el decreto del concilio no habia previsto el caso de iglesias mixtas, en que los dos elementos no podian unirse sino á condicion de que los judío-cristianos renunciasen á una parte de las observancias legales. Ya se comprende ahora por qué Pablo no ha insistido en sus cartas sobre el decreto de Jerusalen, que dejaba en pié una dificultad práctica tan considerable.

Habia, pues, no sólo dos puntos de vista, sino cuatro, ó al ménos tres: 1.° el de los judaizantes estrictos (Act. XV, 5), que tenian por necesarias para la salvacion las prácticas legales; 2.° el de los doce, que no lo creian así, pero mantenian el *statu quo* entre los cristianos procedentes de la circuncision, mas no como cosa necesaria para la salvacion, pues en tal caso no eximieron de la ley á los conversos del gentilismo: 3.° el de Pablo que no le reputaba necesario por ningun concepto, ni aún para los judío-cristianos como él, *sometiéndose á la ley con aquellos que están bajo la ley, y eximiéndose de ella con los que viven sin ella, haciéndose todo á todos para ganarlos á todos* (I Cor. VIII y X, Rom. IX, 20-21): 4.° el ultrapaulino, combatido por el Apocalipsis y el mismo Pablo, como hemos visto arriba. Quizá Pedro se distinguia de Santiago juzgando que aún los judíos podian eximirse de la ley entre los gentiles, coincidiendo en su creencia interior con Pablo, por lo cual éste le tachó de disimulado en Antioquía; y si la necesidad estable-

cida por los doce no era más que una prudencia temporal, como creemos, para atraer á los judíos y no inutilizar su ministerio entre ellos, chocando de frente con sus costumbres religiosas, los cuatro partidos quedan reducidos á tres, y Pedro habria entrado por completo en las miras de Pablo al llegar á Antioquía, pero retrocediendo á las de los doce al llegar los enviados de Santiago. De todos modos, habia un matiz que distinguia á Pablo de los doce en la conducta práctica, suponiendo que estos no consideraban absolutamente necesarias las observancias legales, ni como medio de salud, en lo cual hay certeza, ni como ley positiva del pueblo judío, aún no abolida, sino sólo como asunto de conveniencia y prudencia. Por caridad hácia los judíos querian los doce que se siguiera observando la ley, y por caridad hácia los gentiles queria Pablo que entre ellos se prescindiese á lo ménos de cierta parte de ella. Los dos puntos extremos diferian en principios de los dos medios y entre sí; los dos medios sólo diferian en una cuestion de conducta. Así se vé manifiesto el cambio gradual, casi insensible, desde el rigorismo farisáico á la amplitud del espiritualismo cristiano, sin esos movimientos bruscos de las ideas, que son por lo mismo casi siempre inexplicables.

¿Dejaremos ahora acusar á Lucas de «*reticencias conciliadoras*» por Reuss, ó de «*un deseo manifiesto de aproximar las miras de Pablo á las de los* (apóstoles) *judaizantes?*» El fundamento de ello está en el cap. XXI de las Actas. Santiago anuncia á Pablo, recien llegado á Jerusalen, que se le ha calumniado entre los cristianos procedentes del judaismo, diciendo que en todas partes excita á los judíos convertidos á cometer *defeccion á Moisés*, y para desmentir esta calumnia consiente Pablo en cumplir en el templo con cuatro más el voto del nazireato. Mas esto ¿en qué contraría á la conducta y principios de Pablo, segun resultan de sus cartas? Nunca se constituyó en destructor fanático de la economía legal; nunca excitó á un judío-cristiano á no circuncidar á sus hijos. Se negó con teson á que se impusiera este yugo á los gentiles, pero jamás comprometió á ningun judío á sacudirle. Aún en Antioquía no hubiera reprendido á Pedro, como lo hizo, si éste no hubiera adoptado al principio la conducta contraria (Gál., II, 14-18). ¿No practicó él mismo su principio: *bajo la ley con los que están bajo la ley*? Podia, pues, esforzarse en probar á los cristianos de Jerusalen, que no le movia ningun sentimiento de hostilidad contra la ley, ni enseñaba á los judíos dispersos entre paganos la abjuracion de la ley ni la *defecceon á Moisés*.

El error fundamental de todo el punto de vista que combatimos, con-

siste en desconocer más ó ménos la poderosa unidad que forma la base de la Iglesia. ¿Qué se diria de un historiador que dijese que la Reforma nació de las luchas entre los luteranos, calvinistas, zwinglianos, etc.? El caso es igual haciendo nacer la Iglesia de la lucha de judaizantes y paulinistas. Estas dos corrientes, aunque fuesen tan diversas como se pretende, tienen una fuente comun, Jesucristo, junto á la cual se quiere pasar inadvertidamente. La cuestion de la ley no es en el Nuevo Testamento la cuestion suprema; es muy secundaria al lado de la persona de Jesús, y de la fé en Cristo. Aquella es accidental, ocasionada por la realizacion práctica de los postulados de la fé; y el antagonismo que surgió sobre esto, no pudo ser el punto de vista de la nueva creacion.

Baur, para eludir el verdadero punto de partida, admite un antagonismo primitivo entre dos tendencias extremas, que poco á poco se habrian ido aproximando, y al fin habrian concluido por identificarse á fuerza de mútuas concesiones, formando así la grande Iglesia católica hácia el fin del segundo siglo. Nosotros oponemos historia á novela, y decimos: En Cristo, el espíritu habia quedado envuelto bajo la forma de la letra. Fundóse la Iglesia, y una tendencia continuó en su seno manteniendo por cierto tiempo la letra *al lado* del espíritu, mientras que otra se manifestaba ya dispuesta á sacrificar la letra al libre vuelo del espíritu. Mas ambas estaban de acuerdo en admitir que sólo en el espíritu estaba la vida. De cada lado se destacaron, como suele suceder, los extremados y ardientes, los judaizantes y los antinomistas, formando, como se dice en estilo parlamentario, la derecha y la izquierda. Los primeros, los nazareos y ebionitas, que llegaron hasta las *Homilias clementinas* (siglo II bien adelantado), que llegan á confundir á Pablo con Simon Mago; los segundos llegando hasta Marcion (hácia el 140) que distingue al Dios de la ley antigua del de el evangelio. Entre estos extremos la Iglesia, cada vez más unida, sobre todo despues de la ruina de Jerusalen, que habia disipado toda diferencia ritual entre los judío-cristianos y los procedentes del paganismo, continuó su marcha, y arrojando de su seno al ebionismo y al marcionismo, cerró sus filas bajo el fuego de la persecucion, y fué la *grande Iglesia,* como ya Celso la llama. Estúdiense imparcialmente los documentos, y se verá si este cuadro es algo más fiel á la verdad que el trazado por Baur.

Confieso al terminar, que la cuestion no queda, ni con mucho, agotada en esta breve exposicion, que he tomado casi á la letra del ya citado Godet; que el campo de la lucha es más extenso, y no renuncio á volver á él otro dia. Hay en esta polémica puntos interesantísimos que dilucidar; hay

que dilucidar y poner de manifiesto la armonía doctrinal de los sinópticos y todos los demás escritos del Nuevo Testamento: hay que hacer ver cómo la cuestion sobre el espíritu y la letra, la fé y las obras, la antigua y la nueva ley, recibe en todos los documentos canónicos una solucion idéntica. Hay que hacer evidente y palpable la ligereza con que muchos han creido en España á los livianos críticos franceses, cuando dan por cosa corriente y concluida la formacion progresiva del dogma cristológico, como si Jesús hubiera llegado á ser, desde un mero profeta, cual él se predicó, segun estos señores, un sér superior al hombre- extramundano, demiurgo, dios menor, y en fin, consustancial al Padre é idéntico con él. En suma, hay que demostrar una vez más cuánto se engañan los que, para no creer en una intervencion sobrenatural de Dios en la historia por Jesucristo, tienen al cristianismo por una mera evolucion ó desarrollo de la filosofía platónica y de la teosofía oriental. Algunas de estas interesantes materias las hemos tocado ya en otras ocasiones, pero deseamos, si otro con más doctrina y mejor derecho no se nos adelanta, que llegue la ocasion de tratarlas á fondo para desengaño de muchos que no aciertan á librarse del prestigio que ejercen sobre ellos algunos que pasan acá por sábios y filósofos profundos, y no son más que ecos casi inconscientes de la más grosera impiedad. Ya se ha dicho, y yo lo repito para que se entienda otra vez: la verdad, la religion cristiana, la Iglesia católica, no temen las discusiones profundas ni á los grandes sábios; lo que temen es la superficialidad presumida, la ignorancia disfrazada, la propaganda por medros personales, engañando á los sencillos y abriendo el abismo que ya tenemos á nuestra vista, y que sin la verdad religiosa, sin la Iglesia católica, nadie, absolutamente nadie será capaz de cerrar.

FRANCISCO CAMINERO.

Rioseco 22 de Enero.

EL TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO [1]

(CONTINUACION)

En un pequeño aposento, cuyo balcon abierto permitia ver el interior, se hallaba Carolina sola y cosiendo en una tela blanca; pálida aún, aunque quizá lo parecia más por su sombrío trage de luto, pero muy bella.

Sus cabellos muy rubios y muy abundantes, se enrollaban detrás de su cabeza con una gracia sencilla, mil veces más agradable que la simetría artística de un peinado de moda; su frente muy blanca, muy pura, aparecia serena.

Su rostro tenia esa armonía de líneas y contornos, esa proporcion escultural agradable que hace atractivo el rostro de una mujer.

Nada de vulgar, nada de rudo y grosero en aquella dulce fisonomía.

Sus ojos inclinados mostraban una suave línea oscura al borde de sus párpados, y su boca séria y bella parecia aspirar en el viento besos de ángeles.

Yo la miré conmovido sin explicarme el por qué.

—¿Qué será de esa pobre niña?—pregunté á Leon como hablando conmigo mismo.

—¡Bah! Es fácil de adivinar...—me contestó con una carcajada.—Linda y pobre, tiene de antemano trazado su camino.

No pude contestarle, porque Carolina, que habia oido sin duda su risa ruidosa, alzó la cabeza, y fijó en nosotros la tranquila mirada de sus ojos azules.

Dejó su trabajo con una dignidad modesta, y vino hácia el balcon.

(1) Véase el número anterior.

—Buenos dias, señor—me dijo, saludando despues con la cabeza á Leon.

—Buenos dias, Carolina. ¿Cómo vamos? Parece que se recobrarán las fuerzas.

—Gracias, señor, ya estoy buena.

—¿Y tu madre?

—Tambien está mejor—dijo suspirando.—Hoy ya ha podido salir.

—¡Oh! Pues no ha debido hacerlo; ha estado muy mala, y es una imprudencia.

—Yo he querido impedirlo, pero no he podido; como mi pobre madre tiene ahora que ocuparse de todo...

Una lágrima rodó por las mejillas de Carolina, como una perla sobre una azucena, y cayó sobre su negro trage.

Para distraerla, quise hablarla de otra cosa, y señalándole dos macetas que en su balcon comenzaban á abrir sus capullos de rosas y geranios al sol de la primavera, la pregunté:

—¡Parece que el jardin ha aumentado!...

—Mi madre me ha regalado este geranio y yo le cuido mucho para llevarle á Vd... las primeras flores.

—Gracias, Carolina; acepto tu regalo y espero que no lo olvides.

—¡Ah,—contestó,—yo no olvido nada!...

Sin duda ella aludia á mis beneficios, pero la delicadeza de aquella frase me conmovió profundamente.

Me volví á Leon que nada decia, y le ví absorto, contemplando á mi jóven vecina.

Disgustado de esta insistencia, me despedí de Carolina, y entré con Leon en el comedor.

—¡Qué lástima!—volvió á decir éste.

—¿De qué?—le pregunté.

—De que una mujer tan linda se oculte en una portería...

—¡Bah! ¡No te ocupes más de ella! Ya la buscaremos un honrado obrero para marido!

Leon suspiró levemente, tomó su gorra, y se despidió de mí.

—Ya sabes—le dije al devolverle el abrazo que me dió riendo,—que no me gusta que comas fuera de casa.

—¡Oh, tranquilízate!—me dijo con un tono que por el momento no comprendí,—tu comedor es muy agradable para que yo le deje sin pena... no faltaré...

VII.

A contar desde este dia Leon pareció haber sufrido una gran trasformacion en su carácter y costumbres.

No era ya el jóven aturdido que se rie de todo y que no da valor á ningun sentimiento; parecia haber adquirido una dignidad séria, una calma graciosa que se extendia sobre sus alegres pensamientos como una gasa sobre flores.

A veces, y sin motivo aparente, su voz revelaba una extraña conmocion, como si una oleada voluptuosa se extendiese de su corazon á sus sentidos; otras quedaba pensativo como si su razon intentase descifrar un gran problema, ó bien intentaba aturdirse, como pretendiendo olvidar.

Yo comprendia que algo de extraordinario pasaba en su espíritu, pero como los pensamientos de un jóven son más diversos, más variados, más inseguros que las olas del mar, nada le decia, ni nada intentaba saber.

Yo me alegraba de aquel cambio de carácter que realizaba mis deseos, y fuese cual fuese la causa, no me inquietaba por ello.

Leon no sólo se habia vuelto reflexivo, sino estudioso: se habria dicho que intentaba desquitarse del tiempo perdido.

Como el ruido de la calle le molestaba decia él, habia hecho trasladar su gabinete de estudio, y ahora ocupaba uno contiguo al comedor con luces al patio.

—Vamos—me decia yo viendo esto,—el viento de la razon envia ya algunas de sus ráfagas á esa loca y querida cabeza.

Gastaba ménos, y se hubiera podido pensar que intentaba hacer el aprendizaje de la pobreza, segun se privaba de todos sus caprichos.

Esto me inquietaba un poco, y yo me preguntaba riendo, si aquel *hijo pródigo* acabaría por ser un *economista* modelo.

Una mañana, y apenas acababa yo de levantarme, Leon entró en mi cuarto.

—Buenos dias, tio—me dijo con su franca y graciosa sonrisa, pero con acento sério;—vengo á pedirte tu valiosa proteccion para una gran desgracia.

—¿Tuya?—le pregunté algo alarmado.

—¡Oh no! ¡Gracias á Dios, no es mia!

—¿Pues, de quién?

—Se trata de un hombre muy digno y de gran talento; de un artista pobre, y como sé que á tí te gusta socorrer esa clase de miserias...

—Sí, porque son precisamente de las que nadie se ocupa. ¿Y cómo sabes tú eso?

—Anoche he oido hablar de él á mis amigos.

—¿Sabes, pues, dónde vive?

—Sí, toma su direccion.

Y Leon me dió un pequeño papel en que habia un nombre y unas señas.

—Me alegro que hayas pensado en mí para esto—le dije guardándolos, —y voy á ir hoy mismo. ¿Quieres acompañarme?

—No puedo—me dijo con algo de confusion:—tenemos hoy revista...

—En ese caso pide el almuerzo y saldremos los dos.

Leon salió, y cuando poco después yo entré en el comedor, él se retiró vivamente del balcon, pero no tan pronto que yo no viera sus ojos fijos en el pequeño balcon de Carolina. Sin decirle nada, sin sospechar nada tampoco, me senté á la mesa y comenzamos el almuerzo.

Mi sobrino, bajo la nueva fáz de su carácter, me encantaba.

Esa mezcla de ligereza y gravedad, esa alegría semi-velada por una seriedad dulce y razonadora, daba á su carácter el claro-oscuro que marca al hombre de talento.

Habia en su rostro como un reflejo invisible de nuevas sensaciones... La boca desdeñosa siempre, parecia contener su fina sonrisa para no dejar escapar un secreto guardado en el fondo del alma; su mirada era ménos franca, pero más magnética.

Yo gozaba infinito oyendo sus interrupciones finas, espirituales, llenas de esa gracia que no se aprende, pero que brota espontánea del carácter de algunos séres.

No me cansaba de oirle, y provocaba nuevas y nuevas cuestiones que Leon aceptaba, dejando marcada cada una de ellas, con un dicho agudo, con una frase picante, con un pensamiento nuevo.

—¿Qué piensas, pues, que es el amor?—le pregunté siguiendo una de esas cuestiones.

—¡Ah!—me contestó con voz grave y algo conmovido;—el amor es una esencia eléctrica que no tiene ni lazos ni razon! El obedece á una influencia que escapa al análisis del hombre, y sin embargo tiene sobre él uua formidable pujanza oculta. El que le siente parece conducido por una mano invisible que le lleva y le guia, sin que la voluntad más fuerte pueda combatir esa dominacion soberana...

—¡Ah! ¡ah!—le dije riendo.—¡Soberana pero no absoluta!

—¿Por qué?

—Porque yo te he oido decir ántes, parodiando á lord Byron, que desearias que todas las mujeres bonitas no tuviesen más que una boca de rosa...

—¡Para besarlas á todas en un solo beso! Y bien, tio, hoy lo digo tambien; eso no prueba nada.

—¿Cómo? ¿Pues tu crees que el que ama á *las* mujeres, puede amar á *la* mujer?

—¿Por qué no? Si la mujer amada no es sólo una mujer, es *todas las mujeres*. ¡Ah! Ve ahí por qué yo sigo deseando ese beso supremo, pero á la condicion de que esa boça fuese la boca de la mujer amada...

—Es decir, que tú refundes en un sentimiento único, los varios sentimientos que nos acarician en la vida.

—Es decir, tio, que yo conozco que hay en nuestra alma algo tan delicado y tierno, tan infinito y puro, que se oculta á nuestras rudas impresiones... pero llega una mujer, la mujer soñada, la mujer entrevista en el cielo de nuestras fantasías, y esta mujer toca á nuestro corazon con uno de sus dedos de rosa; este contacto delicado hace brotar una armonía celeste y divina... ¡la armonía de la felicidad!... Yo no refundo; es Dios quien ha querido que esa felicidad condense en sí todas las felicidades, como condensa un astro en el dia todas las luces de la esfera.

—Muy bien, mi querido Leon, tu definicion del amor es natural en una boca que como la tuya, brilla con la frescura de la juventud; pero en la mia pareceria un sarcasmo.

—¡Oh, no! ¡Mi querido tio, el amor no envejece! Siendo como es una llama divina, escapa á ley del tiempo.

—¡Oh, si me lo probaras!—le contesté riendo.

—¿Por qué no? Y áun haré más; te probaré que el amor, no sólo no envejece, sino que no cambia.

—¡Ah! tú sigues en amor el sistema que sigue en el poder el régimen absoluto. Cambia la persona, pero no la autoridad.

—Exactamente: yo creo que como ellos dicen, «¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!» el corazon puede y debe decir: «¡El amor ha muerto! ¡Viva el amor!»

—¡Oh, qué teoría tan grata para los viejos! Segun eso, yo, por ejemplo, puedo amar hoy como he podido amar hace cuarenta años, y ocultar mi amor bajo la nieve de mis canas, como se ocultan las violetas bajo el hielo en las crestas del Pirineo.

—Seguramente que sí, puesto que el amor, ese deseo, esa ambicion, esa sed, que ni se sacia ni se agota, vive en tí en toda su fuerza. ¡Oh! al amar no se gasta nunca el sentimiento; él vive de sí mismo sin consumir su vida, y si las sensaciones se debilitan, si los deseos se desvanecen, no es que el amor pasa, es que la naturaleza humana siente el cansancio que es propio á la forma material... ¡pero el amor inextínguible se guarda en el corazon! ¿Cómo te explicarias si no, todos esos ejemplos de dobles amores, que hallamos por donde quiera en corazones dignos y elevados? Seria preciso pensar en que era bien villana la condicion de los séres que así olvidasen lo que fué su gloria... Hay que creer en ese poder oculto para no renegar de la humanidad.

—Está bien, pero tú no puedes negarme que existe una relacion admirable entre el amor físico y el amor del alma; el amor físico, sin esa aspiracion celeste en que el alma se eleva, seria un impuro y brutal deseo; el alma por su parte debe hallar tambien para fijarse, algo de la satisfaccion del amor propio en la forma exterior; Dios lo ordena así, y es éste un famoso ordenador.

—¡Oh, no te lo niego!

—En ese caso, debes conocer, que simpatizando el alma con el cuerpo, se comunican mútuamente su valor y su debilidad; no es de creer que en un cuerpo débil se albergue un alma llena de vida y de fuerza.

—Puede ser, pero te haré observar que la fuerza física se gasta, en tanto que la fuerza moral se acrisola, por decirlo así, y adquiere nuevo vigor. Así vemos ancianos, cuyo nombre es una celebridad, conmover el mundo con una de esas obras maestras que unen al encanto del conocimiento de la vida un vigor, una lozanía, una transparencia que parece reflejar el alma del autor en toda su frescura.

—Quizá tengas razon, y el amor como el génio está sostenido por una inmortalidad de su misteriosa esencia; pero de todos modos, aunque el amor viviera en mi alma, es ya tarde para jugar á las bombas de jabon.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¡Oh! Los viejos tambien tenemos nuestras definiciones. El amor, del cual tú has dicho tan bonitas cosas, es para mí como la brillante bomba de jabon que forma un niño, y que casi siempre deshace un soplo de la misma boca que la formó.

—¡Oh! ¡Escéptico!...

—No, mi querido Leon, yo creo; ¿pero te parece á tí que se deba tener fé en lo que es tan impalpable como la felicidad?

—Todo lo que el hombre cree y sueñe de bello y de sagrado, es impalpable; ¡sólo es real nuestra miseria!

—Cree y sueña, pues, y Dios realice tus sueños—dije levántandome de la mesa;—yo voy á olvidarme de las fantasías amorosas de que has llenado mi cabeza, consolando á ese pobre artista que me has recomendado.

—Hé ahí otro hermoso sentimiento que no envejece: ¡la caridad!...

Estreché la mano á mi sobrino y salí á tomar mi coche para ir á ver al artista.

Yo iba muy contento, pues mi conversacion con Leon me probaba plenamente que empezaba en él esa madurez del juicio, que es casi siempre la única coraza que el hombre puede oponer á los golpes de ciego del destino.

VIII.

Yo esperaba hallar en el pobre artista que me habia recomendado mi sobrino, un sér débil y enfermo, y hasta me lo figuraba padre de una numerosa familia, pues la *loca de la casa* gusta de salir al encuentro de las realidades sin duda por el placer de verse á cada paso desmentida.

Pero en vez de un hombre debilitado por el abuso de la vida, ó el abuso del trabajo, encontré un jóven de unos 35 años, fuerte, simpático, y con una expresion de duda y desconfianza muy marcada en sus enérgicas facciones.

Su frente era noble y despejada, sus ojos estaban cubiertos con una venda de seda negra, que en aquel rostro varonil inspiraba una extraña impresion. Parecia verse una alegoría del destino, fuerte y ciego.

—¿Quién está ahí?—preguntó al sentir mis pisadas en la más que humilde estancia que le servia de morada.

—Un amigo vuestro—contesté al azar, pues no queria decirle mi nombre.

—¡Un amigo!—exclamó con acento incrédulo.—Os equivocais, sin duda, ¡yo no tengo amigos!

—Si, los teneis, y prueba de ello es que yo vengo á visitaros.

—Pudiera ser, pero, perdonad, no conozco vuestra voz, y yo no puedo veros—añadió con amargura.

—Pues bien, no os fatigueis y sentaos, yo no vengo á molestaros.

—Gracias; sentaos vos tambien si hallais en qué, no sé ni lo que me rodea.

—¡Oh! No paseis cuidado por mí; yo estoy bien en cualquier parte.

—Y ahora, caballero, ¿querriais decirme vuestro nombre?

—¡Mi nombre! Mi nombre os es desconocido; soy un admirador de vuestro talento artístico.

—¿Pues no me habeis dicho ahora poco que erais mi amigo?

—Y no he mentido, yo soy vuestro amigo, aunque por vuestra parte no me conozcais; la amistad no exige para existir ser compartida.

—Entonces tendreis la bondad de explicarme el objeto de vuestra venida, pues aunque yo agradezco los sentimientos que me acabais de manifestar, juzgo que no habreis venido á buscarme sólo para hablarme de ellos.

—Ciertamente—le dije con algun embarazo, pues temia ofenderle al demostrarle el objeto de mi visita.

—Cuando gusteis...—murmuró.

—Yo he admirado siempre, con verdadero entusiasmo, vuestros magníficos grabados.

El pobre artista que ya ni aún podia ver sus obras, bajó la cabeza para darme gracias y la alzó con una expresion radiosa; parecia sonreir á un objeto invisible, y es que un acento de admiracion y simpatía, resuena siempre en el corazon de un autor como el eco de un clarin de guerra en el oido de un caballo de raza, pues el talento es, como la palma al viento, flexible á la lisonja.

—Hace algun tiempo—continué yo—que en vano busco vuestra firma en las publicaciones ilustradas que recibo; he querido saber el motivo de esta sensible pérdida para el arte, y la he sabido.

—¿Y bien?

—Y bien, caballero; al saber que estabais enfermo, he pensado que familiarizado con las obras de vuestro talento podia llamarme vuestro amigo, y con ese sagrado título venir á ofrecerme á vos.

—Gracias—dijo con una voz excesivamente conmovida y dulcificada por la emocion;—gracias, no olvidaré jamás vuestras palabras.

—¡Pardiez! Yo no daré lugar á que me olvideis á mí, pues vendré con frecuencia; en cuanto á mis palabras valen bien poco.

—¡Oh no! Yo, caballero, he sufrido tanto, he apurado tantos desengaños, he tocado tantas miserias allí donde esperaba hallar felicidades, que á no ser por el tono afectuoso y noble de vuestra voz que inspira confianza, creeria vuestras palabras una risible ironía; tal desconfianza tengo en todo lo que emana de nuestros sentimientos.

Yo le miré atentamente en tanto que decia estas palabras; su fisonomía parecia expresar esas mismas dudas que su voz demostraba, se veia en ellas una lucha intensa entre la fé y el temor.

—No os fatigueis en buscar la causa de mis simpatías hácia vos; pero no dudeis de ellas; yo soy uno de esos séres á quien el mundo llama excéntricos, porque obro siempre segun mis sentimientos, sin atenerme á sus ridículas prescripciones. Soy viejo, soy rico, y doy á mi fortuna e. mejor de los empleos... la comparto con los séres que, segun yo, no merecen su desgracia.

—¡Ah!—dijo con acento triste y altivo.—Se trata de una limosna; ¡debí haberlo adivinado!

—No, de una limosna no; se trata de una dádiva de amistad, ó de un préstamo, como mejor querais; de todos modos la dignidad no rechaza lo que ofrece la compasion.

—¡La compasion! ¡Ah! ¡La compasion es la máscara hipócrita del desprecio!

—Os equivocais.

—¡No!—dijo recobrando su acento duro y frio.—No me equivoco. La compasion es una letra de cambio girada por la vanidad y protestada por la rectitud... Yo no quiero ni agradecer ni olvidar beneficios, y no puedo admitirlos.

—¿Y quién os pide gratitud?... ¿Creeis vos que la caridad sea para m una especie de caja de ahorros, en la cual yo cobro un rédito al corazon?... ¡Ah! ¡Os engañais y me ofendeis!...

—Perdonad—dijo el pobre ciego.—Yo os agradezco con toda mi alma vuestras palabras y vuestra intencion, pero yo os ruego que hablemos de otra cosa.

—¡No!—le dije con firmeza,—hablemos de esto mismo. Mirad—añadí tomando una de sus manos que se crispaba temblorosa sobre el brazo de sillon que ocupaba,—yo os he dicho la verdad al decir que soy vuestro amigo; yo os estimo, yo os aprecio, y yo no puedo abandonaros solo y ciego! Quiero contribuir á vuestra curacion, quiero daros con la vista esa fuerza vital que os falta, y entonces, entonces podeis no acordaros más de mí, pues ni mi nombre sabeis...

Yo sentia temblar entre las mias la mano del artista; quiso hablar y una emocion vivísima ahogó su voz.

—Vos aceptareis, porque debeis aceptar, ¡pardiez! El hombre no sabe jamás á lo que se verá obligado, y si el orgullo puede aconsejar el rechaza

un beneficio, la razon manda admitirlo, cuando este beneficio no deshonra.

—Pero yo...

—Vos debeis dejaros curar, porque una venda que llevais en los ojos es la muerte moral para vos.

—Es verdad...

—¿Y creeis que la salud, la vida, sean tan suceptibles que protesten una letra girada, no por la vanidad, como vos deciais, sino por el corazon?...

—¡Oh, perdonad!

—No—dije estrechando su mano,—yo no me ofendo, porque la pobreza tiene sus altiveces, bien dignas de respeto; pues ellas son como la bandera honrosa en que se envuelve para morir un soldado.

—Gracias.

—Pero, amigo mio, esa honrada bandera no lleva entre sus pliegues más que una cifra: *cero*.

Cualquiera sin ser un gran matemático, hace pronto esa adicion, porque en todos los países del mundo, cero y cero no producen más que cero.

Y ese diablillo de cero es una cifra bien villana que no basta para la vida.

Si le leemos tal como es, quiere decir *nada;* si le leemos al través hallamos la palabra *orez*, que en lengua céltica significa *miseria*.

¡Es un azar extraño!

La vida por sí es brutal, material, estúpidamente exigente.

El corazon es un gran aristócrata que mira con desden y desde lo alto de su grandeza á los vecinos que le rodean, pero hay uno, sin embargo. al cual él le debe obediencia, y ante el cual debe inclinarse todos los dias, sacrificándole su orgullo.

Este se llama el estómago.

El estómago es un viejo señor, egoista, tiránico, insolente, para el cual no hay nada ideal, pues no entiende de tiernos sentimientos; cuando él llama es preciso abrirle, y si el corazon se subleva, muy pronto, á una vuelta de mano, el estómago le hace callar.

¡Oh! El dinero es una necesidad del hombre, y cuanto más éste quiere olvidarle, más le hace sentir el poder de su influencia.

—Sí, amigo mio, sí—le dije al ver que me escuchaba con gran extrañeza,—un hombre inteligente y pobre, no es más que inteligente; un hombre inteligente y rico, es todopoderoso.

—Teneis razon—me contestó dando un suspiro;—el orgullo tiene que

abatir su negra bandera ante el asalto tenáz de las necesidades, pero tambien—añadió con triste sonrisa—puede uno pegarle fuego á la plaza... ¡puede morir!...

—Sí, cuando se trata de entregarse á discrecion; no, cuando se propone una capitulacion honrosa.

—¡Ah! ¿y vos?

—Yo, amigo mio, he empezado por estrechar vuestra mano, os he ofrecido mi amistad, y luego os he dicho: «Hé aquí mi bolsa.» Mañana, cuando recobreis la vista, puede que yo os necesite, y entonces...

—Entonces, tendreis una vida y una voluntad de que disponer, yo os lo juro: ahora acepto vuestra proteccion.

—Está bien—añadí levantándome bruscamente, y paseando por el pequeño cuarto para ocultar mi emocion,—¡ya era tiempo! ¿Teneis familia?.

—No—me ha contestado secamente, como si esta pregunta le hiciera daño.

—¿Nadie?...

—¡Oh, allá muy léjos, en el pueblo natal, tengo una hermana!

—Hoy mismo la llamareis.

—¿Para qué?

—Para que os cuide: vais á someteros á una operacion dolorosa, y necesitais tener á vuestro lado un sér querido.

—Pero aquí...—repuso vacilando.

—Hoy mismo dejareis este maldito cuarto, que es bueno para encerrar palomas; yo me encargo de todo.

—Pero, señor, yo aceptaré lo estrictamente necesario; lo demás sería abusar.

—Y bien, ¿creeis que no es necesario una habitacion á la cual se llegue sin que peligren nuestros pulmones? Podrá no serlo para vos, pero no es lo mismo para mí.

—Sea como querais, pero yo no os conozco, vos no sabeis quién yo soy.

—Nada importa eso: ¡la amistad no tiene rostro!

—Pero la gratitud debe tener un nombre...

—Y bien; ya lo sabreis.

—¿Cuándo?

—Cuando esteis curado y me podais ver. ¡Hasta mañana!

Y sin añadir una palabra más, salí del cuarto del artista.

IX.

Yo me ocupé con una gran actividad de todo lo concerniente á la instalacion y curacion del artista. Si la caridad no fuese una virtud divina, seria siempre la más agradable de las ocupaciones, porque el hombre tiene como una especie de orgullo en abrogarse á veces el papel de Providencia. Por más que el desengaño envuelva en una especie de niebla sombría la llama radiosa del entusiasmo; por más que el sentimiento se enfrie á medida que más intimamente se conoce la vida, es lo cierto que el hombre se siente halagado al considerarse útil, y que acepta y desempeña con gusto su papel de protector.

Pero como la gratitud es tan embarazosa para el que la siente, como para el que la recibe, yo esquivé el presentarme en los primeros dias al pobre grabador.

Era verdaderamente una horrible miseria la que yo habia aliviado; esa miseria altiva que se oculta como una falta, y se entrega á la muerte valientemente ántes que pedir una proteccion que cree humillante.

Es en verdad extraño y doloroso que la sociedad no haya pensado en protejer noble y dignamente esas grandes desgracias.

Ella se ha ocupado del huérfano, del anciano, del enfermo, y aún del vagabundo ocioso; pero no ha pensado en el hombre fuerte y digno, al que puede faltar el trabajo honrado, y no ha formado un centro en que ese trabajo se organice y se haga reproductivo, y una caja comun á esos obreros de la inteligencia, un banco protector en que hallasen recursos, cuando la enfermedad ó la desgracia les inutilizase.

Hoy, que comprendiendo todas las clases que la union entre las fuerzas de que se componen es el punto de apoyo con el cual pueden remover los obstáculos que se opongan á su marcha progresiva; hoy que se organizan sociedades sobre la base de utilidad general para la industria y la riqueza, no sabemos que se haya pensado en unir, en protejer dignamente los intereses de esos séres que no tienen otro patrimonio que su inteligencia, que despilfarran locamente en inútiles esfuerzos por una recompensa que no alcanzan jamás.

Seguramente que ese trabajo seria más admirable, más profundo, y hasta más bello, si el autor le trazase al abrigo de los penosos cuidados de la vida, en la seguridad del mañana, sin estar torturado por esos mil aguijones del porvenir estúpidamente material.

¿Y no seria una mision grande y digna la del gobierno que iniciase esos concursos del talento, esa explotacion de la mina ideal del sentimiento de lo bello?...

El gobierno dispone de poderosos medios para propagar y hacer productivas las obras del arte. Estas ámpliamente repartidas, despertarian en el pueblo el deseo de la ilustracion y la perfeccion; ejercerian una influencia saludable en las costumbres, suavizando el carácter algo bravío de nuestros compatriotas, y elevando por medio de la instruccion y el ejemplo su índole naturalmente generosa.

Las buenas lecturas, la contemplacion de una pintura bella, de una escultura grandiosa, ó el eco de una música sublime, dejan siempre algo nuevo en el corazon, y ese algo puede ser el gérmen de una ilustracion, de una regeneracion en las costumbres y en los sentimientos, lenta, pero segura.

El pueblo que ha vivido siempre bajo un dominio, ya sea éste el de un poder absoluto, ya el de una arraigada preocupacion, ó ya, pues tanto monta, el de una loca escitacion de anhelos imposibles, tiene ánsia de saber, de ser, propiamente dicho, pues hasta aquí él ha sido la corriente ruidosa que ha arrastrado hácia el océano del poder al que más atrevido ó más afortunado ha sabido sostenerse sobre sus arrebatadas olas.

El acogeria con placer esa ola civilizadora que le llevaría nuevas ideas, nuevos sentimientos, distintas aspiraciones.

Entonces se podria, no poner en sus manos el cetro del poder, como tantas veces sus falsos apóstoles lo han intentado, para ahogar luego su ambicion ya en sangre, ya en ignominia; no hacerle concebir la realidad de esas utopias doradas, como podria hacerse creer á un niño que podia disponer de la luna cual de uno de sus juguetes; no halagar sus malos instintos, sus falsas pasiones, sino abrir ante él las puertas del mundo de la inteligencia, hacerle tocar y admirar sus tesoros, y llevar por medio de esa contemplacion noble y sublime, la idea de lo bello á su pensamiento, la idea del deber á su corazon.

Pero ellos pasan y vuelven á pasar ante la vida, como pasan ante los palacios soberbios de la grandeza, esto es, contemplado ese exterior que les asombra, pero que no les encanta.

A ellos les está vedado penetrar en esos misterios científicos y filosóficos que descubren tan ámplios horizontes, y sujetos á las groseras ligaduras de la ignorancia; ellos son esclavos del primero que sabe fascinarse con locas esperanzas ó mentidas promesas.

La idea de la miseria de Alberto—así se llama el grabador—ha hecho nacer en mí estos pensamientos que yo quisiera suavizar, pero que, mi palabra de honor, me dan más deseo de llorar que de reir.

Este hombre jóven, inteligente y honrado, sufre una enfermedad que le impide trabajar; está ciego, y él, en todo el vigor de la vida, sintiendo todas sus materiales exigencias, está imposibilitado de satisfacerlas porque la desgracia le ha herido haciendo imposible su trabajo.

¿Donde está, pues, la proteccion de la sociedad para esos séres, tan dignos de ser protegidos?

¿Dónde están las ventajas de esta culta union, de esta mútua ayuda, que la humanidad proclama?

¡Ah! el Estado tiene edificios para guardar y alimentar los animales de climas lejanos que la curiosidad científica estudia, ¡y deja morirse de hambre á un hombre inteligente!

Quizá despues de muerto sus obras sean buscadas, admiradas y ensalzadas, pero en tanto que vive, su nombre cae en la sociedad como una gota de agua en el océano.

Uno está tentado de creer que la celebridad tiene algo de las pequeñeces humanas; tiene la envidia, y sólo se atreve á levantarse sobre el sepulcro, cuando está seguro de que el éco de su voz soberana no ha de ser oido del que la inspiró.

¡Oh, y cuánto desaliento debe llenar el corazon de esos séres apasionados, entusiastas, de inteligencia clara, de comprension rápida, al ir dejando aquí y allí, entre la envidia y la malicia, entre el olvido y la indiferencia, los girones destrozados del régio manto de sus esperanzas!

Y la sociedad, que se inclina asombrada ante el que la domina con el poder ó la fuerza, apenas fija sus miradas en el que puede encantarla con las creaciones de su ingenio...

Pero dejemos para otro dia mis filosóficas reflexiones, y hablemos de mi pobre protegido.

Seguramente que si la riqueza no es la vida ni la dicha, es un poderoso elemento para embellecer la una y conseguir la otra.

El hombre se siente sostenido en ella como el pájaro en sus alas, y con un poco de buena voluntad, puede, teniendo á sus órdenes ese auxiliar omnipotente, hacer el bien, é impedir el mal.

La riqueza es como uno de esos venenos de que la medicina se sirve; bien administrados dan la vida; repartidos á ciegas matan infaliblemente.

X.

Trasladado Alberto á un sitio más confortable que aquel en que le hallé y encargada su curacion á un célebre oculista extranjero, yo casi me habia olvidado de él, cuando la idea de que pudiera atribuir mi larga ausencia á indiferencia, me llevó á su lado.

Me encontré agradablemente sorprendido al ver que una expresion de calma y bienestar habia sustituido á la de sombría desconfianza que se notaba en sus facciones.

En su pequeño cuarto, modesto pero cómodo y aseado, se notaba un órden y una armonía en todos sus objetos, que denunciaba desde luego la mano de una mujer.

Al oirme hablar, se levantó vivamente, y quiso salir á recibirme, pero yo, adelantándome, le tomé la mano y le conduge á su asiento.

—¡Al fin, señor marqués—me dijo con un acento excesivamente conmovido,—se acuerda Vd. de mí! Yo creí que iba á ocultarse, como Dios, para hacerse amar sólo por sus beneficios.

—¡Ah! ¡ah! ¿quién ha venido por aquí á decir que yo soy marqués?—dije desviando la conversacion del terreno del reconocimiento, altamente embarazoso para mí.

—El doctor.

—¿Y no ha dicho más que eso?...

—¡Oh! Me ha dicho cuanto debia decirme, para que yo conozca que he tenido la dicha de interesar por mi suerte al más noble de los corazones.

—Pero ese doctor ha estado un poco torpe en ocuparse sólo de mí. Y de Vd. ¿qué ha dicho? La vista...

—Cree que puedo curarme...

—Ya estaba yo seguro de ello.

—Pero es preciso un delicado régimen y una operacion difícil.

—¡Se hace todo sin vacilar! Yo tengo ánsia de saber qué impresion puede haceros el viejo rostro de vuestro amigo.

—¡Ah!

—No es broma, amigo mio, ¿no habeis visto alguna vez personas de prendas muy recomendables, pero cuya figura las hacia completamente antipáticas?

—No, señor marqués: jamás me ha sido una persona atractiva ni repulsiva sólo por sus prendas personales.

—¿Pues, por qué?

—Por sus sentimientos, por su inteligencia, y así como una mujer buena jamás es del todo fea, un hombre de corazon jamás es repugnante.

—Pero eso no es decir nada—dije riendo,—pues así dais una latitud desconocida á las impresiones, las llevais al dominio de la razon, y pierden su espontaneidad.

—No por cierto, pues hay una especie de correlacion simpática entre la belleza del cuerpo y la del alma que tiene una atraccion particular, y que forma como una belleza nueva, si me está permitido explicar así lo que no tiene otra explicacion.

—Es decir que vos podeis prescindir con gusto de la belleza exterior y admitir esa otra belleza misteriosa.

—¡Oh, no! Yo soy demasiado artista para prescindir de la belleza, y esto, además, seria una necedad. Es evidente que ella produce una grande atraccion, y que cualquier sér de la creacion, ya se trate de un hombre, de una mujer ó de un animal, encuentra un recibimiento más afectuoso, si tiene la belleza en su favor.

—Pues hay quien prescinde de ella.

—Yo he mirado siempre como una bobería y una afectacion ridícula, ese desprecio de la belleza del cuerpo de que algunos hacen gala. Desde luego es simulado, porque tanto en nuestra época como en todas las épocas, la humanidad se ha olvidado de adornar y cultivar el alma, y ha guardado todos sus cuidados para el cuerpo, engalanándole con falsos cabellos, con falsos dientes, y preparando para él el blanco y el rojo, los perfumes y los cosméticos.

Uno puede creer, que ese desprecio por las ventajas físicas, lo siente el que está desprovisto de ellas, y no siéndole fácil atribuírselas, cree que las cualidades del alma le bastan, sin contar con que es imposible decir en alta voz á la multitud: «yo soy bravo, generoso, leal, etc., etc.» y que la belleza se muestra por sí misma.

La belleza es, en el dominio de los sentidos, el juez que engaña ménos; su virtud está fuera de ese dominio. Uno está obligado á creer bajo su palabra á cualquiera que dice que es virtuoso, pero no se tiene la misma confianza en el que dice que es bello.

Rusulta además, que no le está dado á todo el mundo adivinar del primer golpe de vista el alma á través de la envoltura del cuerpo: por bella

que ella sea, no puede mostrarse, y si se pudiera, uno no querria exponer á todos los roces, y mostrar á todas las miradas lo que pertenece al dominio exclusivo de sus sensaciones ocultas.

El desprecio de la belleza es, pues, el desprecio de la zorra hácia los racimos que no podia coger, pero es cierto tambien que sin bello cuerpo, sin una bella alma, es como una magnífica garrafa de cristal... vacia...

—Muy bien, esa es la doctrina de la juventud moderna, sensual y materialista, pero hay que bajar la cabeza ante la verdad de vuestras razones... La influencia de la belleza es poderosa.

—Tanto como la del talento, pues comprended bien que yo no separo la una de la otra.

—Pero concedeis más fuerza á la primera.

—No: y en prueba de ello voy á deciros uno de los secretos de mi vida; voy á leeros una de las páginas de la historia de mis sentimientos.

—Veamos—le dije con profunda curiosidad.

—¡Yo he amado á una mujer, como los hombres aman, con toda mi alma y toda mi vida pendiente de ella, y yo no la conocia!

—¡Cómo!

Las facciones de Alberto se alteraron visiblemente, apoyó la frente en su mano y guardó algunos instantes de silencio.

Yo callaba tambien respetando su emocion.

Sus ojos vendados no podian reflejarla, pero por su frente noble y altiva pasaban y volvian á pasar sus sensaciones, como la sombra de las nubes en la superficie del mar.

—Perdonad—me dijo extendiendo su mano hácia el sitio en que yo estaba, la que me apresuré á estrechar;—aún soy débil ante este recuerdo.

—¿Es doloroso?

—¡Oh, él ha quitado la luz á mis ojos y la fé á mi alma!

—¡Ah!

—Sí, ¡hoy llevo en la vista la venda que ántes llevaba en los sentidos!

—Si habeis de sufrir, ¿por qué hablar de ello?

—¿Por qué? Porque el corazon descansa cuando venciendo el salvaje orgullo de la reserva, busca consuelo en una noble y espansiva confianza.

—Podeis ternerla en mí, ¿pero á qué revolver memorias dolorosas? ¿No es esto tan insensato como buscar apoyo en la acerada punta de una espada?

—Es que la herida no puede ya ni agrandarse, ni cerrarse: el mal está

hecho, y el alma lo hace todo en grande; si goza, hasta embriagarse; si sufre, hasta disolverse en amargura...

—¡Es verdad! Por eso la gran sabiduría aconseja mantenerse en un campo neutral, sin dar oidos ni á la dicha ni al dolor.

—El que puede hacerlo es bien dichoso, pero cada sér tiene un temple de alma distinto.

—Y sin embargo—le dije riendo,—segun sábios doctores y profundos moralistas, todos son de la misma fábrica, como quien dice, de la misma har ina.

Observé una sonrisa dilatar sus lábios al oirme.

—¿No estais conforme?

—No puedo estarlo—me contestó;—por todas partes hay ejemplos que prueban lo contrario.

—¡Oh, oh!

—Ved si no dos ejemplos: Landry, en una picante anécdota del siglo XV, cuenta que un caballero francés, Bonicaut, era tan galanteador y tan inconstante, que en una reunion se hallaron tres damas que creian cada una poseer su corazon.

Convencidas de su error por sus propias confidencias, deciden llamar al ingrato y pedirle explicaciones.

El se presenta sonriente y tranquilo, y despues de oir sus quejas les dice que ellas se engañan, pues él no tiene la culpa de haber cambiado de afecciones, y que al decir á cada una que la ama, no le ha mentido: entonces una propone jugar el corazon del caballero y saber por cuál quedará, pero él que la habia oido con mucha calma, dice de repente: «Pardiez, señoras, yo no estoy tampoco para dejar ó tomar, la que yo amo en este momento no esta aquí.»

—¡Diablo! ¡Cuántos podrian decir lo mismo en el siglo XIX!

—¡Ah bien! Pues ved ahora otra linda fábula de la misma época. Una reina, Iseult, está enamorada del bravo caballero Tristan.

Sorprendido éste por el rey Marc en la cámara de la reina su amante, es herido por un dardo envenenado, que la Hada Morgana, ha dado al rey.

El rey huye asustado de su venganza, y la reina consuela á su fiel caballero.

Ella le dice que desea morir con él, porque será gran vergüenza que él muera y ella viva cuando ambos tenian un alma y un corazon.

El, encantado por estos sentimientos, le asegura que no siente la muerte, y ella se apoya sobre su pecho para jurarle que quiere morir á su lado.

Tristan, entonces, la estrecha tan podèrosamente en sus brazos, que le parte el corazon y espiran juntos los dos amantes, enlazados los brazos y unidas las bocas.

—¡Bravo! ¡Ved ahí un amor que es capáz de ponerle los pelos de punta al diablo! ¡Qué condenado abrazo!

—Pero que nos prueba que el sentimiento cambia de forma en cada indivíduo, y que si es creado de la misma esencia, cada corazon es una especie de alquimia de donde sale trasformado.

En este momento, y despues de dos golpecitos dados á la puerta, apareció el doctor D... encargado de la curacion de Alberto.

XI.

Jamás me ha parecido más ampuloso, más pesado y más inútil el tecnicismo de la fraseología médica.

Impresionado con las palabras de Alberto, cuya inteligencia clara y brillante hacia sobre mi razon el efecto que hace un rico vino sobre nuestros lábios, es decir, que una vez probada la primera gota cuesta pena el separar la copa en que se contiene de la boca ávida de beber, deseaba seguir oyéndole.

La ofrecida historia tenia ya á mis ojos un encanto misterioso, tal, que por nada del mundo habria renunciado á oirla.

Para mí un episodio real tiene más valor que todos los cuentos de hadas que se han escrito en el mundo, porque aprendo más en él.

Al fin, el grave doctor D... se despidió de nosotros, y yo quedé al lado de Alberto con verdadera alegría.

—Voy á contaros la ofrecida historia—dijo adivinando mi impaciencia,—y yo os ruego me escuseis, si me detengo en frívolos detalles; yo quiero ocultar con ellos lo triste de su verdad, como una mujer oculta el llanto que baña su rostro bajo su velo de encaje.

—No tengo prisa, amigo mio, y os oigo con sumo gusto.

—Gracias. Hace algun tiempo—dijo empezando su historia con esa vaga voz que tienen los recuerdos,—que yo tuve necesidad de ir á Lisboa para unos apuntes artísticos de una obra ilustrada. Hasta entónces la vida habia sido para mí ruda, pero no difícil.

Yo hallaba en ella pasto á la inteligencia y á las sensaciones, y mi corazon parecia satisfecho entre mi trabajo y mis esperanzas...

La juventud es como el altar sagrado en que el hombre quema el incienso de su fé, ante esa diosa invisible que se llama ilusion.

Hay en ella para la razon una lógica particular; una lógica suave que se doblega á nuestras quimeras por extrañas y fantásticas que ellas sean.

Diríase que un génio complaciente nos guia en nuestros primeros pasos por ese jardin de las Hespérides en que vemos dilatarse lo desconocido.

El alma todo lo cree, la razon lo acepta todo.

Si un instinto extraño trae á nuestros sentidos una ráfaga de escepticismo, ella se pierde en el espacio que recorre el pensamiento como se pierde una semilla en la tierra recien movida, para fructificar despues.

En los primeros años de mi vida artística yo leia con un anhelo incansable los grandes poetas antiguos, y aspiraba en sus obras una poesía fresca y sublime que se infiltraba, por decirlo así, en todos mis sentidos.

Despues de haber visto pasar ante mis ojos los graves personajes de la historia, en la cual esa mezcla confusa de los crímenes y las virtudes de todas las épocas producen en el pensamiento un cansancio vago y una especie de desaliento, yo busqué con avidez en las creaciones del génio el adormecimiento de mi espíritu, que huia de la realidad.

Era como una contínua orgía de la inteligencia, á la que yo me entregaba sin cansarme jamás.

Yo amaba el amor sublime, ideal, purísimo, del Dante por Beatriz. Aquella mujer, apenas entrevista, y que ni ha contestado á uno de sus saludos, adorada, inmortalizada, divinizada casi por el amor del poeta, es lo más elevado del ideal del corazon.

Aquel amor que el primer sentimiento que inspira es un himno de gratitud al Creador, pues él le dice en su primer soneto: «¡que el que ha hecho tan bella obra sea bendito!» es la forma más bella y más inmaterial que conocemos en los sentimientos del hombre, partiendo de los sueños de Platon, y llegando por la escala del ideal humano, hasta la mística adoracion divinizada por el cristianismo.

Amaba tambien á Laura por Petrarca: este amor más real, si bien ménos sublime, tenia la misma inefable pureza.

Petrarca, amando á un sér viviente, amaba por amor, como Dante, y si quemaba el incienso celeste de su génio en el altar de su divinidad, no pedia nada en cambio de este homenaje que se evaporaba en himnos sagrados, pues él no recibió de Laura otro favor que levantar del suelo uno de sus guantes que se le habia caido. Mi espíritu, mi sér todo, aspiraba lentamente todas las ideas de que está poblada la literatura de la

edad, media sus grandes bellezas, sus extravagantes fantasías, y yo llegué á formar á mi pensamiento, como un mundo extraño mecido en las brumas de oro de aquellas sublimes creaciones.

Yo aceptaba sus sofismas como problemas cuya solucion era más ideal que material, y si el espíritu se inclinaba ante ellos, yo no creia que fuese por la imposibilidad de resolverlos sino bajo el peso poderoso de su grandeza. Esta escitacion constante de un sentimiento nuevo, era como una especie de sed para mis sentidos, y yo tenia ánsia de hallar la fuente regeneradora en que pudiera saciarla.

Bajo esta impresion poderosa quise dar una forma real á mi poético delirio, y busqué una mujer para amarla, como podia un fanático buscar un ídolo para coronar un altar vacío.

Pero ¡ay! al amor no debemos buscarlo nosotros, él nos busca.

Yo me alejaba de aquellas mujeres desalentado y casi afligido, no la encontraba á *ella*. Eran las mujeres, pero no era *la mujer*.

—¿Creeis, pues—le interrumpí,—que puede amarse más de una vez en la vida?

—No—me contestó vivavamente,—pero sí, que podemos engañarnos. Yo creo, que así como por un misterio divino, en la más pequeña partícula de la Hostia Consagrada está Dios todo entero, así en el sentimiento, por un misterio moral que le hace indivisible, en cualquiera de nuestros amores está todo nuestro amor, aunque sus manifestaciones se multipliquen hasta la infinito. Os hablo de esta disposicion extraña de mi espíritu para que comprendais mejor lo que os voy á decir,—añadió deteniéndose y pasando su mano por la frente como para retener las ideas.

—En Lisboa, una casualidad inexplicable me hizo ver el retrato de una mujer, notable por su talento, jóven, y perteneciente á una distinguida familia.

No os digo que era hermosa, porque yo mismo no lo sé; yo sólo pensé al verla en que era la mujer tanto tiempo soñada y jamás entrevista, la luz apercibida á lo lejos entre la vaga sombra de mis esperanzas. Aquel retrato fué bien pronto para mí un *sér* más que una imágen: yo acariciaba con mis miradas aquel gracioso busto, aquella airosa cabeza inteligente y altiva. Yo creia que era para mí la dulce sonrisa de aquella boca, y la mirada radiante de aquellos ojos, y, en mi anhelo, hablaba á la fotografía, como si ella me pudiese contestar.

¡Ah! Si yo hubiera escrito todos mis sueños de luz inspirados por su imágen adorada...

Otra casualidad, pues con frecuencia suele ésta ponerse al servicio del deseo, me puso en contacto con aquella mujer; una cuestion de suscriciones literarias para la cual se dirigió á mí, que estaba encargado por la empresa de recibirlas. Está fué la primera piedra del edificio, el primer peldaño de la escala, bien pronto recorrida por el corazon.

Aquella mujer era casada, pero con uno de esos casamientos que sólo tienen en su apoyo el sagrado de la ley, pues la voluntad no los sanciona.

Debo confesaros, mi querido amigo, que mi moral era, como mis sentimientos, un poco confusa y no bien definida.

Yo no me ocupé gran cosa de aquel obstáculo bajo el punto de vista moral, si bien me preocupaba en otro sentido.

¡Qué quereis! Cada sér tiene sus debilidades, y cada conciencia sus abdicaciones.

Además, la historia del mundo nos dice que nada es nuevo, y nuestros vicios ó nuestras virtudes tienen ya modelos que estudiar.

Yo recordaba á propósito de Julia—que así se llamaba esta mujer,—unas célebres *Córtes de amor* presididas en Francia por Eleonora de Gaunien, en las cuales ella declara solamente que «el verdadero amor no puede existir entre esposos,» sentencia que fué aprobada por unanimidad, pues sólo Elías votó en contra.

Perdonad que os distraiga con estas locuras; ellas tenian gran influencia en mis sentimientos, pues yo creia en ese amor quimérico y casi divino, iniciado por Pitágoras, desenvuelto con más bella forma por Platon, explicado al gran Alejandro por Hipatia desde la tribuna, y elevado por el cristianismo á un sentimiento abstracto, que no es la emocion que pasa, sino el estado habitual del alma que se trasforma dulcemente bajo su imperio. Para expresaros cómo yo veia á Julia, os diré traducidas algunas líneas de un precioso libro de Mr. Pelletan que se titula *La Mere*, y el cual yo sabia casi de memoria. Dice así:

«Sobre la agitacion y la espuma de la pasion y la voluptuosidad, Galatea »de pié, la cabeza al cielo, envuelta en la gracia etérea de su belleza, que pa»rece de esta suerte un alma moldeada en la materia, sigue con su mirada »en el firmamento la sombra de su madre Urania y de su hermana Beatriz, »y en tanto que su pensamiento flota en el éxtasis divino de su sueño, el »viento de Dios juguetea con sus cabellos.»

Perdonad mi pedantería en gracia de lo bello de esta descripcion: Julia se alzaba así sobre la ardiente espuma de mis deseos; era una Galatea invi-

sible en el mar de mi alma, y yo seguia esta aparicion mágica, temiendo hundir con un solo pensamiento impuro la *concha* impalpable que sobre él la sostenia.

Esta opresion era, más que un amor nuevo, una reaccion contra mis locos amores, y como toda reaccion que inspira una nueva fé, era acogida con extraordinario ardor por mi alma y mis sentidos.

—Pero, ¡Dios mio!—dijo interrumpiéndose.—¿Cómo yo os molesto con mis vaguedades? Y es—añadió—que casi me da miedo hablar de la realidad.

—No temais molestarme; estoy oyendo con placer vuestras reflexiones amorosas.

—Prosigo, pues. Julia vivia sola en compañía de su anciana madre, yo no le pregunté jamás donde ni cómo se hallaba su marido, pues un sentimiento de celos me hacia odiar su pasado, y todo lo que á él tocara.

El lenguaje del verdadero amor tiene una expresion propia y única, Julia creyó en el mio, y me amó tambien, ó al ménos ella me lo dijo.

Algunos meses pasamos así, formando con dulces promesas y grandes esperanzas una cadena que debia unir nuestras vidas.

Pero el corazon es exigente, y aquella correspondencia, que era el mayor encanto de mi vida, comenzó á parecerme poco.

Quise verla, quise oir su voz, quise estrechar su mano siquiera una vez, y recoger en mi alma la sonrisa de sus lábios.

—¡Oh, yo hubiera dudado de mi mismo ántes que dudar de la verdad de su amor! Julia vacilaba, aunque tambien parecia desearlo: temia no ser bastante bella á mis ojos, y yo me reia de aquellos temores, pues ella no podia ser para mí más ó ménos que lo que era ya: el ídolo de mi alma.

Yo adoraba esa coquetería de mujer, esa deliciosa zalamería en que yo veia su querido corazon, temeroso de perder mi amor.

Alberto se detuvo algunos instantes y me dijo con acento triste:

—Debo pareceros un gran cobarde, ¿no es verdad?

—¡Oh, no!—me apresuré á responder,—sino un gran enamorado.

—Pues bien—continuó.—Convenimos al fin, y después de muchas dudas de Julia, en que yo iria á Lisboa donde ella de antemano me daria una cita. No podria deciros cómo llegué á Lisboa, ni cómo pasé las horas que faltaban para verla.

Yo sentía un éxtasis extraño, y todo nuevo para mí.

A veces un escalofrio voluptuoso agitaba mi sangre, otras mi corazon palpitaba con violencia, parecia que un vértigo me envolvia, y temblaba

tanto cuando llegué á verla como si una corriente magnética me hubiese puesto en contacto con una pila de Volta.

Al abrirse aquella puerta que la ocultaba á mis ojos, no pude contener un grito y corrí hácia aquella mujer, que de pié, enmedio del salon, me esperaba, y me tendia sus manos sin poder hablar, tan conmovida como yo.

Una especie de locura se apoderó de mí al ver realmente á la que tantas veces habia contemplado en el fondo de mi alma.

De rodillas á sus piés, besaba sus manos, y decia palabras sin sentido: balbucía como un niño, y creo, ¡vive Dios! que mis ojos estaban llenos de lágrimas.

—¡Alberto!—decia ella;—¿al fin eres tú, eres tú?

—¡Julia! ¡Julia!—murmuraba yo incapáz de coordinar un pensamiento.

—Debo advertiros, señor marqués—dijo despues de una pausa y dominando su temblorosa voz,—que merced á mis frecuentes viajes á Portugal, yo comprendia su idioma, pero Julia apenas comprendia el mio.

—Los temores de Julia—continuó narrando,—eran bien locos; yo no supe en realidad si era ó no hermosa; yo no podria decir hoy de qué color son sus ojos.

Yo veia inclinarse hácia mí aquella sombra gentil, oia su voz como una música que ya habia escuchado en mis éxtasis de amor, y una oleada ardiente subia de mi corazon á mi cabeza, y me cegaba.

Julia me amaba aquel dia, sí, me amaba, no quiero dudarlo—dijo como desechando un amargo pensamiento,—sea lo que quiera lo que ha sucedido despues, ella no pudo engañarme entonces.

Algunas horas pasamos así; sus manos en las mias, y mirándonos tan de cerca, que el aliento perfumado de Julia abrasaba mi frente. Hablábamos poco, y más bien adivinábamos que comprendiamos nuestras palabras; ¿pero qué tienen que decirse los que se aman?...

¡Acaso esa palabra no lo dice todo!

Un movimiento de Julia acortó la distancia que separaba mi boca de la suya; mi boca ávida y sedienta... nuestros lábios ardorosos se encontraron... no era un beso, era la primera gota del néctar encantado que rebosaba en nuestros corazones; era una explosion de no sé qué fuerza oculta é irresistible.

Julia dió un pequeño grito; yo levanté la cabeza trastornado, ébrio, temblaba de tal modo, que quise ponerme de pié y volví á caer en mi asiento.

Cuando miré á Julia, sus ojos estaban llenos de lágrimas...

—Es tarde, Alberto—me dijo con voz opaca y débil;—separémonos ya.

—Adios—la dije estrechando su mano;—hasta mañana.

—Sí, hasta mañana; adios, no me olvides.

Estas palabras me extrañaron; ¡olvidarla yo, era lo mismo que pedir al sol que no alumbrase!...

—Es el deseo de todos los amantes—le dije.

—Sí, fué el último deseo de Julia.

—¿Cómo el último?

—No la he vuelto á ver más.

—¡Ah!

—Al otro dia llegué á buscarla, y su doncella me entregó una carta. Un triste presentimiento me despertó de aquella especie de sueño, y cuando la leí comprendí que todo habia acabado para mí.

—¿Pues qué decia?

—Leedla vos, si podeis—dijo tristemente;—¡yo he cegado leyéndola!

Alberto me dió una carta que sacó de su pecho.

Hé aquí lo que leí:

«Nosotros hemos soñado, y es preciso despertar.

»No debemos volver á vernos; nuestro amor es un imposible, pero »vos tendreis en mí *siempre* la amiga más adicta.—*Julia*.»

—¡Ah!—dijo Alberto cuando hube acabado de leer;—¡qué horrible despertar!

—Pero esta mujer...

—¡Oh! yo no he sabido más de ella; la he buscado en vano; la he escrito inútilmente... cuanto he sufrido no podré decirlo, pero yo vivia feliz y contento; mi trabajo bastaba á mis necesidades, y héme aquí ciego, envejecido, sin fé y sin esperanzas, llevando aún sobre mi alma ese recuerdo como lleva el criminal la marca infamante que le ha impreso un hierro candente.

—¡Es extraño! Si esa mujer os amaba, ¿cómo os dejó así?

—Yo no lo sé: pienso si al verme no le agradaria, pero no me explico entonces cómo estuvo á mi lado tan enamorada como yo.

—¡Oh! Pues lo que hay de más doloroso en ello, es que no hayais despedido con una carcajada á vuestra caprichosa Nereida.

—¡Imposible!

—No, la ingratitud es en el amor como una gota de vinagre en una taza de leche, y el hombre olvida.

—¡Yo no puedo olvidar!...

—¡Oh, sí! El amor es una especie de culto que ofrecen los sentidos; si el altar en que se ofrece, cae, la fé se debilita. Yo en vuestro lugar habria elevado un nuevo dios; el paganismo del corazon tiene ámplias bases. Y ahora, amigo mio—le dije levántandome,—yo os dejo; pues es muy tarde.

—¿No quereis que os presente á mi hermana?

—¡Oh, sí! ¿Cuándo ha venido?

—Hace tres dias.

Alberto llamó, y una mujer pequeñita, de aire tímido y sencillo, apareció en la puerta.

Tendria cuarenta años, y su modesto traje revelaba á la aldeana.

—¿Quieres algo?—preguntó á su hermano.

—Señor marqués—dijo éste,—mi hermana Leandra.

La saludé cariñosamente, y me despedí prometiendo volver.

Leandra me acompañó hasta la puerta, y al darla mi mano la besó respetuosamente diciéndome estas palabras que me enternecieron:

—Que Dios os bendiga, señor marqués.

XII.

Todo misterio es una atraccion para nuestros sentidos, una especie de imán que irrita nuestra curiosidad y nos empeña.

Si la historia de Alberto hubiese terminado como generalmente terminan esas historias, ó por un cansancio mútuo, ó por una de esas locuras que abrevian el desenlace, yo no habria vuelto á ocuparme de ella; pero aquel final inesperado me impresionó vivamente.

Una mujer olvida; pero á no estar completamente loca, á no ser una coqueta odiosa, no halaga á un hombre con todas las seducciones del talento y el corazon, no le enloquece con promesas de esperanza y profesiones de fé, para decirle al verlo: *hemos soñado y es preciso despertar.*

Alberto no habria amado de esa delirante manera á una mujer vulgar; él vale mucho para eso, y una mujer superior tiene más ancho campo para sus diplomacias ó sus pasiones.

El amor en la mujer debe traducirse por una atencion de cada minuto, por un cuidado constante de todos esos pequeños nadas, á los cuales el hombre es muy sensible, mas de los cuales él es absolutamente incapaz, porque su naturaleza toma más fácilmente las cosas grandes que las pequeñas, á las que no se adopta ni por sus costumbres ni por sus sentimientos.

La mujer, al contrario, es un compuesto de mil delicadezas; ella sabe unir la adhesion á la gracia, el amor á la ternura, y hacer con las mejores afecciones del alma una sola y eterna afeccion. Pero en la gradacion de esos sentimientos suele haber variedades infinitas: desde el amor espiritual hasta el amor brutal, desde Telémaco resistiendo las seducciones de Calypso, y quedando fiel á ese pensamiento, á esa divinidad que le ha enseñado, como otra Minerva, la perfeccion del amor, hasta el conde de Orange que aconseja de este modo la galantería hácia la mujer:

«¿Quereis tener mujeres que os den renombre? A la primera negativa »tomar un tono de amenaza; y si replica, contestar con un *coup de poing*, »y vos hareis lo que os plazca.»

Desde uno á otro sistema, ¡Dios mio, qué profusion tan variada de deseos, de aspiraciones, y hasta de sentimientos!...

¿Cuál es el mejor?

¿Dónde encontrar la palabra verdadera que resuelva esa incógnita?... En lo profano, es inútil; cada época, cada sér, le ofrece un culto distinto.

En lo sagrado... ¡diablo... la misma indecision desconsoladora á propósito de este sentimiento!... San Pablo dice: «Si os casais hareis bien; si »no os casais hareis mejor.» Y estas palabras de un sábio de la Grecia, mistificadas por el santo, nos dejan en las mismas dudas. Y luego... ¡se hallan tantos ejemplos desgraciados en la práctica de esas teorías!

El hombre pasa su vida dudando sin acertar con la solucion de este dilema: ¿En el amor se halla la dicha, ó el sufrimiento se debe al amor?...

Si se lo preguntamos á Leon, dirá que la dicha; si se lo preguntamos á Alberto... ¡éste ya dice otra cosa!

Afortunadamente, la religion que nos toma en la cuna y nos acompaña en todos los actos importantes de nuestra vida, ha ocultado tambien al amor con su velo sagrado; le ha sancionado, le ha elevado, ha hecho un sacramento augusto de su sentimiento inconstante, y ha preparado así el lienzo en que la naturaleza traza luego con mano maestra el cuadro de la familia.

Afortunadamente, he dicho bien, porque sin esas triples cadenas que ligan al hombre, la religion, la ley y la costumbre, él, por sí mismo, no sabria respetar ningun sentimiento.

¡Ah! Cuando la sociedad envia hasta la cúspide árida, pero tranquila, de mi soledad uno de sus gemidos desgarradores, estoy tentado de decirla lo que Virgilio, recorriendo con Dante el *Infierno*, decia á Francisca de Rímini: «Tus tormentos me hacen llorar de tristeza y piedad.»

XIII.

Las confidencias de Alberto, y el atender á su curacion, que el doctor D... cree infalible, me han hecho olvidar algun tanto á mi querido Leon, y no dar gran importancia á las contínuas variedades que en su carácter se observan.

Verdaderamente algo de extraordinario le preocupa, pues él no está en su estado normal de calma y alegría.

A veces, y sin un motivo justificado, rie locamente, como reia á los diez años; otras deja caer su frente en la mano y queda así largo rato.., habla, y se interrumpe distraido sin saber lo que iba á decir, ó bien se levanta bruscamente y se va sin decirnos por qué. Esto ha empezado á inquietarme, pues ello debe tener una causa, y no será muy sencilla cuando no me la confia. Al fin, cuando sériamente disgustado iba á pedirle una explicacion de su estado excepcional, vino él á buscarme.

Estaba agitado, conmovido, vacilaba ántes de hablarme, y al cabo me dijo bruscamente y como si quisiera acabar pronto:

—Tio, quiero casarme.

—¡Estás loco!—le contesté riendo, porque esta inesperada salida me asustó.

—No, pero es preciso que me case.

—Veamos, ¿y quién es la elegida?...

—La señorita Hortensia O...

—¡Ah, bien! Nada tengo que decir de tu eleccion; es jóven, es bella, es noble, creo que no es rica, ¿es verdad?

—Sí.

—Es igual, pues tú tienes una brillante carrera y todo lo que tengo yo; pero veamos, ¿desde cuándo la amas?

—¡Yo! ¿á quién?

—Leon, ¿estás soñando? Pues no hablábamos de Hortensia...

—Sí, es verdad—me contestó procurando reir, pero agitado é inquieto—yo no sé si la amo, pero quiero casarme.

—Vamos, hablemos formalmente, pues hasta ahora he creido que te chanceabas. ¿Qué significa esa locura de casamiento que hoy te se ha metido en la cabeza?...

Leon vino á sentarse junto á mí; estaba muy pálido, y una expresion de dolor ó de ira hacia uraños sus hermosos ojos tan dulces siempre.

—Tio—me dijo suavizando su voz,—quiero casarme, y esa jóven me ama; es buena, ¿por qué no casarme con ella?

—Pero si te ama y tú la amas, podeis esperar; sois muy jóvenes.

—No, tio—repuso grave y sério;—toda situacion transitoria trae al espíritu una mortal agitacion; necesito casarme, y yo te lo ruego por tu cariño; no te opongas porque es preciso.

—¡Ah, ah! *Es preciso*... ¿Sabes que eso es muy grave y ofende á Hortensia?

—No, la precision es para mí; Hortensia es honrada, y además yo apenas la he hablado una docena de veces...

—¿Y qué *precision* tienes tú?

—No puedo decirlo, tio; pero si no me caso será preciso que me vaya de Madrid... no puedo estar aquí...

Cada vez más asombrado, yo pensé si una loca apuesta de jóvenes seria lo que decidia á mi sobrino, y así se lo dije, procurando convencerle de que iba á hacer una locura. El pareció aceptar la idea con alegría y me contestó:

—Sí, es una apuesta que necesito ganar á toda costa, y la ganaré.

—Pero eso es loco á más no poder; Leon, un hombre no juega así con su porvenir.

—¿Acaso te desagrada la señorita de O...?

—No es eso, me desagrada que pienses en casarte de ese modo.

—Hace tiempo que Hortensia me ama, y que yo la amo—añadió con viveza,—no me he atrevido á decirtelo.

Esta explicacion disipaba mis temores y mis dudas; si Leon estaba enamorado, yo no podia extrañar el cambio de su carácter, ni su estado inquieto que me habia alarmado.

—Está bien—le dije tomando su mano y estrechándola,—pero permíteme someter á una prueba la decision que me pides.

—¿Cuál?

—Quiero saber si Hortensia te ama; de no estar seguro de ello, no te casarás.

—¡Ah, sí!... Hortensia me ama, yo lo sé; pero ¿por qué no me sometes á mí á la misma prueba?

—Hijo mio, porque yo creo que en el matrimonio el hombre debe *pensar*, la mujer *amar*; pues así de parte de ella está la abnegacion y la bondad, base de toda dicha; de parte de él, el cálculo y la reflexion en que se apoya la paz y la prosperidad de una familia.

—Está bien, te autorizo para que pongas á prueba el amor de Hortensia, del cual yo estoy seguro...

—¿Por qué?

—Porque ella me lo ha dicho.

—¡Bah, bah! palabras de amor. ¡Bonita seguridad! Si no tienes otra fianza para ese soberbio préstamo que quieres hacer de tu nombre y tu vida, ¡estás fresco!

—Pero, tio, ¿tú no crees en nada?

—Yo, mi loco sobrino, creo en lo que debo creer, y dudo de lo que debo dudar.

—¿Y qué es, segun tú, lo que se debe creer y lo que se debe dudar?

—¡Oh! muchas cosas; pero concretándonos á la cuestion, te diré que yo creo en el amor de una mujer cuando ésta prueba plenamente la abnegacion, el desinterés y la ternura de la afeccion que siente; porque si el amor propio, el interés ó el orgullo rompen la fina cáscara en que se ocultan, como rompe un polluelo la cárcel que le encierra, entónces... ¡adios el amor!

—Hortensia no puede abrigar esos sentimientos; sabe que yo soy pobre.

—Pero sabe que yo soy rico y que lo mio es tuyo: el cálculo va muy lejos: ella es pobre, y no sé que ninguna mujer quiera hoy hacer de dos miserias una felicidad.

—Pero esa desconfianza tuya no puede ser más injustificada: yo la he dicho á Hortensia: soy pobre como Job, no tengo más que mi espada. Ella me ha contestado: ¡*No importa*!

—Aunque yo no creo tan fácilmente que la brillante señorita de O... quisiera admitirte de ese modo, pues no se adquieren en un dia las aficiones y la paciencia de ese bravo hombre que acabas de nombrar, no quiero desvanecer tus ilusiones, y me callo hasta ver lo que hay de verdad en tu fé.

—Esta noche podias ver á Hortensia; hay un té en casa del conde T... y ella irá.

—La veré, pues, y empezará mi prueba; ya sabes que me has prometido someterte á ella, y que mi voluntad decida.

—Está dicho, hasta la noche...

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Se continuará.)

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

La situacion que resultaba de la actitud de algunas naciones europeas con respecto á España no ha variado gran cosa en la última quincena, pues si bien han tomado carácter distinto los deseos de intervencion por parte de Alemania, continúa aún en proyecto el anunciado reconocimiento del gobierno de Madrid por las grandes potencias, y no se da mucha prisa el francés en vigilar su frontera, para dar siquiera una respuesta al clamor general que de todas partes le acusa.

La prueba de que este período que atravesamos es de los más críticos y apurados en nuestra moderna historia, se ve claramente en la sencillez y naturalidad con que se pronuncia la palabra *intervencion* y la impasible tranquilidad con que se hacen comentarios sobre este hecho infausto, que suele marcar con aterradora elocuencia las mortales enfermedades, así como los grandes desastres de las naciones. ¿Estamos ya en el caso de pedir la intervencion, ni aún de desearla? ¿Se ha demostrado acaso la impotencia del país entero contra las hordas de emplumadores? De ningun modo. Y sin embargo, vemos y oimos frecuentemente á personas tan despreocupadas que sin reparo alguno consideran posible la intervencion armada, y suspiran por la diplomática, como el holgazan corrompido que llama en su ayuda al vecino, sin intentar siquiera el esfuerzo que puede fácilmente salvarle.

En cuanto á la intervencion armada, es necedad y más que necedad vileza hablar de ella. El país no ha puesto en ejercicio ni mucho ménos el total de sus inmensos recursos materiales y morales, ni ha llegado el caso de ponerse en tela de juicio la existencia nacional. Triste es sin embargo considerar el hastío que á gran parte de los liberales consume, entumeciéndose su actividad, debilitando su entusiasmo, y dejando sólo expedita y activa la lengua para dar batallas de palabra con soldados de fantasía en imaginarios campos; y cuando se ve á la inmensa mayoría de los españoles pasearse por las ciudades y villas, ocu-

pados en mil faenas ó en la simple satisfaccion de los placeres de la época, y se considera que esta enorme muchedumbre de hombres jamás ha cogido un arma, causa lástima y vergüenza oir la palabra intervencion. Que la invocaran, despues de agotados todos sus recursos, los feroces realistas, apostólicos y blancos de 1823, pase; pero que los liberales de 1874, por tantas enseñanzas amaestrados, expertos en el arte político mucho más que lo fueron sus mayores, sueñen con la venida de cien mil hijos de Hohenzollern, de Rodulfo ó del demonio, es cosa que no puede tolerarse. A la mayor parte de las personas que de asunto tan grave se han ocupado frívolamente, les hacemos el honor de creer que han procedido con verdadero *humour* aleman. Basta conocer las necesidades y los deseos de alguna de las potencias más poderosas de Europa, para comprender la enormísima inferioridad en que estariamos luego que un poderoso amigo se nos pusiera al lado para combatir al carlismo, y el triste papel que hariamos despues de nuestra tristísima victoria. Y además, la intervencion armada de cualquiera de las potencias europeas, sola, sin obedecer á un concierto de todas, traeria sin disputa una guerra colosal, más terrible que la última que ha conmovido el continente. Nuestro país no debe, ni aún de un modo indirecto, ser causa de tamaños desastres. Ofrecerse él mismo como manzana de discordia á contendientes orgullosos y ensoberbecidos, seria no sólo inconveniente, sino indigno. No nos proclamemos impotentes sin serlo, ni nos arrojemos en el arroyo buscando quien nos recoja, despues de haber probado tantas veces que no es fácil coger esta presa, tan pronto por sí misma ennoblecida, como por su propia torpeza degradada; y en estos tristes dias, no tan sombríos como otros pasados en que todo nos fué hostil y sacamos fuerza invencible de nuestro propio seno, miremos un poco ménos la casa del vecino, seguros de que hay todavia en la nuestra todo lo que nos hace falta.

Ultimamente las mismas potencias europeas, y principalmente las más influyentes y poderosas han demostrado conocer mejor que nosotros los buenos principios del moderno derecho internacional, apresurándose á condenar la intervencion armada, como lo ha hecho en su reciente discurso de apertura de las cámaras la reina Victoria, cuyo discurso puede considerarse como expresion fiel del pensamiento de la nacion inglesa. Iguales declaraciones ha hecho Alemania, á quien por su espíritu aventurero podia suponerse más inclinada á poner su vencedora y pesadísima espada en esta contienda peninsular, de la cual nadie hacia caso hace dos años. Segun nuestro entender, lo más cuerdo en el estado á que han llegado las cosas, España, para hacerse reconocer por las grandes potencias, debe solicitar la mediacion y la iniciativa de aquellos, que interesados como todos en la paz del continente, se hallan, sin embargo, bastante léjos para emprender calaveradas á nuestra costa, y no tan ensoberbecidas como Alemania por recientes y fabu-

losas victorias. Eficaz y probablemente desinteresada seria la iniciativa y mediacion de la gran nacion inglesa; pero su papel en el mundo comercial, su posicion en el continente harian quizás sospechoso entre nosotros á un país cuya bandera flota en un pedazo de nuestra tierra. En Francia no hay que pensar, porque además del desvío que hoy por mil medios nos manifiesta, el recuerdo de los tratados y alianzas que en diversas épocas con ella hemos celebrado entibia el entusiasmo de cuantos puedan soñar con la intervencion moral de este país para llevarnos á un buen concierto con los demás pueblos europeos. Aliada natural nuestra la Francia, algo semejantes á nosotros los franceses en el temperamento y en las costumbres, ello es, sin embargo, que rara vez nos hemos avenido, y es preciso confesar que nuestros vecinos han hecho todo lo posible para que huyamos de su lado. Verdad es tambien que la debilidad y torpeza de nuestros gobiernos, más que la astucia francesa, fueron causa de los vergonzosos tratados de Basilea y San Ildefonso, tristísimas memorias de nuestras alianzas con Francia.

No nos parece, con todo, en el caso presente que tiene asomo de fundamento la creencia de que Francia anhela que lleguemos á una descomposicion incurable, para apropiarse alguna parte grande ó pequeña del territorio hoy rebelde. Además de que de esta manera sancionaria y justificaria las teorías anexionistas de Bismarck, que tanto ha combatido, es posible que la adquisicion de algunas comarcas del lado acá del Pirineo le costaria la pérdida de ricos y extensos departamentos, en sus límites con Italia ó Alemania. En el caso de aspirar á ensancharse del lado de la Península, ¿con qué derecho reclamaria las perdidas Alsacia y Lorena, que todavía insiste en llamar francesas?

Pero aunque el temor á las expoliaciones de Francia fuera razonable, que no lo es, nada es más impolítico que solicitar la iniciativa y amistad de esta nacion para salir del aislamiento diplomático en que nos encontramos. El carácter francés daria sin disputa un giro harto impertinente á nuestra solicitud, y además la division profundísima de aquel país que, como el nuestro, está expuesto á acostarse republicano demagogo para levantarse á la mañana siguiente realista furibundo, traeria mil peligros á quien indirectamente se uniera á él.

Alemania, por ser hasta hoy la que se ha visto mejor dispuesta en favor nuestro, parece debiera ser la destinada á darnos la mano en este momento; pero al principio hemos expuesto las razones que recomiendan cierto recelo con respecto á la amistad de esta potencia poderosísima, que desea poseer colonias en Asia á toda costa. Gran alboroto y ruido existe allá entre los ultramontanos y el canciller del imperio, razon por la cual pudiera creerse que sus rencores contra el carlismo no son ajenos al deseo de molestar á enemigos interiores, ántes que á restablecer la paz en nuestra Península. Debe tenerse

en cuenta tambien que desde algun tiempo á esta parte el carlismo armado es el brazo aventurero y caballeresco del clericalismo de toda Europa, que ve en él su esperanza. Naciones poderosas se ven amenazadas por este sueño que aquí es realidad terrible, y no seria extraño que el gobierno aleman viese un peligro efectivo para sí propio en esta guerra desastrosa que nos avergüenza y aniquila. Por todas estas razones debe mirarse con muchísima cautela la inmixtion de Alemania en nuestros negocios. El gobierno aleman es protestante, persigue con más ó ménos justicia al clero católico, se ha mostrado amantísimo de Italia, y en todas ocasiones despues de su victoria ha manifestado gran inquinia contra los católicos. El mayor peligro que hoy tiene la guerra del Norte está en que los carlistas logren dar á la campaña carácter religioso, cual lo han intentado sin fruto desde su aparicion. Todo lo que facilite, pues, esta tendencia, es una verdadera locura.

Si Francia, Inglaterra y Alemania, á pesar de la excelente disposicion de las dos últimas, no son, segun nuestro entender, las naciones á quienes España debe dirigirse para solicitar un reconocimiento mancomunado, en cambio el imperio Austro-Húngaro, enclavado en el centro del continente y sin aficion á aventuras, á lo que parece, é Italia, nuestra vecina y por tantos títulos hermana, parecen con suficiente influencia para solicitar en nuestro nombre el deseado concierto, y al mismo tiempo se hallan en condiciones tales, que sin dejar de ser fuertes, no podamos temerlas. Hechas estas observaciones, nos abstenemos de profundizar la cuestion, esperando los acontecimientos y la iniciativa de nuestro Gobierno.

Y que nuestro Gobierno ha de tomar alguna determinacion en este sentido, es indudable. La actitud de las potencias le mueve á ello, y la atencion é interés que ha promovido en toda Europa esta cruel lucha, se lo exige. Los recursos inmensos que reciben en el Norte los carlistas, prueban la solidaridad del carlismo con toda la falange absolutista y clerical del continente. Hermanos, cómplices y auxiliares de nuestros guerrilleros son los despechados ultramontanos de Italia, que sueñan con la desmembracion del reino de Victor Manuel, y la vuelta al trono de Francisco de Nápoles con los demás reyezuelos y grandes duques; los legitimistas franceses, que se valen de todos los excesos y desórdenes de la república para allanar el camino á Enrique V con su bandera blanca; los clericales platónicos de Inglaterra y los siempre rebeldes irlandeses; los alemanes que tal guerra mueven al imperio; los partidos vencidos del imperio austro-húngaro, que aún aspiran á recobrar la italiana Venecia; en suma, todos los representantes del antiguo régimen, y los principales y más bulliciosos agitadores de la Europa moderna, despues de los internacionalistas y cantonales. En vista de esto y del inmenso peligro que este fanático partido en armas ofrece hoy, el Gobierno español, sin perjuicio de poner en ejecucion cuantas medidas crea conducentes á la

humillacion de los facciosos, tiene el deber ineludible de intentar por la via diplomática la pacificacion de España, solicitando de los gobiernos civilizados que entorpezcan la propaganda carlista y veden la remision de recursos. Pero este delicadísimo paso debe darse con toda la prudencia y pulso que exige el estado aflictivo de un país exhausto y desamparado, é incapaz de mayores sacrificios que los que actualmente hace, y de tal modo desfavorecido hoy por la Providencia, que así debe desconfiar de los declarados enemigos, como de los oficiosos amigos.

Por lo demás, la guerra no ha ofrecido últimamente novedades de importancia ni en el Norte ni en el Maestrazgo. Ocupado el general Zavala en organizar un poderoso ejército en Navarra, las operaciones continúan paralizadas. Lo extraño es que los carlistas, viendo la holganza de nuestro ejército no intenten expedicion alguna fuera de los escondrijos donde como topos se esconden. Su absoluta incapacidad para la ofensiva es manifiesta, lo cual hace pensar en que han de verse en gran conflicto, si nuestro ejército logra ocupar el país, dominando ciertas líneas con firmeza. En el bajo Aragon y Cuenca, las bandas capitaneadas por D. Alfonso, continúan en sus correrías latro-facciosas, esquilmando pueblos, asolando feraces comarcas y difundiendo el terror por todas partes. El saco de Cuenca ha embriagado de tal modo á aquellas sanguinarias huestes, formadas con lo más perdido y desalmado de nuestras provincias del Este, que ya no hay propiedad segura de sus rapacidades, ni vida que respeten, ni hogar ni hacienda que no tengan por suyo. Fórmase aquella horda de campesinos aragoneses y valencianos conocidos casi todos por sus algaradas en tiempo de la república, de absolutistas del Maestrazgo, que tambien federalizaron bastante en tiempo de elecciones, de algunos catalanes, de muchísimos presidiarios de Cartagena y de buen número de extranjeros, alumnos de la Internacional y comunalistas desaforados en los congresos de Suiza ó en las horrendas bacanales de Paris. Capitanea semejante gente el D. Alfonso famoso, juntamente con el desertor Freixá, y los mil y un guerrilleros y caballistas, improvisados generales que no saben leer ni escribir, y cuyos pintorescos nombres han sido dados á conocer por la prensa. No aspiran estas fuerzas á ganar batallas, ni á tomar plazas, ni á defender posiciones, y su sistema bélico consiste en la sorpresa de indefensos pueblos, en el saqueo y la rapiña, con lo cual van viviendo aquellos que ni en talleres ni en campos podian avenirse con el trabajo. Huyen siempre á la aproximacion de la tropa, aunque sea ésta en número escaso, y para atacar á pequeños lugares ó sorprender ciudades inermes, reúnense en número de diez ó doce mil, y ni aún así se conceptúan seguros. Su plan consiste en vivir de este modo; á la inmensa mayoría de ellos, ni les importa D. Cárlos ni la república, y lo que más les altera es el juez de primera instancia. Por eso se van á la guerra.

Los del Norte, sabido es que proceden de distinta manera y por diversos móviles. Su horrible fanatismo y la dureza lapidaria de sus cerebros es harto conocido para que de este asunto nos ocupemos; pero conviene observar que si el guerrillero y merodeador de la provincia del Este es capaz de ir á donde le lleven, y aún desea pasar de comarca á comarca para ejercitar en fresco su industria, el guerrillero vascongado, á pesar de su ciego entusiasmo, ántes dejará perder todas las causas absolutistas que salir de su país. El llano de Castilla le enerva y el agua del Ebro le entumece.

Entretanto el país se impacienta, porque en su mayoría no sabe estimar las causas de estas dilaciones, y juzga fácil la realizacion de su deseo. Pero la organizacion del ejército del Norte tal como su digno jefe la proyecta con arreglo á un acertado plan que no debe hacerse público, no es cosa de pocos dias, mayormente, cuando el último llamamiento no ha llegado á su último término, que es el equipo y armamento de las fuerzas agregadas al actual ejército. Las operaciones continúan con actividad; pero el resultado de ellas, ¿será tan satisfactorio como se esperaba anteriormente? Difícil es asegurarlo sin conocer las cifras del contingente de hombres útiles y no redimidos. Parece, sí, indudable que las redenciones son muchas, lo cual si proporciona fondos al Estado, le escatima el principal tesoro que hoy necesita que es de hombres en gran número para la guerra. Urge, pues, conocer pronto el resultado, porque si necesario fuese imponer nuevos sacrificios al país, más vale declararlo claramente desde luego, que ocultarlos con cobardía para reclamarlos después y cuando sean más dolorosos y más ineficaces.

Las operaciones de la quinta han dado lugar en algunas localidades á los disturbios y alborotos que son consiguientes á esta clase de funciones, pero en ninguna ha tomado el mal proporciones graves. Se comprende que tales algazaras obra son exclusivamente de la plaga de simpatizadores que en las capitales de provincia y en los pueblos pequeños, trabajan por la causa, en comunicacion más ó ménos directa con el centro de accion establecido en Estella. Afortunadamente las consecuencias de estos trabajos no han sido grandes, y ménos aún lo habrian sido, si las medidas adoptadas últimamente por el gobierno hubieran tenido rápido y eficaz planteamiento desde que la guerra tomó proporciones alarmantes y se pensó en la necesidad de aumentar nuestro ejército de operaciones mediante sucesivos llamamientos.

El actual gobierno no sólo aspira á reforzar el ejército del Norte no desatendiendo las guarniciones, sino que tambien se propone enviar á Cuba buen número de soldados, para poner fin de una vez á esotra lamentable guerra, que desde hace cinco años mortifica al país más bello y más rico que bajo el sol existe. Verdad es que allí la insurreccion está aniquilada en tales términos que sólo puede aspirar á sostener las partidas de la manigua sin campaña formal ni esperanzas de mejor estado, siempre que los asuntos de la penín-

sula no entorpezcan por completo el envio de las tropas. Allí el patriotismo de nuestros hermanos, los esfuerzos colosales en recursos de todas clases han hecho tales prodigios en los últimos años, que no hay peligro de que la insurreccion amenace de un modo alarmante la paz de la Isla en los dos departamentos más importantes. Además un rasgo sin ejemplo en la historia de todos los paises afligidos por la guerra, ha venido á demostrar que los espñoles de Cuba no están dispuestos á abandonar el fruto de su trabajo y la nacionalidad creada por sus mayores en poder de una faccion aviesa y rebelde en todas ocasiones.

Ya hemos hablado en anteriores Revistas del acuerdo de los propietarios de la Isla respecto á la donacion del cinco por ciento de sus capitales al Tesoro para amortizar de una vez la enorme suma de valores fiduciarios que paralizaba las transacciones y elevaba á fabulosas alturas los precios de todos los artículos. La generosidad de los cubanos no tiene igual, ni lo ha tenido en ningun tiempo ni país, en circunstancias análogas. Lo que hace poco era proyecto será pronto realidad, y la desaparicion del papel moneda será rápida, recobrando el oro su valor ordinario. Es este un medio que desconcertará á los financieros de todos los países, no acostumbrados á que los contribuyentes por su propia iniciativa resuelvan los problemas económicos, sin esperar á que el poder fuerce la potencia tributaria, y ponga en juego resortes las más de las veces inútiles. Considerando esto, viene á nuestra mente la situacion de la Hacienda pública en la Península y nos preguntamos con duda y ansiedad si en presencia de males tanto ó más graves que los de Cuba, habrá probabilidades de que á álguien se le ocurra la aplicacion de iguales remedios.

***

10 de Agosto.

EXTERIOR

I.

Despues de una legislatura de dos meses y medio, agitada y estéril, la Asamblea francesa ha suspendido sus sesiones el 6 de este mes para no volver á celebrarlas hasta el 30 de Noviembre. No ha podido en todo ese tiempo reunir fuerzas apenas para otra cosa que para decretarse cuatro meses de descanso: casi la única afirmacion que ha podido hacer ha sido la de su impotencia, que ya parece absoluta é irremediable.

Habia hecho algunas campañas políticas con buen éxito. La celebracion de la paz con los alemanes vencedores, aunque impuesta por estos en términos perentorios é ineludibles; la enérgica represion de la Commune; las felices operaciones financieras, que dieron por resultado el exacto pago de los plazos de la inaudita contribucion de guerra; la reorganizacion del ejército y de la administracion, ocuparon con gloria los primeros tiempos de la vida de la Asamblea que comenzó en Burdeos y después se trasladó á Versalles. Pero desde que se concluyeron los pagos de la contribucion de guerra, y la evacuacion del territorio francés por los soldados alemanes, y los largos procesos formados á los hombres de la Commune, la Asamblea, encontrando ya sólo enfrente de sí las cuestiones constitucionales y políticas, perdió su anterior brio, dió tan grandes y tan repetidas muestras de debilidad é indecision como ántes las habia dado de vigor y firmeza, y ha caido en un desprestigio mayor que su autoridad moral de ántes.

La última legislatura, sobre todo, ha sido sobremanera lamentable. Cada dia ha sido propuesta una cuestion á la Asamblea, que apenas ha podido resolver algunas pocas de las de importancia secundaria, no habiendo dado solucion á ninguna de las principales. Comenzó derribando al ministerio Broglie, pero sin reemplazar su política con otra. Hizo bajar del poder después á Fourtou y á Magne, pero sin sustituirlos con los jefes ni con hombres políticos de las fracciones que los habian hecho caer. No ha aprobado los proyectos que el gobierno habia preparado para la formacion de una segunda

Cámara que tuviera por nombre Gran Consejo; ni la propuesta de Casimiro Perier y del centro izquierdo para la proclamacion definitiva de la República, ni la de Larochefaucauld-Bissacia para el restablecimiento de la monarquía en la persona del conde de Chambord; ni la de Raoul Duval para que se sometiese la cuestion constitucional á un plebiscito; ni las de Maleville, y el ya citado Duval para la convocacion de una Asamblea nueva. No ha cumplido la obligacion que se habia impuesto á sí misma en la ley de 13 de Marzo de 1872, de constituir los poderes públicos de la Francia con condiciones de permanencia; ha faltado á la promesa, que incluyó en la ley de 20 de Noviembre de 1873, de proceder á esa constitucion en breve plazo; no ha accedido á la exigencia del Mariscal Mac-Mahon que en su último mensaje reclamó el cumplimiento de aquellas ofertas y obligaciones. No ha discutido siquiera con suficiente detenimiento los presupuestos para suprimir el déficit que existe, muy pequeño en comparacion de los enormes aumentos decretados para los ingresos en las anteriores legislaturas. No ha tenido tiempo para aprobar los nuevos proyectos sobre los cuadros militares, que habian de completar la reorganizacion del ejército; ni para legislar sobre la situacion de la prensa política; ni para tratar del estado de sitio, que subsiste desde hace más de tres años en muchos departamentos. Ha vacilado al poner la mano en la reforma del sufragio universal, inclinándose unos dias á restringirlo, y negándose otros dias á toda restriccion, aceptando por medio de votaciones solemnes el principio de que el voto es una funcion pública y no un derecho, y resistiendo por otras votaciones no ménos importantes que se sacasen de ese principio las consecuencias naturales y lógicas. Ha privado una y otra y otra vez á los ayuntamientos de la facultad de nombrar á los alcaldes; ha dado repetidamente esta atribucion al gobierno, permitiéndole que así á los alcaldes como á los tenientes de alcaldes los elija con toda libertad, dentro ó fuera del personal de concejales nombrados por el pueblo; pero no se ha atrevido á dar á sus leyes sobre esta materia sino el carácter de provisionales, aplazando toda resolucion definitiva. Lo provisional y el aplazamiento han sido, en suma, sus dos únicos recursos para todo.

II.

Tres monarquías y tres repúblicas se disputaban el triunfo. Ninguna lo ha conseguido hasta ahora; pero aunque su suerte ha sido diversa, ninguna ha perdido por completo las esperanzas, ni las perderá mientras la interinidad subsista.

La monarquía hereditaria, restablecida en la persona del conde de Chambord, ha sido de esas seis soluciones definitivas la única que, aunque por breves dias, pareció próxima á salir triunfante de los votos de la Asamblea.

No es seguro que hubiera tenido la mayoría suficiente á su favor; pero es probable que no le habria faltado, si la famosa carta del 27 de Octubre no hubiese desconcertado las combinaciones que tan adelantadas estaban. El nieto de Cárlos X, que rehusa los medios violentos para llegar al trono de sus antepasados, y que habia adquirido la adhesion leal de los príncipes de la familia de Orleans y del partido que los sigue, se manifestó poco propicio para dar garantías á las doctrinas liberales, y suscitó justos recelos de que su reinado seria la satisfaccion de las intransigencias reaccionarias de los legitimistas, partidarios del antiguo régimen, que en la actual Asamblea no componen la duodécima parte y en otra nueva acaso no llegarian á ser tantos como ahora. La actitud del conde de Chambord ha imposibilitado el restablecimiento de la monarquía. Él cree y dice en los manifiestos que con frecuencia da, que la Francia no podrá ménos de llamarle y de aceptarle tal como él se quiera presentar, é insiste en la idea de que su importancia personal consiste en representar fielmente un principio, del que no puede separarse sin dejar de ser todo lo que su nacimiento le ha hecho ser. Un principio, en efecto, personifica; pero no es el del antiguo régimen, ni el de izar la bandera blanca, ni el de ser el caudillo de los legitimistas intransigentes, sino el de la monarquía hereditaria, el de la descendencia de los reyes franceses de muchos siglos. Esos reyes, que han ocupado el trono de Francia durante la Edad Media, en la edad moderna, ántes y despues de la revolucion, han manejado el cetro para gobernar á un pueblo regido primeramente por instituciones feudales y despues sometido al absolutismo monárquico, y más tarde emancipado y en posesion de la libertad política. Esos reyes han usado muchas banderas distintas. El conde de Chambord no es sólo heredero de Enrique IV: lo es tambien de Francisco I y de San Luis. La monarquía hereditaria, tantas veces secular en Francia, se ha amoldado con flexibilidad maravillosa á las necesidades de cada época, y no hay razon para empeñarse en escoger el siglo XVII como el único en que debe tomar su inspiracion y sus modelos un monarca del XIX. A la pretension de los legitimistas, demasiado atendidos por el conde de Chambord, de que éste no sea rey sino á condicion de darles gusto, ha contestado la mayor parte de los monárquicos de la Asamblea declarando que el nieto de Cárlos X será rey liberal ó no será rey de Francia.

Imposibilitado así por ahora el restablecimiento de la monarquía caida en Julio de 1830, tampoco ha sido posible el de la que fracasó en Febrero de 1848, porque los príncipes de Orleans han sido fieles al compromiso que contrajeron de retirar su candidatura ante la del jefe natural de la familia régia reconciliada. Aunque al desistir de toda pretension dinástica propia, no se pudieron despojar de la representacion de la monarquía liberal, y aunque esta representacion recobró todo su valer desde el momento en que no

quiso aceptarla el conde de Chambord, y en que la actitud tomada por éste le cerró el camino del trono, los Orleans y los orleanistas han preferido continuar apartados de todo plan de restauracion de la monarquía de 1830 á separarse de nuevo de sus antiguos adversarios. Han puesto su veto al conde de Chambord para subir al trono si no acepta el régimen simbolizado por la bandera tricolor; pero al declarar el conde de Chambord que esa bandera no puede ser la suya, los Orleans y los orleanistas no aceptan la declaracion para deducir de ella que el trono restaurado á la sombra de esa bandera, que la Francia no quiere ya abandonar, no debe ser el del conde de Chambord.

El imperio, que era la tercera forma de la monarquía, ha tenido escaso número de partidarios en la Asamblea. elegida para hacer la paz cuando los desastres de la guerra estaban tan próximos, y el emperador, derrotado en Sedan y destituido en Paris, se hallaba prisionero en Alemania. Los imperialistas, sin embargo, han luchado con constancia y energía; contínuamente han apelado de la Asamblea al pueblo, reclamando sin cesar que su causa sea sometida á un nuevo plebiscito. En el ejército y en la administracion pública conservan influencias y en los distritos rurales simpatías. El descrédito del régimen parlamentario, comprometido en la opinion por la Asamblea, les favorece; la prolongacion indefinida del estado de sitio les da en cierto modo la razon. Sobre todo, la impotencia de los otros dos partidos monárquicos, de los cuales el uno tiene candidatura régia con condiciones imposibles, y el otro exige condiciones que no acepta el único candidato al trono que él reconoce, no puede ménos de redundar en beneficio de los imperialistas que tienen afirmaciones claras y muy definidas respecto de candidatura, de régimen, de instituciones, de programa político y administrativo. No se ve, sin embargo, cuál podria ser el camino por donde el imperio volviera. Por votaciones parlamentarias no es probable que lo consiga; por la iniciativa del ejército tampoco. El cesarismo fué, en las anteriores ocasiones en que vivió, el término definitivo de las repúblicas definitivas: y la actual república francesa no logra salir de lo provisional. No hay que contar con el prestigio de campañas como las primeras del primer Bonaparte en Italia, aumentado con expediciones como la de Egipto, que hizo posible el 18 Brumario; ni tampoco con elecciones para la presidencia de la república, como la que facilitó el 2 de Diciembre.

III.

De las tres repúblicas, una, la de la Commune, ha tenido un enemigo implacable en la Asamblea: los fusilamientos en el campo de Satory han durado dos años: la Nueva Caledonia guarda, aunque no con completa seguri-

dad, á los culpables de los excesos demagógicos de Paris que escaparon con vida de la lucha con el ejército, y de los consejos de guerra de Versalles. Tanto ó más que el rigor de los partidos conservadores, en mayoría en la Asamblea, paraliza la accion de los demagogos el profundo descrédito que los excesos y crímenes de la Commune atrageron sobre las locas doctrinas que les habian dado orígen. Pero la Asamblea, que tan cruda guerra les ha hecho, les da por otra parte esperanzas con el espectáculo de la imposibilidad en que se encuentra de dotar al país de instituciones conservadoras permanentes.

Otras dos repúblicas cuentan con los votos de cerca de la mitad de los miembros de la Asamblea; la de los republicanos de la víspera, que no se contentarian con solo esa forma de gobierno, sino que la querrian acompañar con reformas radicales, aunque éstas no fueran tales como las proclamadas por la Commune, ó, por lo ménos, no se plantearan con formas tan crudamente revolucionarias; y la de los conservadores, que habiendo sido monárquicos, pero desesperanzados de poder restablecer la monarquía, se resignan á aceptar un régimen que anteriormente combatieron.

Los radicales, que en las primeras legislaturas estaban exigentes, y que despues, al ver que la Asamblea destruia sistemáticamente todos sus planes, emprendieron una empeñada campaña para conseguir su disolucion, han concluido por encerrarse en una gran reserva, limitándose á auxiliar los esfuerzos de los republicanos conservadores. Ha sido preciso, en estos últimos tiempos, que se pusiera en tela de juicio el sufragio universal para que tribunos como Gambetta, Ledru-Rollin y Luis Blanc alzasen su voz; y lo han hecho procurando no excitar desconfianzas con propuestas de innovaciones trascendentales. La tendencia de los espíritus y las corrientes de la opinion pública están indudablemente por ahora en sentido conservador.

La república conservadora, sin embargo, no ha obtenido triunfo más definitivo que la radical. Las circunstancias la han favorecido grandemente. La ausencia de la monarquía le daba ya desde luego una apariencia de necesidad ineludible. El jefe del Poder ejecutivo se llama desde hace tres años presidente de la república. Este último nombre se pone diariamente en la cabeza del periódico oficial, de los tratados internacionales, de las leyes, de los decretos del gobierno. A pesar de todo, el reconocimiento de la república no ha podido ser arrancado de la Asamblea. La república es el gobierno de hecho y el gobierno de derecho, en esto no cabe duda; pero no se le concede el carácter de gobierno definitivo. La república no es más que el nombre de la interinidad. Una interinidad que se prolonga, una interinidad que no tiene plazo señalado para concluir, que no aguarda ningun acontecimiento determinado hasta el cual deba durar, y que se halla organizada por una Asamblea considerada como soberana y constituyente, es una cosa nue-

va y difícil de comprender; pero toda anomalía ha parecido á la Asamblea preferible á la confesion de que la república es el gobierno definitivo de la Francia, siquiera por poco tiempo. Mr. Thiers, cuya autoridad era tan grande en la Asamblea, y que parecia el hombre necesario y irreemplazable, no sólo no logró que la república conservadora fuera proclamada, sino que perdió el poder por intentarlo. Despues, ha trabajado con el mismo objeto con su grande perseverancia y su conocida habilidad; pero con igual mal éxito.

El discurso pronunciado por el duque de Broglie contra la proposicion de Casimiro Perier que pedia la proclamacion de la república, discurso que mereció el apoyo de la mayoría de la Asamblea, fué la impugnacion más viva, más franca, y más intransigente que puede hacerse del régimen republicano. Lo condenó por consideracion á su historia, por consideracion á sus defectos esenciales; negó que se pueda de modo alguno imponer silencio á los sentimientos monárquicos de la Francia. A la importancia de las declaraciones del duque de Broglie en aquella ocasion, además del vigor de los razonamientos y de los aplausos de la Asamblea, contribuian los hechos de que el orador acababa ser jefe del gobierno del mariscal Mac-Mahon, y de que se suponia probable que lo vuelva pronto á ser.

IV.

De todo se deduce que cuando el 30 de Noviembre vuelva á reanudar sus sesiones la Asamblea, no proclamará la república de ninguna clase, ni tampoco ninguna de las tres monarquías; no sacará á las instituciones de la interinidad; no dará á la Francia una constitucion permanente. Es posible que no pueda ya prolongar mucho su existencia; que decrete la formacion de una segunda Cámara; que se resigne á votar su propia disolucion para un plazo corto; que dé una nueva confirmacion á los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Pero quedarán en pié las cuestiones fundamentales de la política. La república seguirá reclamando que se la consolide y se la organice y se la considere como el régimen definitivo de un pueblo que no acierta á darse otro. La monarquía, siendo deseada por el mayor número, pero imposibilitada por las exigencias de los legitimistas. Acerca de esa forma de la interinidad, para la que se ha inventado el nombre de septenado, se seguirá disputando siempre cuáles son sus caractéres y su significado, sin llegar á precisarlos jamás. El septenado no es la monarquía hereditaria secular que continúa la tradicion, porque acaba de comenzar; no es la monarquía hereditaria proclamada por una revolucion como la de 1830, porque no tiene la condicion de la herencia; no es una monarquía electiva vitalicia; no es una institucion permanente, pues sólo ha de durar siete años, de los que irá trascurrido uno al co-

menzar de nuevo las sesiones. No es la república radical, porque precisamente contra los radicales ha sido establecido; no es la república conservadora, porque además de que tambien fué su establecimiento el resultado de la reaccion del gobierno llamado de combate contra Thiers y Dufaure, y demás republicanos conservadores, tiene por principal apoyo á los que más acérrimamente se oponen á la consolidacion del régimen republicano. No es la dictadura, porque si bien subsiste el estado de sitio, ninguna ley excepcional ha aumentado las facultades del poder ejecutivo despues de la caida de Thiers. No es tampoco una tregua entre los partidos, porque la tregua supone partes contrarias que se hallan en posesion de diferentes porciones del terreno disputado, y ni la república ni la monarquía poseen hoy en Francia verdaderas posiciones en el terreno del poder. El septenado no es más que una forma nueva de la interinidad, es decir, de la negacion de poderes permanentes constituidos, que ha de subsistir despues de la desaparicion de la Asamblea Constituyente. Es un nombre ideado para ocultar la desconsoladora impotencia que se siente para organizar un gobierno definitivo. Es una fecha para la cual no se promete nada, porque nadie ha intentado prometer cosa alguna como término natural del septenado. Si hubiese de durar tanto como la palabra indica, al finalizar dejaria acumulados en una confusion caótica todos los elementos políticos que bullen esparcidos por una sociedad tan agitada y revuelta como la francesa. Bien puede asegurarse que á tan terrible crísis como la que el septenado prepararia para un dia fijo, no aguardará la nacion vecina. Jamás aguardó á ninguna otra de las que estuvieron señaladas tambien para fecha cierta. Los consulados decenales se convirtieron en vitalicios; los vitalicios en imperios hereditarios. El mayor apoyo para el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, estuvo en el pavor que inspiraba la fecha del 4 de Mayo siguiente, señalada para término de las facultades del primer presidente de la segunda república.

Además de las cuestiones de organizacion del gobierno, la Asamblea, al disolverse, legará otra gravísima y de inmediato interés. El sufragio universal, que dejará bastante restringido para que se formulen protestas, pero no lo necesario para evitar los inconvenientes y los peligros de la excesiva preponderancia del número, que es caprichoso y movedizo, tendrá que ser llamado á pronunciar su fallo. Si la mayoría de la futura Asamblea es republicana, se encontrará en disidencia con el Poder ejecutivo, que tiene asegurados siete años de vida para impedir que la cuestion constitucional se resuelva en favor de la república: además de esta gravísima dificultad, habria la de contrariar las tendencias conservadoras que en la actualidad prevalecen y que predominarian en la opinion pública de Francia á pesar de las elecciones, y la no pequeña de aumentar el aislamiento de ese país entre las grandes potencias europeas, todas monárquicas. Si la mayoría parlamentaria se com-

pusiera de partidarios de la monarquía, no por eso podria restablecer el trono, por las mismas razones porque no se pudo intentar su restablecimiento en Noviembre último. En tal caso, como en el de que los partidos políticos contrabalancearan sus fuerzas, la impotencia de la Asamblea nueva no seria menor ni ménos deplorable que la de la actual, y tendria mayor gravedad porque el remedio de la disolucion, que es el único legal, seria más violento tratándose de una ó de dos cámaras acabadas de elegir, y no dejaria esperanzas de que otras elecciones generales dieran mejor resultado.

Entretanto, el horizonte de la política exterior se cubre de oscuridad. La Alemania, que no olvida un momento que la Francia habria de aprovechar cualquiera ocasion oportuna de buscar un desquite, cree que debe anticiparse á aprovechar por su parte toda ocasion que la Francia le pueda ofrecer para consolidar sus victorias. Disraeli ha repetido en el Parlamento inglés con notable insistencia los anuncios de que se preparan gravísimos y trascendentales conflictos en el continente europeo. La Rusia se halla apercibida sin duda para ellos, pues no há mucho dió un ensanche enorme á su organizacion militar. La Francia necesitaria trabajar para procurarse alianzas, y la situacion de sus partidos se lo impide. Es tal la condicion de la interinidad que bajo un régimen que se llama oficialmente republicano, se está viendo á los legitimistas franceses más reaccionarios suscitar á la Francia cuestiones de política exterior y dificultades que ciertamente no podrian promover ni bajo el imperio de una república definitiva, ni bajo el de una monarquía cualquiera que no fuera la imposible, que desean para su país, que, como no lograrán hacerla triunfar, no les permitirá nunca hacer contra la paz de una nacion vecina lo que la interinidad les ha permitido.

Pero es más fácil comprender y demostrar los males de la interinidad que salir de ella cuando se ponen las cosas como en Francia están hoy.

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

FIESTA LITERARIA *verificada en el Instituto de Cádiz para conmemorar la muerte del Príncipe de nuestros ingenios*. 1616-1874.—Un tomo. Cádiz, 1874.

Por haberlo recibido con algun retraso, damos cuenta tardiamente de este folleto, que contiene varias producciones en prosa y verso, consagradas á Cervantes en la fiesta conmemorativa del 23 de Abril.

Ya hemos dado cuenta de otras festividades de igual índole verificadas en diversos pueblos de España con laudable patriotismo. Cádiz, una de las ciudades más cultas, más ilustradas de España, puso su ofrenda en el ara del gran novelista, y el libro de que nos ocupamos, prueba que en aquel hermoso pueblo no ha decaido la aficion á las bellas letras.

Despues del acta de la sociedad, contiene el libro los siguientes trabajos: *Recuerdo á Cervantes*, por D. Fernando de Diaz Rodriguez.—*Los retratos de Cervantes*, por Ramon Leon Lainez.—*Gloria póstuma*, por Alfonso Moreno Espinosa.—*¡Gloria á Cervantes!* por Rodriguez.—Una oda de Pereira.—*El teatro de Cervantes*, por Alvarez Espino.—Una preciosa poesía del decano de los poetas gaditanos D. Francisco Florez Arenas, y un artículo ingeniosísimo del doctor Thebussen, que sabe dar amenidad hasta á la filatelia y timbrologia, dos de sus manías predilectas.

EL ARTE MODERNO. *Breves reflexiones sobre el arte de la pintura*, por *D. Domingo* Malpica.—Un tomo —Madrid 1874.

Con elevado criterio y erudicion sólida, discurre el Sr. Malpica sobre las difíciles cuestiones artísticas, revelando grandes conocimientos en pintura y estatuaria. Tras consideraciones estéticas é históricas, el referido escritor se ocupa de la vida oficial del arte, desenvolviendo ideas muy atinadas sobre la proteccion que debe merecer de los gobiernos, y trata del arte moderno y de su inmensa importancia en la sociedad y siglo actuales. Esta obra debe ser leida por cuantos á tan interesantes asuntos se dedican.

CANSONS DEL TEMPS, por *J. Riera y Beltran.*—Un tomo.—Barcelona, 1874.

Las composiciones catalanas comprendidas en este volúmen, son graciosas y ligeras, y todas inspiradas en ideas modernas. El poeta Sr. Riera y Beltran detesta el arcaismo y las formas convencionales del arte; para evitar este escollo, se esfuerza en huir de lo opuesto que es la vulgaridad. En honor de la verdad, debemos decir que si no siempre, lo consigue las más de las veces. Algunas composiciones tienen verdadera gracia, y todas ingenio y soltura.

UNA CUESTION DE MECÁNICA, por *D. Martin Villar Requena.*—Un volúmen.—Madrid 1874.

La cuestion árdua que aborda el Sr. Villar Requena, pertenece á una ciencia que no nos es conocida. Sin aventurar juicio alguno sobre ella, nos limitamos á consignar su aparicion, recomendándola á los apasionados á la mecánica para que la estudien y desentrañen lo que de real ó ilusorio haya en el intrincadísimo problema del volar.

LA SOLEDAD, por *Zimmermann*, traduccion de *D. Pedro Espina y Martinez.*

Teniendo en cuenta la tumultuosa revolucion social que estamos pasando, hallaremos razon poderosa para convencernos de la necesidad de obras de filosofía y medicina, en las que se dicten prudentes y juiciosos consejos para evitar los grandes trastornos que la salud amenazan, para que los hombres, léjos de dejarse arrastrar por el torbellino de esas pasiones, que, así en la política como en la moral, tan furiosas se han desencadenado en la actual sociedad, procuren combinar con sus deberes una vida más pacífica en el silencio del retiro.

Tal ha sido siempre la humanitaria idea de los moralistas, de los filósofos, de los médicos; igual pensamiento impulsó á nuestro célebre médico español Cristóbal Acosta á escribir su *Tratado sobre las ventajas é inconvenientes de la vida solitaria* publicado en 1592, y al eminente poeta y médico aleman Zimmermann, su bello poema LA SOLEDAD, en 1784. Del primero sólo tenemos una ligera referencia; respecto á la segunda, la excelente edicion que ha publicado el Sr. Bailli Baylliere nos exime de consideraciones que nunca tendrian la elocuencia de una sóla página de la *Soledad.*

Creemos esta obra de utilidad general, puesto que con poético estilo, con bellas imágenes, con sábias y juiciosas reflexiones, y con auténticos é interesantes ejemplos de virtuosos filósofos, exhala un delicioso perfume para las almas tiernas y melancólicas; dicta útiles consejos á las gentes del gran mundo, é imprime valor y perseverancia á los hombres de estudio.

TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DE ÁRBOLES FRUTALES, por *D. Buenaventura Aragó.*—Un tomo.—Madrid, 1874.

Extraordinario es el número de obras de agricultura que de algun tiempo á esta parte se publican en España. El Sr. Aragó, uno de los escritores más ilustrados y diligentes en estas materias, ha dado á luz *La Guia del cultivador*, la *Viticultura y Vinificacion*, *La agricultura al amor de la lumbre* y *El cultivo de la huerta.* Con su

Tratado de árboles frutales ha enriquecido la literatura agraria, prestando grandes servicios á su país y á la numerosa é importante clase á que está dedicado. En dicha obra la teoría va unida á la práctica, por lo cual la creemos al alcance de todas las nteligencias.

RIEGOS POR MEDIO DE NORIAS, BOMBAS Y OTRAS MÁQUINAS, por *D. Francisco Balaguer y Primo*.—Un tomo.—Madrid, 1874.—Librería de Cuesta.

La acreditada casa de Cuesta continúa publicando las importantes Monografías Industriales, que tanto interés ofrecen al pueblo trabajador, y tan claramente revelan el notable movimiento industrial y agrícola de España en los últimos tiempos.

La últimamente publicada sobre el riego por diversos medios, es quizás la de mayor importancia, conocidos los rutinarios medios que aquí se emplean, y en ella encontrará el agricultor cuantas noticias desee para dotar de agua grandes ó pequeñas fincas. Está ilustrada por numerosos grabados que ayudan á la buena inteligencia del texto.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1874: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD

XVI.

FICHTE.

La teoría de Kant sobre la propiedad tuvo en Alemania gran aceptacion, lo cual se debió, á mi ver, tanto como á su mérito intrínseco, al ascendiente del sistema filosófico kantista, al prestigio y justa fama del filósofo de Koenisberg. Sucedió, sin embargo, en esta rama del derecho, algo parecido á lo que aconteció en la filosofía; y fué que Fichte, discípulo y al parecer continuador de Kant, modificó su doctrina profundamente.

Ciertamente Fichte parte tambien de la *ocupacion*, y afirma la necesidad del *contrato social* para que todos se pongan de acuerdo con cada uno y cada uno con todos sobre la materia de la posesion, y se establezca así por la concentracion de las voluntades individuales en una voluntad única, el respeto recíproco de la propiedad. Pero aunque al parecer la base y el coronamiento del edificio sean los mismos, y aunque en realidad no pueda desconocerse la filiacion manifiestamente kantista de la doctrina de Fichte, la verdad es que las conclusiones prácticas de uno y otro filósofo son muy diferentes, y que hasta en su fundamento teórico hay discordancias esenciales que dan á la última un tinte socialista. De manera que así como en filosofía Fichte trasformó el *idealismo crítico* de Kant en su *idealismo subjetivo absoluto*, en el cual desaparece la realidad inteligible que el filósofo de Koenisberg habia dejado á las cosas en sí mismas, no siendo el mundo exterior más que un fantasma creado por el *yo*, algo semejante á la sombra que proyecta nuestro cuerpo, pero como si para proyectarla no fuera necesaria la luz, que está fuera de nosotros y es una emanacion del sol, así tambien en el derecho, la propiedad producto de la posesion

y del contrato social, pierde el carácter individualista que Kant le habia reconocido, para trasformarse en una institucion social, que organizada por el Estado, facilite á cada uno medios de vivir y desenvolverse proporcionados á sus necesidades. Fichte es el precursor de la doctrina kraussista, y su teoría contiene tambien en gérmen el derecho al trabajo y la asistencia. El contrato social no es sólo, para él, la sancion de la propiedad individual, sino tambien *un seguro mútuo contra la miseria*. Expondré sumariamente el procedimiento dialéctico, por el cual este filósofo, tan idólatra de la personalidad humana y de la libertad individual, llega, sin embargo, á conclusiones socialistas que, realizadas en la legislacion y en la práctica de la vida, convertirian á la sociedad en un taller y al hombre en una máquina.

Fichte, al tratar del *derecho natural*, recoge sus alas y se posa en la tierra, despues de haber vagado á su capricho *en la teoría de la ciencia* por las regiones celestes. El *yo* de su *derecho natural*, no es el *yo* absoluto de su *filosofía*, sino al revés, un *yo* finito, limitado, que coexiste con otros séres de idéntica naturaleza y que adolece de todas las imperfecciones é impurezas de la realidad. Esto de que el *yo* sea una cosa en filosofía y otra muy distinta en derecho natural, más parece un juego de cubiletes inventado para entretenimiento de los ociosos, que una afirmacion séria sobre la cual pueda fundarse la ciencia. ¿Cómo explica Fichte esta metamórfosis maravillosa, esta humanizacion del *yo* absoluto? Por medio de una distincion arbitraria entre lo teórico y lo práctico, como si no fueran falsas todas las teorías que están en contradiccion con la realidad de la vida, como si la verdad no consistiera en la conformidad del conocimiento con el objeto conocido. «Excepto como filósofos y como poetas, dice Fichte (1), »siempre nos consideramos en la vida como individuos y nos colocamos »en el punto de vista práctico: este punto de vista es el del realismo,» y con esta frase hueca que no representa ningun concepto real, cree que su idealismo subjetivo absoluto satisface las exigencias del sentido comun, concediendo que bajo este aspecto existe fuera é independientemente de nosotros un mundo que no hemos creado y que sólo por nuestra accion sobre él podemos modificar. Perdonadme mi franqueza, y no echeis lo que voy á decir á mala parte, calificándome de ignorante y audaz. Si la ciencia

(1) No me ha sido posible leer la carta de Fichte á Jacobi, pero supongo exactos la cita y el resúmen que hace de ella Wilm. Si no lo fueran, retiro esta parte de mi crítica.

ha de hacer algun progreso, es menester tener el valor de decir en alta voz lo que uno piensa. El filósofo y el poeta, en cualquier momento de su vida, son tan individuos como el propietario ó el industrial. Que haya alguno, filósofo, poeta, gran capitan, hombre de Estado ó pobre diablo que imagine ser el *yo absoluto* é intente suplantar á Dios, no lo dudo, pues por desgracia cuanto más flaca es la naturaleza humana, más tiende al endiosamiento. Recuerdo haber visto en la casa de locos de Leganés á un desdichado que creia ser Dios y se enfurecia con los visitantes que al entrar en su jaula no hincaban la rodilla en tierra y se ponian en cruz para adorarle. Pero tal fascinacion, hija de una soberbia satánica, no es, no puede ser una teoría filosófica, sino sólo una enfermedad del espíritu que obliga á la sociedad á encerrar al que la padece en un manicomio, si no es inofensiva la demencia. Y sin contar con esto, hay contra el idealismo de Fichte una observacion incontestable: ó existe ó no realmente el mundo exterior fuera é independientemente de nosotros: si existe prácticamente, no puede ménos de existir teóricamente, porque la teoría, para ser buena y aceptable, no ha de estar reñida con la verdad. Se comprende que el conocimiento y el sér no sean una cosa misma, pero no que haya disconformidad entre ambos ó que el segundo no se refleje fielmente en el primero como en un espejo.

Mas dejando á un lado esas sublimes locuras del génio, toda vez que yo no me he propuesto hacer la crítica de los sistemas filosóficos, justo es confesar que la nocion que da Fichte del derecho natural es superior á cuantas la habian precedido. No es esto decir que se halle exenta de lunares, no: por de pronto, admitiendo como exacta la idea de que «un sér »finito no puede concebirse sino en una esfera de séres sensibles, sobre una »parte de los cuales ejerce una causalidad, al paso que está con otros en »una relacion de accion recíproca, siendo esta la razon de que se llame »*individuo*,» no es posible convenir en la deduccion de que «las condiciones »de la individualidad son *los derechos*.» ¿Por qué? Porque á ser tal conclusion exacta, el derecho seria tambien propio de los brutos, cuya individualidad es evidente, en vez de tener su raiz en la conciencia humana.

No me parece tampoco aceptable la manera en que Fichte deduce la nocion de la *persona* y su esfera de accion. Conviniendo en que, «la idea del *derecho* tiene por objeto una comunidad entre séres libres,» no es propio decir que «el sér racional pone á los demás séres racionales al propio »tiempo que se pone á sí mismo, y que *poniéndose* como dotado de una fa»cultad de libre accion, *pone* y determina fuera de él un mundo sensible

»que sea el objeto de su accion.» La verdad es que yo conozco no *pongo* al mundo ni mis semejantes, los cuales existen por sí é independientemente de mí, conózcalos yo ó no los conozca. Porque no haya durante la noche sér humano que los contemple, ¿desaparecen por ventura y se hunden en el abismo de la nada los cuadros de Rafaél y de Murillo, ó los bellos panoramas de nuestras provincias vascas? ¡Ah! No hay ninguno de nosotros que no tenga la evidencia, una evidencia superior á la que producen en el ánimo los tres famosos principios absolutos de la filosofía fichtiana, de que nuestra vida es breve y fugaz y que la tierra recibirá nuestros huesos como recibió los de nuestros padres y abuelos, y será el teatro en que desplieguen su actividad nuestros hijos y nietos, sin que nuestra muerte cambie las condiciones del globo ni suspenda el movimiento de los astros. No es pues esta una mera cuestion de nombre, ántes bien hay en la sustitucion del *verbo conocer* por el de *poner*, un vicio de esencia, hijo del idealismo subjetivo absoluto de Fichte, el cual envuelve la negacion de las cosas en sí. Mas aunque así no fuera y se tratase sólo de la forma, habria yo siempre de rebelarme contra el reemplazo de una palabra culta, clara, bien definida y por extremo propia, por otra bárbara, equívoca, vaga y tan inadecuada que parece escogida de propósito para inducir al error, toda vez que se la emplea en una acepcion contraria á su etimología y al uso comun. Protestando, por consiguiente, contra una novedad tan dañosa á la literatura como á la ciencia, acepto por lo demás sin vacilar esta conclusion de Fichte: «La relacion de una accion recíproca determinada por la inteligencia »y la libertad entre séres dotados de razon, segun la cual cada uno limita su »propia libertad por la idea de la libertad de otro bajo la condicion de la »reciprocidad, se llama la *relacion de derecho* y es la fórmula que expresa »el *principio de derecho*.»

Después de establecer así la nocion de la *persona*, pasa Fichte á determinar su esfera de accion. No le seguiré en su laborioso y confuso razonamiento. ¿Para qué? Después de todo las conclusiones á que llega son sencillas, vulgares y de una evidencia intuitiva, siendo por lo tanto inútil el aparato dialéctico que emplea para obtenerlas obligado siempre por el carácter subjetivo de su filosofía. Trátase en suma de reconocer la existencia del mundo exterior, su accion sobre el hombre, y la facultad que tiene éste de modificarle en cierta medida. Los objetos exteriores solicitan la actividad humana, y unas veces se imponen fatalmente cohibiendo la voluntad, mientras que otras triunfa y sobrenada el libre albedrío, que ayudado de la inteligencia en su lucha con la naturaleza física, la doma y hace

esclava. Todo esto es corriente y de buen sentido y no hay para qué oscurecer verdades intuitivas y de sentimiento envolviéndolas en fórmulas algebráicas. Es asimismo evidente que el carácter esencial de la humanidad consiste en la *educabilidad* ó perfectibilidad; que esto es lo que constituye la dignidad humana, lo que obliga á cada cual á acatarla en los demás; y en suma, es cierto que el que no respeta la libertad de sus semejantes, no tiene derecho á exigir que sea respetada la suya.

Tras de la nocion de la persona y de la determinacion de su esfera de accion, viene la teoría de los derechos, la que divide Fichte en tres partes, destinando la primera á tratar de los *derechos primitivos*, los cuales están contenidos en la nocion misma de la personalidad, la segunda á exponer el *derecho de coercion*, por el que cada uno está autorizado á hacer respetar sus derechos primitivos; y la tercera á explicar el *derecho público*, que consiste en que la mision de afianzar á cada cual sus derechos se halle confiada por siempre á un tercero poderoso que posea la confianza de todos.

El derecho primitivo es el derecho de la *persona* á no ser nunca en el mundo sensible más que *causa*, jamás un *simple efecto*. Relativamente al mundo sensible el cuerpo es el *yo*; y por lo tanto es preciso que sea él mismo la causa última y absoluta de su determinacion á la accion. La *persona* tiene el derecho de exigir que en su esfera de accion, en su mundo, todo permanezca tal como ella lo ha *puesto* y reconocido, porque su actividad se regla sobre su conocimiento. Tal es el principio de donde Fichte pretende deducir el derecho de propiedad. La parte del mundo sensible primitivamente sometida á mis fines, es mi propiedad. Después de esto, la *persona* quiere venir á ser *causa* en el mundo sensible, para lo cual es necesario que la esté asegurado el porvenir.

Por consecuencia, el *derecho primitivo* encierra primero el derecho á la continuacion de la libertad absoluta y de la inviolabilidad del cuerpo, y después el derecho á la continuacion de nuestra libre accion sobre el mundo sensible en general (1). El hombre tiene derecho á las condiciones sin las cuales no puede llenar su deber (2).

Toda la dificultad consiste en saber hasta qué punto debe cada uno limitar el ejercicio de su libertad en interés de la libertad de los demás. Toda relacion de derecho entre personas determinadas depende de su mútuo reconocimiento: lo que yo debo á otro, se mide por lo que él reco-

(1) *Naturrecht*, t. I, p. 55-100.
(2) J. Wilm.

noce deberme en cambio: allí donde existe un cuerpo humano, está excluida mi accion del espacio que él ocupa. Todos cuantos objetos se sabe estar sometidos á los fines de otro, son inviolables á condicion de que haya reciprocidad. Para esto es necesaria una declaracion de posesion; y si un mismo objeto es reclamado por dos personas diferentes, hay que deferir la decision de la contienda al Estado (1).

No es posible comprender bien la teoría de la propiedad de Fichte sin dar una idea de todo su sistema sobre la filosofía del derecho. Permitidme, pues, que ya que en parte he llenado esta tarea, la complete trasladando aquí el resúmen que han hecho J. Wilm y Ahrens, en la parte que interesa á estos estudios. Ved cómo explica el *derecho de coercion* y el *derecho político*, y los detalles en que entra respecto del *contrato social* y de la *legislacion civil.*

Del derecho de coercion.—En el dominio del derecho natural sólo por la buena fé recíproca es posible una relacion de derecho entre muchas personas, de modo que á falta de esa buena fé son necesarias las leyes penales. El fin del derecho de castigar es hacer fracasar toda intencion ilegítima y asegurar el derecho independientemente de la buena fé y del sentimiento de la justicia. La ley coercitiva es la expresion de un contrato y éste supone el Estado. El mantenimiento del derecho natural ó de las relaciones jurídicas entre los hombres, exige como condicion indispensable la existencia de una sociedad civil sometida á leyes positivas.

Del derecho político.—El objeto de la voluntad comun y pública es la seguridad comun. Cada cual debe subordinar sus fines privados al interés general. El problema de la filosofía del derecho, es por consiguiente: encontrar una voluntad que sea necesariamente la expresion de la voluntad comun ó en la que la voluntad privada y la general estén sintéticamente reunidas. Este acuerdo no puede fundarse más que sobre un acto de todos, ejecutado de una manera expresa, en un tiempo dado y posible solamente por una determinacion libre, en una palabra, sobre un *contrato social. Declarando la voluntad actual valedera para todo el porvenir, la voluntad presente se convierte en ley.* Esta voluntad comun formulada en la ley, debe estar armada de un poder á cuyo lado sea infinitamente pequeño todo poder particular, el poder del Estado. La conservacion del poder coercitivo tiene por condicion una accion contínua, para lo cual es necesario que en la administracion ó aplicacion del derecho no se sea á un tiempo juez y

(1) *Naturrecht*, t. I, p. 65-178.

parte, lo que se consigue separando el poder ejecutivo del de inspeccion ó vigilancia, ó sea del Eforado (que tal es el nombre que al último da Fichte) Estos Eforos elegidos periódicamente por el pueblo, deben tener el derecho, puesto caso que cometa una injusticia el poder ejecutivo, de suspenderle en sus funciones y convocar á la nacion. El conjunto de las disposiciones que regulan las relaciones de los poderes, forma la Constitucion.

Me abstengo de propósito, por ser ajeno á mi plan, de todo comentario sobre *el derecho de castigar* y sobre el *derecho político*, contentándome con decir de pasada, que el problema de la filosofía del derecho no puede estar ligado á una forma determinada de gobierno. No hay elemento más variable en la ciencia jurídica y en la historia, que la organizacion de los poderes, y en verdad que la que Fichte considera como esencial, es á mis ojos, el sueño de un visionario. Posible tal vez en una ciudad, aplicada á las grandes naciones modernas, ninguna otra podia discurrirse más ocasionada á rozamientos, revoluciones y catástrofes.

Mas, si puedo fácilmente prescindir del exámen de la teoría constitucional de Fichte, disculpable en un ideólogo de recta intencion, aunque sin experiencia política, debo en cambio someter á un severo análisis su teoría sobre el *Estado* y la *ley*, por su íntimo enlace con la cuestion del orígen y fundamento filosófico de la propiedad.

Recordad lo que dice Fichte: el problema de la filosofía del derecho consiste en hallar una voluntad que sea necesariamente la expresion de la voluntad comun. Este mútuo acuerdo, esta armonía de la voluntad privada y la voluntad general sintéticamente *reunida, sólo puede fundarse en un acto de todos, ejecutado de una manera expresa y en un tiempo determinado*, esto es, en una convencion. Es decir, señores, que en el sistema de Fichte no es el *contrato social* como en el de Kant, una necesidad lógica ó jurídica, una especie de postulado de la razon práctica, sino un hecho histórico y real, y por consiguiente que se levantan contra él todas las objeciones expuestas en anteriores capítulos contra la absurda y desacreditada teoría de Rousseau. Y no vayais á creer que el filósofo aleman con su poderosa inteligencia ha logrado vadear la dificultad capital de tal sistema, bajo el punto de vista de la lógica y del derecho, no; pues para vencerla se contenta con decir dogmáticamente: «Declarando la voluntad *actual* valedera para »*todo el porvenir*, la voluntad *presente se convierte en ley*.» Esto es cortar el nudo en vez de desatarlo; un filósofo que tiene la pretension de demos-

(I) *Naturrech*, t. I, p. 179-225.

trarlo todo, el conocimiento y el sér, deduciéndolo rigorosa y matemáticamente de un principio *único*, cuya evidencia sea incontrastable, estaba en verdad obligado á explicar satisfactoriamente esa milagrosa conversion, ó sea el *deber* en las generaciones futuras de estar y pasar por la *voluntad* de la generacion precedente, por la *mera voluntad* de aquellos de sus antepasados que, en este ó el otro momento histórico y de una manera expresa, se concertaron entre sí y otorgaron el *contrato social*. Aunque este vicio fundamental de la teoria de Fichte bastaria sin duda para desecharla, juzgo, sin embargo, conveniente examinarla bajo otros aspectos no ménos interesantes.

El contrato social, segun este filósofo, tiene cuatro contratos diferentes: el de *propiedad*, el de *proteccion* recíproca, el de *union* y el de *sumision*. Ved el resúmen que de esta parte del derecho natural de Fichte hace Wilm. «Es necesario que todos estén de acuerdo con cada uno y cada uno »con todos sobre la materia de la posesion, por ser ésta á la vez la ocasion »y la primera parte del contrato social. Como la propiedad de cada uno no »es respetada por los demás, sino en tanto que la de estos es respetada »por aquel, cada cual da su propiedad en prenda de respeto á la propiedad »de todos. Este es el *contrato de propiedad*. En segundo lugar, cada cual »se obliga con todos y con cada uno á protegerlos en su posesion, á con»dicion de que estos á su vez le protegerán á él en sus derechos; este es el »*contrato de proteccion recíproca*. El solo hecho de entrar uno en sociedad »implica el *contrato de proteccion*. Por este medio se forma una unidad de »intereses, un sistema de concentracion de las voluntades individuales en »una voluntad única. Así el *Estado* une á los individuos que la *naturaleza* »habia separado. La razon es *una*, y su expresion en el mundo sensible es »*una* tambien. La humanidad es un todo orgánico de la razon. La natura»leza no produce más que individuos independientes. El Estado, producto »de la naturaleza misma, reune los individuos por masas, hasta que la mo»ralidad reuna á la humanidad entera. Todos los individuos contratan con »todos para formar un todo, y este es el *contrato de union*. Por último, en »un todo orgánico, cada parte conserva en cada instante el todo. Así en e »Estado, cada uno garantiza el todo con todo lo que le pertenece y se so»mete al todo como soberano. Hé aquí el *contrato de sumision*. Que cada »cual permanezca siendo lo que debe ser, segun el contrato que constituye »el todo, y por este medio conservará el todo en tanto que está en él. El »*contrato de sumision* supone un soberano y un poder ejecutivo» (1).

---

(1) *Naturrech*, t. II, p. 7-26.

Si prescindís en este pasaje de cierta seductora belleza nacida de la clasificacion artística que hace Fichte del contrato social, y del aparato dialéctico que emplea para sublimar ideas sencillas y vulgares, aparato debajo del cual no veo nada, como no sea retruécanos y juegos de palabras que á las veces retratan conceptos antinómicos é insolubles contradicciones, advertireis sin duda, que el error fundamental del filósofo de Rammenan consiste en atribuir á la *convencion* lo que es propio de la *sociedad*. El respeto á la propiedad, la proteccion de todos los derechos, la union de los ciudadanos y su sumision al poder público, son condiciones esenciales de la sociedad, y la existencia de ésta no depende ciertamente de la voluntad de nadie, ni es consecuencia de ningun contrato, ni de conciertos individuales. Así parece comprenderlo el mismo Fichte cuando dice que *el Estado es producto de la naturaleza*; sólo que no se compadece bien con esta afirmacion la falsa tésis de que *el Estado une á los individuos que la naturaleza habia separado*. El afan de las antinomias, puesto en moda por los filósofos idealistas alemanes, ha trastornado á la generacion actual y hecho retrogradar á la ciencia, siendo un testimonio elocuente de esto, los libros de Proudhon, quien, léjos de contentarse como aquellos, con inofensivas logomaquias, semejantes á la de que «en un »todo orgánico cada parte conserva en cada instante el todo, por lo cual, »permaneciendo cada uno lo que debe ser segun el contrato que constitu»ye el todo, mantiene el todo en tanto que está en él,» ha sabido encontrar, principalmente en la dialéctica hegeliana, el secreto de las más subversivas paradojas para con ellas extraviar el ánimo de la juventud y excitar las pasiones de las muchedumbres.

Mas si es grave el error que comete Fichte haciendo jugar un gran papel en el derecho á la falsa y desacreditada hipótesis del contrato social, más funestas son aún en la práctica las consecuencias de otro yerro que ya he apuntado, y sobre el cual necesito volver ahora al resumir las ideas del alumno de la Universidad de Jena sobre la *legislacion civil*.

Toda organizacion social razonable, dice, supone que cada uno puede vivir de su trabajo. Cada cual se compromete á hacer lo posible para vivir con la ayuda de los derechos que le asegura el contrato social, y la sociedad en cambio le promete venir en su socorro en el caso de que, encerrándose en los límites legales, no tuviera lo bastante para subsistir. El contrato social implica, por consiguiente, un seguro mútuo contra la miseria.

Dejo á un lado los detalles en que entra aquí Fichte y el lujo de de-

duccion filosófica de que hace inútil alarde, y me limito á poner de relieve el carácter socialista de su teoría, que lógicamente le lleva á imponer á la propiedad y al trabajo una organizacion artificial y caprichosa, y áun á dividir á la sociedad en diversas clases profesionales. La raiz de este error trascendental, que trasportado á la legislacion civil de un pueblo, acabaria con la libertad del ciudadano y la dignidad del hombre, no está únicamente en la absurda hipótesis del contrato social, sino tambien en el concepto filosófico de la propiedad. Ciertamente erige en deber el trabajo; pero no cree que éste sea el orígen ni ménos el fundamento de la propiedad, sino sólo la condicion bajo la cual la sociedad garantiza su derecho á cada uno de los asociados. La propiedad, á sus ojos, es el derecho de la persona sobre la naturaleza exterior; basta ser hombre para poseer una esfera de accion suficiente á procurarse los medios de existencia. Es esta, como veremos, una teoría análoga á la de la escuela kraussista; sólo que Ahrens no admite que la esfera física de cada uno deba ni necesite ser garantizada por una convencion.

Fichte es, sin embargo, más razonable y lógico que el kraussismo. Es más razonable, porque establece que el trabajo es la condicion bajo la que se garantiza el derecho, siendo por tanto indispensable que todos trabajen; y es más lógico porque no se detiene ni asusta ante la consecuencia de sus propias premisas, ántes bien proclama sin ambages que cuando uno no puede vivir de su trabajo, no obtiene *todo lo que se le debe por su derecho personal*, y está por tanto la sociedad obligada á cumplir respecto de él la convencion que garantiza á todos los medios de existencia. Dialéctico insensible, sigue impertérrito el encadenamiento natural de las ideas, y declara que á esta obligacion que tienen todos de ayudar al que no puede vivir por sí, corresponde el derecho correlativo de *intervencion* para cerciorarse de si cada uno trabaja en su esfera segun la medida de sus fuerzas; y como esta inspeccion y vigilancia, ejercidas individualmente, serian poco eficaces, perturbadoras y anárquicas, Fichte trasfiere el derecho de *intervencion* al poder social instituido para todos los asuntos comunes y generales, cayendo así en pleno socialismo.

La convencion sobre la propiedad implica, pues, al decir de Fichte, los actos siguientes:

1.° «Todos indican á todos, á fin de obtener la garantía pública, cuál es »la ocupacion que *eligen* para vivir. El que no pudiera indicar un trabajo, »no seria miembro del Estado. Este no debe tolerar en su seno mendigos »ni holgazanes.»

Hasta aquí Fichte parece respetar el derecho de *vocacion*; pero oid cómo continúa.

2.° «*Todos conceden á cade uno tal ó cual ocupacion*, y hasta cierto pun»to exclusivamente. No hay, pues, ocupacion ó profesion en el Estado *sin* »*concesion previa*. Nadie se hace miembro del Estado en general, pero en»tra en cierta clase de ciudadanos por el trabajo que ha elegido, segun su »vocacion.»

Ya teneis por tanto dividida la sociedad en clases profesionales, y casi me atreveria á decir en castas. No necesito encareceros la dificultad de conciliar la vocacion libre con la *concesion administrativa prévia*, ó sea con el derecho de todos, representados por el poder público, para conceder á cada uno tal ó cual ocupacion.

3.° «La primera convencion que crean la ley y el Estado, establece al »mismo tiempo una institucion para los subsidios y un poder protector. »Cada cual debe contribuir al establecimiento de estas instituciones por »medio de un *impuesto* que el Estado cobra de todos.»

No direis que Fichte disfraza su pensamiento; aunque su sistema sea incompleto en los detalles, por haberse limitado á delinear un simple bosquejo, la verdad es que proclama audazmente la organizacion de la propiedad y del trabajo, haciendo del Estado un poder avasallador y absorbente, y dándole el impuesto como medio de realizar el derecho á la asistencia, que reconoce en los ciudadanos.

Y no contento Fichte con echar sobre el Estado la pesada carga de la subsistencia material de aquellos asociados que no puedan subvenir á todas sus necesidades con el trabajo, aunque invistiéndole, en compensacion, de un derecho incompatible por su naturaleza y exorbitancia con la libertad individual, del derecho de *vigilancia* en cuanto á la manera con que *cada uno administra su propiedad*, todavía impone al poder público la obligacion indeclinable de organizar el trabajo de tal modo que quede á las clases trabajadoras bastante tiempo libre para cultivar sus facultades espirituales. Fichte deduce este *derecho de tiempo libre*, en el cual está á sus ojos contenido el de la *celebracion del domingo*, de la personalidad moral del hombre, quien no viviria como tal, si todos sus esfuerzos fuesen absorbidos por el trabajo destinado á la satisfaccion de las necesidades físicas. El que no hubiera obtenido del Estado la garantía de tal libertad, careceria de un derecho fundamental y no tendria ninguna obligacion jurídica, respecto de los demás, ni por lo tanto el deber de respetar su propiedad. La Constitucion que estableciese semejante Estado, no seria una Constitucion

de derecho, sino de violencia. El primer fin del Estado consiste, pues, segun Fichte, en asegurar á cado uno el tiempo necesario para el desarrollo de sus facultades morales. La relacion entre el trabajo y ese tiempo puede variar en los diversos Estados, y esta relacion constituye los diferentes grados de la *riqueza* nacional. Cuanto más obligados á trabajar se ven los miembros de un Estado, para subvenir á las necesidades de la vida material, tanto más *pobre* es el Estado y tanto más *rico* cuanto más tiempo libre queda á todos para entregarse á ocupaciones intelectuales. El trabajo para la satisfaccion de las necesidades materiales de la vida, debe ser repartido proporcionalmente entre todos los miembros del Estado, y cada cual puede elegir la profesion que más le plazca. Sin embargo, al Estado corresponde impedir que el número de los que ejercen tal ó cual, esté en *desproporcion* con las necesidades de la sociedad, pues de otra manera los que hubiesen abrazado ciertas profesiones, no podrian vivir de ellas. Es preciso, por lo tanto, que todos los miembros se las distribuyan, y bajo este aspecto el Estado, sin imponérselas á nadie, debe, sin embargo, reservarse la concesion (1).

Como veis, la doctrina de Fichte, individualista ensus orígenes, es en sus conclusiones socialista. Consecuente con el espíritu de su filosofía, en la cual habia hecho la apoteosis del *yo*, Fichte al echar los cimientos de derecho natural exalta y sublima sin tasa la personalidad humana, haciendo brotar de ella todos los derechos del individuo, incluso el de propiedad. Pero los extremos se tocan, y esta misma exageracion del derecho personal, segun la que basta ser hombre para poseer en la naturaleza exterior una esfera de accion suficiente á procurarse los medios de existencia, ó para emplear su extraño tecnicismo esa nocion del *derecho primitivo*, segun la cual, en el mundo sensible la persona es siempre *causa*, nunca efecto, y el cuerpo es el *yo*, y éste tiene el derecho de exigir que en su esfera de accion, en su mundo todo permanezca tal cual él lo ha *puesto* y reconocido, porque su actividad se regla por su conocimiento, de tal suerte que la parte del mundo sensible, primitivamente sometida á sus fines es *su propiedad*; este individualismo absoluto, digo, lleva lógica y fatalmente á un estado de crónica anarquía donde sólo impere el derecho del más fuerte, ó á la creacion de un poder omnipotente que para impedir el choque de las pretensiones individuales y mantener la armonía, penetre en el domicilio del ciudadano á fin de inquirir el modo cómo maneja su

(1) Ahrens.

fortuna; organice el trabajo, distribuya las profesiones, reglamente la iniciativa individual, y en suma, se imponga á todas las voluntades. Fichte, huyendo de la anarquía, opta por atribuir al Estado ese poder exorbitante y monstruoso, bajo cuya pesadumbre quedan aplastadas la libertad y la dignidad del hombre y del ciudadano.

Permitidme que para abreviar me abstenga de todo otro comentario sobre la doctrina de Fichte. Las dos ideas capitales, los dos polos sobre que gira todo su sistema, no bien explicado ni desenvuelto, son el *derecho personal*, ó sea el concepto de que basta ser hombre para poseer una esfera de accion suficiente en el mundo sensible, y el *contrato social*. Ahora bien; respecto del último, doy aquí por repetido cuanto he alegado contra la teoría de Rousseau; y en cuanto á la idea primera, puesto que Ahrens la ha aceptado desenvolviéndola y completándola, me reservo analizarla en su fundamento filosófico y en sus consecuencias prácticas al examinar el sistema kraussista cuya filiacion con la teoría de Fichte es evidente. El kraussismo ha dado en verdad de lado la absurda hipótesis del *contrato social*; pero en cuanto á su nocion de la propiedad como *derecho primitivo* de la *personalidad humana*, el inspirador de Ahrens ha sido á no dudar el célebre alumno de la Universidad de Jena.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(Se continuará.)

MONARQUÍA DE 1830 [1]

II.

1831-1832

Catorce meses de poder han dado á Casimiro Perier uno de los más ilustres nombres entre los fundadores de gobiernos fuertes y libres. Vivo, no pudo ser más atacado; muerto, más enaltecido. Universales desdenes han caido sobre los que por rechazar, como fundadamente puede hacerse, la bondad exclusiva de su criterio, intentaron consagrar una sonrisa á la grandeza de su obra. Un nuevo trono consolidado, la libertad política preservada de infamante degeneracion, la preponderancia legal tras revoluciones sin cuento de aquella clase media anunciada orgullosamente por Sieyes, los cimientos de una prosperidad reanudada sobre distintas bases, la nacion, sin las provocaciones y debilidades que más tarde se vieron, digna ante la Europa, fortuna tanta explica las iras que levantó y los aplausos que obtuvo. Mas acerca de los propósitos que le animaron y los procedimientos por él empleados, reinan ideas pasmosamente erróneas. Quién atribuye su éxito á sus luchas con el rey y al halago de pasiones generales y mezquinas; quién le ve tan sólo enemigo sañudo, febril de la demagogia; quién cree que su poder lo debió á sus cóleras; quién por último se lo imagina dispuesto siempre á salvar el órden público por la arbitrariedad. Algunas de estas circunstancias son absolutamente falsas, y otras, si no de-

(1) Por un error se puso al anterior artículo (véase el núm. 145 de la REVISTA DE ESPAÑA) el título que correspondia á los de la primera série publicada: debió tener el mismo que el actual, segundo de la nueva série. Unos y otros, los relativos á la restauracion de los Borbones, y los que tienen por objeto la monarquía de 1830, forman, con dos no publicados sobre 1789 y 1804, el estudio que se propuso hacer el autor de las *Vicisitudes de la monarquía constitucional en Francia.*

jaron de existir, distan mucho de ser las profundas y decisivas en la celebridad del hombre que creó tanto como otro alguno y consolidó más que nadie la monarquía de 1830.

Casimiro Perier *(et je l'en honore*, dijo sobre su tumba Royer Collard) no habia deseado la revolucion de Julio, y sin embargo, ocho meses despues de consumada ésta, habia unanimidad en reconocer, ora que á él correspondia tomar el poder, ora que era el hombre llamado á consolidarla desde el gobierno, como otros, y aún él mismo, la habian realizado desde la oposicion legal y desde la calle. Su autoridad parlamentaria era tal, no siendo en realidad orador, si bien expresándose siempre con gran fuerza, que bajo su presidencia entraron en el gabinete, no de buena gana, es cierto, el mariscal de más prestigio en el ejército, Soult, el almirante vencedor en Navarino, Rigny, el hacendista que habia liquidado maravillosamente las desdichas de las invasiones, baron Louis, el diplomático más experto del nuevo régimen, Sebastiani. Con un conocimiento profundo de los tiempos, aleja de su ministerio tan conservador á los teóricos de la política conservadora, á los doctrinarios, nunca confundidos con los propiamente conservadores hasta 1840, por más que en España sea tan frecuente no sólo llamar doctrinario á Casimiro Perier, pero tambien á hombres de la izquierda pura como Benjamin Constant, que casi en aquellos mismos dias fallecia. Ciñóse á practicar y hacer practicar el presidente del Consejo con una energía incomparable lo que su pasion de órden y su elevado buen sentido le inspiraban. Negó al rey la presidencia habitual del consejo, la asistencia del príncipe heredero, el conocimiento prévio del discurso de la corona, cuya lectura por el soberano en la sesion régia siguió el ministro en otro ejemplar. Así patentizaba á los ojos de la inquieta y susceptible burguesía, que no tomaba la defensa de la autoridad real aisladamente ó por lo que ella es, sino del poder público, amparo de la sociedad; que se apoyaba en una voluntad conservadora del país, no en una voluntad cortesana. Quizás reciente aún la revolucion, era oportuna su actitud, y justo es recordar la debilidad que atrajo á ministerios posteriores una más aparente intervencion de la corona en un país puerilmente celoso ó imprevisoramente retraido. En el fondo partia de un error muy arraigado en el constitucionalismo, y que fué discutido durante todo el reinado, señaladamente por Thiers y Guizot. Thiers, como Casimiro Perier, veia en el trono una institucion, no una persona, y si es persona, considerábala jurídica. Guizot ha sostenido con más verdad que el trono no es un dosel y un sitial solamente, es una persona inteligente y volente ocu-

pando sitial y dosel. Pues qué, ¿el ser en el mismo sentido una institucion el Parlamento lo convierte en persona jurídica? ¿No se encarna la institucion y tiene pensamiento y voluntad? ¿Puede cambiar una institucion y ser ménos inteligente y volente porque se encarne en una persona que en cuatrocientas? ¿No seria absurdo suponer más fácil la expresion de la inteligencia colectiva que de la inteligencia individual? Dos instituciones con el mismo título y derecho, fundadas por la misma Constitucion para contenerse y equilibrarse, viniendo á ser en la práctica, la una inteligencia y voluntad, la otra una decoracion, seria el predominio de una sobre otra, la ruina del régimen constitucional monárquico. El Parlamento omnipotente noes la monarquía, aún cuando haya rey; la monarquía omnipotente no es constitucional, aún cuando haya Parlamento. Han de estar en perfecta igualdad de condiciones y fuerzas. La monarquía que se supone poseedora ó destinada á adquirir el consentimiento de varias generaciones, á ser el eslabon que las una, á perpetuar un fondo de tradiciones de gobierno y de vida nacional, en manera alguna puede verse debajo del Parlamento que expresa la voluntad, no ya de una sola generacion, sino de un momento limitadísimo de la misma. En la vida ordinaria y normal, es republicanizar el régimen, no ver en la corona ni inteligencia ni voluntad, nada racional y moral, reducirla á un resorte mecánico bajo la mano del Parlamento, sin que esto llegue á significar no sea cierta la doctrina triunfante, segun la cual, repetidos los conflictos, renovadas una y otra vez una Asamblea, conservándose intacto el pensamiento popular, al país, á la institucion, que más vivamente lo representa, toca pronunciar la última palabra. Esta firmeza del poder monárquico ha llegado la Francia á admitirla á impulsos de dolorosa experiencia: tanto ha aprendido, que otorga su más entusiasta y general aplauso en la actual república, como mucho tiempo en el imperio, con sólo exigir no sean diarios y mezquinos (y por un sarcasmo cruel nadie los ha multiplicado tanto como Mr. Thiers) los actos de voluntad del jefe del Estado. Quiere la fiscalizacion eficaz por las Asambleas, pero aún dura el recuerdo poco grato de aquella ingerencia parlamentaria, inquieta y turbulenta durante la monarquía de 1830. Además del error doctrinal habia un error de hecho en esta parte de la conducta de Perier; no aumentaba la defensa social con procedimientos nada propios para enaltecer el trono, podia creer que en aquel momento era preferible no dejar se pusiera en primer término la personalidad del rey, podia hasta abrigar el convencimiento de que el consejo tan ilustrado y verdaderamente superior de Luis Felipe, no compensaban el defecto de su carácter pro-

penso á ocuparse de todo, grande y fútil, trascendental y accesorio; pero para dias lejanos, llevando su vista á más vasto horizonte, debió ver que despues de una revolucion como la de Julio, que habia roto el equilibrio constitucional en contra del trono y del poder, el poder, para ser respetable de nuevo en Francia, exigia un trono inviolablemente respetado y enaltecido por sus ministros. Comprendia mejor el presidente del Consejo otros fundamentos del mismo poder que, nacido de una revolucion, iba á reprimir la revolucion y á deslindar las condiciones internacionales en que se encontraba la Francia. Así al presentarse en las Cámaras el 13 de Marzo de 1831, hizo dos grandes declaraciones: «El principio de la revolucion »de Julio, y por lo tanto del gobierno que ha fundado, no es la insurrec»cion, es la resistencia á la agresion del poder. La Francia fué provocada, »retada; se ha defendido, y su victoria es la del derecho indignamente »ultrajado. El respeto á la fé jurada, el respeto al derecho; hé aquí el prin»cipio de la revolucion y del gobierno que ella ha fundado. Si ella ha fun»dado un gobierno, no ha inaugurado la anarquía. Ha tocado el órden po»litico, deja intacto el órden social. Ha creado un gobierno libre, pero »normal. Ni dentro ni fuera puede ser el carácter de nuestro gobierno la »violencia, que es siempre comienzo de la anarquía. Propondremos leyes »que la repriman. Si toda apelacion á la fuerza es en el interior una viola»cion del principio triunfante en Julio, lo es igualmente todo llamamiento »á la insurreccion popular en el exterior. El poder que mantiene la paz »pública, asegura la libertad. Proclamamos el principio de la no interven»cion; pero no nos comprometemos á llevar nuestras armas donde no sea »respetado. Seria una intervencion de un nuevo género. Sabremos elevar »nuestro lenguaje á la altura de la grandeza de la Francia. No ocultare»mos nuestras simpatías al progreso de todas las sociedades en Europa; »pero en manos de éstas mismas han de estar sus destinos: la libertad debe »ser nacional. La Francia sólo llamará el mundo á la libertad con el ejem»plo pacífico del desenvolvimiento ordenado de sus instituciones. No re»conocemos en ningun pueblo el derecho á obligarnos á combatir por su »causa: la sangre de los franceses pertenece exclusivamente á la Francia.» En verdad, calmadas las pasiones de 1831, ni siquiera se concibe hoy que tan sanos propósitos y principios tan racionales provocaran espantosas tempestades en las Cámaras y la prensa. ¡Ah! ¡Han vengado el criterio entonces expuesto por Casimiro Perier, la impotencia final de la política de la preponderancia ó revolucionaria ó militar de la Francia en Europa, y el retroceso producido por otras revoluciones que pretendian no se limitaban

á alterar el órden político, miraban con desden el órden social desarrollado por un trabajo laborioso de la humanidad y celebraban el pronto advenimiento de nuevas capas sociales! ¡Y qué diferencia entre el verdadero hombre de Estado envuelto en una revolucion de que no renegaba, por más que le contrariase, pero que tampoco queria cimentar en principios que permiten la apelacion frecuente ó constante á la fuerza, y otros encumbrados por revoluciones diversas, atentos sobre todo á ensalzar desde el gobierno la insurreccion y la conspiracion, y que han necesitado, para comprender algo de los elementos esenciales de todo poder, el desencadenamiento de la anarquía, sin que sea indudable no sobrepusieran todavía, en un momento dado fatales reminiscencias, hábitos inveterados á enseñanzas á última hora recogidas!

Emancipar el poder de tutelas que le rebajaban ó envilecian era otro propósito de Perier. Ni tutela de personajes que reclamaban prioridad en la fundacion del nuevo trono, ni tutela de turbas envanecidas queria él aceptar. Creia rebajamiento tratase el gobierno como de potencia á potencia con los que se le ponian enfrente y le trazaban un programa indeclinable; juzgaba vergüenza vivir en complicidad con el motin. Atacó de frente el motin y retó á los que pretendian se violaba el *programa del Hotel de Ville*. Apresuróse á hacer discutir lo que Julio habia sido para poner coto á aquella fatigosa repeticion de la frase progresista y democrática: *las consecuencias de Julio*. «¿Qué promesas se alegan? ¿qué pro»grama violamos? ¿dónde están las promesas? ¿dónde el programa? Yo »tambien estaba en las Casas Consistoriales. La carta, los tratados, este fué »el lema. Si hay quien ha tomado ante los pueblos en insurreccion el nom»bre de la Francia, confiéselo, acepte la responsabilidad de sus promesas, »pero no las impute al gobierno.» Y Lafayette desconcertado y sorprendido por reto semejante cuando tanto le habia mimado el gabinete anterior, después de un intento de justificacion, enmudecia. Se dió igualmente prisa el ministerio á hacer votar una ley contra las agrupaciones subversivas al ver el motin acampado en la plaza pública. Los exaltados habian fundado una asociacion llamada nacional, dirigida á absorber al gobierno deprimiéndolo antes: «Considerando, decian sus estatutos, que los ante»cedentes de un gran número de los depositarios del poder, la debilidad é »incertidumbre de otros hacen temer que los peligros actuales no sean con»jurados con resoluciones tan enérgicas y eficaces como demanda la sal»vacion de la pátria; considerando que en presencia de tales peligros no »pueden quedar impasibles hombres de corazon, que es un deber de todo

»francés digno de este nombre, suplir lo que deje el gobierno incompleto »en sus medidas, los asociados se comprometen bajo su honor y su vida á »todos los sacrificios personales y pecuniarios contra el extranjero y los »Borbones.» La dignidad del poder exigia que fuesen destituidos los funcionarios, que invitados á retirarse de semejante asociacion, á ello se negáran. Bastaron unas pocas destituciones hechas sin miramientos intempestivos, como la de un edecan del rey, Delaborde, la del jefe militar del Oeste, general Lamarque, del consejero de Estado Odilon Barrot, para que la disciplina entrase en la administracion. Y en una circular á los prefectos decia el presidente del Consejo: «Sepan los delegados del gobierno que »quiere ser obedecido. Los que le sirven no han de complacer pasiones »facciosas ni transigir con la violencia. El protejerá á los funcionarios que »hagan cumplir con firmeza las leyes del país y que no dejen burlados por »debilidad la confianza del poder y los intereses sociales.» Ha sido una de las ideas más falsas de cierto liberalismo de aquel tiempo exaltar y glorificar la independencia del empleado hasta anular y matar toda gestion eficaz. ¡Cuánto tiempo ha sido preciso y cuántos obstáculos han debido vencerse para establecer, cosa que hoy parece tan natural, tan indiscutible como la disciplina en la administracion, la subordinacion del inferior al superior! Asombra ahora, que no sólo en 1831, pero tambien en 1846, hombres que han llegado á figurar como doctrinarios ante los radicales actuales, Odilon Barrot y tantos otros, hayan hecho tema de diatribas, el propósito del gobierno de no tolerar desviaciones del concurso leal de todo funcionario, mientras lo sea, al poder que en él deposita confianza. Discusiones en la tribuna, polémicas en la prensa, banquetes y manifestaciones, nada ha dejado de otorgarse durante largos años á todo empleado que resistiera á un ministro. Y cuenta que no ha tenido la administracion francesa la desdicha de otra que ya apenas merece el hermoso nombre de administracion: todo cuanto se ha dilucidado en el país vecino referiase á puestos más ó ménos directamente enlazados con la política, porque sin haberse inscrito nunca en sus leyes el principio de la inamovilidad para lo que fuera meramente administrativo, pagadas algunas veces con nombramientos, deudas entre conspiradores diversos, ella en su conjunto, en su inmensa extension, ha sido respetada por los más opuestos poderes. Bajo la legitimidad han servido empleados del Terror de 1793, bajo las repúblicas del 24 Febrero 1848 y del 4 Setiembre 1870, empleados de la legitimidad. El éxito más completo ha respondido á esta conducta de los poderes más desatentados, y la Francia pronto repuesta de espantosas crísis

y de invasiones dolorosas en mucha parte por la regularidad de los servicios administrativos, ofrece contraste para ella feliz con naciones presas de la instabilidad administrativa originada por un socialismo novísimo que hace de los puestos públicos una profesion más fácil que el trabajo manual, la agricultura, la industria, el comercio, siendo consiguientes é inevitables la anarquía por las ambiciones y el empobrecimiento por la holganza. Bien es cierto que las clases medias y las altas clases ni han abandonado en Francia todo lo que fuera puesto público á atrevimientos escandalosos, ni lo han mirado como satisfaccion de vanidades saturadas de ineptitud. En los puestos públicos ha sido verdad la participacion igual y en todos generalmente digna de hombres nuevos y de hombres de posicion heredada. En ellos, como en el ejército, ha brillado la unidad de la sociedad francesa tantas veces oscurecida en otras esferas; lo cual ha sido poderoso resorte contra doctrinas de disgregacion y de rivalidad social. Tan cierto es que el concurso de todos en todas las regiones, así oficiales como populares, del propio modo que la posibilidad y logro en cada clase de la sociedad de cierto bienestar y cierto grado de cultura, evitan ó disminuyen la dispersion ó guerra intestina en un pueblo. Tal es uno de los más eficaces motivos de la fuerza de la organizacion, por muchos títulos viciosa, de Inglaterra. Desigualdades portentosas sancionadas por la ley y las costumbres viene á corregirlas la práctica por los poderosos de la administracion ó electiva ó nombrada de un país con plena conciencia de sus derechos; que es crisol que depura ambiciones é ineptitudes y gasta asperezas temibles el roce de todos en la gestion de los intereses comunes de un gran pueblo. A la verdad poco ha de esperarse de una aproximacion semejante allá donde ni en el puesto de más halago y que más seduccion ejerce, ni siquiera en el Parlamento, se observa la presencia y sobre todo el trabajo de los que por sí mismos representan gran suma de fuerza social. Tan pronto como encomienda una clase social su defensa á abogados políticos firma su inhabilitacion. El abogado político de una clase, dueño y señor de la tribuna ó de la prensa, alcanza en breve plazo para sí mismo la mayor, y quizás más legítima, de las influencias ante la nacion entera. En vano se protestará más tarde contra los *advenedizos* del Parlamento y de la prensa, contra su soberbia y su exclusivismo: el mal estuvo en necesitar defensores, en no defenderse á sí propio, en no atraer y conservar prestigio en el país por los medios que á disposicion de todos pone cada período histórico, aún cuando no quiera reconocerse la superioridad de los actuales sobre los de pasados tiempos. Si la política deja de estar en manos de los defendidos,

será espiacion merecida de la ceguedad que se negó pertinazmente á comprender que toda clase social, sea cual fuere, con poca aptitud ó sobrada indiferencia para discutir, intervenir, resolver por sí misma en los asuntos públicos y generales, pierde gran parte, la parte más evidente, de la legitimidad de su poder político. Si en la misma Inglaterra estuviese aislada la aptitud de *advenedizos* como Disraeli (gloriosos advenedizos) y á él no precedieran y siguieran en la jefatura del partido conservador quienes son á un tiempo tan grandes señores y tan eminentes estadistas como uno y después otro lord Derby, en plazo brevísimo la poderosa nobleza conservadora habria de ceder la influencia á los abogados políticos de su clase, y estos habrian de admitir, probablemente sin gran pesar, la consecuencia lógica que sus adversarios dedugeran al atribuirles personalísimamente el derecho al poder. No faltó semejante armonía en la situacion mezocrática y singularmente en el gabinete Perier. Perier mismo al frente de la administracion, los diputados de su mayoría, los oradores de su política eran la consagracion de la capacidad de la clase media para defenderse y en parte para dirigir al país. Ni ha conocido la Francia ese desden que, ora políticos profundos á sus propios ojos, siendo en verdad las más veces intrigantes de la vida pública, ora los mismos hombres de la clase media y alta desde sus almacenes y sus palacios, desde sus escritorios y sus posesiones, han otorgado en otras partes á quienes por excepcion quisieran á la vez conservar su ocupacion habitual é influir personalmente en los comunes asuntos, ni allí ha perdido nadie por la política el carácter primero de su individualidad. Sábio ha quedado siendo Guizot por cima de su encumbramiento político, historiador eminente Thiers, abogados Dupin y Odilon Barrot, banquero Casimiro Perier, industrial Human, propietario el duque de Broglie, y hasta el mariscal Bugeaud, la primera figura militar de la monarquía de Julio, aspiró á brillar no ménos como agricultor que como general y hombre público. Tan sólo en el partido de una democracia lindante con la demagogia ha existido en aquel país sin unirse á otra alguna y escueta la profesion de político. El secreto de la fuerza innegable en Francia de su monarquía elegida consistió en que el personal que la defendia, á falta de antiguas tradiciones respetadas, tenia ramificacion y enlace con todos los intereses, representaba por su propio modo de ser grandes fuerzas sociales. El dia en que pareció constituirse una agrupacion oficial, una mayoría oficial, un núcleo meramente político, aquel dia estuvo mortalmente herida la dinastía de Orleans.

Constituyó Perier un personal administrativo admirable y admirado;

tomó sus funcionarios en la vieja administracion y en las filas de los vencedores, eliminando con energía á quienes no justificaban con su idoneidad el encumbramiento debido á la barricada y á quienes no se ceñian á sus tareas. Resistió la delacion y las cóleras que para lograr destituciones en masa y nombramientos á granel ponia en juego la parte vocinglera é interesada de los revolucionarios. Seguro de que su lealtad á las nuevas instituciones no podia ponerse en tela de juicio ante una nacion que guarda hábitos de trabajo, de regularidad, de buen régimen doméstico porque no satisfacia ambiciones de la vanidad y la holganza, desdeñó la acusacion que le lanzaba la izquierda de tener confiada la administracion á los partidarios del sistema vencido. Donde quiera que un funcionario por lo general inteligente caia en algun error pasajero, le defendia con esfuerzo y hacia suya la responsabilidad. Bien es cierto que en la más elevada de las esferas, en el propio ministerio y ante las Cámaras prodigaba su valor y sus apóstrofes en defensa de ministros cuya capacidad le era notoria y que no obstante incurrian en algun desacierto. Es una frase de las que más ha recorrido el mundo áquella que un dia pronunció con sobra de candor el general Sebastiani al concluir el levantamiento de Polonia, que tan vivas simpatías excitaba en Francia: «Segun las últimas noticias el órden reina en Varsovia.» ¡Qué tempestades provocó! ¡Qué recriminaciones! ¡Qué iras tan generales y potentes! Comprendia Perier el desacierto de su cooperador, y sin embargo, hizo frente á todo, sin consentir explicaciones ni atenuaciones en un incidente que si dificultaba más y más su marcha, podia abrir brecha en el poder. Otro dia dejó caer de sus lábios el ministro conde de Montalivet la palabra *súbdito* al hablar de la posicion del ciudadano para con el soberano: todas las pasiones revolucionarias, burguesas y demagógicas se sintieron heridas. No transigió Perier: desplegó su irascibilidad, amenazó á su colega si retrocedia y hasta hizo sancionar por un voto de la Cámara la calificacion acriminada, para lo cual no poco le sirvió la revelacion, despues más completa, de que aquellos severos repúblicos ahora indignados, ahora persuadidos, segun decian, de que la palabra usada por el ministro era un atentado á la majestad de la revolucion de Julio, á la raiz de la revolucion y cuando eran poder la habian usado ellos mismos en uno y otro documento, retirándose del debate Odilon Barrot, Laffite, Mauguin, Audry de Puyravean y Larabit cubiertos de ridículo, y Perier con aumento de fuerza para el gobierno. Así, pues, nada faltaba para templar en lo debido los resortes de todo poder: discrecion en los nombramientos, resistencia para las destituciones, severidad en las faltas, proteccion á la capa-

cidad un momento mal inspirada, al celo un tanto inoportuno, la personalidad del jefe superior respondiendo de todo en todos los instantes.

Potente la administracion, proclamó muy alto Casimiro Perier que el poder acusado por las oposiciones ante los electores, debia ser imparcial, mas no indiferente, legal y no neutral, al elegirse por vez primera una Cámara ya consumada la revolucion. Ante las alarmas y las intimidaciones de los partidos sobre el elector, era á su jucio deber del gobierno ilustrarle y garantir su libertad. Principios son estos que han podido proclamarse con poco inconveniente en Francia. Ella ha tenido ménos libertad de imprenta, de conciencia, de asociacion y reunion que otros varios paises; ella ha sentido alguna vez el peso del gobierno en las elecciones; mas cuando ha querido formalmente emitir un fallo contrario al poder, su libertad electoral ha brillado en contra de Cárlos X, Luis Felipe y Gambetta. En otros lados se ha proclamado y puesto en práctica el mismo criterio de Perier en las elecciones legislativas dándosele el nombre de *influencia moral.* Quien escribe estos renglones hizo sus reservas sobre los abusos posibles y ciertos; pero ha llegado á ver en el gobierno á los que más clamaron contra la *influencia moral* y á la verdad han descendido á más subalternas y más brutales presiones, explicables contra partidos que ya levantaban el negro pendon de nefandas guerras civiles, del todo dignas de censura contra partidos encerrados en la legalidad ó fundadores en parte del mismo régimen existente. La Cámara francesa así elegida comenzó, sin embargo, comprometiendo la vida del gabinete; el candidato por éste representado para la presidencia de la misma, hombre demasiado oscuro, obtuvo escasísima mayoría sobre su afamado contrincante Laffitte. Nunca habia creido Perier que le bastaban para hacer frente á la anarquía la unidad en la administracion, la armonía absoluta de la corona y el gabinete: buscaba la armonía más completa, y la queria firme, constante y notoria entre las Cámaras y el gobierno. Presentó por lo tanto su dimision, que un gravísimo acontecimiento exterior le hizo retirar. La Cámara á su vez comprendió no podia escatimarse á un hombre como Perier el necesario apoyo, y ya avenidos, teniendo el gabinete 150 votos de mayoría, emprendieron de nuevo su marcha en la política de resistencia. Ante todo y lo mismo que desde el momento en que subió al poder Casimiro Perier, fueron llevados á los tribunales los *motinistas* (era el nombre que á sí propios se daban envaneciéndose de su profesion), los conspiradores, los oradores en manifestaciones anárquicas y los que blandiendo puñales en banquetes célebres, exclamaban en coro: *á Luis Felipe.* Esta fué la prueba

más difícil para aquella política. Conocia de semejantes delitos el jurado. Compuesto entónces, como todavía hoy mismo, gracias á combinaciones ingeniosas en el régimen del sufragio universal, de hombres de las clases medias y elevadas que con serenidad de ánimo tomaban el fusil y lo disparaban desde las filas de la milicia ciudadana contra las sediciones de las turbas, pero desfallecian tan pronto como habian de dar una sentencia, otorgaba absoluciones escandalosas. Los que no temian exponer sus pechos á las balas temblaban ante diez periódicos que vertian sobre ellos nominalmente burlas sangrientas y ante las misteriosas amenazas de las sociedades secretas; tan cierto es que se ofrece ménos veces como ejemplo el valor del juez integérrimo ante pasiones violentas que el valor del soldado ante pavorosas máquinas de muerte. Los acusados por el contrario hacian ostentacion de audacia: jactábanse de ser enemigos del gobierno establecido, proclamaban conspirarian, si no fuera inútil conspirar para demoler lo que á su juicio ya se estaba cayendo, desdeñaban decir, como hasta entonces se habia hecho, que el propósito era ensanchar instituciones demasiado restrictivas y enarbolaban la bandera de la república. Insistia el gobierno en sus procesos y el jurado en sus absoluciones; pero la perseverancia del gobierno en reprimir los motines, la mayor garantía que cada paso en sentido de la fuerza del poder daba á la independencia de jurado, empezaron á conseguir alternasen las condenaciones con las absoluciones. Es uno de los timbres más puros del sistema Perier el no haber desconfiado súbitamente de la bondad de su plan ni haber practicado la represion por medios que no estuvieran en la ley. Cuando la ley pareció insuficiente, solamente por otra ley se ampliaban las garantías del órden público, el cual, defendido en los dias más extremos y apurados por la legalidad ordinaria, no exigió el uso de medidas excepcionales durante la monarquía limitada de Julio. Sabia el gabinete manejar el ridículo que sus adversarios pretendian verter sobre el poder. Si gruesos batallones ocupaban la plaza pública, las mangas de riego diestramente manejadas dispersaban alguna vez á los republicanos, más entristecidos con broma semejante que si hubieran recibido metralla; así como al ver que en uno de los movimientos cotidianos, la poblacion, ya indignada, los persiguió con garrotes, diéronse á declamar contra el gobierno y á acusarle de haber organizado apaleadores; acusacion tan inícua en Paris y contra el gobierno valeroso de Casimiro Perier, que proclamaba en alta voz la política de resistencia como tristemente cierta en otras partes, en que ora vacilaban tanto en su amor á la libertad los que teóricamente la proclamaban ilimi-

tada y absoluta, que no toleraban manifestaciones inofensivas y legales que en algo les fueran adversas, ora á fin de no confesar era por completo insuficiente para defender el órden público el estado legal erróneamente creado, oponian á manifestaciones que á todas luces debian ser justiciables, y sin embargo no lo eran, procedimientos además de brutales, ignominiosos. Era el tema ordinario de la oposicion la severidad, segun ella decia, innecesaria y contraproducente del gobierno con los movimientos insurreccionales; la suavidad, la paciencia, la persuasion eran los medios propios; y Casimiro Perier exclamaba: «Ciento veinte milicianos heridos en esas expansiones populares son mi respuesta á vuestras declamaciones.» Un dia al proceder la Cámara á votar pidió la palabra el presidente del Consejo; opúsose la izquierda alegando el reglamento, él invocó la Carta, la prerogativa de hablar en nombre de la Corona; el tumulto crecia: «Es el motin en la Cámara y no me impondrá más que el motin en la calle,» exclamó el intrépido ministro. Hubo de suspenderse la sesion hasta el dia inmediato, y tan provisto de paciencia como de energía Casimiro Perier, habló en efecto con extension al reanudarse el incidente, que, á pesar de sus ideas extremadas y de su aversion al jefe del gabinete, censura Enrique Heine en las huestes oposicionistas. Los motines se elevaban á sediciones, las sediciones á insurrecciones. Grenoble expulsaba su guarnicion, pero á Grenoble volvia desplegadas sus banderas. Despues de dolorosa lucha abandonaban á Lyon numerosas tropas con sus generales, pero á Lyon volvian apoyadas por 50.000 hombres á las órdenes del heredero de la Corona y del mariscal Soult. En todas partes, sin condiciones que más ó ménos ocultamente aseguraran la fuga ó la impunidad de sublevados, que sin embargo no se habian entregado á abominaciones que al indignar la conciencia del género humano, han hallado enfrente de sí en otro pueblo gobierno más benigno con quien tratar, quedaba dominando el poder y humillada la insurreccion. El órden material adquiria superioridad notoria sobre la anarquía: todas las probabilidades para las futuras luchas las tenia ya á su favor la monarquía recien creada. Habia ocurrido con las tentativas republicanas entabladas entonces y proseguidas algun tiempo más, algo semejante á lo que las tentativas ultra-liberales del tiempo de la restauracion habian dado de sí: la generacion contemporánea las juzgaba inícuas. Era aún mayor que bajo el gobierno de los Borbones la libertad política y era aún menor la fraccion conspiradora. En tan exíguas fuerzas no habia legitimidad ninguna para perturbar con la violencia el órden legal, la sociedad francesa. Cualquiera que sea el juicio que de la

bandera republicana en 1831 se forme, la apelacion de sus adeptos á la fuerza constituia una inmoralidad política. Por algunas de sus aspiraciones queda siendo una gran causa la causa republicana en el mundo; proclama principios que conmueven la inteligencia contemporánea, halaga sentimientos nobilísimos del alma humana; mas ni satisface las mismas condiciones de la razon general, ni cumple lo que ofrece, siendo por lo tanto elemento que agita y no domina las actuales sociedades, gérmen de alteraciones incesantes, nunca premio de arriesgadas etapas. En buena política y en buena moral requeriria por lo mismo en sus adeptos una longanimidad, confianza y esperanza que forman singular contraste con su naturaleza esencialmente brusca, arrebatada, ciega. Con tales caractéres difundir la doctrina y depurar las promesas, resolver dia por dia objeciones poderosas y desmentir y condenar á los que revuelven el cieno de las concupiscencias, tal debiera ser la tarea única de sus apóstoles y sus estadistas; pero ellos al ser republicanos de actualidad, abdican su preeminencia intelectual en el partido, siguen á los que hacen posible, gracias á sus brazos, la realizacion por un momento de la idea, áun cuando haya de eclipsarse en nube de fuego y de sangre, quedando sólo á los débiles directores, ante los crímenes de los dirigidos, el triste recurso de ser elocuentes en francés y de ser más elocuentes en castellano al pedir perdon á Dios y los hombres por los desastres que atrajeron y el amargo consuelo de que la prolongacion de los dias de su idolatrada república, costando á la libertad sacrificios sin tasa, se obtiene por la dictadura de los mismos á quienes llamaron adoradores de la infame razon de Estado, sicarios de la fuerza, ídolos sin idea, materialistas de la política, especuladores execrables, dignos de todos los desprecios de los hombres y de todas las iras de Dios.

Bien necesitaba el poder lograr vislumbre de triunfo por este lado del horizonte, presentándose nubes sombrías por otros puntos. Pasivo el bonapartismo en Julio, comenzaba á agitarse ahora. Vivo aún el hijo del gran hombre, trataba de avivar sus muy platónicos deseos de reinar uno de sus parientes, que iniciaba su propia y dramática existencia juvenil escribiéndole esta curiosa carta: «Querido príncipe y primo: La persona que »os entregará esta carta os es tan adicta como yo mismo: concededle, si »llega á veros, toda confianza. Una circunstancia fatal ha desvanecido »vuestra esperanza y la de toda nuestra familia; las calumnias esparcidas »sobre vuestra educacion, os han perjudicado en el momento de la revo»lucion de Julio. Los liberales verdaderos ó falsos tenian prisa en impri»mir una direccion á los sucesos; la anarquía podia nacer de la interinidad,

»así al ménos se creyó, y el nombre de Napoleon quedó en el fondo de la »urna. Solo el miedo impide un movimiento en favor vuestro. ¿Podemos »prever la suerte que os seria reservada si el absolutismo europeo temiese »aún la gloria imperial? Santa Elena me da espanto para el prisionero de »Schæmbrün. Mettenernich no me aterra ménos que Hudson Lowe. Si pu»dierais con un pretesto venir á la frontera de Francia ó de Italia, vuestra »causa estaria casi ganada. Si no sacudís vuestras cadenas ántes del invier»no, trataré de acercarme á vos. La condesa os instruirá de todo. Hasta lue»go, querido príncipe. La ventura de la Francia y la gloria de Napoleon II »serán siempre el fin unico de mis deseos y de mis esfuerzos.» Napoleon III habia de ser más tarde el entonces subalterno firmante de esta invitacion. Quien así revelaba su temprana impaciencia, comprometido en las insurrecciones de Italia y gravemente enfermo, vino á Paris, traido por su madre la reina Hortensia, y á pesar de la pena de muerte en que incurria, autorizado por el gobierno con la condicion de guardar el *incógnito*. Entonces se iniciaron dos propósitos singularmente encontrados. Luis Felipe y sus diversos gabinetes iban á halagar todas las tradiciones napoleónicas, todos los sentimientos imperialistas: habian de levantar sobre la columna Vendome la estátua del gran capitan de los tiempos modernos, concluir el Arco de Triunfo, trasladar desde Santa Elena á los Inválidos de Paris las cenizas de aquel en quien sólo veian un génio militar, un general más glorioso que otro alguno; creian ser profundos y recoger en provecho suyo la satisfaccion más verdadera que podian dar á la Francia. Luis Napoleon Bonaparte no lo entendia así: aquella glorificacion no era sólo militar, era política; no se honraba á un capitan sin igual, se hacia la apoteosis de un soberano: Napoleon I era fundador de dinastía. A la verdad, el nombre de Napoleon sintetizaba estas tres fuerzas morales, como ha reconocido un ilustre doctrinario: gloria nacional, garantía revolucionaria, principio de autoridad. Mientras sus herederos parecieron jóvenes apocados, intrigantes vulgares, ninguna realidad dinástica podria crearse; en cuanto persona varonil, se presentará, sobre todo en un eclipse de poder, con esa suma de elementos de gobierno tan incomparablemente superior en la actualidad á las sumas representadas por dinastías rivales, *ipso facto* habia de elevarse á la altura de dinastía la familia de Napoleon. Hoy mismo, júzguese como quiera la bondad intrínseca de cada una de las tres dinastías que se disputan el trono, caida de nuevo despues de un reinado segundo en la raza, caida en medio de una inmensa desventura nacional por la victoria, no ya de toda Europa coligada, sino de un pueblo solo, ayer secundario, la familia impe-

rial conserva en las grandes masas huella más ancha, causa impresion más profunda, alcanza más vivas simpatías que las antiguas familias reales, en nada tiene carácter subalterno como dinastía frente á frente de las que ahora unidas se llaman la casa de Francia. La Providencia por las más incomprensibles vías habia de dar la razon al príncipe oscuro y conspirador infatigable contra el monarca, que conocidas las personalidades de su reinado, pensaba, no obstante, con sagacidad. No habian de dominar jamás los liberales la corriente por ellos mismos impresa en las imaginaciones en ódio á los Borbones: los razonamientos, las distinciones, las reservas, de nada han valido nunca contra el culto imprevisor de héroes y semi-dioses. Inteligencias escogidas y pocas pueden proceder á lento y frio análisis: los pueblos se inspiran en hechos, fechas ó nombres, que compendian todo un estado social ó nacional. Así, pues, lejos de servirse del bonapartismo el gobierno, iba con su política deificadora de Napoleon á entregar la Francia á la representacion genuina, á la herencia familiar y dinástica, tan pronto como pareciera apta para el trono del primero de los Bonapartes. No se descuidaba en mover los pocos resortes en que aún podia poner la mano el más activo de sus sobrinos. Mientras el rey Luis Felipe recibia ocultamente en su palacio ducal á la reina Hortensia, Luis Napoleon Bonaparte provocaba subterráneamente manifestaciones napoleónicas en torno de la columna Vendome, en cuyos alrededores vivia, y al marcharse por indicacion del gobierno, amasaba conspiraciones cuya clave escrita de su letra caia en poder de la policía. Instruido el proceso, el jurado absolvió á los acusados. Habian de aumentar los ataques del bonapartismo á las instituciones nuevas á medida que á la personalidad del melancólico y moribundo hijo de Napoleon fuera sobreponiéndose y le sustituyese en los derechos y pretensiones imperiales el hijo inquieto del tranquilo rey Luis.

Daba, no obstante, algun respiro toda tentativa bonapartista: no lo daba la que fraguaba el legitimismo. Arrollada por la tendencia aventurera y belicosa que representaba la madre del jóven pretendiente la tendencia más paciente que gustaba al viejo rey, cundieron con rapidez los trabajos para un levantamiento. No podia dejar de haberlo extenso y amenazador. Todos los partidos franceses hasta aquel período, una vez vencidos, habian apelado de nuevo á las armas. A las armas apeló Napoleon en los cien dias; á las armas los liberales durante la restauracion; el partido que levantaba la bandera de la legitimidad por cima de toda manifestacion del país, era más consecuente apelando á las armas. En 1848, caida la dinastía de

Orleans, al resignar noblemente los hijos del rey Luis Felipe los mandos del ejército y la marina, al proclamar su augusta familia que jamás promoveria disturbios en su pátria, ha impuesto á todos los pretendientes franceses la renuncia á guerras civiles. Sí, la afligida Francia, que sufre cuantos males pueden aquejar á un pueblo, por lo ménos se vé libre del más cruel azote, la guerra civil. Bastaria que una causa no quisiera arriar su bandera en caso de mal éxito de un movimiento insurreccional, y por el contrario lo trasformase en guerra civil, para que semejante causa muriese definitivamente en aquel pueblo. No se reconoce por consentimiento universal, derecho en ningun principio para asolar y destruir la pátria. Enrique V ha de aceptar esta ley como Ledru-Rollin, Napoleon IV como el conde de Paris; en la soledad más absoluta quedaria todo pendon de verdadera guerra civil; márgen se otorga y tolerancia amplísima á los golpes de Estado y á las revoluciones de toda índole y á las más opuestas sorpresas del poder; mas la prolongacion de una lucha y su extension hasta elevarla á guerra civil, la moral política contemporánea, en esto como en varias otras cosas superior á la que ántes imperaba, las ha eliminado del número de los procedimientos allí en uso. No, no cabe en las ardientes imaginaciones de aquel país volcánico, que un partido se sostenga cincuenta años en armas, que siempre vencido proteste siempre con el hierro y la llama, que impotente para vencer, convierta la pátria en ludibrio de las naciones, y feroz, en nombre de una idea ó del cielo, la haga el horror de la historia. ¡Desdichada una y mil veces la nacion á ello condenada! Queda fuera de la Europa y del siglo. El siglo y la Europa ni siquiera consienten á sus ojos una mirada de lástima sobre ella; es ya como si no fuera; borrada queda de la vida de la civilizacion. Ya en 1832 protestaba calorosamente y en secreto contra la resurreccion de la Vendée el hombre que más habia de honrar al legitimismo contemporáneo francés. Berryer en el propio suelo en que la guerra civil iba á estallar, rogaba con todas las seducciones de su corazon patriota, de su razon elevadísima, de su imaginacion espléndida, de su elocuencia sin igual, que desistiese de su empeño la princesa napolitana: conmovida un dia, al siguiente lanzó la órden de insurreccion. Las partidas de aldeanos pululaban; fracasados intentos poderosos en populosas ciudades. Dos mariscales de Francia tomaban parte directa en el plan y en la ejecucion del movimiento. Alarmábanse los liberales, y ellos que creian siempre excesivamente armado de facultades al gobierno contra los disturbios y las insurrecciones democráticas, ahora reclamaban de Casimiro Perier promulgase el estado de sitio en el Oeste, acudiera á toda suerte de medi-

das excepcionales; mas al enviar un ejército, al reconcentrar el mando militar en un solo general, al arrestar personajes que creia complicados en el movimiento, al registrar domicilios y al sorprender correspondencias, gracias á una legalidad ordinaria que así atendia á las necesidades del gobierno como á los derechos del ciudadano pacífico, que arrancaba de una sana filosofía y se limitaba por una experiencia ilustrada, negaba el consecuente ministro el estado de sitio contra los legitimistas cuando pretendia triunfar en Paris contra los demócratas por la accion perseverante, rigorosa, inquebrantable del derecho comun. Tenia sobrada equidad y sobrada grandeza de alma Perier, para usar de procedimientos parciales, y por lo tanto más irritantes; ó la legalidad ordinaria para todos los partidos ó para todos leyes extraordinarias. Honra suya imperecedera fué en el asalto que á la fortaleza del poder daban las más variadas y encontradas fuerzas optar por el derecho comun; pero honra además de los partidos fundadores del sistema de Julio, constituir una legalidad ordinaria que no sólo protegiese la vida política en los dias pacíficos, sino tambien la vida del poder en crísis gravísimas, evitándose esas transiciones violentas de un régimen de ilimitada libertad á un régimen que suprima toda libertad, de un poder impotente á un poder arbitrario, que nada gasta tanto la vitalidad política de los pueblos, del propio modo que la salud física de los individuos, como esas variaciones repentinas y desproporcionadas en sus condiciones de existencia.

Así, pues, á un tiempo luchaba el gran ministro con tres partidos en conspiracion y en armas, y mientras reprimia cuarenta motines, seis grandes conspiraciones, tres insurrecciones formidables, establecia la unidad del poder en todas sus esferas. A costa un tanto del enaltecimiento del trono habia hecho evidente la unidad del rey y su gobierno; comprometiendo ménos la fuerza de las Cámaras áun cuando hicieran explosion sus cóleras en la tribuna, habia obligado á una mayoría un momento incierta á apoyarle con brío y, como él mismo decia, cuando no tenia razon, porque no necesitaba de apoyos cuando la tenia; habia establecido con mano fuerte la subordinacion administrativa. Pero quedaban tres grandes problemas por resolver. Estaban aún en la interinidad la corona, la Cámara de los Pares y la Hacienda. La corona, ni tenia señalada su existencia material con una dotacion fija, ni la residencia régia de la nueva dinastía tenia aquella majestad que habian dado á la suya poderes tan por todo extremo diferentes, pero igualmente grandiosos, como Borbones, Bonapartes y la Convencion. Las Tullerías fueron el alcázar de la formidable Asamblea,

del vencedor inmortal, de los reyes de la legitimidad. El mismo pueblo francés y la Europa monárquica enlazaban la debilidad del trono de los Orleanes y la modestia de su hogar. En las capas más inferiores, legitimistas y republicanos unidos en comun artificio, hacian cundir rumores que acrecentaban la instabilidad. Si Luis Felipe dejaba desocupada la residencia realmente soberana, si persistia en vivir en su palacio dúcal, es que se creia depositario de la corona por breve plazo y se proponia dejarla en momento oportuno sobre las sienes de su sobrino, el nieto de Cárlos X. Se hacia preciso poner término así á rumores que socavaban el nuevo trono y á la modestia excesiva del aspecto que ofrecia la monarquía de la sesegunda rama, como á los atrevimientos de que era víctima en cada motin por la situacion poco amparada de su palacio hereditario. Se ha dicho que Casimiro Perier representaba las pequeñeces de la burguesía y Luis Felipe sus grandezas. En el caso actual del ministro fué la idea de innovacion que algo tenia de grande. Viéronse monarca y consejero expuestos por tal medida á todas las diatribas é ironías de los mismos que venian vertiendo sarcasmos sobre el anterior carácter y aspecto de la realeza de la mezocracia, los cuales explotaron hasta la reserva para el rey en el extenso jardin de las Tullerías de una estrecha cinta de terreno á lo largo del palacio, á fin de que ó importunos curiosos ó espectadores malévolos no privaran de toda libertad los aposentos de exclarecidas princesas y de una reina admirable. Al poco tiempo, lo mismo en el ánimo de la diplomacia que de la plebe, los Orleanes no eran depositarios del poder real con cargo de restitucion á sus mayores, tenian monarquía propia. Más contrariedades suscitaba la dotacion de la corona. Pocos son los pueblos y pocos los periodos históricos en que, pudiéndose hacer oir un tanto la voz del país, no se hayan levantado quejas ó temores sobre el patrimonio y rentas de los soberanos. Ni estados generales en el antiguo régimen de Francia, ni Córtes en los diversos reinos de la vieja España, ni Parlamento en la Inglaterra anterior á la gran revolucion, dejaron de luchar en este punto con los reyes. La revolucion de Julio, en parte burgués y en parte antimonárquica, no habia de saber elevarse sobre exigencias de modestia y hasta de pobreza, respecto del nuevo trono. Precisamente va siendo tésis pronto desacreditada, y sin embargo, persistente, comparar la supuesta baratura de la república con el pregonado coste de la monarquía. Algo van modificando los términos de la comparacion las dietas que lógicamente exige atribuir á todo cargo electivo la pura doctrina democrática: sumados todos los emolumentos que el rigor de los principios debiera instituir en muy

diversas esferas, no poco disminuye la aparente desigualdad que perjudica á la monarquía en ánimos preocupados. El actual jefe del gabinete inglés, como ha recordado en esta misma REVISTA con su acostumbrada oportunidad el señor vizconde del Ponton, ha hecho constar de una manera irrefutable en varias ocasiones, y no estando en el poder, el mayor coste del gobierno republicano de los Estados-Unidos sobre el de la institucion monárquica en Inglaterra. Cuatro millones de dollars importan los sueldos, gratificaciones y viáticos de los representantes populares en la grande, ordenada y más feliz de las repúblicas, que en una existencia ya secular no ha tenido otra perturbacion civil que la guerra de secesion. No ménos ha de contribuir á disipar apreciaciones por demás superficiales la suma enorme y fabulosa que á todos los intereses han hecho perder en breve plazo ensayos en Europa hasta ahora, si bien repetidos y prolongados, sobradamente costosos de repúblicas anárquicas y sangrientas que ya nada pueden con autoridad aducir contra los perjuicios que á la fortuna pública han causado caprichos ó ineptitudes de la monarquía. Si al ménos el fruto amargo de haberse visto en accion lo que tanto se advirtió á los pueblos era falaz promesa y criminal engaño, fuese compensado por la esperanza de mayor cautela en las etapas del porvenir, fácilmente escusable seria que en 1831, y á pesar de 1793, el mal éxito y el coste de la primera república francesa pasaran por cosa excepcional: era un suceso la revolucion gigante, que monárquicos y republicanos convenian en juzgar fuera de las reglas ordinarias de la política. Por su parte, el rey Luis Felipe ofrecia al tratarse de la dotacion de su corona, ya que no razonados motivos, pretextos no demasiado especiosos al ataque de sus contrarios: 1848 le ha vengado de infames calumnias: la liquidacion de su real casa, hecha por adversarios de su sistema y de su dinastía durante una revolucion que creyó con justicia debia examinar el estado en que se hallaba la lista civil, pero que no negó despiadadamente al infortunio, como alguna otra en distinto pueblo, pronto y generoso término del exámen, le ha devuelto aquella consideracion que año por año fué perdiendo mientras fué rey. No, no vivió por favores del Estado; no, no se hizo dar consignaciones anticipadas; no, no buscó en créditos olvidados la manera de saldar sus descubiertos; no, no convirtió la administracion recargada de su casa en monstruoso caos. Dejó una deuda honrosísima, que tenia su orígen en el exceso de obras para restaurar bellísimos palacios, verdaderos monumentos de arte, y la fortuna privada de sus hijos hubo de destinar treinta millones de francos al pago de las obligaciones contraidas en diez y ocho años de reinado.

Y sin embargo, preciso es convenir en que el rey Luis Felipe se daba apariencias de económico y de interesado ante un pueblo celoso de los millones que otorgaba al trono. La más viva de las impresiones que conservaba de una vida azarosa, era la de sus miserias apenas mitigadas con la nobilísima ganancia del sustento diario, enseñando matemáticas en un colegio de Suiza. Un dia que hacia á la reina de Inglaterra los honores de su mansion de Dreux, encantadora y régia, aunque de su patrimonio privada, quiso la augusta señora al pasearse en los jardines coger y mondar un soberbio melocoton; nadie pudo darle el cuchillo que pedia, mas el rey, sacando uno de su bolsillo, exclamó: «Cuando se ha vivido con dos francos diarios, no se deja nunca, aunque rey, de ir provisto de un cuchillo con que cortar ó mondar una fruta.» Atormentábale la idea de que sus hijos, por efecto de nuevas conmociones, pudieran pasar por trances como los que él habia sufrido. Durante la restauracion había liquidado ventajosamente la complicada herencia de sus mayores, dedicando á semejante tarea largos desvelos y no retrocediendo ante multitud de pleitos. Elegido rey y ántes de sentarse en el trono, cedió á sus hijos su patrimonio privado, reservándose el usufructo, con lo que contrariaba el antiguo principio del derecho público en Francia, segun el cual todo príncipe que ceñia la corona agregaba sus propios bienes al patrimonio real. No le sirvió haber sido previsor cuando volvieron al sólio los Bonapartes, que al declarar nula aquella cesion, desconocieron que el principio invocado como inmutable supone la union permanente de una familia y de la dignidad real, y por lo tanto todo suceso que la rompe, si respeta alguna regla de moral, ha de devolver á los príncipes expulsados del trono lo que al patrimonio de la corona aportaron. Habia fallecido á los pocos dias del advenimiento del nuevo monarca su primo el duque de Borbon, último príncipe de Condé. Siendo todavía duque de Orleans, por más que le constase la buena disposicion en que respecto de uno de sus hijos, ahijado del único sobreviviente de la tercera rama de los Borbones, se hallaba éste, por más que el propio rey Cárlos X en el último período de su reinado no sólo habia visto con gusto, sino que habia favorecido que de tan ilustre casa fuera heredero el jóven duque de Aumale, no habia rechazado Luis Felipe por excesiva solicitud paterna las gestiones al propio fin encaminadas de la baronesa de Feuchéres, mujer interesada y dominante, de quien estaba prendado Condé. Un suceso verdaderamente lúgubre habia puesto término á las tramas por todos lados urdidas al rededor del apocado poseedor de nombre gloriosísimo: casi al dia siguiente de su fiesta, San Luis, encontrósele ó colgado ó atado á la

falleba de la ventana de su dormitorio. Sobrepuesta ha quedado la creencia en un suicidio, mas no ha desaparecido del todo al cabo de cuarenta y cuatro años la murmuracion de que hubo crímen. Si en todas circunstancias, habiendo otros parientes tan deseosos como los Orleanes de alcanzar herencia espléndida é histórica como pocas en Europa, debian causar viva impresion estos incidentes y drama final, ni por simple lógica habian de reconcentrar sobre la baronesa legataria, curiosidad y atencion fácilmente, excitadas las luchas del anciano príncipe con su amante, de cuya dominacion altanera y ya insoportable, él queria y no sabia emanciparse, ni por justa apreciacion política podian encerrar la discusion sobre el estado de ánimo del difunto; las luchas y angustias con que le habian atormentado su reconocimiento presuroso y explícito de la nueva dinastía en momentos en que no se veian legitimistas, su afecto anterior al duque de Orleans, el terror que le infundia la revolucion y sus escrúpulos nacientes, su reminiscencia demasiado tarde avivada sobre los deberes que le imponia el nombre de Condé, su lealtad indudable á Cárlos X; ahora que ya no eran solamente príncipes de la sangre los Orleanes, ahora que no ocupaban lejanas gradas del trono sino el trono mismo, ahora que aparecian mezclados en gestiones interesadas y hasta en drama oscuro y sangriento el nombre del rey y su familia, los enemigos del nuevo régimen no habian de desaprovechar ocasion semejante para presentar ora acusaciones fundadas, ora acusaciones indignas, y sin embargo, de cierta verosimilitud ante imaginaciones dispuestas á acoger diatribas del todo opuestas á la realidad de los hechos. Si sobre todo al partido carlista presentaba puntos vulnerables la participacion de los Orleanes en la sucesion de los Condés, aunque con ménos motivo, empezaba el partido popular á creer no del todo grandiosa la conducta del rey para con uno de los personajes de la revolucion. Laffitte se veia contrariado en sus negocios, ya de tiempos atrás no del todo saneados y después de la revolucion realmente comprometidos. Sobre el concurso que le dió Luis Felipe se han escrito censuras por demás ligeras que halagaban al banquero en liquidacion y al político despechado. Era para los partidos arma excelente contra el príncipe acaudalado todo lo que no fuera reponer en su esplendor oriental á su amigo y ministro, y sintiéndose humillada la vanidad de quien se creia el hombre de Julio con el triste fin de su administracion y el éxito brillante de las administraciones siguientes, corrieron con la autoridad de su silencio ó de sus reticencias los más desfavorables rumores contra el rey. Publicaciones recientes han evidenciado que acudió Luis Felipe ámplia y eficacísimamente en auxilio de Laffitte,

Compró á éste en diez millones de francos una finca que no habia querido comprar en cinco millones el opulento conde Roy, y dióle además una garantía de seis millones para el Banco de Francia, facilitando así una liquidacion que amenazaba ser ruinosísima y que dejó al célebre hombre público una fortuna de 400.000 francos de renta. No omitia, sin embargo, el rey en una de las varias frases de este auxilio, hacer inscribir en el registro de hipotecas la que sobre los bienes de su á la sazon ministro se habia hecho dar. En estos tan diversos casos todo podia creerse honrado, todo previsor, todo resultado de dolorosa experiencia, y no obstante habia algo poco propio para enaltecer á un primer príncipe de la sangre, á un soberano de Francia. Ciertamente 1848 y 1852, una revolucion y un César hubieran justificado la prevision del rey Luis Felipe, si fueran permitidas á un rey previsiones poco régias. Es que nada hay más antitético é inarmónico que la dignidad real y lo que aún de lejos parezca avaricia. La dignidad real es tan elevada y grande, que ha de embargar por completo el ánimo de quien la alcanza. Quien da á un pueblo la inteligencia, el nombre, el honor, la vida de toda una familia, quien pacta con él union eterna, contradice lo mismo la inmutabilidad del pacto previendo pecuniariamente la ruptura, que el pueblo que bajo una monarquía por él declarada hereditaria y una dinastía por él proclamada definitiva preparase las condiciones de su nueva vida. Sedicioso pareceria semejante trabajo á los gobernantes; justa es toda calificacion correlativa en un pueblo respecto de gobernantes por demás previsores: si hay previsiones penadas por la ley, otras hay que condenan la majestad del trono. Desde el pináculo de todas las grandezas no han de buscarse vulgares garantías para la mala fortuna. La disipacion y la tiranía no pugnan tanto con el prestigio de la realeza, con el carácter fundamentalmente grandioso del sumo imperio, como adiciones y restas cotidianas de domésticos recursos. Las dinastías de la tradicion ó de la victoria, Borbones y Bonapartes, han tenido más clara percepcion del carácter esencialmente desinteresado que la institucion monárquica ha de conservar en quien la personifica: sin llegar á una largueza que originara los cargos que en vários pueblos se ha lanzado con algun motivo sobre desordenadas casas reales, no han podido ser tachados de inoportunamente económicos por las restricciones que tuvieran sus mismas bondades. Se iban, pues, evidenciando una virtud privada y un defecto régio de Luis Felipe. No dejaba de ser circunstancia rara que sirviera de texto á incipientes reservas y frialdades de la mezocracia para con su rey. Era una cualidad particularmente burgués lo que ántes que otra cosa alguna ini-

ciaba prevenciones burguesas: ser cuidadoso de su fortuna, subordinarlo todo al porvenir rentístico de los hijos, es un título de altísima consideracion en la sociedad francesa, que se entrega aún en íntimas relaciones humanas á cálculos por demás censurables; mas no se toleraba lo mismo en quien recibia millones de la nacion. Aún cuando hubiera sido ménos evidente el defecto, habríanlo explotado oposiciones ponzoñosas. No tenian en el hombre privado nada que explotar contra el rey. Su vida no podia ser más noble y bella y pura: su familia, una esposa verdaderamente santa, unas hijas dechado de virtudes y de talentos, unos hijos que iban reveiando con esplendor sus diversas aptitudes en servicio de su pátria; su gobierno, el curso de los sucesos en toda Europa; las artes, tales eran las ocupaciones que llenaban sus horas y sus dias. Era pues la preocupacion pecuniaria de Luis Felipe, aunque moderada en sus efectos é ilustrada en su orígen, tema soberbio para declamaciones que dificultasen la consolidacion de la jóven dinastía. Y en verdad logró dársele carácter indeleblemente mezquino. En un folleto con que echaba los cimientos de su reputacion un hombre que habia mendigado distinciones nobiliarias y empleos de la restauracion, que no se sentia contenido por el respeto á su investidura de diputado y su cargo de individuo de la propia comision encargada de examinar el proyecto de lista civil, habiendo de reincidir en falta igual para ser expulsado de la comision que elaboraba la Constitucion republicana de 1848, porque la utilidad que le reportaban sus folletos, le alentó á lacerar su propio trabajo legislativo, demagogo ante un trono liberal y despues humilde servidor de un César cuya dotacion se elevaba á 25 millones de francos, exclamaba el vizconde de Cormenin á propósito de los 18 millones que proponia Laffitte: «¡Diez y ocho millones! es la quincuagésima parte de todo el »presupuesto de la Francia. ¡Diez y ocho millones! es el equivalente de la »contribucion territorial de los tres más ricos y más poblados departa»mentos, el producto de esa misma contribucion en otros diez y ocho de»partamentos. ¡Diez y ocho millones! es tres veces el producto del im»puesto sobre la sal, tan exorbitante para el pobre, y la mitad del producto »del monopolio del tabaco, tan perjudicial á la agricultura. ¡Diez y ocho »millones! es la mitad de la consignacion para nuestros caminos, puentes, »puertos y canales, cuya conservacion da pan á más de 15.000 perso»nas. ¡Diez y ocho millones! es nueve veces el presupuesto de instruccion »pública y dos veces el presupuesto de relaciones exteriores. ¡Diez y ocho »millones! es la paga de un ejército de 55.000 hombres con sus jefes y »oficiales. ¡Diez y ocho millones! es lo necesario para dar durante un año

»trabajo á 61.643 operarios de nuestros campos á quienes se paga quince »soses sus trece horas de trabajo.» Con razon dice un historiador, que no por haber repetido todos cuantos tribunos han agitado los pueblos desde los Gracos antítesis semejantes, expresion de los contrastes que ofrecen la opulencia y la miseria, dejan de impresionar vivamente á las masas de todos los tiempos. La Cámara misma se dejó impresionar: creyó, no ya cuando se agravaba, como en España acontecia al discutirse la dotacion de una dinastía elegida y que resultó efímera, sino cuando se iba salvando la situacion de la Hacienda, que no era bastante bajar de 25 á 18 millones de francos la lista civil para los Orleanes, y la fijó en 12 millones; eliminó de la dotacion inmueble el palacio y bosque de Rambouillet, y una escasa mayoría conservó á la corona la más monárquica de las residencias, el Versalles de Luis XIV, gracias á Luis Felipe, de nuevo admirado por la Europa al destinarse á museo que recordara todas las glorias de la Francia. Pero á pesar de profundos disgustos, y no sin sacrificio á veces de sus convicciones, dejaba Perier resuelto cuanto se referia á la situacion económica del trono.

Estaba en suspenso una de las más señaladas prerogativas del rey, en la interinidad, una parte importante del poder legislativo. Desnaturalizaban la revolucion de Julio olvidando así el grito de *¡viva la Carta!* como la protesta firmada por Lafayette pidiendo la *estabilidad de las leyes*, turbas que el 7 de Agosto de 1830, por complicidad del mismo Lafayette, poco presuroso en mandar ocupar los alrededores de la Cámara de los diputados, pretendian imponer á ésta contra sus convicciones grave novedad en lo relativo á la pairia. Creyóse ganar para una solucion ménos revolucionaria con la anulacion de los nombramientos hechos por Cárlos X y el aplazamiento hasta la siguiente legislatura del fallo sobre la herencia en la alta Cámara. Mas la política de concesiones que se venia practicando, el predominio durante meses del criterio progresista y democrático, habian aumentado las dificultades de la resistencia. Dejóse llevar en este punto la clase media unánime por las opiniones, mejor dicho, por los sentimientos de la izquierda. En el fondo obedecia á aquel inveterado exclusivismo de 1789. No le bastaba haberse vengado de las aspiraciones de la aristocracia y de sus desdenes durante la monarquía borbónica, haciendo la revolucion de Julio; no le satisfacia fuese notoria su propia preponderancia; queria la muerte de toda ajena influencia y fuerza, su sola influencia, su sola fuerza. Faltaba entonces á la mezocracia lo que parece haberle negado para siempre la Providencia, que tantos otros dones generosos le ha otor-

gado: una enseñanza que podia ser ya completa, sucesos colosales, no le daban la profundidad de propósitos, la amplitud de miras, la grandeza de sentimientos que á pesar de sus pasiones y sus errores frecuentemente han revelado monarquías, aristocracias y democracias. No comprendia y abandonaba ahora á sus tres más ilustres pensadores, Royer Collard, Guizot y Thiers, los cuales demostraban que no hay en el mundo más orígen de grandes poderes que la eleccion y la herencia, porque fuera de ellas se obtienen á lo sumo magistraturas; que son esenciales condiciones de vida la duracion y el movimiento, y efímeras las organizaciones políticas que no ponen en armonía las leyes humanas con las leyes providenciales, debiendo cada principio que gobierna el mundo reflejarse en el gobierno de las naciones; que enfrente de la movilidad vertiginosa de las sociedades contemporáneas todos los elementos de conservacion han de tender á inteligencias más ó ménos prontas é íntimas, en vez de dirigirse á rupturas sonadas y repetidas; que mientras la aristocracia y la mezocracia continuaran siendo rivales y desechando toda vida política comun, habria anarquía ó despotismo, jamás estabilidad y libertad; que no debia la clase media fundarse en la preponderancia que le daba su desenvolvimiento en la historia para desdeñar alianzas y decretar expulsiones; que tendria para ella marcha semejante los mismos indeclinables resultados que para las fuerzas tradicionales habia tenido el desden á la clase media, fuerza despues de 1789 en el fondo conservadora. Nada podia contener en la burguesía la seduccion de principios más á su alcance y el halago de pasiones recrudecidas. Ni recordaba que en los comienzos de la restauracion, indeciso aún el carácter de la Cámara alta, Manuel, el intransigente y popularísimo Manuel, habia reclamado fuera hereditaria, seguro de que así seria más independiente, y que en pró de la herencia habia despues escrito magistralmente Benjamin Constant, ni que el mayorazgamiento, el espíritu teocrático, se habian estrellado durante quince años en la institucion atacada con tanta saña. Por el contrario, ahora legislar un ciudadano para la nacion por juro de heredad, relegar á segundo término la capacidad individual, dar inflexibilidad á una parte del poder legislativo, mientras aumenta la ductilidad de la otra, eran á sus ojos absurdos imposibles de sostenerse ante la luz clarísima del progreso realizado; y además, aquella popularidad que rodeó hasta 1827 á la Cámara hereditaria, habíanla convertido en menosprecio las *hornadas* (entonces se habia inventado esta calificacion que en no pocas naciones tanto éxito ha tenido) impolíticamente realizadas por Villele y Cárlos X; la herencia de los últimos y ya expulsados pares

causaba irritacion contra la de los primeros y ántes tan aclamados, sin advertirse que cuanto más nombrada por la corona, y por lo tanto ménos hereditaria habia sido la alta Cámara, más realista y ménos liberal habíase manifestado, poniendo el colmo á la exasperacion ya la actitud nobilísima del alto cuerpo constituido en tribunal, negando á turbas apasionadas las cabezas de los ministros del último monarca, ya su resistencia como Cámara legislativa á las proposiciones de ley presentadas por la izquierda sobre el divorcio, sobre la abolicion del aniversario de la muerte de Luis XVI, sobre la pena de muerte á todo Borbon que entrara en Francia. ¡Oh! habia de llegar muy pronto el dia en que juzgando aquellos debates un historiador socialista, dedugera de la alegada violacion del derecho de un pueblo por la herencia legislativa en una Cámara, su violacion tambien por la herencia legislativa y ejecutiva en la corona, alegrándose de que una vez suprimida la trasmision de toda funcion política por contraria á la justicia, á la igualdad, á la razon, quedase aislada, débil é insostenible en la monarquía, siendo la república y la Cámara única la lógica y primera consecuencia de los principios entónces proclamados por la burguesía, mientras llegase á ser evidente que la abolicion completa de la herencia en el órden político envuelve la abolicion de la herencia en el órden social, toda vez que no hay argumento contra la trasmision de las funciones públicas que no trascienda á la trasmision de la riqueza, en cuya virtud la vida pública está casi exclusivamente reservada á los poderosos. Casimiro Perier pensaba como los ahora solitarios filósofos de la clase media, y se sometia á la voluntad arrolladora de la misma; proclamaba muy alto sus convicciones y daba satisfaccion á la más urgente de las necesidades del poder, con lo que cumplia el más alto de sus propósitos.

Acusado ha sido de inextinguible sed de mando, de falto de valor político, de mercader de principios, de corazon tan vulgar como altanero. Es cierto, guardar el poder cuando ha de tomar en lo esencial de las formas de gobierno carácter absolutamente opuesto al que se le venia atribuyendo, cuando de permanente y hereditario en su culminante expresion se le hace amovible y electivo, cuando rompe con estrépito todo vínculo con la historia para tenerlo sólo con la voluntad caprichosa, diaria, febril de tornadizas muchedumbres, cuando en suma no se transige por conservar al poder que se tiene en depósito facultades y fuerzas tan valiosas como las que se sacrifican, y por dar á lo que se salva el beneficio de la cesacion de interinidades necesariamente mortales, es de todas las conductas de los hombres públicos la más merecedora del anatema de la

moral y de la maldicion de la historia. Pero si en dias de lucha sangrienta la expresion, aunque importante, ménos necesaria y reconocida de un principio es lo que se sacrifica en aras de una opinion, quizás errónea y sin embargo unánime y arrolladora, y se obtiene en cambio concurso generoso é invencible para dar victoria definitiva á la más genuina, más pujante, más decisiva, más fundamental expresion del propio principio en las instituciones existentes; si al dia inmediato de haberse adoptado una solucion, se puede ostentar el poder con plenitud de legalidad y brillante séquito de votos ilustrados, con normalidad indisputada y apretado haz de defensores, ¿qué habrá que no sea en ello grande y hábil, honroso y previsor? Es cierto: el abandono de toda conviccion, la práctica desde el poder de los principios más heterogéneos y antitéticos, la conversion sin martirio y con provechos, inspira y justifica desprecios; pero de creer posible el hombre de gobierno todo cuanto cree verdad el dogmatizador, han provenido así dominaciones prematuras como resistencias imposibles, ahogadas unas y otras en lágrimas y sangre. Es cierto, la precipitacion en pasar del apostolado al gobierno y la pertinacia en el gobierno sin volver al apostolado, la interesada confusion de la idea y de la realidad cuando están en manifiesta pugna, de la realidad y de la idea que dejó de vivificarla, dan por fruto la postergacion de toda defensa doctrinal, primer elemento de instituciones puras y viables, al escamoteo ó monopolio de un poder en tal caso grosero en sí mismo, cruel ó risible en sus resultados. Discernir entre el apóstol y el estadista, entre el estadista y el especulador, estimar al apóstol si respeta la línea que separa el ideal absoluto de la realidad del momento, conocer el segundo por su aversion á conceptos que no han logrado ó que han perdido asentimientos generales y necesarios, por su fidelidad á lo que juzgó á un tiempo ideal inmutable y realidad bastante para el período histórico que podian abrazar sus dias, y fuera de estas prescripciones de la crítica racional, ver el especulador político, es cosa cada dia más indispensable y más difícil en las naciones atribuladas por la impía experimentacion de los unos y el abyecto materialismo de los otros.

Hé aquí por qué ahora y en todos los siglos ha sido y será la primera de las personalidades en la humanidad la personalidad llamada en los tiempos actuales hombre de Estado: él ha de comprender doctrinas que bajan del cielo y tristes realidades de la tierra: él ha de atender á la idea, gérmen del hecho, y al hecho encarnacion de la idea; él ha de poseer oda la inflexibilidad de lo que juzga absoluto y toda la ductilidad de lo

que estima contingente, barro indigno de dirigir á los hombres si no le anima una idea, sér demente ó criminal si no le moderan hechos preexistentes, productos ó de doctrinas anteriores, y por lo tanto respetables, ó de sentimientos que por haberlos profesado generaciones humanas imponen consideracion donde quiera que no domina la soberbia. ¡Qué mucho sean tan pocos y tan enaltecidos los hombres de Estado! Lo fué Casimiro Perier al afianzar una monarquía hereditaria que contaba con asentimientos extensos á costa de una herencia en el poder legislativo que habia perdido los que alcanzó, y son cumplida y satisfactoria justificacion de su conducta estas palabras dichas ante las Cámaras: «Se pierde el po-»der por las resistencias como por las concesiones. Saber resistir y saber »ceder es la ciencia del gobierno. Estamos al dia siguiente de una revo-»lucion que entre los sentimientos que ha conmovido, ha exacerbado »sobre todo el amor á la igualdad social, pasion dominante siempre en »Francia y cuyas exageraciones sólo pueden combatirse cediendo en al-»go..... Al nacer instituciones que no tienen la autoridad del tiempo, sólo »pueden defenderse con el favor de la opinion. No basta que una institu-»cion sea buena en sí misma. Un gobierno no marcha por medio del pais »como una abstraccion ciega que no ve nada en su camino. Ese es el pro-»cedimiento del absolutismo de las revoluciones sin justicia y de los dés-»potas sin ilustracion.» Pero caeria en error quien creyera que al ménos en esta cuestion se libró de obstáculos populares. Era preciso ó que asumiera carácter constituyente la Cámara de los diputados, ya sola, ya con el rey, para estatuir sobre la Cámara de los Pares, ó que ésta misma, si no se queria salir de los trámites que habian parecido bastantes para la modificacion de la carta y la eleccion de monarca, concurriese á la elaboracion de la ley que la concernia. No estaba en el criterio de Perier, hubiera sido por el contrario destruir toda su política, un procedimiento que en algo menoscabase la normalidad para la resolucion legislativa necesaria. Y sin embargo, habia de padecer y probablemente morir la Cámara de los Pares, si, dada su composicion del momento, negaba su concurso y tambien si para obtenerlo era precisa una promocion de pares. La manera ménos mala para ella como para el gabinete de salir del conflicto hubiera sido su resignacion, sin la entrada de nuevos indivíduos, á admitir su propia reforma.

En aquel mismo tiempo conmovia á Inglaterra otra reforma parlamentaria, la de la Cámara popular, y oponiéndose á novedad tan importante la Cámara de los Lores, el ministerio deliberaba sobre la necesidad de

una promocion, cosa que heria los sentimientos aristocráticos del liberal gabinete del ilustre conde Grey. Salvó el conflicto la misma Cámara hereditaria: ella se penetró del carácter de Cámara moderadora que le es propio y de que nada lo contraría tanto como exagerar las resistencias, y se doblegó ante una solucion irremediable, evitando una entrada de pares que aún le fuera más funesta. Y digámoslo para honra de una de nuestras anteriores instituciones: aquel Senado español que habia emitido en punto sobre el que no podia transigirse el voto célebre de los 105 de consecuencias harto claras, que despues creyó podia demoler gabinetes, un dia, dia decisivo, perturbado en su composicion por desproporcionadas promociones, al pedirle un gabinete en esta parte bastante bien inspirado para no llevar á cabo otras que consumaran el desprestigio de parte tan brillante de poder legislativo, emitiese un voto en sí mismo nada grato, pero en momentos en que acababa de tener el órden público una de sus más graves crísis, consiguiéndose victoria disputada, supo desoir los consejos de conservadores supremos ciegos hasta elegir ocasion semejante para entablar y proseguir con calenturienta impaciencia competencias ministeriales que habian de favorecer eficacísimamente á los hombres de demolicion, comprendió los miramientos que con él se habian tenido y otorgó á los gobernantes las grandes autorizaciones pedidas, dejando á otros poderes la responsabilidad del suicidio de todo un régimen. Por desgracia, la Cámara de los Pares de 1831 encerraba un núcleo demasiado poderoso de legitimistas intransigentes: importaba á éstos ménos salvar el principio conservador de la herencia que conmover más y más todos los poderes de la nueva situacion; no podia confiarse en que prevaleciese la reforma sin promocion de pares. Y aquel fué el momento elegido por la izquierda para negar á la corona el derecho de nombrarlos hasta despues de resuelto el carácter ó vitalicio ó hereditario que en lo sucesivo tuviera el alto cuerpo. Tambien para ella importaba poco que precisamente la promocion se dirigiera á asegurar la cesacion de aquella herencia que tanto odiaba, poco que sus mismos hombres siendo ministros del rey hubieran aconsejado ó refrendado decretos que de nuevo nombraban pares al mariscal Soult y al almirante Duperré, eliminados de la Cámara al anularse los nombramientos hechos por Cárlos X: sin escrúpulos y sin pudor la izquierda se servia del caso, posponiendo uno de sus principios más fastuosamente proclamados, para ahogar al ministerio; conducta de tal manera repugnante que el mismo Luis Blanc ha debido decir tenia algo de poco leal. Mas Casimiro Perier, hecho el sacrificio de sus convicciones sobre la herencia, no se dejó inti-

midar por banquetes, reuniones y protestas. Procedió á la promocion de pares, aunque con tal parsimonia, que habiendo sido nombrados treinta y seis, la ley fué aprobada por treinta y cuatro votos de mayoría. Y así concluyó cuestion tan grave como candente; así todas las instituciones acabaron de salir de la interinidad y fueron en adelante definitivas.

FERMIN DE LASALA.

(Se continuará.)

DOS TUMORES

DE LA

CIVILIZACION DEL SIGLO XIX (1)

VI.

«El que á hierro mata á hierro morirá,» dice el Divino Maestro. «Volved bien por mal...» «Rogad por los que os calumnian y persiguen...» «Amad á vuestros enemigos...» «Si sólo amareis á vuestros amigos, ¿qué mérito tendriais? Esto lo hacen tambien los étnicos y los publicanos...» «Yo doy mi vida por mis ovejas, y vosotros debeis tambien dar la vida por vuestros hermanos...» «Id y predicad el Evangelio á toda criatura, enseñándoles á guardar cuanto os he enseñado...» «Donde fuereis, ante todo direis: *la paz sea con vosotros*; y si allí hubiese hijos pacíficos, descansará sobre ellos vuestra paz; si no los hubiere, y no quisieren *en paz recibiros, volveráse la paz con vosotros, é idos á otro lado...*» «En vuestra paciencia poseereis vuestras almas...»

«Vosotros sois la sal de la tierra, ¿y si la sal se corrompe, con qué se salará? Vosotros sois la luz del mundo; luzca de tal modo ante los hombres vuestra luz, que ilumine á todos y vean vuestras obras buenas y glorifiquen á vuestro Padre celestial...»

Ved ahí el divino programa que Jesucristo, el Autor del cristianismo esperado, del cristianismo realizado, entrega á sus discípulos para su apostolado de todos los siglos invariablemente sin ergotismos ni distingos, sin sofisma alguno.

---

(1) Véase el número 154.

¿Cómo han practicado los discípulos de Jesucristo, los apóstoles inmediatos y sucesivos de su Evangelio, el programa sublime, pacífico del divino Maestro? Tal es la primera de las dos cuestiones que dejamos inmediatamente pendientes en nuestro artículo anterior. Larga y compleja es la cuestion. Espinosa é ingrata la tarea; empero la historia nos sacará de nuestro empeño por sí misma, sin grande esfuerzo por nuestra parte, y lo preferimos para que nadie pueda decirnos que inventamos calumnias contra nadie. Somos frios anatómicos que buscamos las causas de los males del organismo ú organismos sociales, para que no se hunda el escalpelo sobre partes sanas, y se aumenten así los males del enfermo en vez de resultar su curacion.

Ya que largo es el camino, vayamos de una vez á sus orígenes sin rodeos ni vacilaciones. Traer la historia á la vista, no se diga que es hacer daño, puesto que es axioma en la ciencia moral, que la historia debe ser el espejo en que las generaciones y las instituciones humanas deben mirarse sin cesar para lavarse de las manchas de la mentira y adaptarse los hermosos reflejos de la verdad. A este propósito, envidiamos no ser autores de la tan bella como desconocida obra del gran P. Gratry, *La moral y la ley de la historia.* Empecemos.

Distingue tempora et concordabis jura. Sublime frase del derecho natural, traducida por los romanos, con la cual se sortean los escollos de la injusticia en la crítica histórico-moral. Distingamos, pues. Los cristianos, los católicos de los primeros siglos, de los siglos de los *Papas Santos*, mártires en el apostolado de la fé, guardan el programa de J. C.: ¡paz, predicacion, caridad!... Los de los siglos posteriores, de las *santidades papas*, no mártires, de la monstruosidad del derecho divino-temporal de los papas y reyes, ya es otra cosa tan triste como contraria.

El derecho natural y el derecho cristiano, por consiguiente, porque razon y revelacion son dos corrientes de un mismo manantial, Dios, han enseñado y enseñan que la guerra es sólo lícita para defenderse de agresion injusta, cuando no hay ya absolutamente otro medio de propia defensa que el medio de muerte del injusto agresor. Esta es la sola moral sana, ora se trate de la propia defensa individual, ora sea de la colectiva: que la muerte, aún del injusto agresor, individual ó colectivo, no es lícita si el brazo ó arte del atacado halla otros medios de propia defensa de la propia vida; que ésta ó aquella defensa no puede llevarse más allá de la cesacion de la agresion; que el resto debe dejarse á la serenidad de la ley.

Este es el derecho natural puro; este es el puro derecho cristiano, del *licet repellere vim vi.* Todo lo demás, es la brutalidad del derecho de conquista, de esclavitud, de ira, de venganza, de tiranía de la fuerza salvaje, del materialismo griego, de Hobbes, Espinosa, etc., pero jamás ha sido, será, ni puede ser derecho cristiano puro, moral católica limpia.

Jesucristo al dar la paz á sus discípulos, y dársela como única arma de apostolado, ha hecho la condenacion de la guerra, y ha querido que los cristianos, sus hijos, y deben serlo por la paz y el amor todos los hombres, la desterremos para siempre de la humanidad. Ecos de este amor del Padre celestial á los hombres, son palabras como estas de un ilustre publicista contemporáneo, que deben ser las de todo apóstol y de todo cristiano... «Aunque los retóricos, sentados tranquilamente ante su hogar, se entretengan en celebrar los combates y la gloria, me encojo de hombros al oir sus paradojas: la guerra es la mayor calamidad; la enemiga del trabajo y de la libertad; la ruina de la civilizacion. ¡Desgraciados aquellos cuya ambicion desencadena sobre la tierra esta peste abominable! ¡Malditos tres veces los que ponen mano parricida sobre el seno de la patria!...»

¿Han sido estos, son estos écos de paz, de vida, los écos del monstruoso neo-catolicismo, del pseudo-cristianismo?

Desgraciadamente para el cristianismo y para los pueblos han sido los bramidos de ese mónstruo, soplos de muerte, de guerra, y lo peor es que lo siguen siendo y lo serán mientras exista en la Iglesia y en la sociedad esa ténia, esa hidra de cien cabezas llamada neo-catolicismo. Demostrémoslo con hechos, y busquemos el brevaje que arroje la última cabeza de esa bestia del Apocalypsis.

¿Qué habeis hecho de mi hijo?—dijo Jacob á sus hijos malvados.—Una fiera pésima (su iniquidad) lo ha devorado; ved su túnica teñida en la sangre. Así dirá Dios á los neos: ¿Qué habeis hecho de mi Hijo? Tambien estos lo han vendido por su codicia, por sus sórdidos intereses, por intolerancia, con la que no pueden sufrir ni el bien ni el mal que les contraría la cupididad de goces materiales mundanos, su dominacion fisiocrática, que quieren imponer por fuerza brutal.

En vez del noble objetivo, la espiritualizacion de la humanidad, la cultura, su progreso, la aproximacion constante á Dios, su fin último, á la meta suprema, esa escuela nefasta ha dado, ha querido que el hombre tuviese un Dios de terror, de ignorancia, de embrutecimiento; en lugar del empleo para aquel fin sublime del amor, de la luz, de la cariñosa persuasion, del paciente trabajo, del heróico sufrimiento hasta la muerte del

mártir, como le enseñó Jesucristo, ha empleado y persiste en emplear esa nueva sinagoga la fuerza bruta que somete á los hombres como esclavos, la intolerancia del látigo, de la tortura, de la cárcel del brazo secular, de la hoguera. Así el perseguido se convirtió fatalmente en perseguidor, el martirizado en martirizador, el vejado en vejador, la víctima en tirano. Así cayó, si no cayó amenguó, el sublime espíritu del cristianismo que, en ménos de dos siglos habia hecho la metamórfosis del mundo, habia hecho caer la mortaja de la agonizante fétida sociedad casi en la podre del sepulcro de sus vicios dorados; resurreccion que multiplicaba la de Lázaro hecha por el divino Maestro. Resurreccion descrita de mano maestra por estas tan breves como enérgicas palabras del gran apologeta africano, del nunca bastante llorado Tertuliano á los jueces de Roma: Somos de ayer y ya llenamos todo, vuestras ciudades, vuestras islas, vuestras fortalezas, vuestros campos, vuestras colonias, vuestras tribus, vuestras decurias, vuestros consejos, el palacio, el senado, el foro; sólo os dejamos templos, *sola reliquimus templa*. Esta frase creemos que podria mejor traducirse, dejamos desiertos vuestros templos.

¿Qué brazo secular tenian aquellos sublimes atletas que plantaron el grande árbol del cristianismo bajo cuya sombra debia cobijarse ya casi todo el mundo, si los neos no lo hubiesen estancado en su provecho carnal? ¿Qué bayonetas tenian á sus órdenes? ¿Qué poder temporal guardaba su independencia de Apostolado? La palabra de amor, la paciencia, el martirio, la cruz. Vedlo:

«Solo la voz desarmada de los obispos era fuerte para castigar á los príncipes tiranos, acusar á los relajados y detener á los bárbaros. Las palabras de San Leon defienden á Italia mejor que ejércitos, y la Iglesia será desde entonces el mediador entre el pueblo romano y el germánico en España, en Italia, en Francia y en Bretaña. Este era el *Evangelio vivo*, que debia dar la luz al mundo y estos los hombres que habian de recibirla.» (Sanz del Rio, *Prólogo á la historia de Wueber*).

Hace tambien una superior calificacion de la santa y elevada elocuencia de San Atanasio que imponia á los emperadores viciosos, como de San Juan Crisóstomo que contenia á las emperatrices corruptas.

«En los tiempos de las persecuciones se propagó el cristianismo por la fuerza de la verdad y bajo favorables circunstancias hácia todos los extremos de la tierra; de suerte que en el siglo III pasaba los límites del Imperio romano. Se formaron comuniones cristianas en Siria, en el Asia menor, la Armenia, Mesopotamia y Persia; en el Egipto y en el Norte de

Africa; en Grecia, Macedonia é Italia; en la Galia (Leon), España y Britania...» «La sangre de los Mártires (testigos de sangre) fué la semilla de las Iglesias cristianas... (1).

No sólo el cristianismo triunfó sin fuerza bruta, sino á pesar de ella, por la caridad, la predicacion, el buen ejemplo de los apóstoles en los siglos primitivos. Así tambien adquirió los mejores lauros la revelacion preparatoria al cristianismo, del Antiguo Testamento, á pesar de lo rudo del pueblo hebreo. Entre el triunfo de Isaias haciendo con su virtud y elevada oracion que Dios hiciese bajar fuego del cielo sobre su ara, su sacrificio, y dejase de prender en los altares de Baal (libertad de cultos en que triunfa el verdadero), y el triunfo de Saul sobre los pueblos hostiles del hebreo, es indudable que aquel triunfo moral y religioso por medios morales, es indisputablemente más brillante, de mayor transcendencia, de efectos más duraderos, que los de la fuerza bruta de Saul, de David, de Salomon y de los antecesores los jueces, á pesar de la que legítima defensa nacional justificára tales guerras. Aquel abate los ídolos y sus secuaces y establece sobre firme base el culto del verdadero Dios; los segundos baten y son á veces batidos en las luchas con los enemigos del pueblo rey, del pueblo escogido, pero las consecuencias son ó pasajeras, ó funestas.

Al paso que el triunfo del dulce profeta, del apóstol santo, del mártir sublime es imperecedero. Bien decía Gamaliel al sentar ante sus compatriotas, jueces inícuos, que despues de crucificar al Divino maestro porque no pudieron sellar sus lábios de verdad, que los confundia, perseguian á sus discípulos que imitando á su Maestro santo, predicaban la verdad en alas de la libertad hasta el martirio, el gran argumento, piedra de toque de la verdad en la libertad: «Si predican, si la doctrina por cuyo apostolado están dispuestos á morir es divina, es verdadera, en vano los perseguís, en vano es que pretendais cerrar sus lábios, ella hará su camino á pesar vuestro y de cuantos se le opongan; si ella es humana, falible, caduca, perecedera, no os molesteis, ni molesteis á sus prosélitos, ella de por sí caerá, fenecerá, porque todo lo humano nace, crece y muere.» Esta fé, esta grande y divina metafísica, tenian los apóstoles todos de los primeros siglos, aquellos que extendieron el sol del Evangelio civilizador hasta eclipsar los templos, las aras, las lucecitas humeantes del paganismo, sin conocer más auxilio del brazo seglar que la espada del tirano que los yugulaba, ó los colmillos de las fieras que en olor de suavísimo amor los

(1) Wueber, tomo II.

inmolaban á Dios en la arena del anfiteatro de los sibaritas señores romanos.

Empero esos triunfos no gustaban á los *traditores*, á los muelles cristianos, y procuraron bienquistarse con los dominadores del mundo romano. De esa estirpe degradada nació la raza de neo-católicos, á la que por fanatismo, por errores de oscuridades de los tiempos, por olvidar el programa de Jesucristo, se unieron deplorablemente hombres que valian, como hoy los tienen, y nosotros, eternos adversarios de esa nefasta escuela, como sinagoga de hipocresía, error, ignorancia ó maldad; queremos ser tan veraces que lejos de negarlo, lo confesamos sin rebozo. Esa escuela, bajo capa de proteger la religion, de extenderla, de hacer bien,—no queremos tampoco negar que muchos así lo creyeron y hoy lo creerán,—pero lo hemos de combatir, aceptaron la alianza fatal del altar y el trono, del trono y el altar, del César y Dios. ¡Ved ahí el gran Antecristo! ¡Ved ahí el pseudo-cristianismo! ¡Ved ahí la gran laguna Estigia que ha envenenado y envenena la purísima corriente del Cristianismo!

¡Ay, Constantino! Tú empezaste la Edad Media del cristianismo, esa mezcla de bienes y males, de luz y tinieblas, de errores y verdad, segun perfectamente de esa época histórica ha hecho la pintura la más sana crítica: con la jurisdiccion mundana que diste á los obispos, contra la enseñanza y ejemplo de Jesucristo y sus apóstoles, que al quererlo hacer rey huyó Él, y sus discípulos al quererles hacer jueces de causas terrenales, de pastores convertirlos en condenadores, dieron por sentencia una interrogacion repulsiva: *Quis me constituit judicem inter vos*? Mataste el puro apostolado, entorpeciste el pastorado de las almas, sembraste entre los pastores y las ovejas la guerra del ódio en vez de la dulce paz del amor, única diplomacia que Jesucristo quiso reinara en la sencillez de su reino, que no es de este mundo, como que es el reino de Dios en las almas, acá en la vision de la fé, en el amor de la esperanza y en la vida futura, en la felicidad de la posesion, en el abrazo lúcido de la esplendente caridad, en la fruicion de lo esperado.

De allí arrancan las guerras cristianas, de allí las grandes heregías, de allí las funestas divisiones agrandadas y multiplicadas en razon directa del tiempo que corre y de los grados que aumenta lo que se llama proteccion de la espada del príncipe, de los favores, de los privilegios que los emperadores, los reyes, los magnates, los poderosos, los dominadores, los grandes corruptores de los pueblos venden á la iglesia, á la escuela neo-católica; ó mejor que ésta compra á aquellos para satisfacer sus pasiones, su ambi-

cion, su sed de esclavos, de dominacion, cayendo en la tremenda frase de Tácito: «*Omnia serviliter pro dominatione.*» Sí, *omnia*, todo lo dió y da esa escuela de Judas, todo lo vende, hasta á su Maestro, con tal que le den dinero, dominacion, goces en esta vida, y tarareando hipócritamente la poesía de la otra vida. Sí, desde Constantino á Carlo-Magno, desde los güelfos á los legitimistas de hoy, se fragua la detestable cadena de oro que tiene esclavo al cristianismo, á la civilizacion de los pueblos, á la fé y á la razon. Si ésta se ha emancipado algo, ha sido en detrimento de aquella, y ¡una y otra son hermanas divinas! Como que son ámbas hijas del Verbo, de la Sabiduría, de la «luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo» (1).

¡Hacer estallar y alimentar guerra entre dos hermanas divinas!

¡Crimen horrendo!

¡Semillero de crímenes que ennegrecen la historia!

Y eso, ¿por qué y para qué?

Por miserable egoismo y para satisfacer bastardas pasiones. Y ¿cómo? Manteniendo la más vil de las servidumbres, de las esclavitudes, la ignorancia, que genera primero el fanatismo, luego la supersticion y por fin la indiferencia ó el ateismo. ¿Y los medios? Todos son buenos para esa escuela farisáica, pseudo-cristiana, neo-católica, con tal que conduzcan á sus innobles fines, desde la tortura á la muerte de un hombre, de un hermano, contra la pura, la justísima, la severa moral cristiana que dice: «No es lícito hacer males para conseguir bienes» (2); para que no seamos maldecidos, porque esta maldicion seria justa. Asi habla el Apóstol de las naciones, el intérprete del Evangelio de Jesucristo desconocido por los neo-católicos, por la escuela del nefasto matrimonio, contubernio entre la iglesia y el Estado, y los que lo conocen, peor para ellos, que llevarán tanta mayor condenacion cuantas más almas han perdido. ¡Pastores mercenarios! Si la oveja se pierde, yo la cobraré de mano del pastor mercenario, que en vez de apacentarla, hála esquilmado en su provecho. ¡Cuántos destrozos del rebaño humano! ¿Cuáles han sido las causas esenciales? Las temporalidades, las pasiones, las inícuas ambiciones de esa escuela del derecho divino de los reyes, cuya adulacion é infame apoteósis, ha sido el otro elemento de esa liga corruptora de la sociedad humana, su rémora, su destruccion ora hayan ido uncidos al carro de la tiranía, del vicio, de la crápula so-

(1) Joan. I, 9.
(2) Non facienda mala ut eveniant bona. *Ad Rom.*, III, 8.

cial, ora hayan pugnado deshechos como dos electricidades contrarias.

Abramos la historia, para sortear la tacha de declamadores.

Veamos la desastrosa transicion del puro cristianismo perseguido, á ser utilizado como elemento de persecucion. Mientras fué lo primero, floreció fecundado por la caridad, la paciencia y el martirio; al pasar á ser lo segundo, en manos del *neismo*, se estancó do quier que le servia de cortejo, de alimento esa funesta levadura fermentadora de las tiranías, la supersticion, la ignorancia y la hipocresía.

«De qué manera fueron perseguidos los cristianos de los primeros siglos de nuestra era, dice un historiador, no tenemos necesidad de recordarlo aquí. Las mismas persecuciones contribuian al arraigo de sus creencias y al aumento de su número, acrisolando su fé. Irritando su acrecentamiento á los gentiles, los impulsaba á la perpetracion de nuevas violencias para destruirlos.

»¿Mas por qué los perseguian? Porque profesaban creencias religiosas contrarias á las admitidas como legales. Verdad es que á esta acusacion agregaban las calumnias de sediciosos ateos y otros crímenes de nefanda inmoralidad; pero todos estos cargos eran secundarios, emanados del primero y fundamental, del de sectarios de una nueva religion.

»La intolerancia religiosa de los politeistas paganos inundó el mundo de sangre cristiana durante tres siglos, y su crueldad en definitiva sólo produjo efectos contrarios á los que de ella esperaban.

»Natural parecia que los cristianos no incurrieran en la misma intolerancia, en la crueldad de que habian sido víctimas; pero no ménos rígidos que los paganos, en cuanto pudieron ejercer sobre los poderes públicos la influencia que sus antiguos perseguidores habian perdido, la emplearon en tomar la revancha, llevando á una extremidad sin ejemplo su saña contra el paganismo. Impusieron por fuerza (1) sus creencias; impusieron pena de muerte á los que persistieran en profesar su antigua religion, y destruyeron cuanto pudiera recordarlas á las nuevas generaciones, reduciendo á polvo sus templos, maravillas del arte de la civilizacion griega y romana. Las ruinas de algunos, que por acaso sobrevivieron á la general destruccion, son considerados todavía como los más perfectos modelos del arte.

La alianza nefasta del trono y el altar se inauguró escribiéndose en los

---

(1) ¡Gran desgracia para el cristianismo! Comienzo del neismo en la Iglesia contra el dulce espíritu de Jesucristo.

códigos del cesarismo leyes de fuerza como estas: «Que la supersticion ce»se; que la locura del culto pagano quede abolida; que á cualquiera que se »atreva á contravenir se le apliquen las penas impuestas por la ley» (1).

»Nosotros queremos que todos renuncien á la locura del culto pagano —nosotros tambien, pero no por fuerza.—Si alguno desobedece, que caiga bajo el hacha vengadora. *Ultore gladio steruntur*. Aquí el infame espíritu neo hizo dar la mano al cristianismo con el procedimiento del mahometismo: *cree ó muere*. ¿Qué tiene que ver Cristo con Belial? ¡Y sin embargo, vosotros con vuestro espíritu anticristiano, ¡oh, neo-católicos! los habeis hermanado en procedimientos de fuerza en nuestro provecho! Con ese mismo espíritu de ira, de fuerza bruta, quisieron los discípulos, áun en su rudeza, junto al pozo de Samaria, hacer bajar fuego del cielo, no como señal de verdad innócua á semejanza de Isaias, sino para que devorase á los samaritanos; mas Jesucristo les reprendió diciéndoles: «No sabeis de qué espíri»tu sois, no sabeis lo que os decis; no vine á perder, sino á salvar lo que »pereció de la casa de Israel, de la casa de mi Padre.» ¡Qué diferencia entre esta inmensa bondad de Jesús y la ira inconsciente de sus aún rudos discípulos! ¡El viene á salvar lo perecido; ellos quieren perder lo salvado! La misma diferencia, la misma distancia inconmensurable hay entre el neo-catolicismo, pseudo-cristianismo y el catolicismo, el purísimo cristianismo universal de Jesucristo. Ni el neismo es el cristianismo, ni el clero es la Iglesia.

VII.

Meditad estas diferencias ¡oh! vosotros, todos cuantos ataqueis ó defendais el cristianismo, el catolicismo, la Iglesia. ¿Qué culpa tiene la Iglesia, que Jesús estableció para salvar á todos los hombres de todos los siglos, en los crímenes de esta ó la otra bandería de cristianos, clérigos ó láicos?

Lo que Jesucristo hizo y fundó, purísimo es todo; lo impuro que tenga en su superficie son manchas de las impuras manos de ciertos hombres que al tocarlo lo profanaron.

Esas manchas son hijas de las causas que estamos examinando, investigando, para que las almas no se duerman en la indiferencia al ver el cielo nublado creyendo que el cielo es la causa de aquello que parece la

(1) Cód. Theod, lib. XVI.

noche, que ese nublado ó eclipse es de la esencia de la cosa. No, no; es pasajero, superficial. Esperad, distinguid y no dejeis de amar el puro cielo del cristianismo que á través de las tempestades, que se llaman revoluciones, que algunos llaman abortos del infierno—¡maniqueos!—y nosotros, que creemos que no hay más Providencia que la de Dios, llamamos azotes de Dios, actos providenciales, se va despejando, va separándose la niebla, el negro vapor de que el impuro álito del fariseismo lo habia encapotado.

Sí, la civilizacion, la lectura, la crítica, el sol de la libertad, va haciendo su camino á la vista de la ruda humanidad, para que vea que es horrible confundir lo sublime del cristianismo con lo detestable de esa tramoya del fariseismo aliado unas veces, y otras reñido con el cesarismo; pero acabando siempre por un contrato como el de la venta de Jesús, su repeticion polimorfa.

Sigamos, pues, en nuestro procedimiento analítico, semejante al del águila exponiendo al hito del sol los que se presentan como sus hijos, si resisten la fuerza del disco solar los tiene por tales; si no, los há por espureos. Nosotros expondremos al sol del cristianismo todo lo que se quiere hacer pasar por hijo de Cristo: si ante Él resisten, serán legítimos; todo lo que ante Él se esconda no es hijo de la verdad del Verbo, sino del padre de la mentira (1), del diablo, y desea hacer sus malas obras, sus obras de mentira de iniquidad. Por sus obras los conocereis, nos dice el divino Maestro: un árbol malo no puede dar frutos buenos; un árbol bueno no puede darlos malos. Ved ahí la grande y sencilla piedra de toque que Jesucristo nos da para conocer lo hipócrita, lo falso y lo verdadero en su Iglesia. Este es el criterio que sin pasion nos guia en este terreno, con solo el noble fin de defender el catolicismo y levantar las almas que atribuyéndole lo malo, hijo del fariseismo, ó lo ódian injustamente, ó lo miran con mortífera indiferencia. Ambas cosas son fatales y conducen á la muerte moral. No mil veces, lo malo que aparezca en la faz del catolicismo, no es de su naturaleza, que es pulquérrima, como que es divina; sino efecto del soplo inmundo de la amalgama, de la confusion, de la alianza del sacerdocio y el imperio en provecho de su consorcio mundano, ó en la guerra de sus terrenales intereses.

Tales son las execrables causas del neo-catolicismo, del pseudo-cristianismo, del cristianismo carnal, egoista de ciertos hombres, de ciertas

(1) *Vos ex patre diabolo estis*, Joan. VIII, 44.

clases, de ciertos poderes, de ciertas instituciones, que han pasado haciendo mal por todas partes, así como Jesús pasó por todas haciendo bien, y esto debe hacer todo lo que quiera ser verdaderamente cristiano. Poderes, instituciones, clases, hombres, escuelas que expondremos á vista de los pueblos con toda claridad, completa anatomía, á la luz del sol cristiano, para que lo sólido cristiano sea amado por los hombres y en este amor se congreguen y vivan; y lo pseudo-cristiano, lo neo-católico, se evapore como el agua inmunda de los pantanos, que dan la muerte, ó un soporismo que á ella conduce.

Esa alianza fatídica se desarrolla tiránicamente acumulando leyes, que son la base de la futura inquisicion, tales como estas: «Pena de muerte »contra cualquiera que visite los templos, encienda el fuego en los altares, »haga libaciones, queme incienso, ó adorne las puertas con flores.»

«Los que vuelvan á su antigua religion, mueran civilmente, y entréguense sus bienes á los parientes más próximos.

»Los sacerdotes paganos sean expulsados de la metrópoli y vigilados. Sean castigados con la muerte aquellos que sean en fraganti delito de practicar el culto.

»Los gobernadores de las provincias y oficiales públicos son responsables de la ejecucion de estas leyes bajo pena capital y confiscacion de bienes.

»Ciérrense, destrúyanse, arrásense los templos, porque extirpando los edificios, se extirpa la materia misma de la supersticion.

»Derríbense en todas partes las estátuas, imágenes y altares. Ciérrense las escuelas y arrásense sus edificios.

»Conságrense las rentas del clero pagano á pagar los sueldos de la tropa.

»Los edificios consagrados á la religion, que no sean destruidos, entren en el dominio del Estado, y destínense á usos civiles y públicos.

»Toda propiedad privada en que se practique el culto antiguo, ó se queme incienso, sea confiscada en beneficio del Estado» (1); y mil otras que podriamos aducir.

Los cristianos iban, en sus persecuciones contra los paganos, mucho más allá de lo que éstos fueron con ellos (2). Las persecuciones contra los

---

(1) Cód. y Const. de Teodosio.

(2) No se debe, no es justo decir esto de todos los cristianos, sino de los neos, los amigos de la fuerza bruta.

cristianos, si bien terribles en muchas épocas, no estuviron organizadas y regularizadas de una manera tan perfecta. No es una persecucion lo que se proponen con estas leyes, es la estirpacion completa, y el resultado probó su eficacia. Si la religion pagana hubiese sido ménos decrépita (y ménos falsa é inmoral, debiera decirse), hubiera sin duda resistido más largo tiempo á tan fuertes medidas. El paganismo, como el imperio habia dado de sí cuanto podia dar, y los emperadores que creyeron prolongar su existencia protegiendo la religion cristiana—¡fatal proteccion para ésta!—y ayudándola á extenderse y á destruir á sus rivales por los medios que acabamos de ver (contrarios á los dados por Cristo y que tan buenos resultados dieron en los pristinos tiempos cristianos sin la alianza con la fuerza), no pudieron conseguir su objeto. Apresuraron la destruccion del paganismo, pero no salvaron el imperio.

»Que todos los templos que no hayan sido aún destruidos, lo sean de órden de los magistrados, y purificados por la cruz. Si alguno contraviniese á esta ley, que sea castigado con la muerte.»

Tal fué el último golpe dado al paganismo por Teodosio II. Sobre su ruina se consolidó el poder de la Iglesia católica (1), que ha seguido patrocinada por los emperadores y reyes de la Europa moderna, como lo fué por los emperadores del Bajo imperio. (Proteccion que, como Jano, há dos caras).

«Pero en su honor sea dicho, no incurrieron todos los cristianos en el funesto error de la intolerancia; grandes lumbreras de la cristiandad predicaron opuesta doctrina, más conforme con las creencias que profesaban.» (¡Ved ahí la Iglesia, su espíritu, que es el de Jesucristo, que no debe jamás confundirse con el de los neos!)

San Pablo en su epístola á Tito, obispo de Creta, que le preguntaba la conducta que debia seguir con los hereges, le dice que si no los puede persuadir, se contente con evitar su presencia.

Apenas habian trascurrido algunos siglos, cuando olvidando tan saludables consejos, en lugar de contentarse con esquivar su presencia, llegaron los católicos (los neos, pues San Agustin y otros muchos padres seguian sosteniendo la pura doctrina cristiana: los herejes no han de despedazarse, sino convertirlos) al extremo de quemar vivos á los que no participaban de sus creencias.

---

(1) Del clero neo-católico y láicos, que idem son y lo temporal buscan, en vez de lo espiritual. Es preciso no olvidar jamás esta distincion de verdad y justicia.

Podia decirse que la heregía nació con la Iglesia, pues se remonta al tiempo de los apóstoles y de los Santos Padres. Conforme con las palabras de Cristo á San Pedro: «Se debe perdonar y reconciliar al que cayó en el »error, no sólo siete, sino setenta veces siete si es necesario.»

»En los primeros siglos de la Iglesia siguióse siempre esta doctrina, y no se excomulgaba á los hereges sino despues que se habian empleado todos los medios de dulzura para volverlos al buen camino (1).

»Para impedir la propagacion de las heregías, los Padres de la Iglesia creyeron más prudente y más lógico (y más cristiano, añadimos nosotros) demostrar de palabra ó por escrito sus errores, á quemar vivos á los que los tenian por verdades. Los escritos de San Ignacio, San Ireneo, San Clemente de Alejandría, San Dionisio de Corinto y muchos otros que podriamos citar, son buena prueba de ello.

»Siempre que era posible, ántes de excomulgarlos, se procuraba tener con ellos una conversacion ó discusion pública, de las cuales recordamos ahora la de San Justino con Triphon; la de Rodon con Apeles, sectario de Marcion; la de Caius con Proclus, herege montanista de Roma; la de Orígenes con el heresiarca Basile, obispo de Bokara en Arabia, sobre la divinidad del Verbo; la del mismo Orígenes con los árabes que negaban la inmortalidad del alma; la de Archelaüs, obispo de Caschara, con Manés, jefe de los maniqueos, y otras muchas que podriamos citar, y de que hacen mencion los concilios y Padres de la Iglesia. (Esto, esto es lo justo, no confundir la Iglesia con los neos).

»En 235, por ejemplo, el herege Ammonices se convirtió en las discusiones que tuvieron con él los teólogos en el Concilio de Alejandría.»

La alianza funesta del cesarismo con el clero, que empieza en el edicto de Milan dado por Constantino y sigue en sus sucesores hasta los reyes de la época más negra de la Edad Media, hace olvidar aquellos humanitarios, misericordiosos y fructíferos caminos de los dulces procedimientos cristianos con los cuales se convertian adúlteras, Magdalenas, samaritanas, samaritanos, centuriones, filósofos, capitanes, dignatarios, plebeyos, para en pocos siglos extender el cristianismo como benéfico y fecundante sol de inteligencias y corazones al dulce calor del amor, de la caridad, de la paz, de la beneficencia fraternal, sin distincion de judío, ni griego, ni pagano, señor ni siervo, haciéndolos á todos hermanos ante Jesucristo, ante el Padre celestial.

---

(1) Y si no se podia lograr, no se acudia á la fuerza, sino al sentimiento y al *Sit tibi sicut ætnicus et publicanus*, que dijo Jesucristo, y nada más.

Empero viene el maridaje anti-cristiano del cesarismo con el clero neo-católico, los procedimientos de tiranía político-religiosa, la fuerza brutal en lugar de la suave persuasion, de la tierna voz del perdon, de la misericordia, y eso trae el fúnebre cortejo de ódios, de ira, de venganzas, de guerras de clase á clase, de pueblo á pueblo, de altos y bajos, de dominados y dominadores; y en esa fatal, larga y pesada procesion que nuestro siglo XIX va cortando con el soplo de la libertad del derecho comun, de la separacion de poderes, se estanca por el egoismo de parte del clero, de muchos soberanos y señores, contra el espíritu puro cristiano que se llevan los monges á los monasterios y al trabajo de las tierras incultas, de los santos anacoretas que lo llevan á los desiertos protestando de la corrupcion y corruptora alianza neo-católica del trono y del altar por miras de sórdidos intereses de unos y otros, de magnates y clérigos, se para el saludable curso del evangelio.

Jesucristo dijo á todos sus ministros: «Id, andad, *euntes*, y predicad el »evangelio á toda criatura,» y parte de ellos se sublevan aliándose con los poderes mundanales para goces materiales, para comodidades groseras y con su conducta reprensible contestan á Jesucristo, á su divino Maestro; no queremos andar, *euntes*, queremos pararnos aquí, con los poderosos, con las riquezas, con las inmunidades, con los privilegios que nos ofrecen á cambio de poner la religion á su servicio. Tal es la contestacion impía que el sacerdocio de la Edad Media (no todo), por su modo de obrar dan á Jesucristo, y al que se les oponga, no se cansan en persuadirlo caritativamente, lo entregan al cesarismo diciéndole: acabad con este perturbador de nuestro sibarítico reposo y del vuestro tambien, lavándose las manos como el infame Pilatos.

Ellos con esos procedimientos tan cómodos para su mundanal sibaritismo, para su fausto anti-cristiano, como contrarios á la mision divina que Jesús les dió de *ir* y propagar con la *palabra*, el *amor* y el *buen ejemplo*, hasta la cruz, hasta la muerte, porque el discípulo no ha de ser más que su maestro, basta que sea como él, dice Jesucristo, el Evangelio, la luz verdadera, el camino, la verdad y la vida, la civilizacion, la salvacion del género humano, eclipsaron el puro cielo del cristianismo, de modo que sólo pocas almas elevadas llegan á verlo, á percibirlo claro, sobre todo ante la nube roja de los ódios, de las iras, de las guerras, que se promueven por esos intereses mitad cristianos mitad mundanos, con lo cual matan aquella bellísima unidad de corazon (1) y de alma de los primeros y

(1) Erat cor unum et anima una. Act. IV, 32.

verdaderos cristianos. Ellos ya quieren la unidad; pero en vez de procurarla por la dulce espontaneidad del amor, la quieren á sangre y fuego. ¡Insensatos, criminales ó errados! ¿Qué habeis hecho del cristianismo? ¿Qué habeis hecho de esa sublime doctrina de amor, pan de las almas, bálsamo de los corazones que están secos de ira, de vicios, de crímenes, de impiedad, de indiferencia? ¡Ah! Lo habeis vendido para vuestros intereses como los hermanos del inocente José, como otros Judas traidores. En tanto las almas mueren de hambre, porque en vez de pan les habeis dado garrotazos, á guisa de pastores mercenarios. Pidieron pan los parvulillos y no habia quien se lo partiera, como dice sentimentalmente el Profeta y el Apóstol (1). Tales son las causas del neismo, del indiferentismo y ateismo. Carencia de pan espiritual por iniquidad de los encargados de repartirlo.

Como el siervo inícuo de la parábola de los talentos, habeis ¡oh, neos! enterrado el talento de la divina mision salvadora que Dios os confió para bien del mundo. ¡Sal corrompida! ¡Luz apagada! Ved ahí lo que fueron, son y serán los neos mientras la mucha bondad de Dios los consienta entre los administradores de su hacienda. ¡Mercaderes del templo, de la casa de Dios, de la casa de oracion que habeis convertido en cueva de ladrones! ¡Ah! Por eso Dios cansado de vosotros, como Jesús de aquellos de su tiempo, os azota y os sacará del templo santo y á él enviará servidores más puros, más espirituales, más cristianos, que salven á las almas; en vez de perderlas como haceis vosotros con vuestra conducta mundanal, anticristiana!

¡Oh, Señor! sí, enviad pronto obreros á vuestro campo que cultiven en él la buena semilla de vuestro Evangelio para las almas que perecen de hambre, indiferentes ó ateas.

MELCHOR CANO.

(Se continuará.)

---

(1) Petierunt panem et non erat qui frangeret eis. Thren, IV, 4.

OBSERVACIONES SOBRE LA LENGUA CASTELLANA

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

Á los Sres. D. Antonio Maria Segovia, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Fermin de la Puente y Apecechea, D. Manuel Tamayo y Baus, D. Francisco Cutanda y D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, académicos de número é individuos de la Comision de Gramática de la Academia Española (1)

El lenguage es la más importante y exigible de las unidades sociales.

RAFAEL MARIA BARALT.

Notorio y evidente es el abandono en que, como ciencia, se encuentra el lenguaje no sólo en España, sino en la mayor parte de las naciones europeas, como evidente y notorio es que poco ó nada se ha hecho, hasta

(1) Dispensen tan sábios y doctos maestros del habla castellana, el que un escritor ignorante, oculto y en demasía atrevido, pero amante de la pureza de nuestra lengua como pocos, y más que ninguno entusiasta de ella, toda vez que, en este artículo, su entusiasmo le ha impedido mostrar defectos que aquella tiene y enseña—ó al ménos intentarlo—bellezas que no atesora, se atreva á dedicarles estas *observaciones* conocidas, sabidas y olvidadas por ellos—no por abandono sino por vulgares y comunes—pero á tal atrevimiento me guia el deseo de que sepan que en el último rincon de España, en donde arde la guerra civil con asoladora llama, hay quien abandonando el ruido de las armas—siquier no siempre dependa de mí el huir de él—se dedica á estudiar y pensar las cuestiones que ilustra, con su superior conocimiento, el primero de nuestros cuerpos literarios. Los ligeros apuntes que he condensado en este artículo desordenadamente, con falta de criterio y sobra de entusiasmo, forman parte de una obra que hace tiempo ocupa mi pensamiento y que yo titularia *Filosofía de la lengua castellana*, si pretendiera ser filósofo y fuera docto como los académicos arriba nombrados. Esto quiere decir que ellos tienen la obligacion moral de hacerlo. ¡Cuán premiado me veria yo en mis nobles intenciones y deseos si algun dia llevaran á cabo lo que aquí se atreve á suplicarles el último de sus admiradores!—*Vitoria 1874.*—FERMIN HERRAN.

el dia, para sacarlo del estado, meramente pasivo, en que se halla y elevarlo á la condicion á que sus excelencias le hacen digno, poniéndole en parangon con otras ciencias no más útiles, ni más universales, ni de más absoluta necesidad que la á que pensamos dedicar nuestros esfuerzos y trabajos.

Es por demás extraño que, siendo el lenguaje la fuente de todas las otras ciencias, á las que sirve de principio, de medio y de fin; causa de erudicion y de recreo, verdadera ciencia, en la más lata acepcion de esta palabra, órgano de comunicacion, vehículo del pensamiento y de la idea, expresion del sentimiento y de la voluntad, base en que se asientan todos los conocimientos humanos, ciencia y arte al mismo tiempo, esté en el olvido y poco ménos que postergado á las otras ciencias, aún á las más secundarias; y esta extrañeza sube de punto al considerar que es él la más excelente de todas, puesto que le son deudoras de su existencia, imposible sin su auxilio y sin su ayuda inútil; llegando el asombro á su último límite al pensar que por este camino la rutina y el doctrinarismo lo invadirian todo merced á la culpable indiferencia con que se mira y se ha mirado el más útil, más necesario, universal y práctico de los conocimientos humanos.

Cediéramos en nuestro asombro si la excelencia del lenguaje fuera siquier por un momento cuestionable, pero siendo como es reconocida por todos y cada uno; viéndose, palpándose y reconociéndose sus dotes y cualidades de una manera general y absoluta, se halla perfectamente justificada nuestra admiracion y extrañeza, y más aún, habiendo como hay quienes puedan realizar ó al ménos poner en ejecucion, preparando así el camino á otros más diestros ó más felices, la reivindicacion del lenguaje como ciencia, la extension y propagacion de los conocimientos filológicos como medio de dar brillo y esplendor á la bella cuanto asendereada lengua castellana.

No entra en nuestros propósitos hacer un estudio profundo y detenido del lenguaje como fórmula general de expresion de la humanidad entera, plumas mejor cortadas y en tiempo y lugar más oportunos, se han ocupado de tan importante y trascendental objeto; nuestros trabajos se limitan á cuanto se refiere á la lengua castellana y tiene con ella inmediata relacion; tócanos, pues, examinar su esencia y naturaleza, su orígen mediato é inmediato, su índole y carácter particular, analogías y correspondencias con otras lenguas, bellezas y defectos, y cuanto baste á dar á conocer este ramo de los conocimientos humanos en todas sus manifestaciones.

Concretándonos, por lo que respecta á este primer artículo, á reseñar

ligeramente y sin detalles lo que á la esencia de la lengua pertenece, nos proponemos, en trabajos posteriores, hacer un prolijo y maduro exámen que comprenda la representacion del lenguaje castellano como arte y como ciencia, desenvolviendo y haciendo ver los principios en que se funda, las consecuencias legítimas de los mismos, las reglas del bien hablar como norma y pauta segura é infalible de llegar á obtener la anhelada perfeccion.

El orígen del lenguaje, en general, se ha creido por algunos divino y por otros meramente humano. Como la cuestion está todavía *sub judice* como cosa improbable y solamente hipotética, nos limitaremos á exponer las razones que en favor de una y otra opinion aducen unos y otros. Platon, que es de los primeros, opina que el hombre por sí solo no es capaz de resolver el problema de la formacion del lenguaje. Juan Jacobo Rousseau admite este principio, añadiendo que era imposible de todo punto que el hombre pudiera inventar una lengua, porque para ello tenia que estar civilizado, y la civilizacion supone una lengua preestablecida. Son de opinion contraria Diodoro, Ciceron y Horacio, entre los antiguos; Condillac y Adan Smith, entre los modernos, los cuales afirman que el hombre, dado el desarrollo natural del ejercicio de sus facultades, se halla en estado de formar una lengua, poniendo como prueba de esta afirmacion, la facilidad con que los sordo-mudos inventan gestos, á falta de sonidos articulados, formando un lenguaje capaz de expresar sus percepciones y deseos.

Abandonando esta cuestion por improcedente y llegando al punto de hallarse formadas las lenguas primitivas, vamos á ocuparnos de la formacion y orígen de la castellana.

Esta lengua, tal como hoy existe y es conocida, entraña como todas las demás, una cualidad que la hace peculiar y característica de la nacion española, cualidad que reconoce por causa la pasmosa variedad de lenguas y dialectos que existen en el mundo conocido, y es una analogía tal con el carácter, índole particular y naturaleza de los españoles, que no parece sino que adaptándose perfectamente á su manera de ser, los españoles sólo podian haber hablado la lengua castellana, y ésta sólo podia haber sido hablada por aquellos. Esto se explica perfectamente, observando que no causan el mismo efecto ni impresionan tanto, por ejemplo, los romances caballerescos españoles escritos en una lengua extranjera, como en la que primeramente vieron la luz, como parece que tampoco la música italiana se adapta tan bien y completamente á los versos castellanos á pesar de no cederle nada, ó casi nada, en armonía y fluidez.

Consiste esto, sin duda, en que las lenguas, como todas las necesidades humanas, obedecen á la influencia que la diversidad de razas, de familias, de costumbres y de civilizaciones, ejerce en todas las manifestaciones del hombre.

Así las lenguas se dividieron en familias y las clasificaciones etnográficas dieron, en un conjunto admirable, nocion de las diversas familias que pueblan el globo y de las lenguas que le son propias.

Dado, pues, que la lengua castellana es y debia ser para los españoles, porque sólo ella parece que expresa de la manera mejor cuanto á España se refiere, y dado que como lengua derivada tiene su orígen necesario y natural, vamos á ocuparnos de él, para ir despues desenvolviendo los demás objetos de este artículo.

No puede afirmarse cuál fué la primitiva lengua de España, ni si ésta fué única; en lo que sí están conformes todos los escritores filológicos, es, en lo de que en España se habló el idioma latino, por efecto de la larga dominacion romana, de tal manera que las lenguas primitivas, si es que hubo varias, fueron decayendo hasta ser completamente olvidadas. La venida de los bárbaros del Norte trajo consigo la introduccion de su lenguaje, resultando que, sin que fuese abolido el latino, general ya en toda España, ésta tuvo muchísimas voces de godos, vándalos, alanos y suevos. Vinieron los africanos, y dueños de casi toda la Península introdujeron tambien su lenguaje, que se hizo casi universal en España, librándose únicamente de esta influencia los cántabros y vascones, que, refractarios á toda dominacion extranjera, conservaron su lenguaje primitivo, que pudo muy bien ser en un tiempo general en la nacion ibérica.

Cosa natural es, y de fácil explicacion, que la lengua castellana modificada y añadida, merced á la agregacion de palabras pertenecientes á las lenguas de sus dominadores, recibiese de cada una de éstas los elementos que la habian de constituir en lo futuro, no limitándose esta influencia simplemente á las palabras, sí que tambien á las frases y pensamientos, llegando á adoptar, como haremos observar más adelante, la concision griega y la redundancia romana, la energía gótica y la amplificacion árabe; caractéres que constituyen los varios y diversos estilos de los escritores castellanos que tan bien se prestan á los diferentes géneros de la literatura nacional.

La lengua que más contribuyó á la formacion de la castellana fué sin duda la latina, de la cual tiene aquella un respetable catálogo de voces, formadas segun su uso y la época de su introduccion, añadiendo ó qui-

tando letras, asimilándolas á otras homólogas ó sinónimas y trasformándolas segun la idea, aspecto y modo de ser de las cosas por ellas representadas.

De esta manera puede afirmarse que casi todas las palabras castellanas que no tienen su orígen conocidamente griego ó árabe proceden del latin, cuya construccion es enteramente asemejada á la latina hasta el punto de entreverse el deseo, la aficion á conservar intactas palabras que sólo la tendencia de los españoles á hacerlas más suaves, ha podido modificar.

La lengua árabe sigue á la latina, si bien la aventaja un tanto, en cuanto á la influencia que ejerció en el estilo, cuyo efecto se ha llamado despues orientalismo ó tendencia á la exageracion, á lo maravilloso, tendencia que nos ha sido conservada por los pueblos del Mediodía de España.

La lengua griega tuvo tambien no poca influencia en la formacion de la española, teniendo la particularidad de ser empleada para significar cosas pertenecientes á la religion y nombres científicos, hasta tal punto, que, aún en el dia, no se acude á otra cuando se trata de formar un nombre nuevo de esta clase, como puede observarse en las palabras *tecnefon*, *geodesia*, *filología*, etc.

A vueltas de todo esto, la lengua nacional conservó algunas palabras celtas é iberas y no pocas vascongadas ó vascuences, cuya terminacion se modificó con arreglo á la nueva forma del lenguaje.

Pero como hemos dicho ya, ninguna de estas lenguas tuvo la influencia de la latina, que, como es sabido de todos, dejó en la castellana, no solamente palabras, sino frases enteras en las que se han conservado hasta la terminacion y construccion latina, sin embargo de pasar por castizas y corrientes, como se observa en las palabras *gratis*, *verbigracia*, etc.

Despues de ésta, la lengua hebrea fué la que prestó á la castellana mayor número de voces, y especialmente las que significan cosas de religion, y la fenicia que viene á ser casi la misma, sirviendo de intermedio entre ésta y la púnica ó cartaginesa de la que tenemos algunas voces, aunque pocas, y de la cual vienen sin duda algunas cuyo orígen ignoramos.

No debemos pasar en silencio las lenguas francesa, italiana, alemana, inglesa, especialmente la primera, á la cual parece que hay en el dia marcada predileccion; predileccion que constituye el vicio que hoy llamamos galicismo ó abuso exagerado de voces y locuciones francesas, toda vez que estando ya formada nuestra lengua, y no siendo esas voces de absoluta

necesidad, este abuso solamente indica un ridículo alarde de erudicion ó una monstruosa pedantería.

Así, pues, tenemos una multitud de voces y locuciones derivadas de lenguas extranjeras, cuya introduccion no reconoce otra causa que la necesidad de dar nombre á cosas ú objetos que hasta entonces no le tenian, ó á productos y materias propios y exclusivos de los países de que se han tomado las palabras, ó á especialidades, usos y costumbres de determinada nacion.

Suele aquí suscitarse una cuestion de alta importancia, aunque no para lo que nosotros tratamos, y es, cuál nacion respecto de ciertas palabras las ha recibido de tal, ó vice-versa; cuestion que no siempre puede resolverse por no ser fácil encontrar las pruebas materiales que atestiguan la antigüedad de su uso en una y otra, para determinar en su vista cuál de ellas ha podido dotar á la otra de la palabra ó palabras en cuestion.

De todos modos, el remedio mejor en este caso es acudir como saltando de rama en rama por las lenguas vivas ó derivadas á las muertas ó primitivas, porque no siendo obstáculos el tiempo ni la distancia, podremos encontrar en éstas el orígen comun de una palabra, propia de dos lenguas distintas, siendo despues pequeño caso el averiguar cuál de las dos ó más precedió á las otras en su admision.

En la lengua castellana, lo mismo que en todas las demás, ya sean derivadas ó ya primitivas, existen palabras formadas por sonidos que imitan más ó ménos perfectamente la naturaleza ó modo de ser de la cosa significada. La onomatopeya, que así se llama, es tambien uno de los orígenes de la lengua castellana, como de las demás, siendo fácil observar esto en las palabras *rechinar*, *cuco*, *zumbido* y otras cuya etimología no debe usarse en una lengua extraña, porque para su formacion no es necesario acudir á ninguna de ellas, toda vez que el hombre tiene en sí mismo la facultad de crearla.

Otro de los orígenes etimológicos es la composicion, en virtud de la cual, de dos palabras de una misma lengua ó de distintas, se forma una sola, como sucede en *patiestebado*, *boquirrubio*, *tapabocas* y *paraguas*.

La analogía, que hace que demos á una cosa el nombre de otra, con la cual tiene alguna semejanza, es tambien orígen probable de muchas palabras castellanas, siendo, por fin, otro orígen no ménos cierto, la corrupcion por la que se quita ó añade una ó más letras al principio, medio ó fin de la diccion, con lo que se forma una palabra distinta ó se hace de dos

una, lo que puede verse en nuestras palabras *lunes*, *martes*, etc., que vienen de *lunæ diex*, *martis diex*.

La lengua castellana, formada como se ha dicho de elementos tomados en su mayor parte de otras lenguas, debia tener, á no dudarlo, las cualidades que hacian recomendables á aquellas, viéndose purgada de los vicios y defectos de las otras, á pesar de que no siempre preside la eleccion, y sí muchas veces la necesidad, á la introduccion de palabras nuevas de una lengua.

Pero como quiera que es fácil, muy fácil, corregir los vicios adquiridos en el lenguaje, con la admision de dicciones mejores que sustituyan á las defectuosas, parece que todo debia redundar en ventaja de nuestra lengua patria, dotándola de aquellas bellezas peculiares y caracteristicas de las lenguas de donde se deriva y privándola de todo lo que no contribuyese á darla gracia, expresion y sencillez.

En efecto, la lengua española, lengua privilegiada, destinada á hacer un gran papel el dia en que se traduzca en hechos el pensamiento de una lengua universal, tiene las dotes de belleza y armonía, la suavidad poética de la italiana, la dulzura de la expresion de la francesa, la energía y salvaje sencillez de las lenguas germánicas, la maravillosidad de las lenguas orientales, la pureza y la elasticidad de la latina, la concision de la griega; reune la cultura á la elegancia, la redondez á la brevedad, la cadencia á la fluidez, y es clara, suave, rica, melodiosa, fácil y agradable.

Consiste en esto, sin duda, el que la lengua castellana tan rica en frases, tan abundante en locuciones, tan sonora y expresiva, se adapte perfectamente á todos los géneros de literatura, de tal modo, que haya dado, en muchos casos, la pauta á las demás naciones, formándose merced á ella, una literatura nacional que nos envidian todos los que la conocen, llegando á ser proverbial su magnificencia y esplendor, cualidades que unidas á su sencillez, la hacen digna de ser estudiada por los extranjeros y con esmero cultivada y engrandecida por los que la deben sus adelantos en los demás ramos del saber humano. La circunstancia de no divergir la pronunciacion de la escritura contribuye poderosamente á facilitar su comprension, circunstancia que no tienen las demás lenguas europeas, ni aún la italiana, no necesitándose de un perfecto conocimiento de la construccion de las palabras para entenderla, estando encomendado al oido el hacerse cargo de su significacion, toda vez que los sonidos simples se forman en ella con una sola vocal, siendo los diptongos escasos y perfectamente distintos.

Los monosílabos, elemento de concision en las lenguas, abundan en la castellana, y constan generalmente de dos letras, contribuyendo á darla la lacónica brevedad de los griegos, sin que por eso se eche de ménos la precision y exactitud de los latinos. Tiene, por otra parte, un sin número de palabras, que á un sonido armonioso, reunen una longitud proporcionada á la importancia de la diccion, haciendo con esto que puedan formarse cláusulas perfectamente cerradas y cadenciosas, que pueden muy bien asemejarse á una estrofa musical. Carece, por otra parte, de esos sonidos broncos y guturales, propios de las lenguas germánicas, y los escasos que se encuentran sirven generalmente, para expresar objetos ó pensamientos en consonancia con lo duro de la expresion.

De esto debe deducirse necesariamente que ha de ser propia y natural para la poesía, ya que á la melodía de la expresion aduna el vigor y la propiedad de la frase, contribuyendo no poco á este admirable efecto el terminar indistintamente las palabras castellanas en vocal ó en consonante, lo que implica una facilidad de modulacion y de armonía imitativa de que carece la lengua italiana, llamada musical por excelencia, porque en ésta, como de todos es sabido, contadas son las palabras que terminan en consonante.

Otra de las cualidades recomendables de la lengua castellana, es la de ser susceptible de plegarse de una manera admirable á todos los estilos, adoptándose en cada caso particular cierta manera tan propia y exclusiva, que parece que es peculiar de aquel en que se emplea. Y lo mismo en el estilo familiar que en el erudito, que en el científico, salen á lucir las dotes respectivas de dulzura y gravedad de tal modo que creyérase, examinando el conjunto y analizando las partes, que la lengua castellana no es una sino muchas, ó más bien que en cada una de sus manifestaciones se muestra siempre bella, pero siempre diferente, siempre varia.

La consonancia tan comun en el lenguaje castellano, y que ha dado orígen al dicho de los extranjeros de que *todos los españoles son poetas*, dicho fundado en la facilidad con que el hombre más vulgar y de menor instruccion improvisa una cuarteta ó una estrofa, efecto de la facilidad de hallar consonante, forma ó constituye otra de las gracias de la lengua castellana, en cuanto se refiere á la versificacion y en cuanto que dicha facilidad contribuye á mantener vivas y frescas en la mente del pueblo las máximas sociales, morales y políticas, y las sentencias proverbiales que en forma de verso más ó ménos culto y trabajado comprende un catálogo infinito de adagios, proverbios ó refranes que han merecido con razon el dic-

tado de *evangelio chico*, y que segun opinion de extranjeros ilustrados forma un código completo, político y social, que bastaria por sí mismo á servir de regla de conducta, norma de gobierno y á veces de dogma religioso.

Merece citarse otra particularidad, que no ménos que las que dejamos apuntadas, conspira á dar brillo y elasticidad á la lengua castellana, y consiste en la propiedad que tienen algunos verbos de adoptar una signficacion material ó intelectual segun el sentido en que se empleen y la materia objeto de que se trata, lo cual no favorece poco á la exactitud y precision del lenguaje, puesto que por ciertas analogías que generalmente existen entre las operaciones que verifica el espíritu inteligente y sensitivo y las que el cuerpo ó las cosas materiales ejecutan, se aplica á significar una cosa en nombre de otra, con la que tiene íntima relacion, logrando de este modo que sabida ó conocida una, basta el nombre con una circunstancia insignificante para saber y conocer la otra. Esta particularidad no es única y exclusiva de la lengua castellana; pero ninguna otra la tiene en tan alto grado, ni en igual número de casos, y es de tanta importancia, que no pudiendo detenernos á examinarla en este artículo, hemos de insistir sobre ella al tratar de los verbos, en otra parte de estos estudios.

Además, aunque en el recto entender de algunos sábios filólogos no existan ni deban existir en lengua alguna los sinónimos, ninguna como la castellana posee mayor número de esta clase de palabras, que parecen destinadas á significar una misma cosa, pero que en realidad ó significan otra ó añaden ó quitan alguna circunstancia á la misma, que la distingue y trasforma completamente, pasando á ser lo que ántes no era. En otro lugar nos ocuparemos de los sinónimos, así como tambien de los homólogos y homónimos, por no ser este momento oportuno y ser otro el lugar que les corresponde.

Es muy comun, en la mayor parte de las lenguas europeas, el ser imposible acomodarlas á determinados estilos, porque parece que cada una se presta mejor y más fácilmente á uno ó más para el que la lengua tiene marcada predileccion é idoneidad, y así vemos constantemente que los alemanes, por ejemplo, se dedican con preferencia á los estudios graves y filosóficos, los ingleses á los mercantiles y geográficos, los franceses á los estudios festivos y ligeros; lo que indica que aún cuando no les esté absolutamente vedado el dedicarse á estudios de otra clase, hasta abarcarlos todos, encuentran siempre trabas y cortapisas en el lenguaje que les hace muchas veces renunciar á determinados trabajos; desventaja que no se

observa en la lengua castellana, cuya ingeniosidad la pone á flote en sus pequeñas luchas con las dificultades de tal ó cual género ó estilo.

No en balde hemos dejado escapar la palabra ingeniosidad, cualidad que da á la lengua castellana cierto sabor sútil y picaresco, en el que sólo puede competir con ella la lengua francesa. Nos referimos á la abundancia de equívocos y retruécanos, que los franceses llaman *calembourgs*, que la hacen apta y apropiada para el género festivo y satírico, si bien tiene el inconveniente de que lo mismo puede emplearse esta ventaja ex expresiones, cubierta ó descubiertamente obscenas, indecentes y torpes, lo que más que en lustre redunda en desdoro de la lengua.

No es despreciable, sino muy al contrario, la ventaja de haber conservado la lengua castellana, efecto de su afinidad y analogía con la latina, la facultad de poner en juego todo el artificio de ésta, al extremo de imitarla en sus construcciones sintáxicas, en el régimen y concordancias, y en cierto modo, hasta en un uso moderado del hipérbaton que tanta gracia y belleza presta á las composiciones latinas. No es menor el beneficio que ha alcanzado la lengua castellana admitiendo casi todas las figuras retóricas latinas, en cuyo uso aventaja á las demás naciones europeas, que, como algo afines á la romana, participan tambien de esta herencia.

Y consecuencia de todo esto es el poseer la propiedad de cambiar ó modificar el sentido de una palabra, de una frase ó de una cláusula entera, con no más que anteponer ó posponer recíprocamente el adjetivo al sustantivo, el adverbio al verbo y la negacion á la cosa negada.

Basta con lo dicho para formar una ligera idea acerca de la índole y carácter especial de la lengua castellana; cúmplenos ahora manifestar las analogías y correspondencias que la misma tiene con otras lenguas ya primitivas, ya derivadas, analogías y correspondencias que tienen su fundamento natural en proceder de aquellas, á las que más se asemejan ó tener su orígen en una madre comun. Así es como puede verse la semejanza que existe entre la lengua castellana y la latina, á probar lo que han sido encaminados hasta aquí los anteriores renglones. Y lo mismo hemos de decir respecto de la griega, puesto que no ha podido limitarse su influencia, en la lengua castellana, al simple traspaso de voces, teniendo por fuerza que haber imbuido en la naturaleza algo del sabor ático, de la sencillez lacónica, de la energía espartana, lo que se echa bien de ver, examinando como vamos haciéndolo, la esencia y manera de ser de la lengua castellana.

Semejanzas insignificantes y que no pueden con razon llamarse analo-

gías, por lo débil y escaso de su número, existen entre ésta y las lenguas antiguas de la familia de la griega, toda vez que si apuráramos la cuestion vendriamos á concluir que no hay lengua en el mundo de que no participe la castellana, porque de todas ha recibido algo, dándolas á su vez algo en cambio; todas han hecho en la española su ingerto más ó ménos poderoso y fecundo.

Las lenguas modernas tienen necesariamente grandes analogías con la nuestra, ya porque procedan de un orígen comun, ya porque el comercio de ideas y de relaciones entre unas y otras y la española ha determinado la introduccion y admision mútua y recíproca de voces y palabras que el uso autorizaba y exigia la necesidad, llegando el caso de haber, de comun y tácito acuerdo, adoptado palabras comunes que tienen el mismo sonido é idéntica significacion, especialmente en lo que respecta á las relaciones internacionales, políticas y comerciales.

Existen, pues, en castellano palabras, frases, y locuciones que se corresponden completa y perfectamente con otras inglesas, francesas, italianas, etc., de tal modo que el sonido basta para guiarnos en su comprension y que traducidas literalmente vienen á significar lo mismo que sus correspondientes castellanas.

Esta correspondencia no se limita únicamente á voces aisladas, sino á frases y locuciones enteras, en cuya ingerencia no han hecho el último papel nuestros refranes ó proverbios, pudiendo decirse que la lengua castellana teniendo, como los que la hablan, las cualidades de pródiga, generosa y desinteresada, ha dado á las otras más que de ellas ha recibido, lo cual redunda en honra y prez de los españoles amantes de su lengua y en baldon y descrédito de los pedantes que no sólo la ultrajan y menosprecian sino que van á mendigar á tierra extraña lo que en la suya les sobra.

Natural consecuencia y efecto de lo que vamos diciendo es la cuasi identidad que la lengua castellana tiene con los dialectos que se hablan en España y áun con el portugués, que más que dialecto es ya una lengua formada, para convencerse de lo cual basta examinar ligeramente la estructura, sonido y significacion de casi todas sus palabras, y es por lo que tan fácilmente se entienden los que unas y otras lenguas hablan. El lemosin, con especialidad, lengua culta y erudita en algun tiempo y apreciada por los trovadores y poetas de la Edad Media, tiene extrañas semejanzas y correspondencias con la lengua general de la Península, á la cual cede muy poco en dulzura y suavidad.

De intento hemos dejado para lo último el tratar de la lengua vas-

cuence ó vascongada, con la que tan extrañas y variadas analogías tiene la castellana. Débese esto, principalmente, á la tendencia actual de ésta de anexionar ó asimilar á sí todo lo que la sea en cierto modo extraño, por lo que no es de maravillar que atendidas las relaciones constantes de los vascongados con los pueblos de Castilla y vice-versa, aquellos hayan aceptado, y estén dispuestos á aceptar palabras y frases que luego modifican ó conservan intactas segun el gusto, capacidad, erudicion y patriotismo de los que las introducen. Asciende ya á un número regular el catálogo de voces admitidas, especialmente en lo que toca á apellidos, nombres topográficos, etc., etc.

Cúmplenos tratar ahora de los idiotismos y modismos castellanos, que, han sido considerados por unos como un defecto ó vicio ingénito de la lengua castellana, y por otros, al contrario, como una belleza, como una gracia especial que sirve en muchos casos para dar propiedad y energía á la expresion. En castellano existen muchos y preciso es confesar, al ver su número y su uso inmoderado y oportuno, que, aquello que no puede negarse está contra las reglas de la gramática ó de la lógica, se convierte por efecto del carácter especial de la lengua en una belleza particular que da á lo que se dice la proporcion de lo que se quiere decir. De ninguna manera se expresan mejor y más gráficamente algunos pensamientos, que, empleando ciertos y determinados modismos é idiotismos, porque no parece sino que cada uno de ellos encierra en una fórmula precisa y breve la expresion exacta del pensamiento que se quiere comunicar. El orígen de los idiotismos y modismos castellanos es la aplicacion de una circunstancia ó hecho especial á otros semejantes por medio de una frase más ó ménos larga que convenga á todos igualmente, ó por la traslacion del significado de una cosa material, vulgar y comun á otra moral, intelectual y elevada. Por otra parte, necesitándose en muchos casos de un rodeo de palabras ó de una oracion completa para expresar un pensamiento, ó dar á conocer una idea, el pueblo, que es quien preferentemente hace uso de ellos, no queriendo alargar la fórmula de su expresion, recurre á un modismo ó idiotismo, logrando con esto hacer más breve, clara y comprensible para el que escucha ó lee la cosa ó cosas que quiere representar.

La exageracion propia del elemento oriental, que distingue á nuestra lengua, es tambien fuente inagotable de modismos, y por otra parte, la propension de atribuir cualidades nobles ó vulgares, buenas ó malas á aquellos séres ú objetos en quienes se encuentra un rasgo ó señal de otras que acompañan, ó suelen acompañar á las atribuidas, pero que nada tienen

que ver con ellas en la mayor parte de los casos. Por eso se llama sin duda hombre de *pelo en pecho* al bravo, duro y vigoroso que desafia al cielo y á la tierra, y en quien no hacen mella los obstáculos y contrariedades, por más que se encuentren hombres sin estas cualidades y sin esta excrescencia del cuerpo. Por eso, tambien, para no perder el tiempo en formar una oracion completa, que acaso no seria entendida de aquel á quien se dirige, suele decirse comunmente *hacer memoria, avivar el seso, etc., etc.*

Venimos ahora, como de la mano, á ocuparnos de la tendencia actual de la lengua castellana, tendencia manifestada en escritos y comprendida por la parte no erudita del pueblo que la adivina con su instinto y la empuja contra su voluntad, ó al ménos sin darse cuenta de ella. Consiste en dos distintas propensiones hijas de la influencia que el progreso ejerce en todas las manifestaciones humanas y que constituyen una paradoja fácilmente comprensible y de natural explicacion.

Por una parte el deseo de abreviar, que preside á todas las operaciones humanas, hace que se busque la concision de la frase, sin sacrificar por esto la precision y exactitud, que son tambien recomendables; y por otra parte, la necesidad de hacer valer lo que se dice, de impresionar y conmover al oyente ó al lector obliga al que habla ó escribe á hacer uso de la amplificacion, de la ponderacion, todo lo cual está muy dentro del carácter de la lengua española y de los españoles mismos y no es ajeno del espíritu innovador y progresivo del siglo en que vivimos.

No ménos tiende actualmente á su mejora y perfeccionamiento por medio de modificaciones y alteraciones, que el uso ha consagrado necesarias y legítimas, ya asimilando palabras de otra lengua que aún permanecian incultas, descortezándolas, por decirlo así, puliéndolas y adornándolas, extendiendo su significacion á otras cosas y objetos y sustituyendo las antiguas ó inusitadas con otras nuevas y mejores. De esta manera puede decirse que el *neologismo* ha matado al *arcaismo* y que el espíritu analítico de nuestro siglo vá más allá de lo que fuera de desear impulsado por la corriente misma de los hechos, sin que obste á su marcha progresiva, la actitud pasiva de los unos y la intransigencia ó posicion de los otros.

Pero no todas han de ser flores y palmas; ya que de imparciales nos preciamos vamos á poner de relieve algunos de los vicios más principales de la lengua castellana, vicios comunes á todas las lenguas y que no por ser de poca monta y de fácil remedio han de olvidarse y dejarse á merced del viento de la fortuna. La erudicion con su lenguaje ampuloso, grave y

formal, y la vulgaridad en su afan de trastornar los vocablos alterándolos y modificándolos á su placer, echándoles el sello que los dá á conocer como suyos propios y exclusivos, amasándolos y torturándolos, por decirlo así, hasta hacerles significar muchas veces lo contrario de lo que deben significar, han causado inmensos daños á la lengua castellana estrujándola los unos, cerniéndola los otros y golpeándola á diestro y siniestro los de ámbas partes. La erudicion con su nomenclatura especial, con su catálogo de voces técnicas, tratando de elevar la lengua castellana á una altura en la que pueda ser de todos conocida y acatada, la ha puesto, ó está á punto de ponerla, fuera del alcance de las inteligencias medianas, y llegará á ser á no dudarlo, perfectamente incomprensible para los mismos que, en su anhelo de favorecerla, la están sacando de quicio.

En el extremo opuesto incurre la vulgaridad que mutila y destroza todo lo que cae en sus manos, mejor dicho, todo lo que sale de su boca, por manera que, en este juego del tira y afloja, siendo imposible que la lengua castellana ceda de una y otra parte, resultará que fraccionada, dividida, adulterada y corrompida, elevada por unos á la quinta potencia, tratándose por otros de extraer su raiz cúbica, desparecerá su unidad, su belleza se amortiguará, empalidecerá su brillo y hecha dos pedazos vendremos á tener dos lenguas distintas, de las cuales, la una obtendrá la categoría de lengua culta, y la otra quedará reducida á la condicion de dialecto.

Ocúrresenos aquí, que son graves males y no de menor cuantía, los que dejamos apuntados, y que hemos partido muy de ligero al afirmar que eran éstos de fácil remedio cuando precisamente nos vamos convenciendo de lo contrario, porque es evidente que el elemento popular, más numeroso que el erudito, arrastrará á éste en la corrupcion de la lengua, y ésta, perdido su primitivo carácter y en vías de desaparecer, para dar lugar á otra nueva, tendrá que refugiarse en las academias, en las bibliotecas y en la inteligencia de algunos pocos buenos españoles. Afortunadamente, la obra del tiempo es lenta aunque contínua, y han de pasar algunos siglos ántes que esto suceda; pero ¿hemos de dejar por eso abandonada la empresa de corregir estos defectos, sin siquiera indicar ligeramente los medios de llevarlo á cabo marcando para ello el camino que deba emprenderse?

Nada, á nuestro entender, más conveniente y seguro que la publicacion de buenos libros, la vulgarizacion de todas las ciencias, y sobre todo, de la lingüística, por medio de la cual se logrará llevar á todas partes, lo

mismo arriba que abajo, los elementos nuevos, sirviendo esto para limpiar á los usados de las injurias del uso, no ménos violentas y marcadas que las del tiempo en los objetos materiales; dando de esta manera nuevo brillo y esplendor á la bella, magnífica, armoniosa, fácil y sonora lengua castellana.

FERMIN HERRAN.

Director de la Academia Cervántica Española.

LA WALHALLA

Y

LAS GLORIAS DE ALEMANIA

XXVI.

Los feld-mariscales prusianos conde de Gneísenau y Blucher, príncipe de Wahlstadt.—Una palabra sobre Cárlos de Austria, Schwarzenberg, Barclay de Tolli y Diebitsch.—El maestro de escuela Juan Enrique Pestalozzi.

Entre los hombres cuya existencia fué fructífera para su país, entre los que con la sangre de sus venas amasaron la libertad de Alemania, entre los que rompieron el ominoso yugo del Corso y con justicia merecieron el aura popular y el bien de la patria, figuran en primera línea dos varones fuertes, dos caudillos, dos héroes, orgullo de la historia germánica y sócios de la *Walhalla, Geneisenau* y *Blücher.*

Ellos desplegaron sus alas, y

> El génio nacional, ántes dormido
> en la profunda noche del olvido,
> llenó los aires con su voz sonora,
> como el alegre pájaro en el nido
> cuando le llama la naciente aurora (1).

El que entre los héroes ocupará siempre un puesto privilegiado, el *feld-mariscal Augusto conde Neithardt de Gneisenau,* vió la luz primera en 27 de Octubre de 1760 en el humilde pueblo de Schilda, provincia de

(1) D. Gaspar Nuñez de Arce.

Sajonia, perteneciente á la Prusia, de padres tan modestos por su posicion como por su fortuna.

Reclutador austriaco y ausente del hogar despues de la temprana muerte de su mujer, el padre no curaba del hijo, que cuando niño guardaba los gansos como *Fichte*, y en piernas iba á la escuela hasta que á los nueve años de su edad su abuelo materno le acogió en Würzburgo dándole una buena educacion. Visitó la universidad de Erfurt, pero su vocacion le impelió á hacerse soldado. No hay carrera más limpia ni más exenta de todo género de lunares que la suya.

En busca de la libertad, viajaba por lejanas tierras y turbulentas olas, pasaba el Océano partiendo para la América, donde conocia las preferencias de un ejército popular, y enriquecia su espíritu con ideas fecundas que despues realizó en su patria. A su vuelta, ingresó de capitan en el ejército de Federico el Grande. Adivinando el talento del impetuoso y valiente capitan, *Scharnhorst* le nombró comandante de Kolberg en Abril de 1807, y la heróica defensa de aquella fortaleza le alcanzó una gloria legítima, pues ella era un bálsamo á nuestras heridas, un consuelo en la desgracia universal, un rayo de luz en la noche oscura de nuestros infortunios, cuando ni teniamos esperanza, ni fé, ni patria apenas. *Arndt*, que publicó apuntes biográficos de *Gneisenau* en 1843, celebró tambien en sonoros ritmos la defensa de Kolberg, la que llama «la danza de *Gneisenau* en el llano verde de Kolberg.»

Como los otros reorganizadores del ejército prusiano y los restauradores de la pátria, se hizo tambien *Gneisenau* sospechoso á los franceses, y debió pedir su dimision en 1809. Abandonó la Prusia, porque Napoleon lo queria, y regresó en 1813, dedicándose á su amado país con todas las fuerzas de su alma, con su centelleante tizona, con su valiente espíritu, con su inspirada palabra, con su docta pluma. ¡Hurra! repetíase mil veces aquel baile tan alegre de Kolberg con los franceses, y el animoso *Gneisenau* era el bailarin.

¡Qué tiempo tan grande! ¡Qué fortuna participar de los raptos de férvido entusiasmo que henchian el corazon de los buenos hijos de esta tierra ante las águilas del primer Bonaparte! La Prusia oriental era la cuna de la independencia alemana: allí, en Koenigsbergo, se inspiró *Arndt* para su canto incomparable «¿Cuál es la patria del aleman?» *Koerner* entonó robustos y valientes cantos; robustos como el sentimiento patriótico que los inspiraba; valientes como el corazon de donde partian; *Koerner*, el Tirteo aleman, en cuyos cantares sublimes late el alma generosa

de Germania; *Koerner*, el niño mimado de Talía; *Koerner*, el jóven que

«cerró cual varon fuerte
gloriosa vida con heróica muerte»

¿con quién podria compararle sino con *D. Manuel Breton de los Herreros*, el ilustre anciano que acaba de bajar á la tumba, el sucesor de Moratin, el gran maestro que logró inspirar simpatías en las creaciones de su juguetona musa, el célebre autor de *Marcela*, de *Muérete y verás*, de *El qué dirán y el qué se me dá á mí*, y de tantas otras obras dramáticas de indisputable mérito; el que en sus mocedades, cuando empuñando el fusil de voluntario asistia como actor y como testigo presencial á los hechos más gloriosos de su patria, cantó himnos bélicos, como el duque de Rivas, cuya espada brillaba en los campos de batalla, mientras de su espíritu fecundo brotaba la cólera inspirada del poeta despertando de su letargo á la nacion de Lepanto y de Pavía?

El espíritu religioso que reinaba en aquella viril generacion de Alemania, cuando marcó en nuestro país su iracunda huella el rayo de la guerra y del destino, no podria expresarlo mejor que con los versos siguientes de *Schenkendorf*, traducidos al castellano por mi amigo *D. Mariano Carreras y Gonzalez:*

CANTO BELICO DE LOS ALEMANES

I.

¡Sus!... ¡Sacudid el sueño perezoso:
alzad del suelo ya!
Los corceles nos dan con sus relinchos
saludo matinal.
Brillan las armas á la luz del alba
con vívido fulgor,
y sólo sueñan en vencer los bravos
ó morir con honor.

II.

¡Oh, Dios! desde tu sólio diamantino
míranos con piedad;
tú mismo has consagrado nuestras huestes
á la lucha marcial.

Deja que de laureles coronados
lleguemos hasta tí;
la bandera de Cristo nos cobija
tuya es, Señor, la lid.

III.

Pronto del tiempo en el revuelto giro
un dia hemos de ver,
que los buenos anhelan y los ángeles
nos anuncian tambien.
El sol entonce alumbrará sin nubes
sobre el pueblo aleman...
¡Oh, ven, despunta ya, dia bendito,
dia de libertad!

IV.

Se agitarán de júbilo las torres
y los pechos de amor;
sucederá la calma á la tormenta
y la dicha al dolor;
de la victoria el cántico sublime
resonará do quier,
y dirán con orgullo los aceros:
«¡nuestra la gloria fué!»

Gneisenau y *Blücher* son los héroes de aquella guerra: suyos son los grandes hechos, suyos los triunfos. Notables individualidades como los *Gneisenau* y *Blücher* debieron formarse en una época en que la inteligencia y el carácter, el prestigio y la guerarquía significaban algo; en la que la sociedad tenia instinto de conservacion y la juventud ideal; en la que habia estímulo y premio al mérito; simpatía y unanimidad para cuanto redundara en beneficio de la pátria. «Los hombres ilustres, dice un distin»guido articulista de *La Epoca*, tienen mucho de su tiempo y de la »atmósfera en que nacieron; contribuyen á formarlos los sucesos, y cuan»do la atmósfera no es propicia y los sucesos carecen de grandeza moral, »la esterilidad en el campo de la inteligencia y del mérito es tan natural »como en la comarca convertida en arenal por las avenidas y las inunda»ciones.»

Despues de la muerte de *Scharnhorst* ocupó *Gneisenau* el puesto del

insigne finado, como jefe del Estado Mayor. El era la armonía cumplida y la misma modestia. Así un dia, cuando haciendo alusion á *Blücher* que habia caido con su caballo en la batalla de Ligny, preguntaba uno, ¿Qué se habria hecho el ejército, si el feld-mariscal no se hubiera salvado? y otro contestaba «Le hubiera sustituido el gran *Gneisenau.*» le interrumpió éste diciendo: «¿Cree Vd., pues, que uno de nosotros hubiese podido reempla»zar al anciano *Blücher*? Su *Adelante* fulgura en sus ojos y está grabado en »el corazon de nuestros soldados.»

Entretanto *Blücher* decia á los que quemaban incienso en su honor: »¿Qué es lo que tanto enalteceis? Era mi arrogancia, la *discrecion de Gnei»senau*, y la misericordia del buen *Dios.*»

Diez y seis años despues de la guerra en que habia perseguido al enemigo con el último aliento de hombres y caballos, el valiente y magnánimo *Gneisenau* descansó en los brazos de la muerte: falleció el 24 de Agosta de 1831 en Posen, víctima del cólera. El que recogia la más abundante cosecha de laureles en el campo de batalla, pertenece no sólo á la Prusia, sino á la Alemania entera, como *Scharnhorst* y *Blücher.*

¿Quién no conoce al héroe más popular de Alemania, el feld-mariscal que pintó en el oriflama nacional su bélico *Adelante*, el anciano *Blücher*, el padre del ejército prusiano, el magnífico veterano que en su corcel, rápido como el huracan, iba en la revuelta lid como flecha que dispara el cazador?

Al general *Blücher*, que podia decir azuzando á su buen corcel de batalla:

Hoy se mancha tu vestido,
Mas ¡vive Dios! que mañana
Te he de poner el de grana
Si entramos en la ciudad.
Y te llevaré á paseo,
Y se parará la gente
A mirar tu continente
Marchando con majestad.
¿Sientes mi espuela?
¡A escape... á escape, bridon!
¡Oh, cómo vuela!
¡Hurra! ¡Viva la nacion! (1)

al general *Blücher*, el compatriota de la reina *Luisa*, saludamos con los versos de *Arndt*, que respiran pólvora y humo y que tienen el sello de aquella familiaridad popular con la cual los soldados prusianos trataban á

(1) D. Ventura Ruiz Aguilera.

su *mariscal Adelante*. Hé aquí los versos vertidos al castellano por mi amigo el autor de los *Ecos nacionales*, D. Ventura Ruiz Aguilera.

POESIA DE ARNDT EN HONOR DE BLUCHER

I.

Ya suenan las trompetas ¡lanceros (1) adelante!
en su corcel brioso, como una exhalacion
el mariscal tranquilo y sonriendo vuela,
su espada centelleante blandiendo vengador.

II.

¡Oh, ved cómo sus ojos serenos resplandecen!
¡oh, ved sus nobles canas como una enseña ondear!
del vino añejo tiene su edad la alegre fuerza,
por eso las batallas dirige sin rival.

III.

Cuando se hundia todo, él fué—varon constante—
quien á la faz del mundo su acero desnudó,
jurando, en santa cólera, mostrar á los franceses
cómo el germano lidia volviendo por su honor.

IV.

Cumplió su juramento. Al grito de la guerra
el bravo anciano azuza su intrépido alazan,
y barre con escoba de hierro bien templado
su tierra profanada por extranjero audaz.

V.

De Lützen en el campo su gente belicosa
millares de franceses exánimes tendió;
millares, como liebres huyeron asustados;
diez mil, á sueño eterno la muerte condenó.

---

(1) Aguilera me escribe: "Debo hacer respecto de la traduccion algunas advertencias, á fin de que vea Vd. si pueden pasar las pequeñísimas libertades que me he tomado, en obsequio de la misma traduccion: 1.ª He puesto *lanceros* y no *húsares*, porque aunque con esta palabra, lo mismo que con la otra, resultaria un verso de igual medida, perderia en rotundidad y movimiento. 2.ª Llamo, como Vd., *mariscal* á Blucher, si bien nosotros llamamos al militar de tal gerarquía y graduacion *general*."

VI.

Experto, luego enseña del Kátzbach en las olas
tambien á los franceses el arte de nadar:
¡partid, partid franceses! buscad el mar del Este
y tumba en la ballena tal vez podreis hallar.

VII.

Vióle Wártburg, que á orillas asiéntase del Elba,
ni pueblo ni castillo protege al invasor;
cual liebres los franceses huian por los campos
oyendo trás sí el ¡*hurra*! de Blücher vencedor.

VIII.

De Leipsic en el llano su espada fulminante
segó del enemigo la gloria y suerte igual;
envueltos allí en sangre desmayan los franceses,
allí su nombre Blücher ganó de mariscal.

IX.

¡Sonad, sonad trompetas! ¡Lanceros, adelante!
y tú, Blücher insigne, cual rayo vuela en pos
aquende el Rhin y allende tras la victoria cierta,
y de la Francia misma penetra en la region.

El anciano *Blücher*, la figura más característica entre los generales de la guerra de la Independencia, una personalidad eminentemente nacional, pareciéndose á un diamante rudo, trasportó el sello áspero y duro de una época pasada en la nueva época que por gran parte era obra suya. Lo mismo que *Stein*, segun dice *Scharnhorst*, no conocia temor á ningun hombre. Su hermosa cabeza brillante en las galas de sus venerables canas, tiene algo de fascinador, y nos cautiva su personalidad rodeada de mil anécdotas. Era el más jóven de los ancianos y uno de los más curiosos tipos de nuestro siglo; singular por su conservacion física, lo es mucho más aún por la sorprendente firmeza de su ánimo. Los años, los servicios, las fatigas de su vida agitadísima, no hicieron más que mantener y afirmar esa naturaleza privilegiada. Sin ser erudito ó culto, era el hombre más galante del mundo, y representando el papel de Fígaro sabia extraer de la sociedad de las damas, y por cierto de las mas hermosas, esa eterna frescura de impresiones y de sentimientos, esa juventud eterna del espíritu. ¡Qué de

veces bailó el galante husar con su bella soberana, la reina *Luisa*, cuando ésta en sus dias felices tenia todavía el ánimo sereno!

Las alemanas (y las inglesas) le amaban, le obsequiaban, le adoraban no sólo por sus hazañas belicosas sino por su aspecto, por sus modales, por su conversacion, por su sentimiento, por su frescura que desafió á los años; y los alemanes le amaban y le amarán siempre hasta el frenesí por el entusiasmo sin segundo con que se dedicaba á libertarlos; por su eterno ódio contra los franceses, aquel ódio en que se concentraba toda la sávia de su gloriosa vida.

Vástago de una familia noble y antigua, el *general feld-mariscal Gebhardo Lebrecht Blücher, príncipe de Wahlstadt*, nació en Rostock el 16 de Diciembre de 1742. Como jóven, hidalgo é hijo de un capitan, no se consagraba á otra cosa que á ejercicios corporales y militares, á la caza, á la equitacion, á la esgrima. Escapando del hogar doméstico entró en el servicio de Suedia y fué hecho prisionero por un húsar prusiano de aquel regimiento que él debia guiar después por el camino de la gloria. En 1760 ingresó en el ejército prusiano. Como prueba de su franqueza soldadesca diremos que escribió á Federico el Grande: «El Sr. X, que no tiene otro mérito que ser hijo del margrave me ha sido preferido; pido, pues, mi licencia.» A que contestó el rey: «El capitan de Blücher ha de quedar en prision hasta que mude de consejo.» Trascurrieron nueve meses, y viendo que nuestro hidalgo perseveraba firme en su resolucion á pesar de haber sido condenado por eso á prision, el rey escribió: «Tiene su licencia el capitan de Blücher y puede irse al diablo.» Pero aunque el gran Federico licenciaba al atrevido hidalgo, le tuvo siempre en gran consideracion y le prestó hasta 150.000 thalers que después le regaló.

Paso en silencio lo que hizo Blücher hasta la funesta campaña de 1806, en que debia capitular el 2 de Noviembre, pero no sin haber logrado ántes que se escribiese en la capitulacion que la habia aceptado sólo por falta de municiones y de víveres.

El rey Federico Guillermo III se vió precisado á separar á *Blücher* por haberse atraido el ódio de los franceses. Entretanto preparaba éste la guerra de la Independencia. Habia quien decia en 1813: *Blücher* es demasiado viejo, demasiado temerario, demasiado rudo para tener el mando en jefe del ejército. Pero el anciano, el osado y rudo *Blücher* no defraudó las esperanzas de su rey, el cual le puso al frente del ejército de Silesia y después de la brillante victoria del Kátzbach le nombró príncipe de Wahlstad.

La víspera de la batalla de Leipsic decia nuestro héroe con su elocuen-

cía verdaderamente soldadesca á sus guerreros: «Quien esta noche no haya muerto, ó no sea ébrio de alegría, ha combatido como un perro maldito.» En la plaza de Leipsic el emperador Alejandro le dió un abrazo llamándole «libertador de Alemania.»

La pluma de *Blücher* era su espada, su cátedra era el campo de batalla, y sus procesos eran los combates. Esa es la única semejanza que tiene con un doctor en jurisprudencia, y eso bastó á la Universidad de Oxford (Inglaterra) para nombrar *doctor juris* al anciano *Blücher*, aunque este estaba en pié de guerra no sólo con los franceses, sino con la gramática y la ortografía. Pero cierto es que en nuestro proceso contra los franceses era un verdadero *doctor juris*, el mejor abogado del derecho aleman.

Su viaje á Inglaterra en 1814, fué un manantial inagotable de homenajes y ovaciones de todo género. Nuestro insigne poeta Bütker ha popularizado en sus versos dos anécdotas, que no dejan de tener g racia, en las cuales fué tambien el héroe el que lo era siempre en las batallas. Al arribar á las costas de Albion el buque que le conducia, fué saludado por la multitud que le miraba desde tierra, con mil aclamaciones de entusiasmo. Hallábase presente un hombre del pueblo, un atleta que se habia hecho célebre por sus fuerzas y sus habilidades y resistencia en el agua. Este, á quien pudiéramos llamar mónstruo marino, concibió la idea de traer á tierra en sus hombros á nuestro invicto general. Concebido el proyecto, nadó hasta el buque, subió sobre cubierta, y haciendo presa en uno á quien tomó por Blücher lanzóse con él al agua, pronunciando este nombre. El infeliz á quien llevara á cuestas, enterado con esto de la equivocacion, le gritaba: —¡Qué no soy Blücher, que no soy Blücher!—¿Que no eres Blücher? pues ahí te quedas.—Y abandonándole en el agua, apareció segunda vez sobre cubierta, queriendo repetir la fiesta en medio de las carcajadas y los gritos de cuantos se hallaban á bordo.

Sabido es que un héroe aleman, el caballero Goetz de Berlichingen, á quien inmortalizó Goethe en su drama del mismo nombre, tenia una mano de hierro. Nuestro Blücher, en cambio, imaginó el ardid de hacerse una de cuero. Sucedió que paseando en coche por las calles de Lóndres, se veia á cada paso interrumpido por las damas que en el fervor del entusiasmo patrio que despertaba en todos su presencia, querian besar su mano y hasta le hubieran abrazado. Blücher con la paciencia de un santo puso su mano en la ventanilla del carruaje y dejó que se la estrujasen y besasen cuantas personas le reconocian en el tránsito; pero calculando que con un par de dias se quedaria sin mano, se mandó construir una de cuero, que colocada

hábilmente en la ventanilla y cubierta con su guante, recibió durante una tarde los besucones de sus admiradores, hasta que un inglés sospechando la burla, exclamó: «Mucho me temo que esa mano no sea la misma que venció á la Francia.»

Quien quiera conocer perfectamente á *Blücher*, debe verle el 16, el 17 y el 18 de Junio de 1815 en las batallas de Ligny y de Waterlóo. ¡Qué magnífico estuvo en Ligny, entre una lluvia de balas, montado en su caballo blanco, que cayó al suelo mortalmente herido, llevándose detrás al ginete. Al verlo se dirigen á él multitud de coraceros franceses, pero no tan pronto que no pudiera un dragon prusiano levantar á su general y ayudarle á montar en otro caballo.—Gracias, amigo mio, dijo al soldado, hemos llevado un buen porrazo, pero ya le repararemos. Y la revancha fué *Waterlóo*. *Blücher* prometió á *Wellington* unirse con él para acometer á Napoleon, y á pesar de sus heridas se apresuró á cumplir su palabra. Cuando el cirujano queria echar bálsamo en sus heridas y mudar sus vendajes, exclamó: «Deje Vd. eso, ¿qué importa á nadie que entre yo hoy en el otro mundo embalsamado ó no?» Y montó á caballo, por más que le despedazaban los dolores. Entretanto la lluvia caia á torrentes, y *Blücher* la saludó con sus palabras: «¡Bien venido seas nuestro aliado del dia de Kátzbach! Gracias á tí ahorraremos al rey mucha pólvora. «Parecia imposible que la artillería se abriese camino y llegase á la hora fijada, y de las filas de los soldados que hicieron esfuerzos extremos para penetrar por el fango, resonaba ya el grito: «Es imposible, es imposible,» cuando *Blücher* clamaba con la fuerza suprema en tan grave momento: «¡Adelante, hijos »mios! *Es preciso* ir adelante. *Es preciso*, porque lo prometí á mi hermano »Wellington. ¿Ois bien? lo he prometido. Y no querreis, presumo, que falte »yo á mi palabra.» Y con todas las armas los buenos prusianos iban adelante. Así se ganó la batalla de *Waterlóo*.

Un coronel de Sajonia, el Sr. Ricardo de Meerheim, dice en su obra *Mundo de los príncipes*, que acaba de publicar, haber leido una curiosa carta de *Blücher* acerca de Waterlóo concebida en los términos siguientes que demuestran otra vez la falta de instruccion de nuestro héroe, pues en el original aleman hay tantas faltas ortográficas cuantas palabras: «Amigo mio.—Madrugada del 19.—Hemos alcanzado la victoria más brillante. Seguirán los detalles. Creo que ya se acabó la historia de los Bonapartes. No puedo escribir más, porque tiemblo en todos mis miembros; el esfuerzo ha sido demasiado grande.»

Letrado ó no, no hay general más eminente y dotado con aquel *instinto*

de la táctica como *Blücher*. El 31 de Octubre de 1815 se despidió del ejército victorioso diciendo: «He llegado á la tarde de mi vida y no temo la noche.» Recordamos todavía su célebre brindis en un banquete del duque de Wellington: «Ojalá que no perdiesen las plumas lo que ganaron las espadas!» Pues temia que los diplomáticos alemanes no sacarian todos los frutos de aquella guerra inmensa.

El anciano héroe cayó enfermo en 1819, en Carlsbad, en los baños celebrados por otro héroe, el jóven *Koerner*. «Muero con mucha gana, decia al ayudante del rey, porque no valgo para más. Diga Vd. al rey que he vivido fiel para él y tambien para él muero.» Y á un amigo suyo dijo: «Mucho ha aprendido Vd. de mí; aprenda Vd. ahora cómo se muere tranquilo.» Falleció en su finca de Kriblowitz (Silesia), el 12 de Setiembre de 1819. Pero ¿qué hizo al entrar en el cielo? Un vate aleman, *Federico Rückert*, lo dice en una bella poesía. (Conténtese el lector benévolo, en vez de ella, con mi humilde prosa.)

Cuando el gran Federico de Prusia iba al encuentro del héroe de la Independencia alemana, éste pasó, sin mirarle, al sitio donde estaba la reina de las mujeres, la incomparable Luisa prusiana, le ofreció sus saludos respetuosos, é inclinándose ante ella le dió las memorias del rey su consorte y le habló circunstanciadamente de las victorias alemanas. Concluida esta audiencia y cumplidos así sus negocios obligatorios, se presentó al gran Federico. *Blücher* parece otro *Gonzalo Fernandez de Córdoba*, por su extremado valor, su destreza en las armas, su claro entendimiento, su ilustrísima cuna y gallarda presencia. «Os ruego, amigo mio—le dijo un dia el rey de Prusia Federico Guillermo III,—que no deis mal ejemplo jugando sumas tan grandes.» —«Tranquilicese V. M., contestó *Blücher*, no perderé jamás la gloria de mis prusianos.»

Un monumento de *Blücher* en su pueblo natal labrado por Schadow, una estátua de bronce erigida en Berlin y modelada por el célebre Rauch, otra estátua en Breslau cincelada tambien por Rauch y su busto en la *Walhalla*, este mapa arquitectónico de los innumerables acontecimientos que conserva la Germania monumental, son señales históricas de la gloria alemana, hojas brillantes de nuestro libro político, monumentos que pertenecen al universo entero; y siempre tenemos que rendir culto á aquellas insignias gloriosas, á aquellas joyas monumentales que, segun dice bien un escritor español (1), «lucen en la sobre haz cual si fueran medallas en e.

(1) D. Jerónimo Martin Sanchez.

pecho de los valientes.» La *Walhalla* ostenta tambien los bustos de otros cuatro héroes de las guerras contra el primer Bonaparte. Entre éstos figura el renombrado *Cárlos archiduque de Austria* y general feld-mariscal imperial, hijo del emperador Leopoldo II y de María Ludovica, hija del gran *Cárlos III, rey de España.* El recuerdo de su mayor triunfo, de su hecho más glorioso, está consignado en el nombre de Aspern, pues allí venció al que no veia frontera ni horizonte que no alumbraran los rayos de su sol. Pero ¡ay! el archiduque no aprovechó su victoria, y la planta de Napoleon pudo hollar los campos de Wagram. Despues de aquel desastre en que se eclipsó su estrella, el archiduque no volvió á aparecer en el campo de batalla, pero gozando de justa fama vió sin envidia desde su retiro las glorias de Leipsic y de Waterlóo. Cárlos nació en Florencia el 5 de Setiembre de 1771, y murió el 30 de Abril de 1847. No sólo sus hechos guerreros, sino tambien sus excelentes escritos militares, perpetuarán su memoria. Otro sócio de la *Walhalla* es el feld-mariscal austriaco *príncipe Cárlos Felipe de Schwarzenberg* que estuvo al frente del ejército austriaco en la batalla de Leipsic. Nació en Viena el 15 de Abril de 1771, y murió en Leipsic el 15 de Octubre de 1820. Los otros dos héroes son el feld-mariscal ruso *Miguel príncipe Barclay de Tolli,* que tenia el mando en jefe del ejército de los aliados en la batalla de Leipsic, y el feld-mariscal ruso *conde Diebitsch Sabalkansty.*

Es justo que los bustos de prusianos, austriacos y rusos se hallen juntos en la *Walhalla* como representantes de aquella alianza que unió á tres grandes naciones para un asunto grande, para una causa santa, la libertad de Europa, la independencia de la patria y la inmortalidad de sus nombres. Despues de los *príncipes de la guerra* cumple hablar del *maestro de escuela.* El lector recordará la poesía de Ruiz Aguilera, *El maestro no viene;* el maestro esperado tanto tiempo por los españoles siempre en igual tormento y en igual inquietud; el maestro que les dirá tantas cosas que ahora ignoran. Este maestro vino á Alemania; este maestro, el amigo de los niños, el padre cariñoso de los pobres, el preceptor del pueblo; este maestro, á quien bendice mi patria cual su mejor bienhechor, se llama *Juan Enrique Pestalozzi.*

El gran reformador de la escuela popular, el padre de los huérfanos, el hombre generoso que se hizo mendigo por el exceso de su amor, tuvo su cuna en Zurich, donde nació el 12 de Enero de 1746, y falleció el 17 de Febrero en Brugg (canton Targau en Suiza). Vayan Vds. al pueblo de Stanz (Suiza), para ver lo que hizo *Pestalozzi* de los huérfanos suizos que á

fines del siglo XVIII vagaban entre ruinas humeantes llorando por sus padres y por el pan cotidiano. Lleno de compasion, de amor, de mansedumbre, de abnegacion remediaba todas las faltas, todos los defectos de aquellos niños descuidados, siendo para ellos á la par señor y criado, padre y madre, guarda y enfermero, preceptor y libro de escuela. Y ¿en qué consistia el secreto del sábio preceptor? Trasportaba la educacion doméstica á la educacion pública, hacia de la escuela una *casa paternal*, estaba en medio de sus niños desde el despertar de la aurora hasta el ocaso del sol. Oigamos á él mismo. Escribia así á su amigo Gessner: «Todo el bien que se »hizo á los niños en cuerpo y en alma, les vino de mi mano. Cada ayuda, »cada alivio en su pena, cada instruccion, les vino inmediatamente de mi »mano. Mi mano se ponia en la suya, mis ojos descansaban en los suyos. »Mis lágrimas corrian con las suyas, y mi sonrisa acompañaba á la suya. »Ellos estaban separados del mundo, separados del pueblo de Stanz, esta»ban solos conmigo, y yo estaba con ellos. Su sopa era la mia, su bebida »era la mia. Yo no tenia nada, ninguna familia, ningun amigo, ningun »criado, sólo los tenia á ellos. Si estaban buenos, estaba en medio de ellos; »si caian enfermos, estaba á su lado. Dormia entre ellos; yo era el último »que se acostaba por las noches, y el primero que se levantaba por las ma»ñanas. Rezaba y los instruia todavía en la cama hasta que se entregaban »á Morfeo.»

Así *Pestalozzi*, el maestro religioso por excelencia, despertó las facultades intelectuales y físicas de sus niños. Pero si algunos de ellos le daban las gracias merecidas, ¡qué ingratitud tan negra habia de ver en los padres y parientes que se atrevian á insultarle, llamándole loco, ó mendigo, ó herege, así como tambien cuando *Colon* pasaba, algun villano decia con mofa y desdén: «está loco», no adivinando que aquel loco tenia las llaves de un mundo y que un dia el orbe asombrado aplaudiria *el sueño del loco*. No cesaba *Pestalozzi* de ser el bienhechor de la humanidad hasta su postrer aliento. Ya he dicho en el artículo XX cuánto este divino maestro atraia las miradas y la admiracion de la reina de Prusia *Luisa*. Un ángel debia comprender al otro. Añadiré aquí que la misma reina escribió: «Si me fue»se posible, iria luego á la Suiza para dar gracias con lágrimas en los ojos »y con un apreton de manos á aquel noble varon. Le agradeceria en nom»bre de la humanidad.»

Un país que produce hombres como *Pestalozzi*, el apóstol de la humanidad, es más envidiable y más rico que las Indias y el Perú con todo su oro y sus tesoros.

¡Ojalá que Alemania jamás olvidase cuanto debe á sus *maestros de escuela*, y ¡pasados por siempre sean los tiempos en que se den á los maestros sólo la esperanza de un premio en la otra vida, negándoles el pan de cada dia sobre la tierra!

Fué el gran *Stein* el que aprovechaba para la Prusia las reformas de *Pestalozzi* en la instruccion pública, reformas que aumentaban la espontaneidad del espíritu y excitaban todos los nobles sentimientos del hombre.

¿Qué ha hecho grande á mi patria? Dígalo un extranjero, el italiano Civinini: «Si las armas prusianas realizaban materialmente el gran pensamiento de la unidad alemana, precedia á eso una actividad intelectual empezando con Leibnitz y continuando hasta nuestros dias. Filósofos y poetas, historiadores y críticos contribuian, de suerte que puede decirse que la regeneracion de Alemania es por excelencia la obra del pensamiento y de la ciencia. La ciencia y la literatura, la historia y la filosofía han dado al pueblo germánico el profundo sentimiento de su nacionalidad y le han enseñado á contemplarse destinado á una gran mision histórica, haciéndole un deber del cumplimiento de aquella mision. Es la señal singular del movimiento aleman haber sido primero una obra del espíritu, ántes de hacerse una obra de la fuerza material. La idea precedia á la hazaña, como el relámpago precede al trueno; y ántes de que los alemanes se hicieran el pueblo más poderoso de Europa, eran ya el pueblo más ilustrado: la hegemonia política es una consecuencia y un efecto de la hegemonia espiritual. Quien crea que el espíritu significa algo en el mundo, no confiará en la estabilidad de obras que son el fruto sólo de operaciones políticas y militares, sin que éstas hayan una bastante preparacion espiritual y moral. Pero donde un pueblo tiene ya una filosofía, una historiografía, una poesía, una ciencia, una música verdaderamente nacional, creada por todos y comun para todos, y donde desde hace más de un siglo el desarrollo siempre creciente ha fundado ya la unidad en el campo de la inteligencia y del saber, allí pueden llegar Sadowa y Sedan, pues allí hallarán un suelo propicio para producir buenos frutos. El imperio aleman es, pues, no como se dice inconsideradamente, el hijo de la fuerza, sino el fruto lentamente madurado del pensamiento, la manifestacion política de la civilizacion espiritual, el triunfo de un constante trabajo de cultura alcanzado por la aplicacion de la fuerza en el servicio de la idea.»

Al influjo benigno del sol de la Alemania regenerada reverdece más el invicto laurel de Stanz, aquel laurel del *maestro de escuela*.

Jamás el pueblo aleman relegará á olvido injusto á su *Pestalozzi*, el

gran modelo de ciencia y de virtud, el eminente sábio, cuya frente era claro espejo de candor y modestia; y su memoria la venerará el mundo, aunque su busto no se encuentre en la *Walhalla*.

Dichoso el que en tí aprenda,
menospreciando terrenales dones,
á seguir por la senda
de los sábios varones
que ejemplo han sido y gloria á las naciones (1).

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 23 de Noviembre de 1874.

(Se continuará.)

---

(1) D. Angel Gallifa.

EL TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO [1]

XIV.

Leon llegó á buscarme con una exactitud que me hizo sonreir.

Aunque su inesperada pretension me habia por el momento extrañdo, yo me dije que jóven é impetuoso, al enamorarse todo su sér se trasformaba, pues el hombre ¡ay! es desde la cuna al sepulcro, un pobre camaleon á quien cambia un sentimiento.

Sin hablar ni una palabra llegamos á la casa del conde F... y al entrar en el salon, Leon me dijo, señalándome á una jovencita que de pié se inclinaba hácia la generala X... para hablarla:

—Hé ahí á Hortensia.

—Es amiga de la generala: ¡oh, me alegro por quien soy!

Despues de saludar á la condesa de F... yo fuí al lado de mi amiga, que me acogió con algunas bromas, por mi *retirada*, decia ella, cuando más mi amistad se necesitaba.

Ya tenia deseo de oir hablar á la generala acerca del asunto que me llevaba allí, y despues de convenir en cuanto quiso y de prometerle solemnemente cumplir la multa que en visitas me imponia, la dije, llevando la conversacion á donde me interesaba:

—Y ahora, Clotilde, que todo lo he concedido, ¿Vd. me concederá un favor?

—¿Cuál? Veamos.

—Decirme algo acerca de esa jovencita que hablaba con Vd. ¿No es hija del señor O...?

—Sí; ¿pero qué quiere Vd. saber?

---

(1) Véase el número anterior.

—Quiero saber, en primer lugar, si es su amiga.

—¡Dios mio, marqués—exclamó con su chispeante gracia,—amiga, amiga como todo el mundo, ni más ni ménos! Hoy tenemos tan gran empeño en disfrazarlo todo, que hemos hecho de esa hermosa voz que expresaba el más puro y el más desinteresado de los sentimientos, una palabra vacía de sentido, que casi puede aplicarse á la indiferencia.

—¿Pero la conoce Vd. al ménos?

—¡Oh, eso si, mucho!

—Me ha parecido bella.

—Y lo és, pero es una belleza de salon; hoy—dijo bajando la voz—hay pocas bellezas originales... Las mujeres han convenido en disfrazarse, y en un salon, más que una multitud de frescos y hermosos rostros, se admira una coleccion de pasteles... vivos. ¡Es triste, marqués, pero es la verdad!

—¡Oh! tambien hay algun lindo rostro sin dizfráz—dije mirando á Clotilde que tenia el buen gusto de no ir pintada.

—Pues ese *lindo rostro* en una galería de pinturas *al fresco* no tiene otro mérito que el de la originalidad—dijo riendo.

—El cual es el primero.

—No siempre. Mis pobres cabellos negros están casi avergonzados entre esa multitud de cabellos rubios; yo soy, sin duda, una indigna hija de Eva, cuando no procuro imitar á nuestra madre comun... en la cabellera.

—Pero la imitais en lo seductora.... y esa jóven, de quien yo os hablaba, parece tambien una Eva, ántes de la conversacion de la serpiente... parece inocente y sencilla.

—¡Puede ser... pero esa endiablada serpiente comienza á hablarles tan pronto!

—¿Es decir, que no es tan cándida como yo creia?

—¡Jesús! Marqués, ¿de dónde salis, que preguntais si una mujer es cándida?

—Es que no se trata de una mujer, se trata de una niña.

—¡Ah, bien! ¡Bonita diferencia! ¡Hoy una niña se cree autorizada para saberlo todo... Trabajo le costaria á Garcilaso elegir sus pastorcitas entre las hijas de este siglo...

—Clotilde, sois encantadora, pero algo cruel con ese pobre sexo que se honra con que pertenezcais á él.

—¡Ah, marqués, marqués! Dejemos la poesía y vengamos á la realidad. ¿Creeis vos que si Dios tuviera un dia la humorada de visitar nuestro pobre planeta, vendria á ocultarse entre nosotros, los séres civilizados?...

—¿Por qué nó?

—Por no avergonzarse de su obra—contestó vivamente,— y la verdad es que las modernas sociedades no deben complacer al Creador más que las antiguas. Debe haber algo de levadura maldita en la masa humana, cuando así, desde la creacion á nuestros dias, la corriente de nuestras miserias crece y crece... pero ¿qué estoy yo diciendo? Marqués, debeis llamarme al órden porque me extralimito, y abuso de vuestra paciencia.

—No soy parlamentario, y no me gusta observar las reglas de los que lo son.

—En ese caso, voy yo misma á volver al buen camino. Hablabamos de Hortensia, y me preguntabais si era bella y si era inocente, preguntas difíciles de contestar, querido marqués, muy difíciles, pues aunque la belleza es una gracia exterior de que todos podemos juzgar, no obedece á reglas fijas y lo que á mi puede agradarme, acaso no sea atractivo para vos. En cuanto á la inocencia, yo no sé que á nadie se le haya ocurrido pedir confirmacion acerca de ese sentimiento, puramente abstracto, que, en verdad, querido marqués, va siendo en nuestros dias más difícil de hallar que un mirlo blanco.

—Vos misma, al decirme que la respuesta á mis preguntas es difícil, me probais que no es imposible.

—¡Oh, imposible no hay nada! Es un lujo de la Academia el sostener esa palabra. Lo imposible no existe, lo creamos nosotros; en fin, voy á contestaros, y os pido de antemano vuestra benevolencia... La belleza de Hortensia es una cosa así como una flor de estufa. No es completamente artificial, pues la flor tiene frescura y perfume, pero nadie sabe lo que de esa flor seria si cambiara su atmósfera ficticia por la atmósfera real, si se expusiera á los vientos y al sol. No puedo decir más, y supongo que esto es lo bastante.

—Ciertamente.

—Pasemos á la inocencia... ¡Oh, marqués!—añadió con infinita gracia. —¡en qué laberintos sentimentales me perdeis! ¡Hablar de la inocencia!... Pues si es lo mismo que si me pidiéseis que os describiera el *megaterio*, ese soberbio animal anti-diluviano, que segun la poca gracia que tenia ha hecho bien en desaparecer. En fin, puesto que lo quereis... adelante. Yo creo que la inocencia de casi todas las mujeres, es hoy, no el estado primitivo y purísimo del sentimiento, crisálida que despues cambia en la mariposa brillante de nuestras pasiones; no la calma suave de un lago, que aún no ha agitado el viento de la vida, sino una especie de

velo artificial combinado con los crespones del pudor y la sencillez, para embellecer algun tanto espiritualmente la forma material, grotescamente embellecida.

No pude impedirme el reir oyendo á la generala; era una mujer de mundo que llevaba muy adelante su malicia, esa avanzada que colocamos siempre en nuestra eterna lucha con la realidad.

—¡Ah, os reis! Haceis bien; la cosa lo merece. Pues bien, ¿quereis ahora que os explique en qué se ocupa esa inocencia, y de qué sirve ese velo?

—Es más, os lo ruego.

—Os obedezco con mucho gusto. Una niña inocente aparece en sociedad con el velo de sus gracias, segun algunos, como la hada de la juventud y la belleza; segun yo, como el pescador de caña, pacientemente sentado en los bordes del rio... sólo que esta pescadora espera en el rio de las *casualidades*.

—¿Y qué espera?

—Marqués, ¿se habrá la inocencia refugiado, al huir, en vuestro corazon? ¡Qué pregunta! Espera al marido, al millonario que ha de realizar sus sueños de oro. De ese ejercicio de pesca, ha dicho un francés de talento, «que es un baston con una *bête* en cada extremo,» de un lado el pez, de otro el pescador; de este otro ejercicio puede decirse que no hay más que un *animal*... ¡Esa es la indiferencia!...

—Clotilde, sois encantadora... Si yo no tuviera un monte de cabellos blancos, me enamoraria como un loco de vuestro talento. Es decir, que la *bestia* ahí, es el pez...

—Desde luego.

—Pero amiga mia, ¿y el amor?

—¡Oh! No, no lo olvido; es el cebo más eficáz.

—¿Pero no creeis en la verdad de ese sentimiento?

—Sí, marqués, pero no se trata de eso, se trata del matrimonio—me dijo con impaciencia, como si me encontrara muy torpe al provocar esa cuestion.

—Vamos, amiga mia—la dije: —convengamos en que habeis querido lisonjearme de una delicada manera hablándome así porque yo soy *solteron*... es decir, yo no puedo entrar en la clasificacion de *pescados* en que poneis á los maridos.

—Vos sois bien feliz en no haberos dejado *pescar*.

—Pero, ¿lo que decis, es en absoluto?

—¡Oh! Eso no puede decirse nunca; es preciso que guardemos siempre un pequeño rincon para ocultarnos nosotros.

—Y sin embargo—la dije levantándome,—X... ha tenido tal dicha, que yo, en su lugar no rechazaria la idea... sois una pescadora irresistible y encantadora.

—¿Me dejais?

—Tengo miedo de enamorarme de vos si os sigo escuchando.

—¡Bah! ¡Marqués, los peces viejos rompen las redes!

—¡Tambien suelen aprisionarse en ellas! Además, segun vos, es pesca de caña... adios mi querida amiga, hasta luego.

La generala X... es una mujer de ingenio, pero observo en ella que sacrifica sin pena los mejores sentimientos por lucirlo. Es una de las fases de la mujer que ménos me gusta...

Tienen gracia, distraen, hacen reir, pero remueven en el alma el sedimento amargo de la duda.

En la mujer es más bello el conmover que el divertir.

Nuestros antepasados no obraban á ciegas al sostener á la mujer en la ignorancia; ésta tiene su perfume y su poesía, la inocencia...

Yo no admito hoy á la mujer máquina de los buenos tiempos de la edad primera, pues creo que la instruccion adorna y advierte que es una consejera constante, pero... ¿hay buena eleccion en lo que se enseña?...

¿Se preocupan los maestros del mal ó el bien que puede hacer una doctrina al alma de una mujer?

¿Se tienen presentes para esta educacion las condiciones especiales de cada una de ellas?

Se hace la luz, y no se cuida de graduarla para obtener esa sombra encantadora en que se destaca con más brillo la verdadera belleza...

Pero dejemos esto, ya que no tengo yo mujer alguna que educar, y hablemos de Hortensia.

Al separarme de la generala, la busqué con la vista, y la encontré junto á Leon.

Era una linda pareja, pues Hortensia, pequeña, delgada, blanca y rubia armonizaba con la varonil y enérgica figura de mi sobrino.

Yo los observé con cuidado, y ¡cosa extraña! ni en uno ni en otro descubrí ni la más leve emocion que indicase el amor.

La sonrisa de Hortensia era, no esa sonrisa de la mujer enamorada, tan conmovida que puede cambiar fácilmente en llanto, sino la sonrisa fria y clara del orgullo satisfecho.

Leon por su parte parecia inquieto y distraido, y al hablar á Hortensia, su mirada era tan indiferente como siempre.

Con extrañeza por esta frialdad inesperada me acerqué á ellos, y Leon me presentó á la rubita. Me acogió con gran amabilidad, y aunque hablé poco con ella, no me pareció ni tímida ni tonta. Era lo que son la generalidad de las mujeres, y nada más.

Cuando volví á mi casa estaba en las mismas dudas, pues en vano busqué en Leon la confirmacion del amor que decia sentir. Le expresé mis temores, y me contestó riendo, sin mostrarse sorprendido de mi observacion:

—Eso consiste, tio, en que aquel tiempo en que los caballéros decian, *Dios y mi dama*, ha pasado para no volver. Ahora los enamorados, más prudentes, solemos decir: *Dios y yo*...; esto será egoista, pero está seguro de que ellas, por su parte, nos reservan tambien tercer lugar.

—De todos modos, ¿persistes en la idea del casamiento?

—Más que nunca: Hortensia es encantadora.

—Está bien; en ese caso cuando la desees pediré su mano para tí.

—Cuando tu quieras, y mientras más pronto sea me parecerá mejor...

XV.

Acababa de levantarme una mañana, cuando me anunciaron la visita de una mujer que no quiso decir su nombre.

Segun Antonio, mi ayuda de cámara, parece *una pobre mujer*, y en la idea de que viniera á pedirme un socorro, la hice pasar á mi gabinete.

Mi sorpresa fué grande al ver ante mí á la buena Leandra, la hermana de Alberto.

La hice sentar y pregunté con inquietud por el artista, que hacia unos dias habia sufrido la operacion que segun el doctor D... debia devolverle la vista.

—Está bien, señor marqués, muy bien, y segun el doctor, ántes de un mes podrá volver á sus trabajos.

—Me alegro mucho; pero ¿ocurre algo de nuevo?

—Sí, señor marqués, y como yo no conozco á nadie más que á usted, vengo á molestarle para pedirle un consejo.

—¡Oh! yo no me molesto; veamos qué es ello.

—Ayer llevaron esta carta para mi hermano—dijo Leandra sacando

de su pecho una carta cerrada, en cuyo sobre se veia una ancha orla negra que indicaba un luto reciente.

—Y bien.

—El no pudo saberlo, porque en el momento en que llegó el cartero estaba allí el doctor, y yo como ví que era enlutada, he temido que fuese una mala noticia, y que en su estado le hiciese daño.

—Habeis hecho bien, porque luego puede verla.

Y sin pensar en lo que hacia, tomé la carta que Leandra me presentaba...

—¡Es de Portugal!—exclamé al mirar el sobre, y acordándome en aquel momento de la historia de Alberto.

—A mí me habia parecido extranjera.

—¡Y lo es! Viene de Lisboa, y como sé que vuestro hermano ha tenido allí algunos negocios, acaso convendria hablarle de ellos.

—Pero señor, ¿y si este luto indica una desgracia?

—Teneis razon, pero hay un medio.

—¿Cuál?

—Que vos, hermana de Alberto, y que tendriais siempre que ser su lectora por su estado, leais la carta ántes de hablarle de ella.

—No quise rogar á Vd. que la leyese.

—¡Oh! Yo no estoy autorizado de ningun modo para ello, pero abridla, y consultadme despues.

Leandra dudó algunos momentos con esa delicadeza tan natural en algunos séres, y al fin rompió valientemente el sobre.

Yo la miraba con gran interés, pues creia que aquella carta tuviera relacion con Julia.

Apenas Leandra hubo desdoblado el pliego que contenia, me le alargó sin leerlo.

—Es un impreso—dijo.

—¡Ah! Una esquela mortuoria, veamos, veamos.

Y tomando sin recelo el pliego, á quien su calidad de impreso quitaba el sagrado de escrito privado, leí despues de una larga enumeracion de nombres, condecoraciones, etc., etc., que el señor C... habia fallecido, y que su viuda, doña Julia de A... lo participaba á sus amigos.

Sin decir nada á Leandra continuaba mirándole con una gran extrañeza, cuando en un pico del pliego ví estas palabras escritas por una elegante letra de mujer:

«Rua de San Francisco, 3.—*Julia.*»

Esto me hizo comprenderlo todo. Julia, libre, pensaba en Alberto y se dirigia á él.

Pero la idea de que Julia buscase otra vez en mi pobre amigo un juguete que arrojar despues, me indignaba de tal modo, que casi me decidia á que aquel aviso no llegase á él.

—Y bien, señor—me dijo Leandra,—¿qué debemos hacer?

—Guardar esta esquela hasta que yo os avise; se trata de un amigo de Alberto, y la noticia puede afectarle.

—¡Ah! ¿Con que hice bien en no darle la carta de seguida?

—Perfectamente.

—Gracias á Dios—dijo suspirando,—porque con su genio...

—¿Tiene mal genio Alberto?

—¡Ah! No señor, si es un ángel; sólo que es muy impaciente, muy vehemente, como decia mi pobre madre.

—¿Vuestra señora madre murió?

—Sí señor, murió hace ya más de ocho años... ¡Ah! Por eso es Alberto artista, mis padres no querian.

—¿Cómo es eso?—dije con interés.

—Mi padre queria hacer de Alberto un notario, un abogado ó un comerciante como él; pero mi hermano, que tenia mucho talento, señor, pues aprendia cuanto se le enseñaba, asombrando á sus maestros, se negó á ello.

—¿Por qué?

—Porque decia, si yo soy comerciante, soy capáz de vender los géneros á como me ofrezcan por no disgustar al comprador, y si veo un pobre que mira con envidia una pieza de tela, le llamaré y se la regalaré para que se vista; con estas condiciones él no podia ser comerciante.

—Es verdad—dije sonriendo.

—Además, él estaba siempre con un lápiz y un pequeño corta-plumas dibujando, y haciendo con unos pocos rayos tan bonitos grabados, que todos los celebraban... Mi madre, que lo amaba con delirio, señor, rogaba á mi padre que lo dejase venir á Madrid á estudiar en el grabado y el dibujo, que era su única aficion, pero mi padre se indignaba á esa idea.

—Artista—decia con ira,—artista, es decir, que trabaje para divertir los que no hacen nada y luego se muera de hambre... no, no, ántes quiero que sea un holgazan, artista no, mientras yo viva.

—¿Y vuestra madre?

—Mi madre, señor, lloraba y suplicaba por Alberto. Era cosa imposible,

Mi padre prohibió hasta que se le hablará de ello, y Alberto que ha sido siempre orgulloso y reservado, adoptó un aire tan sério y tan disgustado, que mi pobre madre lloraba de verlo. No hacia otra cosa que leer encerrado en su cuarto, en unos librotes muy grandes que le daba el señor cura, que lo queria mucho; y todos temiamos que aquella vida acabara con su salud. Un dia, señor, me dijo mi madre:

—Leandra, ves al cuarto de tu hermano, y dile que yo le ruego que baje: tu padre está hoy de mal humor y no sé lo que va á suceder.

Subí y llamé con cuidado para no irritarle, pues yo era casi siempre la que pagaba su mal humor, pero no me contestó; volví á llamar más fuerte, el mismo silencio; en fin, para no cansaros, habia desaparecido.

—¡Cómo!

—Nosotros no lo supimos, pero él dejó nuestra aldea de noche sin duda, pues nadie le vió marchar.

—¿Y vuestra madre?...

—Mi madre creyó morir de pena, y mi padre murió realmente.

—¡Ah!

—Estaba enfermo, señor, toda la culpa no es de Alberto, pero esa fuerte sofocacion le agravó sus males, y murió á los ocho dias de habernos mi hermano abandonado, perdonándolo y bendiciéndolo.

—¿Y vuestra madre?

—Mi madre vivió algun tiempo, lo bastante para presenciar la ruina de nuestra casa, y el olvido de mi hermano.

—¡Cómo! ¿no volvió?

—¡Volvió, pero muy tarde! Mi madre estaba ya moribunda cuando él entró en nuestra casa... se arrodilló junto á su lecho y besó sus manos llorando.

—¿Y ella?

—¡Ah! ella le colmó de bendiciones y caricias, decia que era feliz en morir puesto que ántes habia visto á su adorado hijo.

Leandra secó algunas lágrimas que rodaban por sus megillas, y continuó:

—Cuando mi madre murió, el pobre Alberto pareció enloquecer de dolor, ó de rabia, porque estaba desesperado. Los jóvenes del pueblo que habian sido sus amigos, se apartaban de él con horror, no le quedó otro cariño que el mio, que jamás le faltará. Aquella situacion le irritaba más que le calmaba, y al fin un dia me dijo:

—Leandra, me voy á Madrid de nuevo, no puedo vivir aquí porque me volveria loco, ¿quieres venirte?

—¡Yo, qué quieres que haga yo en Madrid!

—Entonces quédate—me dijo sin pena;—aquí serás más feliz.

—Si tú me necesitas...

—No, no, mi pobre Leandra, yo tengo que emprender una vida de viajes incesantes que á tí te seria imposible soportar.

—Pues bien ántes de irte debemos partir lo que han dejado nuestros padres.

—¡No—me contestó vivamente,—todo es tuyo, apenas ¡ay! tendrás para vivir! ¡Yo gano lo que necesito!

—¡Qué noble corazon!—exclamé yo.

—¿No es verdad, señor, que él es muy bueno? Un poco caprichoso, pero se ha educado tan mal... En fin, yo lo guardé, dispuesta á dárselo al momento en que lo deseara, pero él nada me ha pedido, me escribia muy poco hasta que al fin sus cartas cesaron del todo.

—¡Estaba ciego!

—Yo no lo sabia entonces, y lloraba por él... ¡oh si yo lo hubiera sabido, ántes habria venido á su lado.

—¡Espero que ya no lo dejareis!

—En tanto que él me necesite, no, pero luego, señor, volveré á mi aldea, aquí nadie me conoce ni yo conozco á nadie, aquí me miran como á una cosa rara porque mi trage es humilde, allí todos me saludan con cariño, tengo mis pobres que me quieren, y eso que es muy poco el bien que les hago, más veces les consuelo que les socorro... allí en fin, están los restos de mis padres y no me creo tan sola...

—Aquí no lo estais tampoco—le dije conmovido,—teneis un hermano que os ama y un amigo que os estima y os respeta.

—¡Gracias, señor, asi lo creo; pero aquí estoy como aturdida, todo me es extrtraño... un mes así y olvidaria á mis padres, aquí los recuerdos viven poco!

—¿Porqué?—pregunté, complaciendome en oir las reflexiones de aquella mujer sencilla y candorosa á los cuarenta años.

—Porque esta diversidad de objetos, de ruidos, de sentimientos, llevan el corazon muy lejos de lo pasado, y la memoria acaba por desprenderse de ello, como si fuera un lienzo que se borrara con un roce contínuo.

—Pero los recuerdos no pueden borrarse.

—Sin embargo, mi querido señor, se gastan y no poco. Allí veo el lecho en que murió mi madre, la mesa en que mi padre escribia, el sitio en que yo me sentaba á bordar hasta que el sol llegaba á tocar la punta de mis

piés, y entonces dejaba mi trabajo para ir á vigilar la comida en la cocina. ¿Ah señor? yo amo aquella pobre casa, y creo que en ella no puedo tener más que pensamientos santos...

—¡Pero, Dios mio,—añadió interrmpiéndose,—Alberto está solo y se hace tarde! Me voy, con vuestro permiso.

—Leandra, ¿quereis confiarme esa carta?

—¡Oh, si señor! Aquí la teneis, puesto que es una triste noticia, vale más que el pobre ciego no la sepa.

Y levantándose, arregló los pliegues de su modesta mantilla, me saludó con respeto, y salió.

Yo quedé fuertemente impresionado con esta conversacion.

La historia de Alberto era la de tantos y tantos hombres, que, viciado su carácter por una mala educacion, y extraviado su talento por la ardiente impresion de caprichosas lecturas, matan el porvenir de su vida real para correr en pos del fantástico impcsible de sus sueños.

Su vida independiente, sus extraños amores, todo era el resultado de aquella sed de goces y gloria que le habia hecho dejar la casa paterna.

Él era uno de esos pobres locos que no alarman á la sociedad porque su locura no es perceptible; ésta no ataca á su inteligencia, sino á su corazon, y por eso es inofensiva para los demás, peligrosa para quien la siente.

Y aquella pobre mujer tan llena de abnegacion y de buen sentido, aquella alma noble que conservaba todas las creencias y todas las ternuras á la edad en que otras mujeres tienen seco el corazon, me era tambien fuertemente simpática.

Ella pertenecia á esa clase que nuestra malicia, pronta siempre á profanar la desgracia con la punzante corona de espinas del ridículo, ha llamado *solteronas*; pero ella las honraba con su pureza de sentimientos, con su dulzura de trato y su sencillez de corazon. Se pretende que la mujer que vive sola se hace egoista y áspera, que su caracter se agria, que mira con odio al género humano.

¡Es un error! Uno de tantos errores admitidos no sé por qué en las creencias de la sociedad.

Cuando una mujer es sencilla, tierna y piadosa, no pierde esas bellas facultades porque la desgracia forme el vacio á su alrededor, sino más bien, privada de la ternura de la familia, hace su familia de la humanidad entera, es caritativa, es compasiva y no huye de la desgracia á la que prodiga sus consuelos.

¡Qué diferencia de esta mujer á la generala X...!

Leandra, tosca, vulgar, ignorante, me ha conmovido y ha despertado en mi corazon sentimientos de ternura; Clotilde, brillante, espirituual, instruida, me hizo sentir hácia la sociedad algo parecido á la amargura del desprecio...

Y es que el bien, sea el que sea el corazon en que se albergue es siempre una atraccion y un consuelo: el mal és, en un sér inteligente y superior como un veneno en una copa de oro... hay que arrojarla con él...

XVI.

El carácter de Leon era cada dia más misterioso y más incomprensible para mí.

Sus alternativas de humor cambiante eran más alarmantes cada vez, y llegué á temer que estuviera realmente enamorado, ó que empezase á volverse loco.

Hasta su perra inglesa, *Safo*, ese pobre animal á quien él queria tanto, sufria las consecuencias de sus inmotivadas iras, y venia á buscarme quejándose cariñosamente de alguna brusca caricia de su señor.

Resuelto, pues, á calmarle, me he dirigido á casa de los señores de O... á pedirles la mano de su hija Hortensia para mi sobrino.

No olvidaba, pues no debia olvidarlo, que era preciso probar el amor de la jóven y la simpatía de los padres en esa piedra de toque de todos los sentimientos, en la cuestion del dinero, y he formado para ello mi plan de batalla.

Los señores de O... me han recibido de la manera más lisongera del mundo, me han sonreido, me han halagado, y hasta creo, ¡vive Dios! que me han adulado llamándome jóven.

En fin, despues de estas escaramuzas, he abordado de frente la cuestion y les he pedido el honor de presentarles á mi sobrino Leon de A..., que ama á la señorita Hortensia, y desea ser su esposo.

La señora de O... me ha sonreido de la manera más dulce del mundo, tanto, que si la trasmigracion de las almas fuese posible, y á mí me tocase en ella ser punible, si una niña viniera á la orilla del mar á preguntarme—como en un canto slavo muy conocido;—¿qué es más dulce que la miel, qué es mas grande que la mar, y qué es más amado que un hermano? yo no le contestaría como aquel pobre pez, que debia ser muy cándido por las señas: más dulce que la miel un beso; más grande que la mar el cielo;

más amado que un hermano un amante; yo le diria, alucinado por mi vieja experiencia, si al trasformarme no la perdia: más dulce que la miel, la sonrisa del que os necesita; más grande que la mar, la ambicion del corazon humano; más querido que un hermano, el dinero, que hace siempre, con su maldito peso, inclinarse la balanza en que se coloca... ¡ya se vé! ¡Los sentimientos son tan aéreos!...

Pues bien, la sonrisa de la señora de O..., que me necesitaba como protector de la boda de su hija, y para algunas madres este es un soberbio negocio en que emplean toda su diplomacia, era tan dulce, tan dulce, que no habia más que pedir; el señor O..., por su parte, tambien me demostró una satisfaccion inmensa.

Yo dije, empezando á poner en práctica mi plan:

—Puesto que la idea no desagrada á Vds., por lo cual en nombre de mi sobrino y en el mio les doy las gracias, pasemos á fijar ciertas condiciones precisas.

—¡Oh! ¡Es inútil!—dijo O... con un desinterés supremo.

—No, amigo mio, podrá ser inútil para ellos, para los enamorados, esos soñadores incorregibles, pero no para nosotros, hombres prácticos, que comprendemos el valor de los negocios.

—Como gusteis—dijo inclinándose.—Yo no puedo dar á mi hija una fortuna, solo llevará en dote un *trousseau* elegante y sencillo; yo soy pobre y tengo otros hijos.

—Enhorabuena, yo no amaria más á mi sobrina futura si fuese rica, os lo aseguro. Su corazon y sus virtudes son la mejor dote que puede llevar; y la acepto con toda mi alma, tanto más cuanto yo no tendria derecho á ser exigente: mi sobrino es pobre tambien.

—¡Pobre!

—Completamente pobre. No tiene más que su carrera.

—Pero Vd....

—Yo tengo una renta decente, pero mi sobrino no puede contar más que con su carrera, y el quinto de mis bienes que forma el vinculo. Debo hablaros con franqueza, mi sobrino no heredará nada más.

—Pero márqués, es incomprensible; se dice que le amais como hijo, que le habeis criado...

—Todo eso es verdad, pero hay deberes de conciencia tan sagrados como los deberes de corazon.

—¡Ah!...

Yo sentia un gran deseo de reir al ver la expresion estúpidamente

compungida del rostro de estos padres, momentos ántes tan satisfechos.

—Es decir—dijo ella,—que mi hija se casa con un capitan, ¿y nada más?

—Exactamente.

—Pero él heredará el título...

—Es probable: aunque si á última hora me acuerdo de alguna diablurilla de mi jventud, puede que el título y el vínculo tampoco sean suyos.

Al oir esto ya no se cuidaron de ocultar su disgusto, y este estalló contenido apenas por las buenas formas sociales.

—¡Oh! Eso es muy grave—dijo él.

—Mi hija es delicada, se ha educado en el lujo, y no podria resistir esa vida de guarnicion en guarnicion á que estaria condenada la mujer de un capitan.

—Sin embargo, Leon es discreto, jóven, tiene una carrera distinguida, y puede hacer por sí mismo una fortuna que ofrecer á su bella esposa.

—¡Oh! Eso es tan vago.

—Jamás aconsejaré á mi hija que se case sin otro porvenir que esa esperanza.

—En ese caso sometamos la cuestion á la decision de la señorita Hortensia; si ella ama á mi sobrino, la solucion es muy fácil.

—Está bien—se ha apresurado á decir O...,—consultaré á mi hija.

—Puede Vd. asegurarla que Leon la ama, y que respetará su voluntad cualquiera que ella sea.

—Y siento—añadí,—que así como mi corazon es todo de mi sobrino, no pueda serlo mi fortuna, pero he cuidado de asegurarle una existencia independiente y al abrigo de las necesidades materiales.

—Para él sólo puede ser; pero su mujer, sus hijos, si los tienen, ¿cómo han de vivir del sueldo de un capitan?

—¡Pardiez! Muchos viven así.

—Pero esos no van á buscar á su mujer en la primera clase social.

—Mi sobrino la busca en la clase á que él pertenece—dije ofendido,—y si él es pobre, no busca una mujer rica; preciso será que puesto que ninguno de los dos tienen fortuna, se avengan á una existencia modesta.

—Hay otro medio.

—¿Cuál?

—No casarlos: ¿á qué unir dos miserias?

—Como gusteis: yo, por mi parte, espero la decision de vuestra hija,

y si ella ama, como el amor es un mágico maravilloso que embellece cuanto toca, no creo que le asuste esa medianía á que llamais miseria.

—Está bien, ella decidirá.

Me levanté para retirarme, y saludé á los señores de O... que me hicieron las figuras más frías del mundo... la palabra *dinero* habia convertido en ódio el afecto que me demostraron.

Al cruzar el recibimiento oí una puerta que se abria con violencia, me detuve un instante y pude escuchar á Hortensia que decia estas palabras:

—Que guarde su capitan, pues para suicidarme siempre tengo tiempo.

XVII.

Yo no extrañaba, no podia extrañar este desenlace, pues conozco demasiado al corazon humano, y sé que el hombre podria triunfar de la prueba del fuego y del hierro con que en la juventud del mundo se le sometia al *Juicio de Dios*, pero que difícilmente triunfaría de la prueba del oro.

Al decir esto, no quiero decir que creo en absoluto tan miserable, tan degradado al sér humano, que se haga esclavo eterno de un interés; hay corazones dignos y honrados en todas las clases, y éstos son siempre invencibles, sea cual sea el arma con que se les ataque.

Pero la gran mayoría, la gran mayoría social está compuesta de una especie de vampiros insaciables, cuya sed de riqueza no se sacia, que absorben en cuanto pueden sin reparar en los medios, el fruto del trabajo ajeno, explotando con habilidad suma la tontería ó la generosidad de los demás.

Los señores de O... concediendo su hija á mi sobrino rico, y negándosela á mi sobrino pobre, no eran más que unos padres previsores, muy semejantes á todos los padres; pero la jóven amada de Leon, rechazándole por su pobreza, era mil veces más despreciable.

Los padres tenian como disculpa de su conducta el amor á su hija, y la frialdad de cálculo que á esa edad preside en todas las cuestiones, ¡pero ella!...

La generala X... tenia razon: esperan al millonario, que ha de cumplir los locos sueños de su ambicion.

Educadas en la molicie, en la coquetería, en el lujo, las hijas del gran mundo (¿grande?) no sirven para pobres, no sirven para esposas, no sirven para madres.

Sean ó no dueñas de una fortuna, no saben privarse de uno de sus caprichos; ellas crecen entre el abandono maternal más completo y la adulacion más falsa; uno creeria que toda su educacion estaba reducida al tocador y al salon... y á esas otras pequeñas intrigas que la socidad indulgente oculta bajo el velo del misterio.

Hay que disculparlas si son ambiciosas, si son exigentes, si tienen un corazon frio.

Acostumbradas al lujo, al orgullo y al egoismo, hacen una necesidad de cada uno de sus defectos, que crecen con ellas, que forman parte de su sér.

Todo ese mundo de soñadas grandezas, de triunfos, de vanidades, se apoya en esta base posible: un buen matrimonio.

Casarse con un pobre es un suicidio segun Hortensia, y tiene razon bajo el punto de vista de su moral extraña, porque un marido pobre, en vez de ser el que realiza la encantada existencia que han soñado, es el que la envenena con sus irremediables apuros y cuidados.

¡Oh mujeres, mujeres!...

¡Cómo profanais, cómo olvidais vuestra santa mision!...

¡Cómo extrañar luego esa disolucion de sentimientos en el mundo moral si vosotras, las que podeis y debeis guiar las sociedades, pues trasmitis al corazon del niño los sentimientos que han de formar el corazon del hombre, si vosotras como hijas sois exigentes, como esposas indiferentes, como madres egoistas!...

Pero vuestro orgullo, vuestra ambicion que no es culpa vuestra, pues os llevan como de la mano á labrar vuestras desgracia, nace de los ejemplos que veis.

Cuando llegué á mi casa era tarde, y Leon me esperaba ya para comer paseando en el comedor.

Al verle sentí haber ido tan lejos en la prueba, pero mejor le queria desesperado que unido á semejante mujer.

Estaba sombrio, ceñudo y sério. Sus ojos tan hermosos casi asustaban por su severidad.

—Siento—le dije—haberte hecho esperar, pero he estado desempeñando una comision diplomática de la que no he quedado muy complacido.

Leon vino á sentarse á la mesa y me miró con cuidado:

—¿Qué comision?—dijo.

—La que tú me has encargado: he ido á pedir á Hortensia para tí.

Leon se puso sumamente pálido y me miró asustado.

—¡Sin prevenirme!—murmuró.

—¡Oh! ¿Para qué? ¿No me habias autorizado?

—Sí. ¿Y qué?

—Nada. Los padres se someten á la voluntad de Hortensia.

—¡Ah!

Esta exclamacion de mi sobrino parecia más de temor que de esperanza. Sus cejas se fruncieron, y nada dijo.

—Temo, mi querido Leon, que esta voluntad no te sea muy favorable.

—¡No lo creas! La boda se hará—dijo con amargura.

—Creo que no.

—¿Por qué?

—Porque he dicho que eres pobre, y que no puedes contar con lo mio.

Leon me miró atentamente.

—¿Y crees que esto basta para que se nieguen?

—Estoy seguro de ello.

—Tanto mejor—dijo Leon con indiferencia.

En aquel momento un criado entró llevando una carta para Leon.

—No hay contestacion—dijo al entregarla.

—Esa es la confirmacion de mis palabras—dije yo.

—Veremos.

Leon rompió el sobre y leyó rápidamente algunas líneas escritas en un pequeño pliego de papel. Despues me le alargó sin decir nada.

Hortensia le anunciaba en muy breves palabras, que siendo aún muy jóven, y no queriendo separarse de sus padres, daba por terminadas las relaciones que venian sosteniendo, aunque le agradecia el honor que le habia dispensado.

—Y bien—dije riendo,—¿qué dices de esto?

—Nada, mi querido tio,—contestó Leon recobrando su franca y alegre risa,—que es una chica de talento esa Hortensia.

—¿Por qué?

—Porque en un marido debe buscarse el amor ó el dinero, y yo nada de eso podia darle.

—¡Cómo! ¿Tú no la amabas?

—Un poco, pero en fin brindemos á su talento, es una jóven adorable.

Confieso que esta calma de mi sobrino me dejó asombrado, pues esperaba un acceso de mal humor algo más terrible que los de costumbre, y quedé encantado de su filosofía.

La comida siguió alegre y tranquila, y acordándome de que Juana, la portera, estaba muy enferma, llamé á un criado y le hize ir á saber de su estado.

—Está lo mismo—dijo Leon.

—¿Cómo lo sabes?

—He preguntado á Carolina á quien he visto desde aquí un momento ántes de que tú llegases.

—¿Sales esta noche?—pregunté.

—Despues; tengo que poner en limpio unas notas.

—Pues entonces hasta luego, yo voy á salir.

Leon se quedó en el comedor y yo, me fui á un teatro para olvidarme un poco de las miserias que la realidad á cada paso nos presenta.

XVIII.

Si el que ha vívido sesenta y ocho años pudiera asombrarse de algo, mi primera palabra seria hoy una exclamacion de sorpresa.

Lo inesperado aturde, parece ejercer sobre los sentidos una influencia misteriosa, que hace el efecto de una tempestad repentinamente formada en un cielo sereno.

¡Bah! El hombre viejo no es más que un pobre viajero fatigado, que ha visto mucho, ha aprendido algo, pero que no sabe jamás por qué senda continuará su camino.

Procedamos con órden.

Volvia yo del teatro cuando al cruzar el vestíbulo de mi casa me acordé de la pobre portera, gravemente enferma, y llegué á su pabellon para pedir noticias de su salud.

La puerta estaba entre-abierta y entré sin llamar en la primera pieza que estaba oscura, dirigiéndome á la segunda en que se veia luz.

Al llegar al dintel de la puerta quedé clavado y mudo de asombro, sin poder avanzar ni retroceder. Leon, mi sobrino, estaba allí, y hablaba con voz suplicante á Carolina que lloraba.

Repuesto algun tanto de mi sorpresa, me hice un paso atrás para oirles sin ser visto, pues necesitaba hallar la explicacion de aquel enigma que en mi razon no la tenia.

—Es inútil—decia Carolina con esa voz vaga y temblorosa que tiene la

mujer cuando está conmovida, una voz llena de inflexiones simpáticas,—es inútil pensar en ello, es imposible.

—Carolina,—contestaba Leon con acento anhelante,—lo que es imposible es que yo viva así, lo que es inútil es prolongar esta lucha. ¡Tú me amas tambien!

—¡Yo! ¡No, no, os engañais!

—No, Carolina, no me engaño: yo veo tus manos temblar, tu pecho agitarse y tus megillas enrojecer cuando yo te hablo... mira, ahora mismo más que espanto tus ojos expresan amor...

—Y bien, si así fuera, esto seria una doble desgracia, y debeis respetarla en vez de abusar de ella.

—¡Una desgracia! ¡Una desgracia el que tú me ames, Carolina mia!... ¡Una desgracia cuando tú eres, tú sola, la vida de mi alma!

—Una desgracia, sí, si ello fuera cierto, porque yo no puedo, yo no debo amaros... ¿Qué sois vos y qué soy yo?...

—¡Oh! El amor es un gran nivelador. Tú eres una hermosa mujer á quien yo amo... no quiero saber más.

—¡No, Leon, es imposible! Si hoy vuestro capricho no quiere saber más, no creo que vuestra razon se dé mañana igualmente por satisfecha... y entonces ¿qué seria de mí?

—¿Qué seria de tí? Tú serás siempre la amada de mi corazon, la compañera de mi vida. Es verdad que no podré tenerte á mi lado, porque las conveniencias sociales, esa cadena que lleva todo hombre civilizado, me lo impiden, pero te guardaré en un precioso retiro en que nada te faltará; allí ocultaremos á todas las miradas nuestra dicha y nuestro amor; allí nuestra vida pasará como un sueño... Carolina, Carolina mia, yo te amo... estoy celoso, déjame ocultarte; yo no quiero que nadie te vea ni nadie te hable, quiero que seas mia, sólo mia, y que ni el aire llegue á acariciar tus cabellos.

—¡Imposible! Yo os lo ruego, Leon, dejadme ya; sufro mucho en esta lucha...

—No, Carolina, no puedo dejarte, tú me amas, y si es verdad que uno sólo pertenece á quien ama, tú eres mia de cuerpo, de alma, de espíritu y de porvenir...

—¡Os engañais! Yo no puedo perteneceros... yo tendré sobre todas mis desgracias, la desgracia de amar sin esperanza; pero á la mujer honrada no le asusta el sufrimiento.

—Deja esas ideas, Carolina, pues son absurdas. La mujer que ama no se

envilece; el amor es una ley sagrada de nuestra naturaleza, y la mujer que entrega á un hombre su corazon, su alma y su honor, es siempre respetable y respetada. Tu honra será en mis manos un depósito sagrado; tú sabes que yo la sabré guardar.

—¡Es inútil! La guardo yo sola.

—Carolina, yo te lo ruego, y jamás he rogado á ninguna mujer, óyeme: yo te amo, ¡tú sabes bien cuánto! Yo me volveré loco si esta situacion no acaba. Necesito tu amor, tu vida entera; hoy te pido de rodillas, que no me desesperes; tú me amas y es inútil que lo ocultes más tiempo: ya sabes que no he de retroceder, porque si no fuera bastante mi amor, me impulsaria mi orgullo: ¿á qué comenzar esa lucha?... Yo te lo suplico, confia en mí, yo velaré por tu porvenir, yo te amaré siempre... si me rechazas ahora, entonces, no tendré para tí ninguna consideracion, ninguna clase de respeto; te trataré como á una mujer que me ha despreciado y de la cual quiero vengarme...

Leon debia sufrir mucho, porque su voz temblaba, y parecia contener las lágrimas.

Desde el sitio en que estaba, les veia de perfil, y era un lindo grupo el que formaba esta jóven pareja.

El amor tiene caprichos bien extraños.

El noble, el orgulloso, el aristócrata intransigente, de rodillas ante una bella y humilde hija del pueblo, era una figura de una acuarela bellísima y original arrojada como por casualidad sobre el fondo sombrío de aquel cuartito, y sin firma del autor.

El autor de esas obras maestras no necesita firmar, porque su nombre está en todas ellas.

El autor es Dios.

Nunca he visto una mujer más bella que Carolina lo estaba en aquel momento. Una agitacion leve y constante levantaba su pecho; sus ojos tenian una mirada asustada, inquieta, impregnada de no sé qué luz misteriosa.

Sus megillas estaban muy rojas, pero con esas tintas desiguales del pudor que parecen pinceladas de un artista ciego; y sus cabellos medio flotantes y desordenados, acababan de imprimir un encanto casi sagrado á aquella linda cabeza.

Yo la veia temblar pudorosamente bajo la mirada y bajo la palabra de Leon; sus lábios se agitaban como si quisiera hablar sin producir un sonido, y en aquel éxtasis de un momento, dos lágrimas que temblaban en sus pestañas rodaron por sus megillas.

Leon la miraba con admiracion.

—¡Ah! — la dijo al fin con voz conmovida.—¡Cuán bella eres!... ¡Cuánto te amaré yo!...

Y cual si se hubiera vuelto loco de repente, comenzó á besar sus manos con delirantes trasportes.

Carolina dió un pequeño grito y le miró delirante, fascinada... por un momento crei que iba á arrojarse en sus brazos... pero se hizo atrás con un movimiento de dignidad admirable, y levantándose bruscamente, ántes que Leon asombrado pudiera detenerla, huyó al cuarto de su madre y cayó de rodillas junto á su lecho.

Leon absorto, se fué hácia ella, pero la voz de la enferma que preguntaba algo á su hija le contuvo, y tomando el sombrero salió desatinado, loco, tanto que no me vió al lado de la puerta por la cual acababa de cruzar.

Un momento despues le ví llamar en mi casa, y entonces entré á ver á Carolina.

Yo iba excesivamente conmovido; aquella pobre jóven que sacrificaba á su honor la dicha de su alma; que se condenaba á un porvenir oscuro y difícil para tener el derecho de ser respetada, era para mí lo más sublime de la virtud, porque los sacrificios no tienen otro valor que el que les prestan las circunstancias en que se hacen.

Ella lloraba de una manera dulce y silenciosa cuando yo entré, y al verme se levantó vivamente, se vino hácia mí y tomó mis manos.

—¡Gracias á Dios!—dijo.

—¿Qué sucede, hija mia? ¿Cómo está la enferma?

—Lo mismo, señor, apenas me conoce, ni sabe cómo quejarse ya... ¡sufre horriblemente!...

—¿Y tú, Carolina, parece que has llorado?

Quedóse algo confusa y sus bellas mejillas volvieron á matizarse de rosa.

—Pues bien, sí—dijo como tomando una resolucion decisiva,—he llorado y voy á decirle por qué.

Conmovido de esta ingénua confianza, fuí á sentarme con ella al sitio en que ántes estuvo Leon, y procuré alentarla con mi sonrisa. Ella me contó entonces su amor, sus dudas, sus temores; su voz, si hablaba del hombre á quien amaba, y cuyo nombre no dijo, era tan dulce, tan vaga como si su alma misma se evaporase en aquellos acentos; luego se volvió temblorosa, conmovida, parecia tocar un peligro desconocido y estremecerse con él.

Carolina habia aprendido no sé dónde esa dulzura sencilla y esa suavidad natural á los nobles corazones.

Sus palabras parecian tomar forma para exponer ante mis ojos el cuadro completo de sus sensaciones, y aquel cuadro era tan puro, que me tenia fascinado.

Ella no me ocultó que amaba y que huia de su amor, porque decia:

—El es noble, es hermoso, es el primer hombre que me ha dirigido esas dulces palabras, y se ha hecho tan dueño de mi voluntad que tengo miedo de mí misma.

Así supe que Leon, si bien le habia querido probar su amor por todos los medios, jamás hasta este dia se habia atrevido á llegar hasta ella.

Carolina no ocultaba la impresion que al verle habia sentido.

—Yo no sé lo que me ha dicho—añadió Carolina pasando su mano por la frente,—pero no quiero volverle á oir porque ó me volveria loca, ó acabaria por obedecerle... yo, señor, no puedo abandonar hoy á mi madre, que aunque enferma me protege contra mí misma; pero si muere, quisiera irme á un convento para morir en él: aquí no puedo estar.

—Pero, Carolina—le dije profundamente conmovido,—si ese jóven te ama, te hará su esposa.

Ella movió su rubia cabeza con desaliento.

—No—dijo,—ni él lo ha pensado, ni yo lo consentiria.

—¿Por qué?

—El se avergonzaria, quizás, cuando me viese á su lado, y no debe haber un dolor más grande que el de ser despreciados por aquel á quien amamos.

—No se desprecia á una mujer honrada y pura, sea cual sea el lugar en que se encuentre; pero ya que tú lo temes así, dejemos eso. ¡Yo te aseguro que ese hombre á quien amas no vendrá aquí más á torturar tu corazon y perturbar tu espíritu; puedes estar tranquila, te respondo de ello! En cuanto á tu porvenir si muriera tu madre, yo me encargaria de él, y tampoco tienes nada que temer.

Y despues de decir esto, incapaz de contener mi emocion, acerqué la hermosa cabeza de Carolina y la besé en la frente. Era el beso de un padre, tan puro que no se ruborizó por él.

Despues, añadiendo algunas frases de consuelo, salí precipitadamente.

XIX.

Para mí estaba todo explicado.

Leon, enamorado locamente de Carolina, habia querido casarse para huir de esa fascinacion.

Las alternativas de su carácter eran las luchas entre su amor y su orgullo, eran una especie de locura, que con sus esfuerzos por vencerla crecia.

Leon al pensar en Carolina no veia en ella la mujer amante y amada que podia hacer un cielo de su nido; el orgullo de raza, ese estúpido y miserable orgullo, le hacia pensar en la mujer digna y pura que le amaba, como en una hermosa querida, y en aquella otra mujer fria y ambiciosa, que hubiera aceptado su nombre como una autorizacion en regla para comenzar á usar de su libertad, ¡de aquella hubiese hecho su esposa!...

¡Cuán pequeños somos en nuestras pasiones y en nuestras vanidades!

¡Qué cosas tan mezquinas las que hemos dado en respetar!

Ardiendo en deseos de ver á Leon, pregunté por él al criado que me abrió la puerta.

—El señorito acaba de llegar y está en su cuarto—me dijo.

Me dirigí á él y al llegar al dintel de su puerta me detuve á contemplar á mi sobrino.

Sentado junto á una mesa, apoyaba la cabeza en su mano y permanecia inmóvil.

Yo le veia casi de espaldas; pero con frecuencia se estremecia de una manera rápida y suspiraba.

Llegué hasta él y poniéndole la mano en el hombro,

—¡Leon!—le dije.

Se volvió bruscamente como quien despierta, y se puso de pié.

—¡Ah, eres tú!—contestó intentando sonreir.—Me has asustado.

—Siéntate: tenemos que hablar.

—¿De qué?

—De tí.

—¡De mí!

—Sí: yo sufro de verte sufrir; yo quiero saber lo que tienes hace algun tiempo.

—¡Yo! Nada, absolutamente nada, y no sé por qué...

—Me estás engañando, Leon, y yo que te amo como un padre no lo merezco.

—Pero tio, yo no sé...

—Pues bien, ¿quieres que te diga lo que tienes?

—Veamos.

—¡Estás enamorado!

Leon hizo un brusco movimiento y me miró con inquietud.

—Enamorado de una mujer muy bella y muy honrada, sólo que tiene el inmenso defécto de ser pobre, y la horrible desgracia de ser de humilde clase.

—¡Pero tio!...

—¡Qué, no estoy bien informado! ¿Será Carolina una aristócrata disfrazada?

—¡Ah! Pues bien, sea; amo á Carolina, pero como este amor es una locura imposible, me iré de Madrid para curarme.

—¿Y por qué es imposible? ¿Acaso no te ama ella?

—Sí, pero es muy honrada para conceder nada á un amante.

—¿Y por qué no ser su esposo?

Leon me miró con un asombro profundo: sus ojos, fijos en mí, parecian preguntarme si me habia vuelto loco.

—¡Yo su esposo! ¡Yo!—dijo dudando.

—¡Tú! ¿Por qué no, si la amas?

—¿Quieres burlarte de mí?

—No por cierto. Te hablo de acuerdo con mi corazon y mi conciencia.

—¡Pero eso es imposible!

—Por qué?

—Tio, es imposible, porque yo jamás me casaria con la hija de tu portero.

—¡Bah, bah! ¡valiente disculpa!... ¿No es ella pura y hermosa!...

—Sí, pero yo no podria, sin volverme loco, casarme con ella.

—Vuelvo á preguntarte: ¿por qué?

—¡Oh tio! No hablemos más de esto. ¡Yo dar mi nombre á una mujer de la más ínfima de las clases sociales!

—Ella tiene la aristocracia de la hermosura y de la virtud.

—No es bastante.

—¿Creias que Hortensia valia más?

—No, moralmente.

—¿Entónces cómo estabas dispuesto á casarte con ella?

—Hortensia es noble...

—¡Ah! ¿Y sabes tú lo que puede ser esa nobleza de Hortensia?... ¿Sabes tú que la más ridícula de las preocupaciones es la de *clases* en que se divide la sociedad? ¡Noble! ¿Por qué? Porque su padre tenga un blason, robado ó comprado, que todo puede ser. Porque tiene todos los defectos de esa clase que no sirve para nada; porque te hubiera hecho, al casarse contigo, el más desgraciado de los bombres; porque hubiera manchado tu nombre y tu alma ¿la creias más digna de ser tu esposa?...

—No disputaré contigo: tú tienes tus creencias, yo tengo las mias.

—Tú tienes errores, yo tengo creencias,

—Bien, es igual; pero error ó no, yo me pegaria un tiro ántes que oír á uno de mis compañeros decir señalando á Carolina: es la mujer de Leon, y es hija de un portero.

—¡Y por tan miserable preocupacion vas á renunciar á la dicha!

—Para mí es tanto como la vida.

—Pues bien, eso puede evitarse.

—¿Cómo?

—Dejas tu carrera, y te vas con ella al extranjero.

—¿Casado?

—¡Leon! ¿Me crees capaz de proponerte otra cosa?

—¡Entonces es imposible!

—¿Pero no la amas?

—¡Que si no la amo! No sabes tú cuánto sufro. ¡No me ves casi loco!

—Pues entónces, Leon, si la amas, y ella te ama tambien, ¿por qué no ser felices?

—¿Cómo sabes tú que ella me ama?

—He presenciado vuestra entrevista, y acaba de decírmelo.

—¡Ah!—dijo Leon con ira—tú estabas allí.

—Sí, pero ella nada sabia, yo acababa de entrar, y como te he visto de rodillas á sus piés he pensado que debes amarla mucho.

La frente de Leon se enrojeció, y contestó con acento ronco:

—¡Sí, la amo hasta volverme loco! ¡Siempre su recuerdo en mi pensamiento y su imágen en mi alma.. esto es insufrible!

—El amor verdadero hace olvidarlo todo, ¿cómo no lo olvidas tú?

—¡Oh, es más fuerte que yo! No creas que yo haria de Carolina el juguete de mis deseos: yo la amaria y la respetaria siempre como á la esposa de mi alma, pero esos lazos habian de estar formados por ante mi honor, no por ante la ley.

—¡Tú estás loco! Tú romperias esos lazos el dia que te cansaras de sufrirlos.

—No. ¿Acaso la voluntad no es tan grande como la ley?

—La voluntad del hombre es más instable que una ráfaga de viento.

—Donde acabara la voluntad, empezaria el honor y el deber.

—¡El deber! Tú no sabes que el hombre es juez de sí mismo en el tribunal de su conciencia, y suele encontrar disculpa é indulgencia para sus faltas. ¡Ah! El deber de un hombre para una mujer á quien no ama ya, él mismo lo escarnece. El hombre se cree obligado por una promesa cuando esta promesa hecha públicamente se apoya en su vanidad ó en esa cosa que llama su honor... pero se cree libre cuando sólo se trata de faltar á una mujer... entónces el honor está á salvo, no tomó parte en esta cuestion, el corazon sacude el yugo que ya le cansa y en ello no hay delito... ¡la costumbre le justifica!

—Pero tio, yo...

—¡Tú, como todos! ¿Qué has hecho tú más ó ménos que los otros?... Tú, soldado valiente, no levantarias tu espada sobre un enemigo que te presentasen encadenado, porque eso seria cobarde; y sin embargo, no has vacilado en matar moralmente á una pobre mujer encadenada por su debilidad, por su sentimiento y por su clase, ya que esto la hace imposible para tí.

—¡Ah, sois injusto! Yo la he respetado.

—¡No! Se ha respetado ella misma porque es honrada; pero has envenenado su alma con un amor imposible, con una aspiracion que no puede satisfacer. Puesto que tú te ocupas tanto de clases, debes saber que cada una tiene sus privilegios, y así como la tuya tiene la impunidad de la falta, la suya, que no tiene otro patrimonio que la honra, tiene el de guardarla.

—Pues bien, ¿qué quiere decir todo esto? ¿Quereis que me aleje de ella? Me alejaré.

Leon en su ira ya no me tuteaba.

—No—dije dulcificando mi voz,—quiero que pienses en tu felicidad desechando ridículas preocupaciones. Desde que Jesús ha nivelado las sociedades haciendo de los hombres hermanos, ha muerto la cuestion de razas. Si debemos á la suerte el ocupar un puesto más ó ménos brillante en la sociedad, no debemos hacerle inaccesible á los séres honrados que nos rodean; la virtud es la primera de las aristocracias; la familia más noble es la más virtuosa. Sí, Leon, sí, nuestro privilegio, si tenemos alguno, no es más que el de enaltecer el bien donde quiera que le hallemos. Por noble

que sea una mujer sin corazon y sin pudor, es una miserable... Por humilde que sea una mujer sencilla y buena, es siempre digna de consideracion y respeto.

—Ni lo dudo ni lo niego.

—¿Pero no lo aceptas como principio?

—No puedo.

—¿Es decir, que jamás te casarás con Carolina aunque la amas?

—¡Jamás, y la adoro!...

—Pues bien, desde este instante vas á respetarla como una cosa sagrada, porque ya que tú no te casas, voy á casarme yo.

—¿Tú? ¡Te burlas!

—No hay tal: voy á casarme con ella, y hacerla marquesa de C... C... desafiando las burlas de tus ruines amigos.

—Pero eso no puede ser; ella no consentirá.

—Su madre está agonizando, y va á quedar sin apoyo en la tierra... Ella queria ir á un convento, y yo la traeré á mi casa para que alegre mi soledad.

—No puedo creerlo, tio.

—Aún es tiempo; si quieres casarte tú, desisto de ello; pero sólo este momento tendrás para decidirte; mañana será tarde.

—¡Yo! Jamás.

—Está bien: no hablemos más de ello. Carolina será ántes de un mes marquesa de C... C... y cuidado, Leon, con que olvides lo que ella va á ser para tí...

—Puedes estar tranquilo—me contestó con acento burlon;—respetaré á á tu porterita.

XX.

Leon debió pasar una horrible noche, porque cuando le volví á ver, estaba muy pálido, y un círculo oscuro rodeaba sus ojos.

—Tio—me dijo grave y severo,—quisiera pedirte un favor.

—¿Cuál?

—Que usando de tus influencias, consiguieras hoy mismo mi traslacion áotro punto... ¡No quiero estar en Madrid!

—¿Vas á dejarme, hijo mio?—le pregunté conmovido.

—Por algun tiempo, es preciso; yo te ruego que no te opongas: volveré curado.

—Está bien; voy á pedirlo hoy.

—Gracias.

—¿Nada más que la ausencia puede curarte?

—Nada más.

Salió despues de esto y comprendí que no debia oponerme á su resolucion.

Era ya un hombre y debia obrar con independencia completa.

Fui á ver al ministro de la Guerra, que en el acto me dió la órden destinando á Leon á Barcelona.

En el momento de entrar en mi casa supe que la pobre Juana acababa de morir, y que Carolina quedaba sola en el mundo. Me alegré, al saber esto, de que Leon se alejase.

Cuando una mujer no ama, es invencible, pero enamorada es muy débil, y yo no queria ver á Carolina perdida.

He visto con una inmensa amargura partir á Leon.

Yo le ama sobre todo en el mundo, y creia que sin él mi vida no tenia objeto.

¡Pobre sobrino mio!

Era preciso un sacrificio por mi parte para que fuera feliz...

¡Pues bien, lo serás! Tú no te atreverias á casarte con la hija de mi portero, pero te casarás con la marquesa viuda de C... C...; me casaré con ella y la aproximaré á tí. Me casaré y te llamaré á mi lado; ¡yo no seré más que un padre para Carolina y no puedo sentir celos! Ellos respetarán mi honor; ¡oh! se aman tanto, que yo no les temo... la emocion, la ternura aleja la idea de la voluptuosidad. Pobres niños á quien la suerte ha separado, vosotros me amareis al deberme la felicidad!...

. . . . . .

. . . . . .

Carolina vino á mi casa cuando su madre, ya cadáver, salió de su pobre habitacion. Ella estuvo muy enferma, pero empezó á restablecerse, y su rostro recobraba el color de la salud.

Al encontrarse aquí, quedó sorprendida, asustada, pero nada preguntó. Cuando la he visto mejor, fuí á hablarla de mis proyectos y la dije:

—Carolina, una mujer no puede vivir dignamente sin un apoyo legítimo, y este apoyo sólo debe prestarlo un padre ó un marido. Estás sola, y eres muy hermosa, lo cual son dos peligros eminentes para tu honra.

Yo vivo solo y triste; quédate á mi lado para alegrar mi vejez.

—¿Aquí?—contestó asombrada.

—Yo sé, hija mia, que amas á mi sobrino, y yo seré para tí un padre y un amigo, ese amor no me ofenderá, pero para que yo pueda protegerte, es preciso que tú seas mi esposa.

—¡Yo, yo!—y mirándome como una loca empezó á llorar.

—No llores, Carolina, yo respetaré tu amor; sólo quiero que me ames como una hija: esto, ¿no te será fácil?

—Pero, señor, yo cómo he de casarme...

Se detuvo indecisa y asustada.

—No temas, hija mia, ni á mi edad ni á mi posicion. La primera me autoriza á amarte como padre, y en cuanto á la segunda, conozco demasiado á la sociedad para despreciar sus exigencias.

—¿Qué harás, si no aceptas, al salir de aquí?

—¡No lo sé!

—Es imposible que yo te abandone. Además, yo soy muy viejo, viviré ya poco, y mi nombre, que te quedará siempre, te asegura una posicion, y ¡quién sabe si la dicha!

Carolina, aturdida, confundida, me puso algunas objeciones, pero cedió al fin.

Mi casamiento, me dije, se efectuará sencillamente y sin publicidad alguna.

No se debe desafiar la opinion pública; es inútil y peligroso.

Yo no sacrificaria á esa diosa invisible la dicha de mi vida, pero en vez de plegarme á sus caprichos, haré que ella acepte los mios y los sancione con su aprobacion.

Carolina, por su luto, no puede salir ahora.

Yo aprovecharé esta tregua para instruirla, para educarla, y la presentaré luego en sociedad sin dar otra explicacion que decir: esta es mi esposa.

¡Oh, estoy seguro de que no se preguntará más!

Ella es discreta, su razon es clara, su inteligencia brillante; ella sabrá hacer el papel de gran dama con más perfeccion que las que lo escarnecen.

Y luego que ella sea admitida, respetada, conocida; luego que ella tenga un hogar en el mundo, como mi vida *toca á su fin*, segun se dice de muchas cosas, yo desapareceré dejando el puesto á mi sobrino.

¡Ah, si mi hermana Luisa me pidiera un dia cuenta del depósito que me confió, yo podria decirle que habia comprado con algunos años de mi vida la dicha de toda la suya.

XXI.

Carolina era ya mi mujer.

La pobre niña tenia el corazon más puro y más hermoso del mundo.

Yo gozaba de una manera indecible en oir sus confidencias, en ver su blanca frente cubrirse de rubor, ó sus bonitos lábios temblar conmovidos.

¡Qué linda era!

Los trages adecuados á su nueva clase social los llevaba con admirable naturalidad; tenia ese encanto que en el lenguaje humano llamamos gracia y que es una dulce atraccion.

Carolina aprendia cuanto se le enseñaba; tenia una gran aptitud para la música, y leia muy bien comprendiendo lo que leia.

Yo admiraba las sábias previsiones de la Providencia, que, oculta bajo el pseudónimo de la casualidad, obra casi siempre en nuestro favor.

Si Leon hubiera cedido á casarse con Carolina, se habiera hastiado pronto de ella.

No se puede vivir amando constantemente; los demás sentimientos necesitan tambien abrirse lugar.

Carolina, sencilla y cándida, pero ignorante, enamorada y bella, pero á la manera que lo es una flor silvestre, hubiera cansado pronto á mi sobrino.

De este modo yo le daba una mujer educada, bien educada, pues yo ponia en esta obra todo mi cuidado y toda mi inteligencia; le daria una mujer pura que no guardara en su corazon otro recuerdo que el suyo, y se la daria ennoblecida por la instruccion en lo moral, en lo material por mi nombre.

¡Oh, qué hermosa marquesa hacia!

¡Cómo me encantaba el verla circular por estos desiertos salones, con su larga bata blanca, sueltos por la espalda los rizos de sus cabellos rubios, y con la frente serena, tan serena como la de un niño que duerme en su cuna!...

¡Qué bella era Carolina!

¡Cómo la amaria Leon, y cómo debia sufrir!

Si yo no fuera tan viejo, creo que la hubiera amado con todo mi corazon.

Su carácter era tan dulce, su alma tan tierna, sus sentimientos tan elevados, que ella por sí sola iba volviendo á mi razon la fé.

¡Cómo no bendecir á Dios en una obra tan admirable!

La destiné el cuarto más bonito y más risueño de la casa. Su pequeño salon estaba lleno de flores; su tocador era sencillo, pero elegante, pues queria acostumbrarla á los visos de la alta sociedad, á que ya pertenecia.

Su dormitorio era un verdadero nido forrado de seda, y perfumado suavemente.

Sobre un fondo de raso azul se extendia una drapería de muselina blanca, coquetamente adornada con pequeños ramitos de flores.

El lecho parecia un juguete de seda y encage; la lámpara un bonito capricho, y sobre la chimenea, frente al lecho, se alzaba soberbio, en aquel fondo risueño, el retrato de Leon.

Un magnífico retrato, á fé mia, pintado por Madrazo, ese pintor admirable, que imprime siempre el reflejo del alma sobre el rostro humano y le idealiza.

Cuando al volver del templo en que recibimos la bendicion nupcial, esa bendicion ¡ay! que me autorizaba á tenerla á mi lado, pues para mí *dire le grand oui*, que llaman los franceses, no tenia otras consecuencias que la de encargarme de la educacion de una niña, cuando al entrar en esta casa, que ya era la suya, la he llevado á sus habitaciones, la dije besándola dulcemente en la frente:

—Hija mia, tú mandarás como soberana en todo, pero te he preparado este retiro para que en él te escondas á descansar de las molestias que te proporcione el cuidado de la casa. Aquí estudiarás, aquí soñarás; no olvides que yo no soy para tí más que un padre y que tus sueños no me ofenden.

—Gracias, Enrique—me contestó con voz conmovida, pues le habia obligado á que me diera simplemente mi nombre;—¡no podré pagar jamás cuanto te debo!

La encantadora niña, al entrar en su dormitorio, dió un pequeño grito.

—¡Dios mio!—exclamó señalando el retrato de Leon—¿por qué está él aquí?

—Porque yo no quiero que le olvides; él será luego tu esposo, y es preciso que le ames.

—¡Oh!—me contestó con una gran nobleza de sentimientos.—Es verdad que le he amado, pero no quiero amarle ya. Tengo un esposo á quien lo debo todo, y ni puedo olvidar esto, ni puedo desear tener otro.

—Carolina, hija mia—la dije tomando su mano y sintiendo subir las

lágrimas á mis ojos;—yo sé que tú eres buena, yo sé que sólo pensamientos santos pueden formarse en tí; pero yo no soy, ya lo sabes, tu marido más que ante la ley... Si yo no fuera tan viejo, disputaria su dicha á Leon; pero mi vida acaba y la suya empieza... no vale la pena de comprar algunos dias de gloria por una vida de dolor... además, amo á mi sobrino sobre todo en el mundo, y quiero que él sea feliz: ámale, pues, siempre; yo sé que ese amor, en tanto que yo viva, sabrá contenerse, yo sé que los dos respetareis mi nombre.

Carolina lloraba, y yo tuve que contenerme mucho para no beber sus lágrimas.

¡Estaba tan bella!...

—Leon va á venir—añadí.

—¡Aquí!—gritó espantada.

—Sí, no puedo vivir sin él; me he acostumbrado á su compañía, á oir su voz, á verle á mi lado, y los viejos somos esclavos de la costumbre. No oculteis vuestro amor, no hay para qué, yo lo aplaudo, pero tened una poca de paciencia y vivid como hermanos todavía...

Carolina rodeó mi cuello con sus lindos brazos, y lloró así, con la cabeza en mi pecho, durante algun tiempo.

Yo besaba sus cabellos dorados, y me sentia estremecer á su contacto... ¡Ah! juro por mi vida que he necesitado mucho valor para no rodear aquel flexible talle y estrecharla contra mí corazon.

No, no, esto es peligroso, no quiero recibir caricias de Carolina; ella, la linda niña, no conoce su valor, no sabe que por dura que sea mi cáscara de sesenta y ocho años, no lo es tanto mi corazon, que ha vivido poco, encerrado en su egoismo, como un caracol en su concha.

La separé de mí algo bruscamente, y me puse de pié.

—Vamos, no llores más—dije;—sois muy jóvenes, tú tienes diez y seis años, Leon veinte, bien podeis esperar!

Y salí sin besar su frente, sin estrechar su mano.

¡Ah, Carolina, Carolina!

¡Qué hermosa eres!

¡Cómo me acaricia tu recuerdo!

¡Bah, debo reirme de mí mismo; para un viejo una mujer hermosa es como una flor para un ciego!...

Carolina se hizo cargo con admirable facilidad de la direccion de todo.

Esto entraba en mis planes; queria que Leon tuviera luego un hogar modelo, en que poder descansar.

Su timidez se iba desvaneciendo y me consultaba y me hablaba con una hechicera confianza.

Su belleza ha adquirido mayor encanto.

Tenia una frescura de azucena.

Como uno se acostumbra en la vida á todos los cambios, ella, acostumbrada ya, reia y jugueteaba, cuidaba sus flores, y parecia que habia nacido marquesa.

Cada mañana rodeaba mi cuello con sus brazos y me dejaba besar su frente; y cada dia, ¡Dios mio! temblaba más al rozar con mis lábios aquel cútis suave como el terciopelo de un lirio.

Escribí á Leon que le necesitaba á mi lado, y me contestó que pidiera su traslado á Madrid. Le esperaba con una mezcla de alegría y temor.

¡Cualquiera diria que tenia celos!...

¡Pero qué ridículo seria esto!...

Yo me decia: no hemos tenido explicacion alguna acerca de mi casamiento, es innecesaria, él obedecerá mis órdenes. ¡Ah, si Carolina no fuera tan hermosa!... ¡Pero es inútil hablar de ella! Cuando esté aquí Leon, yo los confundiré en el mismo cariño y ellos serán mis hijos. ¡Cómo se burlaria mi sobrino si supiera que envidio su felicidad!

XXII.

Confieso que me habia olvidado completamente de Alberto, el artista, y he quedado verdaderamente sorprendido al encontrarle en mi salon, á donde he ido á recibir una visita que se me anunciaba, y que estaba muy lejos de pensar fuese él. Llevaba unas gafas opacas sobre los ojos, para preservarlos de los rayos del sol y del polvo, sin duda, é iba vestido con sencilla elegancia.

Me estrechó la mano con efusion y me dijo:

—He recobrado la vista gracias á Vd. y vengo á ofrecerle mi vida entera en cambio de sus favores.

—¡Oh! me recompensa ámpliamente la satisfaccion de haberle sido útil... Pero, veamos; ese doctor D... es verdaderamente un bravo hombre, que ha cumplido su palabra.

—Sí, estoy curado—añadió Alberto quitándose las gafas y mostrándome los dos ojos pardos más hermosos del mundo.

—Mi enhorabuena de todo corazon.

—Gracias, señor marqués, y puesto que ya veo y puedo trabajar, no de-

bo seguir abusando de sus bondades, ni cobrar esa renta que me ha señalado, y que puede utilizar otro artista desgraciado.

—¡Oh! ¡ah! ¿Cómo os ocupais vos de los asuntos ajenos?—le dije bromeando.—Yo lo he dispuesto de otro modo y no hay más que someterse á ello. Yo soy algo tirano, no tanto como el de Siracusa; pero en fin un tiranuelo al uso del dia. Yo profeso el principio de autoridad inmutable, de poder absoluto, pues desde el momento en que al poder se intenta regularizarlo, se llega á la parodia ridícula del rey constitucional, esa inutilidad necesaria para una forma de gobierno, que parece destinada á ser siempre un puente transitorio entre el órden y la locura... Pero ¿á dónde voy á parar? Todo esto quiere decir que lo hecho hecho está, y que no hablemos más de ello.

—¿Pero á qué título he de conservar yo esa renta?

—A título de amistad y admiracion.

—En fin, no hablemos más de ello, repito; voy á daros una buena noticia.

—¿A mí?

—¡Sí! ¡Julia es viuda!

Alberto dió un grito de sorpresa ó de amor; se levantó de un salto y se acercó anhelante á mi.

—¿Cómo lo sabeis?—preguntó.

—Esperad un instante.

Salí y volví llevando en mis manos la esquela funeraria que lo anunciaba.

Alberto la asió con ánsia, la leyó mil veces, y me la devolvió diciendo:

—No me alegro, no puedo alegrarme de la mùerte de un hombre á quien no conozco; y además Julia me olvidó...

—No; este pliego venia dirigido á vos, ved el sobre; leed además estas palabras.

—¡Ah, es su letra, es la casa en que nos vimos, Dios mio, Dios mio! ¡Si Julia me amara!...

—¿No la habeis olvidado?

—¡Oh, no! La amo más cada dia, es esa mitad de mi alma que he buscado siempre... Y bien, no son absurdas todas esas distintas teorías que sobre las almas gemelas se han formado en todas las épocas... existe esa atraccion misteriosa; lo difícil es no equivocarse.

—¡Cómo saberlo!

—Muy fácilmente: las almas que se atraen como el imán al hierro, si

son iguales, al tocarse se confunden en una, se disuelven; si no lo son se rechazan...

—Dichoso el que la encuentra... ¿Y vuestra excelente hermana?...

—Está buena, pero quiere volverse al pueblo: dice que se ahoga aquí.

—No lo extraño; almas tan nobles como la suya necesitan otra atmósfera... Pero ¿os vais?

—Sí, perdonad, quiero escribir á Julia.

—¡Antes debo presentaros á mi esposa!...

—¡Oh, vos casado! No sabia...

Sin contestarle llamé.

—Diga Vd. á la señora marquesa, que la ruego venga un momento al salon—dije al criado que apareció.

Un instante después, Carolina corria presurosa, y sin ver á Alberto, me dijo:

—¿Me llamas, Enrique?

—Sí, quiero que conozcas á mi amigo Alberto B..., artista distinguido á quien yo estimo mucho.

Carolina se inclinó con una gracia adorable y le tendió su mano.

—Tengo en ello mucho gusto—le dijo con su acento dulce y simpático.

Yo me quedé encantado.

Nadie al verla ya, pensaria en la humilde porterita... Ella se adaptaba á todo lo elevado con pasmosa facilidad.

Alberto por su parte hizo un gesto de sorpresa y admiracion. Despues de algunas palabras cambiadas, le acompañé hasta el recibimiento y le pregunté al estrecharle la mano:

—¿Qué os parece la marquesa?

—Tan hermosa—me contestó con sinceridad,—que me ha sorprendido.

—Su alma es aún más bella que su rostro.

—Dichoso vos—me contestó—que poseeis tal tesoro.

—¡Dichoso! ¡Ah! ¡Yo daria toda la vida que me queda por una hora de esa dicha que envidiais en mí!

XXIII.

¡Qué misterios encierra la vida en cada una de sus horas!

¡Cómo debe reirse de nuestros afanes y nuestras esperanzas ese génio de lo desconocido, que invisible preside nuestros destinos!

¡Cómo hubiera yo podido pensar que al traer á mi lado á la linda niña á quien mi sobrino amaba, me sometia á una lucha de todos los instantes, á una agonía sin precedentes, á una sed mil veces más horrible que la de Tántalo, pues tengo el vaso en mis lábios, y he de cerrar esos lábios, porque la primera gota me ahogaria! ¡Oh! vergüenza siento al pensarlo... á pesar de mis sesenta y ocho años, yo seria capáz de amar á mi mujer... creo, ¡Dios me perdone... que la amo ya!

Sí, debe ser amor este recuerdo ardiente de su hermosura, este miedo de su contacto... porque yo, que he visto muchas veces la muerte de cerca con fria impasibilidad, tiemblo al tomar la mano de Carolina, al oir su risa dulce y juguetona, al verla cerca de mí!

¡Es imposible, imposible!...

Cuando la veo tan pura, tan confiada, sin dudar del presente y sin temor del porvenir, siento vergüenza de mis locos deseos, y entonces me acerco á ella y la hablo de Leon, y la cuento sucesos de mi vida, y lucho en fin, por engañarme á mí mismo en mis propios sentimientos.

Leon tenia razon. El corazon guarda su sávia, tanto más viva, cuanto más la vieja corteza exterior la preserva de ser evaporada.

¡Ah, si él no amara á Carolina!

Entonces yo lograria, quizá, llevar á su corazon el sentimiento del mio... entonces... pero ¡qué desvarío! ¡Es imposible! ¡Otra vez esa loca palabra!... Los chinos decian en uno de sus códigos llenos de prudencia y sabiduría: *quien quiere, puede.*

¡Ah, si esto fuera verdad! ¡Si yo *pudiera* comprar algunos años, algunas horas, algunos instantes de felicidad celestial en cambio de los más grandes sacrificios!... ¡Pero á qué pensar en ello!...

Yo me he burlado siempre de los viejos, que por el privilegio de sus riquezas ó de su posicion, logran *acaparar* una hermosa jóven para aburrirla con sus reumatismos y sus caprichos... y habria hoy, más culpable que ellos, pues al ménos son aceptados libremente, habia hoy de abusar de los derechos que mi posicion me dá para imponerme á esta querida niña que vive á mi lado, tan tranquila, tan risueña como una hija amada, que guardada por su padre, no teme el porvenir.

¡Oh, no! Esto seria vil y miserable. Además, Leon la ama; debo respetar en ella la dicha de Leon.

Para algunos corazones, el exclusivismo es una necesidad, y quizá ni aún me perdone el beso fraternal con que la saludo cada dia.

Mi sobrino acaba de anunciarme con un telégrama su llegada. No

quiero prevenir á Carolina, para gozar con su sorpresa; ¡cómo vá á alegrarse!...

Ellos van á ser dichosos, pero ¡qué horribles pruebas para mí!

Iba yo á buscar á Carolina, para proponerla un paseo en carruaje, en la esperanza de encontrar á Leon sin que ella lo sospechara, cuando al abrir la pequeña puerta de su dormitorio, que comunica con la galería, un doble y supremo grito, uno de esos gritos en que se exhala el alma, me dejó clavado en mi sitio mudo é inmóvil.

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Se continuará.)

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

Ningun acontecimiento importante ha venido á cambiar el estado de la guerra en el Norte y demás comarcas agitadas por la guerra civil; pero un hecho diplomático de gran trascendencia conocido en Madrid en los mismos dias en que se imprimia nuestra anterior Revista, ha aclarado súbitamente una cuestion que creiamos compleja y oscura. Al anunciarse al gobierno español de un modo explícito el próximo reconocimiento del estado de cosas actual por las potencias extranjeras, toman carácter de cavilaciones caprichosas las ideas que en diversos círculos, en las columnas de este ó el otro periódico se emitieron; y aunque aún no se ve completa claridad en este asunto, parece seguro que la buena fé y la lealtad más sincera presiden á la determinacion de las grandes potencias con respecto á nosotros.

Los órganos más autorizados de la opinion pública en Alemania é Inglaterra han declarado categóricamente que rechazan toda clase de intervencion en los asuntos de España; y en cuanto á Francia, aunque ni en su prensa, ni en su tribuna, ni en las opiniones de sus hombres políticos puede verse nada claro ni concreto, tambien es evidente que allí no sueñan con aventuras del lado acá del Pirineo.

La iniciativa partió del gobierno aleman, y fué al instante secundada por Inglaterra, viéndose obligada Francia á seguir con mala ó buena voluntad igual camino. Merced á este paso la situacion excepcional en que estábamos desde el 11 de Febrero de 1873 va á desaparecer, pudiendo nuestro gobierno contar con el apoyo moral de las grandes potencias, y encontrándose con fuerza suficiente para hacer respetar los tratados internacionales, siempre que su cumplimiento contribuya á poner fin á la cruel guerra que nos consume.

Seriamos injustos si no hicieramos constar que este resultado se debe en primer término á las activas gestiones y trabajos de nuestro ministro de

Estado, que no ha tenido descanso hasta que no ha visto coronados sus esfuerzos. En general todos los miembros del actual gabinete han dado importancia suma á esta cuestion, considerando que les era imprescindible el establecer relaciones oficiales con las potencias europeas, y trabajado unánimemente por vencer las dificultades que á ello se oponian.

Ahora bien, recibidos oficialmente nuestros representantes en Berlin, Londres y Paris, han de cambiar necesariamente las condiciones favorables en que se encontraban los carlistas para reunir dinero y reclutar gente en diversos puntos de Europa. Los partidos ultramontanos de Italia y Francia esperaban, si no un reconocimiento de beligerancia en favor de los carlistas, al ménos una tolerancia que á ello equivaldria. Descaradamente se hacia el enganche para las partidas, y como en Europa no falta la gente aventurera, fruto de los últimos disturbios, obtenian con facilidad excelentes resultados. Hoy no puede suceder lo mismo, y hemos de tocar los resultados de esta reciente actitud de las más poderosas naciones del continente, que al fin han comprendido que el desarrollo del carlismo es un mal inmenso para la causa europea. Todos temen que la lucha se generalice, propagándose el incendio á Francia, declarándose luego en Alemania, con lo cual se trabarian guerras más sangrientas que las de la reforma, no extinguidas en miles de combates, ni por la repentina caida de poderosos imperios.

Ultimamenre parece que hasta en la frontera de Francia se han tocado los efectos del reconocimiento. Internada doña Margarita lo ha sido tambien recientemente el general carlista Elío, el hombre de más entendimiento que ha servido á las órdenes de D. Cárlos; pero el famoso prefecto marqués de Nadaillac continúa en su puesto, sin que de él lo muevan las reclamaciones constantes y ágrias censuras de mil periódicos diversos de todo el continente, viéndose dicho personaje con motivo de sus aficiones carlistas, tan traido y llevado por la fama, como si en alguna ocasion hubiese realizado grandes actos dignos de fijar la atencion del mundo.

Creemos que no podrá haber concordia entre Francia y España, mientras subsista en su puesto de Pau, insultando los sentimientos liberales de nuestro país, ese desgraciado funcionario, que públicamente acompaña y festeja á los titulados reyes de España, que proteje los enganches y patrocina las operaciones preparatorias de toda algarada carlista. Su destitucion siempre prometida, jamás llega, y deseamos que sus servicios sean utilizados en otro departamento donde con sus luces y actividad fomente los intereses de la nacion vecina.

Se ha dicho que para vigilar la entrada del Bidasoa, se apostarán en dicho sitio buques de guerra de uno y otro país con derecho á registrar cuantas embarcaciones crucen aquellas aguas. Esta medida, fundada en una concordia estrecha entre las dos naciones resentidas, seria muy beneficiosa; pero

dudamos que pueda llevarse á cabo sin excitar la cólera de los legitimistas bayoneses, tan acostumbrados á imponer su voluntad al gobierno francés. La prueba de que esta clase de gente está dispuesta á luchar contra toda clase de obstáculos, es lo que ha pasado en la comision permanente de la Asamblea. No pudiendo promoverse vivas discusiones en el seno de ésta, por hallarse cerrada, trataron de decidir á la comision en pró de su sistemática aversion al gobierno español; mas la consideracion del triste papel que harian, aislándose del resto de Europa en cuestion tan importante, les contuvo. Llegará indudablemente el dia en que el general Mac-Mahon rompa en definitiva con semejante gente, que toma su fuerza de una Asamblea heterogénea, tan desacreditada, tan inútil y tan escandalosa como la que aquí concluyó en la célebre madrugada del 3 de Enero.

La opinion en Francia se muestra, por lo general, decididamente hostil á los carlistas, excepcion hecha de los ultramontanos y legitimistas. La prensa liberal aplaude los esfuerzos de nuestro Gobierno, y excita al francés á que cumpla las leyes de la neutralidad. Sólo algun periódico, injustamente decorado con un título de significacion liberal, y en todas épocas conocido por sus escandalosas venalidades, persiste en levantar hasta las nubes las hordas del Pretendiente. Siempre ha sido fatal para Francia la versatilidad de su prensa, que ya en más de una ocasion le ha causado hondísimos disturbios; pero desde la revolucion famosa del 4 de Setiembre, la prensa de Paris ha llegado á los últimos límites del desvarío, representando de un modo claro el gran desconcierto de la nacion francesa, de que es exacto reflejo. En cambio, véase con cuánta serenidad y con qué levantado espíritu se ocupa la prensa inglesa y alemana de la insurreccion carlista, condenando los esfuerzos de esas bandas salvajes, sin disimular las faltas de los partidos liberales en nuestro país. Estas son de naturaleza distinta de las cometidas por los carlistas; y la confusion, las discordias y pequeñeces de nuestros diversos bandos no son parte á condenar la idea que todos representamos, y cuya grandeza y brillo son tan inmensos, que ni aún nuestros propios errores bastan á oscurecerla ni eclipsarla.

Fijando ahora la atencion en la guerra, hallamos poca ó ninguna variacion desde los dias en que escribimos nuestra anterior Revista. El ataque y toma de Oteiza por el general Moriones, es de suma importancia; pero sólo como hecho aislado, á no ser que dicha operacion obedezca á un plan de campaña hasta hoy no conocido. Desde aquel dia los movimientos se han paralizado en Navarra, preparándose sin duda todo lo necesario para nuevas y más decisivas acciones. Respetable es la fuerza acumulada en aquel país, y pronto han de verse resultados de importancia sin duda alguna. El país ha hecho ya grandes sacrificios, y su ansiedad es tan excusable, como justo su anhelo de que los numerosos batallones reunidos y municionados en el

Norte, den nuevos dias de gloria á sus antiguas banderas. Debe considerarse que si la imprudente impaciencia cuando no se tiene fuerza es mal muy grande, la inaccion no es ménos peligrosa, cuando se cuenta con fuerza vigorosa y robusta. Por nuestra parte, no somos de los que han mortificado al público con los alaridos de su impaciente anhelo, pidiendo batallas y más batallas un dia y otro, como los amantes de impresiones fuertes, que jamás ven harta su sensibilidad; hemos reconocido repetidas veces que la organizacion de un ejército numeroso en España requeria mucha calma y tiempo; por lo mismo hoy no creemos incurrir en la falta que tantas veces censuramos, reconociendo que si el período de espera y preparacion se prolongara mucho más, la opinion pública podria mostrarse inquieta con algun fundamento, y su cansancio y descorazonamiento ser algo justificados.

Verdad es que atravesamos un período sumamente crítico, cual es el de la quinta, operacion que si nunca se lleva á cabo sin dificultades, mayores las tiene hoy, cuando los carlistas platónicos de provincia se encargan de soliviantar los ánimos de la gente sencilla de los pueblos, y fraguan pequeñas conspiraciones y alborotos para entorpecer lo que en ningunas circunstancias es expedito. Dificultades naturales ofrecia la quinta actual, las cuales, unidas á las que por mil accidentes han surgido, han hecho que se realizara en no muy buenas condiciones; pero los disturbios no han tomado proporciones alarmantes y los mozos entrarán en el ejército, donde tanta falta hacen. Los aplazamientos que han sido acordados á algunas localidades, no nos parece de muy buen efecto, á pesar de que nuestra embrolladísima estadística los hacia necesarios en algunos puntos; las desigualdades en los censos, la morosidad de muchos funcionarios, las mil puertas abiertas á la emigracion, con otras diversas causas, han contrariado los deseos del gobierno; pero sin embargo, gran número de mozos tomarán pronto las armas, permitiendo que marche á operaciones la fuerza que hoy guarnece importantes plazas del centro y del mediodía.

Ahora bien: ¿bastará con los sacrificios recientemente hechos, ó será preciso exigir otros nuevos y más dolorosos? Si así fuera exíjanse de una vez; que ante los horrores del carlismo, imposible es que no sean aceptados gustosamente por la generalidad del país. Diariamente presenciamos actos del más fiero vandalismo. Prisioneros inermes son fusilados sin piedad, mujeres y ancianos caen heridos por los cobardes golpes de asesinos reglamentados, arden los pueblos, las obras de la civilizacion con tanto esfuerzo y trabajo levantadas en años de prosperidad, son destruidas en un instante, y cuando tal espectáculo se presencia, ¡hay quien se duele de ver llevados al ejército sus deudos y allegados! Cuando debiera ser general el armamento y apercibirse todos para una lucha que fuera rápida y decisiva, si fuera general, hay quien huye de la conscripcion, quien hace propaganda en favor de

las exenciones fraudulentas, quien se queja de ver el fusil en tantas manos, y veria con gusto la huelga universal de toda la gente de armas. Lo peor es que infinidad de personas que jamás han militado ni militarán en el partido carlista se asocian á estas ideas, y esperan cruzadas de brazos la victoria del principio liberal por arte desconocido, sin soldados que la ganen, y sólo en virtud de misteriosos acuerdos de la Providencia. La apatía es muy general, el egoismo grande en todas las clases, y ninguno fija con atencion la vista en el bárbaro enemigo, que ha jurado exterminarnos, convencido de su impotencia para vencernos. ¿Puede esto seguir así mucho tiempo? No: es indispensable que la apatía y el egoismo desaparezcan, pues todos esos sentimientos deprimentes son incapaces de producir otra cosa que desastres en estas grandes crísis, nunca resueltas sino por súbitos arranques, por explosiones enérgicas del sentimiento nacional.

Es comun decir que los diversos matices del gran partido liberal concuerdan sin restriccion alguna en la idea de combatir al carlismo, enemigo de la civilizacion, á cuya sombra bien ó mal vivimos; pero esta concordia no se establece jamás, y las fracciones enconadas y rabiosas ántes piensan en morderse y luchar unas con otras que en unirse contra enemigo tan terrible. Es comun el declamar pomposamente en favor de un esfuerzo simultáneo de los partidos liberales; pero éste no se hace jamás, y muchos no temen las grandes catástrofes, cuando la responsabilidad de éstas recae sobre el antagonista de ayer, ó el rival de hoy. A veces, cuando el peligro parece crecer, suelen recrudecerse las protestas de adhesion á la causa liberal, y se amansan las locas pasiones que han llenado de confusiones á este infortunado país; pero cuando el peligro pasa y se apaga la última áscua de la ciudad quemada, y la prensa se olvida de mencionar los nombres de los fusilados, vuelven las cosas á su primer estado y no hay quien vea un solo punto claro en las tinieblas que nos rodean. Y no se crea que la súbita aparicion de símbolos, nombres, emblemas ú oriflamas que algunos echan de ménos variaria el aspecto de la cuestion. Muy al contrario, esto la embrollaria más, ahondando las diferencias que ya de antiguo existen, y haciendo más aislada y crítica la situacion de quien se encarga de la penosísima mision de gobernar en circunstancias tan críticas. El remedio no ha de venir de fuera ni ha de consistir en la súbita pronunciacion de nombres que suenen más ó ménos agradablemente en ciertos oidos, pues los grandes males no se curan con fútiles medicinas; el remedio está dentro, está en los mismos hombres que de algun tiempo juegan en la política, y cuyas pasiones no enfrenadas por la razon originan tan repetidos disturbios. Al decir esto, esquivamos penetrar en la cuestion política que hoy se agita en los principales círculos, y nos abstenemos de tocarla, seguros de obrar con patriotismo. Las mil y mil algaradas sobre supuestas ó deseadas crísis, las inconveniencias de una parte de

la prensa, la impaciente actividad de muchos huérfanos del presupuesto, son otros tantos motivos de verdadero disgusto para los que ajenos á toda ambicion personal, observan cómo se gastan las fuerzas útiles del país en una lucha, que si no preocupa por su resultado, contrista por su larga duracion.

Entre tanto los carlistas se apoderan por cohecho y traicion de la Seo de Urgel, fusilan á los valientes que la defendian, cebándose igualmente en el desgraciado que vendió su honor por dinero: amenazan á Puigcerdá y al mismo tiempo realizan estupendas hazañas en las estaciones de ferro-carriles y de telégrafos. Destrozan acaudillados por un clérigo, la línea de Zaragoza en una extension considerable, quemando y rompiendo los wagones, mercancías y postes telegráficos que se oponen á su marcha; interrumpen tambien el camino de Alicante, y amenazan el de Santander, única via que nos comunica con Europa. Verifican iguales atropellos en Pajares; apagan los faros en la costa cantábrica y á su paso desaparecen vida, propiedad y cuantos elementos de civilizacion posee el suelo. Esta situacion no se prolongará mucho tiempo: tenemos en operaciones ciento cincuenta batallones, cuya organizacion no puede ménos de ser buena, pues no ha faltado tiempo para llevarla á cabo; no faltan armamentos, ni municiones de boca, pues si escasea dinero para todos los servicios públicos, no pasa lo mismo para los servicios militares. Inmensos recursos ha dado el país, por lo cual tiene derecho á esperar que situacion tan insoportable termine pronto. Así lo esperamos fiados en la pericia de los generales que se hallan al frente de los ejércitos; así lo espera todo el país, que veria en la marcha satisfactoria de la campaña la única compensacion de sus sacrificios y el premio de los grandes afanes y escaseces que ha venido pasando. Sólo así puede tener confianza en los gobiernos, pues aquí el espíritu público no se levantará hoy ni con banderas viejas, ni con estandartes nuevos, ni con soluciones ya probadas por hombres harto conocidos; el espíritu público no se levanta sino con victorias sobre los carlistas. Inspirará confianza y será respetado y querido quien dé terribles golpes á la faccion rebelde. Las subidas y bajadas de ministros y los repetidos cambios de personas aumentarán la confusion, la desconfianza, el desaliento y la perniciosa apatía que enerva al país.

Despues de escrito lo anterior, vemos por recientes noticias de la prensa que fué ilusion nuestra el creer que Francia cumpliria lealmente las leyes internacionales. Lejos de ser expulsada del territorio francés doña Margarita, ha vuelto de nuevo á Pau, y el lenguaje de la prensa ultramontana indica que los carlistas tienen la seguridad de seguir protegidos, como hasta aquí, por las autoridades fronterizas. Anúnciase, sin embargo, que el gobierno de Mac-Mahon dispondrá el establecimiento de un ejército en la frontera; pero ni esto es aún seguro, ni aunque lo fuese y viéramos el tal ejército acantonado desde Hendaya á Urdax, creeriamos que fuera de grande eficacia.

A pesar de esto, Francia se dispone á enviar su embajador á España, y no vacila en recibir oficialmente al nuestro, lo mismo que Alemania é Inglaterra. La única nacion que aplaza el reconocimiento es Rusia, que no puede olvidar su amistad con el D. Cárlos de la pasada guerra; pero áun esta potencia cismática, bien afecta á los católicos fanáticos que encienden la guerra en el Mediodía de Europa, no tardará en seguir el ejemplo de las demás potencias, cuando éstas hagan efectivo su reconocimiento con las formalidades de costumbre. Las católicas Bélgica y Austria no vacilan en considerar la causa del órden simbolizada en el gobierno de Madrid, y Alemania, representante del principio monárquico, casi en tan alto grado como Rusia, ha declarado en documentos oficiales que de los carlistas no puede esperarse ni monarquía, ni órden, ni otra cosa que barbárie. Urge, prescindiendo de esto, robustecer y condensar más, mucho más aún el poder central, impidiendo que su fuerza se ocupe en estériles luchas contra los que quieren suplantarle, y constituyéndolo de tal manera que no se bambolee, como castillo de naipes, desde que á la prensa, hoy más que nunca, se le antoja levantar pequeñas tempestades, que por lo general no tienen más objeto que divertir á unos cuantos desocupados.

***

25 de Agosto.

EXTERIOR

I.

El Congreso de Bruselas, reunido en virtud de la iniciativa de la Rusia, y en que han tomado parte los representantes oficiales de todas las potencias europeas, inclusa la Turquía, probablemente no realizará todos los progresos que quizá algunos habian esperado de él; pero tampoco será, segun todas las apariencias, tan estéril como suponian otros, creyendo que sólo celebraria un par de sesiones por pura fórmula, y para no desairar al emperador Alejandro. Los generosos sentimientos de este monarca no dejarán de obtener algunas de las innovaciones que para disminuir los estragos de las guerras procura con afan.

No se trata en el Congreso de la supresion de las guerras, noble ilusion que no es lícito á los pueblos europeos alimentar despues de la paz de Francfort. Los representantes de las potencias europeas, reunidos en la capital de Bélgica, no discuten sobre los medios de realizar las utopias de paz perpétua, de que en diversas formas se declararon partidarios monarcas como Enrique IV, hombres de imaginacion viva como Bernardino de Saint-Pierre, ó filósofos como Kant. Tampoco tienen nada de comun los trabajos del Congreso de Bruselas con los de aquellas otras asambleas que los jefes de la demagogia europea celebraron algunas veces en Suiza, y más tenian por objeto predicar la revolucion cosmopolita que la paz universal.

En el Congreso de Bruselas se va á intentar que adelante la obra de la formacion de un código internacional escrito, que formule las reglas de conducta para los beligerantes. Los tratados de Viena de 1815 apenas hicieron cosa alguna para suavizar los rigores de la guerra, á pesar de lo minuciosas y reglamentarias que en otros puntos de las relaciones internacionales fueron sus disposiciones. En el Congreso de Paris, de 1856, se establecieron por

primera vez algunos principios humanitarios, especialmente para las guerras marítimas. Poco despues, al estallar la lucha entre los Estados del Sud y los del Norte de la república anglo-americana, las *instrucciones para los ejércitos de los Estados-Unidos en tiempos de guerra*, fueron la primer tentativa, no ineficaz, de un código destinado á limitar los estragos de las armas. El convenio de Ginebra, de 1864, para que fuesen consideradas como neutrales las personas ocupadas en el cuidado de los heridos y de los enfermos, fué otro progreso considerable. En 1868, se reunió en San Petersburgo una conferencia, en que se acordó prohibir el uso de los proyectiles explosivos de pequeño volúmen.

Más profundo en sus propósitos, y más vasto en el desarrollo de sus ideas, es el plan que ahora se examina. El príncipe Gortchakoff, en el despacho que dirigió á los representantes de la Rusia cerca de los gobiernos extranjeros para promover la reunion del Congreso de Bruselas, explicaba el pensamiento del emperador Alejandro en estos términos: "Cuanto más se "desarrolla la solidaridad que actualmente tiende á hacer de las naciones los "miembros de una sola familia, y cuanto mayores son los esfuerzos para que »la organizacion militar en todas partes adoptada dé á las guerras que pue- "dan estallar el carácter de luchas entre naciones armadas, más necesario es "procurar la más grande exactitud á las leyes y á las prácticas en tiempos de "guerra para reducir sus daños á los límites de lo posible y para disminuir los "sufrimientos que ocasionan.»

Dos lamentables retrocesos hay que lamentar al considerar los término de la cuestion, tales como los formula con laudable fin el gobierno ruso. Si trata de aminorar la extension de los estragos de las guerras, suavizando los procedimientos, no puede hacerlo sin asentar como primeros supuestos que la novísima organizacion militar tiende á incluir en las filas de los ejércitos á todos los hombres capaces de manejar las armas, y que los instrumentos de destruccion son cada vez más mórtíferos y devastadores. Y, por otra parte, abandona el camino que habia tratado de abrir el Congreso de Paris de 1856, proponiendo la regla de que las naciones, ántes de declararse la guerra, sometiesen sus cuestiones al arbitraje de otras. La Inglaterra ha adoptado ya repetidamente aquel método tan recomendado y tan recomendable; por el tratado de Washington se comprometió con los Estados-Unidos á obedecer el fallo que sobre las cuestiones pendientes entre ambos países diera el tribunal de árbitros de Ginebra; despues, hizo juez al emperador de Alemania del pleito, que, tambien con los Estados-Unidos, seguia sobre los límites meridionales del Canadá; y ahora mismo tiene reconocida voluntariamente la jurisdiccion arbitral del presidente de la república francesa para decidir acerca de sus pretensiones, encontradas con las de Portugal, respecto de un territorio situado al Norte de la bahía de Lagoa en la costa Sudeste del Africa.

Pero la Prusia no ha imitado ese ejemplo. Ni para la guerra con Dinamarca en 1863, ni para la que sostuvo con casi todos los demás Estados alemanes y el Austria en 1866, ni para la de Francia en 1870, siguió el consejo del Congreso de Paris. No sólo no sometió las cuestiones á arbitrajes, sino que rechazó de un modo altivo y perentorio, especialmente en la última ocasion, toda tentativa de buenos oficios interpuestos por los gobiernos neutrales en los conflictos que quiso resolver, y resolvió, en efecto, y con maravillosa fortuna por la sola accion de sus armas.

II.

Cuatro son las diversas clases de relaciones que toma en consideracion el proyecto del gobierno ruso: entre los ejércitos beligerantes; entre cada uno de los ejércitos y las poblaciones enemigas que trate de dominar; entre los invasores y los territorios que ya hayan conseguido someter, y entre los prisioneros y los que los tengan en su poder.

Para la lucha entre las tropas enemigas, hé aquí las principales reglas propuestas. Quedaria prohibida toda crueldad inútil. No serian cosas lícitas el uso de armas envenenadas ni el de balas explosivas de ménos de 400 gramos de peso, ni el empleo de la traicion, ni el asesinato de los heridos, ni la amenaza de degüello contra la guarnicion de una plaza porque prolongara su resistencia, ni el anuncio de no conceder tregua fuera del caso de represalias.

Para fijar la manera con que las poblaciones han de ser tratadas, establece el proyecto el siguiente principio: "Las operaciones de guerra deben ser "dirigidas exclusivamente contra las fuerzas y los medios de guerra del Es- "tado enemigo, y no contra sus súbditos, en tanto que estos últimos no to- "men por sí mismos una parte activa en las hostilidades." Es la misma doctrina contenida en algunas frases de un discurso del famoso jurisconsulto francés, Portalis, que han sido muchas veces citadas y que dicen así: "Entre "dos ó más naciones beligerantes, los particulares no son enemigos sino por "accidente; no lo son como hombres; no lo son como ciudadanos; lo son úni- "camente como soldados."

Segun el proyecto del gobierno ruso, sólo podrian ser bombardeadas las ciudades fortificadas y las plazas fuertes. El saqueo despues del asalto no seria lícito. Tendrian el carácter y los privilegios de beligerantes las poblaciones que tomasen las armas en defensa de su pátria, y además de las tropas regulares, las milicias y cuerpos organizados por los gobiernos ó con su autorizacion; pero no los guerrilleros ni los cuerpos francos que no estuvieren

uniformados y sometidos á severa disciplina, ni tampoco los espias. Los hospitales serian considerados y respetados como neutrales.

Despues de ocupado un territorio, las autoridades enemigas y las fuerzas del ejército invasor podrian apoderarse de los fondos públicos, cobrar las contribuciones, utilizarse de los depósitos de armas, del material de guerra, de los arsenales, de los edificios dedicados á servicios públicos; pero deberian respetar las iglesias, las escuelas, los hospitales y los hospicios; no podrian obligar á las provincias, de que se hubieran apoderàdo, á hacer la guerra al Estado de que formen parte. Los maestros de escuela y los jueces seguirian ejerciendo sus funciones como ántes de la ocupacion del territorio por el enemigo.

El principio fundamental para regular las condiciones de los prisioneros, seria que no puede tratárseles como á criminales. Podrian ser internados, sometidos á la vigilancia de las autoridades, empleados en trabajos forzosos, que no sean denigrantes para sus respectivas categorías, ni tengan por objeto directo los servicios de la guerra contra su pátria. En el caso de que un prisionero intentara escaparse, se le sujetaria á una vigilancia más severa. Podrian ser canjeados con arreglo á las condiciones que en el proyecto se establecen.

III.

La primera impresion producida en el ánimo de la mayoría del público europeo al tener conocimiento del proyecto que el gobierno ruso ha sustituido al más modesto que primeramente habia redactado la sociedad para la mejora de la suerte de los prisioneros, establecida en Paris y presidida por el conde de Houdetol, fué un sentimiento de desconfianza contra las intenciones de las potencias más poderosas. En las limitaciones puestas contra el empleo de muchos medios de guerra, y en el principio exclusivo de que las hostilidades no hayan de ser practicadas sino por los ejércitos regularmente organizados, creyóse ver el propósito de dejar indefensas á las naciones pequeñas contra los ataques de las grandes. Todavía está vivo el recuerdo de la resistencia de la Alemania, durante la guerra de Francia, á reconocer como beligerantes á los guerrilleros no organizados ni uniformados, ni á los cuerpos francos.

Pero la Francia no quedó contenta, ni mucho ménos, de los servicios que le prestaron aquellos cuerpos francos: la ilusion que estaba mantenida por el recuerdo de los voluntarios de 1792, y tambien por el de los guerrilleros españoles de nuestra guerra de la Independencia, quedó desvanecida cuando se vió que estorbaban más que ayudaban los aventureros nacionales y ex-

tranjeros, y que la guerra á cuchillo, proclamada por Gambetta y por Victor Hugo, no era posible contra enemigos que disparaban muchos tiros certeros por minuto á la distancia de mil y doscientos metros.

Además, nadie puede, sin temeridad notoria, predecir cuáles serian las condiciones de una nueva guerra entre la Francia y la Alemania. Lo probable es que en muchas cosas no se pareciera á la de 1870 y 1871. Los franceses no la emprenderian con tanta confianza de llegar á Berlin; pero tampoco tendrian seguridad los alemanes de encontrar enfrente de sí ejércitos tan desprevenidos y tan mal colocados como lo estuvo el francés en los primeros combates de 1870, ni de poder repetir el trasporte á Alemania de medio millon de soldados prisioneros, ni de reducir á la Francia á la triste condicion de no poder auxiliar en muchos meses á Paris sitiado con un cuerpo de tropas recogidas de todos los puntos de la nacion. La experiencia fué tan instructiva como dolorosa, y no hay motivo para asegurar que la Francia volveria á incurrir en errores que tan caro le costaron. El esmero y constancia con que atiende á aumentar su organizacion militar, prueba que en sus ejércitos sólidamente organizados, y en las alianzas oportunamente contraidas, pone para lo porvenir toda su confianza teniendo poca ó ninguna ya en los voluntarios imitadores de los de 1792, y en los cuerpos francos.

Por esta parte, pues, no se ha alzado protesta alguna hasta ahora contra el proyecto del gobierno ruso.

IV.

La principal oposicion no ha procedido de una nacion débil, temerosa de que los nuevos preceptos establecidos para los tiempos de guerra le impidiesen hacer uso de todas sus fuerzas contra enemigos peligrosos. Por el contrario, ha sido precisamente la Inglaterra, primera entre las potencias marítimas, la que ha manifestado temor de que el Congreso de Bruselas disminuyera su libertad de accion en los mares en caso de una guerra.

En contestacion á la convocatoria para el Congreso de Bruselas, lord Derby, ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra, dirigia el 4 de Julio á lord Loftus, embajador en San Petersburgo, un despacho en que, despues de aplaudir el generoso propósito del emperador Alejandro, fijaba la actitud y manifestaba las resoluciones del gobierno, de que forma parte, en estos explícitos términos.

"El gobierno de S. M. está firmemente decidido á no entrar en discusion "alguna sobre las reglas de derecho internacional que dirigen las relaciones "de los beligerantes, y á no contraer ninguna obligacion nueva, ningun nue- "vo compromiso de ninguna clase respecto de principios generales.

"El gobierno de S. M. cree que es muy importante para él hacer desde "ahora esta franca declaracion. Le parece más necesario desde que hay, por "lo ménos, un gobierno que se ha propuesto enviar un delegado marino á la "conferencia, con la idea, segun parece, de que sean consideradas como ma- "teria de exámen y discusion algunas cuestiones marítimas.

"Por tanto, ruego á V. E. que diga al gobierno ruso que, ántes de con- "sentir en enviar un delegado á la conferencia, el gobierno de la reina debe "reclamar la seguridad más positiva y más categórica, así del ruso, como de "los de las demás potencias invitadas á tomar parte en el Congreso, de que "sus delegados tendrán el encargo de limitarse al exámen de los detalles de "operaciones militares de la clase de las mencionadas en el proyecto del go- "bierno ruso, sin ocuparse de ningun modo, directa ni indirectamente, "en materia alguna relativa á las operaciones marítimas ó á la guerra por "mar."

No contento todavía con las exigencias contenidas en este despacho, el gobierno inglés llevó la cuestion al Parlamento, en donde además de prometer que no acudiria al Congreso de Bruselas si préviamente no se le aseguraba que nada se trataria de operaciones militares en el mar, anunció que los delegados ingleses no recibirian poderes para adquirir compromiso de ninguna clase, ni tendrian facultades más que para dar cuenta al ministerio de Negocios extranjeros de lo que en Bruselas se hablara.

Y para dar todavía mayor solemnidad á estas declaraciones, aún despues de haber recibido de la Rusia y de las demás potencias las seguridades exigidas, el gobierno inglés ha aprovechado la ocasion de la clausura del Parlamento para incluir en el discurso del trono un párrafo en que vuelve á decirse que el delegado de la Inglaterra ha ido al congreso de Bruselas con la condicion de que no se trate de operaciones navales, y con la reserva de que la reina conserva toda su libertad para aceptar ó rechazar el resultado de la conferencia.

El gobierno ruso se apresuró á contestar al despacho de lord Derby, diciéndole que el proyecto formulado no tenia más objeto que servir de punto de partida para las discusiones; que podria ser corregido y enmendado en el curso de las deliberaciones; que estaba muy acertado el gobierno de su majestad británica el observar que, para conseguir resultados útiles, la conferencia no debia proponerse sino cosas realizables, sin buscar nuevos principios, no aceptables quizás para todos; y que, por tanto, se daba por supuesto que ni las operaciones navales, ni las guerras marítimas, ni las relaciones de los beligerantes en los mares, ni, por regla general, los principios reconocidos del derecho internacional serian tratados ni puestos á discusion.

La contestacion del gobierno aleman, publicada como las demás por el inglés, en un libro presentado al Parlamento, se referia en un todo á lo de-

clarado por el ruso, al que abandonaba por completo la explicacion y la fijacion del programa del Congreso de Bruselas, aunque añadiendo, para satisfacer los deseos de la Inglaterra, que los plenipotenciarios alemanes recibirian órden de ajustarse en su conducta á la declaracion ya hecha por el gabinete de San Petersburgo.

El duque Decazes, ministro de Negocios extranjeros de Francia, respondió á lord Derby adhiriéndose por completo á sus ideas; manifestándole que sólo habia aceptado la invitacion para acudir al Congreso de Bruselas en el supuesto de que no se discutirian más puntos que los formalmente detallados en el programa hecho por el gobierno ruso; y añadiendo que en el caso de que se tratara de ampliar ese programa, creeria necesario presentar graves objeciones, exactamente iguales á las indicadas por lord Derby contra toda discusion de principios generales, y en especial de lo relativo al derecho marítimo.

Las demás potencias representadas en el Congreso se han adherido asímismo á lo propuesto por Inglaterra. Todavía lord Derby, en vista de la unanimidad de contestaciones satisfactorias, dirigió una circular á los representantes de su país en las capitales europeas, insistiendo más y más en que el delegado inglés se abstendria cuidadosamente de intervenir, de modo alguno, en más discusiones que las anunciadas; protestaria en el caso de que se intentase deliberar sobre principios generales, ó sobre guerras marítimas; no tomaria parte en esas deliberaciones, aunque se presentasen en forma muy indirecta; y no tendria plenos poderes para acordar nada, ni más facultades que la de referir al ministerio lo que se discuta en el Congreso.

V.

No oposicion, pero sí una crítica severa del programa presentado por el príncipe Gortchakoff hace el gobierno de Austria-Hungría, si son ciertas las noticias publicadas por el *Times*, de Lóndres, acerca de dos Memorias, una militar, y otra política, que como instrucciones, á que deben arreglar su conducta y sus votos, han sido entregadas á los dos representantes, militar y diplomático, de aquel imperio.

La Memoria militar vé en muchas de las estipulaciones proyectadas una limitacion de los derechos de la guerra, que llega hasta el extremo de dejarlos ilusorios en muchos casos. Si tales restricciones fuesen decretadas, un general en jefe estaria constantemente colocado en la alternativa de comprometer la victoria y hasta la salvacion del ejército, de que es responsable, ó violar los preceptos contenidos en el programa. Respecto de los prisioneros,

se establecen reglas excesivas. Aunque el Austria ha tenido siempre la costumbre de tratar á los prisioneros con mucha humanidad, no ha llegado nunca hasta hacer la situacion del prisionero preferible á la del soldado en activo servicio que, además de exponer su vida, sufre fatigas y privaciones. Si se aprobase lo propuesto, se ofreceria, en opinion del gobierno austriaco, un premio á los corazones pusilánimes, á los cobardes que desde luego estarian tentados á abandonar sus banderas y á rendirse. En nuestros dias, por consecuencia del sistema adoptado para las reservas, un número muy grande de hombres es arrancado de sus habituales ocupaciones pacíficas al comenzar las hostilidades, y no seria prudente colocar tantas tentaciones en su camino.

La idea de limitar la guerra á las tropas regulares uniformadas, tambien parece al gobierno austriaco digna de varias objeciones. Se recuerda todavía con gratitud la defensa heróica de los montañeses tiroleses contra la invasion francesa. A pesar de la nueva organizacion del ejército, el Tirol conserva una situacion excepcional; por consideracion á la especial aptitud de sus habitantes para convertirse en guerrilleros en medio de sus montañas, aquella provincia suministra al ejército regular un contingente relativamente inferior al de los demás distritos, mientras que por el contrario, tiene reservada una parte más grande en la *landsturm* ó levantamiento universal. Por estas razones, el Austria no consentiria jamás en una condenacion absoluta del sistema de guerra popular, porque el programa presentado, si se adoptase, la privaria de un elemento importante de su defensa nacional.

Y mientras por una parte los derechos de la guerra legítima son cercenados con exceso, cree el gobierno austro-húngaro que por otra parte se les da demasiada extension. No le parece acertada la idea de conferir á un ejército de ocupacion todas las facultades propias del gobierno civil, de autorizarle para que exija juramento á los funcionarios del país invadido, y para que ejerza otras atribuciones igualmente importantes.

La Memoria política dice que en todo tiempo seria difícil establecer un código general de la guerra; pero que lo es mucho más en las circunstancias actuales, que todo el mundo considera como un armisticio. La dificultad ha sido comprendida sin duda alguna por los autores del programa, que han omitido tratar muchas cuestiones delicadas, que son precisamente las más importantes. No puede haber guerra sin que se suscite la cuestion sobre la actitud de los neutrales; siempre se trata de saber hasta dónde pueden llegar en la venta de armas y de municiones á uno de los beligerantes ó al otro, y cuáles son sus deberes en el caso de que la fortuna de la guerra lance dentro de sus territorios destacamentos y hasta ejércitos de una de las partes contendientes. No son ménos constantes las cuestiones sobre el modo de aplicar el principio de que la guerra sea alimentada por la guerra; sobre el límite del

derecho de imponer contribuciones; sobre las consecuencias legales de un ultimatum. Todos estos asuntos y otros son omitidos en el programa; y si se pactasen reglas que formaran un código de la guerra quedarian debilitadas hasta las prácticas que sobre esas materias se han ido considerando como más ó ménos vigentes. Por las razones expuestas, el gobierno de Viena cree que serán escasos los resultados que se obtengan del Congreso de Bruselas.

Grandes ó pequeños, la historia deberá por ellos gratitud al emperador Alejandro.

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, *desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias*, nuevamente escrita por *D. José María Antequera.*—Madrid, imprenta de D. R. P. Infante, 1874.

Esta obra del Sr. Antequera es de mucha mayor importancia que la que con el mismo título habia escrito hace ya muchos años. Le ha dado mucho más desarrollo, no sólo en la exposicion de las ideas, sino en el plan y distribucion de las secciones.

El primer trabajo habia sido un libro útil para los estudiantes que hubieran de iniciarse en el conocimiento de la historia de la legislacion patria. Tal como ha quedado despues de haber estado largo tiempo perfeccionándolo, el libro del Sr. Antequera es ya una obra considerable de crítica histórica.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO REPUBLICANO EN EUROPA, por *Emilio Castelar.* Madrid 1874.

Ya han visto la luz pública hasta 20 cuadernos de esta nueva produccion del infatigable escritor y elocuentísimo tribuno.

BOLETIN DE LA LIBRERÍA.—Librería de M. Murillo, calle de Alcalá, n.° 18, Madrid.

Esta excelente publicacion, que está llenando de la manera más satisfactoria un servicio indispensable para los libreros y para todas las personas estudiosas, ha entrado en Julio último en el segundo año de su existencia. Contiene la lista completa de todas las obras nuevas que ven la luz pùblica en España, y noticias de obras antiguas y raras, y anuncios de toda clase sobre libros, periódicos y estampas. Sale un número cada mes.

LA ESTAFETA DE PALACIO, *historia del último reinado. Cartas trascendentales*, por *D. Ildefonso Antonio Bermejo.*—Madrid, 1871-1874.

Ha sido repartido ya á sus suscritores la última entrega del tercer tomo de esta obra que termina con ella. Si pueden discrepar grandemente las opiniones acerca de las ideas y apreciaciones hechas por el Sr. Bermejo, todos convienen en que ha reunido, á fuerza de laboriosidad, multitud de datos curiosos acerca del reinado de doña Isabel II. No oculta, por lo demás, este escritor que la imparcialidad no puede ser una de las condiciones principales de su escrito, puesto que lo ha formulado desde un punto de vista bien determinado, y conservando leal y francamente un puesto entre nuestros partidos políticos.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1874: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO XXXIX.

Núm. 153.

Págs.

Alfonso V y su córte de literatos, por D. Víctor Balaguer..... 5
El desenterramiento de Troya, por D. Alejandro Olivan..... 23
La guerra de los cipayos en India, por D. Joaquin Maldonado Macanaz. 36
Apuntes para la historia de la expropiacion por causa de utilidad pública en España, por D. Francisco de Cárdenas..... 61
Rhododendron y azalea, por D. Sebastian Vidal..... 77
El otro mundo, cuento fantástico, por D. Cárlos Coello..... 85
Revista política interior, por ***..... 110
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 119
Crítica estadística-teatral: la temporada de 1873-74, por D. Eduardo de Cortázar..... 128
Boletin bibliográfico..... 144

Núm. 154.

La revolucion filosófica en el siglo XIX, por D. Nicomedes Martin Mateos..... 145
Dos tumores de la civilizacion del siglo XIX, por Melchor Cano..... 159
Apuntes para la historia de la expropiacion por causa de utilidad pública en España, por D. Francisco de Cárdenas..... 175
Juicio histórico-analítico del reinado de Fernando VII y de las cualidades personales de este monarca, por D. José Arias de Miranda... 191
La Walhalla y las glorias de Alemania, por D. Juan Fastenrath..... 210
El testamento de un filósofo, por Doña Patrocinio de Biedma..... 225
Revista política interior, por *** 251
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 257
Crítica estadística-teatral: la temporada de 1873-74, por D. Eduardo de Cortázar..... 270
Boletin bibliográfico..... 285

Núm. 155.

Págs.

Los felibres provenzales, por D. Víctor Balaguer..... 289
La teoría de la pena correccional como un bien para el culpable, y las doctrinas del R. P. Jesuita Taparelli D'Azeglio, por D. Luis Silvela..... 307
La batalla de San Quintin y el monasterio del Escorial (10 de Agosto de 1557), por D. Miguel A. Espina..... 322
Juicio histórico-analítico del reinado de Fernando VII y de las cualidades personales de este monarca, por D. José Arias de Miranda. 341
Composicion de los evangelios sinópticos, segun la escuela de Tubinga, por D. Francisco Caminero..... 358
El testamento de un filósofo, por doña Patrocinio de Biedma..... 385
Revista política interior, por *** 415
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 422
Boletin bibliográfico..... 430

Núm. 156.

Estudios sobre la propiedad, por D. Manuel Alonso Martinez..... 433
Monarquía de 1830, por D. Fermin de Lasala..... 446
Dos tumores de la civilizacion del siglo XIX, por Melchor Cano..... 476
Observaciones sobre la lengua castellana, por D. Fermin Herran.... 491
La Walhalla y las glorias de Alemania, por D. Juan Fastenrath.... 506
El testamento de un filósofo, por doña Patrocinio de Biedma..... 521
Revista política interior, por ***..... 558
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 565
Boletin bibliográfico..... 574

AP
60
R4
t.39

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY